

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

SITUACIÓN FINANCIERA Y DE RESULTADOS DEL SECTOR PÚBLICO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación

Bogotá D.C. Mayo 12 de 2017

SUBCONTADURÍA DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Jorge de Jesús Varela Urrego
Subcontador

GIT PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE PRODUCTOS

Iván J. Castillo Caicedo
Coordinador

GIT ESTADÍSTICAS Y ANÁLISIS ECONÓMICO

Omar E. Mancipe Saavedra
Coordinador

Equipo de Análisis – GIT PAP

Ana Mercedes Jurado Pérez
Ángela María López Olaya
María Idali Silva Contreras
Silvia del Pilar Clavijo Álzate
Nubia Porras Morales
Jhonny Javier Valencia Álvarez
Mauricio Posada Villada

Equipo de apoyo – GIT EAE

Adriana María Castaño Velásquez
°María Victoria Rosas Serrato
Daniela Andrea Pineda Álvarez
María Victoria Rosas Serrato
Camilo Alejandro Aguirre Matallana
José Antonio Cogollo Guerra
Rafael Antonio Giraldo Giraldo
Sebastián Andrés Demoya Causil
William Gustavo García Quivano

Grupo de apoyo

Carmen Patricia Aponte Urrego
Milaidy Andrea Zuleta Zapata
Olga Lucía Varela Rosas
Yini Diana Ajila Yaguana

Revisión y corrección de textos

Claudia Patricia Wilches
Jorge de Jesús Varela Urrego
Iván J. Castillo Caicedo

Presentación

La Constitución Política de Colombia de 1991 creó la figura del Contador General, funcionario de la Rama Ejecutiva, definiéndole las funciones de llevar la contabilidad general de la Nación y consolidarla con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan. Para este propósito, le corresponde al Contador uniformar y centralizar la contabilidad pública, determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la Ley, y elaborar el balance general.

La Ley 298 de 1996, reglamentaria del artículo 354 de la Constitución, crea la institución Contaduría General de la Nación (CGN), con la función de elaborar el balance general y presentarlo al Congreso de la República para conocimiento y análisis, por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, auditado por la Contraloría General de la República. Para el cumplimiento de este mandato legal la CGN procesa la información contable rendida periódicamente por las entidades públicas, para la integración y consolidación de los estados financieros de la Nación y del sector público.

En desarrollo de este deber legal, la CGN viene elaborando y presentando los estados financieros consolidados anuales del sector público y de los niveles nacional y territorial, los cuales tienen como finalidad suministrar información sobre la situación financiera y los resultados de la gestión de las entidades públicas, como si se tratara de una sola entidad económica. Esta información que presentan las entidades y consolida la CGN es un medio de rendición de cuentas sobre el manejo de los recursos públicos, constituyéndose en insumo básico para la elaboración de las Estadísticas de las Finanzas Públicas y las Cuentas Nacionales, para la toma de decisiones por los niveles competentes, facilitando el control y la fiscalización de la gestión pública por los órganos de Control y de la ciudadanía en general, en el ejercicio del control ciudadano.

En la estructura del informe se ubican en primer lugar los estados contables consolidados del sector público: Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental y el Estado de Cambios en el Patrimonio, con las respectivas notas de carácter general y específico, que señalan aspectos relacionados con la metodología utilizada en el proceso de consolidación de la información contable, las políticas contables utilizadas, efecto y cambios significativos en la información, y el mayor detalle posible de las cifras consolidadas que fueron reportadas por las entidades que conforman el sector público que incluye las entidades del nivel nacional y territorial, Banco de la República y el Sistema General de Regalías.

Al 31 de diciembre de 2016 el universo de entidades contables públicas que conforman el Sector Público, registradas en la base de datos de la Contaduría General de la Nación - CGN, es de 3.762, es decir, 13 entidades más al número registrado en la misma fecha de 2015. De este universo, 354 pertenecen al nivel nacional y 3.406 al nivel territorial, más el Banco de la República y el Sistema General de Regalías, que hacen parte directa del sector público.

El proceso de consolidación del Sector Público se realizó con 3.515 entidades, es decir el 93,4% de las entidades cumplieron con el deber de presentar su información en la oportunidad y con las características requeridas para hacer parte del consolidado patrimonial del sector público, la diferencia 247 que no reportaron la información se detallan en el informe como omisas y su impacto en el consolidado en función de la materialidad.

Al 31 de diciembre de 2016 el Balance General Consolidado del Sector Público registra Activos por valor de \$1.207.973,5 Miles de Millones de pesos (MM), que equivalen al 140,0% del PIB, Pasivos por \$953.510,6 MM, 110,5% del PIB, Patrimonio de \$234.987,2 MM, el 27,2% del PIB, y un Interés minoritario de \$19.475,7 MM, el 2,3% del PIB¹.

Al comparar los saldos de 2016 frente al año 2015, se observará que los activos del Sector Público se incrementan en \$74.725,3 MM, los pasivos en \$78.148,3 MM y el interés minoritario disminuye en \$1.650,4, MM, lo que trae como consecuencia una disminución del patrimonio en \$1.772,6 MM. Estas variaciones, el origen y las entidades partícipes se detallan y explican en las notas específicas preparadas.

El Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, presenta un déficit del ejercicio de \$-4.637,9 MM, déficit inferior en \$-32.082,8 MM al del año 2015 que se registró en \$-36.720,8 MM. Este resultado deficitario se presenta producto de unos ingresos consolidados de \$429.675,7 MM menos Gastos de \$343.432,8 MM y Costos de Ventas y Operación por \$90.880,8 MM.

En segundo lugar, se incluyen dentro de este documento algunos informes complementarios y adicionales referidos al Banco de la República y al Sistema General de Regalías, que aunque hacen parte del consolidado del sector público, dada su importancia económica y financiera para el país, se presenta un resumen adicional de su situación y resultados obtenidos en 2016. De igual manera, se incluye un informe sobre los diferentes recursos parafiscales administrados por organismos privados, información que no hace parte de las cifras consolidadas, pero que atendiendo recomendación del órgano legislativo, se recopiló información contable sobre estos recursos y se presenta como un informe adicional.

Se incluye en este informe del Sector Público notas especiales referidas al proceso de liquidación de algunas entidades públicas que a 31 de diciembre de 2016 se encontraban en esta situación, para conocer su situación actual, las que terminaron el proceso, las que iniciaron; así mismo se presentan indicadores financieros y sociales que permiten una mejor interpretación de los resultados logrados por las entidades públicas que conforman el sector, al igual que un informe sobre la gestión realizada por la CGN con las entidades respecto de las cuales el dictamen proferido por la CGR a sus estados financieros del 2015 fue de abstención, adverso o negativo o con salvedad.

¹ Para el año 2016 el PIB (provisional) es de \$862.675,0 miles de millones.
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE.

De igual manera, se incorpora información sobre el proceso de convergencia a normas internacionales de contabilidad que se viene desarrollando en el sector público, señalando que durante el año 2016, las empresas que cotizan en el mercado de valores y/o que captan o administran ahorro del público, y las que no cotizan en el mercado de valores y que no captan o administran ahorro del público, excepto las empresas de Seguridad Social en Salud, presentaron su información contable aplicando el nuevo marco normativo señalado en las Resoluciones 037 de 2016 y 414 de 2014 respectivamente. Esta situación obligó a solicitarles la homologación de los saldos obtenidos en aplicación de su respectivo marco contable al Catálogo de Cuentas que durante 2016 vienen aplicando las entidades de gobierno, con el propósito de adelantar y facilitar el proceso de consolidación de esta información y de todas las entidades que conforman el sector público colombiano.

Dar a conocer la realidad financiera, económica, social y ambiental y los resultados logrados por el Estado Colombiano durante el año 2016, es el propósito de esta publicación, que coadyuvará a la construcción de políticas públicas y a las decisiones económicas, administrativas y sociales de la administración pública colombiana, como práctica de buen gobierno en el norte de la política de hacer público lo público que se enmarca en el accionar de un país de paz, equidad y educación.

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ

Contador General de la Nación

Contenido

CAPÍTULO 1.....	18
ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO	18
CAPÍTULO 2.....	38
ANÁLISIS DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO.....	38
2.1 BALANCE GENERAL CONSOLIDADO	39
2.1.1. LA HACIENDA PÚBLICA.....	39
2.1.2. BALANCE GENERAL CONSOLIDADO	40
2.2 ANÁLISIS GENERAL DE LAS CIFRAS CONSOLIDADAS DEL SECTOR PÚBLICO DISTRIBUIDAS POR CENTROS DE CONSOLIDACIÓN.....	41
2.2.1 DISTRIBUCIÓN DEL BALANCE GENERAL CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO....	41
2.2.2 DISTRIBUCIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO.....	44
2.3 ANÁLISIS DE LAS CIFRAS DEL BALANCE GENERAL CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO.....	46
2.3.1 ACTIVO.....	47
2.3.2 PASIVO	48
2.3.3 INTERÉS MINORITARIO	49
2.3.4 PATRIMONIO	50
2.3.5 CUENTAS DE ORDEN	51
2.3.5.1 Cuentas de Orden Deudoras	51
2.3.5.2 Cuentas de Orden Acreedoras	52
2.4 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL CONSOLIDADO	53
2.4.1 EXCEDENTE DEL EJERCICIO	54
2.4.2 DÉFICIT OPERACIONAL.....	55
2.4.3 EXCEDENTE NO OPERACIONAL	56
2.4.4 DÉFICIT DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	57
2.4.5 PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	57
2.4.6 EXCEDENTE ANTES DE AJUSTES.....	57
2.4.7 PARTICIPACIÓN DEL INTERÉS MINORITARIO EN LOS RESULTADOS	57
2.4.8 ANÁLISIS DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CONSOLIDADO POR SECTORES	58
2.5 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	65
2.5.1 INCREMENTOS.....	65
2.5.2 DISMINUCIONES.....	66
CAPÍTULO 3.....	68
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO	68
3.1 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.....	69
Nota 1. NATURALEZA JURÍDICA Y ACTIVIDADES DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	69
Nota 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES	70
Nota 3. LIMITACIONES GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE	82
Nota 4. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE.....	91
3.2 NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO	97
3.2.1 NOTAS AL BALANCE GENERAL.....	97
3.2.1.1 Notas al Activo.....	97

Nota 5. Efectivo.....	97
Nota 6. Inversiones e instrumentos derivados.....	100
Nota 7. Rentas por cobrar.....	106
Nota 8. Deudores.....	110
Nota 9. Inventarios.....	113
Nota 10. Propiedades, planta y equipo.....	118
Nota 11. Bienes de uso público e históricos y culturales.....	122
Nota 12. Recursos naturales no renovables.....	128
Nota 13. Otros activos.....	131
3.2.1.2 Notas al Pasivo.....	134
Nota 14 Operaciones de Banca central e instituciones financieras.....	134
Nota 15 Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central	141
Nota 16 Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados.....	147
Nota 17 Cuentas por pagar.....	155
Nota 18 Obligaciones laborales y de seguridad social.....	159
Nota 19 Otros bonos y títulos emitidos.....	162
Nota 20 Pasivos estimados.....	168
Nota 21 Otros pasivos.....	180
3.2.1.3 NOTAS A LAS CUENTAS DE ORDEN.....	184
Nota 22 Deudoras.....	184
Nota 23 Acreedoras.....	189
3.2.2 <i>NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL</i> 198	
3.2.2.1 Ingresos.....	198
Nota 24. Ingresos fiscales.....	199
Nota 25. Otros ingresos.....	205
Nota 26. Venta de servicios.....	212
Nota 27. Venta de bienes.....	218
Nota 28. Transferencias.....	220
3.2.2.2 Gastos.....	221
Nota 29. Otros gastos.....	222
Nota 30. Gasto público social.....	224
Nota 31. Gastos de Administración.....	229
Nota 32. Gastos de operación.....	233
Nota 33. Provisiones, depreciaciones y amortizaciones.....	237
Nota 34. Transferencias.....	239
3.2.2.3 Costos de Ventas y Operación.....	241
Nota 35 Costos de Ventas y Operación.....	241
3.2.3 <i>INDICADORES FINANCIEROS</i>	251
3.2.3.1. Comportamiento del Estados de situación financiera, económica, social y ambiental.....	251
3.2.3.2. Comportamiento del Estado de situación financiera.....	252
3.2.3.3. Comportamiento de los Ingresos tributarios.....	253
3.2.3.4. Comportamiento del Gasto público social.....	257
3.2.3.5. Comportamiento de los indicadores financieros.....	259
3.2.4 <i>INFORME SOBRE LOS SALDOS DE LAS OPERACIONES RECÍPROCAS</i>	264
3.2.4.1 Participación de las operaciones recíprocas en los agregados.....	266
3.2.4.2 Comportamiento de saldos por conciliar.....	267
3.2.4.3 Representatividad de los saldos por conciliar.....	269

CAPÍTULO 4.....	270
INFORMES ESPECIALES	270
4.1 INFORME FINANCIERO BANCO DE LA REPÚBLICA	271
4.1.1 NOTA METODOLÓGICA DEL ANÁLISIS.....	272
4.1.1.1. Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.	272
4.1.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	272
4.1.2.1. ACTIVO	274
4.1.2.2. PASIVO.....	278
4.1.2.3. PATRIMONIO	280
4.1.3. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	281
4.1.3.1. INGRESOS.....	283
4.1.3.2. GASTOS.....	285
4.1.4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	286
4.2 SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.....	287
4.2.1 ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	287
4.2.2 ANÁLISIS SITUACIÓN FINANCIERA Y DE RESULTADOS DEL SGR	298
4.2.3. BALANCE GENERAL.....	299
4.2.4 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL COMPARATIVO.	306
4.3 FONDOS PARAFISCALES.....	313
4.3.1 FUENTE Y DESTINACIÓN DE RECURSOS DE LOS FONDOS PARAFISCALES	314
4.3.2. RELACIÓN DE FONDOS PARAFISCALES	315
4.3.3 BALANCE GENERAL AGREGADO DE LOS FONDOS PARAFISCALES.....	316
4.3.3.1 ACTIVO	316
4.3.3.2 PASIVO.....	319
4.3.3.3 PATRIMONIO	321
4.3.4. ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL AGREGADO	322
4.3.4.1. INGRESOS.....	323
4.3.4.2 GASTOS.....	325
4.3.5 FONDOS PARAFISCALES QUE REPORTAN MAYORES SALDOS PARA EL 2016.....	326
4.3.5.1 FONDO NACIONAL DEL CAFÉ – FNC.....	326
4.3.5.2 FONDO NACIONAL DEL GANADO – FNG	329
CAPÍTULO 5.....	333
INFORMES COMPLEMENTARIOS	333
5.1 GESTIÓN REALIZADA CON ENTIDADES	334
5.1.1 Gestión realizada con entidades con opinión negativa y abstención de opinión Nacionales y Territoriales - CGR.....	345

5.1.2 REVISIÓN DIFERENCIAS ENTRE INFORMACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA (SIIF) Y REPORTADA POR EL CHIP	346
5.1.3 REVISIÓN DE LAS DIFERENCIAS DE SALDOS FINALES 2015 E INICIALES DE 2016	351
5.2 IMPACTO DE NORMAS INTERNACIONALES.....	354
5.2.1 ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DEL PROCESO DE “MODERNIZACIÓN DE LA REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA EN COLOMBIA A DICIEMBRE DE 2016”	354
CAPITULO 6.....	362
ANEXOS.....	362
6.1 ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN	363
6.2 ENTIDADES OMISAS POR DEPARTAMENTO.....	373

Tablas

TABLA 2.1 INFORMACIÓN CONSOLIDADA DEL SECTOR PÚBLICO COLOMBIANO – BALANCE GENERAL.....	41
TABLA 2.2 INFORMACIÓN CONSOLIDADA DEL SECTOR PÚBLICO COLOMBIANO	44
TABLA 2.3 BALANCE GENERAL CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO	46
TABLA 2.4 CUENTAS DE ORDEN CONSOLIDADAS DEL SECTOR PÚBLICO	51
TABLA 2.5 ESTADO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO.....	54
TABLA 2.6 GRUPOS QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – INGRESOS OPERACIONALES	55
TABLA 2.7 GRUPOS QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – GASTOS OPERACIONALES	56
TABLA 2.8 CUENTAS QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – INGRESOS NO OPERACIONALES	56
TABLA 2.9 RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO.....	58
TABLA 2.12 ENTIDADES NACIONALES CON MAYORES RESULTADOS SUPERAVITARIOS EN 2016	60
TABLA 2.13 ENTIDADES NACIONALES CON MAYORES RESULTADOS DEFICITARIOS EN 2016	61
TABLA 2.14 ENTIDADES NACIONALES CON MAYORES UTILIDADES	62
TABLA 2.15 EMPRESAS NACIONALES CON MAYORES PÉRDIDAS EN 2016	62
TABLA 2.16 ENTIDADES TERRITORIALES CON MAYORES RESULTADOS SUPERAVITARIOS EN 2016	63
TABLA 2.17 ENTIDADES TERRITORIALES CON MAYORES RESULTADOS DEFICITARIOS EN 2016	63
TABLA 2.18 EMPRESAS TERRITORIALES CON MAYORES UTILIDADES EN 2016.....	64
TABLA 2.19 EMPRESAS TERRITORIALES CON MAYORES RESULTADOS DEFICITARIOS	64
TABLA 2.20 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO - DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES Y DEL INTERÉS MINORITARIO	65
TABLA 2.21 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO	66
TABLA 2.22 CUENTAS CON MAYORES SALDOS Y CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES	66
TABLA 2.23 CUENTAS CON MAYORES SALDOS Y CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES	67
TABLA 3.1 RESOLUCIONES EXPEDIDAS POR LA CGN Y APLICAN A PARTIR DEL 2016	72
TABLA 3.2 INSTRUCTIVOS EXPEDIDOS POR LA CGN Y QUE APLICAN A PARTIR DEL 2016.....	74
TABLA 3.3 INDICADORES BÁSICOS APLICADOS A DICIEMBRE DE 2016.....	74
TABLA 3.4 CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO.....	78
TABLA 3.5 IMPACTO PATRIMONIAL POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	85
TABLA 3.6 IMPACTO PATRIMONIAL POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN – DETALLADO	86
TABLA 3.7 IMPACTO PATRIMONIAL DE EMPRESAS NACIONALES POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	86
TABLA 3.8 IMPACTO PATRIMONIAL DE EMPRESAS TERRITORIALES POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	87

TABLA 3.9 PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS EN CONVERGENCIA FRENTE AL VALOR AGREGADO DE ENTIDADES	87
TABLA 3.10 PROCESO DE HOMOLOGACIÓN EN LAS EMPRESAS	88
3.11 PROCESO DE HOMOLOGACIÓN DE SALDOS EN LAS EMPRESAS	89
3.12 DIFERENCIAS EN EL PROCESO DE HOMOLOGACIÓN Y REPRESENTATIVIDAD	89
3-13 PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES OMISAS EN EL AGREGADO DE ENTIDADES	91
TABLA 3.14 SECTOR PÚBLICO COBERTURA ENTIDADES CONSOLIDADAS	94
TABLA 3.15 ENTIDADES CONSOLIDADAS EXCLUIDAS E INCORPORADAS	95
TABLA 3.16 DIFERENCIAS POR CENTRO DE CONSOLIDACIÓN	97
TABLA 3.17 EFECTIVO	98
TABLA 3.18 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	99
TABLA 3.19 ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	99
TABLA 3.20 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	101
TABLA 3.21 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES - ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE DEUDA	102
TABLA 3.22 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS	103
TABLA 3.23 ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS – INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS	104
TABLA 3.24 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – INVERSIONES CON FINES DE POLÍTICA EN TÍTULOS DE DEUDA	105
TABLA 3.25 ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS - VALORIZACIONES Y PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVERSIONES	105
TABLA 3.26 CLASIFICACIÓN DE LAS RENTAS POR COBRAR POR VIGENCIA	106
TABLA 3.27 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES - VIGENCIA ACTUAL Y VIGENCIA ANTERIOR	108
TABLA 3.28 DEUDORES	110
TABLA 3.29 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – INGRESOS NO TRIBUTARIOS	111
TABLA 3.30 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	112
TABLA 3.31 INVENTARIOS	114
TABLA 3.32 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – MERCANCÍAS EN EXISTENCIAS	115
TABLA 3.33 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – MATERIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	116
TABLA 3.34 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – BIENES PRODUCIDOS	117
TABLA 3.35 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	118
TABLA 3.36 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	119
TABLA 3.37 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – EDIFICACIONES	120
TABLA 3.38 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – MAQUINARIA Y EQUIPO	121
TABLA 3.39 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – PLANTAS DUCTOS Y TÚNELES	122
TABLA 3.40 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	123
TABLA 3.41 BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	124
TABLA 3.42 BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO-CONCESIONES	125
TABLA 3.43 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES EN CONSTRUCCIÓN	126
TABLA 3.44 BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN-CONCESIONES	126

TABLA 3.45 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN.....	127
TABLA 3.46 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.....	128
TABLA 3.47 OTROS ACTIVOS.....	131
TABLA 3.48 PRINCIPALES SALDOS Y VARIACIONES DE LA CUENTA VALORIZACIONES.....	132
TABLA 3.49 SALDOS MÁS REPRESENTATIVOS DE LA RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL.....	133
TABLA 3.50 SALDOS Y VARIACIONES MÁS REPRESENTATIVAS DE LOS BIENES ENTREGADOS A TERCEROS.....	133
TABLA 3.51 OPERACIONES DE BANCA CENTRAL E INSTITUCIONES FINANCIERAS.....	134
TABLA 3.52 SALDOS Y VARIACIONES DE LAS OPERACIONES DE BANCA CENTRAL.....	135
TABLA 3.53 ENTIDADES QUE REPORTARON LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS.....	138
TABLA 3.54 SALDOS AGREGADOS Y CONSOLIDADOS DEL GRUPO OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL.....	141
TABLA 3.55 OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL.....	142
TABLA 3.56 ENTIDADES QUE REPORTARON LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES DE LAS OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE LARGO PLAZO.....	143
TABLA 3.57 ENTIDADES QUE REPORTARON LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES DE LAS OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS DE LARGO PLAZO.....	145
TABLA 3.58 OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO DE LAS OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO - SERVICIO DE LA DEUDA.....	147
TABLA 3.59 OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	148
TABLA 3.60 ENTIDADES QUE REPORTARON LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES DE LAS OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS DE LARGO PLAZO.....	149
TABLA 3.61 ENTIDADES QUE REPORTARON LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES DE LAS OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS DE CORTO PLAZO.....	154
TABLA 3.62 CUENTAS POR PAGAR.....	156
TABLA 3.63 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – ACREEDORES.....	157
TABLA 3.64 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES.....	158
TABLA 3.65 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – INTERESES POR PAGAR.....	158
TABLA 3.66 OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.....	159
TABLA 3.67 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES ...	160
TABLA 3.68 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – PENSIONES Y PRESTACIONES ECONÓMICAS.....	161
TABLA 3.69 OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS.....	163
TABLA 3.70 PASIVOS ESTIMADOS.....	168
TABLA 3.71 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES - PROVISIÓN PARA PENSIONES.....	169
TABLA 3.72 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES - PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS.....	170
TABLA 3.73 PROVISIÓN PARA PENSIONES – EMPLEADORAS.....	173
TABLA 3.74 ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS – EMPLEADORES.....	174
TABLA 3.75 ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES – EMPLEADORES.....	175
TABLA 3.76 CÁLCULO ACTUARIAL – FONDOS DE RESERVA.....	177
TABLA 3.77 ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Y LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES - FONDOS DE RESERVAS.....	178

TABLA 3.78 ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS- LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE LOS BONOS PENSIONALES.....	179
TABLA 3.79 OTROS PASIVOS.....	180
TABLA 3.80 ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES - CRÉDITOS DIFERIDOS.....	182
TABLA 3.81 ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES - RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	183
TABLA 3.82 ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS –INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO.....	184
TABLA 3.83 DEUDORAS.....	184
TABLA 3.84 DERECHOS CONTINGENTES	185
TABLA 3.85 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.....	186
TABLA 3.86 DEUDORAS DE CONTROL	187
TABLA 3.87 MAYORES SALDOS – BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	188
TABLA 3.88 MAYORES SALDOS – OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	189
TABLA 3.89 ACREEDORAS.....	190
TABLA 3.90 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	190
TABLA 3.91 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.....	191
TABLA 3.92 MAYORES SALDOS – CÁLCULO ACTUARIAL DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES	194
TABLA 3.93 ACREEDORAS DE CONTROL	195
TABLA 3.94 MAYORES SALDOS – OTRA CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	196
TABLA 3.95 MAYORES SALDOS – OTRA CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	197
TABLA 3.96 INGRESOS.....	199
TABLA 3.97 INGRESOS FISCALES	199
TABLA 3.98 ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS – TRIBUTARIOS	201
TABLA 3.99 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – NO TRIBUTARIOS	203
TABLA 3.100 ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES – REGALÍAS	204
TABLA 3.101 OTROS INGRESOS	205
TABLA 3.102 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO ...	207
TABLA 3.103 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – FINANCIEROS.....	208
TABLA 3.104 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – EXTRAORDINARIOS.....	209
TABLA 3.105 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES –AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	210
TABLA 3.106 VENTA DE SERVICIOS	212
TABLA 3.107 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – SERVICIO DE ENERGÍA.....	213
TABLA 3.108 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – SERVICIOS DE TRANSPORTE	214
TABLA 3.109 MAYORES SALDOS – SERVICIOS DE SALUD	215
TABLA 3.110 MAYORES SALDOS – SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.....	216
TABLA 3.111 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	217
TABLA 3.112 MAYORES SALDOS – SERVICIOS DE SEGUROS Y REASEGUROS	217
TABLA 3.113 VENTA DE BIENES	218
TABLA 3.114 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – PRODUCTOS MANUFACTURADOS	219
GRAFICA 3.15 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – OTRAS TRASFERENCIAS	221
TABLA 3.116 GASTOS.....	222

TABLA 3.117 OTROS GASTOS	223
TABLA 3.118 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES - AJUSTES POR DIFERENCIA EN CAMBIO ..	224
TABLA 3.119 GASTO PÚBLICO SOCIAL.....	225
TABLA 3.120 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – SALUD	226
TABLA 3.121 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – EDUCACIÓN	227
TABLA 3.122 MAYORES SALDOS – DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	228
TABLA 3.123 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	229
TABLA 3.124 MAYORES SALDOS – CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	231
TABLA 3.125 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – SUELDOS Y SALARIOS	232
TABLA 3.126 ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS – GENERALES.....	233
TABLA 3.127 GASTOS DE OPERACIÓN.....	234
TABLA 3.128 PROCESOS DE COMPENSACIÓN FOSYGA	235
TABLA 3.129 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – GENERALES	236
TABLA 3.130 PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES.....	237
TABLA 3.131 MAYORES SALDOS – PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS.....	238
TABLA 3.132 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES FISCALES.....	239
TABLA 3.133 TRANSFERENCIAS GIRADAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE	240
TABLA 3.134 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – OTRAS TRANSFERENCIAS	240
TABLA 3.135 COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN	242
TABLA 3.136 COSTO DE VENTA DE BIENES	242
TABLA 3.137 ENTIDADES QUE REPORTARON LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES DE LOS BIENES PRODUCIDOS.	243
TABLA 3.138 COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	244
TABLA 3.139 ENTIDADES QUE REPORTARON LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES DEL GRUPO COSTO DE VENTA DE SERVICIOS.	245
TABLA 3.140 COSTO DE OPERACIÓN DE SERVICIOS	248
TABLA 3.141 ENTIDADES QUE REPORTARON LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES DE POR SEGUROS Y REASEGUROS	249
TABLA 3.142 ENTIDADES QUE REPORTARON LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.	250
TABLA 3.143 INDICADORES FINANCIEROS SECTOR PÚBLICO.....	261
TABLA 3.144 ANÁLISIS VERTICAL CLASE – GRUPO - SECTOR PÚBLICO	262
TABLA 3.145 PARTICIPACIÓN DE LAS OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS SALDOS AGREGADOS	266
TABLA 3.146 MATERIALIDAD DE LAS OPERACIONES RECÍPROCAS.....	267
TABLA 3.147 COMPORTAMIENTO DE LOS SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS ESTADOS CONSOLIDADOS	268
TABLA 3.148 REPRESENTATIVIDAD Y GESTIÓN DE LOS SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS ESTADOS CONSOLIDADOS.....	269
TABLA 4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO.....	273
TABLA 4.2 RESERVAS INTERNACIONALES	275
TABLA 4.3 OPERACIONES DE BANCA CENTRAL E INSTITUCIONES FINANCIERAS.....	279
TABLA 4.4 PATRIMONIO	280
TABLA 4.5 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	282
TABLA 4.6 OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO	286
TABLA 4.7 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	287

TABLA 4.10 RECURSOS RECAUDADOS Y DISTRIBUIDOS EN EL SGR.	304
TABLA 4.12. ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL	306
TABLA 4.14 OTROS INGRESOS	309
TABLA 4.15 GASTOS	310
TABLA 4.16 TRANSFERENCIA	311
TABLA 4.17 FONDOS PARAFISCALES	315
TABLA 4.20 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL AGREGADO.....	322
TABLA 4.21 BALANCE GENERAL DEL FNC	328
TABLA 4.22 BALANCE GENERAL DEL FONDO NACIONAL DEL GANADO.....	332
TABLA 5.1 MESAS DE TRABAJO 2016.....	346
TABLA 5.2 DIFERENCIA ENTRE SIIF Y CHIP A NIVEL DE CUENTAS DEL BALANCE	347
TABLA 5.3 DIFERENCIA ENTRE SIIF Y CHIP A NIVEL DE CUENTAS DE RESULTADO	347
TABLA 5.4 DIFERENCIA ENTRE SALDOS FINALES DE 2015 Y SALDOS INICIALES 2016 A NIVEL DE GRUPO SECTOR PÚBLICO TOTAL.....	351
TABLA 5.5 DIFERENCIA ENTRE SALDOS FINALES DE 2015 Y SALDOS INICIALES 2016 A NIVEL DE GRUPO NIVEL NACIONAL.....	352
TABLA 5.6 DIFERENCIA ENTRE SALDOS FINALES DE 2015 Y SALDOS INICIALES 2016 A NIVEL DE GRUPO NIVEL TERRITORIAL.....	353
TABLA 6.1 ENTIDADES QUE INICIARON EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN EN EL AÑO 2016	363
TABLA 6.2 ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.....	364
TABLA 6.3 SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN	366
TABLA 6.4 EAFES ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN	368
TABLA 6.5 IMPACTO DE LAS ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN EN EL BALANCE GENERAL.....	370
TABLA 6.6 IMPACTO DE LAS ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN EN EL EAFES	371
TABLA 6.7 ENTIDADES QUE SUMEN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES	372

Gráficas

GRÁFICA 2.1 ACTIVOS.....	42
GRÁFICA 2.2 PASIVOS	42
GRÁFICA 2.3 PATRIMONIO.....	43
GRÁFICA 2.4 INGRESOS	44
GRÁFICA 2.5 GASTOS	45
GRÁFICA 2.6 COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN.....	45
GRÁFICA 2.7 RESULTADOS	46
GRÁFICA 2.8 COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO 2014 – 2015	50
GRÁFICA 2.9 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL SECTOR PÚBLICO.....	54
GRÁFICA 2.10 RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO POR SECTOR 2016.....	59
GRÁFICA 2.11 RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2016.....	59
GRÁFICA 3.1 CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	76
GRÁFICA 3.2 COBERTURA	93
GRÁFICA 3.3 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	98
GRÁFICA 3.4 INVERSIONES DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES	101
GRÁFICA 3.5 PRINCIPALES VARIACIONES RENTAS POR COBRAR.....	109
GRÁFICA 3.6 COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	111
GRÁFICA 3.9 BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO.....	123
GRÁFICA 3.10 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	129
GRÁFICA 3.11 VALORIZACIONES	132
GRÁFICA 3.12 OPERACIONES DE BANCA CENTRAL.....	135
GRÁFICA 3.13 OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS.....	138
GRÁFICA 3.14 OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE LARGO PLAZO.....	142
GRÁFICA 3.15 OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS DE LARGO PLAZO.....	145
GRÁFICA 3.16 OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS DE LARGO PLAZO	148
GRÁFICA 3.17 OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS DE CORTO PLAZO	153
GRÁFICA 3.20 PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS	170
GRÁFICA 3.21 PRINCIPALES CONCEPTOS DEL PASIVO PENSIONAL 2013 - 2016.....	172
GRÁFICA 3.22 ANTICIPO DE IMPUESTOS	180
GRÁFICA 3.23 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	185
GRÁFICA 3.27 INGRESOS TRIBUTARIOS	200
GRÁFICA 3.30 PRODUCTOS MANUFACTURADOS	219
GRÁFICA 3.31 OTRAS TRANSFERENCIAS.....	220
GRÁFICA 3.32 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	223
GRÁFICA 3.33 SALUD	225
GRÁFICA 3.34 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	230
GRÁFICA 3.35 PROCESOS DE COMPENSACIÓN FOSYGA	234
GRÁFICA 3.36 PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS	238
GRÁFICA 3.37 OTRAS TRANSFERENCIAS.....	240
GRÁFICA 3.38 BIENES PRODUCIDOS	242
GRÁFICA 3.39 COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	244
GRÁFICA 3.40 COSTO DE OPERACIÓN DE SERVICIOS.....	249
GRÁFICA 3.41 EVOLUCIÓN EAFES SECTOR PÚBLICO	252

GRÁFICA 3.42 EVOLUCIÓN SITUACIÓN FINANCIERA SECTOR PÚBLICO	252
GRÁFICA 3.42 INGRESOS TRIBUTARIOS VERSUS PIB	253
GRÁFICA 3.43 INGRESOS TRIBUTARIOS SUPERIORES A 4 BILLONES	254
GRÁFICA 3.44 INGRESOS TRIBUTARIOS ENTRE 1 Y 4 BILLONES	254
GRÁFICA 3.45 INGRESOS TRIBUTARIOS ENTRE 0,2 Y 1 BILLÓN.....	255
GRAFICA 4.46 INGRESOS TRIBUTARIOS ENTRE 100 MIL Y 200 MIL MILLONES	256
GRAFICA 3.47 INGRESOS TRIBUTARIOS ENTRE 20 MIL Y 100 MIL MILLONES	256
GRAFICA 348. INGRESO TRIBUTARIO INFERIORES A 20 MIL MILLONES	257
GRÁFICA 3.49 GASTO PÚBLICO SOCIAL VERSUS PIB	257
GRÁFICA 3.50 EVOLUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL MAYOR A 6 BILLONES	258
GRÁFICA 3.51 EVOLUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL MENOR A 2 BILLONES	259
GRÁFICA 4.1 FUNCIONES DEL BR.....	271
TABLA 4.7 BALANCE GENERAL DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	299
TABLA 4.8 ACTIVO	300
GRAFICA 4.12 REGALÍAS	308
GRAFICA 4.13 TRANSFERENCIA	311
GRÁFICO 4.14 ACTIVO TOTAL	317
GRÁFICO 4.15 COMPOSICIÓN DEL ACTIVO CORRIENTE	318
GRÁFICO 4.16 COMPOSICIÓN DEL ACTIVO NO CORRIENTE	318
GRAFICA 4.16 COMPOSICIÓN DEL PASIVO.....	319
GRÁFICO 4.17 COMPOSICIÓN DEL PASIVO CORRIENTE	320
GRÁFICO 4.18 COMPOSICIÓN DEL PASIVO NO CORRIENTE	320
GRÁFICO 4.19 COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS	323
GRÁFICO 4.20 CUOTAS DE FOMENTO	324
GRÁFICO 4.21 COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS	325
GRÁFICO 4.22 COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS DEL FNC	327
GRÁFICO 4.23 COMPOSICIÓN DE PASIVOS DEL FNC.....	327
GRÁFICO 4.24 COMPOSICIÓN DE ACTIVOS DEL FNG.....	330
GRÁFICO 4.25 COMPOSICIÓN DE PASIVOS DEL FNG	331
GRÁFICO 4.26 COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO DEL FNG.....	331



CAPÍTULO 1
ESTADOS
CONTABLES
CONSOLIDADOS
DEL SECTOR
PÚBLICO

CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Sector Público

Balance General

A 31 de diciembre de 2016

**(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,
excepto cuando en particular señale lo contrario)**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2016	2015		Nota	2016	2015
ACTIVOS				PASIVOS			
ACTIVO CORRIENTE:		447.111,3	415.053,3	PASIVO CORRIENTE:		436.842,6	342.609,2
EFFECTIVO	(5)	90.035,6	79.736,3	OPERACIONES DE BANCA CENTRAL E INSTITUCIONES FINANCIERAS	(14)	130.757,1	120.035,0
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(6)	212.069,2	210.538,5	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL	(15)	67.731,8	26.784,2
RENTAS POR COBRAR	(7)	20.609,3	17.163,8	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(16)	10.070,1	9.761,9
DEUDORES	(8)	100.942,0	98.328,9	CUENTAS POR PAGAR	(17)	86.012,1	79.609,4
INVENTARIOS	(9)	9.055,3	9.014,4	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	(18)	13.455,5	7.309,9
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(10)	223,9	292,7	OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS	(19)	10.854,6	8.197,5
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	(11)	33,4	33,7	PASIVOS ESTIMADOS	(20)	36.618,3	31.279,7
OTROS ACTIVOS	(13)	26.431,5	22.416,7	OTROS PASIVOS	(21)	94.030,3	82.131,9
MENOS: SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS ACTIVOS (CR)		(12.288,9)	(22.471,7)	MENOS: SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS PASIVOS (DB)		(12.687,2)	(22.500,3)
ACTIVO NO CORRIENTE:		760.862,2	718.194,8	PASIVO NO CORRIENTE:		516.668,0	532.753,1
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(6)	61.831,4	49.700,6	OPERACIONES DE BANCA CENTRAL E INSTITUCIONES FINANCIERAS	(14)	4.884,3	5.931,5
RENTAS POR COBRAR	(7)	4.085,4	3.662,9	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL	(15)	374.108,8	375.526,3
DEUDORES	(8)	85.780,3	78.664,3	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(16)	14.891,7	17.627,9
INVENTARIOS	(9)	69,3		CUENTAS POR PAGAR	(17)	4.541,7	6.084,5
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(10)	212.422,0	204.051,1	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	(18)	2.173,0	887,8
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	(11)	193.459,8	176.812,1	OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS	(19)	12.005,9	13.401,8
RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	(12)	68.331,6	65.375,7	PASIVOS ESTIMADOS	(20)	88.953,9	102.978,3
OTROS ACTIVOS	(13)	135.584,3	143.062,1	OTROS PASIVOS	(21)	18.447,0	21.033,1
MENOS: SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS ACTIVOS (CR)		(3.437,7)	(6.532,4)	MENOS: SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS PASIVOS (DB)		(3.338,3)	(10.718,1)
SALDOS EN OPERACIONES RECÍPROCAS EN INVERSIONES PATRIMONIALES		2.735,8	3.398,4				
				TOTAL PASIVO		953.510,6	875.362,3
				INTERÉS MINORITARIO:			
				TOTAL INTERÉS MINORITARIO		19.475,7	21.126,1
				INTERÉS MINORITARIO SECTOR		19.475,7	21.126,1
				PATRIMONIO:			
				PATRIMONIO		234.987,2	236.759,7
				HACIENDA PÚBLICA		(19.885,4)	33.928,0
				PATRIMONIO INSTITUCIONAL		259.510,5	239.552,5
				RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO		(4.637,9)	(36.720,8)
TOTAL ACTIVO		1.207.973,5	1.133.248,1	TOTAL PASIVO, INTERÉS MINORITARIO Y PATRIMONIO		1.207.973,5	1.133.248,1
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:				CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:			
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	(22)	0,0	0,0	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	(23)	0,0	0,0
DERECHOS CONTINGENTES		695.438,1	634.687,4	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		7.740.422,8	3.247.355,1
DEUDORAS FISCALES		74.983,3	84.801,6	ACREEDORAS FISCALES		37.596,9	40.904,4
DEUDORAS DE CONTROL		540.472,0	607.104,1	ACREEDORAS DE CONTROL		365.964,9	492.316,2
MENOS: DEUDORAS POR CONTRA		(1.310.893,4)	(1.326.593,1)	MENOS: ACREEDORAS POR CONTRA		(8.143.984,6)	(3.780.575,7)



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2016	2015		Nota	2016	2015
ACTIVOS				PASIVOS			
ACTIVO CORRIENTE:		447.111,3	415.053,3	PASIVO CORRIENTE:		436.842,6	342.609,2
EFFECTIVO	(5)	90.035,6	79.736,3	OPERACIONES DE BANCA CENTRAL E INSTITUCIONES FINANCIERAS	(14)	130.757,1	120.035,0
CAJA		673,2	576,4	OPERACIONES DE BANCA CENTRAL		114.494,7	105.024,1
RESERVAS INTERNACIONALES		5.294,0	6.325,9	OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS		16.262,4	15.010,9
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		70.148,2	59.228,5	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL	(15)	67.731,8	26.784,2
ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ		6.890,0	6.030,1	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE CORTO PLAZO		9.538,3	2.849,2
FONDOS VENDIDOS CON COMPROMISO DE REVENTA		5.903,9	6.931,0	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE LARGO PLAZO		15.065,5	19.609,6
FONDOS EN TRÁNSITO		1.118,1	643,0	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS DE CORTO PLAZO		1.403,7	651,9
CUENTA ÚNICA SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		8,2	1,4	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS DE LARGO PLAZO		41.724,3	3.673,5
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(6)	212.069,2	210.538,5	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(16)	10.070,1	9.761,9
INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE DEUDA		52.379,8	39.755,0	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS DE CORTO PLAZO		7.385,9	7.608,9
INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS PARTICIPATIVOS		2.138,6	2.578,4	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS DE LARGO PLAZO		965,1	988,4
INVERSIONES CON FINES DE POLÍTICA EN TÍTULOS DE DEUDA		15.906,3	15.674,8	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS DE CORTO PLAZO		70,3	718,0
INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN INSTRUMENTOS DERIVADOS		134,7	106,8	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS DE LARGO PLAZO		1.557,9	297,7
INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS		252,1	203,8	INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO		68,9	5,1
INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS		0,0	0,0	INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO		22,0	143,8
INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE DEUDA CON FONDOS ADMINISTRADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y DEL TESORO NACIONAL		0,0	1.188,4	CUENTAS POR PAGAR	(17)	86.012,1	79.609,4
INVERSIONES DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES		141.188,7	150.994,5	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		15.595,3	16.586,8
INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN		5,7	14,9	TRANSFERENCIAS POR PAGAR		621,1	475,1
INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE ACTIVOS		67,4	36,2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR		922,8	1.022,4
DERECHOS DE RECOMPRA DE INVERSIONES		12,3		PROCESO DE COMPENSACIÓN FOSYGA		1,9	0,3
MENOS: PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVERSIONES (CR)		(16,4)	(14,3)	OPERACIONES DE SEGUROS Y REASEGUROS		222,1	192,9
RENTAS POR COBRAR	(7)	20.609,3	17.163,8	APORTES POR PAGAR A AFILIADOS		4.108,7	3.774,8
VIGENCIA ACTUAL		7.057,9	7.410,8	INTERESES POR PAGAR		11.153,4	8.612,7
VIGENCIAS ANTERIORES		13.551,4	9.753,0	COMISIONES POR PAGAR		26,0	22,4
DEUDORES	(8)	100.942,0	98.328,9	ACREEDORES		33.892,8	29.202,4
INGRESOS NO TRIBUTARIOS		32.723,5	28.689,7	GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR - OPERACIONES DE BANCA CENTRAL		17,1	135,3
APORTES SOBRE LA NÓMINA		211,9	39,5	GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR POR OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS		109,2	74,1
RENTAS PARAFISCALES		0,1	0,1	SUBSIDIOS ASIGNADOS		281,2	1.073,3
REGALÍAS		127,9	115,0	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		1.182,5	1.157,5
VENTA DE BIENES		2.493,8	2.528,5	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR		410,7	608,6
PRESTACIÓN DE SERVICIOS		1.925,5	1.417,5	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA		180,2	168,4
SERVICIOS PÚBLICOS		3.669,5	3.964,1	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		786,5	1.510,5
SERVICIOS DE SALUD		4.114,6	3.697,5	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN		8.333,8	7.858,5
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		245,7	549,6	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA		582,9	978,4
TRANSFERENCIAS POR COBRAR		1.126,3	771,9	CRÉDITOS JUDICIALES		4.146,3	3.307,1
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS		4.425,5	3.227,6	PREMIOS POR PAGAR		41,9	42,5



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2016	2015		Nota	2016	2015
PRÉSTAMOS GUBERNAMENTALES OTORGADOS		986,7	819,1	SALDOS DISPONIBLES EN PATRIMONIOS AUTÓNOMOS Y OTROS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN			0,0
RECURSOS DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES		241,0	205,2	RECURSOS RECIBIDOS DE LOS SISTEMAS GENERALES DE PENSIONES Y RIESGOS PROFESIONALES		0,1	15,4
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN RIESGOS PROFESIONALES		66,7	76,5	RECURSOS RECIBIDOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		12,3	3,6
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		6.432,3	7.672,2	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD		1.256,6	1.055,7
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		1.759,7	2.521,3	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		2.126,7	1.730,7
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		28.472,9	29.578,2	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	(18)	13.455,5	7.309,9
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN PETROLERA		3.467,3	2.730,6	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		10.264,6	4.266,2
OPERACIONES FONDOS DE GARANTÍAS		476,5	1.308,5	PENSIONES Y PRESTACIONES ECONÓMICAS POR PAGAR		1.153,3	1.604,1
SALDOS DISPONIBLES EN PATRIMONIOS AUTÓNOMOS Y OTROS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		471,2	452,5	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		697,4	518,7
OTROS DEUDORES		10.956,7	11.167,7	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN RIESGOS PROFESIONALES		15,8	0,0
DEUDAS DE DIFÍCIL RECAUDO		1.881,8	2.058,2	OBLIGACIONES DE LOS FONDOS DE RESERVA DE PENSIONES		1.324,4	920,9
MENOS: PROVISIÓN PARA DEUDORES (CR)		(5.335,2)	(5.262,1)	OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS	(19)	10.854,6	8.197,5
INVENTARIOS	(9)	9.055,3	9.014,4	BONOS PENSIONALES		504,9	408,6
BIENES PRODUCIDOS		1.260,7	2.941,6	TÍTULOS EMITIDOS		10.349,7	7.788,9
MERCANCÍAS EN EXISTENCIA		3.126,4	2.874,6	PASIVOS ESTIMADOS	(20)	36.618,3	31.279,7
MATERIAS PRIMAS		692,5	612,5	PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES FISCALES		1.026,7	1.621,2
ENVASES Y EMPAQUES		35,4	36,4	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS		23.266,3	18.433,1
MATERIALES PARA LA PRODUCCIÓN DE BIENES		210,9	513,4	PROVISIÓN PARA PRESTACIONES SOCIALES		213,6	4.586,1
MATERIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		2.003,4	1.144,5	PROVISIÓN PARA PENSIONES		2.375,8	1.872,2
BANCO DE COMPONENTES ANATÓMICOS Y DE SANGRE		0,7	2,1	PROVISIÓN PARA SEGUROS Y REASEGUROS		4.010,8	2.466,7
PRODUCTOS EN PROCESO		736,5	870,5	PROVISIÓN FONDOS DE GARANTÍAS		22,9	20,4
EN TRÁNSITO		151,3	64,4	PROVISIONES DIVERSAS		5.702,2	2.280,0
EN PODER DE TERCEROS		1.151,3	197,4	OTROS PASIVOS	(21)	94.030,3	82.131,9
MENOS: PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVENTARIOS (CR)		(313,8)	(243,0)	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS		4.100,6	3.735,0
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(10)	223,9	292,7	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		1.355,2	1.303,4
TERRENOS		7,1	46,5	CRÉDITOS DIFERIDOS		11.661,7	6.469,4
CONSTRUCCIONES EN CURSO		0,5	0,5	ANTICIPO DE IMPUESTOS		76.912,8	70.614,4
MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE		0,0	0,0	OPERACIONES FONDOS DE GARANTÍAS			9,7
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN TRÁNSITO		0,1	0,1	MENOS: SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS PASIVOS (DB)		(12.687,2)	(22.500,3)
BIENES MUEBLES EN BODEGA		0,0	0,1	DEUDA PÚBLICA Y OTROS TÍTULOS EMITIDOS		(946,1)	(1.415,8)
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO			0,0	CUENTAS POR PAGAR ORIGINADAS EN RENTAS POR COBRAR		(401,7)	(1.502,9)
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS		1,8	111,8	CUENTAS POR PAGAR ORIGINADAS INGRESOS NO TRIBUTARIOS, RENDIMIENTOS Y OTROS DEUDORES		(2.552,4)	(2.126,2)
EDIFICACIONES		199,7	145,9	CUENTAS POR PAGAR POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		(2.084,0)	(1.283,9)
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES		4,3	6,2	CUENTAS POR PAGAR ORIGINADAS POR APORTES SOBRE LA NOMINA		(15,0)	(14,7)
REDES, LÍNEAS Y CABLES		13,9	19,2	RECURSOS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS		(3.411,9)	(7.617,0)
MAQUINARIA Y EQUIPO		0,5	8,8	ACREEDORES ORIGINADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		(126,0)	(103,0)
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		1,7	0,3	TRANSFERENCIAS POR PAGAR		(791,3)	(1.541,3)
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		0,4	7,6	CRÉDITOS POR OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO		(974,9)	(2.995,1)
				PRESTAMOS GUBERNAMENTALES RECIBIDOS		(43,2)	(1.872,0)



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2016	2015		Nota	2016	2015
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		1,1	9,4	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		(1.028,4)	(1.535,9)
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		0,5	4,2	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		(312,3)	(492,5)
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA		0,0	0,0				
PROPIEDADES DE INVERSIÓN		0,1	0,1				
MENOS: DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)		(7,8)	(65,5)				
MENOS: PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)			(2,5)				
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	(11)	33,4	33,7				
BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO		33,7	34,0				
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO (CR)		(0,3)	(0,3)				
OTROS ACTIVOS	(13)	26.431,5	22.416,7	PASIVO NO CORRIENTE:		516.668,0	532.753,1
RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL		15.769,4	13.685,1	OPERACIONES DE BANCA CENTRAL E INSTITUCIONES FINANCIERAS	(14)	4.884,3	5.931,5
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		1.065,8	1.446,8	OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS		4.884,3	5.931,5
CARGOS DIFERIDOS		6.502,1	1.611,1	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL	(15)	374.108,8	375.526,3
OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA		279,2	172,5	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE LARGO PLAZO		225.111,5	191.518,8
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS		288,7	524,3	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS DE CORTO PLAZO		1,3	969,0
MENOS: PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)		0,1	(3,5)	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS DE LARGO PLAZO		148.996,0	183.038,5
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)		(71,5)	(128,9)	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(16)	14.891,7	17.627,9
DERECHOS EN FIDEICOMISO		1.537,3	2.285,7	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS DE LARGO PLAZO		4.386,8	6.020,3
BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO		142,2	116,8	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS DE LARGO PLAZO		10.507,0	11.691,1
MENOS: PROVISIÓN BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO (CR)		(63,4)	(43,8)	INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO		(352,1)	(496,7)
ACTIVOS ADQUIRIDOS DE INSTITUCIONES INSCRITAS			6,0	INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO		350,0	413,2
BIENES ADQUIRIDOS EN LEASING FINANCIERO		9,2	15,3	CUENTAS POR PAGAR	(17)	4.541,7	6.084,5
MENOS: DEPRECIACIÓN DE BIENES ADQUIRIDOS EN LEASING FINANCIERO (CR)		(5,0)	(4,4)	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		128,0	142,4
BIENES DE ARTE Y CULTURA INTANGIBLES		304,4	299,6	TRANSFERENCIAS POR PAGAR		47,3	64,0
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)		(638,5)	(379,3)	INTERESES POR PAGAR		25,0	1.854,9
VALORIZACIONES		531,3	2.061,4	COMISIONES POR PAGAR		0,0	
MENOS: SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS ACTIVOS (CR)		(12.288,9)	(22.471,7)	ACREEDORES		889,2	1.230,8
OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ		(1.966,8)	(1.936,2)	SUBSIDIOS ASIGNADOS		41,5	34,9
RENTAS POR COBRAR		(1.331,1)	(1.555,9)	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR		3,3	
DEUDORES POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS, RENDIMIENTOS Y OTROS DEUDORES		(1.484,2)	(1.925,0)	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		896,9	356,9
DEUDORES POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		(1.489,1)	(1.782,4)	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN		1.248,1	969,7
APORTES SOBRE LA NÓMINA		(67,5)	(46,5)	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA		111,7	287,0
RECURSOS Y DEPÓSITOS ENTREGADOS		(2.407,5)	(12.362,1)	CRÉDITOS JUDICIALES		223,8	143,4
				PREMIOS POR PAGAR		0,8	0,4
				RECURSOS RECIBIDOS DE LOS SISTEMAS GENERALES DE PENSIONES Y RIESGOS PROFESIONALES		0,0	0,0



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2016	2015		Nota	2016	2015
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		(10,8)	(5,8)	RECURSOS RECIBIDOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		0,1	0,0
TRANSFERENCIAS POR COBRAR		(1.552,6)	(1.209,4)	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		926,0	1.000,1
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS		(898,8)	(523,6)	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	(18)	2.173,0	887,8
PRESTAMOS GUBERNAMENTALES OTORGADOS		(75,0)	(99,3)	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		679,2	692,4
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		(922,3)	(942,8)	PENSIONES Y PRESTACIONES ECONÓMICAS POR PAGAR		1.493,8	195,4
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		(83,2)	(82,7)	OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS	(19)	12.005,9	13.401,8
				BONOS PENSIONALES		11.075,5	12.453,4
				TÍTULOS EMITIDOS		930,4	948,4
				PASIVOS ESTIMADOS	(20)	88.953,9	102.978,3
ACTIVO NO CORRIENTE:		760.862,1	718.194,8	PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES FISCALES		536,8	0,3
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(6)	61.831,4	49.700,6	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS		16.910,0	12.199,0
INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE DEUDA		9.880,0	2.043,6	PROVISIÓN PARA PRESTACIONES SOCIALES		8,3	18,5
INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS PARTICIPATIVOS		406,3	376,3	PROVISIÓN PARA PENSIONES		68.167,5	69.179,2
INVERSIONES CON FINES DE POLÍTICA EN TÍTULOS DE DEUDA		322,0	488,1	PASIVO PENSIONAL CONMUTADO		13,9	
INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN INSTRUMENTOS DERIVADOS			0,4	PROVISIÓN PARA SEGUROS Y REASEGUROS			717,3
INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS		24.609,5	16.523,8	PROVISIÓN FONDOS DE GARANTÍAS			14.914,6
INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS		29.990,4	32.570,7	PROVISIONES DIVERSAS		3.317,4	5.949,4
INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN		103,6	127,1	OTROS PASIVOS	(21)	18.447,0	21.033,1
INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE ACTIVOS			0,8	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS		273,1	800,9
MENOS: PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVERSIONES (CR)		(3.480,4)	(2.430,2)	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		1.051,4	694,8
RENTAS POR COBRAR	(7)	4.085,4	3.662,9	CRÉDITOS DIFERIDOS		16.202,5	18.810,7
VIGENCIA ACTUAL		140,4	111,5	ANTICIPO DE IMPUESTOS		918,8	726,7
VIGENCIAS ANTERIORES		3.945,0	3.551,4	OPERACIONES FONDOS DE GARANTÍAS		1,2	
DEUDORES	(8)	85.780,3	78.664,3	MENOS: SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS PASIVOS (DB)		(3.338,3)	(10.718,1)
INGRESOS NO TRIBUTARIOS		25.657,4	23.224,8	DEUDA PÚBLICA Y OTROS TÍTULOS EMITIDOS		(26,8)	(17,9)
APORTES SOBRE LA NÓMINA		36,8	36,5	CUENTAS POR PAGAR ORIGINADAS EN RENTAS POR COBRAR		(22,7)	(7,1)
REGALÍAS		58,9	0,5	CUENTAS POR PAGAR ORIGINADAS INGRESOS NO TRIBUTARIOS, RENDIMIENTOS Y OTROS DEUDORES		(654,5)	(1.675,4)
VENTA DE BIENES		152,6	436,4	CUENTAS POR PAGAR POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		(266,3)	(297,2)
PRESTACIÓN DE SERVICIOS		67,0	64,3	CUENTAS POR PAGAR ORIGINADAS POR APORTES SOBRE LA NÓMINA		(10,9)	(16,2)
SERVICIOS PÚBLICOS		536,0	458,6	RECURSOS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS		(634,3)	(6.374,8)
SERVICIOS DE SALUD		966,4	688,4	ACREEDORES ORIGINADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		(1,2)	(0,3)
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		0,5	0,8	TRANSFERENCIAS POR PAGAR		(256,2)	(336,0)
TRANSFERENCIAS POR COBRAR		84,4	219,9	CRÉDITOS POR OPERACIONES DE CREDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO		(725,8)	(677,2)
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS		32.533,7	29.822,9	PRESTAMOS GUBERNAMENTALES RECIBIDOS		(133,4)	(205,3)
PRÉSTAMOS GUBERNAMENTALES OTORGADOS		11,0		AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		(0,1)	
RECURSOS DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES		920,7	955,5	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		(110,0)	(120,2)
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		1.865,1	1.471,5	SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN TES, BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS		(496,1)	(990,5)



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2016	2015		Nota	2016	2015
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		52,9	559,6	TOTAL PASIVO		<u>953.510,6</u>	<u>875.362,3</u>
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		15.372,7	15.037,3	INTERÉS MINORITARIO:			
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA		427,8	1.086,6	TOTAL INTERÉS MINORITARIO		<u>19.475,7</u>	<u>21.126,1</u>
FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN PETROLERA		148,8	178,4	INTERÉS MINORITARIO SECTOR PRIVADO		<u>19.475,7</u>	<u>21.126,1</u>
OTROS DEUDORES		12.520,1	9.675,9	PATRIMONIO:			
DEUDAS DE DIFÍCIL RECAUDO		2.161,8	1.905,1	PATRIMONIO		<u>234.987,2</u>	<u>236.759,7</u>
CUOTAS PARTES DE BONOS Y TÍTULOS PENSIONALES		63,1	69,6	HACIENDA PÚBLICA		<u>(19.885,4)</u>	<u>33.928,0</u>
MENOS: PROVISIÓN PARA DEUDORES (CR)		(7.857,4)	(7.228,3)	CAPITAL FISCAL		(133.046,7)	(88.776,5)
INVENTARIOS		<u>69,3</u>		SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN		37.311,5	34.205,8
MATERIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		69,3		SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL		31.552,4	34.754,7
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(10)	<u>212.422,0</u>	<u>204.051,1</u>	SUPERÁVIT POR DONACIÓN		4.238,0	3.506,3
TERRENOS		26.963,0	23.741,8	PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO		52.760,8	62.451,3
SEMOVIENTES		73,6	71,9	MENOS: PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)		(12.701,4)	(12.213,6)
PLANTACIONES AGRÍCOLAS		70,4	51,0	PATRIMONIO INSTITUCIONAL		<u>259.510,5</u>	<u>239.552,5</u>
CONSTRUCCIONES EN CURSO		27.184,8	28.902,0	APORTES SOCIALES		297,6	282,3
MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE		4.083,6	3.656,9	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		2.057,1	1.892,0
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN TRÁNSITO		261,0	1.065,6	CAPITAL DE FONDOS PARAFISCALES		0,0	0,0
BIENES MUEBLES EN BODEGA		2.909,1	3.133,2	CAPITAL DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES		58.453,7	59.284,5
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO		2.237,2	2.497,8	CAPITAL FISCAL		58.211,8	31.676,0
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS		1.963,2	1.610,6	PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL		0,2	0,6
EDIFICACIONES		54.419,2	48.792,0	RESERVAS		6.555,8	6.447,8
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES		46.508,7	54.810,9	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DECRETADOS EN ESPECIE		0,0	0,0
REDES, LÍNEAS Y CABLES		31.741,6	28.423,5	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		36.949,2	25.935,0
MAQUINARIA Y EQUIPO		51.916,3	44.615,8	SUPERÁVIT POR DONACIÓN		1.562,4	2.003,6
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		4.891,5	4.436,9	SUPERÁVIT POR FORMACIÓN DE INTANGIBLES		30,6	23,8
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		4.401,3	4.193,9	SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN		23.671,1	32.179,7
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		14.647,4	13.307,9	SUPERÁVIT BANCA CENTRAL		56.896,7	63.721,6
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		13.890,2	14.995,2	SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL		474,9	358,8
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA		323,4	301,6	REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO		406,6	579,1
PROPIEDADES DE INVERSIÓN		1.858,4	1.654,3	PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO		13.786,8	9.951,4
MENOS: DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)		(67.895,2)	(67.698,7)	EFFECTO DEL SANEAMIENTO CONTABLE		(481,2)	(237,8)
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA (CR)		(74,2)	(65,4)	EFFECTO POR LA APLICACIÓN DEL REGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA		(1,4)	(1,3)
DEPRECIACIÓN DIFERIDA		75,5	338,6	PATRIMONIO DE ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES		(1.357,4)	334,8
MENOS: PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		(10.028,0)	(8.786,2)	RECURSOS DE COFINANCIACIÓN		5.007,6	5.009,4
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	(11)	<u>193.459,8</u>	<u>176.812,1</u>	MENOS: PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)		(3.011,6)	111,2
MATERIALES		2,9	2,8	RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO		<u>(4.637,9)</u>	<u>(36.720,8)</u>
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES EN CONSTRUCCIÓN		24.736,8	20.985,3	RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO		(4.637,9)	(36.720,8)
BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN-CONCESIONES		16.665,2	13.279,8				
BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO		142.092,5	131.197,4				
BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO-CONCESIONES		26.148,5	26.585,6				



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2016	2015		Nota	2016	2015
BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES		1.537,1	1.426,0				
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		8.299,7	5.749,7				
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO (CR)		(26.022,9)	(22.414,5)				
RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	(12)	68.331,6	65.375,7				
RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EN EXPLOTACIÓN		112.356,1	102.988,9				
MENOS: AGOTAMIENTO ACUMULADO DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EN EXPLOTACIÓN (CR)		(62.365,9)	(57.458,3)				
INVERSIONES EN RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EN EXPLOTACIÓN		45.046,8	43.624,6				
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INVERSIONES EN RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EN EXPLOTACIÓN (CR)		(26.705,4)	(23.779,5)				
OTROS ACTIVOS	(13)	135.584,3	143.062,1				
RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL		33.292,1	29.598,7				
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		678,9	692,2				
CARGOS DIFERIDOS		13.533,7	17.588,6				
OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA		3.844,2	4.101,2				
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS		24.670,8	23.361,6				
MENOS: PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)		(279,6)	(271,8)				
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)		(11.315,5)	(11.072,9)				
DERECHOS EN FIDEICOMISO		3.398,4	3.283,0				
BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO		173,1	176,8				
MENOS: PROVISIÓN BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO (CR)		(23,8)	(59,8)				
BIENES ADQUIRIDOS EN LEASING FINANCIERO		526,1	497,4				
MENOS: DEPRECIACIÓN DE BIENES ADQUIRIDOS EN LEASING FINANCIERO (CR)		(25,4)	(92,4)				
BIENES DE ARTE Y CULTURA INTANGIBLES		683,5	641,2				
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)		(4.461,4)	(3.929,2)				
VALORIZACIONES		60.183,2	69.087,4				
MENOS: SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS ACTIVOS (CR)		(3.437,7)	(6.532,4)				
OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ		(296,5)	(23,9)				
RENTAS POR COBRAR		(115,3)	(18,4)				
DEUDORES POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS, RENDIMIENTOS Y OTROS DEUDORES		(960,6)	(931,0)				
DEUDORES POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		(36,0)	(19,8)				
APORTES SOBRE LA NÓMINA		(1,2)	(2,0)				
RECURSOS Y DEPÓSITOS ENTREGADOS		(232,1)	(289,9)				
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		(0,1)	(0,1)				
TRANSFERENCIAS POR COBRAR		(164,0)	(82,7)				
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS		(642,8)	(1.622,5)				
PRESTAMOS GUBERNAMENTALES OTORGADOS		(137,0)	(203,3)				
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		(31,3)	(6,2)				
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		(60,2)	(49,5)				
TES, BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS		(760,6)	(3.283,1)				



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2016	2015		Nota	2016	2015
SALDOS EN OPERACIONES RECIPROCAS EN INVERSIONES PATRIMONIALES		2.735,8	3.398,4				
MENOS: UTILIDAD POR EL METODO DE PARTICIPACION (CR)		(6.594,8)	(2.139,9)				
PERDIDA POR EL METODO DE PARTICIPACION		724,5	3.931,3				
MENOS: INVERSION (CR)		(4.334,2)	(9.948,3)				
PATRIMONIO		12.940,3	11.555,3				
TOTAL ACTIVO		1.207.973,5	1.133.248,1	TOTAL PASIVO, INTERÉS MINORITARIO Y PATRIMONIO		1.207.973,5	1.133.248,1
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:				CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:			
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	(22)	0,0	0,0	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	(23)	0,0	0,0
DERECHOS CONTINGENTES		695.438,1	634.687,4	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		7.740.422,8	3.247.355,1
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		33.516,0	27.150,0	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		5.353.815,0	1.335.428,2
RECURSOS Y DERECHOS POTENCIALES		1.165,1	1.353,9	OBLIGACIONES POTENCIALES		25.552,1	24.272,0
CONTRAGARANTÍAS RECIBIDAS		5.446,6	5.092,0	DEUDA GARANTIZADA		5.446,4	5.093,4
GARANTÍA ESTATAL EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA		604.982,6	549.727,0	GARANTÍA ESTATAL EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA		605.803,3	549.789,1
BONOS PENSIONALES		2.157,2	2.365,0	GARANTÍAS CONTRACTUALES		5.026,6	25.471,4
GARANTÍAS CONTRACTUALES		14.909,8	16.458,2	BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS		0,4	0,3
DERECHOS EN OPCIONES		276,2	415,2	PASIVO PENSIONAL CONMUTADO CORRIENTE		1.696,0	1.587,6
BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS		5.233,5	4.663,0	PASIVO PENSIONAL CONMUTADO NO CORRIENTE		11.731,4	11.091,6
OTROS DERECHOS CONTINGENTES		27.751,1	27.463,1	CÁLCULO ACTUARIAL DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES		904.147,1	737.634,2
DEUDORAS FISCALES		74.983,3	84.801,6	BONOS PENSIONALES EMITIDOS POR LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES		1.040,0	656,3
DEUDORAS DE CONTROL		540.472,0	607.104,1	LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE BONOS PENSIONALES		38.866,2	36.532,9
BIENES Y DERECHOS ENTREGADOS EN GARANTÍA		8.119,1	10.436,7	OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		787.298,3	519.798,1
CONTRATOS DE LEASING OPERATIVO		218,9	639,4	ACREEDORAS FISCALES		37.596,9	40.904,4
BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA		158.780,3	164.452,8	ACREEDORAS DE CONTROL		365.964,9	492.316,2
GESTIÓN DE PENSIONES		14,7	113,5	BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTÍA		75.697,9	61.095,6
BONOS, TÍTULOS Y ESPECIES NO COLOCADOS		1.231,9	1.144,9	MOVILIZACIÓN DE ACTIVOS		(21,6)	
DOCUMENTOS ENTREGADOS PARA SU COBRO		3.307,0	2.876,4	CONTRATOS DE LEASING OPERATIVO		27,0	618,4
MERCANCÍAS ENTREGADAS EN CONSIGNACIÓN		0,8	1,0	RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS-FONPET		48.561,2	44.521,0
ACTIVOS RETIRADOS		29.486,8	29.711,9	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA		40.724,8	38.197,0
BIENES ENTREGADOS EN EXPLOTACIÓN		112.288,4	102.933,5	RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS		4.584,6	2.830,3
TÍTULOS DE INVERSIÓN AMORTIZADOS		2.118,0	4.518,0	GESTIÓN DE PENSIONES		1,1	124,5
FACTURACIÓN GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD		557,8	1.060,6	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES REVELADO POR LA UGPP		1.795,3	124.017,2
INVENTARIOS OBSOLETOS Y VENCIDOS		503,2	364,7	MERCANCÍAS RECIBIDAS EN CONSIGNACIÓN		10,2	15,2
BIENES Y DERECHOS TITULARIZADOS		362,3	785,8	BIENES RECIBIDOS EN EXPLOTACIÓN		10.503,4	32.311,9
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS		51.065,4	45.138,7	BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS		66,2	65,2
PRÉSTAMOS APROBADOS POR DESEMBOLSAR		2.839,3	3.407,2	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS		17.111,9	14.938,2
RECAUDO POR LA ENAJENACIÓN DE ACTIVOS AL SECTOR PRIVADO		13,6	12,7	PRÉSTAMOS POR RECIBIR		8.968,6	10.473,8
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		23.633,9	21.905,4	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		15.934,3	14.481,5
RESPONSABILIDADES EN PROCESO		1.474,9	1.475,7	REGALÍAS RECAUDADAS EN EFECTIVO		1.914,0	973,8
DERECHOS DE EXPLOTACIÓN O PRODUCCIÓN		31.982,4	99.734,0	RESERVAS PROBADAS		26.304,8	22.228,6
RECURSOS CORRIENTES DE LA CONMUTACIÓN PENSIONAL		19,5	19,5	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL		113.781,2	125.424,0



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2016	2015		Nota	2016	2015
RECURSOS NO CORRIENTES DE LA CONMUTACIÓN PENSIONAL		48,4	37,1	MENOS: ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		<u>(8.143.984,6)</u>	<u>(3.780.575,7)</u>
REGALÍAS POR RECAUDAR		0,0	0,1	MENOS: RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)		(7.740.066,6)	(3.246.681,9)
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL		112.405,4	116.334,5	MENOS: ACREEDORAS FISCALES POR CONTRA (DB)		(36.706,7)	(40.867,2)
MENOS: DEUDORAS POR CONTRA (CR)		<u>(1.310.893,4)</u>	<u>(1.326.593,1)</u>	MENOS: ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)		(367.211,4)	(493.026,6)
MENOS: DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)		(694.980,6)	(632.185,0)				
MENOS: DEUDORAS FISCALES POR CONTRA (CR)		(81.399,8)	(84.236,6)				
MENOS: DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		(534.513,0)	(610.171,5)				

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación

Sector Público
Estado de Actividad
Financiera, Económica,
Social y Ambiental

De enero 1 a 31 de
diciembre de 2016

**(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,
excepto cuando en particular señale lo contrario)**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL
Y AMBIENTAL CONSOLIDADO
POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2016	2015
INGRESOS OPERACIONALES		407.863,3	372.462,3
INGRESOS FISCALES	(24)	190.880,6	183.411,3
VENTA DE BIENES	(27)	47.521,6	49.008,5
VENTA DE SERVICIOS	(26)	67.280,7	70.411,0
TRANSFERENCIAS	(28)	4.477,9	1.364,5
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		842,4	843,3
OTROS INGRESOS	(25)	112.591,7	83.742,3
MENOS: SALDO POR CONCILIACION EN LOS INGRESOS (DB)		(15.731,6)	(16.318,6)
COSTO DE VENTAS Y OPERACION	(35)	90.880,8	96.722,0
COSTO DE VENTAS DE BIENES		41.746,0	41.838,9
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS		37.897,8	40.748,3
COSTOS DE OPERACION DE SERVICIOS		11.237,0	14.134,8
GASTOS OPERACIONALES		337.596,0	328.287,8
DE ADMINISTRACIÓN	(31)	59.286,8	56.818,1
DE OPERACION	(32)	54.681,8	53.092,5
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	(33)	29.506,5	28.140,5
TRANSFERENCIAS GIRADAS	(34)	16.785,7	13.904,8
GASTO PUBLICO SOCIAL	(30)	73.203,0	75.285,9
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		4.924,0	4.519,6
OTROS GASTOS	(29)	111.781,7	116.731,1
MENOS: SALDOS POR CONCILIAR EN LOS GASTOS		(12.573,5)	(20.204,7)
EXCEDENTE O DÉFICIT OPERACIONAL		(20.613,5)	(52.547,5)
INGRESOS NO OPERACIONALES		10.013,3	8.024,9
OTROS INGRESOS		10.013,3	8.024,9
GASTOS NO OPERACIONALES		4.656,1	6.013,4
OTROS GASTOS		4.656,1	6.013,4
EXCEDENTE O DÉFICIT NO OPERACIONAL		5.357,2	2.011,5
EXCEDENTE O DÉFICIT DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		(15.256,4)	(50.536,0)
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS		10.730,4	12.825,3
INGRESOS EXTRAORDINARIOS		11.798,9	13.497,7
GASTOS EXTRAORDINARIOS		(1.068,5)	(672,4)
EXCEDENTE O DÉFICIT ANTES DE AJUSTES		(4.525,9)	(37.710,7)
EFECTO NETO POR EXPOSICION A LA INFLACIÓN		0,2	(0,4)
AJUSTES POR INFLACIÓN		0,2	(0,4)
PARTICIPACION DEL INTERÉS MINORITARIO EN LOS RESULTADOS		112,2	(990,3)
SECTOR PRIVADO		112,2	(990,3)
EXCEDENTE O DÉFICIT DEL EJERCICIO		(4.637,9)	(36.720,8)

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL
Y AMBIENTAL CONSOLIDADO
POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2016	2015
INGRESOS OPERACIONALES		407.863,3	372.462,3
INGRESOS FISCALES	(24)	190.880,6	183.411,3
Tributarios		133.910,6	128.147,9
No tributarios		52.400,7	53.301,1
Regalías		4.479,1	5.675,8
Aportes sobre la nómina		1.947,5	1.722,3
Rentas parafiscales		18,0	18,5
MENOS: Devoluciones y descuentos (Db)		(1.875,3)	(5.454,3)
VENTA DE BIENES	(27)	47.521,6	49.008,5
Productos agropecuarios de silvicultura y pesca		56,6	55,8
Productos de minas y minerales		20.916,1	24.232,3
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes		1.255,9	871,0
Productos manufacturados		22.905,5	21.475,8
Construcciones		8,3	5,4
Bienes comercializados		2.627,2	2.517,8
MENOS: Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (Db)		(248,0)	(149,6)
VENTA DE SERVICIOS	(26)	67.280,7	70.411,0
Servicios educativos		1.955,6	1.920,5
Administración del sistema de seguridad social en salud		5.373,3	6.509,8
Servicios de salud		8.177,7	8.344,8
Administrador del sistema de seguridad social en riesgos profesionales		629,7	618,6
Servicio de energía		12.888,2	14.135,6
Servicio de acueducto		2.572,6	2.518,1
Servicio de alcantarillado		1.865,1	1.719,1
Servicio de aseo		982,7	666,9
Servicio de gas combustible		1.930,7	1.527,2
Servicio de transporte		9.014,2	9.201,2
Servicio de comunicaciones		735,2	670,4
Servicio de telecomunicaciones		5.794,3	6.073,3
Juegos de suerte y azar		513,9	478,0
Servicios hoteleros de promoción turística		97,6	94,4
Operaciones de colocación y servicios financieros		4.252,3	3.510,6
Operaciones de banca central		1.975,6	1.701,2
Servicio de seguros y reaseguros		4.446,5	7.165,2
Servicios de documentación e identificación		313,6	337,8
Servicios informáticos		68,1	58,2
Operaciones fondo de garantías		962,7	38,1
Otros servicios		3.573,0	3.710,0
MENOS: Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (Db)		(841,9)	(588,0)
TRANSFERENCIAS	(28)	4.477,9	1.364,5
Sistema general de participaciones		1.434,9	30,2
Sistema General de Regalías		95,2	
Del sistema general de seguridad social en salud		370,3	
Otras transferencias		2.577,5	1.334,3
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		842,4	843,3
Fondos recibidos		479,3	800,2
Operaciones de enlace		0,1	37,3
Operaciones sin flujo de efectivo		363,0	5,8
OTROS INGRESOS	(25)	112.591,7	83.742,3
Financieros		33.956,3	22.023,6
Ajustes por diferencia en cambio		64.790,9	46.341,1
Utilidad por el método de participación patrimonial		3.461,1	3.748,7



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL
Y AMBIENTAL CONSOLIDADO
POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2016	2015
Ajuste de ejercicios anteriores		10.383,4	11.628,9
MENOS: SALDO POR CONCILIACIÓN EN LOS INGRESOS (DB)		(15.731,6)	(16.318,6)
COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN	(35)	90.880,8	96.722,0
COSTO DE VENTAS DE BIENES		41.746,0	41.838,9
Bienes producidos		39.494,8	39.219,4
Bienes comercializados		2.251,2	2.619,5
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS		37.897,8	40.748,3
Servicios educativos		6.613,8	6.395,1
Servicios de salud		7.874,8	10.209,9
Servicios de transporte		3.328,9	3.957,0
Servicios hoteleros y de promoción turística		87,3	66,8
Servicios públicos		16.158,2	16.728,3
Otros servicios		3.834,8	3.391,2
COSTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS		11.237,0	14.134,8
Administración de la seguridad social en salud		3.418,8	3.553,7
Administración de la seguridad social en riesgos profesionales		553,0	494,1
Operaciones de captación y servicios financieros		286,9	194,1
Operaciones de banca central		2.335,2	2.257,7
Por seguros y reaseguros		4.380,1	7.398,4
Juegos de suerte y azar		263,0	236,8
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	(31)	59.286,8	56.818,1
Sueldos y salarios		19.294,4	17.807,7
Contribuciones imputadas		22.008,3	21.687,7
Contribuciones efectivas		3.119,6	2.781,8
Aportes sobre la nómina		24,7	0,4
Generales		13.511,1	13.559,4
Impuestos, contribuciones y tasas		1.328,7	981,1
DE OPERACIÓN	(32)	54.681,8	53.092,5
Sueldos y salarios		15.381,1	14.286,2
Contribuciones imputadas		954,9	835,0
Contribuciones efectivas		1.769,3	1.526,4
Proceso de Compensación FOSYGA		18.740,7	16.895,7
Aportes sobre la nómina		1,5	0,1
Generales		17.765,0	19.482,3
Impuestos, contribuciones y tasas		69,3	66,8
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	(33)	29.506,5	28.140,5
Provisión para protección de inversiones		547,1	575,4
Provisión para deudores		3.244,1	5.810,7
Provisión para protección de inventarios		275,3	88,9
Provisión para protección de propiedades planta y equipo		966,1	5.950,2
Provisión bienes recibidos en dación de pago		22,0	13,3
Provisiones para protección de bienes entregados a terceros		9,1	5,4
Provisión para obligaciones fiscales		6.275,2	4.236,8
Provisión para contingencias		15.870,4	10.325,2
Provisiones diversas		798,8	188,8
Depreciación de propiedades, planta y equipo		1.064,3	588,0
Depreciación de bienes adquiridos en Leasing Financiero		2,5	2,4
Amortización de bienes entregados a terceros		130,6	143,8
Amortización de intangibles		301,0	211,6



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL
Y AMBIENTAL CONSOLIDADO
POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2016	2015
TRANSFERENCIAS GIRADAS	(34)	16.785,7	13.904,8
Transferencias al sector privado		286,0	372,0
Sistema general de participaciones		173,1	157,7
Otras transferencias		16.326,6	13.375,1
GASTO PÚBLICO SOCIAL	(30)	73.203,0	75.285,9
Educación		19.584,2	17.896,6
Salud		23.675,3	21.914,4
Agua potable y saneamiento básico		1.495,3	1.901,7
Vivienda		915,4	1.319,2
Recreación y deporte		1.308,7	1.861,1
Cultura		1.006,6	1.093,7
Desarrollo Comunitario y bienestar social		17.334,1	20.369,9
Medio ambiente		1.570,5	1.600,7
Subsidios asignados		6.312,9	7.328,6
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		4.924,0	4.519,6
Fondos entregados		4.560,6	4.511,4
Operaciones de enlace		31,6	2,2
Operaciones sin flujo de efectivo		331,8	6,0
OTROS GASTOS	(29)	111.781,7	116.731,1
Intereses		31.563,1	26.474,9
Comisiones		720,4	410,9
Ajuste por diferencia en cambio		62.498,4	76.221,4
Financieros		10.999,2	4.655,9
Pérdida por el método de participación patrimonial		592,3	5.365,4
Ajuste de ejercicios anteriores		5.408,3	3.602,6
MENOS: SALDOS POR CONCILIAR EN LOS GASTOS		12.573,5	(20.204,7)
EXCEDENTE O DÉFICIT OPERACIONAL		(20.613,5)	(52.547,5)
INGRESOS NO OPERACIONALES		10.013,3	8.024,9
OTROS INGRESOS		10.013,3	8.024,9
Otros ingresos ordinarios		10.013,3	8.024,9
GASTOS NO OPERACIONALES		4.656,1	6.013,4
OTROS GASTOS		4.656,1	6.013,4
Otros gastos ordinarios		4.656,1	6.013,4
EXCEDENTE O DÉFICIT NO OPERACIONAL		5.357,2	2.011,5
EXCEDENTE O DÉFICIT DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		(15.256,3)	(50.536,0)
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS		10.730,4	12.825,3
INGRESOS EXTRAORDINARIOS		11.798,9	13.497,7
Extraordinarios		11.798,9	13.497,7
GASTOS EXTRAORDINARIOS		1.068,5	672,4
Extraordinarios		1.068,5	672,4
EXCEDENTE O DÉFICIT ANTES DE AJUSTES		(4.525,9)	(37.710,7)
EFFECTO NETO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN		0,2	(0,4)
AJUSTES POR INFLACIÓN		0,2	(0,4)
Corrección monetaria		0,2	(0,4)
PARTICIPACION DEL INTERÉS MINORITARIO EN LOS RESULTADOS		112,2	(990,3)
SECTOR PRIVADO		112,2	(990,3)
EXCEDENTE O DÉFICIT DEL EJERCICIO		(4.637,9)	(36.720,8)

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación

Sector Público

Estado de Cambios en el

Patrimonio

A diciembre de 2016

**(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,
excepto cuando en particular señale lo contrario)**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO MÁS INTERÉS MINORITARIO A	31-12-2015	257.885,8
VARIACIONES PATRIMONIALES		(1.772,5)
VARIACIONES DEL INTERÉS MINORITARIO		(1.650,4)
SALDO DEL PATRIMONIO MÁS INTERÉS MINORITARIO A	31-12-2016	254.462,9

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

	2016	2015	Variación
VARIACIONES:			
TOTAL INTERÉS MINORITARIO	19.475,7	21.126,1	(1.650,4)
INTERÉS MINORITARIO SECTOR PRIVADO	19.475,7	21.126,1	(1.650,4)
PATRIMONIO	234.987,2	236.759,7	(1.772,6)
HACIENDA PÚBLICA	(19.885,4)	33.928,0	(53.813,4)
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	259.510,5	239.552,5	19.958,0
RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	(4.637,9)	(36.720,8)	32.082,9
TOTAL VARIACIONES	254.462,9	257.885,8	(3.422,9)

INCREMENTOS:

PATRIMONIO	254.872,6	202.831,7	52.040,9
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	259.510,5	239.552,5	19.958,0
RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	(4.637,9)	(36.720,8)	32.082,9
TOTAL INCREMENTOS	254.872,6	202.831,7	52.040,9

DISMINUCIONES

TOTAL INTERÉS MINORITARIO	19.475,7	21.126,1	(1.650,4)
INTERÉS MINORITARIO SECTOR PRIVADO	19.475,7	21.126,1	(1.650,4)
PATRIMONIO	(19.885,4)	33.928,0	(53.813,4)
HACIENDA PÚBLICA	(19.885,4)	33.928,0	(53.813,4)
TOTAL DISMINUCIONES	(409,7)	55.054,1	(55.463,8)

PARTIDAS SIN MOVIMIENTO

PATRIMONIO	0,0	0,0	0,0
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	0,0	0,0	0,0
TOTAL PARTIDAS SIN MOVIMIENTO	0,0	0,0	0,0

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO MÁS INTERÉS MINORITARIO A	31-12-2015	257.885,8
VARIACIONES PATRIMONIALES		(1.772,5)
VARIACIONES DEL INTERÉS MINORITARIO		(1.650,4)
SALDO DEL PATRIMONIO MÁS INTERÉS MINORITARIO A	31-12-2016	254.462,9

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

	2016	2015	Variación
VARIACIONES:			
TOTAL INTERÉS MINORITARIO	19.475,7	21.126,1	(1.650,4)
INTERÉS MINORITARIO SECTOR PRIVADO	19.475,7	21.126,1	(1.650,4)
PATRIMONIO	234.987,2	236.759,7	(1.772,5)
HACIENDA PÚBLICA	(19.885,4)	33.928,0	(53.813,4)
CAPITAL FISCAL	(133.046,7)	(88.776,5)	(44.270,2)
SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	37.311,5	34.205,8	3.105,7
SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	31.552,4	34.754,7	(3.202,3)
SUPERÁVIT POR DONACIÓN	4.238,0	3.506,3	731,7
PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO	52.760,8	62.451,3	(9.690,5)
PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	(12.701,4)	(12.213,6)	(487,8)
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	259.510,5	239.552,5	19.958,0
APORTES SOCIALES	297,6	282,3	15,3
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	2.057,1	1.892,0	165,1
CAPITAL DE FONDOS PARAFISCALES	0,0	0,0	0,0
CAPITAL DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES	58.453,7	59.284,5	(830,8)
CAPITAL FISCAL	58.211,8	31.676,0	26.535,8
PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL	0,2	0,6	(0,4)
RESERVAS	6.555,8	6.447,8	108,0
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DECRETADOS EN ESPECIE	0,0	0,0	0,0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	36.949,2	25.935,0	11.014,2
SUPERÁVIT POR DONACIÓN	1.562,4	2.003,6	(441,2)
SUPERÁVIT POR FORMACIÓN DE INTANGIBLES	30,6	23,8	6,8
SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	23.671,1	32.179,7	(8.508,6)
SUPERÁVIT BANCA CENTRAL	56.896,7	63.721,6	(6.824,9)
SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	474,9	358,8	116,1
REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	406,6	579,1	(172,5)
PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	13.786,8	9.951,4	3.835,4
EFEECTO DEL SANEAMIENTO CONTABLE	(481,2)	(237,8)	(243,4)
EFEECTO POR LA APLICACIÓN DEL REGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA	(1,4)	(1,3)	(0,1)
PATRIMONIO DE ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES	(1.357,4)	334,8	(1.692,2)
RECURSOS DE COFINANCIACIÓN	5.007,6	5.009,4	(1,8)
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	(3.011,6)	111,2	(3.122,8)
RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	(4.637,9)	(36.720,8)	32.082,8
RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	(4.637,9)	(36.720,8)	32.082,8
TOTAL VARIACIONES	254.462,9	257.885,8	(3.422,9)

INCREMENTOS:

PATRIMONIO	139.562,2	65.456,0	74.106,4
HACIENDA PÚBLICA	28.848,1	25.498,5	3.349,6
SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	37.311,5	34.205,8	3.105,7
SUPERÁVIT POR DONACIÓN	4.238,0	3.506,3	731,7
PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	(12.701,4)	(12.213,6)	(487,8)
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	115.352,2	76.678,3	38.673,9
APORTES SOCIALES	297,6	282,3	15,3
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	2.057,1	1.892,0	165,1
CAPITAL FISCAL	58.211,8	31.676,0	26.535,8



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO MÁS INTERÉS MINORITARIO A	31-12-2015	257.885,8
VARIACIONES PATRIMONIALES		(1.772,5)
VARIACIONES DEL INTERÉS MINORITARIO		(1.650,4)
SALDO DEL PATRIMONIO MÁS INTERÉS MINORITARIO A	31-12-2016	254.462,9

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

	2016	2015	Variación
INCREMENTOS:			
RESERVAS	6.555,8	6.447,8	108,0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	36.949,2	25.935,0	11.014,2
SUPERÁVIT POR FORMACIÓN DE INTANGIBLES	30,6	23,8	6,8
SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	474,9	358,8	116,1
PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	13.786,8	9.951,4	3.835,4
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	(3.011,6)	111,2	(3.122,8)
RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	(4.637,9)	(36.720,8)	32.082,9
RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	(4.637,9)	(36.720,8)	32.082,8
TOTAL INCREMENTOS	139.562,2	65.456,0	74.106,4

DISMINUCIONES

TOTAL INTERÉS MINORITARIO	19.475,7	21.126,1	(1.650,4)
INTERÉS MINORITARIO SECTOR PRIVADO	19.475,7	21.126,1	(1.650,4)
PATRIMONIO	95.424,8	171.303,7	(75.878,9)
HACIENDA PÚBLICA	(48.733,5)	8.429,5	(57.163,0)
CAPITAL FISCAL	(133.046,7)	(88.776,5)	(44.270,2)
SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	31.552,4	34.754,7	(3.202,3)
PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO	52.760,8	62.451,3	(9.690,5)
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	144.158,3	162.874,2	(18.715,9)
CAPITAL DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES	58.453,7	59.284,5	(830,8)
PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL	0,2	0,6	(0,4)
SUPERÁVIT POR DONACIÓN	1.562,4	2.003,6	(441,2)
SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	23.671,1	32.179,7	(8.508,6)
SUPERÁVIT BANCA CENTRAL	56.896,7	63.721,6	(6.824,9)
REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	406,6	579,1	(172,5)
EFECTO DEL SANEAMIENTO CONTABLE	(481,2)	(237,8)	(243,4)
EFECTO POR LA APLICACIÓN DEL REGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA	(1,4)	(1,3)	(0,1)
PATRIMONIO DE ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES	(1.357,4)	334,8	(1.692,2)
RECURSOS DE COFINANCIACIÓN	5.007,6	5.009,4	(1,8)
TOTAL DISMINUCIONES	114.900,5	192.429,8	(77.529,3)

PARTIDAS SIN MOVIMIENTO

PATRIMONIO	0,0	0,0	0,0
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	0,0	0,0	0,0
CAPITAL DE FONDOS PARAFISCALES	0,0	0,0	0,0
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DECRETADOS EN ESPECIE	0,0	0,0	0,0
TOTAL PARTIDAS SIN MOVIMIENTO	0,0	0,0	0,0

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación

CAPÍTULO 2
ANÁLISIS DE LOS
ESTADOS
CONTABLES
CONSOLIDADOS
DEL SECTOR
PÚBLICO

2.1 BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

“... La Hacienda Nacional no es de quien os gobierna. Todos los depositarios de vuestros intereses deben demostraros el uso que han hecho de ellos” (Simón Bolívar, 2 de enero de 1814).

“Cuidado de las Cuentas ... Custodia de la Honradez - Cura rationun... Custodia Probitatis”

2.1.1. La Hacienda Pública

Las funciones señaladas por la Constitución y la ley a la Contaduría General de la Nación-CGN, le exigen preparar y presentar informes contables consolidados que reflejen la situación financiera y los resultados económicos de las entidades públicas del país. En cumplimiento de dicho mandato es de responsabilidad social de la CGN, poner a disposición de la ciudadanía, de los organismos de control fiscal y político, y demás usuarios de la información, el informe de “Situación Financiera y de Resultados del Sector Público” correspondiente al período comprendido entre enero 1 a diciembre 31 del año 2016, comparativo con el 2015.

El Balance Consolidado del Sector Público lo prepara la CGN con base en la información individual que reportan las entidades públicas, la cual debe atender las normas establecidas en los respectivos marcos normativos aplicables a cada entidad, e incorporadas en el Régimen de Contabilidad Pública.

El Régimen de Contabilidad Pública establece que uno de los objetivos de la información contable apunta a la “gestión pública”, necesaria para el logro de los propósitos planteados por la política pública del Estado y, en especial, para la eficiencia y transparencia de la gestión de las entidades, en el norte de disminuir inequidades sociales y contribuir al desarrollo del país, apoyando y aportando a la medición de los resultados logrados y las metas alcanzadas con los recursos invertidos, siendo la contabilidad y, por tanto, los informes consolidados preparados por CGN, un insumo fundamental para este análisis.

Las entidades públicas cumplen una función de beneficio social, y los bienes y servicios que adquieren y ofrecen no tienen el propósito de obtener rentabilidad económica, sino para satisfacer necesidades colectivas de los colombianos, sus ingresos en su gran mayoría provienen principalmente de la facultad impositiva del Estado; el éxito o fracaso no se mide por los beneficios económicos generados, sino por el incremento en el bienestar y están sometidas a la disciplina del presupuesto.

La Hacienda Pública, desde diferentes definiciones apunta a señalar que son los recursos disponibles por parte del Estado y el conjunto de entidades públicas para el cumplimiento de sus actividades y proyectos; también a las instituciones públicas que tienen encomendado gestionar los ingresos que recibe el sector público para su aplicación en beneficio colectivo, y la que corresponde a la más común de todas, esto es, una disciplina que se encarga del estudio de los objetivos del sector público y la forma como se pueden lograr éstos con unos recursos limitados.

La Hacienda Pública, como disciplina busca alcanzar tres objetivos fundamentales:

1. La redistribución de la renta y la riqueza, para dar un mayor bienestar a la población por medio de una distribución más equitativa de los recursos; 2. La estabilidad y, 3. El desarrollo de la economía. Objetivos que, si se cumplen, permiten el buen desempeño del hoy y el mañana del país.

Así mismo, y respecto de los elementos centrales de la Hacienda Pública, se puede señalar en primer lugar que se trata de una disciplina que analiza los objetivos buscados por el sector público a través de los ingresos y de los gastos presupuestales; es decir, el sector público como receptor de recursos fiscales y como inversor de los mismos, constituye su objetivo central.

En segundo lugar, la Hacienda Pública por ser una disciplina autónoma vincula otras ciencias, razón por la cual no se la puede concebir de manera aislada de otras áreas como la economía, la política, la administración o el derecho público. El sector público ha ido adquiriendo una gran complejidad en las sociedades modernas, lo que exige análisis y estudios de los mecanismos con que dicho sector se financia y de la forma como se invierten los recursos que maneja, esto es, estudios multidisciplinarios en razón de la relación de causalidad con la contabilidad pública.

Desde el tercer punto de vista, las entidades públicas para lograr sus objetivos deben realizar tres actividades fundamentales: obtención de ingresos y otros recursos, ejecución y control de los gastos e inversiones y, finalmente, elaboración y posterior control del presupuesto necesario para realizar las actividades propuestas.

Las actividades financieras, económicas sociales y ambientales que las entidades públicas realizan a través de la ejecución presupuestal, se representan en la contabilidad pública en los informes preparados individualmente y que se consolidan en la Contaduría General de la Nación, como son: el Balance General Consolidado, el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental Consolidado y el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, acompañados de sus notas explicativas.

2.1.2. Balance General Consolidado

El Balance General Consolidado de la Hacienda Pública Total, presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera, económica, social y ambiental de las 3.515 entidades contables que reportaron a la CGN en oportunidad dicha información con corte al 31 de diciembre de 2016, con las que se consolidó este balance. Es de resaltar que la cobertura de entidades reportantes en el nivel nacional fue del 99,4%, es decir 352 de 354 entidades; en las entidades territoriales la cobertura fue del 92,8%, es decir, del universo de 3.406 entidades, reportaron 3.161, quedando como omisas y excluidas del consolidado 247 entidades contables públicas. En la información consolidada del sector público se incluye además al Banco de la República y al Sistema General de Regalías como entidades que lo conforman.

La información contable se expresa en miles de millones de pesos con corte al 31 de diciembre de 2016 y revela la totalidad de los bienes, derechos, obligaciones y la situación del patrimonio, como si se tratara de una sola entidad.

2.2 ANÁLISIS GENERAL DE LAS CIFRAS CONSOLIDADAS DEL SECTOR PÚBLICO DISTRIBUIDAS POR CENTROS DE CONSOLIDACIÓN.

2.2.1 DISTRIBUCIÓN DEL BALANCE GENERAL CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO

El Balance General Consolidado del Sector Público, presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera, económica, social y ambiental de 3.515 entidades contables que conforman este sector y reportaron a la CGN en oportunidad dicha información con corte al 31 de diciembre de 2016, con las que se consolidó este balance. La información contable se expresa en miles de millones de pesos, presenta y revela los bienes, derechos, obligaciones y la situación del patrimonio, como si se tratara de una sola entidad.

La siguiente tabla presenta la situación financiera global del sector público colombiano, clasificado en los diferentes centros de consolidación que conforman la consolidación del sector así: Nivel Nacional, Nivel Territorial, Sistema General de Regalías (SGR) y Banco de la República.

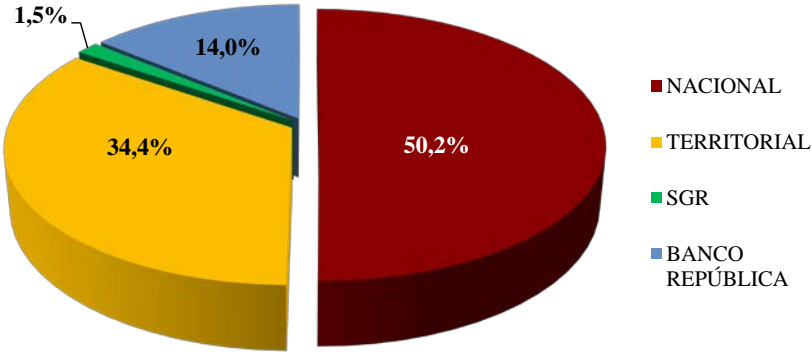
Tabla 2.1 Información consolidada del Sector Público Colombiano – Balance General

INFORMACIÓN CONSOLIDADA DEL SECTOR PÚBLICO COLOMBIANO - BALANCE GENERAL								
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016								
Miles de millones pesos								
CONCEPTO	NIVEL NACIONAL	NIVEL TERRITORIAL	SISTEMA GRAL. REGALÍAS	BANCO DE LA REPÚBLICA	TOTAL AGREGADO	ELIMINACIONES	SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO	PART. / PIB (%)
ACTIVOS	623.119,2	426.935,9	18.261,1	173.689,7	1.242.005,9	(34.032,4)	1.207.973,5	140,0
Corriente	190.258,7	99.690,1	18.261,1	161.751,0	469.960,9	(22.849,6)	447.111,3	51,8
No corriente	432.860,5	327.245,8	0,0	11.938,7	772.045,0	(11.182,9)	760.862,1	88,2
PASIVOS	758.913,7	109.037,4	664,7	116.829,1	985.444,8	(31.934,3)	953.510,6	110,5
Corriente	306.971,9	36.331,3	664,7	115.751,1	459.718,9	(22.876,4)	436.842,5	50,6
No corriente	451.941,8	72.706,1	0,0	1.078,0	525.725,9	(9.057,9)	516.668,0	59,9
INTERÉS MINORITARIO	17.087,2	4.787,8	0,0	0,0	21.874,9	(2.399,2)	19.475,7	2,3
PATRIMONIO	(152.881,7)	313.110,8	17.596,4	56.860,6	234.686,1	301,1	234.987,2	27,2

Espacio en blanco

En las siguientes gráficas se presentan la distribución de los activos, pasivos y patrimonio en los diferentes centros de consolidación que conforman el sector público, así:

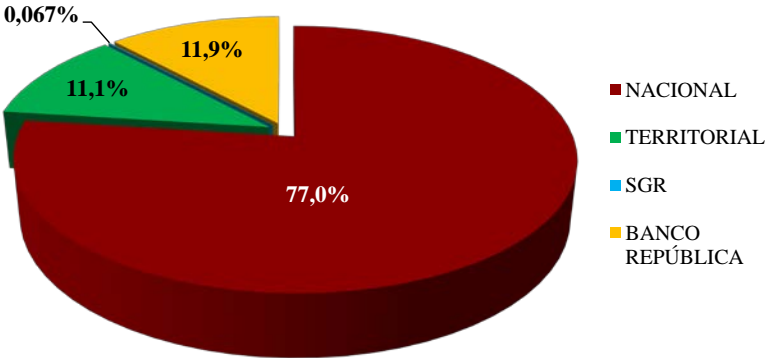
Gráfica 2.1 Activos



Como se visualiza en la tabla y en la gráfica anterior, los activos consolidados por cada uno de los centros de consolidación del sector público ascienden a \$1.207.973,5 de los cuales el 50,2% corresponden al Nivel Nacional \$623.119,2, el 34,4% al Nivel Territorial \$426.935,9, el 14,0% al Banco de la República \$173.689,7 y el 1,5% al Sistema General de Regalías (SGR) \$18.261,1.

Los pasivos consolidados por cada centro de consolidación del sector público alcanzan la suma de \$953.510,6 de los cuales el 77,0% están concentrados en el Nivel Nacional, el 11,9% en el Banco de la República y el 11,1% en el Nivel Territorial.

Gráfica 2.2 Pasivos

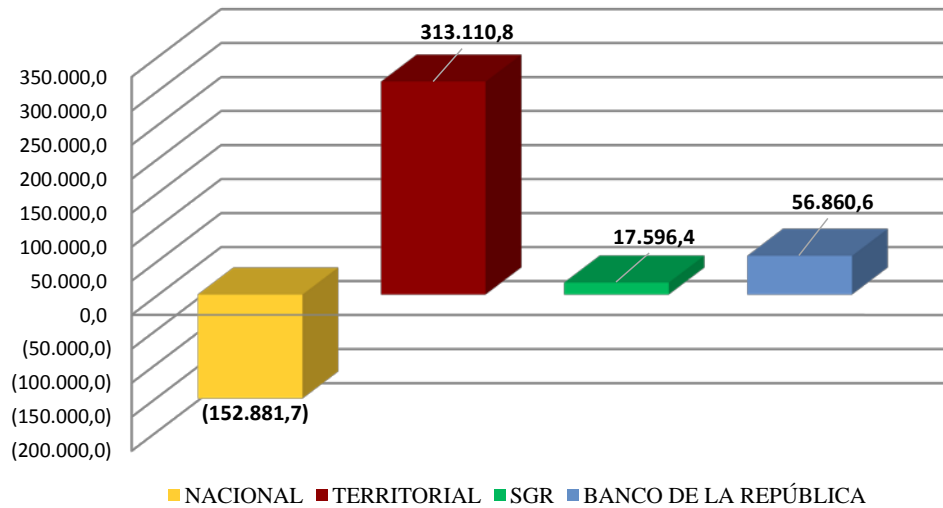


El patrimonio agregado del sector público alcanza la suma de \$234.987,2, valor que está conformado por un neto entre las cifras presentadas por los diferentes centros de consolidación así:

El Nivel Nacional presenta un patrimonio negativo de:	\$-152.881,7
El Nivel Territorial presenta un patrimonio de:	\$313.110,8

El Banco de la República con un patrimonio de: \$56.860,6
 El Sistema General de Regalías con un patrimonio de: \$17.596,4
 En la siguiente gráfica se muestra visualmente los valores negativos y positivos del patrimonio por cada centro de consolidación:

Gráfica 2.3 Patrimonio



Hace parte del consolidado del sector público los valores determinados como interés minoritario, el cual corresponde a la participación que tiene el sector privado en el patrimonio del sector público por la existencia de empresas de economía mixta. Este valor alcanza la suma de \$19.475,7, de los cuales \$17.087,2 están en el Nivel Nacional y \$4.787,8 en el Nivel Territorial.

El proceso de consolidación contable del sector público debe eliminar las transacciones u operaciones recíprocas y los saldos generados entre las entidades que pertenecen a los diferentes centros de consolidación. Es así como en este proceso se eliminaron operaciones recíprocas así:

En los activos:	\$34.032,4
En los pasivos:	\$31.934,3
En el Patrimonio:	\$301,1
En el Interés minoritario:	\$2.399,2

Espacio en blanco

2.2.2 DISTRIBUCIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO

La siguiente tabla presenta los resultados globales del sector público colombiano, clasificado en los diferentes centros de consolidación que conforman la consolidación del sector público así: Nivel Nacional, Nivel Territorial, Sistema General de Regalías (SGR) y el Banco de la República.

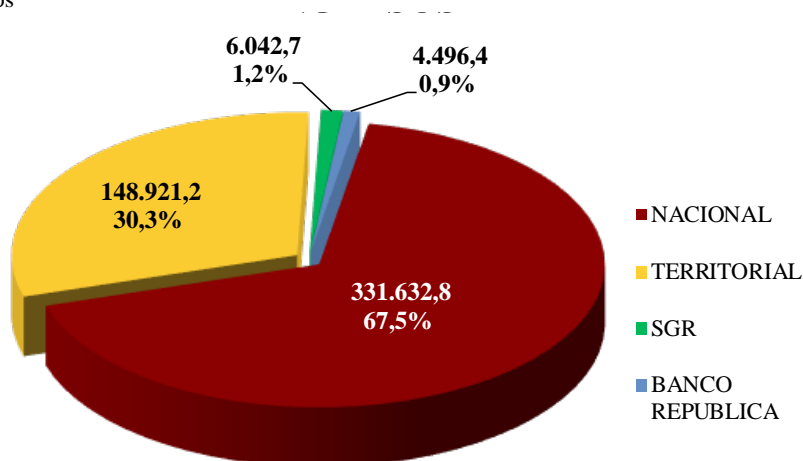
Tabla 2.2 Información consolidada del Sector Público Colombiano

INFORMACION CONSOLIDADA DEL SECTOR PUBLICO COLOMBIANO - ESTADO DE RESULTADOS								
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016								
Miles de millones								
MILES								
CONCEPTO	NIVEL NACIONAL	NIVEL TERRITORIAL	SISTEMA GRAL. REGALÍAS	BANCO DE LA REPÚBLICA	AGREGADO DE CONSOLIDADOS	ELIMINACIONES	SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO	PART. / PIB (%)
INGRESOS	331.632,8	148.921,2	6.042,7	4.496,4	491.093,0	61.417,3	429.675,7	49,8
GASTOS	301.640,2	95.480,8	5.284,1	1.658,6	404.063,8	60.631,0	343.432,8	39,8
COSTO VENTAS Y OPERACIÓN	57.800,0	31.832,3	0,0	2.336,0	91.968,3	1.087,4	90.880,8	10,5
RESULTADOS	(27.807,5)	21.608,1	758,5	501,8	(4.939,0)	(301,1)	(4.637,9)	(0,5)

En la tabla anterior se presentan los valores de los ingresos, gastos, costo de ventas y operación, y el resultado del ejercicio, consolidados por cada uno de los centros de consolidación que conforman el sector público.

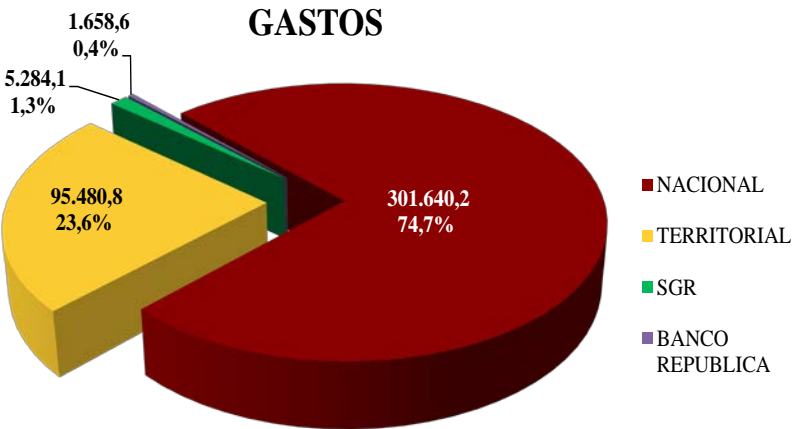
Como se visualiza en la gráfica siguiente, los ingresos consolidados del sector público durante el año 2016 ascienden a \$429.675,7 de los cuales el 67,5% corresponden al Nivel Nacional \$331.632,8, el 30,3% al Nivel Territorial \$148.921,2, el 1,2% al Sistema General de Regalías (SGR) \$6.042,7 y el 0,9% al Banco de la República \$4.496,4.

Gráfica 2.4 Ingresos



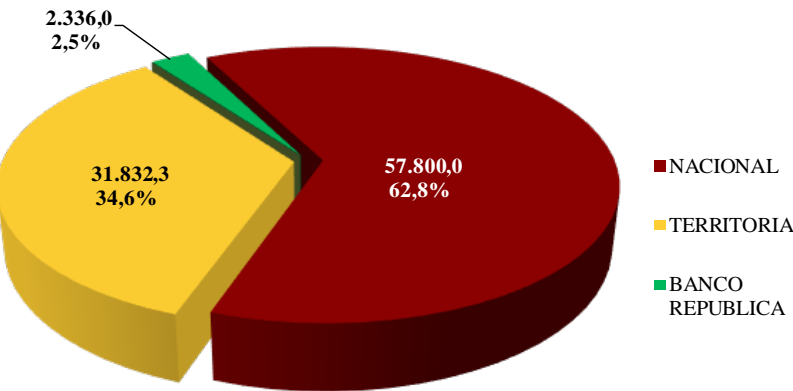
Los gastos consolidados del sector público ascienden a \$343.432,8, de los cuales el 74,7% se concentran en el Nivel Nacional, el 23,6% en el Nivel Territorial, el 1,3% en el Sistema General de Regalías y el 0,4% en el Banco de la República.

Gráfica 2.5 Gastos



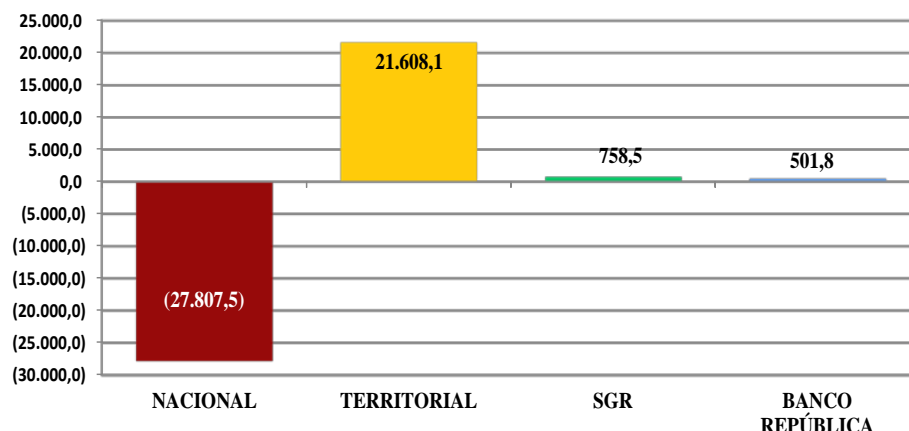
Los costos de ventas y operación consolidados del sector público durante el año 2016 alcanzaron la suma de \$90.880,8, de los cuales el 62,8% corresponden al Nivel Nacional, el 34,6% al Nivel Territorial y el 2,5%, al Banco de la República.

Gráfica 2.6 Costos de Ventas y Operación



Con los anteriores datos de ingresos, gastos y costos de ventas y operación, se obtiene un Resultado del Ejercicio negativo o déficit consolidado entre los centros de consolidación de \$-4.637,9, producto de comportamientos diversos entre los diferentes niveles, así: mientras el nivel nacional registra un resultado negativo de \$-27.807,5, el Nivel Territorial presenta un resultado positivo de \$21.608,1, al igual que el Sistema General de Regalías por \$758,5 y el Banco de la República \$501,8, como se observa en la siguiente gráfica.

Gráfica 2.7 Resultados



En el proceso de consolidación del sector público se deben eliminar las transacciones y saldos generados entre las entidades que pertenecen a los diferentes centros de consolidación. Es así como en este proceso se eliminaron transacciones y saldos en cuentas de resultados, así:

En los ingresos:	\$61.417,3
En los gastos:	\$60.631,0
En los costos de ventas y operación:	\$1.087,4
En el resultado:	\$301,1

2.3 ANÁLISIS DE LAS CIFRAS DEL BALANCE GENERAL CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO

A partir de los saldos consolidados de cada centro de consolidación, menos las eliminaciones entre ellos, se obtienen los saldos consolidados del sector público, con los cuales se estructuran las diferentes notas para cada uno de los estados contables, como se detalla a continuación:

Tabla 2.3 Balance General Consolidado del Sector Público

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO COMPARATIVO 2016 - 2015 A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2016			2015			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
Activo total	1.207.973,5	100,0	140,0	1.133.248,1	100,0	141,8	74.725,3	6,6
Corriente	447.111,3	37,0	51,8	415.053,3	36,6	51,9	32.058,1	7,7
No corriente	760.862,1	63,0	88,2	718.194,9	63,4	89,9	42.667,3	5,9
Pasivo total	953.510,6	100,0	110,5	875.362,3	100,0	109,5	78.148,3	8,9
Corriente	436.842,5	45,8	50,6	342.609,3	39,1	42,9	94.233,3	27,5
No corriente	516.668,0	54,2	59,9	532.753,1	60,9	66,7	(16.085,0)	(3,0)
Interés minoritario	19.475,7	100,0	2,3	21.126,1	100,0	2,6	(1.650,4)	(7,8)
Privado	19.475,7	100,0	2,3	21.126,1	100,0	2,6	(1.650,4)	(7,8)
Patrimonio	234.987,2	100,0	27,2	236.759,7	100,0	29,6	(1.772,6)	(0,7)
Contingencias y Control								
Cuentas de Orden Deudoras	1.310.893,5			1.326.593,1			(15.699,6)	(1,2)
Cuentas de Orden Acreedoras	8.143.984,6			3.780.575,7			4.363.408,9	115,4

2.3.1 ACTIVO

El Activo incluye los recursos tangibles e intangibles sobre los cuales la entidad contable pública tiene derecho, obtenidos como consecuencia de hechos pasados, de los cuales se espera que fluyan a la entidad un potencial de servicios o beneficios económicos futuros en desarrollo de sus funciones de cometido estatal.

Los Activos consolidados de las entidades del Sector Público a 31 de diciembre de 2016 registraron \$1.207.973,5, presentándose un incremento de \$74.725,3, es decir, el 6,6% con respecto al año 2015. Los activos totales del Sector público equivalen al 140,0% del PIB² calculado para 2016.

El incremento de los Activos \$74.725,3, se explica fundamentalmente por el comportamiento de los grupos: Bienes de uso público e históricos y culturales \$16.647,4, Inversiones e instrumentos derivados \$13.661,5, Efectivo \$10.299,4, Deudores \$9.729,0 y Propiedades, planta y equipo \$8.302,0.

Del total de los activos consolidados del sector público, el 37,0%, es decir \$447.111,3 están representados en activos corrientes o de fácil liquidez; mientras que el 63,0% corresponden a activos no corrientes, \$760.862,1.

En la composición del activo consolidado del Sector Público se destacan los siguientes grupos³:

- El grupo de Inversiones e instrumentos derivados con \$273.900,6, representa el 22,7% del total de los Activos, destacando que las Inversiones de las reservas internacionales⁴ son el 51,5% con \$141.188,7; le siguen Inversiones administración de liquidez en títulos de deuda con \$62.259,8, las cuales representan el 22,7%, Inversiones patrimoniales en entidades controladas registran \$29.990,5 con el 10,9%, Inversiones Patrimoniales en entidades no controladas \$24.861,5, con el 9,1% e Inversiones con fines de política en títulos de deuda \$16.228,3, el 5,9%.
- El grupo de Propiedades, planta y equipo por \$212.645,9, representa el 17,6% de los activos totales, y los conceptos que registran mayor valor son: Edificaciones \$54.618,9, representa el 25,7%, Maquinaria y equipo \$51.916,7, representa el 24,4%, Plantas, ductos y túneles \$46.513,1, representa el 21,9%, Redes, líneas y cables \$31.755,5, representa el 14,9%, Construcciones en curso \$27.185,3, representa el 12,8% y Terrenos \$26.970,1, representa 12,7%. El saldo por

² El PIB correspondiente al año 2015 fue ajustado con cifras provisionales y el nuevo monto asciende a \$799.312,0 miles de millones de pesos, valor que difiere del que se tomó como base para los cálculos del Balance General Consolidado para dicho año. Por lo anterior, todas las tablas que calculan cifras con referencia al PIB de 2015 se ajustan con esta nueva cifra publicada oficialmente. Para el año 2016 el PIB (preliminar) es de \$862.675,0 miles de millones. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE.

³ Una mayor desagregación de la información de cada uno de estos activos se describe en las notas específicas.

⁴ Representa el valor de las inversiones autorizadas en títulos de contenido crediticio de gobiernos soberanos, entidades multilaterales y bancos comerciales, efectuadas por el Banco de la República con fines de política macroeconómica. Régimen de Contabilidad Pública.

Depreciación acumulada (Cr) de las Propiedades, plantas y equipo asciende a \$67.903,1, y el de la Provisión para protección (Cr) a \$10.028,0.

- El grupo de Bienes de uso público e históricos y culturales presenta un saldo de \$193.493,2, participando con el 16,0% del Activo total, las cuentas que registran los mayores valores son: Bienes de uso público en servicio \$142.126,3 que representan el 73,5%, Bienes de uso público en servicio-concesiones \$26.148,5, el 13,5% y Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción \$24.736,8, el 12,8%. El saldo de la Amortización acumulada de los bienes de beneficio y uso público asciende a \$26.023,3.
- El grupo de Deudores por \$186.722,3, equivalente al 15,5% del total del Activo, conformado principalmente por conceptos como: Ingresos no tributarios \$58.380,8, que representa el 31,3% de los deudores, Recursos entregados en administración por \$43.845,6 corresponden al 23,5% del total del grupo, Préstamos concedidos \$36.959,1 con el 19,8% y Otros deudores \$23.476,7, el 11,8%. La provisión para deudores (cr) registra un valor de \$13.192,7.
- El grupo de Otros activos con \$162.015,8, representa el 13,4% del Activo total, valor registrado principalmente en las siguientes cuentas: Valorizaciones \$60.714,5 con el 37,5% del grupo, Reserva financiera actuarial \$49.061,5 representa el 30,3%, Bienes entregados a terceros \$24.959,4, el 15,4%, Cargos diferidos el 12,4% con \$20.036,8 y los Activos Intangibles \$11.486,3, el 7,1%. La amortización de los bienes entregados a terceros asciende a \$11.387,0 y la amortización de los intangibles suma \$5.099,9, valores que disminuyen el total del grupo de otros activos.

Existen otros conceptos que se incluyen como grupos de activos, que tienen una menor participación en el total de los activos del sector público, a saber: Efectivo 7,5%, Recursos naturales no renovables 5,7%, Rentas por cobrar 2,0% e Inventarios 0,8%.

2.3.2 PASIVO

Representa las obligaciones ciertas y estimadas de las entidades contables públicas, como consecuencia de hechos pasados, de los cuales se prevé que generará para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

El Pasivo del Sector Público consolidado a 31 de diciembre de 2016 asciende a \$953.510,6 lo cual configura un incremento de \$78.148,3, es decir del 8,9% con respecto al año anterior; comparado con el PIB calculado para 2016, equivale al 110,5%.

El incremento del Pasivo en \$78.148,3, se presenta principalmente por el aumento de las Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central por \$39.530,1, Operaciones de banca central e instituciones financieras \$9.674,9, Obligaciones laborales y de seguridad social integral \$7.430,9 y Cuentas por pagar \$4.859,8. Estos incrementos se

ven atenuados por la disminución en el grupo de Pasivos estimados por \$8.685,8 y las Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados \$2.428,0.

El Pasivo consolidado del sector público colombiano, teniendo en cuenta su exigibilidad, se clasifica en un 45,8%, es decir \$436.842,5 en obligaciones corrientes exigibles dentro del año siguiente; mientras que el 54,2%, es decir, \$516.668,0 están representados en obligaciones cuyo vencimiento es superior a un año.

En un análisis de representatividad en los Pasivos del Sector Público, se destacan los siguientes grupos:

- Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central, presenta el mayor valor en la estructura de los Pasivos \$441.840,6, equivalente al 46,3% del total, siendo las cuentas Operaciones de crédito público internas de largo plazo \$240.177,1, con el 54,4% y Operaciones de crédito público externas de largo plazo \$190.720,3, el 43,2%, las que registran los mayores saldos.
- Los Pasivos estimados representan el 13,23% del total de los Pasivos con \$125.572,2, destacándose las siguientes cuentas: Provisión para pensiones \$70.543,3, Provisión para contingencias \$40.176,3 y Provisiones diversas \$9.019,6.
- Operaciones de banca central e instituciones financieras \$125.966,5, participa con el 14,4%, valor distribuido en las cuentas: Operaciones de banca central \$105.024,1 y Operaciones de captación y servicios financieros \$20.942,4.
- El grupo de Otros pasivos registra a 31 de diciembre de 2016 la suma de \$112.477,3, equivalente al 11,8% del total del Pasivo, en este saldo se destacan las cuentas de Anticipo de impuestos \$77.831,5, con el 69,2% del grupo y Créditos diferidos \$27.864,2, con el 24,8%.
- Las Cuentas por pagar registran un saldo de \$90.553,7, con el 9,5% del total del Pasivo del sector público, dentro de las cuales se incluyen las siguientes cuentas: Acreedores \$34.782,0, Adquisición de bienes y servicios nacionales \$15.723,2, Intereses por pagar \$11.178,4, y Recursos recibidos en administración \$9.581,9, como las que presentan los mayores saldos.

Los otros grupos del Pasivo tienen una participación menor en el total, así: Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados el 2,6%, Otros bonos y títulos emitidos 2,4% y Obligaciones laborales y de seguridad social integral 1,6%.

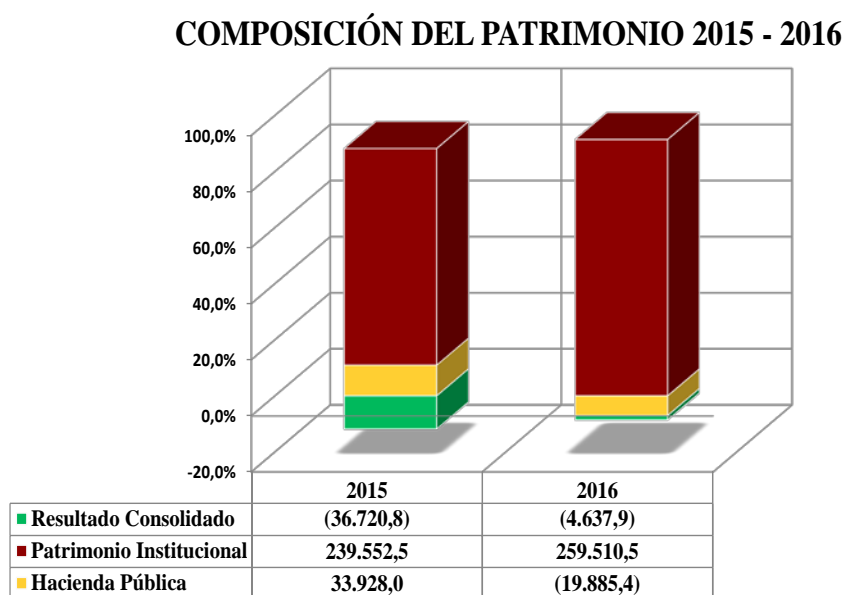
2.3.3 INTERÉS MINORITARIO

El Interés minoritario corresponde a los derechos patrimoniales que pertenecen al sector privado por la participación que tienen en las empresas de economía mixta del Sector Público; a 31 de diciembre de 2016 este valor alcanza la suma de \$19.475,7, cifra menor en \$1.650,4 con respecto al año 2015.

2.3.4 PATRIMONIO

Representa los bienes y derechos de la entidad contable pública, una vez deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal; está conformado por los grupos de Hacienda pública, Patrimonio institucional y Resultados del ejercicio.

Gráfica 2.8 Composición del Patrimonio 2014 – 2015



El Patrimonio consolidado del sector público colombiano a 31 de diciembre de 2016, registra un saldo de \$234.987,2, lo que representa una leve disminución de \$1.772,6 con relación al año 2015, es decir el 0,7%, como consecuencia principalmente del menor valor registrado en el grupo de Hacienda Pública y el concepto de Capital Fiscal.

La estructura del patrimonio del sector público por los diferentes grupos que lo conforman presenta los siguientes saldos:

- El grupo de Patrimonio institucional registra un saldo de \$259.510,5 con corte a diciembre 31 de 2016, y las cuentas de mayor representación son: Superávit Banca Central \$63.721,5, Capital Fondos de Reservas Pensionales \$58.453,7, Capital fiscal \$58.211,8, Superávit Banca Central \$56.896,7, Resultados de ejercicios anteriores \$36.949,2 y Superávit por valorización \$23.671,1.
- El grupo de Hacienda pública a 31 de diciembre de 2016 registra un valor negativo de \$-19.885,4, presentando una disminución significativa de \$53.813,4, es decir del 158,5% en comparación con el valor registrado el año anterior que fue de \$33.928,0.

En el grupo de Hacienda Pública se destaca el saldo negativo en el Capital fiscal (\$133.046,7), esta cuenta representa el valor de los recursos asignados para la

creación y desarrollo de las entidades contables públicas, además de la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, tales como los resultados del ejercicio, el patrimonio público incorporado y las provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones.

Este valor negativo es atenuado con los saldos positivos registrados en las cuentas: Patrimonio público incorporado \$52.760,8, y Superávit por valorización \$37.311,5 Superávit por el método de participación patrimonial \$31.552,4.

- El Resultado consolidado del ejercicio registra al 31 de diciembre de 2016 una pérdida o déficit de \$-4.637,9 en el total del Patrimonio, lo cual equivale a una disminución del déficit de \$32.082,8 frente al año anterior, cuando el mismo registró la suma de \$-36.720,8.

2.3.5 CUENTAS DE ORDEN

Las Cuentas de orden deudoras y acreedoras representan la estimación de hechos o circunstancias que pueden llegar a afectar la situación financiera, económica social y ambiental de las entidades contables públicas, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados. Incluye también el valor originado en las diferencias presentadas entre la información contable pública y la utilizada para propósitos tributarios.

Tabla 2.4 Cuentas de orden consolidadas del Sector Público

CUENTAS DE ORDEN CONSOLIDADAS DEL SECTOR PÚBLICO				
COMPARATIVO 2016 - 2015				
A 31 DE DICIEMBRE				
Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	2016	2015	Variación	
			Abs.	%
Deudoras	1.310.893,5	1.326.028,1	(15.134,6)	(1,1)
Derechos contingentes	695.438,1	634.687,4	60.750,7	9,6
Deudoras de control	540.472,0	607.104,1	(66.632,1)	(11,0)
Deudoras fiscales	74.983,3	84.236,6	(9.253,2)	(11,0)
Acreedoras	8.143.984,6	3.780.575,7	4.363.408,9	115,4
Responsabilidades contingentes	7.740.422,8	3.247.355,1	4.493.067,7	138,4
Acreedoras de control	365.964,9	492.316,2	(126.351,3)	(25,7)
Acreedoras fiscales	37.596,9	40.904,5	(3.307,5)	(8,1)

2.3.5.1 Cuentas de Orden Deudoras

A diciembre 31 de 2016, las Cuentas de Orden Deudoras revelan un valor de \$1.310.893,5, con una disminución de \$15.699,6, equivalente al 1,2% con relación al año 2015.

- En la conformación de las cuentas de orden deudoras se resalta el grupo de Derechos contingentes con \$695.438,1, el cual registra un aumento de \$60.750,7, equivalente al 9,6%, frente al año anterior. El concepto que presenta el mayor valor corresponde a la Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida por \$604.982,6, referido a los derechos de la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES como administradora del Régimen de prima media con prestación definida, para cubrir las obligaciones pensionales con sus afiliados y por las cuales responderá el Estado, una vez se demuestre el agotamiento de los ingresos y las reservas por conceptos de aportes de pensiones.
- El grupo de Deudoras de control registra un saldo de \$540.472,0, valor inferior en \$66.632,1, es decir el 11,0% con respecto al año anterior; las cuentas principales en este grupo son: Bienes entregados en custodia \$158.780,3, Bienes entregados en explotación \$112.288,4, Otras cuentas deudoras de control \$112.405,4 y Derechos de explotación o producción \$31.982,4.
- Finalmente, se encuentra el grupo de las Deudoras fiscales que al 31 de diciembre de 2016 presenta un saldo de \$74.983,3, con una disminución de \$9.818,2, equivalente al 11,6% con relación al año anterior.

2.3.5.2 Cuentas de Orden Acreedoras

A 31 de diciembre de 2016 las cuentas de Orden acreedoras presentan un saldo de \$8.143.984,9, con un significativo incremento de \$4.363.408,9, frente al año 2015, producto básicamente del incremento de litigios y demandas en una cifra de \$4.018.386,8.

La estructura de las cuentas de orden acreedoras al 31 de diciembre de 2016 se desagrega así:

- El grupo de Responsabilidades contingentes registra la suma de \$7.740.422,8, con un incremento significativo de \$4.493.067,7, es decir, el 138,4%, frente al año 2015; Las principales cuentas que componen este valor son: Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos \$5.353.815,0, Cálculo actuarial de los Fondos de Reservas Pensionales \$904.147,1, Otras responsabilidades contingentes \$787.298,3 y Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida \$605.803,3.
- El grupo de Acreedoras de control con \$365.964,9, registra una disminución de \$126.351,3, equivalente al 25,7% con relación al año 2015, valor registrado principalmente en las siguientes cuentas: Otras cuentas acreedoras de control \$113.781,2, Bienes y derechos recibidos en garantía \$75.697,9, Recursos administrados en nombre de terceros - FONPET \$48.561,2, Bienes recibidos en custodia \$40.724,8.

En este grupo se observa una disminución en el concepto de Cálculo actuarial de pensiones revelado por la UGPP de \$122.221,9 entre el valor registrado a 31 de

diciembre de 2016 \$1.795,2 y el registrado a 31 de diciembre de 2015 por \$124.017,2, lo cual se explica en la nota respectiva y en el tema del pasivo pensional.

- Finalmente, el grupo de Acreedoras fiscales registra al 31 de diciembre de 2016 un saldo de \$37.596,9, mostrando una disminución de \$3.307,5, es decir el 8,1% con relación al año anterior.
- Es de señalar que en la cuenta Otras acreedoras de control, la entidad La Previsora S.A., entidad del orden nacional, después de realizar el proceso de consolidación de las cifras indicó, con fecha 05 de mayo de 2017, lo siguiente: *“Revisando las cuentas de orden del formulario de saldos y movimientos, reportado a la Contaduría General de la Nación con corte a diciembre de 2016, por parte de la Previsora S.A. Compañía de Seguros, evidenciamos un error de digitación en la cuenta 939090 Otras cuentas acreedoras de control y su contrapartida 991590, lo anterior ya que el valor debía incorporarse en miles de pesos y se reportó en pesos.*

		Valor reportado en el formulario de Saldos y Movimientos	Valor en miles de pesos - correcto
939090	Otras cuentas acreedoras de control	90,456,726,138	90,456,726
991590	Otras cuentas acreedoras de control	-90,456,726,138	-90,456,726

(...)”

Teniendo en cuenta esta situación, la CGN procedió a realizar el ajuste de esta cifra directamente en las tablas y en el Estado de Situación Financiera o Balance General Consolidado del Sector Público y del Nivel Nacional, valor que no tiene incidencia en la situación financiera del sector público, por tratarse de una contingencia.

2.4 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL CONSOLIDADO

Es el estado contable básico que revela el resultado de la actividad financiera, económica, social y ambiental de las entidades contables públicas con base en el flujo de recursos generados y consumidos en cumplimiento de las funciones de cometido estatal, expresados en términos monetarios, durante un período determinado.

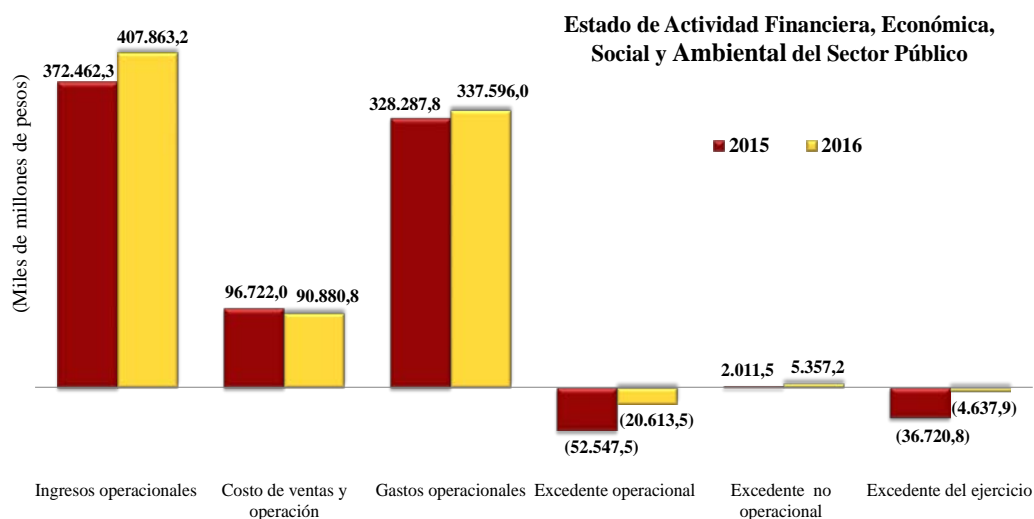
Espacio en blanco

La siguiente tabla presenta en forma comparativa el detalle del Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental Consolidado del Sector Público.

Tabla 2.5 Estado de la Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental Consolidado del Sector Público

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO						
COMPARATIVO 2016 - 2015						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	VALOR	% PIB	VALOR	% PIB	Abs.	%
Ingresos operacionales	407.863,2	47,3	372.462,3	46,6	35.400,9	9,5
Costo de ventas y operación	90.880,8	10,5	96.722,0	12,1	(5.841,2)	(6,0)
Gastos operacionales	337.596,0	39,1	328.287,8	41,1	9.308,2	2,8
Excedente (déficit) operacional	(20.613,5)	(2,4)	(52.547,5)	(6,6)	31.933,9	(60,8)
Ingresos no operacionales	10.013,3	1,2	8.024,9	1,0	1.988,5	24,8
Gastos no operacionales	4.656,1	0,5	6.013,3	0,8	(1.357,2)	(22,6)
Excedente (déficit) no operacional	5.357,2	0,6	2.011,5	0,3	3.345,7	166,3
Excedente (déficit) de Actividades ordinarias	(15.256,3)	(1,8)	(50.535,9)	(6,3)	35.279,6	(69,8)
Partidas extraordinarias	10.730,4	1,2	12.825,3	1,6	(2.094,9)	(16,3)
Excedente (déficit) antes de ajustes	(4.525,9)	(0,5)	(37.710,7)	(4,7)	33.184,8	(88,0)
Efecto neto por exposición a la inflación	0,2	0,0	(0,4)	(0,0)	0,6	(48,1)
Participación del interés minoritario en los resultados	112,2	0,0	(990,3)	(0,1)	1.102,5	(111,3)
Excedente o déficit del ejercicio	(4.637,9)	(0,5)	(36.720,8)	(4,6)	32.082,8	(87,4)

Gráfica 2.9 Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental del Sector Público



2.4.1 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El resultado consolidado de la actividad financiera, económica, social y ambiental de las entidades contables públicas que conforman el Sector Público, durante el año 2016, registra

un saldo negativo o déficit de \$-4.637,9, es decir 0,5% del PIB, déficit inferior en \$32.082,8, comparado con el resultado del ejercicio del año 2015, el cual presentó un resultado negativo o déficit de \$-36.720,8.

Este resultado del ejercicio del año 2016, aunque es de déficit o negativo, es un mejor resultado frente al año 2015, lo cual significa que el resultado de este año mejora en \$32.082,8.

El resultado deficitario se origina en el mayor valor de los Gastos y Costos operacionales causados en la vigencia frente a los ingresos operacionales.

2.4.2 DÉFICIT OPERACIONAL

Durante el año 2016 las entidades del sector público presentan un déficit operacional de \$20.613,5, es decir un 2,4% del PIB, déficit inferior en \$31.933,9 con relación al año 2015, cuando el resultado operacional generó un déficit de \$52.547,5. Este resultado negativo o déficit del 2016 se explica por el mayor valor de los gastos operacionales \$337.596,0 y los costos de ventas y operación \$90.880,8, frente a los ingresos operacionales \$407.863,2, a pesar que esto aumentaron en un 9,5% frente al año inmediatamente anterior.

Los Ingresos operacionales durante 2016 ascienden a \$407.863,2, equivalentes al 47,3% del PIB, valor que al compararlo con el año anterior presenta un incremento de \$35.400,9, es decir del 9,5% con respecto al año anterior. Los conceptos de ingresos operacionales que registran los mayores valores y variaciones, son en su orden:

Tabla 2.6 Grupos que reportan los mayores saldos y variaciones – Ingresos operacionales

GRUPOS QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		GRUPOS CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CLASE / Grupo	Dic 2016	CLASE / Grupo	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
INGRESOS OPERACIONALES		INGRESOS OPERACIONALES			
Ingresos fiscales	190.880,5	Otros ingresos	134.404,0	105.264,8	29.139,2
Otros Ingresos	134.404,0	Ingresos fiscales	190.880,5	183.411,3	7.469,3
Venta de servicios	67.280,7	Transferencias	4.477,9	1.364,6	3.113,3
Venta de bienes	47.521,6	Venta de servicios	67.280,7	70.411,0	(3.130,3)
Transferencias	4.477,9	Venta de Bienes	47.521,6	49.008,5	(1.486,9)

Los Gastos operacionales ascienden a \$337.596,0, equivalente al 39,1% del PIB, saldo que al compararlo con el año 2015, presentan un ligero incremento de \$9.308,2, es decir del 2,8%.

Espacio en blanco

Los grupos que presentan los mayores saldos y variaciones son:

Tabla 2.7 Grupos que reportan los mayores saldos y variaciones – Gastos operacionales

GRUPOS QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		GRUPOS CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CLASE / Grupo	Dic 2016	CLASE / Grupo	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
GASTOS OPERACIONALES		GASTOS OPERACIONALES			
Otros gastos	111.781,7	Transferencias giradas	16.785,7	13.904,8	2.880,9
Gasto público social	73.203,0	De administración	59.286,8	56.818,1	2.468,7
De administración	59.286,8	De Operación	54.681,8	53.092,5	1.589,3
De operación	54.681,8	Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	29.506,5	28.140,5	1.366,0
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	29.506,5	Otros Gastos	111.781,7	123.416,8	(11.635,1)
Transferencias giradas	16.785,7	Gasto Público Social	73.203,0	75.285,9	(2.082,9)

Los Costos de ventas y operación al cierre del 2016 registran la suma de \$90.880,8, con una disminución de \$5.841,2, es decir del 6,0% frente al 2015. El Costo de ventas de bienes con \$41.746,0 representa el 45,9%, el Costo de venta de servicios con \$37.897,8, el 41,7% y el Costo de operación de servicios con \$11.237,0, el 12,4%. La variación o disminución de los costos de ventas y operación se origina en disminuciones presentadas tanto en el Costo de ventas de servicios \$2.850,5 y en el Costo de operación de servicios \$2.897,7.

Un mayor detalle sobre los conceptos, el origen de las variaciones y las entidades que participan en las mismas se presentan en las notas específicas de ingresos, gastos y costos.

2.4.3 EXCEDENTE NO OPERACIONAL

Al finalizar la vigencia de 2016 se presentó un superávit no operacional de \$5.357,2, valor que se obtiene de restar de los Ingresos no operacionales \$10.013,3 los Gastos no operacionales \$4.656,1. Se observa un incremento importante de \$3.345,7 con relación al año anterior. Los Ingresos no operacionales aumentaron en \$1.988,5 en comparación al año 2015, los valores que conforman este concepto y sus principales variaciones se explican en la tabla.

Tabla 2.8 Cuentas que reportan los mayores saldos y variaciones – Ingresos no operacionales

CUENTAS QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		CUENTAS CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CLASE / Subcuenta	Dic 2016	CLASE / Subcuenta	2016	2015	Var Abs.
INGRESOS NO OPERACIONALES		INGRESOS NO OPERACIONALES			
Otros ingresos ordinarios	2.878,0	Subsidio gasolina motor corriente y ACPM	1.146,7	441,9	704,7
Excedentes financieros	1.612,2	Otros ingresos ordinarios	2.878,0	2.303,0	575,0
Arrendamientos	1.309,0	Excedentes financieros	1.612,2	1.139,2	473,0
Comisiones	890,3	Arrendamientos	1.309,0	852,5	456,6
Bienes y derechos recibidos	691,4	Comisiones	890,3	781,0	109,3
Cuotas partes de pensiones	322,4	Honorarios	178,0	132,9	45,1

Los Gastos no operacionales registraron durante el 2016 un valor de \$4.656,1, es decir \$1.357,2 inferior al valor registrado en el año anterior. Hacen parte de los gastos no operacionales conceptos tales como: Pérdida en retiro de activos \$743,3, Cofinanciación del sistema de transporte masivo \$891,2, Sentencias \$643,2 e Incentivos a sectores productivos \$343,3.

2.4.4 DÉFICIT DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El Excedente de las actividades ordinarias corresponde al resultado de la operación básica o principal de las entidades contables del Sector Público, así como de las complementarias y vinculadas a la misma, que tienen como característica ser recurrentes.

Al 31 de diciembre de 2016 el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, presenta un déficit de las actividades ordinarias por valor de \$-15.256,3, valor que resulta de sumarle al déficit operacional de \$-20.613,5 el Excedente no operacional de \$5.357,2. Es de resaltar que este déficit del año 2016 es inferior al registrado en el año 2015 que fue de \$-50.535,9.

2.4.5 PARTIDAS EXTRAORDINARIAS

Las partidas extraordinarias corresponden a transacciones y hechos que son distintos de las actividades ordinarias en las entidades contables públicas. En la tabla se presenta un único valor como partidas extraordinarias, el cual resulta de restar de los Ingresos extraordinarios, los Gastos extraordinarios. Para la vigencia de 2016 las Partidas Extraordinarias presentan un saldo neto de \$10.730,4, valor que es el resultado de restar de los Ingresos extraordinarios por valor de \$11.798,9, los Gastos extraordinarios por valor de \$1.068,5.

Son conceptos representativos de los Ingresos extraordinarios, las Recuperaciones por \$8.283,0, otros ingresos extraordinarios \$1.332,9 y las indemnizaciones \$1.696,2. Por su parte, dentro de los gastos extraordinarios se destacan los correspondientes a Pérdidas en siniestros con \$191,8 y Otros gastos extraordinarios \$782,0. Un mayor detalle sobre los conceptos, el origen de las variaciones y las entidades que participan en las mismas se presenta en las notas específicas de ingresos, gastos y costos.

2.4.6 EXCEDENTE ANTES DE AJUSTES

Al finalizar el período contable del año 2016 se presenta un Déficit antes de realizar los ajustes por efecto de inflación y de la participación del interés minoritario en los resultados de \$-4.525,9, valor que se obtiene de sumarle al Déficit de actividades ordinarias \$-15.256,3, el Excedente de las Partidas Extraordinarias por \$10.730,4.

2.4.7 PARTICIPACIÓN DEL INTERÉS MINORITARIO EN LOS RESULTADOS

La participación del Interés minoritario en los resultados revela el valor que les corresponde a los inversionistas privados, por su participación en el patrimonio de las Empresas Nacionales y Territoriales societarias que fueron objeto de consolidación en este período.

En el año 2016 la participación del Interés minoritario en los resultados consolidados, presenta un saldo \$112,2 el cual corresponde a la participación de terceros privados en el

resultado de las Sociedades de Economía Mixta que hicieron parte del proceso de consolidación, valor superior en \$1.102,5, con relación al año anterior.

2.4.8 ANÁLISIS DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CONSOLIDADO POR SECTORES

El Resultado del Ejercicio Consolidado del sector público colombiano fue negativo o de déficit por \$-4.637,9. Al realizar un análisis de la participación en dicho déficit por grupos de entidades de acuerdo con la clasificación económica, se establece que: las entidades que conforman el Gobierno general (incluye Sistema General de Regalías) presentan un resultado negativo o déficit neto de \$-14.983,9, mientras que el Sector de Empresas No Financieras registra un Superávit neto de \$3.535,0, al igual que el Sector de Entidades financieras (incluye al Banco de la República) \$2.131,9, como se observa en la tabla siguiente.

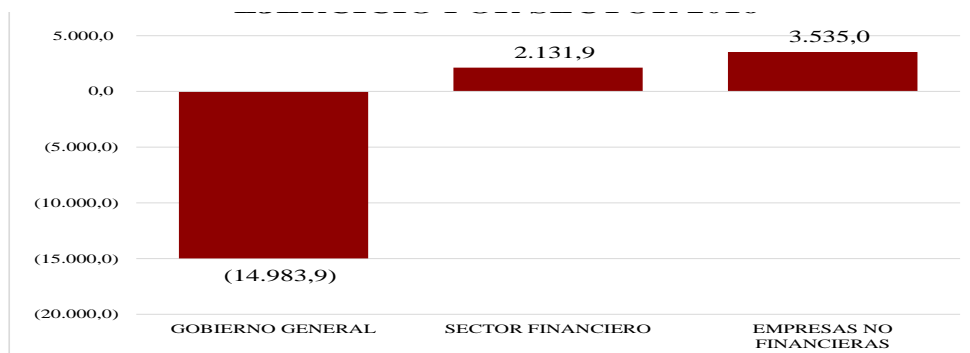
Tabla 2.9 Resultado consolidado del ejercicio

RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016				
Miles de millones de pesos				
SECTOR	NIVEL NACIONAL	NIVEL TERRITORIAL	SECTOR PÚBLICO	PARTICIPACIÓN
	VALORES			%
GOBIERNO GENERAL	(33.956,2)	18.213,8	(14.983,9)	323,1
Administración Central	(34.740,5)	15.791,9	(18.948,6)	149,5
Administración Descentralizada	5.450,1	2.158,1	7.608,3	(39,5)
Entidades de Seguridad Social	(4.665,9)	263,7	(4.402,2)	8,5
Sistema General de Regalías			758,5	(10,9)
SECTOR FINANCIERO	1.618,7	11,3	2.131,9	(46,0)
Entidades Financieras de Déposito	0,0	0,0	0,0	(0,0)
Entidades Financieras de no Déposito	1.618,7	11,3	1.630,0	2,4
Banco de la República			501,8	1,1
EMPRESAS NO FINANCIERAS	1.329,5	2.209,0	3.535,0	(76,2)
Empresas Industriales y Comerciales	55,6	78,9	134,5	(0,0)
Empresas de Economía Mixta	1.218,3	(156,1)	1.062,2	(7,2)
Empresas de Servicios Públicos	(3,5)	2.035,7	2.032,2	(4,9)
Empresas Sociales del Estado	55,6	250,5	306,0	(1,0)
RESULTADO AGREGADO	(31.008,0)	20.434,1	(9.317,0)	200,9
ELIMINACIONES	3.200,5	1.174,0	4.679,1	(100,9)
RESULTADO TOTAL	(27.807,5)	21.608,1	(4.637,9)	100,0

El déficit o resultado negativo del ejercicio de 2016, de las entidades de Gobierno General \$-14.983,9, se origina en el grupo de entidades que conforman el Nivel Nacional de \$-33.956,2, por cuanto las entidades del Nivel Territorial registraron superávit de \$18.213,8, el Sistema General de Regalías de \$758,5, y el Banco de la República de \$501,8. Al interior de las entidades de gobierno general, el déficit mayor se presenta en la

administración central nacional por \$-34.740,5, y en entidades de seguridad social \$-4.665,9, las entidades de la administración descentralizada registran un superávit de \$7.608,3.

Gráfica 2.10 Resultado consolidado del Ejercicio por Sector 2016

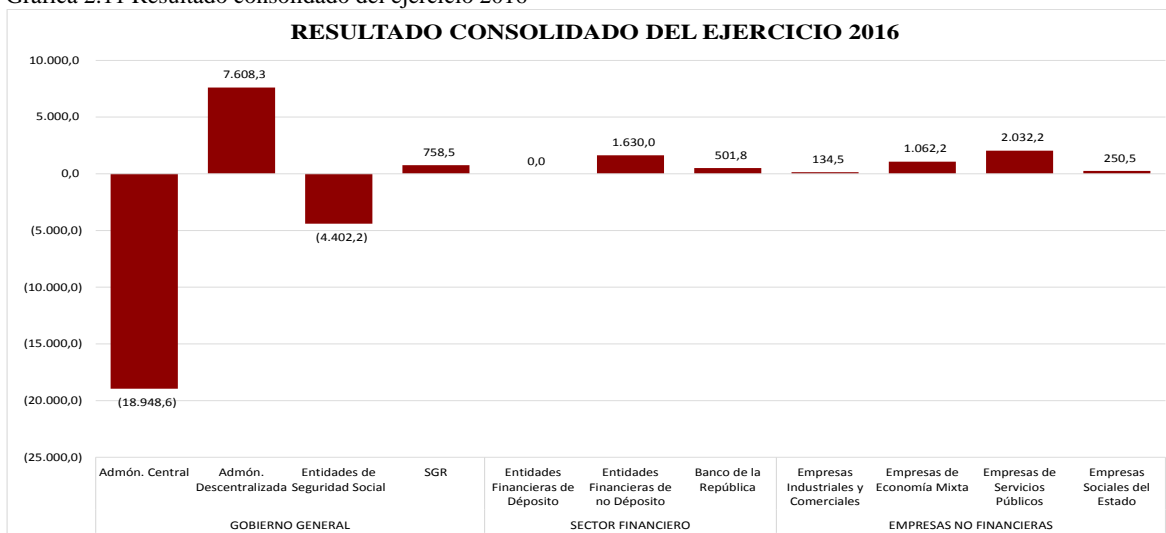


El Sector de Empresas No Financieras presenta utilidades consolidadas por valor de \$3.535,0, en valores distribuidos entre empresas nacionales \$1.329,5 y empresas territoriales \$2.209,0, destacándose al interior del sector los resultados de las empresas de servicios públicos a nivel territorial \$2.035,7 y las empresas de economía mixta a nivel nacional \$1.218,3.

El Sector de Entidades Financieras registra utilidades consolidadas por valor de \$2.131,9, correspondiente a Entidades financieras de no depósito \$1.630,0 y el Banco de la República \$501,8.

En la gráfica siguiente se visualizan los resultados por cada uno de los grupos de entidades y empresas que conforman el sector público colombiano

Gráfica 2.11 Resultado consolidado del ejercicio 2016



En las tablas siguientes se presentan las entidades y empresas, tanto nacionales como territoriales que presentan los mayores y menores valores en la cuenta que identifica el resultado del ejercicio obtenido en el año 2016:

- **Entidades Nacionales**

Las 15 entidades contables públicas nacionales que presentan los mayores resultados del ejercicio superavitarios son:

Tabla 2.12 Entidades Nacionales con mayores resultados Superavitarios en 2016

ENTIDADES NACIONALES CON MAYORES RESULTADOS SUPERAVITARIOS EN 2016	
Miles de Millones de pesos	
ENTIDAD	VALOR
Consejo Superior de la Judicatura	8.159,2
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	5.795,1
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	2.789,6
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	2.622,1
Agencia Nacional de Infraestructura	2.575,1
Interconexión Eléctrica S.A.	2.141,5
Oleoducto Central S.A.	1.691,0
Ecopetrol S.A.	1.564,7
Instituto Nacional de Vías	1.160,3
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	835,5
Fondo Nacional de Vivienda	639,1
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	623,3
Parapat - Patrimonio Autónomo de Remanentes de	567,3
Superintendencia de Industria y Comercio	539,8
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	538,3

Espacio en blanco

Las 15 entidades contables públicas nacionales que presentan los mayores resultados del ejercicio deficitarios son:

Tabla 2.13 Entidades Nacionales con mayores resultados Deficitarios en 2016

ENTIDADES NACIONALES CON MAYORES RESULTADOS DEFICITARIOS EN 2016	
Miles de Millones de pesos	
ENTIDAD	VALOR
Deuda Pública Nación	(31.858,6)
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	(6.910,6)
Tesoro Nacional	(4.020,5)
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	(3.130,6)
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	(3.009,9)
Refinería de Cartagena S.A.	(2.447,3)
Policía Nacional	(1.276,0)
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	(1.142,8)
Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	(1.100,5)
Caja de Previsión Social de Comunicaciones - En Liquidación	(856,9)
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	(687,4)
Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	(457,4)
Bioenergy S.A.	(423,6)
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	(418,6)
Ministerio del Trabajo	(406,0)

Espacio en blanco

Las 11 empresas nacionales que registraron las mayores utilidades al 31 de diciembre de 2016 son:

Tabla 2.14 Entidades Nacionales con mayores utilidades

EMPRESAS NACIONALES CON MAYORES UTILIDADES EN 2016	
Miles de millones de pesos	
ENTIDAD	VALOR
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	2.789,6
Interconexión Eléctrica S.A.	2.141,5
Oleoducto de Colombia S.A.	1.691,0
Banco Agrario de Colombia	429,6
Polipropileno del Caribe S.A.	254,1
Oleoducto de Colombia S.A.	237,8
Compounding and Masterbatching Industry Limitada	103,9
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	100,4
Fondo Nacional del Ahorro	94,8
E.S.P. Transelca S.A.	88,8
E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	53,5

Las 9 empresas nacionales que registraron las mayores pérdidas son:

Tabla 2.15 Empresas Nacionales con mayores pérdidas en 2016

ENTIDADES NACIONALES CON MAYORES PÉRDIDAS EN 2016	
Miles de millones de pesos	
ENTIDAD	VALOR
Refinería de Cartagena S.A.	(2.447,3)
Bioenergy S.A.	(423,6)
Bioenergy Zona Franca S.A.S.	(310,4)
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	(177,8)
E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	(76,3)
E.S.P. Gestión Energética S.A.	(11,9)
Servicios Postales Nacionales S.A.	(2,8)
Sociedad Almidones de Sucre S.A.	(0,7)

Espacio en blanco

- **Entidades Territoriales**

Las 14 entidades contables públicas territoriales que presentaron los mayores resultados del ejercicio superavitarios son:

Tabla 2.16 Entidades Territoriales con mayores resultados Superavitarios en 2016

ENTIDADES TERRITORIALES CON MAYORES RESULTADOS SUPERAVITARIOS EN 2016	
Miles de Millones de pesos	
ENTIDAD	VALOR
Bogotá D.C.	2.221,0
Empresas Públicas de Medellín	2.029,1
Medellín	1.315,8
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.204,6
Santiago de Cali	914,8
Instituto de Desarrollo Urbano	551,4
Universidad de Atlántico	459,2
Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	454,6
Departamento de Cundinamarca	403,3
Departamento del Meta	377,7
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	352,2
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	351,9
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	345,8
Montería	345,2

Las 11 entidades contables públicas territoriales que presentaron los mayores resultados del ejercicio deficitarios son:

Tabla 2.17 Entidades Territoriales con mayores resultados Deficitarios en 2016

ENTIDADES TERRITORIALES CON MAYORES RESULTADOS DEFICITARIOS EN 2016	
Miles de millones de pesos	
ENTIDAD	VALOR
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	(254,4)
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	(145,5)
Barrancabermeja	(129,3)
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	(119,4)
Departamento de Arauca	(94,6)
Cartagena del Chairá	(88,5)
E.P.S. Convida	(80,0)
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	(70,4)
Empresa de Servicios Varios de Cali - En Liquidación	(53,6)
E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	(28,2)
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales	(25,6)

Las 12 empresas del nivel territorial que registraron las mayores utilidades durante 2016 son:

Tabla 2.18 Empresas Territoriales con mayores utilidades en 2016

EMPRESAS TERRITORIALES CON MAYORES RESULTADOS SUPERAVITARIOS EN 2016	
Miles de millones de pesos	
EMPRESAS	VALOR
Empresas Públicas de Medellín	2.029,1
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.204,6
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	351,9
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	154,2
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	134,1
EPM Inversiones S.A.	123,4
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	96,4
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	77,5
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	68,7
EEB Gas S.A.S.	68,3
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	66,1
E.S.P. Empresa de Energía de Pereira S.A.	36,6

Las 12 empresas del nivel territorial que registraron las mayores pérdidas durante 2016 son:

Tabla 2.19 Empresas Territoriales con mayores resultados deficitarios

EMPRESAS TERRITORIALES CON MAYORES RESULTADOS DEFICITARIOS EN 2016	
Miles de millones de pesos	
EMPRESAS	VALOR
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	(254,4)
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	(145,5)
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	(119,4)
E.P.S. Convida	(80,0)
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	(70,4)
E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	(28,2)
E.S.E. Hospital Departamental de Villavicencio	(23,0)
E.S.E. Hospital Rosario Pumarejo de López	(22,0)
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro	(18,5)
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	(17,0)
E.S.E. Hospital Universitario Cari	(13,4)
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	(12,7)

2.5 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El Estado de Cambios en el Patrimonio es un estado contable básico que revela en forma detallada y clasificada las variaciones de las cuentas del patrimonio de las entidades contables públicas, de un período determinado a otro⁵.

Al finalizar el año 2016 el total del Patrimonio y el Interés Minoritario Consolidado de las entidades del Sector Público alcanza la suma de \$254.462,9, de los cuales el Patrimonio asciende a un valor de \$234.987,2 y el Interés Minoritario a \$19.475,7.

Tabla 2.20 Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado - Detalle de las Variaciones Patrimoniales y del Interés Minoritario

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES Y DEL INTERÉS MINORITARIO COMPARATIVO 2016 - 2015 A 31 DE DICIEMBRE				
<i>Miles de millones de pesos</i>				
SALDO DEL PATRIMONIO MÁS INTERÉS MINORITARIO A 31/12/2015	257.885,8			
VARIACIONES PATRIMONIALES	(1.772,6)			
VARIACIONES DEL INTERÉS MINORITARIO	(1.650,4)			
SALDO DEL PATRIMONIO MÁS INTERÉS MINORITARIO A 31/12/2016	254.462,9			
CONCEPTO	SALDOS		Variación	
	2016	2015	Abs.	%
INCREMENTOS	254.872,6	202.831,7	52.040,9	(25,7)
Patrimonio institucional	259.510,5	239.552,5	19.958,0	(8,3)
Resultados consolidados del ejercicio	(4.637,9)	(36.720,8)	32.082,8	87,4
DISMINUCIONES	(409,7)	55.054,1	(55.463,8)	100,7
Interés minoritario	19.475,7	21.126,1	(1.650,4)	7,8
Hacienda pública	(19.885,4)	33.928,0	(53.813,4)	158,6

2.5.1 INCREMENTOS

El análisis de los incrementos se realiza para cada uno de los grupos de cuentas que conforman el patrimonio, como Hacienda pública, Patrimonio institucional y Resultados consolidados del ejercicio, de igual forma, el Interés minoritario.

Durante el año 2016 los conceptos y transacciones que incrementaron el patrimonio ascienden a \$52.040,9, distribuidos entre el Patrimonio institucional \$19.958,0 y los Resultados del ejercicio \$32.082,8.

Espacio en blanco

⁵ Régimen de Contabilidad Pública, Marco Conceptual, párrafo 373.

Tabla 2.21 Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado del Sector Público

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO				
COMPARATIVO 2016 - 2015				
A 31 DE DICIEMBRE				
Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	SALDOS	VARIACIONES		SALDOS
	2016	INCREMENTOS	DISMINUCIONES	2015
Hacienda pública	(19.885,4)		(53.813,4)	33.928,0
Patrimonio institucional	259.510,5	19.958,0		239.552,5
Resultados consolidados del ejercicio	(4.637,9)	32.082,8		(36.720,8)
SUBTOTAL PATRIMONIO	234.987,2	52.040,9	(53.813,4)	236.759,7
Interés minoritario	19.475,7		(1.650,4)	21.126,1
TOTAL PATRIMONIO MAS INTERÉS MINORITARIO	254.462,9	52.040,9	(55.463,8)	257.885,8

Tabla 2.22 Cuentas con mayores saldos y con variaciones más importantes

CUENTAS CON MAYORES SALDOS			CUENTAS CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos			Miles de millones de pesos			
GRUPO/Cuenta	Dic 2016	Dic 2015	GRUPO/Cuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
PATRIMONIO INSTITUCIONAL			PATRIMONIO INSTITUCIONAL			
Capital de los Fondos de Reservas de Pensiones	58.453,7	59.284,5	Capital fiscal	58.211,8	31.676,0	26.535,8
Capital Fiscal	58.211,8	31.676,0	Resultados de ejercicios anteriores	36.949,2	25.935,0	11.014,2
Superávit banca central	56.896,7	63.721,5	Patrimonio Institucional Incorporado	13.786,8	9.951,4	3.835,4
Resultado de ejercicios anteriores	36.949,2	25.935,0	Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	3.011,6	(111,2)	3.122,8
Superávit por valorización	23.671,1	32.179,7	Capital suscrito y pagado	2.057,1	1.892,0	165,1
Patrimonio institucional	13.786,8	9.951,4				
Reservas	6.555,8	6.447,7				
Recursos de Cofinanciación	5.007,6	5.009,4				
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	3.011,6	(111,2)				

2.5.2 DISMINUCIONES

Al igual que en los incrementos, el análisis de las disminuciones se realiza para cada uno de los grupos de cuentas que conforman el patrimonio, es decir, Hacienda pública, Patrimonio institucional, y Resultados del ejercicio.

Durante el año 2016 el concepto que disminuye el patrimonio corresponde a Hacienda Pública que suma \$53.813,4.

Espacio en blanco

Tabla 2.23 Cuentas con mayores saldos y con variaciones más importantes

CUENTAS QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Y SUS VARIACIONES			
Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
HACIENDA PÚBLICA			
Capital fiscal	(133.046,7)	(88.776,5)	(44.270,2)
Patrimonio público incorporado	52.760,8	62.451,3	(9.690,5)
Superávit por el método de participación patrimonial	37.311,5	34.205,8	3.105,6
Superávit por valorización	31.552,4	34.754,7	(3.202,2)
Provisión, agotamiento, depreciación y amortizaciones (Db)	12.701,5	12.213,6	487,8

El interés minoritario presenta una disminución de \$1.650,4 al pasar de \$21.126,1 en 2015 a \$19.475,7 en el 2016.

CAPÍTULO 3
NOTAS A LOS
ESTADOS
CONTABLES
CONSOLIDADOS
DEL SECTOR
PÚBLICO

3.1 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Nota 1. NATURALEZA JURÍDICA Y ACTIVIDADES DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

La Constitución de 1991 da vida jurídica a la figura del Contador General de la Nación, y en razón de ello se crea en el año de 1996 una entidad de la Rama Ejecutiva del poder público con la función de llevar la contabilidad de la Nación y consolidarla con la de las entidades descentralizadas territorialmente y por servicios, la Contaduría General de la Nación (CGN), función que venía siendo ejercida por la Contraloría General de la República (CGR), organismo de control fiscal y auditor de las cuentas públicas nacionales.

El artículo 354 de la Constitución Política de 1991 establece un nuevo orden para la labor contable del Sector público y eleva a rango constitucional la función pública referente a la contabilidad general de la Nación, así como el funcionario encargado de llevarla, al consagrar: *“Habrá un Contador General, funcionario de la rama ejecutiva, quien llevará la contabilidad general de la Nación y la consolidará ésta con las de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan, excepto la referente a la ejecución del presupuesto, cuya competencia se atribuye a la Contraloría”*. (Gaceta del Congreso del 06/10/1995)

En el mismo artículo se establecen las funciones para el Contador General de uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país.

Cinco años después de la promulgación de la Constitución de 1991, y en reglamentación del artículo constitucional referido, se expide la Ley 298 de 1996, por medio de la cual se crea la entidad Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con personería jurídica, autonomía presupuestal, técnica y administrativa.

En el artículo 4º de la ley, se le señalan, entre otras, las siguientes funciones:

“a) Determinar las políticas, principios y normas sobre contabilidad, que deben regir en el país para todo el sector público;

b) Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan unificar, centralizar y consolidar la contabilidad pública; (...)

f) Elaborar el Balance General, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, para su conocimiento y análisis por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, dentro del plazo previsto por la Constitución Política; (...)”

Con el Decreto-Ley 143 de 2004, se modificó la estructura de la Contaduría General de la Nación y se determinaron las funciones de sus dependencias, señalando en el artículo 1° los objetivos de la CGN, así:

“Objetivos. Corresponde a la Contaduría General de la Nación, a cargo del Contador General de la Nación, llevar la contabilidad general de la Nación y consolidarla con la de las entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan. Igualmente, uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley.”

El artículo 2° ratifica las funciones de la CGN, de las cuales se destacan las siguientes:

“

(...)

2. Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública. (...)

5. Señalar y definir los estados financieros e informes que deben elaborar y presentar las entidades y organismos del sector público, en su conjunto, con sus anexos y notas explicativas, estableciendo la periodicidad, estructura y características que deben cumplir. (...)

9. Emitir conceptos y absolver consultas relacionadas con la interpretación y aplicación de las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

10. La Contaduría General de la Nación será la autoridad doctrinaria en materia de interpretación de las normas contables y sobre los demás temas que son objeto de su función normativa. (...).”

Nota 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

- **Actividad normativa institucional**

El Balance Consolidado del Sector Público se elabora tomando como insumo la información individual que reportan las entidades contables públicas del sector central y descentralizado del Nivel Nacional, del Nivel Territorial, el Banco de la República y el Sistema General de Regalías a la Contaduría General de la Nación, en formatos previamente definidos y a través de la plataforma informática denominada Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP. Se asume que todas las entidades del sector público han preparado su información con base en las normas establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública, del cual hacen parte los marcos normativos que les corresponde aplicar a cada entidad según su clasificación económica, y en razón de ello, los gerentes públicos y el contador de cada entidad la reportan a la CGN debidamente certificada a 31 de diciembre de cada año.

El Régimen de Contabilidad Pública, como componente del Sistema Nacional de Contabilidad Pública - SNCP, se convierte en el instrumento de normalización y regulación que permite homogenizar y uniformar los registros y el reporte de la información contable básica, de las entidades y organismos que conforman su ámbito de aplicación, el cual está integrado por las ramas del poder público en sus diferentes niveles y sectores, los órganos de control, la organización electoral, el Ministerio Público y los organismos autónomos e independientes que cumplan funciones de Estado. Igualmente, hacen parte del RCP las empresas públicas, incluidas las Sociedades de Economía Mixta en donde la participación del sector público, de manera directa o indirecta sea igual o superior al 50% del capital social.

La normativa contable, incorpora elementos sustanciales de carácter permanente como son los principios y las normas técnicas que guían el proceso de reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos, y elementos dinámicos contenidos en el Manual de Procedimientos, los cuales son cambiantes en la medida que se procura atender las solicitudes de los usuarios de la información contable pública, en cuanto a necesidades de registro o revelación de la información, y a los nuevos desarrollos tanto jurídicos como financieros que se presentan en el sector público.

La dinámica del proceso contable conllevó a que durante el año 2016 el Contador General de la Nación, expidiera Resoluciones que incorporaron modificaciones a algunos de los componentes del Régimen de Contabilidad Pública, para mejorar la revelación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales garantizando la comprensibilidad de la información contable.

Para el año 2016 y en atención al cronograma definido para el proceso de convergencia contable en el sector público, las empresas que cotizan en el mercado de valores y que captan ahorro del público, aplicaron la regulación contable de las Normas de Información Financiera, NIF, incorporadas al RCP mediante la Resolución 037 de 2017, como se explica en nota específica. De igual manera, las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan o administran ahorro del público, aplicaron la regulación contable establecida mediante la Resolución 414 de 2014, excepto las empresas que pertenecen al Sistema de Seguridad Social en Salud, para quienes se extendió su plazo de aplicación al 1º de enero de 2017. Las entidades de gobierno su aplicación iniciará a partir del 1º de enero de 2018.

Las innovaciones en la normatividad contable para este período se detallan en la tabla 3-1, complementada con la información de la tabla 3-2 sobre las subcuentas creadas y de la 3-3 con los nuevos instructivos expedidos.

Espacio en blanco

Tabla 3.1 Resoluciones expedidas por la CGN y aplican a partir del 2016

RESOLUCIONES EXPEDIDAS POR LA CGN Y QUE APLICAN EN EL 2016					
Nombre	Tema	Descripción	Fecha Expedición	Fecha Publicación	Fecha Vigencia
Resolución 674 de 2016	Por la cual se establece el procedimiento contable para la supresión de cuotas partes pensionales	Por la cual se establece el procedimiento contable para la supresión de cuotas partes pensionales ordenada por el artículo 78 de la Ley 1753 de 2015, reglamentado por el Decreto 1337 de 2016.	24 de noviembre de 2016	1 de febrero de 2017	1 de febrero de 2017
Resolución 607 de 2016	Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Prestación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.	Modificar las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, incorporadas como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública.	15 de septiembre de 2016	15 de septiembre de 2016	1 de enero de 2017
Resolución 525 de 2016	Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable.	Incorporese, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable dispuesta en el anexo de la presente Resolución	13 de septiembre de 2016	13 de septiembre de 2016	13 de septiembre de 2016
Resolución 470 de 2016	Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el procedimiento contable para el registro de los recursos del Sistema General de Regalías.	Incorporar, en el Marco Normativo los registros contables que deben efectuar las entidades de gobierno que participan en la liquidación, recaudo, transferencia, asignación, distribución y administración de las regalías, así como en la ejecución de	19 de agosto de 2016	22 de agosto de 2016	1 de enero de 2017
Resolución 469 de 2016	Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con la movilización de activos.	Indicar los registros contables que deben efectuar las entidades de gobierno para la movilización de activos, así como los que debe efectuar CISA como colector de activos.	19 de agosto de 2016	22 de agosto de 2016	1 de enero de 2017
Resolución 468 de 2016	Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	Crear las cuentas y subcuentas en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno	19 de agosto de 2016	22 de agosto de 2016	1 de enero de 2017
Resolución 467 de 2016	Por medio de la cual se modifica la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.	Crear las cuentas y subcuentas en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público	19 de agosto de 2016	22 de agosto de 2016	1 de enero de 2017

Continuación

RESOLUCIONES EXPEDIDAS POR LA CGN Y QUE APLICAN EN EL 2016

Nombre	Tema	Descripción	Fecha Expedición	Fecha Publicación	Fecha Vigencia
Resolución 466 de 2016	Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.	Crear las cuentas y subcuentas en la estructura del Catalogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Publico	19 de agosto de 2016	22 de agosto de 2016	22 de agosto de 2016
Resolución 193 de 2016	Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable.	Incorporese, en los Procedimientos Transversales del Regimen de Contabilidad Publica, el Procedimiento para la evaluacion del control interno contable, con el fin de medir la efectividad de las acciones minimas de control que deben realizar los responsables de la informacion financiera de las entidades publicas y garantizar, razonablemente, la produccion de informacion financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, definidas en el marco conceptual del marco normativo que le sea aplicable a la entidad.	5 de mayo de 2016	10 de mayo de 2016	1 de enero de 2018
Resolución 192 de 2016	Por la cual se incorpora, en la estructura del Régimen de Contabilidad Pública, el elemento Procedimientos Transversales.	Incorporese, en la estructura del Regimen de Contabilidad Publica, el elemento Procedimientos Transversales, en el cual se desarrollara la regulacion de aspectos que contribuyen a la administration, salvaguarda y calidad de la information, así como otros aspectos que no son abordados por los marcos normativos.	5 de mayo de 2016	10 de mayo de 2016	10 de mayo de 2016
Resolución 113 de 2016	Por la cual se incorpora la Norma de impuesto a las ganancias y se modifica la Norma de acuerdos de concesión desde la perspectiva de la entidad concedente, en las Normas para el Reconocimiento, medición, presentación y Revelación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno del Régimen de Contabilidad Pública.	Incorporese la Norma de impuesto a las ganancias al Capitulo V Otras normas, de las Normas para el Reconocimiento, Medicion, Revelacion y Presentacion de los Hechos Economicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno	1 de abril de 2016	1 de abril de 2016	1 de enero de 2017

Espacio en blanco

Durante el año 2016 fueron expedidos los siguientes instructivos con el fin lograr mayores niveles de calidad en la información tanto individual como consolidada:

Tabla 3.2 Instructivos expedidos por la CGN y que aplican a partir del 2016

INSTRUCTIVOS EXPEDIDOS POR LA CGN Y QUE APLICAN EN EL 2016	
NOMBRE	TEMA
Instructivo No. 001 de 2016	Instrucciones para el reconocimiento y revelación contable de los activos de menos cuantía en el periodo contable 2016.
Instructivo No.002 de 2016	Por la cual se prorroga el plazo para el reporte del Estado de Situación Financiera de Apertura ESFA, indicado en las Resoluciones No 437 del 12 de agosto de 2015 y 108 del 30 de marzo de 2016, para las cuatro (4) Subredes Integradas de Servicios de Salud Distrital creadas mediante acuerdo 641 del 6 de abril de 2016.

- **Indicadores utilizados para la valuación**

Corresponden a la información y reportes divulgados por parte de las autoridades económicas u otras entidades que sirven de base para efectos de valuación y dar cumplimiento al “Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de la actualización de bienes, derechos y obligaciones sobre la base del costo reexpresado” y a las normas que utilizan estos indicadores.

Tabla 3.3 Indicadores básicos aplicados a diciembre de 2016

INDICADORES APLICADOS A DICIEMBRE 31 DE 2016			
No.	Concepto	Valor o porcentaje	Descripción y comentarios
1	Euro	\$ 3.161,05	Moneda oficial de la Unidad Europea desde el 1 de enero de 1999. Entró en circulación progresivamente a partir del 1 de enero de 2002.
2	Tasa Representativa del Mercado TRM	\$3.000,71	TRM. Indicador de tasa de cambio de pesos por dólar. Utilizado para ajustar valores al final del período en operaciones en dólares y llevarlos en el registro contable, en moneda funcional diferente.
3	DTF. Porcentaje del cual parte el cálculo del sector financiero para el pago, o bien el cobro de intereses.	6,86%	Tasa aplicable a Certificados de Depósito a Término Fijo. Nació en 1982 creados para permitir la colocación de préstamos a la mediana y pequeña empresa.
4	UVR	242,4427	Unidad de Valor Real Constante. Información básica, del crecimiento de las deudas cuando han sido establecidas con este factor. Opera a partir del 1° de enero de 2000. Es calculado diariamente.
5	IPC. Índice de precios al consumidor 2016 certificado por el DANE	5,75%	Índice de precios al Consumidor; (antes denominado para empleados o PAAG) Vigente para ajustar los avalúos técnicos con fundamento en el artículo 64 del Decreto 2949 de 1993.
6	UVT aplicable para el 2016	\$29.753	Se calcula de reajustar el valor de la UVT anualmente, teniendo en cuenta el IPC para ingresos medios certificado por el DANE, en el período comprendido entre el primero (1) de octubre del año anterior al gravable y la misma fecha del año inmediatamente anterior a este.
7	PIB - Producto Interno Bruto - (Miles de millones)	\$862.675	Medida macroeconómica que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios de demanda final de un país (o una región) para el año 2015 (cifra preliminar calculada por el DANE).

Fuente: <http://www.banrep.gov.co>. <http://grupoaval.com>

- **Metodología de consolidación**

La consolidación, implica el proceso técnico por medio del cual se integra la información financiera y contable de las entidades que conforman el sector público colombiano, de los niveles nacional y territorial y de los sectores central y descentralizado, y se incluye al Banco de la República y al Sistema General de Regalías como entidades contables independientes, correspondientes a un mismo periodo contable y bajo un criterio de unificación, con la finalidad de elaborar y presentar unos estados financieros, como si correspondieran a una sola entidad.

La Contaduría General de la Nación, en adelante CGN, es responsable constitucional y legalmente de determinar las políticas, principios y normas sobre contabilidad, que deben regir en el país, esto es dirigir la contabilidad del sector público colombiano, con el fin de hacer de ella un instrumento capaz de satisfacer las necesidades de información de los distintos destinatarios que tienen interés en conocer los resultados obtenidos en la actividad de las entidades públicas. Las medidas adoptadas dentro de dicho proceso se han centrado fundamentalmente en la mejora de la información contable facilitada por las entidades públicas individualmente consideradas, con la finalidad de favorecer la toma de decisiones por los distintos usuarios de la información contable.

Entre esos destinatarios, cabe destacar, en primer lugar, a los ciudadanos que con sus impuestos financian la actividad pública, y que, por tanto, tienen un interés cierto en conocer cuál ha sido la utilización que se ha hecho de los recursos públicos; en segundo lugar, los órganos de control, para los que la información contable constituye una herramienta imprescindible para el desarrollo de su trabajo, y finalmente para los propios gestores, responsables de la administración de las entidades públicas que necesitan de dicha información para la adecuada toma de decisiones.

La CGN, consciente de estas necesidades, comenzó años atrás un proceso de modernización de la contabilidad pública, el que a la fecha continúa, y se hará un desarrollo específico sobre el avance logrado.

Se ha potenciado la divulgación del Balance General de la Nación, del Nivel Territorial y del Sector Público en la página Web de la entidad, objetivo clave para conseguir transmitir una imagen de transparencia de la actividad de las entidades públicas, así como la distribución de esta información a las autoridades, universidades, grupos de investigación, etc.

La consolidación de los estados financieros anuales en el sector público para obtener información financiera del conjunto de la actividad del Estado, es parte del proceso de la contabilidad estatal. Para que los estados financieros anuales reflejen la imagen fiel de la situación financiera y patrimonial de las entidades del sector público, no es suficiente con la sola agregación o integración de los estados financieros individuales, sino que es preciso efectuar la consolidación de las mismas, es decir, eliminar aquellas transacciones y saldos que puedan hacer que la información presentada se encuentra duplicada.

- **Diagrama de flujo del proceso de consolidación**

Gráfica 3.1 Consolidación de la información



Estados contables consolidados: revelan la situación, actividad y flujo de recursos financieros, económicos, sociales y ambientales de un grupo de entidades públicas que conforman centros de consolidación, como si se tratara de una sola entidad, ello implica la eliminación de transacciones y saldos entre las entidades que se consolidan.

Operación recíproca: Transacción realizada entre dos entidades o empresas que pertenecen a un mismo centro de consolidación o grupo de entidades, da lugar a un registro contable en ellas, es decir a la constitución de un activo en una y un pasivo (o patrimonio) en la segunda; o, a un ingreso en una y un gasto en la segunda; estas transacciones para efectos de consolidación se eliminan, por lo que deben ser iguales en ambas entidades.

Interés minoritario: revelan la porción de los resultados y de los activos netos de una subsidiaria que corresponden a la participación de los no controladores del grupo.

Sector Público: conformado por entidades del Gobierno General y Empresas Públicas, las cuales están obligadas a rendir cuentas y a controlar el uso de los recursos públicos destinados al desarrollo de las funciones de cometido estatal.

Las entidades contables públicas que comprenden el Gobierno General se caracterizan por desarrollar actividades orientadas a la producción y provisión de bienes y servicios de manera gratuita o a precios económicamente no significativos. En este concepto se incorporan las entidades que conforman las tres ramas del poder público, como la Rama Ejecutiva a la que pertenecen la Presidencia y Vicepresidencia de la República, los ministerios y los departamentos administrativos, entre otros, la Rama Legislativa, integrada por el Congreso de la República, y la Rama Judicial donde se encuentran las cortes, juzgados, tribunales, el Consejo Superior de la Judicatura, la Fiscalía General de la

Nación, entre otros; adicionalmente, incluye los órganos autónomos e independientes como los organismos de control y la organización electoral.

Para efectos de análisis de finanzas públicas, el Gobierno General se desagrega en tres niveles de acuerdo con el alcance de la autoridad política en el territorio así: subsector Gobierno Nacional, Departamental y Municipal.

Con respecto a las empresas públicas, éstas se definen como aquellas en las cuales el Gobierno General tiene control o propiedad y se dedican a la producción de bienes o servicios. Se clasifican en financieras y no financieras, considerando si realizan o no, intermediación financiera o provisión de recursos financieros para el mercado.

La suma de las entidades de Gobierno General y las empresas públicas no financieras, se denomina Sector Público no Financiero – SPNF y al adicionar las empresas públicas financieras (incluyendo al Banco de la República) y el Sistema General de Regalías, se conforma el Sector Público.

Manual Funcional del Proceso de Consolidación de Estados Financieros del Sector Público de la CGN: es el documento que contiene las especificaciones y requisitos del proceso de consolidación, en el cual se detalla la forma como el proceso se debe realizar y define los diferentes algoritmos o funcionalidades a ejecutar a través del aplicativo informático.

El proceso se realiza "línea a línea", sumando los saldos de todas y cada una de las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Gastos y Costos de transacciones y otros sucesos que siendo similares se hayan producido en condiciones parecidas, que reportan las entidades que hacen parte del Sector Público.

Los Estados Contables Consolidados son distintos a los Estados Financieros Agregados, pues en estos últimos no se eliminan saldos entre las entidades que se consolidan, sino solamente se suman los elementos constitutivos de los mencionados estados. La consolidación de los Estados Contables de las entidades integrantes del Sector Público, supone la integración de los Estados Contables Individuales, previamente homogenizados y la cancelación o eliminación de las operaciones financieras celebradas entre ellas (operaciones recíprocas), por lo que los Estados Contables Consolidados facilitan la presentación de la situación financiera, de los resultados de la actividad financiera, económica, social y ambiental, y del patrimonio del sector público en su conjunto.

Consolidación del Gobierno General

El proceso de consolidación está en la capacidad operativa y funcional de preparar consolidados por niveles, por ejemplo, el Gobierno General, el cual incluye tanto entidades del Nivel Nacional como del Nivel Territorial, que desarrollan funciones de gobierno. La autoridad política del Gobierno Nacional se extiende a todo el territorio y se encarga de prestar los servicios colectivos en beneficio de la población, como defensa nacional, relaciones exteriores, seguridad y orden público, entre otros

Tabla 3.4 Consolidación del Sector Público

CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO		
Matriz	Grupo consolidable	Ejemplos
Sector Público – Matriz	1. Administración Central	- Ministerios - DIAN - Recaudadora - Departamentos y municipios
	2. Entes Descentralizados	- Superintendencias - Unidades Administrativas Especiales - Corporaciones autónomas - Universidades
	3. Seguridad Social	- Patrimonios autónomos - COLPENSIONES
	4. Financiero	- Fiducias - Fondos - Cajas de vivienda
	5. Empresas No Financieras	- Empresas Industriales y Comerciales del Estado (Ecopetrol, ISA, EPM, Electricadoras del nivel Nacional y Territorial) - Servicios Públicos

Algunas transacciones recíprocas

- Impuestos intergubernamentales
- Transferencias
- Inversiones en acciones y participación de capital
- Compra y venta de bienes y servicios
- Arriendos por cobrar y por pagar
- Operaciones de préstamos
- Comisiones por cobrar y por pagar
- Distribución de dividendos

Políticas especiales de consolidación aplicadas por la CGN

- **Perímetro de la consolidación**

Corresponde a las entidades que conforman el Sector Público Colombiano de acuerdo con la definición de la Constitución Política y de las normas que desarrollan la estructura del Estado Colombiano, lo cual se retoma en el Régimen de Contabilidad Pública al establecer su ámbito de aplicación, el cual señala: “*El Régimen de Contabilidad Pública debe ser aplicado por los organismos y entidades que integran las Ramas del Poder Público en sus diferentes niveles y sectores. También debe ser aplicado por los órganos autónomos e independientes creados para*

el cumplimiento de las demás funciones del Estado. En el mismo sentido, el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública incluye a los Fondos de origen presupuestal, además de las Sociedades de Economía Mixta, y las que se les asimilen, en las que la participación del sector público de manera directa o indirecta sea igual o superior al cincuenta (50%) por ciento del capital social.

El ámbito de aplicación de dicho Régimen también incluye a las empresas de servicios públicos domiciliarios cuya naturaleza jurídica corresponda a empresas oficiales, y las mixtas en las que la participación del Sector público, de manera directa o indirecta, sea igual o superior a cincuenta (50%) por ciento del capital social.”

En el universo de entidades que conforman el sector público del país, deben diferenciarse en la consolidación, las entidades que pertenecen al nivel nacional y las que pertenecen al nivel territorial, y el proceso se debe realizar para cada uno de estos niveles y para la totalidad del sector público, que adicionalmente incluye al Banco de la República y al Sistema General de Regalías.

En el nivel nacional deben diferenciarse las entidades que pertenecen al gobierno general, separando el sector central y el descentralizado, y las Empresas Estatales, agrupando el sector financiero independiente del no financiero, conforme a la definición y características establecidas en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas, con los ajustes a la clasificación que se deriven de las incertidumbres generadas en algún tipo de entidad.

En el nivel territorial, se siguen los mismos criterios de clasificación definidos en el nivel nacional, adicionando la necesidad de ubicar las entidades territoriales en el respectivo departamento y/o, distrito y/o municipio al cual pertenecen.

El proceso de consolidación está en capacidad de generar informes consolidados por cada una de las agrupaciones posibles, siendo los principales los siguientes:

- ✓ Informe Consolidado del Nivel Nacional
- ✓ Informe Consolidado del Nivel Territorial
- ✓ Informe Consolidado del Sector Público
- ✓ Informe Consolidado por Departamentos
- ✓ Informe Consolidado del Gobierno General
- ✓ Informe Consolidado de las Empresas No Financieras
- ✓ Informe Consolidado de Entidades Financieras

- **La consolidación contable incluye las entidades en liquidación**

En el proceso de consolidación ejecutado por la CGN se incorporan a las entidades públicas que se encuentran en proceso de liquidación o supresión, hasta la culminación efectiva de este proceso, por cuanto los bienes, derechos y obligaciones de estas entidades corresponden al Estado. La CGN no tiene ninguna excepción que permita excluir de los estados financieros consolidados a las empresas en liquidación⁶, por lo que deben ser

⁶ Se calcula para ellas el interés minoritario público o privado que corresponda.

incluidas hasta su extinción total, ya que aun con su extinción no cesan las obligaciones del Estado frente a éstas entidades. Para el efecto, se elabora un informe en el cual se evalúa el impacto de las entidades en liquidación en el Balance General consolidado de la Nación.

No obstante, estas entidades aplican el procedimiento contable específico definido en el Régimen de Contabilidad Pública, el cual permite diferenciar el tratamiento contable, en aplicación de lo definido como principio de entidad en marcha.

- **La consolidación contable incluye únicamente la información del periodo a consolidar**

La información objeto de consolidación en la CGN es la correspondiente a la reportada por las entidades contables públicas para cada periodo de consolidación o fecha de corte. No se utiliza información de periodos anteriores de aquellas entidades que no reportaron su información en el periodo objeto de consolidación; por lo tanto, si no se cuenta con las cifras de los estados financieros de la entidad que requiere ser consolidada para un determinado corte, quedarán en su condición de “omisa”, con independencia que por esta razón se generen saldos por conciliar, los cuales se incluyen en la información consolidada.

- **La consolidación contable incluye intermediarios financieros y de capital**

El proceso de consolidación podrá incluir o excluir entidades dentro de un árbol de consolidación o agrupación de entidades por razones de tipo económico, estadístico u otro fin. Así las cosas, la consolidación de la CGN incluye a las entidades públicas que actúan como intermediarias financieras y de capital. Lo anterior, en cumplimiento de las normas, especialmente lo establecido en el artículo 10º de la Ley 298 de 1996: *“Para efectos de la presente Ley, la Contabilidad Pública comprende, además de la Contabilidad General de la Nación, la de las entidades u organismos descentralizados, territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan y la de cualquier otra entidad que maneje o administre recursos públicos y sólo en lo relacionado con estos”*.

En la consolidación contable para la elaboración del Balance General del Sector Público que el Contador General de la Nación prepara para presentar al Congreso, por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Honorable Cámara de Representantes, auditado por la Contraloría General de la República, como lo señala el mandato constitucional y legal, no se excluirá en el mismo, a ninguna entidad contable pública de las enunciadas en el artículo 38 de la Ley 489 de 1998, toda vez que las normas superiores no prevén exclusión alguna.

Los estados contables consolidados deben reflejar los bienes, derechos, obligaciones y resultados de las entidades contables públicas como si se tratara de una sola entidad, por tanto, hacen parte de los activos financieros del consolidado del sector público, el portafolio de inversiones y de cartera (correspondientes a los recursos colocados en el mercado), y en los pasivos incluye las captaciones del sistema financiero (correspondientes a las obligaciones por los recursos recibidos de terceros), con independencia que obedezcan a recursos administrados o intermediados por las entidades financieras contables públicas, dado que éstas hacen parte del sector público colombiano.

- **Eliminación de operaciones recíprocas de intermediarios financieros con las demás entidades públicas**

Las operaciones recíprocas efectuadas entre las entidades clasificadas como intermediarios financieros y las demás entidades contables públicas, se eliminan durante el proceso de consolidación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- ✓ Las entidades financieras, al hacer parte del perímetro o grupo a consolidar se comportan como cualquier otra entidad, y, por tanto, los saldos finales de cuentas de balance y de resultados serán objeto de eliminación si corresponden a saldos recíprocos con otra entidad del mismo grupo de consolidación.
- ✓ Las operaciones recíprocas entre una entidad intermediaria financiera de naturaleza pública y otra entidad contable pública que toma recursos colocados por la intermediaria financiera se deben eliminar en el proceso de consolidación.
- ✓ Si una entidad financiera del sector público adquiere Títulos del Gobierno, deben eliminarse en el proceso de consolidación aquellos adquiridos con recursos propios y no los adquiridos con recursos captados del público.

- **Eliminación de operaciones recíprocas de la DEUDA PÚBLICA**

Los títulos de deuda emitidos por el Gobierno o por otras entidades contables públicas, adquiridos por entidades contables públicas son objeto de eliminación en el proceso de consolidación, excepto cuando correspondan a situaciones o inversiones que respaldan pasivos pensionales, obligaciones de Rentas parafiscales, Cesantías, obligaciones del sistema de seguridad social integral y los derivados de la captación por intermediarios financieros o de recursos administrados por la Dirección General Crédito Público y del Tesoro Nacional, con el fin de evitar una subestimación de la deuda pública en estos conceptos.

- **Consolidación a partir de los saldos contables**

El proceso de consolidación contable se realiza tomando los saldos finales, corriente y no corriente reportados por las entidades contables públicas trimestralmente en el formulario CGN_2005_001_saldos_y_movimientos, a través del Sistema CHIP, lo cual está en concordancia con prácticas internacionales líderes que sugieren la realización de la consolidación con la integración y sumatoria “**línea por línea**” de los saldos de las entidades que intervienen en dicho proceso.

La preparación de estados contables consolidados se inicia con la agregación de las diferentes partidas, según su naturaleza, de los estados financieros anuales individuales homogenizados y continúa con la eliminación de transacciones y saldos entre las entidades que se consolidan. La agregación se efectúa sumando “**Línea a línea**” las partidas del Estado de situación financiera y del estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, y se efectúa el proceso aplicando lo definido en el Manual Funcional del Proceso de Consolidación.

Los movimientos débitos y créditos y los saldos iniciales que reportan las entidades contables públicas se utilizarán para el seguimiento de transacciones y hechos económicos registrados, para las estadísticas fiscales y como insumos de las cuentas nacionales.

- **Construcción de árboles de consolidación**

Se podrán construir los árboles de consolidación o agrupaciones de entidades que se consideren necesarios para un fin determinado, y el proceso estará en la capacidad de realizar consolidaciones por cada uno de ellos y por las agrupaciones que al interior del mismo se establezcan. En esta oportunidad se han considerado los centros de consolidación del Nivel Nacional, Territorial y del Sector Público, como los principales, pero al interior de estos se realizan análisis financiero a centros de consolidación más específicos tales como: Gobierno General, Empresas No Financieras, Empresas Financieras, entre otros.

- **Operaciones recíprocas con los Fondos de Reservas Pensionales no se eliminan**

Las operaciones recíprocas que se presenten entre una entidad contable pública con los Fondos de Reservas Pensionales no son objeto de eliminación en el proceso de consolidación, con el propósito de reflejar los valores de cotizaciones, transferencias y pasivo pensional respectivo, y en atención a lo señalado en la Ley 100 de 1993. Lo anterior, en concordancia con lo establecido en el numeral 2.3.16 Operaciones con fondos de reservas: *“Los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos de los Fondos de Reserva Pensionales no constituyen operación recíproca, en tal sentido, ninguna entidad contable pública debe reportar operaciones recíprocas con los Fondos de Reservas Pensionales”*.

Nota 3. LIMITACIONES GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE

Para el año 2016, el proceso de consolidación de la información contable se vio impactado por dos razones principales: a) el proceso de homologación de saldos para las empresas que empezaron a aplicar los marcos normativos señalados en las Resoluciones 037 de 2017 y 414 de 2014 y, b) por las entidades omisas que no presentaron la información en la oportunidad, o que fueron excluidas del proceso.

3.1.Homologación de saldos para las empresas que aplicaron el marco normativo respectivo de las Resoluciones 037 de 2017 y 414 de 2014.

Empresas que cotizan en el mercado de valores y/o que captan y administran ahorro del público. La Resolución 037 de 2017 establece la normatividad contable a aplicar por estas empresas en el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos. El marco normativo definido para estas empresas se encuentra contenido en el Decreto 2615 de 2014 y sus modificaciones, que corresponde a la aplicación de las Normas de Información Financiera-NIF. La aplicación de esta nueva regulación contable se definió a partir del 1° de enero de 2015.

Para estas empresas la CGN definió, mediante la Resolución No. 117 de 2015, modificada por la Resolución 466 de 2016, el catálogo de cuentas con el cual deben reportar su información contable para efectos de la consolidación en el balance general de sector público colombiano.

Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público. La Resolución 414 de 2014 establece la normatividad contable a aplicar por estas empresas en el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos. El marco normativo definido para estas empresas corresponde a la aplicación de un modelo que toma como referencia las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, con un importante proceso de simplificación de aquellos criterios y revelaciones que no se consideraron apropiadas acoger. La aplicación de esta nueva regulación contable se definió a partir del 1º de enero de 2016, excepto para las empresas que hacen parte del Sistema de Seguridad Social en Salud (SSSS), para quienes se definió su aplicación a partir del 1º de enero de 2017.

Para estas empresas la CGN definió, mediante la Resolución 139 de 2015, modificada por la Resolución 467 de 2016, el catálogo de cuentas con el cual deben registrar sus operaciones y hechos económicos y reportar la información contable para efectos de la consolidación en el balance general de sector público colombiano.

Teniendo en cuenta que las demás entidades del sector público colombiano, es decir, las entidades de gobierno y las empresas que no cotizan en el mercado de valores ni captan o administran ahorro del público que hacen parte del SSSS, continuaron durante el año 2016 aplicando el marco normativo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública y utilizando el catálogo de cuentas anterior que corresponde a la versión 2007.15, diferente a los catálogos de cuentas definidos para el proceso de convergencia con las Resoluciones 117 y 139 de 2015, fue necesario establecer que las empresas que durante 2016 aplicaron la nueva regulación contable, adicional a la presentación de la información contable en el catálogo de cuentas definido, realizaran un proceso de homologar estos saldos obtenidos al catálogo de cuentas CGC versión 2007.15, exigencia establecida con la Resolución 706 de 2016, con el único propósito de realizar el proceso de consolidación de la información.

La Resolución 706 de 2016 en el artículo 32 al respecto señaló: *“Las Empresas deberán reportar la categoría Información Contable Pública – Convergencia, homologada al Catálogo General de Cuentas versión 2007.15 y sus modificaciones y reportarla en la Categoría Información Contable Pública, para el corte 31 de diciembre de 2016 y en los cortes de marzo, junio, septiembre y diciembre de 2017, aplicando lo señalado en los artículos (...), de la presente Resolución.*

El propósito del reporte de la información homologada al Catálogo General de Cuentas (CGC) versión 2007.15 y sus modificaciones, es ejecutar el proceso de consolidación de la información y dar cumplimiento a la obligación a cargo del Contador General de la Nación prescrita en el artículo 354 de la Constitución Política, tomando como base los saldos obtenidos en aplicación del nuevo marco normativo y reportados en la categoría Información Contable Pública – Convergencia.

PARÁGRAFO. El proceso de homologación corresponde a los saldos obtenidos en aplicación del marco normativo establecido en la Resolución No. 743 de 2013 y sus modificaciones, incorporándolos en el Catálogo General de Cuentas versión 2007.15 y sus modificaciones”

La CGN considera que el proceso de homologación entre el catálogo de cuentas establecido con las Resoluciones 117 y 139 de 2015 y el catálogo de cuentas versión 2007.15 y sus modificaciones presenta algún grado de dificultad en algunos conceptos, en la medida que con el proceso de convergencia se establecen nociones y criterios que no aparecen tan específico en el catálogo de cuentas anterior, por tanto, en algunos casos, estos conceptos deberán homologarse a las cuentas que representen la mayor similitud. Ejemplo de esta situación es el concepto de deterioro de activos, que se debe asimilar en la homologación al de Provisión de activos.

La CGN define que el proceso de consolidación de la información debe realizarse con la homologación de saldos desde las empresas que aplican la nueva normatividad hacia las entidades de gobierno que aún continúan con la regulación anterior, mientras avanza el proceso de transición, con el fin realizar la consolidación de todo el sector público y cumplir el mandato constitucional y, adicionalmente, garantizar que la información oficial de las empresas que hacen parte del ámbito de aplicación de la Resoluciones 037 de 2017 y 414 de 2014, se consolide con las demás entidades públicas. En este proceso se instruyó a las empresas para que en la homologación no se presenten grandes diferencias en los agregados de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos y resultados, con los saldos obtenidos en aplicación de la nueva regulación, excepto para aquellos casos justificados de gastos y costos de ventas y operación.

En este proceso, algunos saldos de operaciones recíprocas, por la homologación realizada, se pueden ver impactados en el consolidado final, por cuanto la construcción de las reglas de eliminación de este consolidado se hace a partir del Catálogo General de Cuentas del Régimen de contabilidad pública versión vigente al 31 de diciembre de 2016 vigente, y no de los catálogos expedido para las empresas que están aplicando el nuevo marco normativo. Por ejemplo, en el tema de inversiones en la aplicación del criterio de control y el de cuentas por cobrar, por las diferentes clasificaciones y criterios de medición.

Esta situación se mantendrá durante el año 2017, y se normalizará a partir del 2018 cuando todas las entidades que conforman el sector público estén aplicando los marcos normativos armonizados a estándares internacionales, es decir, cuando las empresas que no cotizan apliquen el marco definido en la Resolución 414 de 2014 y las entidades de gobierno apliquen el marco definido en la Resolución 533 de 2015, por cuanto los catálogos de cuentas estarán armonizados.

Espacio en blanco

- **Impacto patrimonial de las empresas en aplicación de los nuevos marcos normativos**

Tabla 3.5 Impacto Patrimonial por la transición al nuevo marco de regulación

IMPACTO PATRIMONIAL POR TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN						
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016						
Miles de millones de pesos						
EMPRESAS	NACIONALES*		TERRITORIALES		TOTALES	
	NÚMERO	VALOR	NÚMERO	VALOR	NÚMERO	VALOR
EMPRESAS COTIZANTES	36	4.345,1	22	17.123,1	58	21.468,2
EMPRESAS NO COTIZANTES	34	1.559,2	542	8.147,5	576	9.706,7
TOTALES	70	5.904,3	564	25.270,6	634	31.174,9
* Incluye Banco de la Republica						

Con el propósito de dimensionar el impacto patrimonial de las empresas y entidades incluidas en el ámbito de aplicación de la Resolución 037 de 2017 y 414 de 2014, se presenta la información de las 634 empresas que estaban en la obligación de reportar la información contable en aplicación del nuevo marco normativo, de las cuales 70 son empresas nacionales y 564 territoriales. La distribución de las empresas que aplicaron durante el año 2016 el nuevo marco normativo correspondiente a cada una, es decir empresas cotizantes y no cotizantes, señala que son 58 las empresas del sector público que cotizan en el mercado de valores y/o captan o administran ahorro del público y 576 corresponden a empresas que no cotizan en el mercado de valores ni captan ni administran ahorro del público.

Es de señalar que la CGN habilitó, en el Catálogo General de Cuentas aplicable a cada grupo de empresas en convergencia, un concepto en el patrimonio que recogiera el impacto por la transición y lo denominó: *3268-Impacto por la transición al nuevo marco de regulación*, cuenta con la cual se realiza el presente análisis.

El impacto que reflejan estas 634 empresas en el concepto definido por la CGN para este propósito al 31 de diciembre de 2016 como efecto patrimonial, asciende a \$31.174,9, de los cuales el 69,9% corresponde a las 58 empresas cotizantes \$21.468,2 y el 31,1% a las 576 empresas no cotizantes \$9.706,7.

Una desagregación mayor de estos valores se puede observar en la tabla siguiente, la cual resume los valores de impacto por los principales grupos de cuentas o elementos de los estados financieros:

Espacio en blanco

Tabla 3.6 Impacto Patrimonial por la transición al nuevo marco de regulación – Detallado

IMPACTO PATRIMONIAL - TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO REGULATORIO							
A DICIEMBRE 31 DE 2016							
Miles de millones de pesos							
CONCEPTO	EMPRESAS NACIONALES		EMPRESAS TERRITORIALES		TOTAL		
	COTIZANTES	NO COTIZANTES	COTIZANTES	NO COTIZANTES	COTIZANTES	NO COTIZANTES	TOTAL
Efectivo y equivalentes de efectivo	0,3	0,4	0,0	34,9	0,3	35,3	35,6
Inversiones e instrumentos derivados	204,4	(0,4)	3.289,5	273,1	3.493,9	272,7	3.766,6
Cuentas por cobrar	5,5	49,2	(56,3)	(91,5)	(50,8)	(42,3)	(93,1)
Préstamos por cobrar	(0,7)	(0,5)	(16,9)	(11,0)	(17,6)	(11,5)	(29,1)
Inventarios	(17,5)	(15,4)	10,9	21,0	(6,6)	5,6	(1,0)
Propiedades, planta y equipo	3.343,2	1.675,6	7.195,8	5.581,9	10.539,0	7.257,5	17.796,5
Activos intangibles	11,2	(15,5)	(222,7)	(86,0)	(211,5)	(101,5)	(313,0)
Propiedades de inversión	0,0	34,8	0,0	152,3	0,0	187,1	187,1
Activos biológicos	(37,8)	0,0	0,0	0,9	(37,8)	0,9	(36,9)
Otros activos	(0,8)	(333,4)	(1,3)	40,4	(2,1)	(293,0)	(295,1)
Operaciones Banca Central e Instituciones Financieras	0,6	0,0	33,7	9,9	34,3	9,9	44,2
Emisión y colocación de títulos	(0,1)	0,0	5,7	0,0	5,6	0,0	5,6
Préstamos por pagar	0,0	0,0	(35,9)	45,8	(35,9)	45,8	9,9
Cuentas por pagar	(40,4)	(12,9)	(1,1)	31,9	(41,5)	19,0	(22,5)
Beneficios a empleados	(1.191,2)	(55,1)	(519,5)	(211,5)	(1.710,7)	(266,6)	(1.977,3)
Operaciones con instrumentos derivados	0,0	0,0	(26,6)	3,2	(26,6)	3,2	(23,4)
Provisiones	(547,0)	(11,7)	(251,5)	45,3	(798,5)	33,6	(764,9)
Otros pasivos	(38,7)	(312,6)	1.487,7	(292,4)	1.449,0	(605,0)	844,0
Otros impactos	2.654,1	556,7	6.231,6	2.599,3	8.885,7	3.156,0	12.041,7
TOTAL	4.345,1	1.559,2	17.123,1	8.147,5	21.468,2	9.706,7	31.174,9

De la tabla anterior se concluye que el mayor valor de impacto que incrementan el patrimonio se presentan en los grupos de Propiedades, planta y equipo por valor \$17.796,5, principalmente en las empresas cotizantes del nivel territorial, y en el grupo de Inversiones e instrumentos derivados por \$3.766,6, igualmente de las empresas cotizantes del nivel territorial. Por su parte, el valor de impacto que hace decrecer el patrimonio se presenta en el concepto de Beneficios a empleados por \$1.977,3.

Las 15 empresas nacionales y las 15 territoriales que muestran los mayores impactos positivos patrimoniales se pueden observar en las tablas siguientes:

Tabla 3.7 Impacto Patrimonial de empresas nacionales por la transición al nuevo marco de regulación

IMPACTO PATRIMONIAL POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO NORMATIVO		
A DICIEMBRE 31 DE 2016		
Miles de millones de pesos		
EMPRESAS NACIONALES		
EMPRESAS	MARCO NORMATIVO	VALOR
Oleoducto Central S.A.	Entidades cotizantes - (Anexo Res 743/13 y sus modificaciones)	1.209,0
Ecopetrol S.A.	Entidades cotizantes - (Anexo Res 743/13 y sus modificaciones)	1.026,2
Refinería de Cartagena S.A.	Entidades cotizantes - (Anexo Res 743/13 y sus modificaciones)	626,4
Oleoducto de Colombia S.A.	Entidades cotizantes - (Anexo Res 743/13 y sus modificaciones)	548,7
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.	Entidades cotizantes - (Anexo Res 743/13 y sus modificaciones)	340,6
E.S.P. Transelca S.A.	Entidades cotizantes - (Anexo Res 743/13 y sus modificaciones)	289,6
E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	Empresas no cotizantes - (Anexo Res 414/14)	216,4
E.S.P. Gestión Energética S.A.	Empresas no cotizantes - (Anexo Res 414/14)	215,2
E.S.P. Centrales Eléctricas de Nariño S.A.	Empresas no cotizantes - (Anexo Res 414/14)	212,1
Polipropileno del Caribe S.A.	Entidades cotizantes - (Anexo Res 743/13 y sus modificaciones)	175,8
E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	Empresas no cotizantes - (Anexo Res 414/14)	170,5
Gran Central de Abastos del Caribe S.A.	Empresas no cotizantes - (Anexo Res 414/14)	148,7
E.S.E Instituto Nacional de Cancerología	Empresas no cotizantes - (Anexo Res 414/14)	147,3
Industria Militar	Empresas no cotizantes - (Anexo Res 414/14)	124,9
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	Empresas no cotizantes - (Anexo Res 414/14)	115,9
Subtotal		5.567,3
Otras Empresas Nacionales		337,1
Total		5.904,3

Tabla 3.8 Impacto Patrimonial de empresas territoriales por la transición al nuevo marco de regulación

IMPACTO PATRIMONIAL POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO NORMATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2016		
Miles de millones de pesos		
EMPRESAS TERRITORIALES		
EMPRESAS	MARCO NORMATIVO	VALOR
Empresas Públicas de Medellín	Entidades cotizantes - (Anexo Res 743/13 y sus modificaciones)	7.963,7
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	Entidades cotizantes - (Anexo Res 743/13 y sus modificaciones)	5.379,5
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	Empresas no cotizantes - (Anexo Res 414/14)	2.768,8
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	Entidades cotizantes - (Anexo Res 743/13 y sus modificaciones)	2.153,7
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Empresas no cotizantes - (Anexo Res 414/14)	783,2
EPM Inversiones S.A.	Entidades cotizantes - (Anexo Res 743/13 y sus modificaciones)	741,0
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	Entidades cotizantes - (Anexo Res 743/13 y sus modificaciones)	313,5
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.	Empresas no cotizantes - (Anexo Res 414/14)	300,4
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales	Empresas no cotizantes - (Anexo Res 414/14)	289,5
E.S.P. Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A.	Empresas no cotizantes - (Anexo Res 414/14)	280,6
E.S.P. Electrificadora Santander S.A	Entidades cotizantes - (Anexo Res 743/13 y sus modificaciones)	279,2
Empresas Públicas Municipales de Neiva	Entidades no cotizantes - (Anexo Res 743/13 y sus modificaciones)	263,0
Empresa de Servicios Públicos de Valledupar S.A	Entidades no cotizantes - (Anexo Res 743/13 y sus modificaciones)	248,8
Terminal de Transporte S.A	Entidades no cotizantes - (Anexo Res 743/13 y sus modificaciones)	218,2
E.S.P. Centrales Electricas de Norte de Santander S.A	Entidades cotizantes - (Anexo Res 743/13 y sus modificaciones)	188,8
Subtotal		22.171,8
Otras Empresas Territoriales		3.098,7
Total		25.270,6

En conclusión, desde el punto de vista cuantitativo la transición de las empresas al nuevo marco normativo aplicable llevó a que el patrimonio del sector público se incrementara en \$31.174,9 miles de millones de pesos, por los nuevos criterios de reconocimiento y medición de los diferentes elementos de los estados financieros, de los cuales \$5.904,3 corresponden a empresas nacionales y \$25.270,6 a empresas del orden territorial.

- **Participación de las empresas frente al valor agregado del total de entidades del sector público**

Como un ejercicio complementario de análisis de los impactos en el proceso de consolidación del Sector Público a continuación se presentan los valores obtenidos por las empresas nacionales y territoriales en aplicación de su respectivo marco normativo, para señalar la participación porcentual de los valores reportados por estas empresas frente al valor total agregado de las entidades que conforman el sector público. En la tabla siguiente se presenta este análisis.

Tabla 3.9 Participación de las Empresas en convergencia frente al valor agregado de entidades

PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS EN CONVERGENCIA FRENTE AL AGREGADO DE ENTIDADES												
Miles de millones de pesos												
ELEMENTOS	SECTOR PÚBLICO				NIVEL NACIONAL				NIVEL TERRITORIAL			
	A	B	C	D	A	B	C	D	A	B	C	D
	SALDO AGREGADO TOTAL	VALOR HOMOLOGADO	VALOR CONVERGENCIA	% PART. B/A	SALDO AGREGADO TOTAL	VALOR HOMOLOGADO	VALOR CONVERGENCIA	% PART. B/A	SALDO AGREGADO TOTAL	VALOR HOMOLOGADO	VALOR CONVERGENCIA	% PART. B/A
ACTIVOS	1.417.073,5	583.305,3	583.090,4	41,2	757.266,9	288.465,3	288.495,7	38,1	467.855,8	121.150,4	120.905,1	25,9
PASIVOS	1.060.604,2	349.276,6	349.871,9	32,9	817.994,9	172.367,4	172.539,1	21,1	125.115,6	60.080,1	60.503,7	48,0
PATRIMONIO	355.124,6	234.028,7	233.218,5	65,9	(37.863,3)	116.097,9	115.956,6	---	319.791,2	61.070,3	60.401,4	19,1
INGRESOS	924.646,2	158.714,3	159.137,0	17,2	748.486,4	116.092,3	116.136,4	15,5	165.620,8	38.145,6	38.504,2	23,0
GASTOS	826.493,1	70.453,6	78.500,9	8,5	711.748,8	53.534,5	58.740,6	7,5	107.801,6	15.260,4	15.766,5	14,2
COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN	96.808,5	75.853,9	67.986,3	78,4	59.602,3	54.982,7	49.780,2	92,2	34.870,3	18.535,3	18.205,2	53,2
RESULTADO	1.344,6	12.406,8	12.649,8	922,7	(22.864,7)	7.575,1	7.615,6	---	22.948,9	4.349,9	4.532,5	19,8

Al observar la tabla anterior, en lo correspondiente al sector público se concluye que las empresas que aplicaron el marco normativo y homologaron sus saldos para permitir el proceso de consolidación con las demás entidades públicas, tienen una representación importante dentro del total de entidades. Esta tabla presenta:

- El saldo agregado (columna A) de la totalidad de entidades del sector público, del nivel nacional y nivel territorial que fueron consolidadas al 31 de diciembre de 2016.
- El valor homologado (Columna B) corresponde al valor agregado del proceso de homologación de saldos realizado por las empresas al catálogo de cuentas del marco anterior, es decir el de las entidades que continúan con el marco normativo anterior.
- Valor convergencia (Columna C) es el valor agregado de los reportes realizados por las empresas en aplicación de su respectivo marco regulatorio.
- Participación porcentual (Columna D) es el porcentaje de participación del valor homologado frente al valor agregado del total de entidades. Determina la representatividad de los valores homologados frente al total.

Como conclusión del análisis para las empresas del sector público se establece:

1. Registran activos por valor de \$583.305,3 que representan el 41,2% el valor del activo agregado que fue de \$1.417.073,5.
2. Los pasivos representan el 32,9% del valor agregado y el patrimonio el 65,9%.
3. Los ingresos agregados de estas empresas registran un valor de \$158.714,3 que representan el 17,2% del agregado de ingresos del sector público por \$924.646,2; los gastos representan el 8,5% y los costos de ventas y operación el 78,4%.
4. El resultado del ejercicio de estas empresas registran un valor agregado de \$12.406,8, mientras el agregado total es de \$1.344,6, lo que lleva a concluir que las demás entidades registran resultados negativos en el agregado.

- **Proceso de Homologación y los reportes de información**

Tabla 3.10 Proceso de Homologación en las Empresas

PROCESO DE HOMOLOGACIÓN EN LAS EMPRESAS REPORTE COMPARATIVO DE INFORMACIÓN POR CATEGORÍAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016						
EMPRESAS	CATEGORÍA INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA			CATEGORIA INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA		
	PRESENTARON	NO PRESENTARON	TOTAL	PRESENTARON	NO PRESENTARON	TOTAL
NACIONALES*	69	1	70	70	0	70
TERRITORIALES	522	42	564	555	9	564
TOTALES	591	43	634	625	9	634

Incluye Banco de la República

El cuadro anterior muestra que de las 634 empresas entre nacionales (70) y territoriales (564) que estaban obligadas a presentar la información contable en aplicación del marco normativo respectivo, 591 lo hicieron en la categoría establecida para ello, denominada

“Categoría Información Contable Pública – Convergencia” y 43 no presentaron la información en esa categoría. De igual forma el cuadro indica que de las 634 empresas que debían homologar su información contable y presentarla adicionalmente en la Categoría denominada “Categoría Información contable pública” 625 empresas presentó esta información en esta categoría y 9 de ellas no lo hicieron. Se resalta que la consolidación contable se realiza con la información reportada a través de esta última categoría.

3.11 Proceso de Homologación de Saldos en las Empresas

PROCESO DE HOMOLOGACIÓN DE SALDOS EN LAS EMPRESAS REPORTE COMPARATIVO DE INFORMACIÓN POR CATEGORÍAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016				
EMPRESAS	COMPARATIVO INFORMACION CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA VS HOMOLOGACIÓN			
	SIN DIFERENCIAS	CON DIFERENCIAS	TOTAL	DIFERENCIAS POR APROXIMACIONES
NACIONALES	50	19	69	8
TERRITORIALES	225	288	513	35
TOTALES	275	307	582	43

En el cuadro anterior se muestra el número de empresas que en el proceso de homologación presentaron alguna diferencia de valor, a nivel de clase, en las dos categorías que debían reportar. Este ejercicio se realiza teniendo en cuenta las empresas que presentaron su información en las dos categorías. De las 582 entidades que presentaron la información tanto en convergencia como homologada, 275 no presentan diferencias y 307 presentaron alguna diferencia, pero teniendo en cuenta que en 43 de estas últimas, son diferencias por aproximaciones de valor, entre \$1 y \$10.

- **Representatividad de las diferencias en el proceso de homologación de saldos**

Como complemento de las revelaciones, que se estructuran para el proceso de homologación de saldos, realizado por las empresas que durante el año 2016 aplicaron el nuevo marco regulatorio, al catálogo de cuentas de las entidades que continúan en transición o siguen aplicando el marco anterior, se presenta la siguiente tabla para mostrar las diferencias a nivel de clase y la representatividad de las mismas.

3.12 Diferencias en el proceso de Homologación y Representatividad

DIFERENCIAS EN EL PROCESO DE HOMOLOGACIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y REPRESENTATIVIDAD												
ELEMENTOS	SECTOR PÚBLICO				NIVEL NACIONAL				NIVEL TERRITORIAL			
	B	C	D	E	B	C	D	E	B	C	D	E
	VALOR HOMOLOGADO	SALDOS CONVERGENCIA	DIFERENCIA	% D/C	VALOR HOMOLOGADO	SALDOS CONVERGENCIA	DIFERENCIA	% D/C	VALOR HOMOLOGADO	SALDOS CONVERGENCIA	DIFERENCIA	% D/C
ACTIVOS	583.305,3	583.090,4	214,9	0,04	288.465,3	288.495,7	(30,4)	(0,0)	121.150,4	120.905,1	245,3	(0,2)
PASIVOS	349.276,6	349.871,9	(595,3)	(0,2)	172.367,4	172.539,1	(171,7)	(0,1)	60.080,1	60.503,7	(423,6)	(0,7)
PATRIMONIO	234.028,7	233.218,5	810,2	0,3	116.097,9	115.956,6	141,3	0,1	61.070,3	60.401,4	668,9	1,1
INGRESOS	158.714,3	159.137,0	(422,7)	(0,3)	116.092,3	116.136,4	(44,1)	(0,0)	38.145,6	38.504,2	(358,6)	(0,9)
GASTOS	70.453,6	78.500,9	(8.047,3)	(11,3)	53.534,5	58.740,6	(5.206,1)	(9,7)	15.260,4	15.766,5	(506,1)	(3,2)
COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN	75.853,9	67.986,3	7.867,6	10,4	54.982,7	49.780,2	5.202,5	9,5	18.535,3	18.205,2	330,1	1,8
RESULTADO	12.406,8	12.649,8	(243,0)	(1,9)	7.575,1	7.615,6	(40,5)	(0,5)	4.349,9	4.532,5	(182,6)	(4,0)

Como puede observarse, existen diferencias a nivel de clases, pero las mismas no son materiales, por tanto, el proceso de homologación realizado se considera exitoso y la información homologada es apta para realizar el proceso de consolidación. Las diferencias en activos representan el 0,04%, las del pasivo el 0,2% y las de ingresos el 0,3%.

Con relación a las diferencias de Gastos y Costos de Ventas y Operación que muestran una representatividad importante del 10,3% y del 11,6% respectivamente, es importante aclarar que están justificada en lo siguiente: la CGN expidió la Circular Externa 003 del 03 de agosto de 2016 para aclarar aspectos relacionados con el reporte de información homologada. La mencionada circular en el literal c, del numeral 2, señala: *“El proceso de homologación deberá garantizar que los saldos a nivel de clase reportados en la categoría información contable pública – Convergencia, coincidan con los valores reportados en la Categoría Información Contable Pública; excepto para las empresas que utilizan las cuentas de los grupos 64-COSTO DE OPERACIÓN DE SERVICIOS, que se homologan a las cuentas del grupo 56-DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS”*

3.2. Impacto de las entidades omisas

Como se indica en la nota de cobertura al 31 de diciembre de 2016, fueron 247 entidades públicas que no fueron incluidas o incorporadas en el Balance Consolidado del Sector Público, dos (2) pertenecientes al nivel nacional y doscientos cuarenta y cinco (245) al nivel territorial, por cuanto algunas no presentaron la información contable y otras lo hicieron en forma extemporánea.

Al realizar un análisis del impacto de la omisión de esta información en el consolidado del Sector Público se concluye que los saldos de las cuentas o conceptos que manejan estas entidades no son materiales para el consolidado total, y realizada una evaluación se encontró que algunas entidades no presentan información a la CGN desde periodos anteriores, lo cual significa que pueden estar liquidadas, pero que no han completado el proceso para su inactivación en la base de datos.

Un cálculo aproximado realizado con la última información presentada por estas entidades, se concluye que el total de activos que corresponden a estas entidades estaría alrededor del 0,3% de los activos totales agregados del sector público, que al 31 de diciembre de 2016 fue de \$1.417.073,5 mil millones, y el total de pasivos alcanzaría el 0,1% de los pasivos totales agregados, que alcanzó la suma de \$1.060.604,2 mil millones, y el total del patrimonio estaría en el orden del 0,9%

Espacio en blanco

3-13 Participación de las entidades omisas en el agregado de entidades

PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES OMISAS EN EL AGREGADO DE ENTIDADES					
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016					
Miles de millones de pesos					
ELEMENTOS	A	B	C	D	E
	VALOR AGREGADO SECTOR PÚBLICO	NIVEL NACIONAL	NIVEL TERRITORIAL	VALOR TOTAL OMISAS	% D/A
ACTIVOS	1.417.073,5	2.295,5	2.315,3	4.610,8	0,3
PASIVOS	1.060.604,2	201,7	1.039,4	1.241,1	0,1
PATRIMONIO	355.124,6	2.036,8	1.191,8	3.228,6	0,9
INGRESOS	924.646,2	290,0	734,0	1.024,0	0,1
GASTOS	826.493,1	232,9	243,2	476,1	0,1
COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN	96.808,5	0,0	406,9	406,9	0,4
RESULTADO	1.344,6	57,1	83,9	141,0	---
ENTIDADES OMISAS	247	2	245		
UNIVERSO DE ENTIDADES	3762	354	3406		
% PARTICIPACIÓN DE OMISAS	6,6	0,6	7,2		

En dicho ejercicio se pudo establecer también que el total de ingresos proyectados que manejarían estas entidades omisas estarían alrededor del 0,1% de los ingresos agregados del sector público que alcanzaron \$924.646,2 mil millones, y los gastos serían el 0,1% del agregado que fue de \$826.493,1 mil millones, y el 0,4 del costo de ventas y operación.

En conclusión, la omisión de las 247 entidades en el informe consolidado del Sector Público, no es representativo desde el punto vista cuantitativo, dado que las cifras omitidas no tienen el impacto para desvirtuar los resultados consolidados presentados.

Nota 4. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

La información consolidada del Sector Público durante el año 2016 está afectada por la normatividad expedida, como se explicó en la nota respectiva, por la homologación de saldos que realizaron las empresas públicas que aplicaron la nueva normatividad contable que les corresponde, debiendo homologar sus saldos al catálogo de cuentas definido para las demás entidades públicas de gobierno y empresas de SGSS, como se señaló en la nota 3, y por la incorporación de las entidades en proceso de liquidación, como se explica a continuación.

4.1. Normatividad expedida

Durante el año 2016 la CGN expidió normas en desarrollo de la actividad regulatoria como se presentó en la tabla 3-1, pero ninguna de estas normas tienen un impacto directo en las cifras comparativas del año 2016 frente a 2015, razón por la cual no se realiza un comparativo de valores por nuevas cuentas o subcuentas creadas.

En agosto de 2016 se expidieron las Resoluciones 466, 467 y 468 con las cuales se modifican los Catálogos Generales de Cuentas de cada uno de los marcos normativos, para incorporar hechos económicos que no habían sido contemplados y eliminar aquellas

cuentas y subcuentas que no son de aplicación, las cuales entran en aplicación para las empresas a partir del 1° de enero de 2017 y para las entidades de gobierno a partir del 1° de enero de 2018.

4.2. Entidades en liquidación

En la consolidación de la información para la elaboración del Balance General del Sector Público, se incluye la información de las entidades que se encuentran en proceso de liquidación, partiendo de la premisa fundamental de que el Estado es responsable de los bienes, derechos y obligaciones de éstas y, por tanto, deben incorporarse a la masa patrimonial estatal.

Por lo anterior, y en razón de dicha valoración, se considera importante revelar la magnitud de los valores que estas entidades tienen tanto en activos, pasivos y patrimonio, al igual que en cuentas de resultados, de tal forma que se identifique el impacto que las mismas generan en el Balance General Consolidado del Sector Público, por ello, dentro de los informes complementarios se incluye el relacionado con estas entidades.

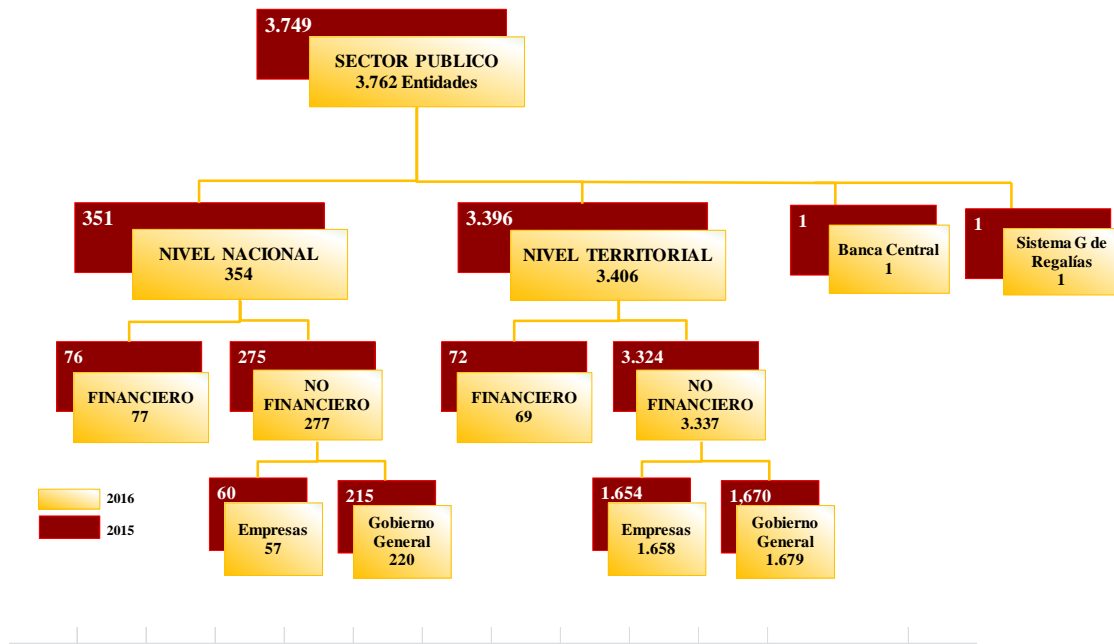
Son 84 las entidades públicas que están en proceso de liquidación a 31 de diciembre de 2016, pero únicamente 47 presentaron su información contable y fueron objeto de consolidación, por tanto sus valores tienen efecto en las cifras consolidadas, tanto de la situación financiera, como de los resultados del mismo; las 37 restantes hacen parte del grupo de omisas, analizado anteriormente.

Los activos de las entidades en liquidación alcanzan la suma de \$212,3, los pasivos \$1.145,6, por tanto el patrimonio de estas entidades es de \$-933,3 que incluye un interés minoritario de \$10,5.

Espacio en blanco

- Cobertura

Gráfica 3.2 Cobertura



La clasificación de las entidades que utiliza la Contaduría General de la Nación para el proceso de consolidación se basa en criterios económicos de agrupación, recomendados por el Fondo Monetario Internacional - FMI, y que han sido concertados con el Banco de la República y el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE, orientados a presentar información financiera que permita la comparación entre países.

Para el periodo contable 2016 el universo de las entidades en el Sector Público se encuentra conformado por 3.762 entidades distribuidas en los centros de consolidación que se muestran en la gráfica anterior y se detallan en la siguiente tabla.

Espacio en blanco

Tabla 3.14 Sector Público cobertura entidades consolidadas

SECTOR PÚBLICO COBERTURA ENTIDADES CONSOLIDADAS A 31 DE DICIEMBRE											
CENTRO DE CONSOLIDACION	UNIVERSO			CONSOLIDADAS				OMISAS			
	Dic-16	Dic-15	Variación	Dic-16	%	Dic-15	Variación	Dic-16	%	Dic-15	Variación
No financiero	3.615	3.600	15	3.376	474	3.372	4	239	26	228	11
Gobierno General	1.900	1.886	14	1.831	383	1.800	31	69	17	86	(17)
Administración Central	1.181	1.181	0	1.178	99,7	1.149	29	3	0,3	32	(29)
Administración Descentralizada	675	664	11	612	90,7	613	(1)	63	9,3	51	12
Entes Autonomos	71	71	0	71	100,0	71	0	0	-	0	0
Entes Descentralizados	604	593	11	541	89,6	542	(1)	63	10,4	51	12
Sistema General de Regalías	1	1	0	1	100,0	1	0	0	-	0	0
Entidades de Seguridad Social	43	40	3	40	93,0	37	3	3	7,0	3	0
Empresas no Financieras	1.715	1.714	1	1.545	90,1	1.572	(27)	170	9,9	142	28
Empresas Industriales y Comerciales	120	120	0	105	87,5	114	(9)	15	12,5	6	9
Sociedades de Economía Mixta	97	95	2	85	87,6	86	(1)	12	12,4	9	3
Servicios Públicos	602	590	12	504	83,7	508	(4)	98	16,3	82	16
Empresas Sociales del Estado	892	905	(13)	848	95,1	862	(14)	44	4,9	43	1
Empresas Supra	4	4	0	3	75,0	2	1	1	25,0	2	(1)
Financiero	146	147	(1)	138	94,5	143	(5)	8	5,5	4	4
Banco de la República	1	1	0	1	100,0	1	0	0	-	0	0
Entidades Financieras de Depósito	4	3	1	4	100,0	2	2	0	-	1	(1)
Bancos	2	2	0	2	100,0	2	0	0	-	0	0
Otras Entidades	2	1	1	2	100,0	0	2	0	-	1	(1)
Entidades Financieras de no Depósito	142	144	(2)	134	94,4	141	(7)	8	5,6	3	5
Cajas de Vivienda	43	46	(3)	40	93,0	45	(5)	3	7,0	1	2
Fiduciarias	4	3	1	4	100,0	4	0	0	-	(1)	1
Fondos	40	41	(1)	35	87,5	38	(3)	5	12,5	3	2
FOGACOOOP	2	2	0	2	100,0	2	0	0	-	0	0
FOGAFIN	1	1	0	1	100,0	1	0	0	-	0	0
Otros	52	51	1	52	100,0	51	1	0	-	0	0
TOTAL	3.762	3.748	14	3.515	668	3.516	(1)	247	32	232	15

Los estados contables básicos consolidados del Sector Público: Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental y el Estado de Cambios en el Patrimonio, con corte a 31 de diciembre de 2016, se generaron a partir de los reportes de información contable pública que enviaron 3.515 entidades contables a la CGN, es decir el 93,4% de las entidades contables públicas que están registradas y pertenecen a este sector, de un universo de 3.762 a dicha fecha.

Esta información contable reportada a la CGN con corte a 31 de diciembre de 2016, fue debidamente certificada por cada uno de los gerentes públicos y contadores de cada entidad, motivo por el cual el proceso Consolidador de las 3.515 entidades de este nivel, se respalda en la fiabilidad, presunción de buena fe y verdad sabida de la que gozan como documento público, dichas certificaciones, en el mismo sentido que para los consolidados tanto del nivel nacional como territorial, que son base para consolidar el sector público.

Espacio en blanco

A continuación se relacionan las entidades contables incorporadas y excluidas para los informes consolidados del Sector Público, correspondientes al 31 de diciembre de 2016.

Tabla 3.15 Entidades consolidadas excluidas e incorporadas

ENTIDADES CONSOLIDADAS EXCLUIDAS E INCORPORADAS A 31 DE DICIEMBRE 2016 JUSTIFICACIÓN DE LA VARIACIÓN	
ENTIDADES	CENTRO DE CONSOLIDACIÓN
ENTIDADES QUE SE EXCLUYERON	
Por liquidación definitiva año 2016	
E.S.E. San Roque del Municipio de Altamira - En Liquidación	Territorial Hospitales
Fondo de Vivienda de Interés Social - Santo Domingo	Territorial Cajas de Vivienda
Banco Inmobiliario Metropolitano - En Liquidación	Territorial Cajas de Vivienda
Jundeportes Fómique	Territorial Descentralizados
Instituto de Tránsito y Transporte de Cartago	Territorial Descentralizados
Aval Guardadores - Fogafín	Nacional Fondos
Por fusión	
E.S.E. Hospital Centro Oriente	Territorial E.S.E.
E.S.E. Hospital Fontibón	Territorial E.S.E.
E.S.E. Hospital Engativá	Territorial E.S.E.
E.S.E. Hospital de Bosa	Territorial E.S.E.
E.S.E. Hospital Occidente - Kennedy	Territorial E.S.E.
E.S.E. Hospital San Blas II	Territorial E.S.E.
E.S.E. Hospital Simón Bolívar	Territorial E.S.E.
E.S.E. Hospital La Victoria	Territorial E.S.E.
E.S.E. Hospital de Suba	Territorial E.S.E.
E.S.E. Hospital de Usaquén	Territorial E.S.E.
E.S.E. Hospital de Usme	Territorial E.S.E.
E.S.E. Hospital de Meissen	Territorial E.S.E.
E.S.E. Hospital el Tunal	Territorial E.S.E.
E.S.E. Hospital Nazareth	Territorial E.S.E.
E.S.E. Hospital Pablo VI - Bosa	Territorial E.S.E.
E.S.E. Hospital Santa Clara	Territorial E.S.E.
E.S.E. Hospital Vistahermosa	Territorial E.S.E.
E.S.E. Hospital del Sur	Territorial E.S.E.
E.S.E. Hospital Chapinero	Territorial E.S.E.
E.S.E. Hospital Rafael Uribe Uribe	Territorial E.S.E.
E.S.E. Hospital Tunjuelito	Territorial E.S.E.
Metrovivienda	Territorial Cajas de Vivienda
E.S.E. Hospital San Cristóbal - Bogotá	Territorial E.S.E.
U.A.E. Bosques de Cundinamarca	Territorial Descentralizados
Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema - En Fusión	Nacional Descentralizados
U.A.E. para la Consolidación Territorial - En Fusión	Nacional Descentralizados
Por Privatización	
Isagen S.A.	Nacional Servicios Públicos
No está dentro del ámbito del RCP año 2016	
Terminal de Transportes de Ibagué S.A.	Territorial Sociedades de Economía Mixta
Fundación Empresas Públicas de Medellín	Territorial Descentralizados
Corporación Agencia de Desarrollo Económico Local de la Provincia de Vélez y Su Área de Influe	Territorial Sociedades de Economía Mixta

Espacio en blanco

ENTIDADES QUE SE INCORPORARON	
Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Campo de la Cruz - Atlántico	Territorial Descentralizados
Fondo Nacional de Bomberos de Colombia	Nacional Descentralizados
Dirección de Gestión Territorial	Nacional Otras entidades Admon Central
I.P.S.I. Eiteeraa Jawaipa	Territorial Hospitales
I.P.S.I. Sekeimo	Territorial Hospitales
E.S.P. De Viotá S.A.S.	Territorial Servicios Públicos
E.S.E. Hospital de la Vega	Territorial E.S.E.
E.S.P. Aguas del Carmelo S.A.	Territorial Servicios Públicos
Instituto Municipal de Deporte, Recreación, Cultura, Turismo y Academia Folklorica de Restrepo N	Territorial Descentralizados
E.S.P Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Sampedes	Territorial Servicios Públicos
Asociación de Municipios del Occidente Antioqueño	Territorial Entes Supra
E.S.P. Servidonmatías S.A.S	Territorial Servicios Públicos
Agencia Nacional de Tierras	Nacional Descentralizados
Agencia de Desarrollo Rural - ADR	Nacional Descentralizados
E.S.P de Tena S.A	Territorial Servicios Públicos
Instituto Municipal para el Deporte y Recreación de Tuta	Territorial Descentralizados
Empresa Departamental Urbanística S.A.S.	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
E.I.C.E. Ceiba	Territorial Servicios Públicos
Empresa Industrial y Comercial de Servicios Turísticos de Nemocón	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
PAP Fiduprevisora S.A. Defensa Jurídica Extinto DAS v su Fondo Rotatorio	Nacional Otros
E.S.P del Municipio de Santa Lucia	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. De Togui S.A.	Territorial Servicios Públicos
Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S	Territorial Descentralizados
Fundación Universidad del Valle	Territorial Descentralizados
Terminal de Transportes de Villagarzón S.A	Territorial Sociedades de Economía Mixta
Puerta de Oro Empresa de Desarrollo Caribe S.A.S	Territorial Sociedades de Economía Mixta
Establecimiento Público Ambiental Distrito de Buenaventura	Territorial Descentralizados
E.S.P Aguas de Morroa S.A	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. De Milán S.A	Territorial Servicios Públicos
Industrias Cárnicas del Oriente S.A	Territorial Sociedades de Economía Mixta
E.S.P. Empresas Públicas Municipales de Tierralta	Territorial Servicios Públicos
Pensiones de Antioquia - Fondo Reserva de Supervivencia	Territorial Entidades de Seguridad Social
PAP Consorcio Fondo Atención en Salud PPL - Fiduprevisora S.A.	Nacional Otras Entidades
E.S.P Honda Triple A S.A.S	Territorial Servicios Públicos
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	Territorial E.S.E.
Casa de la Cultura de Cáchira	Territorial Descentralizados
Agencia de Renovación del Territorio	Nacional Descentralizados
Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del Departamento de Arauca	Territorial Entes Supra
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	Territorial E.S.E.
Pensiones de Antioquia - Fondo de Reserva de Invalidez	Territorial Entidades de Seguridad Social
Valor + S.A.S	Territorial Sociedades de Economía Mixta
Pensiones de Antioquia - Fondo Reserva de Vejez	Territorial Entidades de Seguridad Social
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	Territorial E.S.E.
E.S.P. De Manaure Balcón del Cesar	Territorial Servicios Públicos
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	Territorial E.S.E.
Hogar de Bienestar del Adulto Mayor y Centro de Vida el Buen Consejo Jenesano	Territorial Descentralizados
Instituto Departamental del Deporte y Recreación del Guanía	Territorial Descentralizados
Instituto para el Desarrollo del Cesar	Territorial Fondos
Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Cáchira Norte de Santander	Territorial Descentralizados

Espacio en blanco

La tabla siguiente muestra el total de entidades del Sector Público que se incluyeron y que se excluyeron, clasificadas por centro de consolidación con corte a 31 de diciembre de 2016.

Tabla 3.16 Diferencias por centro de consolidación

DIFERENCIAS POR CENTRO DE CONSOLIDACIÓN A 31 DE DICIEMBRE 2016			
CENTRO DE CONSOLIDACIÓN	INCLUIDAS	EXCLUIDAS	NETO
Nacional Descentralizados	4	2	2
Nacional Otras entidades de Administración central	1		1
Nacional Fondos		1	-1
Nacional otros	2		2
Nacional Servicios Públicos		1	-1
Territorial Cajas de Vivienda		3	-3
Territorial Descentralizados	10	4	6
Territorial E.S.E.	5	22	-17
Territorial Empresas Industriales y Comerciales	2		2
Territorial Entes Supra	2		2
Territorial Entidades de Seguridad Social	3		3
Territorial Fondos	1		1
Territorial Hospitales	2	1	1
Territorial Servicios Públicos	13		13
Territorial Sociedades de Economía Mixta	4	2	2
TOTAL	49	36	13

3.2 NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

3.2.1 NOTAS AL BALANCE GENERAL

3.2.1.1 Notas al Activo

Nota 5. Efectivo

Este grupo incluye las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, de ahorro y en fondos, disponibles para el desarrollo de las funciones de cometido estatal de las entidades contables públicas.

La tabla siguiente presenta el valor total consolidado registrado en el grupo de Efectivo del Sector Público.

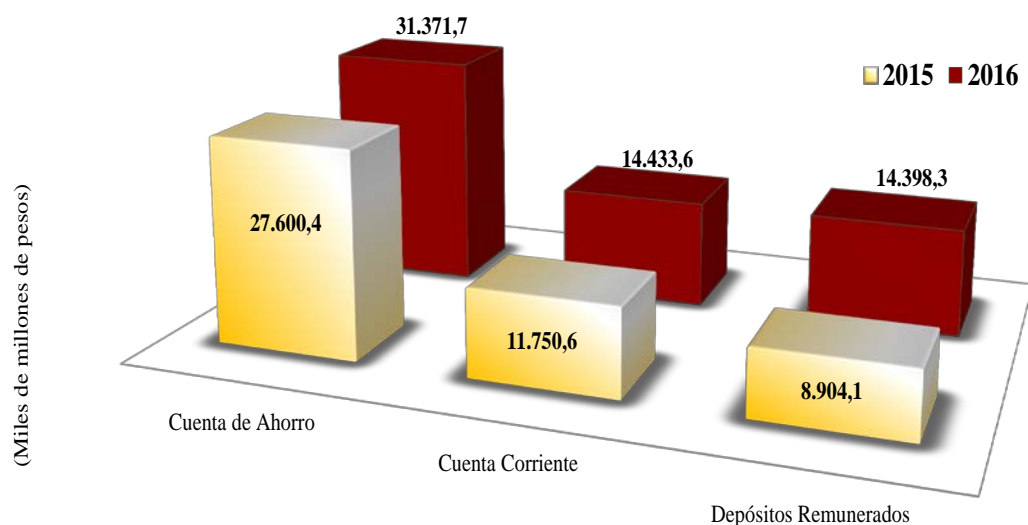
Tabla 3.17 Efectivo

EFFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Depósitos en Instituciones Financieras	70.148,2	77,9	59.228,5	74,3	10.919,7	18,4
Administración de Liquidez	6.890,0	7,7	6.030,1	7,6	860,0	14,3
Fondos Vendidos con Compromiso de Reventa	5.903,9	6,6	6.931,0	8,7	(1.027,1)	(14,8)
Reservas Internacionales	5.294,0	5,9	6.325,9	7,9	(1.031,9)	(16,3)
Fondos en Tránsito	1.118,1	1,2	643,0	0,8	475,1	73,9
Caja	673,2	0,7	576,4	0,7	96,8	16,8
Cuenta única Sistema General de Regalías	8,3	0,0	1,4	0,0	6,8	...
TOTAL	90.035,6	100,0	79.736,3	100,0	10.299,4	12,9

A 31 de diciembre de 2016, el grupo de Efectivo alcanzó la suma de \$90.035,6 que corresponde al 7,5% del total del activo consolidado \$1.207.973,5, registrándose un aumento de \$10.299,4 que corresponde al 12,9%, con relación al año anterior, variación que se explica principalmente por el aumento de las cuentas Depósitos en instituciones financieras en \$10.919,7 y Administración de liquidez \$860,0.

La cuentas que integran los Depósitos en instituciones financieras por valor de \$70.148,2, son: Cuenta de ahorro \$31.371,4, el 44,7%, Cuentas corrientes \$14.433,6 el 20,6% y Depósitos remunerados \$14.398,3 el 20,5%, tal como se ilustra en el siguiente gráfico,

Gráfica 3.3 Depósitos en Instituciones Financieras



La tabla siguiente relaciona las entidades que presentaron los mayores saldos en las subcuentas que integran la cuenta de Depósitos en instituciones financieras:

Tabla 3.18 Mayores saldos y variaciones – Depósitos en instituciones financieras

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS					
Cuenta de ahorro					
Ecopetrol S.A.	3.595,1	Depósitos remunerados	14.398,3	8.904,1	5.494,2
Bogotá D.C.	1.252,9	Tesoro Nacional	12.809,0	8.110,1	4.698,9
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	948,5	Sistema General de Regalías	1.560,6	793,0	767,6
Fondo Financiero Distrital de Salud	660,3	Tocancipá	24,3	0	24,3
Departamento de Antioquia	605,2	Cuenta de ahorro	31.371,7	27.600,4	3.771,4
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	555,6	Ecopetrol S.A.	3.595,1	1.428,2	2.166,9
Dirección de Administración de Fondos de la Protección Soc	520,7	Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	948,5	127,7	820,8
Cuenta corriente					
Tesoro Nacional	3.182,5	Departamento de Antioquia	605,2	392,8	212,4
Departamento del Meta	663,8	Fondo Nacional del Ahorro	325,6	123,0	202,7
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	424,8				
Departamento de Boyacá	327,8				
Superintendencia de Notariado y Registro	316,4				
Departamento de Arauca	254,4				
U.A.E. Agencia para la Infraestructura del Meta	208,0				
Depósitos remunerados					
Tesoro Nacional	12.809,0				
Sistema General de Regalías	1.560,6				
Tocancipá	24,3				

La subcuenta de Ahorro por valor de \$31.371,7 representa el 44,7% del total de la cuenta, el mayor valor reportado es de Ecopetrol S.A. el cual aclara en notas: *“El efectivo y equivalentes de efectivo comprende fondos en caja, inversiones financieras altamente líquidas, depósitos bancarios y depósitos especiales con vencimiento dentro de los noventa días desde la fecha de su adquisición y con bajo nivel de riesgo en cambios de su valor”*.

Por otra parte, la subcuenta Depósitos remunerados presenta la variación más representativa \$5.494,2, la entidad que registra el 89.0% del total de la subcuenta es el Tesoro Nacional, el cual informa en las notas: *“Corresponde al saldo de los depósitos remunerados efectuados con el Banco de la Republica a Diciembre 31 de 2016 en donde se incluyen los recursos en pesos de los fondos administrados (...)”*.

Tabla 3.19 Administración de liquidez

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ					
Fondos vendidos ordinarios					
Tesoro Nacional	5.914,0	Fondos vendidos ordinarios	6.146,2	5.409,9	736,3
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	166,7	Tesoro Nacional	5.914,0	5.102,0	812,0
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	32,5	Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	166,7	119,8	46,9
Operaciones overnight					
Tesoro Nacional	361,1	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	32,5	4,7	27,8
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	281,2	Operaciones overnight	743,9	620,1	123,7
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	82,5	Tesoro Nacional	361,1	0,0	361,1

Le sigue en representación del grupo de efectivo la cuenta Administración de liquidez, el cual está compuesta por las subcuentas Fondos vendidos ordinarios quien registra el 89.2% del total de la cuenta, le sigue la subcuenta de Operaciones overnight con un 11,8%, la entidad que registra las anteriores subcuentas es el Tesoro Nacional quien revela en Fondos vendidos ordinarios: *“Corresponde a la adquisición de TES en el mercado secundario, estos títulos son valorados a precio de mercado de las inversiones que realiza la Dirección (...)”*. Así mismo, en Operaciones de Overnight: *“Su saldo corresponde a Operaciones en dólares realizadas con Western Asset con modalidad money market. (...)”*.

Por otro lado, la Financiera Desarrollo Territorial S.A., revela en notas: *“El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo fundamentalmente operaciones de Interbancarios, que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente de efectivo, debe mantenerse para cumplir los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión o similares, poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor”*.

Por último, el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras revela en notas: *“el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado individual de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado consolidado de situación financiera”*.

Otra cuenta que forma parte del grupo de Efectivo, son los Fondos vendidos con compromiso de reventa por valor de \$5.903,9 el Banco de la República es la entidad que reporta el 100% del saldo e informa en notas: *“Incluye el efectivo de disponibilidad inmediata sin ninguna restricción que hace parte de las reservas internacionales, conformado por los saldos en bancos del exterior y las especies extranjeras depositadas en las bóvedas del Banco (caja), las cuales son utilizadas para atender las operaciones originadas en desarrollo de las funciones propias del Banco”*.

Nota 6. Inversiones e instrumentos derivados

Representan los recursos aplicados en la creación y fortalecimiento de empresas públicas y entidades de naturaleza privada, y en la adquisición de valores como títulos e instrumentos derivados, en cumplimiento de políticas financieras, económicas y sociales del Estado y que como consecuencia pueden generar utilidades.

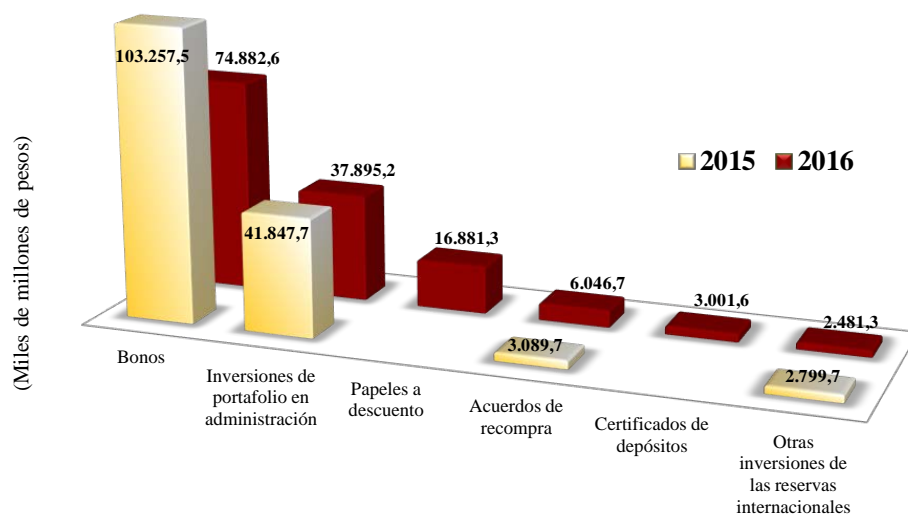
El grupo Inversiones e instrumentos derivados por \$273.900,6 participan con el 22,7% del Activo consolidado del sector público que a 31 de diciembre de 2016 alcanzó a suma de \$1.207.973,5. La siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que lo conforman.

Tabla 3.20 Inversiones e instrumentos derivados

INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Reservas internacionales	141.188,7	50,9	150.994,5	57,5	(9.805,8)	(6,5)
Administración de liquidez en títulos de deuda	62.259,8	22,4	41.798,6	15,9	20.461,2	49,0
Patrimoniales en entidades controladas	29.990,5	10,8	32.570,7	12,4	(2.580,3)	(7,9)
Patrimoniales en entidades no controladas	24.861,5	9,0	16.727,6	6,4	8.134,0	48,6
Con fines de política en títulos de deuda	16.228,3	5,9	16.162,9	6,2	65,5	0,4
Administración de liquidez en títulos participativos	2.544,9	0,9	2.954,7	1,1	(409,8)	(16,9)
Administración de liquidez en instrumentos derivados	134,7	0,0	107,2	0,0	27,4	25,6
Patrimoniales en entidades en liquidación	109,3	0,0	142,1	0,1	(32,8)	(23,1)
Instrumentos derivados con fines de cobertura de activos	67,4	0,0	36,9	0,0	30,5	82,6
Derechos de recompra de inversiones	12,3	0,0		0,0	12,3	
Administración de liquidez en títulos de deuda con fondos administrados por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional	0,0	0,0	1.188,4	0,5	(1.188,4)	(100,0)
SUBTOTAL	277.397,4	100,0	262.683,6	100,0	14.713,9	5,6
Provisión para protección de inversiones	3.496,8	1,3	2.444,4	0,9	1.052,4	43,1
TOTAL	273.900,6	98,7	260.239,1	99,1	13.661,5	5,2

En la estructura del grupo de Inversiones e instrumentos derivados, la cuenta de mayor valor es Inversiones de las reservas internacionales, que registró a 31 de diciembre de 2016, un saldo de \$141.188,7, respecto del cual en la siguiente gráfica se presenta su composición:

Gráfica 3.4 Inversiones de las reservas internacionales



Esta cuenta registra el valor de las inversiones autorizadas en títulos de contenido crediticio de gobiernos soberanos, entidades multilaterales y bancos comerciales, efectuados por el Banco de la República con fines de política macroeconómica. Un mayor detalle de la información relacionada con el Banco de la República se puede ver en el informe específico preparado para esta institución, el cual está incluido en este documento en el capítulo de informes complementarios.

Le siguen en representatividad las Inversiones administración de liquidez en títulos de deuda, por valor de \$62.259,8. A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.21 Mayores saldos y variaciones - Administración de liquidez en títulos de deuda

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE DEUDA		ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE DEUDA			
Títulos de tesorería -TES		Títulos de Tesorería -TES	23.391,9	13.324,5	10.067,4
Banco de la República	8.893,3	Banco de la República	8.893,3	118,5	8.774,8
Tesoro Nacional	6.064,9	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	889,0	358,2	530,8
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	2.666,3	Banco Agrario de Colombia	574,5	104,3	470,2
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	889,0	Certificados de Depósito a Término	20.351,8	13.593,7	6.758,1
Certificados de depósito a término		Ecopetrol S.A.	7.326,1	3.057,4	4.268,7
Ecopetrol S.A.	7.326,1	Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	1.364,3	123,7	1.240,6
Bogotá D.C.	1.766,9	Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	331,4	98,3	233,1
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	1.364,3	Bonos y títulos emitidos por el sector privado	2.187,5	258,6	1.928,9
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	1.066,9	Ecopetrol S.A.	1.523,3		1.523,3
Bonos y títulos emitidos por entidades del exterior		Positiva Compañía de Seguros S.A.	418,9		418,9
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	11.799,7	Banco Agrario de Colombia	12,1	44,7	(32,5)
Ecopetrol S.A.	1.192,9	La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)		23,0	(23,0)
		Bonos y títulos emitidos por entidades del exterior	13.573,9	12.334,3	1.239,7
		Ecopetrol S.A.	1.192,9	39,4	1.153,6
		Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	11.799,7	11.738,2	61,5

De acuerdo con las notas de carácter específico a 31 de diciembre de 2016, el Banco de la República indica, en el concepto de Títulos de tesorería - TES, que: “*Los títulos del portafolio en moneda nacional se encuentran clasificados en la categoría de valor razonable; su valor de mercado ha sido calculado utilizando los precios, tasas de referencia y márgenes suministrados por el Sistema Proveedor de precios de Valoración (Infovalmer) para el 31 de diciembre de 2016.*”

El incremento de \$ 8.774.837.715 miles, respecto al año 2015 obedece a: (i) compra de Títulos TES por \$15,037,791,962 miles, (ii) TES recibidos del gobierno nacional para cubrir las pérdidas del Banco correspondientes al año 2015 por \$403,638,204 miles, (iii) vencimientos por \$7,669,216,381 miles, iv) valoración por \$1,007,451,198 miles y v) ventas por \$4,827,269 miles”.

En el valor registrado por ECOPETROL S.A por concepto de Certificados de depósito a término, la empresa señala que “... *El uso de las inversiones financieras a corto plazo depende de los requerimientos de liquidez de la Compañía. El valor razonable del efectivo y sus equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo y su alta liquidez*”⁷.

Por su parte, el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras registra el concepto de Bonos y títulos emitidos por entidades del exterior, correspondiendo a: Títulos emitidos o garantizados por gobiernos extranjeros por \$9.081.264 millones, títulos garantizados por bancos del exterior por \$1.068.826 millones, y títulos garantizados por organismos

⁷ ECOPETROL S.A. Notas a los estados contables.

multilaterales de crédito por \$1.644.902 millones. Los custodios de las inversiones emitidas en el exterior son State Street Bank & Trust Company y JP Morgan⁸.

La cuenta Inversiones patrimoniales en entidades controladas por \$29.990,5, sigue en representatividad del grupo, y a continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.22 Mayores saldos y variaciones – Inversiones patrimoniales en entidades controladas

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS		INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS			
Entidades del exterior		Entidades del exterior			
Ecopetrol S.A.	15.167,1	Interconexión Eléctrica S.A.	27.756,2	22.787,4	4.968,8
Interconexión Eléctrica S.A.	6.712,7	Ecopetrol S.A.	6.712,7	4.448,2	2.264,4
Empresas Públicas de Medellín	2.978,7	Empresas Públicas de Medellín	15.167,1	13.178,6	1.988,5
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.772,2	Empresas Públicas de Medellín	2.978,7	2.498,9	479,8
		Entidades privadas	757,9	134,1	623,8
		Ecopetrol S.A.	381,1		381,1
		Empresas Públicas de Medellín	121,2		121,2
		Departamento de Casanare	56,9		56,9
		Sociedades de Economía Mixta	1.406,0	9.648,9	(8.242,9)
		Ecopetrol S.A.	15.394,1	20.613,0	(5.218,8)
		E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	2.997,1	4.965,0	(1.967,9)
		Empresas Públicas de Medellín	5.222,9	5.685,5	(462,6)
		Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	2.800,7	3.171,5	(370,8)

El valor registrado por Ecopetrol S.A en el grupo de inversiones en entidades controladas, representado en Entidades del exterior, se explica según lo señalado en las notas a los estados financieros en que “Durante 2016 y 2015, las principales capitalizaciones se presentaron en las compañías: Andean Chemical Limited, Refinería de Cartagena S.A. y Ecopetrol Global Energy S.L.U.

En 2016, a través de Hocol Petroleum Limited, filial 100% de propiedad de Ecopetrol, se informó la constitución la sociedad Ecopetrol Costa Afuera Colombia S.A.S., en atención a la aprobación impartida por la Junta Directiva de la matriz. A través de esta nueva sociedad se inició la ejecución de las actividades de exploración y producción costa afuera en Colombia que Ecopetrol actualmente lleva a cabo en calidad de operador y no operador”⁹.

La empresa Interconexión Eléctrica S.A. informa en las notas a los estados financieros que las inversiones patrimoniales controlantes en el exterior, al 31 de diciembre de 2016, corresponden a las siguientes empresas: ISA Perú S.A., Red de Energía del Perú S.A – REP-, Consorcio TransMantaro S.A, Proyectos de Infraestructura del Perú S.A.C –PDI-,

⁸ Fondo de Garantías de Instituciones Financieras. Notas a los estados contables.

⁹ Ecopetrol S.A. Notas a los estados contables.

ISA Bolivia S.A., ISA Capital de Brasil S.A, ISA Inversiones Chile Ltda., ISA Inversiones Maule Ltda, CAUTIVA, INTERCHILE, Betania¹⁰.

El valor de la cuenta Inversiones patrimoniales en entidades no controladas es de \$24.861,5, y las entidades que reportan los mayores saldos y variaciones se presentan en la tabla siguiente:

Tabla 3.23 Entidades que reportan los mayores saldos – Inversiones patrimoniales en entidades no controladas

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS		INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS			
Aportes en organismos internacionales		Aportes en organismos internacionales			
Banco de la República	10.108,6	Banco de la República	14.173,5	7.780,8	6.392,7
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	4.064,9	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	4.064,9	3.985,6	79,3
Entidades privadas		Entidades privadas			
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	5.697,8	E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	5.697,8	4.962,0	735,8
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.386,9	E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	426,1	74,3	351,8
		EEB Gas S.A.S.	0,0	507,6	(507,6)

El Banco de la República, señala en sus notas a los estados contables que los aportes en las diferentes entidades y organismos multilaterales “*corresponden a la suscripción de cuotas ordenadas hasta diciembre de 1993 y a la suscripción de 3.000 acciones en el Banco de Pagos Internacionales autorizada por la Ley 1484 de 2011, de acuerdo con los convenios constitutivos con cada organismo. Los saldos que posee el Banco de la República en los organismos y entidades internacionales, por concepto de aportes, se consideran de forma permanente, siempre y cuando se mantenga la condición de país miembro.*”

El aumento de \$6.313.360.591 miles respecto al saldo del año anterior, corresponde principalmente a las operaciones con el FMI: i) la venta de DEG por valor de \$2.510.361.355 miles equivalentes a 521 millones de DEG, ii) al incremento de la cuota en el Fondo Monetario Internacional de \$3.200.327.127 miles equivalentes a 318 millones de DEG, y iii) a la valuación por nueva paridad del DEG por \$761.382.590”.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público indica que durante el año 2016 se realizaron giros por Aportes internacionales (miles), así: A la Corporación Andina de Fomento – CAF \$202.299.020, Banco Interamericano de Desarrollo – BID \$36.333.505, Banco Centroamericano de Integración Económica – BCIE \$16.766.000, Corporación Interamericana de Inversiones – CII \$25.254.000, para un total de \$280.652.525. Así mismo se presentó una disminución de \$201.331 millones por ajuste por variación en la TRM- que pasó de \$3.149,47 en diciembre de 2015, a \$3.000,71 en diciembre de 2016¹¹.

¹⁰ Interconexión Eléctrica S.A. Notas a los estados contables.

¹¹ Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Notas de carácter específico.

Finalmente se destaca la cuenta Inversiones con fines de política en títulos de deuda \$16.228,3, se presentan las entidades que reportaron los saldos y variaciones de mayor importancia, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.24 Mayores saldos y variaciones – Inversiones con fines de política en títulos de deuda

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
INVERSIONES CON FINES DE POLÍTICA EN TÍTULOS DE DEUDA		INVERSIONES CON FINES DE POLÍTICA EN TÍTULOS DE DEUDA			
Títulos de tesorería - TES		Bonos y títulos emitidos por entidades del exterior			
Banco Agrario de Colombia	7.530,2		1.340,1	164,1	1.176,0
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	5.987,7	Ecopetrol S.A.	1.185,5	5,2	1.180,3
Imprenta Nacional de Colombia	191,0	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	154,7	158,9	(4,3)
Bonos y títulos emitidos por entidades del exterior		Títulos de tesorería - TES			
Ecopetrol S.A.	1.185,5	Banco Agrario de Colombia	7.530,2	8.978,7	(1.448,6)
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	154,7	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.		256,5	(256,5)
		Agencia Nacional de Minería		170,4	(170,4)
		Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	5.987,7	5.541,5	446,1
		Imprenta Nacional de Colombia	191,0		191,0

La disminución de la cuenta Inversiones administración de liquidez en títulos de deuda con Fondos administrados por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, se presentó en el concepto de Títulos de Tesorería-TES, reportado por el Tesoro Nacional, entidad que indica, en las notas a los estados contables, que el saldo de esta cuenta corresponde a la adquisición de TES en el mercado secundario, para los Fondos Administrados por la Dirección de Crédito Público y del Tesoro Nacional, valorados a precio de mercado.

El grupo de inversiones e instrumentos derivados presenta saldos en cuentas valuativas como la Provisión para protección de inversiones y Valorizaciones de inversiones¹², las cuales se indican en la tabla siguiente:

Tabla 3.25 Entidades que reportan los mayores saldos - Valorizaciones y Provisión para protección de inversiones

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016
VALORIZACIONES		PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVERSIONES (CR)	
Inversiones en entidades del exterior		Inversiones patrimoniales en entidades controladas	
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.794,3	Ecopetrol S.A.	1.479,6
Inversiones en sociedades de economía mixta		Ministerio de Hacienda y Crédito Público	496,7
Bucaramanga	432,8	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	479,9
San Juan de Pasto	288,9	Inversiones patrimoniales en entidades no controladas	
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	259,0	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.273,4
Departamento de Cundinamarca	156,1	Departamento de Antioquia	31,3
		Palmira	21,8

¹² Cuenta 1.9.99 – Valorizaciones.

Nota 7. Rentas por cobrar

Incluye este rubro las cuentas que representan el valor de los derechos a favor de la entidad contable pública, por concepto de ingresos tributarios, directos e indirectos, determinados en disposiciones legales vigentes, por la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes. Adicionalmente, se registran los valores por cobrar por concepto de la Sobretasa a la gasolina y al ACPM por parte de las entidades competentes.

El grupo de Rentas por cobrar que a 31 de diciembre de 2016 registra un saldo de \$24.694,7 participa en un 2,0% del total del Activo Consolidado del Sector Público \$1.207.973,5, el que con respecto al año anterior refleja un aumento de \$3.858,1.

La siguiente tabla muestra los conceptos a nivel de subcuenta que lo conforman, clasificados en derechos reconocidos en la vigencia actual y los reclasificados a vigencia anterior. Los impuestos nacionales son registrados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Tabla 3.26 Clasificación de las rentas por cobrar por vigencia

CLASIFICACIÓN DE LAS RENTAS POR COBRAR POR VIGENCIA A 31 DE DICIEMBRE										
Miles de millones de pesos										
CONCEPTO	VIGENCIA ACTUAL				VIGENCIAS ANTERIORES				TOTAL RENTAS POR COBRAR	
	2016	2015	Variación		2016	2015	Variación		2016	2015
			Abs.	%			Abs.	%		
Impuesto predial unificado	1.793,4	1.600,8	192,6	12,0	5.595,2	4.838,6	756,6	15,6	7.388,6	6.439,4
Impuesto sobre la renta y complementarios	888,5	762,0	126,4	16,6	5.175,4	3.468,7	1.706,7	49,2	6.063,8	4.230,7
Impuesto al valor agregado - IVA	2.489,5	2.888,9	(399,4)	(13,8)	2.403,6	1.642,0	761,6	46,4	4.893,1	4.530,9
Impuesto de industria y comercio	328,2	273,6	54,6	19,9	1.454,3	1.391,4	62,9	4,5	1.782,5	1.665,0
Retenciones en la fuente	232,3	537,7	(305,5)	(56,8)	709,8	128,8	581,1	...	942,1	666,5
Impuesto sobre aduana y recargos	293,1	211,8	81,4	38,4	308,5	126,1	182,4	144,6	601,6	337,9
Impuesto al patrimonio	13,9	15,5	(1,6)	(10,3)	493,5	638,1	(144,6)	(22,7)	507,4	653,6
Impuesto sobre vehículos automotores	63,6	118,7	(55,1)	(46,4)	441,6	390,2	51,4	13,2	505,2	508,9
Otras rentas por cobrar*	1.095,7	1.113,1	(17,4)	(1,6)	914,6	680,6	234,1	34,4	2.010,4	1.793,7
Total	7.198,2	7.522,2	(324,0)	(4,3)	17.496,4	13.304,3	4.192,1	31,5	24.694,7	20.826,6

*Corresponde a los demás conceptos de rentas por cobrar.

- **Vigencia actual**

Representan el valor de los ingresos tributarios, anticipos y retenciones pendientes de recaudo, determinados en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme; en lo referente a la cuenta Impuesto a la renta y complementarios la DIAN - Función recaudadora indica¹³: “El saldo de esta cuenta está conformado por los valores reconocidos por los contribuyentes (grandes, inversionistas extranjeros, personas jurídicas y personas naturales), a título de impuesto de renta y complementarios declarados y presentados durante el año 2016 y que corresponden a obligaciones del año gravable 2015 y fracción de año 2016 y declaraciones extemporáneas de años anteriores que se encuentran pendientes de pago presentados durante la vigencia 2016.

¹³ Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN Recaudadora. Notas de carácter específico.

En la vigencia 2016 por concepto del Impuesto sobre la Renta y Complementarios se recaudaron \$10.043,966.724 en efectivo y \$427.839.404 en Bonos, los cuales afectaron la vigencia actual”.

La variación es explicada como sigue: “Para la vigencia 2016 se registraron declaraciones de corrección presentadas por los contribuyentes y liquidaciones oficiales debidamente ejecutoriadas, las cuales se contabilizan mediante documentos 1075 - Diferencias por Corrección por valor de \$ 45.677.533 los cuales incidieron en el aumento de la cuenta para esta vigencia”.

Por su parte, el saldo del Impuesto al valor agregado - IVA de \$2.489,5 se explica como sigue¹⁴ *“Para la vigencia actual en el año 2016 por concepto de! impuesto sobre las ventas se recaudaron por IVA interno (Miles) \$23.321.816.820 en efectivo y \$1.517.862.114 en papeles.*

El IVA Externo. Representa el valor pendiente de pago del Impuesto sobre las ventas generado por los derechos de Aduanas a favor de la Nación en las importaciones de mercancía y los establecidos dentro de los procesos de determinación y discusión llevados por la entidad o los determinados en la vía jurisdiccional. En la vigencia 2016 por concepto de Tributos Aduaneros - IVA Externo se recaudaron (Miles) \$12.700.329.012 en efectivo y \$1.365.687.959 en papeles.

Total recaudo IVA interno e IVA externo (Miles) de \$38.905.695.905 a diciembre 31 de 2016, la renta por cobrar vigencia actual del concepto de ventas, refleja un saldo (Miles) de \$2.519.683.459, el cual comprende las subcuentas de IVA Interno e IVA Externo”.

En el concepto de Impuesto sobre aduana y recargos, la DIAN – Recaudadora informa: *“Los tributos aduaneros están conformados por los derechos de aduana, más el impuesto al valor agregado (IVA) o sobre las ventas.*

Los derechos de aduana son todos los derechos, impuestos, contribuciones, tasas y gravámenes de cualquier clase, los derechos antidumping o compensatorios y todo pago que se fije o exija, directa o indirectamente por la importación de mercancías al territorio aduanero nacional o en relación con dicha importación, lo mismo que toda clase de derechos de timbre o gravámenes que se exijan o se taseen respecto a los documentos requeridos para la importación o que en cualquier otra forma, tuvieren relación con la misma. En la vigencia fiscal de 2015 hubo un reconocimiento por este concepto de \$5.078.797.202, con una disminución del 3.2% respecto al año anterior.

- **Vigencias anteriores**

Corresponden a los valores pendientes de recaudo que llevan más de una vigencia fiscal \$17.496,4; la variación en el saldo en el concepto de Impuesto de renta y complementarios, de acuerdo con las notas específicas de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales– DIAN se indica: *“... fue de \$1.687.624.259, la cual obedeció principalmente al ajuste*

¹⁴ Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN Recaudadora. Notas de carácter específico.

realizado a terceros que para la vigencia 2015 reflejaban saldo contrario a su real naturaleza y que fueron conciliadas y ajustadas sus diferencias durante la vigencia contable 2016.

A diciembre 31 de 2016 se detectaron documentos diligenciados erradamente por el contribuyente en las casillas que determinan el impuesto a pagar o saldo a favor, de acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta que las declaraciones se contabilizan por casilla tal situación afecta los saldos contables del contribuyente”.

Es importante el valor del Impuesto al valor agregado - IVA por \$2.403,6, valor que corresponde, según las notas, a que “Para la vigencia 2016 se registraron declaraciones de corrección presentadas por los contribuyentes y liquidaciones oficiales debidamente ejecutoriadas por concepto del Impuesto a las Ventas, las cuales se contabilizan con los documentos 1075 - Diferencias por Corrección los cuales incidieron en el aumento de la cuenta para esta vigencia. Igualmente se registraron Resoluciones de Compensación aplicadas a las deudas de los años gravables 2015 y anteriores a cargo de los contribuyentes responsables de este impuesto”.

En lo relativo a la Retención en la fuente, el saldo con corte a diciembre 31 de 2016 incluye “... declaraciones de corrección presentadas por los contribuyentes y liquidaciones oficiales debidamente ejecutoriadas por concepto de Retenciones, que al cierre de la vigencia estaban pendientes de pago, por valor de \$754.970.305 miles. Así mismo, durante la vigencia 2016, se recaudaron \$263.318.136 miles en efectivo y \$4.598.181 miles en bonos, con cargo a vigencias anteriores”.

Respecto de las rentas territoriales se muestran las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones a nivel de subcuenta, para los Impuestos predial unificado e Industria y comercio:

Tabla 3.27 Mayores saldos y variaciones - Vigencia actual y Vigencia anterior

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
VIGENCIA ACTUAL		VIGENCIA ACTUAL			
Impuesto predial unificado		Impuesto predial unificado	1.793,4	1.600,8	192,6
Santiago de Cali	232,8	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	191,7	135,8	56,0
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	191,7	San José de Cúcuta	43,4	0,0	43,4
Medellín	101,2	Quibdó	63,4	26,7	36,6
Bogotá D.C.	98,0	Riohacha	26,5	2,1	24,4
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	83,9	Impuesto de Industria y comercio	328,2	273,6	54,6
Impuesto de Industria y comercio		Bogotá D.C.	60,0	38,0	21,9
Medellín	97,9	Puerto Gaitán	23,1	10,2	12,9
Bogotá D.C.	60,0	VIGENCIA ANTERIOR			
Puerto Gaitán	23,1	Impuesto predial unificado	5.595,2	4.838,6	756,6
Santiago de Cali	16,3	Santiago de Cali	659,7	541,4	118,3
Bello	10,2	San José de Cúcuta	173,5	60,0	113,5
VIGENCIA ANTERIOR		Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	937,7	846,8	90,9
Impuesto predial unificado		Riohacha	100,0	59,0	41,0
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	937,7	Valledupar	148,0	107,3	40,6
Santiago de Cali	659,7	Impuesto de Industria y comercio	1.454,3	1.391,4	62,9
Medellín	273,3	Medellín	477,7	422,6	55,1
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	268,2	Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	77,6	66,2	11,4
Bogotá D.C.	228,9	Riohacha	7,1	1,3	5,8
Impuesto de Industria y comercio		Bucaramanga	19,1	14,5	4,6
Medellín	477,7	Santiago de Cali	128,2	159,6	(31,4)
Barrancabermeja	212,4				
Santiago de Cali	128,2				
Bogotá D.C.	103,8				

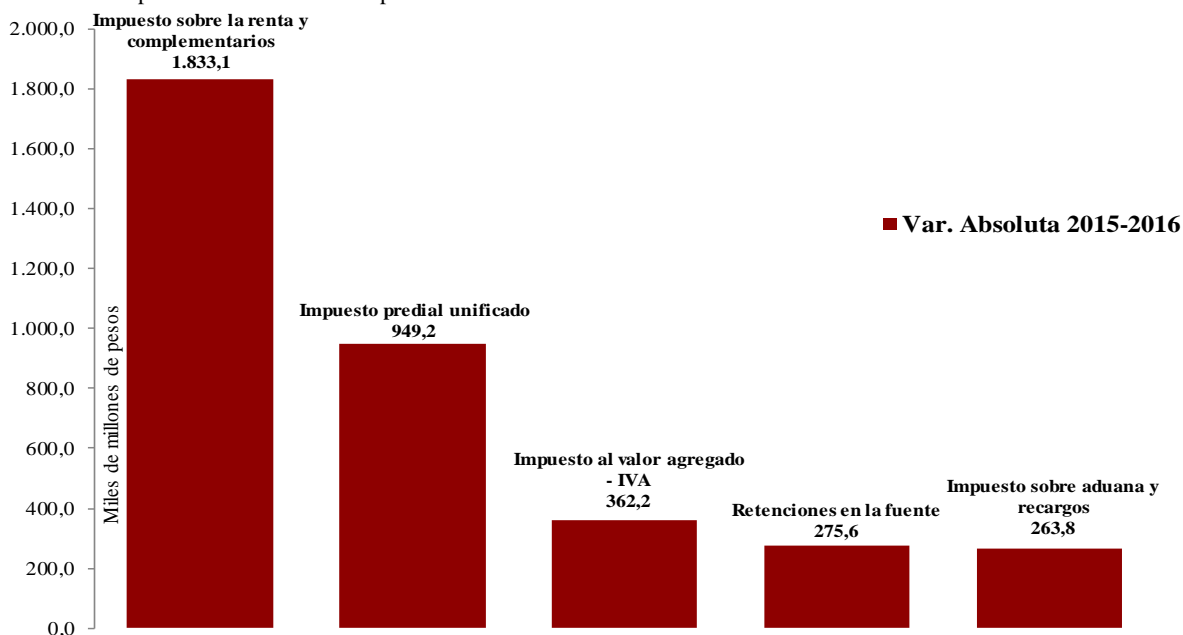
Santiago de Cali informa en las notas de carácter específico que “... la variación en el impuesto predial representa el 99.4% del total de la variación de \$118.573.618.955, en capital de \$107.875.011.013 e intereses de \$-6.996.422.093.

Los incrementos obedecen a los siguientes factores: Aplicación de la Resolución No. 4131.5.14.39 S-66 del 31 de Diciembre de 2015. De acuerdo al CONPES No. 3852 del 21 de Diciembre de 2015 “REAJUSTE DE AVALUO CATASTRAL PARA LA VIGENCIA FISCAL 2016” POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA LOS PORCENTAJES DE INCREMENTO DE LOS AVALUOS CATASTRALES DE CONSERVACION PARA LA VIGENCIA FISCAL 2016 EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. Publicado en el Boletín Oficial de publicaciones de la Alcaldía de Santiago de Cali No. 210 de Diciembre 30 de 2015”.

Esta misma entidad indica que la disminución en el impuesto de Industria y comercio obedece principalmente a “• Ajustes realizados por Prescripciones de la acción de cobro del impuesto de Industria y Comercio y sus complementarios de Avisos y Tableros, sanciones e intereses y otros saldos a cargo de los contribuyentes, obligaciones que constituyen cartera de difícil cobro y correspondiente a la vigencias 1995 a 2005 de acuerdo a las Resoluciones Nos.4131.3.21.113497 y 4131.3.21.113498 del 31 Diciembre de 2015 contiene 6530 contribuyentes aplicadas en la vigencia 2016. • Aplicaciones de Revocatorias de Resolución Sanción por no declarar y liquidación oficial de Aforo, Liquidación Oficina de Revisión. • Cambios y ajustes efectuados a las cuentas individuales solicitadas por los contribuyentes”.

Variaciones netas de las Rentas por cobrar para los años 2015 - 2016:

Gráfica 3.5 Principales variaciones Rentas por cobrar



Es importante mencionar que durante la vigencia 2016, los ingresos Tributarios¹⁵ ascendieron a \$133.910,6, destacándose los registrados por concepto de Impuesto al valor agregado - IVA \$42.437,7, Impuesto sobre la renta y complementarios \$29.984,1, Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE \$8.199,5, Impuesto de Industria y comercio \$7.305,8, Impuesto predial unificado \$7.575,3, Gravamen a los movimientos financieros \$7.067,5, y el Impuesto sobre aduana y recargos \$5.078,8, como se señala en las notas de ingresos tributarios.

Nota 8. Deudores

En el grupo de Deudores se incluyen las cuentas que representan el valor de los derechos de cobro de las entidades contables públicas originados en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Hacen parte de este concepto los derechos a cobrar por la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, los préstamos concedidos, los valores conexos a la liquidación de rentas por cobrar, los intereses, sanciones, multas y demás derechos por operaciones diferentes a los ingresos tributarios, entre otros.

El siguiente detalle corresponde al valor total registrado en el grupo de Deudores del Sector Público.

Tabla 3.28 Deudores

DEUDORES A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Ingresos No Tributarios	58.380,8	31,3	51.914,5	29,3	6.466,3	12,5
Recursos Entregados en Administración	43.845,6	23,5	44.615,5	25,2	(770,0)	(1,7)
Préstamos Concedidos	36.959,1	19,8	33.050,4	18,7	3.908,7	11,8
Otros Deudores	23.476,7	12,6	20.843,6	11,8	2.633,1	12,6
Avances y Anticipos Entregados	8.297,4	4,4	9.143,7	5,2	(846,3)	(9,3)
Otras cuentas*	28.955,3	15,5	29.915,8	16,9	(960,5)	(3,2)
SUBTOTAL	199.915,0	100,0	189.483,6	107,1	10.431,3	5,5
Provisión Para Deudores (CR)	(13.192,7)	(7,1)	(12.490,4)	(7,1)	(702,3)	0,0
TOTAL	186.722,3	100,0	176.993,2	100,0	9.729,0	5,5

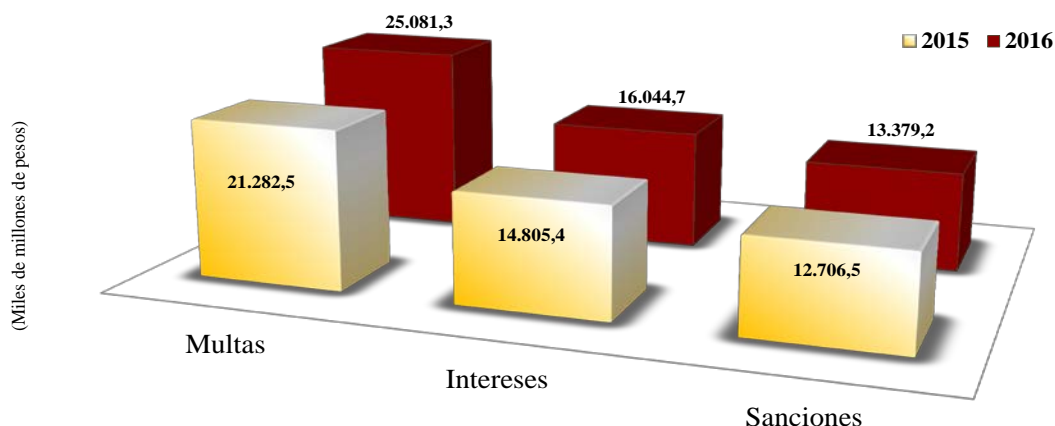
*Servicios de salud, Servicios públicos, Deudas de difícil recaudo, Depósitos entregados en garantía, Venta de bienes, Prestación de servicios, Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones, Transferencias por cobrar, Recursos de los fondos de reservas de pensiones, Préstamos gubernamentales otorgados, Fondo de ahorro y estabilización petrolera, Operaciones fondos de garantías, Aportes sobre la nómina, Administración del sistema de seguridad social en salud, Regalías, Administración del sistema de seguridad social en riesgos profesionales, Cuotas partes de bonos y títulos pensionales, Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración y Rentas parafiscales.

A 31 de diciembre de 2016, el grupo de Deudores consolidado de las entidades contables públicas del Sector Público alcanzó la suma de \$186.722,3 que corresponde el 15,5% del total del activo de \$1.207.973,5, registrándose un aumento de \$9.729,0 equivalente a un 5,5%, con relación al año anterior, que se explica principalmente por el aumento de la cuenta Ingresos no tributarios \$58.380,8, la subcuentas que la componen son: Multas por

¹⁵ Cuenta 4.1.05 – Tributarios.

valor de \$25.081,3, corresponde al 43,0% del total de la cuenta, Intereses \$16.044,7 el 27,5% y Sanciones por \$13.379,2, el 22,9%, tal como se puede apreciar en la siguiente gráfica:

Gráfica 3.6 Composición de los Ingresos No Tributarios



La tabla siguiente relaciona las entidades que presentaron los mayores saldos en las subcuentas que integran la cuenta de Ingresos no tributarios:

Tabla 3.29 Mayores saldos y variaciones – Ingresos No Tributarios

ENTIDADES QUEREPORTAN LOS MAYORES SALDOS <small>Miles de millones de pesos</small>		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES <small>Miles de millones de pesos</small>			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
INGRESOS NO TRIBUTARIOS		INGRESOS NO TRIBUTARIOS			
Multas		Multas	25.081,3	21.282,5	3.798,7
Consejo Superior de la Judicatura	13.282,9	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	4.472,8	2.729,7	1.743,1
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	4.472,8	Consejo Superior de la Judicatura	13.282,9	11.626,5	1.656,4
Ministerio de Justicia y del Derecho	4.390,4	Intereses	16.044,7	14.805,4	1.239,2
Intereses		Medellín	1.855,6	1.621,2	234,3
Consejo Superior de la Judicatura	9.029,9	Bogotá D.C.	800,6	575,2	225,4
Medellín	1.855,6	Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	386,6	179,3	207,3
Santiago de Cali	1.384,8	Consejo Superior de la Judicatura	9.029,9	8.887,1	142,8
Sanciones		Departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	41,7	0,0	41,7
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	11.125,7	Santiago de Cali	1.384,8	1.345,9	39,0
		Itagüí	115,7	85,4	30,3
		Envigado	62,6	34,2	28,4
		Departamento de Santander	84,1	57,9	26,3

La subcuenta Multas, es quien presenta los mayores saldos y las más importantes variaciones, el mayor saldo es reportado por el Consejo Superior de la Judicatura, el cual según las Notas de carácter específico a 31 de diciembre de 2016 indica: “(...) se registran los valores objeto de cobro coactivo de multas por parte de los abogados ejecutores de la entidad (Cartera Activa), de las providencias remitidas por las autoridades judiciales, a título de sanciones económicas, en procesos penales, civiles, o por desacato a la autoridad, que a pesar de encontrarse en firme, no son pagadas a la orden del despacho judicial (...)”.

Y la mayor variación es reportada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas quien informa en notas: “(...)La Oficina Asesora Jurídica - OAJ cobra las multas impuestas en sentencias judiciales condenatorias contra actores del conflicto armado o por delitos relacionados con este, gestiona su cobro efectivo. La Ley exige que las obligaciones deben ser ejecutadas durante la existencia de la Unidad, estas multas se definen como sanciones pecuniarias impuestas por cometer un delito o una falta (...)”.

La siguiente subcuenta con mayores saldos y variaciones dentro de los Ingresos no tributarios son los Intereses por valor de \$16.044,7, la entidad que reporta el mayo saldo es el Consejo Superior de la Judicatura quien informa en notas: “(...) se registra el valor de los intereses de mora, de los valores cobrados coactivamente autorizados en el Artículo 9 de la ley 1743 de 2014, liquidados desde el día hábil siguiente al vencimiento del plazo legal establecido para pagar la multa. Para estos efectos, la tasa de interés moratoria es de una y media veces el interés bancario corriente certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia para el respectivo mes de mora (...)”.

Y la que reporta la mayor variación es Medellín quien informa en notas: “(...) conformados por los liquidados sobre los impuestos de Industria y Comercio, Predial y Avisos y Tableros (...)También se reconocen intereses moratorios sobre multas por contravenciones al Código Nacional de Tránsito en aplicación de la Ley 1383 de 2010(...)”.

Tabla 3.30 Mayores saldos y variaciones – Recursos Entregados en Administración

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN			
En administración		Encargo fiduciario - fiducia de administración	7.050,7	6.234,7	815,9
Ecopetrol S.A.	12.192,1	E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	609,6	21,4	588,1
Sistema General de Regalías	10.474,7	Recursos fonpet por distribuir	1.904,2	3.324,2	(1.420,1)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	6.937,0	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.904,2	3.324,2	(1.420,1)
Encargo fiduciario - fiducia de administración					
Medellín	778,4				
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	609,6				
Santiago de Cali	453,2				

En orden de representatividad le sigue la cuenta Recursos entregados en administración con un saldo de \$43.845,6, concepto que disminuyó en \$770,0, el 1.7%, la subcuenta que registra el mayor saldo es En administración y la entidad que la revela es Ecopetrol S.A., quien informa en notas: “Incluye principalmente depósitos del Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera - FAEP a favor de Ecopetrol para atender el remanente del Fondo Nacional de Regalías. Este tiene como destino exclusivo el pago de deudas y la financiación de proyectos y programas de desarrollo de los municipios y departamentos productores y no productores de hidrocarburos”.

El Sistema General de Regalía, relaciona en las notas a 31 de diciembre de 2016: “Según el concepto 20142000021171 de Agosto 11 de 2014, los giros por concepto de contratos de cooperación y asistencia técnica celebrados por el Departamento Nacional de Planeación para fortalecer las capacidades de gestión pública territorial y Nacional en el uso eficaz de

los recursos provenientes del SGR, a través del monitoreo, seguimiento, control y evaluación en la administración y ejecución de estos recursos(...)”.

Otra subcuenta que presenta saldos importantes es la subcuenta Encargo fiduciario – fiducia de Administración, una de las entidades que revela en notas a 31 de diciembre es el Municipio de Medellín quien informa: *“corresponden a saldos de convenios o contratos bajo la modalidad de mandato, asociación o cooperación, principalmente para el desarrollo de proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo, que aún se encuentran en ejecución o en proceso de liquidación”*.

Así mismo, la subcuenta anterior presenta una variación negativa de \$770,0, una de las entidades que la revelan es la E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E quien informa en notas: *“Corresponden a Recursos entregados con ocasión del Contrato de Fiducia Irrevocable No. 160-GFCF-001-2005 y al otro sí No. 1 Integral, para el desarrollo de las actividades de la empresa, el contrato tiene por objeto el recaudo, administración, garantía y pagos(...)*”.

Y la subcuenta que registra saldo negativo por valor de \$1.420,1 son los Recursos Fonpet por distribuir, quien la reporta y revela en notas es el Ministerio de Hacienda y Crédito Público: *“(...) refleja los recursos transferidos por el MHCP al FONPET que aún no han sido distribuidos entre las Entidades Territoriales, y que figuran a nombre del ENTE GENERAL.”*

Nota 9. Inventarios

Este grupo comprende las cuentas que representan el valor de los bienes tangibles, muebles e inmuebles, e intangibles, adquiridos o producidos por la entidad contable pública, con la intención de ser comercializados, transformados o consumidos en actividades de producción de bienes o prestación de servicios, o para suministrarlos en forma gratuita a la comunidad, en desarrollo de funciones de cometido estatal. Este grupo es utilizado principalmente por las empresas públicas.

Espacio en blanco

La tabla siguiente presenta el valor total registrado en el grupo de Inventarios del Sector Público.

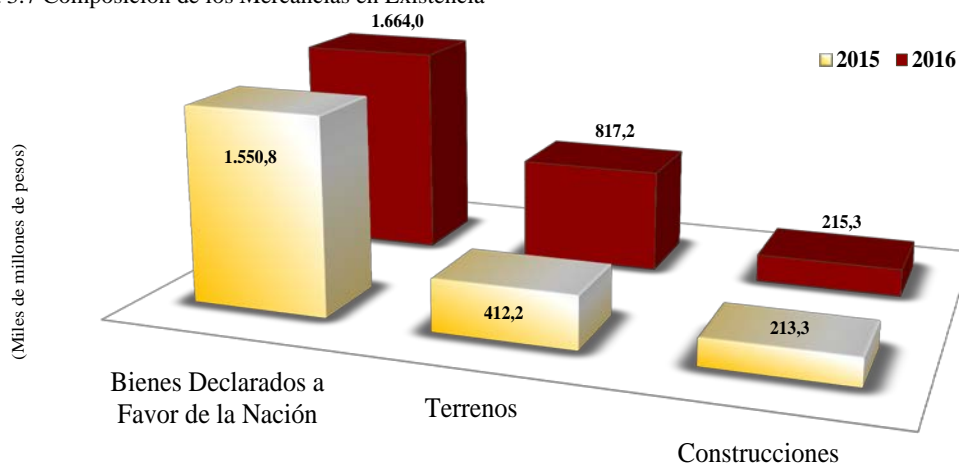
Tabla 3.31 Inventarios

INVENTARIOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Mercancías en Existencia	3.126,4	34,3	2.874,6	31,9	251,9	8,8
Materiales para la Prestación de Servicios	2.072,7	22,7	1.144,5	12,7	928,2	81,1
Bienes Producidos	1.260,7	13,8	2.941,6	32,6	(1.680,8)	(57,1)
En Poder de Terceros	1.151,3	12,6	197,4	2,2	953,9	...
Productos en Proceso	736,5	8,1	870,5	9,7	(134,1)	(15,4)
Materias Primas	692,5	7,6	612,5	6,8	79,9	13,0
Materiales para la Producción de Bienes	210,9	2,3	513,3	5,7	(302,4)	(58,9)
En Tránsito	151,3	1,7	64,4	0,7	86,9	134,8
Envases y Empaques	35,4	0,4	36,4	0,4	(1,1)	(2,9)
Banco de Componentes Anatómicos y de Sangre	0,7	0,0	2,1	0,0	(1,4)	(65,4)
SUBTOTAL	9.438,4	100,0	9.257,4	102,7	181,0	2,0
Provisión para Protección de Inventarios (cr)	313,8	3,4	243,0	2,7	70,8	0,0
TOTAL	9.124,5	100,0	9.014,4	100,0	110,2	1,2

A 31 de diciembre de 2016, el grupo de Inventarios consolidado de las entidades contables públicas del Sector Público alcanzó la suma de \$9.124,5 que representa el 0,8% del total del valor del activo de \$1.207.973,5, presentando un aumento por valor de \$110,2 equivalente a un 1,2%, con relación al año anterior, que se explica principalmente por el aumento de la cuenta Mercancías en existencias por valor de \$3.126,4 y Materiales para la prestación de servicio por valor de \$2.072,7, y la cuenta Bienes producidos presentó una variación negativa por valor de \$1.680,8.

La subcuenta más representativas que integran las Mercancías en existencia, son: Bienes declarados a favor de la nación por valor de \$1.664,0 que representa el 53,2% del total de la cuenta, Terrenos con un valor de \$817,2 que representa el 26,1% y Construcciones con un valor de \$215,3, que representa el 6,9%, tal como se puede apreciar en la siguiente gráfica:

Gráfica 3.7 Composición de los Mercancías en Existencia



La tabla siguiente relaciona las entidades que presentaron los mayores saldos en las subcuentas que integran la cuenta de Mercancías en existencia:

Tabla 3.32 Mayores saldos y variaciones – Mercancías en existencias

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
MERCANCÍAS EN EXISTENCIA		MERCANCÍAS EN EXISTENCIA			
Bienes declarados a favor de la nación		Terrenos	817,2	412,2	405,0
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	1.524,1	Agencia Nacional de Tierras	277,4	0,0	277,4
Terrenos		Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	177,8	88,7	89,0
Agencia Nacional de Tierras	277,4	Petróleo crudo	0,0	106,9	(106,9)
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	177,8	Ecopetrol S.A.	0,0	106,9	(106,9)
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	129,0	Equipos de comunicación y computación	77,4	155,7	(78,3)
Construcciones		E.S.P. Colombia Móvil S.A.	43,4	115,6	(72,3)
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	163,9				
Central de Inversiones S.A.	26,0				
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales	11,6				

De acuerdo con el cuadro anterior se evidencia que el mayor valor corresponde a la subcuenta Bienes declarados a favor de la nación, el cual es revelado en notas con corte a 31 de diciembre 2016 por el Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra el Crimen Organizado así: *“Los bienes que poseen fallo de extinción del dominio a favor de la Nación (...) entre tanto que los bienes sobre los cuales se ha decretado medidas cautelares en proceso de extinción de dominio, donde la propiedad del activo continua a favor del investigado pero el poder dispositivo dominio es asignado al “FRISCO” a través del administrador (Sociedad de Activos Especiales) quien obra como secuestre judicial”*.

Le sigue la subcuenta Terrenos con mayores valores y variaciones dentro del grupo de las Mercancías en existencia quien la registra y revela es la Agencia Nacional de Tierras así: *“(...) está compuesta por los predios del Fondo Nacional Agrario que fueron transferidos por el INCODER en liquidación y adquiridos por la Agencia en el 2016, los cuales serán suministrados en forma gratuita a la comunidad en desarrollo del cometido estatal.”*.

Por otro lado, se presenta una variación negativa por valor de \$106,9 registrado en la subcuenta Petróleo crudo registrado y revelado en notas por Ecopetrol S.A así: *“(...) El crudo es valorado al costo de producción, incluyendo los costos de transporte necesarios para llevar los inventarios a sus ubicaciones actuales. El crudo que es necesario para colocar el oleoducto en condiciones de operación es tratado como parte del costo del oleoducto relacionado”*.

Por último, la subcuenta Equipos de comunicación y computación presenta saldo negativo por valor de \$78,3, la entidad que presenta la mayor variación negativa es E.S.P. Colombia Móvil S.A., quien informa en notas: *“Los inventarios (que constan principalmente de aparatos de telefonía móvil) se valoran al monto menor entre el costo y el valor neto realizable. (...)”*.

Tabla 3.33 Mayores saldos y variaciones – Materiales para la prestación de servicios

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
MATERIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		MATERIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
Repuestos		Repuestos	1.221,8	277,9	943,9
Ecopetrol S.A.	531,2	Ecopetrol S.A.	531,2	0,0	531,2
Refinería de Cartagena S.A.	396,6	Refinería de Cartagena S.A.	396,6	0,0	396,6
Oleoducto Central S.A.	102,6	Elementos y accesorios de energía	324,5	378,5	(54,0)
Elementos y accesorios de energía		Isagen S.A.	0,0	99,0	(99,0)
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	75,3	E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	63,9	34,1	29,7
E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	63,9	E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	75,3	55,0	20,3
E.S.P. Intercolombia S.A.	47,8				

En orden de representatividad del grupo de Inventarios, le sigue la cuenta Materiales para la prestación de servicios con un saldo de \$2.072,7, concepto que aumento \$928,2, que corresponde al 81,1%, del total de la cuenta, la subcuenta Repuestos registra los mayores valores y las más representativas variaciones, Ecopetrol S.A., es la entidad que la revela así: *“Inventarios - El detalle de inventarios comprendía al 31 de diciembre de - Materiales para producción de bienes (...)”*.

La subcuenta Elementos y accesorios de energía, registra valores representativos, la E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A. revela en notas: *“Los inventarios, que se esperan consumir en la prestación de servicios de generación y comercialización de energía se registran al menor valor entre costo y su valor neto de realización, el costo de inventarios comprende el costo de adquisición y otros incurridos para darles su condición y ubicación actual, neto de descuentos. La medición del costo es realizada utilizando el método de valoración de promedio ponderado”*.

Así mismo, presenta una variación negativa por valor de \$54,0%, una de las entidades que registran el valor negativo más representativo es Isagen S.A., en razón a que el Gobierno Nacional a través del Decreto 1609 de 2013, vende el 57,7% de las acciones de la entidad, situación que genera el no reporte de la información financiera y contable con corte a diciembre de 2016.

Espacio en blanco

Por último, la cuenta Bienes producidos tuvo una variación negativa por valor de \$1.680,8, a continuación se relaciona las cuentas y las entidades que registraron los mayores saldos y variaciones.

Tabla 3.34 Mayores saldos y variaciones – Bienes producidos

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
BIENES PRODUCIDOS		BIENES PRODUCIDOS			
Combustibles y otros derivados del petróleo		Construcciones			
Ecopetrol S.A.	255,1	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - En liquidación	50,9	1.273,5	(1.222,6)
Refinería de Cartagena S.A.	220,4	Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas	0,0	1.243,9	(1.243,9)
Petróleo crudo		Caja de Vivienda Popular	30,9	18,3	12,6
Ecopetrol S.A.	367,9	Venadillo	9,1	4,7	4,4
Especies monetarias		Combustibles y otros derivados del petróleo	475,4	805,2	(329,8)
Banco de la República	162,6	Ecopetrol S.A.	255,1	713,3	(458,2)
		Refinería de Cartagena S.A.	220,4	91,9	128,5

Como se observa en el cuadro anterior los mayores saldos son registrados en la subcuenta Combustibles y otros derivados del petróleo por valor de \$475,4, les sigue la subcuenta Petróleo Crudo por valor de \$367,9, las anteriores subcuentas son registradas por Ecopetrol S.A, quien revela en notas: *“Los inventarios incluyen bienes extraídos, en proceso, transformados y adquiridos a cualquier título para ser vendidos, destinados para la transformación y consumidos en el proceso de producción, o como parte de la prestación de servicios. El crudo es valorado al costo de producción, incluyendo los costos de transporte necesarios para llevar los inventarios a sus ubicaciones actuales. El crudo que es necesario para colocar el oleoducto en condiciones de operación es tratado como parte del costo del oleoducto relacionado. El costo de otros inventarios se calcula bajo el método de promedio ponderado, el cual incluye los costos de adquisición (deducidos los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares), transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para dar a las existencias su ubicación y condiciones actuales, tal como los costos de transporte. Los inventarios de consumibles (repuestos y suministros) son reconocidos como inventario y posteriormente cargados al gasto, mantenimiento o proyecto en la medida en que tales elementos sean consumidos. Ecopetrol realiza una evaluación del valor neto de realización de los inventarios al final del período, registrando con cargo a resultados, un impairment al valor cuando los mismos se encuentran sobrevalorados. Cuando las circunstancias que previamente causaron la corrección de valor dejaran de existir, o cuando existiera clara evidencia de incremento en el valor neto de realización debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma”*.

La subcuenta Construcciones registra la variación negativa más importante dentro de la cuenta de Bienes producidos por valor de \$1.222,6, la razón que genera la variación es por qué el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural – En liquidación no reporto la información financiera y contable con corte a 31 de diciembre de 2016.

Así mismo, la Caja de Vivienda Popular informa en notas: *“Está constituido por (...)Bienes Producidos- Construcciones (...) terrenos (...) Productos en Proceso Construcciones (...)”*.

La (...) Construcciones (...) corresponde a las construcciones (...) del proyecto Porvenir (...) a través del patrimonio autónomo FIDUBOGOTA(...) viviendas VIP del proyecto Candelaria (...) construidas por el Consorcio Construnova S.A.S(...)"

Nota 10. Propiedades, planta y equipo

Este grupo del Activo incluye el valor de los bienes tangibles de propiedad de la entidad contable pública que se utilizan para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, la administración de la entidad contable pública, así como los destinados a generar ingresos producto de su arrendamiento, y por tanto no están disponibles para la venta en desarrollo de actividades productivas o comerciales, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización, exceda de un año. Tratándose de las entidades contables públicas del gobierno general, incluye los bienes para el uso permanente recibidos sin contraprestación de otras entidades del gobierno general.

La tabla siguiente presenta el valor total registrado en el grupo de Propiedades, planta y equipo del Sector Público, separando el costo histórico de las provisiones, depreciaciones y amortizaciones.

Tabla 3.35 Propiedades, planta y equipo

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Costo histórico	290.651,1	136,7	280.962,0	137,5	9.689,1	3,4
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones (cr)	(78.005,2)	0,0	(76.618,2)	(37,5)	(1.387,1)	1,8
TOTAL	212.645,9	100,0	204.343,9	100,0	8.302,0	4,1

El grupo de Propiedades, planta y equipo alcanzó la suma de \$212.645,9, valor que corresponde al 17,6% del total del activo del Sector Público que a 31 de diciembre de 2016 asciende a \$1.207.973,5, y presenta un aumento por valor de \$8.302,0 equivalente al 4,1%, con relación al año anterior.

Espacio en blanco

Las cuentas que integran las Propiedades, planta y equipo se relacionan en la siguiente tabla, con sus valores y comparativamente con el año 2015:

Tabla 3.36 Propiedades, planta y equipo

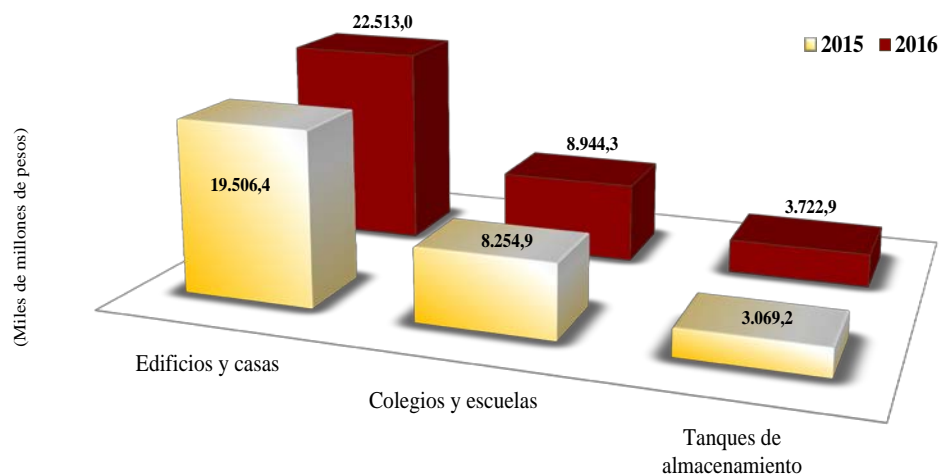
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Edificaciones	54.618,9	18,8	48.937,9	17,4	5.681,0	11,6
Maquinaria y equipo	51.916,7	17,9	44.624,6	15,9	7.292,1	16,3
Plantas, ductos y túneles	46.513,1	16,0	54.817,1	19,5	(8.304,1)	(15,1)
Redes, líneas y cables	31.755,5	10,9	28.442,6	10,1	3.312,9	11,6
Construcciones en curso	27.185,3	9,4	28.902,4	10,3	(1.717,2)	(5,9)
Terrenos	26.970,1	9,3	23.788,3	8,5	3.181,8	13,4
Equipos de comunicación y computación	14.648,5	5,0	13.317,3	4,7	1.331,2	10,0
Equipos de transporte, tracción y elevación	13.890,7	4,8	14.999,4	5,3	(1.108,7)	(7,4)
Equipo médico y científico	4.893,1	1,7	4.437,2	1,6	456,0	10,3
Muebles, enseres y equipo de oficina	4.401,7	1,5	4.201,5	1,5	200,2	4,8
Maquinaria, planta y equipo en montaje	4.083,6	1,4	3.656,9	1,3	426,7	11,7
Bienes muebles en bodega	2.909,1	1,0	3.133,2	1,1	(224,1)	(7,2)
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	2.237,2	0,8	2.497,8	0,9	(260,6)	(10,4)
Propiedades, planta y equipo no explotados	1.964,9	0,7	1.722,3	0,6	242,6	14,1
Propiedades de inversión	1.858,5	0,6	1.654,5	0,6	204,0	12,3
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	323,5	0,1	301,6	0,1	21,8	7,2
Propiedades, planta y equipo en tránsito	261,1	0,1	1.065,7	0,4	(804,6)	(75,5)
Depreciación diferida	75,5	0,0	338,6	0,1	(263,2)	(77,7)
Semovientes	73,6	0,0	71,9	0,0	1,7	2,4
Plantaciones agrícolas	70,4	0,0	51,0	0,0	19,3	37,9
TOTAL	290.651,1	100,0	280.962,0	100,0	9.689,1	3,4

La cuenta más representativa dentro del grupo de Propiedades, planta y equipo es Edificaciones por valor de \$54.618,9 el cual representa el 18,8% del costo histórico del grupo; le sigue en representatividad la cuenta Maquinaria y equipo por valor de \$51.916,7 que representa el 17,9%, del total; seguidamente están las Plantas, ductos y túneles por valor de \$46.513,1, quien representa el 16,0%, del valor bruto del grupo, no obstante, esta cuenta presenta un decremento en las variaciones por valor de \$8.304,1.

Espacio en blanco

La cuenta Edificaciones la componen las subcuentas: Edificios y casas, Colegios y escuelas, Tanques de almacenamiento; un detalle gráfico de éstas y sus valores se presenta a continuación comparadas con el año 2015.

Gráfica 3.8 Composición de los Edificaciones



La tabla siguiente relaciona las entidades que presentaron los mayores saldos en las subcuentas que integran la cuenta de Edificaciones:

Tabla 3.37 Mayores saldos y variaciones – Edificaciones

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
EDIFICACIONES		EDIFICACIONES			
Edificios y casas		Edificios y casas	22.513,0	19.506,4	3.006,6
Ministerio de Defensa Nacional	2.068,3	Policía Nacional	1.624,1	1.255,8	368,3
Policía Nacional	1.624,1	Caja de Previsión Social de Comunicaciones - En Liquidación	196,9	15,9	181,0
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	853,1	Ministerio de Defensa Nacional	2.068,3	1.895,1	173,2
Colegios y escuelas		Servicio Nacional de Aprendizaje	580,0	421,9	158,1
Bogotá D.C.	890,1	Colegios y escuelas	8.944,3	8.254,9	689,4
Medellín	433,6	Soacha	129,1	0,0	129,1
Tanques de almacenamiento		Florencia - Caquetá	101,7	19,7	82,0
Ecopetrol S.A.	2.260,5				
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	833,2				

El 41,2% del valor registrado en el grupo Edificaciones se realiza en la subcuenta Edificios y casas por valor de \$22.513,0, así mismo, es una de las que presenta las mayores variaciones por valor de \$3.006,6, una de las entidades que registran los mayores valores es el Ministerio de Defensa Nacional, quien revela en notas: “Edificios y Casas, constituye el 15.79% del total de las subcuentas del grupo, (...) refleja un incremento del 9.14% frente al periodo anterior, derivado principalmente de la incorporación de construcciones nuevas, por reconocimientos de mejoras en las edificaciones, por parte del Ejército Nacional, Armada Nacional, Fuerza Aérea Colombiana y Dirección General Marítima. Así como, el traslado de algunas edificaciones que se encontraban reconocidas en la subcuenta construcciones en curso.”

Así mismo, la Policía Nacional registra unos de las mayores variaciones informando en notas que: *“Corresponde al registro del valor de las edificaciones de propiedad de la institución ubicadas en el territorio nacional en áreas urbanas y rurales para el desarrollo de la misión, entre estas se encuentran los comandos, centros de entrenamiento, clínicas, estaciones, subestaciones, escuelas de formación, casas y apartamentos entre otros (...)”*.

Le sigue en representatividad del grupo la cuenta Maquinaria y equipo por valor de \$51.916,7, el siguiente cuadro relaciona las cuentas y entidades que presentan mayores saldos y variaciones.

Tabla 3.38 Mayores saldos y variaciones – Maquinaria y equipo

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
MAQUINARIA Y EQUIPO		MAQUINARIA Y EQUIPO			
Maquinaria industrial		Maquinaria industrial	38.513,4	34.993,3	3.520,1
Refinería de Cartagena S.A.	20.741,4	Refinería de Cartagena S.A.	20.741,4	18.170,0	2.571,4
Ecopetrol S.A.	13.388,3	Ecopetrol S.A.	13.388,3	12.869,7	518,6
Armamento y equipo reservado		Armamento y equipo reservado	4.165,1	2.696,6	1.468,5
Ministerio de Defensa Nacional	3.793,2	Ministerio de Defensa Nacional	3.793,2	2.317,6	1.475,6
Policía Nacional	324,2	Equipo para estaciones de bombeo	1.488,0	500,1	987,9
Equipo de centros de control		Oleoducto Central S.A.	1.359,9	300,4	1.059,6
Ecopetrol S.A.	1.301,3	Oleoducto de Colombia S.A.	0,0	46,3	(46,3)
Refinería de Cartagena S.A.	1.085,0	E.S.P. Aguas de Cartagena S.A.	0,4	13,5	(13,1)
		E.S.P. Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A.	0,0	5,3	(5,3)
		E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	15,1	17,1	(2,0)
		Sampués	0,0	0,3	(0,3)
		Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	1,2	1,5	(0,3)

La subcuenta Maquinaria industrial, registrada por la Refinería de Cartagena S.A., presenta los mayores saldos y variaciones, quien informa en las notas: *“Las propiedades, planta y equipos se presentan al costo histórico, menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por impairment. Se consideran capitalizables todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Compañía”*.

Igualmente, el Ministerio de Defensa Nacional registra la subcuenta Armamento y equipo reservado, y en las notas señala: *“Armamento y equipo reservado representa el 28.95% (...), compuesto en estricto orden de participación por el armamento y equipo reservado al servicio del Ejército Nacional, Armada Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana, entre los cuales se destacan fusiles, ametralladoras, morteros, cascos blindados, equipo de desminado, etc., esta subcuenta presentó un incremento del 63.67%, como resultado del proceso de reclasificación de aeronaves de combate e inteligencia acorde con las políticas institucionales”*.

Por último, la cuenta Planta ductos y túneles, presentó variación negativa por valor de \$8.304,1, las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones fueron:

Tabla 3.39 Mayores saldos y variaciones – Plantas ductos y túneles

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES		PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES			
Plantas de generación		Plantas de generación			
Refinería de Cartagena S.A.	3.418,7		12.657,3	20.205,2	(7.548,0)
E.S.P. Empresa Urrá S.A.	1.524,1	Isagén S.A.	0,0	7.510,2	(7.510,2)
Oleoductos					
Oleoducto Central S.A.	5.082,0				
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	2.095,1				
Gasoductos					
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	5.500,8				

El concepto de mayor representatividad dentro de Plantas, ductos y túneles es la subcuenta Planta de generación, siendo la Refinería de Cartagena S.A., la entidad que registra el mayor saldo, sobre el cual informa: *“se presentan al costo histórico, menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por impairment. Se consideran capitalizables todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Compañía”*.

Por su parte, el Oleoducto Central S.A., registra la subcuenta Oleoductos e informa en notas a los estados financieros que: *“Las propiedades planta y equipos se presentan al incluida el Costo de abandone o desmantelamiento, menos depreciación acumulada y pérdida acumuladas por deterioro. Se consideran capitalizables todos los costos directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista en la Compañía”*.

Por otro lado, la variación negativa más representativa se presenta por el tema de la Empresas Isagen S.A., teniendo en cuenta que esta entidad se privatizó por la venta del 57,7% de las acciones del Gobierno Nacional y por ende no presentó información financiera y contable con corte a 31 de diciembre de 2016 a la Contaduría General de la Nación, y no hizo parte en este año del proceso de consolidación.

Nota 11. Bienes de uso público e históricos y culturales

En este grupo del Activo se incluyen las cuentas que representan el valor de los bienes públicos destinados para el uso y goce de los habitantes del territorio nacional, que están orientados a generar bienestar social o a exaltar los valores culturales y preservar el origen de los pueblos y su evolución, los cuales son de dominio de las entidades contables públicas que conforman el Balance General Consolidado del Sector Público. También, incluye los bienes formados o adquiridos en virtud de la ejecución de contratos de concesión.

El grupo de los Bienes de uso público e históricos y culturales del Sector Público, participa con el 16,0%, por valor de \$193.493,2, del total de los activos consolidados del balance del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2016 ascendieron a \$1.207.973,4.

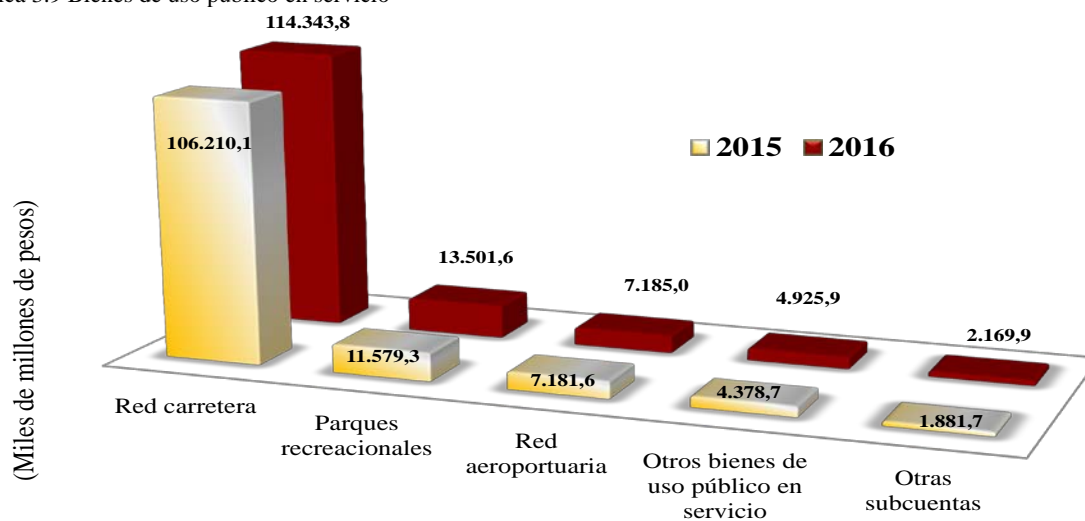
La siguiente tabla presenta las cuentas que componen este concepto a 31 de diciembre de 2016.

Tabla 3.40 Bienes de uso público e históricos y culturales

BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs	%
Bienes de uso público en servicio	142.126,3	64,7	131.231,3	65,9	10.895,0	8,3
Bienes de uso público en servicio-concesiones	26.148,5	11,9	26.585,6	13,3	(437,1)	(1,6)
Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción	24.736,8	11,3	20.985,3	10,5	3.751,5	17,9
Bienes de uso público en construcción-concesiones	16.665,2	7,6	13.279,8	6,7	3.385,4	25,5
Bienes de uso público e históricos y culturales entregados en administración	8.299,7	3,8	5.749,7	2,9	2.550,0	44,3
Bienes históricos y culturales	1.537,1	0,7	1.426,0	0,7	111,1	7,8
Materiales	2,9	0,0	2,8	0,0	0,1	3,0
SUBTOTAL	219.516,5	100,0	199.260,7	100,0	20.255,8	10,2
Amortización acumulada de bienes de beneficio y uso público	26.023,3	11,9	22.414,8	11,2	3.608,4	16,1
TOTAL	193.493,2		176.845,8		16.647,4	9,4

En la estructura del grupo de Bienes de uso público e históricos y culturales consolidados a diciembre 31 de 2016 para el balance del sector público, la cuenta que registra el mayor valor corresponde a los Bienes de uso público en servicio, en la siguiente gráfica se observa la composición:

Gráfica 3.9 Bienes de uso público en servicio



Seguidamente se presentan las entidades que dentro del consolidado del balance del sector público, para los bienes de uso público en servicio, reportaron los mayores saldos y las variaciones a nivel de subcuentas:

Tabla 3.41 Bienes de uso público en servicio

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs
Bienes de uso público en servicio		Bienes de uso público en servicio			
Red carretera		Red carretera	114.343,8	106.210,1	8.133,7
Bogotá D.C.	48.728,6	Instituto Nacional de Vías	12.903,6	9.741,7	3.161,9
Instituto Nacional de Vías	12.903,6	Instituto de Desarrollo Urbano	12.076,6	10.675,2	1.401,4
Instituto de Desarrollo Urbano	12.076,6	Bogotá D.C.	48.728,6	47.768,7	959,9
Departamento de Cundinamarca	4.090,4	Departamento de Caldas	1.164,3	806,8	357,4
Medellín	3.992,9	Medellín	3.992,9	3.802,0	190,9
Departamento del Valle del Cauca	3.685,7	Montería	211,7	81,2	130,4
Departamento de Antioquia	1.865,9	Parques recreacionales	13.501,6	11.579,3	1.922,3
Departamento del Tolima	1.627,6	Bogotá D.C.	9.710,0	8.265,6	1.444,4
Parques recreacionales		Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	462,6	265,4	197,2
Bogotá D.C.	9.710,0	Barrancabermeja	92,6	13,3	79,3
Medellín	904,0	Medellín	904,0	859,7	44,2
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	462,6	Otros bienes de uso público en servicio	4.925,9	4.378,7	547,2
Santiago de Cali	394,7	Bogotá D.C.	2.613,7	2.382,9	230,8
Red aeroportuaria		Fondo de Restauración, Obras e Inversiones H	420,5	339,8	80,7
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	7.185,0	Soacha	79,0		79,0

El Saldo registrado por Bogotá D.C. de \$48.728.6, en la cuenta Bienes de uso público en servicio por concepto de Red carretera, lo explica en las notas así: “A 31 de diciembre de 2016, es la subcuenta de mayor participación dentro del rubro, reflejando un saldo de saldo de \$48.728.640.510 miles. En la participación por sectores está dada por los Departamentos, cuya participación superior está en cabeza del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP (99.52%) con \$48.496.507.074 miles”.

El saldo por este mismo concepto presentado por el Instituto Nacional de Vías de \$12.903,6, corresponde, según lo aportado por la entidad en sus notas a los estados financieros al diciembre 31 de 2016 a: “...En la vigencia 2016 la Cuenta de Bienes de Uso Público en Servicio aumentó aproximadamente un 32.5%, por la liquidación de contratos y convenios realizados por todas las unidades ejecutoras en respuesta a la depuración contable de saldos...”.

En orden de representatividad, respecto de las cuentas de este grupo, está la cuenta de Bienes de uso público en servicio-concesiones. A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.42 Bienes de uso público en servicio-concesiones

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MAS IMPORTANTES		
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos		
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs
Bienes de uso público en servicio-concesiones		Bienes de uso público en servicio-concesiones		
Red carretera		20.317,8	20.806,6	(488,8)
Agencia Nacional de Infraestructura	19.390,0	19.390,0	19.885,0	(494,9)
Departamento de Cundinamarca	281,8			
Departamento de Antioquia	277,2	37,6	32,6	5,0
Red marítima		4.795,8	4.300,4	495,4
Agencia Nacional de Infraestructura	4.795,8	4.795,8	4.300,4	495,4
Red Férrea		328,7	592,1	(263,3)
Agencia Nacional de Infraestructura	704,5	229,6	499,6	(270,1)
Red Aeroportuaria		99,2	92,4	6,7
Agencia Nacional de Infraestructura	229,6	99,2	92,4	6,7
Aeropuerto Olaya Herrera	99,2			

La disminución que reporta la Agencia Nacional de Infraestructura de \$(494,9), en la cuenta de Bienes de uso público en servicio-concesiones por concepto de Red carretera, es sustentado por la entidad en sus notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2016, así: “...El reconocimiento detallado en las todas las concesiones del modo carretero se efectuó de acuerdo a los informes de ejecución de recursos y al procedimiento y formatos diseñados para el seguimiento y control de los recursos estatales entregados y sus correspondientes ejecuciones, respectivamente. Esta información viene debidamente avalada por la Interventoría de cada proyecto de concesión y con el visto bueno del supervisor. Igualmente al formato GCSP-F-008 Informe semestral Inversión de Capital Privado modo carretero certificada por los concesionarios en los proyectos de concesiones gestionados por INVIAS (antes de la creación del Instituto Nacional de 31 Concesiones hoy Agencia Nacional de Infraestructura); según los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación se registró la infraestructura en la cuenta 1711 y la Propiedad planta y equipo en la subcuenta 192011 Bienes muebles entregados en Concesión.

Igualmente, el incremento reportado por esta misma entidad en el concepto de Red marítima de \$495,4, se debió según las notas a los estados financieros a: “En la Red Marítima a 31 de diciembre de 2016 se presenta un incremento por valor de \$ 495.399.618 miles que corresponde al registro de los valores de la inversión privada certificada por los concesionarios en los proyectos de concesiones según los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, cifras que fueron informadas mediante el formato GCSPF-011 establecido por la Agencia.”

En tercer lugar, se ubica la cuenta Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción, las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones, se detallan a continuación:

Tabla 3.43 Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs
Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción		Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción			
Red carretera		Red carretera	21.747,2	19.210,2	2.537,0
Instituto Nacional de Vías	14.538,4	Santiago de Cali	1.343,1	17,5	1.325,6
Santiago de Cali	1.343,1	Instituto Nacional de Vías	14.538,4	13.842,0	696,4
Instituto de Desarrollo Urbano	861,8	Departamento de Casanare	484,4	275,1	209,3
Medellín	696,8	Medellín	696,8	559,2	137,6
Departamento de Casanare	484,4	Departamento del Valle del Cauca	139,1	46,4	92,7
Departamento de Santander	320,7	Departamento de Santander	320,7	259,9	60,9
Departamento del Cesar	276,4	Itagiú	91,7	41,2	50,5
Parques recreacionales		Parques recreacionales	978,9	785,8	193,1
Medellín	419,0	Medellín	419,0	315,0	104,0
Departamento del Cesar	57,9	Instituto Distrital para la Recreación	32,3	5,5	26,7
Bogotá D.C.	51,2	Barrancabermeja	26,8	6,6	20,1
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	42,1	Santiago de Cali	20,7	2,8	17,9

El crecimiento que presenta la cuenta Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción en la Red carretera del Municipio de Santiago de Cali, por valor de \$1.305,6, según las notas a los estados financieros de la entidad a 31 de diciembre de 2016, lo explica así: *...este aumento se dio básicamente en las cuentas 1705 – Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales En Construcciones. Los bienes de uso público como son zonas verdes, equipamiento colectivo, áreas de alta tensión, plazas cedidas por las constructoras al Municipio se registraron por el valor del avalúo catastral por cuanto no se contaba con avalúos comerciales. Sobre estos bienes se realiza AMORTIZACION, por la cuenta 1785– Amortización acumulada de bienes de beneficio público.*”.

En cuarto lugar, en representatividad lo ocupa la cuenta Bienes de uso público en construcción-concesiones. Seguidamente, se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.44 Bienes de uso público en construcción-concesiones

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
Bienes de uso público en construcción-concesiones		Bienes de uso público en construcción-concesiones			
Red carretera		Red carretera	15.238,8	11.302,7	3.936,1
Agencia Nacional de Infraestructura	14.332,4	Agencia Nacional de Infraestructura	14.332,4	10.459,7	3.872,7
Santiago de Cali	682,0	Departamento de Antioquia	159,1	102,9	56,1
Departamento de Antioquia	159,1	Santiago de Cali	682,0	677,6	4,4
Red aeroportuaria		Red aeroportuaria	1.374,3	1.950,0	(575,6)
Agencia Nacional de Infraestructura	1.195,0	Agencia Nacional de Infraestructura	1.195,0	138,4	1.056,6
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	179,4	U.A.E. de la Aeronáutica Civil	179,4	1.811,6	(1.632,2)

El saldo registrado por la Agencia Nacional de Infraestructura por valor de \$14.332,4, en la cuenta de Bienes de uso público en construcción-concesiones por concepto de Red carretera, según las notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2016, corresponde a: *“...En la cuenta Red Carretera tanto en construcción como en servicio se registra el*

valor de la inversión privada en infraestructura de los proyectos de concesiones viales gestionados por el INVIAS y la Entidad. Esta información es recibida en los formatos internos establecidos y se encuentra avalada por las interventorías y supervisiones de los siguientes proyectos de concesión (...) y viene debidamente avalada por la Interventoría de cada proyecto de concesión y con el visto bueno del supervisor. Igualmente al formato GCSP-F-008 Informe semestral Inversión de Capital Privado modo carretero certificada por los concesionarios en los proyectos de concesiones gestionados por INVIAS (antes de la creación del Instituto Nacional de Concesiones hoy Agencia Nacional de Infraestructura); según los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación se registró la infraestructura en la cuenta 1711 y la Propiedad planta y equipo en la subcuenta 192011 Bienes muebles entregados en Concesión”.

Finalmente, por su representatividad se presenta la cuenta Bienes de uso público e históricos y culturales entregados en administración; en la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.45 Bienes de uso público e históricos y culturales entregados en administración

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs
Bienes de uso público e históricos y culturales entregados en administración		Bienes de uso público e históricos y culturales entregados en administración			
Red aeroportuaria		Red carretera	2.859,9	2.122,5	737,4
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	4.115,6	Instituto Nacional de Vías	2.719,8	2.037,0	682,8
Medellín	153,5	Bogotá D.C.	106,9	52,5	54,4
Red carretera		Cantagallo	0,2		0,2
Instituto Nacional de Vías	2.719,8	Red aeroportuaria	4.269,1	2.574,4	1.694,7
Bogotá D.C.	106,9	U.A.E. de la Aeronáutica Civil	4.115,6	2.420,9	1.694,7
Medellín	13,8				

La U.A.E. de la Aeronáutica Civil revela en sus notas a los Estados Financieros : “BIENES DE USO PÚBLICO- ENTREGADOS A TERCEROS RED AEROPORTUARIA 4.115.586.400 Corresponde a los valores de los bienes de Uso público entregados en concesión red aeroportuaria cuyos contratos de concesión son administrados por la Agencia nacional de Infraestructura como consecuencia de la expedición de los decretos 4164 y 4165 de 2011 La AEROCIVIL entrego la información contable de muebles e inmuebles de todos los Aeropuertos Concesionados a la Agencia Nacional de Infraestructura "ANI" atendiendo las instrucciones, conceptos y normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación, especialmente en el concepto CGN No,2132000022951 de julio 2 de 2013 y la resolución 237 del año 2010, La entrega de la información a la ANI se realizó discriminada, de tal manera que se les suministro el valor del costo de cada activo y la amortización de los mismos, para que ellos tuvieran en cuenta el saldo en libros, La información al 31 de diciembre se encuentra conciliada con la Agencia por Aeropuerto y con acta firmada por las partes, Durante la vigencia 2017 como resultado de las gestiones realizadas durante varios años se logró mediante mesas de

trabajo con los Concesionarios OPAIN y NORORIENTE establecer tareas y compromisos como fue la entrega de información con el detalle y características que nos permitieran activar las infraestructuras terminadas correspondientes a inversión realizada, En el aeropuerto El Dorado se realizó el traslado a bienes de uso público Históricos y culturales entregados a terceros por valor de 1.605.288.612.3 miles en activos relacionados a continuación: Cuartel de Bomberos, Edificio NEAA, Terminal de Carga fases I y II, Edificio Centro Administrativo de Carga, Edificio Caga Cuarentena, Edificio Almacén Aerocivil, Terminal de Carga TC1, Hangar mantenimiento de motores, Terminal de pasajeros, Parqueadero entro de administración fases I y2, Plataforma de carga fase I y 2 , Plataforma Norte, Puente Terminal de pasajeros Viaducto Acceso nivel 2, Parqueadero General Aeropuerto, Cuartel de Bomberos pista norte, Subestación Eléctrica Terminal de pasajeros, calle de rodaje Alfa pista norte, bascula pesaje aeronaves”.

Nota 12. Recursos naturales no renovables

Los recursos naturales no renovables son bienes que, por sus propiedades, se encuentran en la naturaleza sin que hayan sido objeto de transformación, y no son susceptibles de ser reemplazados o reproducidos por otros de las mismas características. Incluye las inversiones orientadas a su explotación.

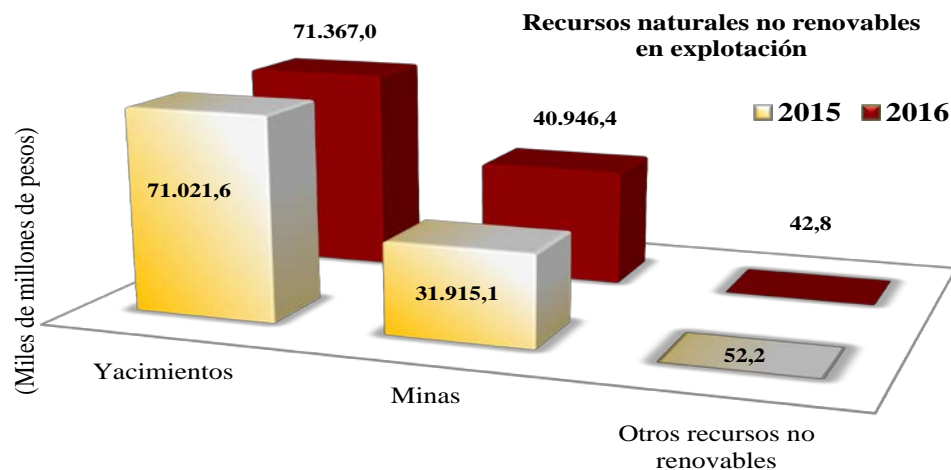
Este grupo representa el 0.06%, esto es \$68.331,6 de los Activos totales consolidados del Sector Público que a 31 de diciembre 31 de 2016 ascendieron a \$1.207.973,5. La siguiente tabla muestra las cuentas que lo componen:

Tabla 3.46 Recursos naturales no renovables

RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs.	%
Recursos naturales no renovables en explotación	112.356,2	164,4	102.988,9	157,5	9.367,3	9,1
Inversiones en recursos naturales no renovables en explotación	45.046,8	65,9	43.624,7	66,7	1.422,1	3,3
Subtotal recursos naturales no renovables	157.402,9	230,4	146.613,6	224,3	10.789,4	7,4
Agotamiento acumulado de recursos naturales no renovables e	(62.365,9)	(91,3)	(57.458,3)	(87,9)	(4.907,6)	(8,5)
Amortización acumulada de inversiones en recursos naturales	(26.705,4)	(39,1)	(23.779,5)	(36,4)	(2.925,9)	(12,3)
Subtotal agotamiento y amortización	(89.071,3)	(130,4)	(81.237,8)	(124,3)	(7.833,5)	(9,6)
TOTAL	68.331,6	100,0	65.375,7	100,0	2.955,9	4,5

Como se puede observar, la cuenta Recursos naturales no renovables en explotación es la cuenta más representativa del grupo. Este concepto lo componen las subcuentas: Yacimientos, Minas y Otros recursos naturales no renovables, un detalle gráfico muestra el valor de estos conceptos comparados con el año 2015.

Gráfica 3.10 Recursos naturales no renovables



Congruente con el Régimen de Contabilidad Pública, el saldo de la cuenta Recursos naturales no renovables en explotación representa el valor de las reservas probadas de recursos en minas, yacimientos y otros, estimados mediante la aplicación de métodos de reconocido valor técnico.

La entidad que reporta los mayores saldos, tanto en la subcuenta Yacimientos como en Minas, es el Ministerio de Minas y Energía: \$71.350,0 y \$40.938,3, respectivamente. “En esta cuenta se registra el valor de las reservas de petróleo, gas y carbón con su correspondiente agotamiento, de acuerdo con la información suministrada por la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH y la Dirección de Minas. Las reservas reportadas por la ANH se encuentran valorizadas de acuerdo a lo dispuesto en el decreto respectivo que estableció la metodología. Las reservas de Carbón se encuentran valorizadas de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Minas del Ministerio de Minas y Energía y de acuerdo a la nueva metodología para su cálculo, la cual fue adoptada por el Ministerio mediante Resolución”.

En la nota explicativa, el Ministerio indica que el grupo de Recursos Naturales No Renovables presenta un saldo de \$49.939.408.314. “El saldo de esta cuenta corresponde a recursos naturales no renovables en explotación así: Reservas: \$112.288.356.644 Carbón y demás minerales CUENTA 1820-01 \$40.938.356.644 Petróleo y Gas CUENTA 1820-03 \$71.350.000.000 Agotamiento: Carbón y demás minerales (62.348.948.330) CUENTA 1825-01 (11.958.948.330) Petróleo y Gas (50.390.000.000) CUENTA 1825-03.

El Ministerio de Minas y Energía efectúa los registros de la información de los Recursos Naturales no Renovables en explotación - Yacimientos – a Diciembre 31 de 2014 de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 324 del 3 de Febrero de 2010. La Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH- deberá enviar al Ministerio de Minas y Energía, junto con los soportes y con corte a 31 de diciembre de la vigencia anterior, la información preliminar correspondiente a los volúmenes de las reservas probadas de hidrocarburos de propiedad de la Nación y el pronóstico de producción por cada campo, para lo cual deberá adelantar el procedimiento de que trata el artículo 3° del presente Decreto...”.

En cuanto a la cuenta de Inversiones en Recursos Naturales No renovables en Explotación, la Empresa Ecopetrol presenta el mayor valor a diciembre 31 de 2016, con un saldo de \$45.021,8, es decir, que aumentó en \$1.409,9 con respecto al año anterior. En sus notas a los Estados financieros a diciembre 31 de 2016, revela: “... *Recursos naturales y del medio ambiente (1) El saldo de inversiones petrolíferas en curso incluye principalmente inversiones realizadas en proyectos de producción de operación directa en Castilla, Chichimene y Piedemonte. Adicionalmente, incluye proyectos de exploración offshore: Fuerte sur, Kronos y Tayrona y en Onshore: bloque Caño Sur, CPO 10 y programa de hidrocarburos no convencionales. (2) Incluye pozos secos Coyote 1, Calasú, Iwana 1, La Cacica, entre otros. (3) Corresponden principalmente a traslados a propiedades, planta y equipo y cuentas por cobrar por aportes a subsidiarias.*”

Reservas de petróleo y gas natural

Las mediciones de depreciaciones, agotamientos, amortizaciones, impairment y obligaciones por costos de abandono se determinan en parte sobre la estimación de reservas de petróleo y gas natural de la Compañía. La estimación de reservas es un procedimiento inherentemente complejo e implica el ejercicio del juicio profesional.

El proceso de estimación de reservas se realiza anualmente al 31 de diciembre, de conformidad con las definiciones de la Securities and Exchange Commission (SEC) y las normas establecidas en la Regla 4-10(a) del Reglamento S-X y las directrices de divulgación contenida en la regla final de Modernización de Reporte de Petróleo y Gas.

Tal como lo exige la normatividad vigente, la fecha futura estimada en la que un campo dejará de producir por razones económicas se basa en los costos actuales y en el promedio de los precios del crudo (calculado como el promedio aritmético de los precios del primer día de los últimos 12 meses). La fecha estimada en que terminará la producción afectará el monto de las reservas, a menos que los precios fueran definidos por acuerdos contractuales, por lo tanto si los precios y los costos cambian de un año a otro, la estimación de las reservas probadas también cambia. Generalmente, nuestras reservas probadas disminuyen en la medida en que los precios bajan y aumentan cuando suben los precios.

Las estimaciones de reservas se preparan usando factores geológicos, técnicos y económicos, incluyendo proyecciones futuras de tasas de producción, precios del petróleo, datos de ingeniería y la duración y monto de futuras inversiones; todas ellas, sujetas a cierto grado de incertidumbre. Estas estimaciones reflejan las condiciones regulatorias y de mercado existentes a la fecha de reporte, las cuales podrían diferir significativamente de otros momentos a lo largo del año o de periodos futuros. Cualquier cambio en las condiciones regulatorias y/o de mercado y en los supuestos utilizados pueden impactar materialmente la estimación de las reservas.

Impacto de las reservas de petróleo y gas natural en la depreciación y agotamiento

Los cambios en las estimaciones de reservas probadas desarrolladas afectan de forma prospectiva los importes del valor en libros de los activos de exploración y producción, de los recursos naturales y del medio ambiente, del goodwill, los pasivos por desmantelamiento y de la depreciación, agotamiento y amortización. Mantenido las demás variables constantes, una reducción en la estimación de reservas probadas aumentaría, de forma prospectiva, el valor de gastos de depreciación y amortización, mientras que un aumento en las reservas resultaría en una reducción del gasto por depreciación y amortización”.

Nota 13. Otros activos

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública o que están asociados a su administración, en función de situaciones tales como posesión, titularidad, modalidad especial de adquisición, destinación, o su capacidad para generar beneficios o servicios futuros.

El grupo Otros activos representa el 13,4% del total del Activo Consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2016 alcanzó la suma de \$1.207.973,4 y las cuentas que lo conforman se presentan en la siguiente tabla, en orden de representatividad cuantitativa:

Tabla 3.47 Otros activos

OTROS ACTIVOS A 31 DE DICIEMBRE							
Miles de millones de pesos							
CONCEPTO	2016		2015		Variación		
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%	
Valorizaciones	60.714,5	31,0	71.148,8	36,0	(10.434,2)	(14,7)	
Reserva financiera actuarial	49.061,5	25,1	43.283,8	21,9	5.777,7	13,3	
Bienes entregados a terceros	24.959,4	12,7	23.886,0	12,1	1.073,5	4,5	
Cargos diferidos	20.035,8	10,2	19.199,7	9,7	836,1	4,4	
Intangibles	11.486,3	5,9	10.212,2	5,2	1.274,1	12,5	
Derechos en fideicomiso	4.935,7	2,5	5.568,6	2,8	(632,9)	(11,4)	
Obras y mejoras en propiedad ajena	4.123,4	2,1	4.273,7	2,2	(150,3)	(3,5)	
Bienes y servicios pagados por anticipado	1.744,7	0,9	2.138,9	1,1	(394,2)	(18,4)	
Bienes de arte y cultura	987,9	0,5	940,8	0,5	47,2	5,0	
Bienes adquiridos en leasing financiero	535,3	0,3	512,8	0,3	22,5	4,4	
Bienes recibidos en dación de pago	315,3	0,2	293,6	0,1	21,7	7,4	
Activos adquiridos de instituciones inscritas			6,0		(6,0)	(100,0)	
Subtotal	178.899,9	91,4	181.464,8	91,9	(2.564,9)	(1,4)	
Amortización acumulada de bienes entregados a terceros (cr)	11.387,0	5,8	11.201,8	5,7	185,2	(1,7)	
Amortización acumulada de intangibles (cr)	5.099,9	2,6	4.308,5	2,2	791,4	18,4	
Provisiones para protección de bienes entregados a terceros (cr)	279,6	0,1	275,3	0,1	4,3	(1,6)	
Provisión bienes recibidos en dación de pago (cr)	87,2	0,0	103,6	0,1	(16,3)	15,8	
Depreciación de bienes adquiridos en leasing financiero (cr)	30,3	0,0	96,8	0,0	(66,5)	68,7	
Subtotal amortización, provisión y depreciación	16.884,1	8,6	15.986,0	8,1	898,0	(5,6)	
TOTAL	195.784,0	100,0	197.450,8	100,0	(1.666,9)	(0,8)	

La cuenta con mayor saldo del grupo es Valorizaciones, sin embargo presenta una disminución de \$10.434,2 que representa el 14,7%, con respecto al año anterior, al pasar de \$71.148,8 a \$60.714,5, esto debido principalmente a la desvalorización de las Redes líneas y Cables, de las empresas públicas, la cual pasó de \$5.727,4 en el año 2015 a \$710,6 en 2016, y la cuenta de Plantas, Ductos y túneles que pasó de \$2.453,9 en el año 2015 a \$462,6 en el año 2016.

La siguiente gráfica muestra las subcuentas con mayores saldos de las Valorizaciones y su comparación con 2015.

Gráfica 3.11 Valorizaciones



Los mayores saldos en Valorizaciones los presenta la cuenta de Terrenos, seguida de Edificaciones y Otros activos. En la siguiente gráfica se presentan las Entidades con mayores saldos y mayores variaciones.

Tabla 3.48 Principales saldos y variaciones de la cuenta Valorizaciones

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
VALORIZACIONES		VALORIZACIONES			
Terrenos		Redes, líneas y cables	2.453,9	20.806,4	(18.352,5)
Ministerio de Defensa Nacional	7.757,1	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.	0,0	264,1	(264,1)
Policía Nacional	3.605,0	E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	0,0	313,0	(313,0)
Universidad Nacional de Colombia	2.128,9	E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	0,0	1.488,9	(1.488,9)
Medellín	996,2	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá		2.080,6	(2.080,6)
Bogotá D.C.	952,3	Plantas, ductos y túneles	458,9	5.361,4	(4.902,6)
Edificaciones		E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E		214,0	(214,0)
Ministerio de Defensa Nacional	3.057,8	E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	0,0	294,4	(294,4)
Policía Nacional	2.333,2	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá		979,1	(979,1)
Ministerio de Relaciones Exteriores	628,5	Terrenos	5.727,4	10.464,4	(4.737,0)
Consejo Superior de la Judicatura	609,1	Instituto Nacional de Vías	700,3	3.872,1	(3.171,8)
Servicio Nacional de Aprendizaje	518,2	Universidad del Valle	653,5	59,4	594,1

Las Valorizaciones, representan el aumento del valor en libros de los activos producto de su actualización y el Ministerio de Defensa Nacional es la entidad que reporta los mayores saldos por este concepto, cuyo valor asciende a \$7.757,1.

Ahora bien, en términos de variación la disminución reportada por las entidades, se genera principalmente por los efectos de la transición hacia Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, por las empresas estatales que empezaron a aplicar el nuevo marco regulatorio expedido por la Contaduría General de la Nación.

Dentro del grupo de Otros activos, ocupa el segundo lugar la cuenta de Reserva financiera actuarial y las entidades que reportaron los mayores saldos por este concepto se aprecian en la tabla siguiente:

Tabla 3.49 Saldos más representativos de la Reserva Financiera actuarial

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS	
Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016
RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL	
Encargos fiduciarios	
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	6.155,2
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	3.717,5
Departamento de Antioquia	3.703,8
Departamento del Valle del Cauca	2.195,6
Santiago de Cali	1.395,3
Departamento de Santander	1.366,2
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	1.255,7
Medellín	1.202,2
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.050,3
Servicio Nacional de Aprendizaje	1.016,9

La Reserva financiera actuarial, representa el valor de los activos destinados por la entidad contable pública empleadora para la atención de sus obligaciones pensionales. Estos recursos se conservan en diversos Encargos fiduciarios de acuerdo a las disposiciones de cada entidad. Dichos activos presentan una variación positiva, pues pasaron de \$33.855,1 en 2015 a \$41.107,8 en el 2016, esto es, un incremento de \$7.252,7.

El tercer lugar lo ocupa la cuenta Bienes entregados a Terceros. En la siguiente tabla se muestra la entidad que reportó el mayor saldo en la subcuenta Bienes muebles entregados en contratos de asociación:

Tabla 3.50 Saldos y variaciones más representativas de los Bienes entregados a terceros

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS		BIENES ENTREGADOS A TERCEROS			
Bienes muebles entregados en contratos de asociación		Bienes muebles entregados en contratos de asociación	13.388,8	13.394,1	(5,2)
Interconexión Eléctrica S.A.	13.387,8	Interconexión Eléctrica S.A.	13.387,8	13.391,8	(4,0)

3.2.1.2 Notas al Pasivo

Nota 14 Operaciones de Banca central e instituciones financieras

En este grupo se registran las cuentas representativas de las operaciones propias de banca central y de las diferentes formas de captación de los intermediarios del sistema financiero, de conformidad con las normas vigentes. Así mismo, incluye las captaciones de las entidades descentralizadas de fomento y desarrollo regional.

Tabla 3.51 Operaciones de banca central e instituciones financieras

OPERACIONES DE BANCA CENTRAL E INSTITUCIONES FINANCIERAS						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Operaciones de banca central	114.494,7	84,4	105.024,1	83,4	9.470,6	9,0
Operaciones de captación y servicios financieros	21.146,7	15,6	20.942,4	16,6	204,3	1,0
TOTAL	135.641,4	100,0	125.966,5	100,0	9.674,9	7,7

El grupo Operaciones de banca central e instituciones financieras registró un saldo de \$135.641,4, lo que representa un incremento del 7,7% con respecto al año 2015, tiene una participación del 14,2% en el total del Pasivo del Sector Público y se compone por las cuentas Operaciones de banca central¹⁶ y Operaciones de captación y servicios financieros.

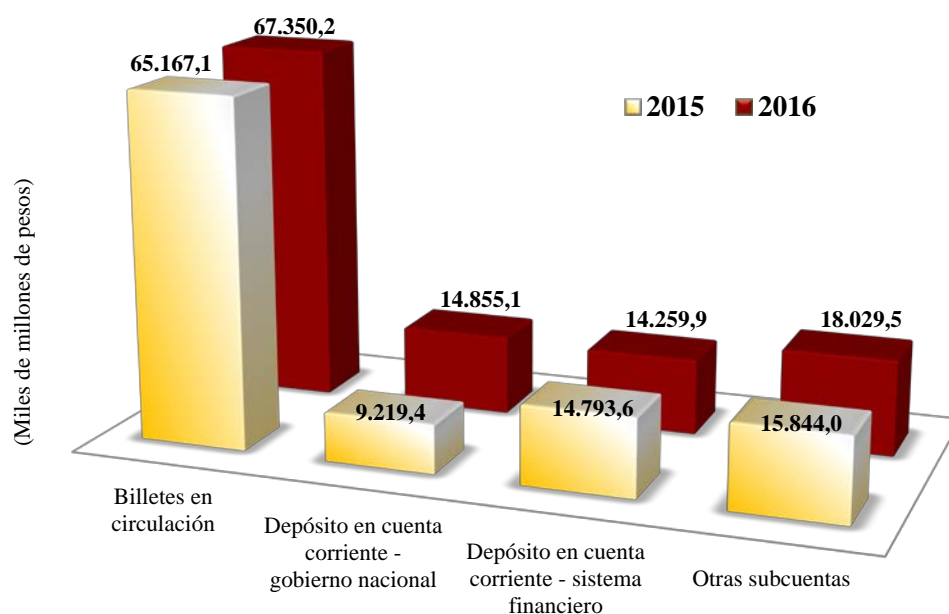
El Banco de la República, como banco central de Colombia regula la moneda, los cambios internacionales y el crédito; emite la moneda legal colombiana; administra las reservas internacionales, es prestamista de última instancia y banquero de los establecimientos de crédito y sirve como agente fiscal del Gobierno, todo en coordinación con la política económica general.

En la siguiente gráfica se presenta el comportamiento de las subcuentas más relevantes de la cuenta Operaciones de banca central comparadas con el año 2015.

Espacio en blanco

¹⁶ La cuenta Operaciones de banca central es reportada exclusivamente por el Banco de la República, y dada su importancia en las cifras consolidadas del sector público, se presenta un informe especial de sus principales cifras para esta entidad, como anexo.

Gráfica 3.12 Operaciones de Banca central



La cuenta Operaciones de banca central con un saldo de \$114.494,7 tiene una participación del 84,4% en el total del grupo. En la siguiente tabla se presentan los saldos desagregados de la misma.

Tabla 3.52 Saldos y variaciones de las Operaciones de banca central

OPERACIONES DE BANCA CENTRAL				
Miles de millones de pesos				
Banco de la República				
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2016	Dic. 2015	Var. Abs.	%
Billetes en circulación	67.350,2	65.167,1	2.183,1	3,4
Depósito en cuenta corriente - sistema financiero *	15.371,7	15.770,7	(399,0)	(2,5)
Depósito en cuenta corriente - gobierno nacional	14.855,1	9.219,4	5.635,7	61,1
Obligaciones con organismos internacionales	11.452,6	5.273,0	6.179,6	117,2
Obligaciones por operaciones de reservas internacionales	6.424,8	10.141,8	(3.717,0)	(36,7)
Otras operaciones de banca central	152,1	429,2	(277,0)	(64,5)

*El valor que registra la cuenta equivale al saldo agregado reportado por el Banco de la República menos operaciones recíprocas informadas por valor de \$1.111,9 para 2.016 y de \$977,1 para 2.015.

A continuación se presentan las revelaciones correspondientes a las Operaciones de banca central, presentadas por el Banco de la República en sus notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2016:

Nota 21. Billetes en circulación: “... Este componente de los medios de pago aumenta en el período \$2.183.109.103 miles frente al período terminado en el 2015, como consecuencia

de la mayor demanda de efectivo requerida por parte de los agentes económicos durante el período.”.

Billetes en circulación (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2016	2015
Billetes emitidos	83.242.722.629	71.000.892.091
Billetes en caja	(15.892.549.700)	(5.833.828.265)
Billetes en circulación	67.350.172.929	65.167.063.826

Fuente: Banco de la República, Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2016.

Nota 22. Depósitos en cuenta: “Los instrumentos financieros que componen el rubro “Depósitos en cuenta” corresponden a pasivos financieros clasificados al costo amortizado, representados por depósitos mantenidos en el Banco Central, tanto por el gobierno, como por instituciones financieras.”.

Depósitos en cuenta (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2016	2015
Moneda extranjera	56.035.964	64.268.553
Sector público	56.035.964	64.268.553
Sistema financiero	-	-
Sector privado	-	-
Moneda nacional	15.660.392.370	15.961.095.822
Sector público	219.751.583	140.475.776
Sistema financiero	15.371.748.473	15.770.702.706
Sector privado	68.892.314	49.917.340
Total	15.716.428.334	16.025.364.375

Fuente: Banco de la República, Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2016.

Nota 20. Obligaciones con organismos internacionales: “Los instrumentos financieros que conforman el rubro “Obligaciones con organismos internacionales” corresponden a la obligación originada en los aportes que el Banco realiza a dichos organismos, los cuales se clasifican en la categoría a valor razonable, como resultado de la designación efectuada en la transición al marco contable bajo NIIF, para eliminar la asimetría contable que surgiría al reconocer el activo por “Aportes a organismos internacionales” al valor razonable.”.

Obligaciones con organismos internacionales				
<i>(miles de pesos)</i>				
	Proyección de pagos		Diciembre 31 2016	Diciembre 31 2015
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses		
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Moneda extranjera	-	3.040.251.777	3.040.251.777	3.287.240.601
Aportes	-	1.882.349	1.882.349	1.975.666
Banco de Desarrollo del Caribe	-	1.882.349	1.882.349	1.975.666
DEG y pesos andinos	-	3.038.369.428	3.038.369.428	3.285.264.936
DEG asignados	-	2.978.355.228	2.978.355.228	3.222.275.536
Pesos andinos asignados	-	60.014.200	60.014.200	62.989.400
Moneda nacional	-	8.412.349.841	8.412.349.841	1.985.804.059
Aportes	-	8.412.349.841	8.412.349.841	1.985.804.059
Fondo Monetario Internacional	-	8.202.146.669	8.202.146.669	1.785.343.256
Banco Interamericano de Desarrollo	-	207.685.498	207.685.498	199.043.612
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	-	1.338.943	1.338.943	238.460
Asociación Internacional de Fomento	-	1.178.731	1.178.731	1.178.731
Totales	-	11.452.601.618	11.452.601.618	5.273.044.661

Fuente: Banco de la República, Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2016.

Nota 19. Pasivos de reservas internacionales:

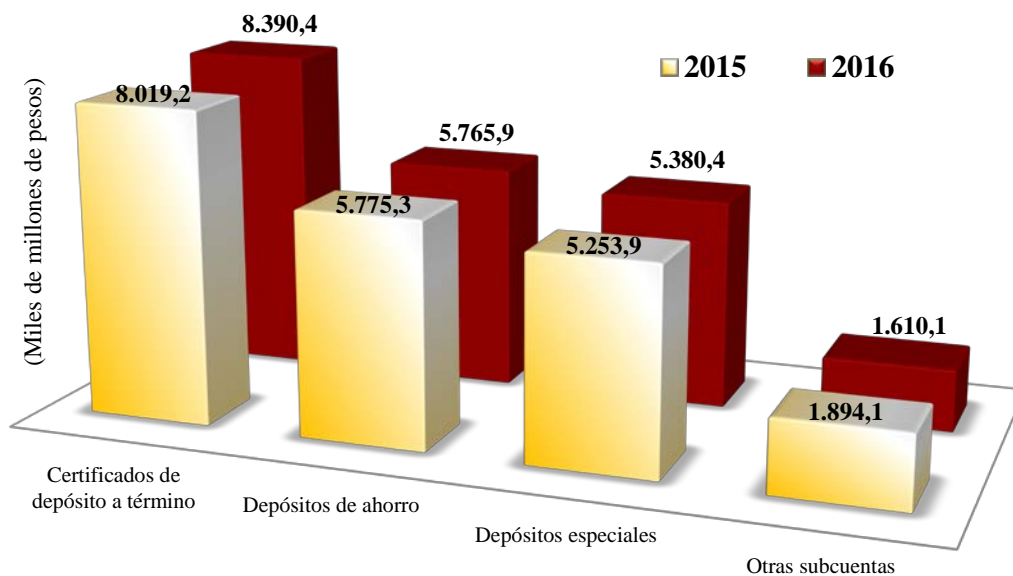
Cuentas por pagar en operaciones de reservas internacionales				
<i>(miles de pesos)</i>				
Concepto	Vencimientos		Diciembre 31 2016	Diciembre 31 2015
	Hasta 12 meses	Mas de 12 meses		
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Portafolio en administración directa	5.749.140.304	-	5.749.140.304	9.291.321.786
Cuentas por pagar en compra de inversiones	5.746.127.286	-	5.746.127.286	9.286.083.684
Contratos <i>forward</i> desfavorables	3.013.018	-	3.013.018	5.238.102
Portafolio en administración externa	651.995.625	-	651.995.625	821.577.077
Cuentas por pagar en compra de inversiones	611.366.002	-	611.366.002	767.272.383
Goldman Sachs Asset Management	63.655.423	-	63.655.423	-
Fischer Francis Trees & Watts, INC.	479.848.861	-	479.848.861	646.424.198
Jp Morgan Asset Management (Uk) Limited	67.861.718	-	67.861.718	117.455.373
Pacific Investment Management Co. LLC	-	-	-	3.392.812
Contratos forward desfavorables	17.181.467	-	17.181.467	37.832.966
Western Asset Management Company Ltd.	9.534.989	-	9.534.989	16.735.398
UBS Global Asset Management (Americas) INC	376.206	-	376.206	9.065.489
Fischer Francis Trees & Watts, INC.	50.714	-	50.714	7.370.675
JP Morgan Asset Management	3.538.790	-	3.538.790	1.348.520
Pacific Investment Management Co. LLC	3.680.768	-	3.680.768	3.312.884
Colaterales recibidos como garantía	23.448.156	-	23.448.156	16.471.728
Pacific Investment Management Co. LLC	23.448.156	-	23.448.156	16.471.728
Total pasivos	6.401.135.929	-	6.401.135.929	10.112.898.863

Fuente: Banco de la República, Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2016.

Las operaciones y actividades financieras, así como la situación y los resultados al 31 de diciembre de 2016 del Banco de la República se presentan con mayor detalle en el informe específico preparado para esta entidad, y que se incorpora en el Capítulo IV como informes especiales.

En cuanto a las Operaciones de captación y servicios financieros representa el 15,6% del grupo con un saldo de \$21.146,7. En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento de la cuenta Operaciones de captación y servicios financieros con respecto al año 2015.

Gráfica 3.13 Operaciones de captación y servicios financieros



A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores valores de la cuenta y aquellas con las variaciones más representativas por subcuenta.

Tabla 3.53 Entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de captación y servicios financieros

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic. 2016	Dic. 2015	Var. Abs.	%
OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS		OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS				
Certificados de depósito a término		Certificados de depósito a término	8.390,4	8.019,2	371,2	4,6
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	4.755,3	Banco Agrario de Colombia	1.941,8	1.060,9	880,9	83,0
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	2.769,6	Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	4.755,3	4.506,9	248,5	5,5
Banco Agrario de Colombia	1.941,8	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	2.769,6	2.523,8	245,8	9,7
Depósitos de ahorro		Cuentas corrientes	531,3	698,6	(167,3)	(24,0)
Banco Agrario de Colombia	5.585,4	Banco Agrario de Colombia	1.305,9	1.633,1	(327,2)	(20,0)
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	1.654,6	Instituto para el Desarrollo Municipal de Santander	0,3	10,2	(9,9)	(96,7)
Depósitos especiales						
Banco Agrario de Colombia	5.356,7					

La subcuenta Certificados de depósito es la más representativa del grupo con una participación del 39,7%. La Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (FINDETER), reporta el mayor valor en la subcuenta y en sus notas a los estados financieros revela el detalle en la Nota (20) Depósitos y exigibilidades:

	2016	2015	Tasa interés promedio	01-ene-15
Depósitos y Exigibilidades				
Emitidos Menos De 6 Meses	309.000	66.160.000	7,37%	57.105.000
Emitidos Igual A 6 Meses Y Menor De 12 Meses	234.378.000	354.100.000	8,66%	91.241.000
Emitidos Igual A 12 Meses Y Menor De 18 Meses	879.393.000	858.081.000	9,23%	293.160.000
Emitidos Igual O Superior A 18 Meses	3.641.252.000	3.228.527.000	9,61%	4.292.505.000
Total	4.755.332.000	4.506.868.000		4.734.011.000

Fuente: Financiera de Desarrollo Territorial S. A. – Findeter, Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016 y 2015.

El segundo saldo más representativo de la subcuenta es el reportado por el Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. por un valor de \$2.769,6, y lo detalla en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2016: Nota 17. Pasivos por instrumentos financieros medidos a costo amortizado así:

	31 Dic. 2016	31 Dic. 2015	01 Ene. 2015
<i>Certificados de Depósito a Término</i>			
Emitidos igual 6 y menor 12 meses	\$ 553,094,396	\$ 258,000,000	\$ -
Emitidos igual o superior 18 meses	<u>2,234,957,005</u>	<u>2,277,292,722</u>	<u>2,387,135,261</u>
	<u>2,788,051,401</u>	<u>2,535,292,722</u>	<u>2,387,135,261</u>

Fuente: Banco de Comercio Exterior de Colombia S. A. – BANCOLDEX, Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016 y 2015.

El Banco Agrario de Colombia por su parte registra un saldo de \$1.941,8 en la subcuenta Certificados de depósito a término y lo desagrega en sus notas a los estados financieros separados año 2016, Nota 19. Depósitos de clientes:

Certificados de depósito a término ⁽¹⁾		
Menores a 6 meses	392,363.3	261,227.3
Emitidos entre 6 y 12 meses	718,554.3	485,961.1
Emitidos entre 12 y 18 meses	749,916.7	170,657.1
Superiores a 18 meses	<u>111,751.8</u>	<u>155,485.1</u>
	<u>1,972,586.1</u>	<u>1,073,330.6</u>

Fuente: Banco Agrario de Colombia – Estados Financieros Separados – año 2016.

En cuanto a la subcuenta Depósitos de ahorro, con un saldo de \$5.765,9 representa el 27,3% de las Operaciones de captación y servicios financieros, en la cual el Banco Agrario de Colombia registra el valor más significativo y lo discrimina en sus notas a los estados financieros separados año 2016, así:

Depósitos de ahorro		
Ordinario	5,471,150.1	5,474,866.6
Con certificado a término	120.3	214.7
Depósitos de Ahorro cancelados	40,153.3	12,079.4
Depósitos de Ahorro inactivos abandonados	<u>114,156.1</u>	<u>0.0</u>
	<u>5,625,579.8</u>	<u>5,487,160.7</u>

Fuente: Banco Agrario de Colombia – Estados Financieros Separados – año 2016.

Por su parte la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía informó el saldo de la subcuenta por \$1.654,6, en el formulario de variaciones trimestrales significativas reportado a la CGN con corte a 31 de diciembre de 2016 revela al respecto: “... registra el valor de los aportes de los afiliados a la Entidad, el conjunto de cuentas individuales constituirá patrimonio autónomo de propiedad de los afiliados, independiente del patrimonio de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, siendo de creación legal y está conformado por el conjunto de las cuentas individuales de los afiliados a la Caja, de acuerdo a la Ley, debe administrar en concordancia con las funciones de la entidad, garantizando su seguridad, rentabilidad y liquidez.”.

Finalmente, se presenta la subcuenta Depósitos especiales como la tercera subcuenta más representativa de la cuenta Operaciones de captación y servicios financieros con un saldo de \$5.380,4 y una participación del 25,4%. El Banco Agrario aporta a la misma un valor de \$5.356,7 y en sus notas a los estados financieros separados año 2016, Nota 19. Depósitos de clientes, indica: “Los Depósitos Judiciales corresponden a depósitos especiales cuya administración fue trasladada al Banco Agrario, conforme a lo establecido en el Decreto 1065 de 1999; sobre estos Depósitos se efectúa el cálculo de los rendimientos financieros, que se reconocen y pagan a favor del Consejo Superior de la Judicatura, se realizan de acuerdo a la ley 1743 de 2014 y el Decreto 272 de 2015 artículo 3, sobre los dineros que deban consignarse a órdenes de los despachos judiciales, el Banco Agrario de Colombia S.A. deberá pagar, en el primer año (2015) de la vigencia de la Ley una tasa equivalente al 25% de la DTF vigente, y, a partir del segundo año (2016) una tasa equivalente al 50% de la DTF vigente sobre los saldos de las cuentas judiciales. Para efectos de la liquidación de los intereses, los anteriores pagos se causarán por trimestre calendario y deberán pagarse dentro de los diez días siguientes al vencimiento del plazo Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de \$2,454 millones de pesos corresponden a los rendimientos liquidados de la semana del 26 al 31 de diciembre de 2016, lo correspondiente a los rendimientos financieros del trimestre de octubre, noviembre y hasta el 24 de diciembre, fue reconocido como una cuenta por pagar por \$36,904, para un total de intereses liquidados del trimestre de \$39,358 millones de pesos; los cuales se cancelan en enero de 2017, mediante traslado a las cuentas, de la Rama Judicial según lo indicado en la circular DEAJC15-61 emitida el 23 de noviembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de \$1,248.8 corresponde a los rendimientos liquidados de la semana del 28 al 31 de diciembre de 2015, lo correspondiente a los rendimientos financieros del trimestre de octubre, noviembre y hasta el 27 de diciembre, fue reconocido como una cuenta por pagar por \$13,160, para un total de intereses liquidados del trimestre de \$14,409; los cuales se cancelan en enero de 2016, mediante traslado a las cuentas, que el Consejo Superior de la Judicatura tiene en el Tesoro Nacional.”.

Es importante señalar que el saldo total consolidado del grupo Operaciones de banca central e instituciones financieras por valor de \$135.641,4 es inferior al valor agregado reportado por las entidades individualmente de \$141.120,1 en razón a que se informan operaciones recíprocas por valor de \$5.478,7, principalmente por el Banco de la República y el Banco Agrario de Colombia.

Nota 15 Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central

Las Operaciones de crédito público corresponden a los actos o contratos que de conformidad con las disposiciones legales vigentes sobre crédito público, tienen por objeto dotar a la entidad pública de recursos, bienes o servicios, con plazo para su pago, a través de empréstitos, emisión y colocación de bonos y títulos de deuda pública y crédito de proveedores, y las Operaciones de financiamiento con la banca central que corresponden a los préstamos que obtiene el Gobierno Nacional del Banco de la República.

La conformación del Catálogo de Cuentas definido por la Contaduría General de la Nación, para el registro de las operaciones de crédito público, se basa en las normas vigentes sobre el tema, y en lo relativo a la exigibilidad se permite el registro del monto del crédito en corriente y no corriente.

En la siguiente tabla se presentan los saldos agregados y consolidados del grupo de Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central, separando las Operaciones de crédito público internas de las Operaciones de crédito público externas; para efectos del análisis y las descripciones que se efectúan para esta nota, se tomará el valor del saldo consolidado es decir, una vez descontadas del saldo agregado, el valor de las operaciones recíproca efectuadas con todas las entidades contables públicas que conforman el sector público colombiano, es decir, los niveles nacional y territorial, el Banco de la República y el Sistema General de Regalías.

Tabla 3.54 Saldos agregados y consolidados del grupo Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central

OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL			
A 31 DE DICIEMBRE			
Miles de millones de pesos			
CONCEPTO	2016		
	SALDO AGREGADO	OPERACIÓN RECÍPROCA	SALDO CONSOLIDADO
OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS	256.366,3	6.650,9	249.715,4
Operaciones internas de corto plazo	9.780,2	241,9	9.538,3
Operaciones internas de largo plazo	246.586,1	6.409,0	240.177,1
OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS	192.125,3	0,0	192.125,3
Operaciones externas de corto plazo	1.405,0		1.405,0
Operaciones externas de largo plazo	190.720,3		190.720,3
TOTAL OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO	448.491,5	6.650,9	441.840,6

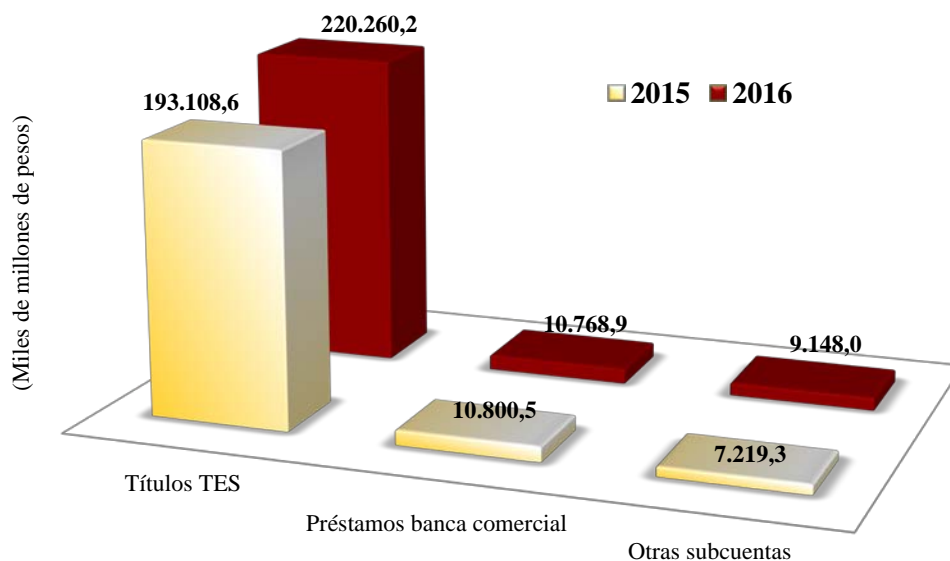
Este grupo presenta un saldo de \$441.840,6 equivalente al 46,3% de los Pasivos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2016 ascendieron a \$953.510,6. De acuerdo con la exigibilidad de las Operaciones de crédito público presentada en la tabla siguiente, durante el 2017 debe pagarse la suma de \$67.731,8 equivalente al 15,3%:

Tabla 3.55 Operaciones de crédito público y financiamiento con Banca central

OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL CLASIFICADAS DE ACUERDO CON LA EXIGIBILIDAD A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2016			2015			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS	249.715,4	56,5	28,9	213.977,6	53,2	26,8	35.737,8	16,7
Corto Plazo	9.538,3	2,2	1,1	2.849,2	0,7	0,4	6.689,0	...
Corriente	9.538,3	2,2	1,1	2.849,2	0,7	0,4	6.689,0	...
Largo Plazo	240.177,1	54,4	27,8	211.128,3	52,5	26,4	29.048,8	13,8
Corriente	15.065,5	3,4	1,7	19.609,6	4,9	2,5	(4.544,0)	(3,2)
No corriente	225.111,5	50,9	26,1	191.518,8	47,6	24,0	33.592,8	17,5
OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS	192.125,3	43,5	22,3	188.333,0	46,8	23,6	3.792,3	2,0
Corto Plazo	1.405,0	0,3	0,2	1.620,9	0,4	0,2	(215,9)	(13,3)
Corriente	1.403,7	0,3	0,2	651,9	0,2	0,1	751,8	15,3
No corriente	1,3	0,0	0,0	969,0	0,2	0,1	(967,7)	(99,9)
Largo Plazo	190.720,3	43,2	22,1	186.712,0	46,4	23,4	4.008,2	2,1
Corriente	41.724,3	9,4	4,8	3.673,5	0,9	0,5	38.050,8	...
No corriente	148.996,0	33,7	17,3	183.038,5	45,5	22,9	(34.042,5)	(18,6)
TOTAL	441.840,6	100,0	51,2	402.310,5	100,0	50,3	39.530,1	9,8

Con un saldo de \$240.177,7, la cuenta Operaciones de crédito público internas de largo plazo es la más representativa con una representación del 54,4% del grupo y se compone por las subcuentas: Títulos TES, Préstamos banca comercial, Otros bonos y títulos emitidos, Préstamos banca de fomento, Crédito de proveedores, Préstamos entidades de fomento y Créditos presupuestarios. La siguiente gráfica muestra el comportamiento de las subcuentas más relevantes, comparadas con el 2015.

Gráfica 3.14 Operaciones de crédito público internas de largo plazo



A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones por subcuentas:

Tabla 3.56 Entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de las Operaciones de crédito público internas de largo plazo

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic. 2016	Dic. 2015	Var. Abs.
OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE LARGO PLAZO		OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE LARGO PLAZO			
Títulos TES		Títulos TES			
Deuda Pública Nación*	221.995,9		220.260,2	193.108,6	27.151,6
Préstamos banca comercial		Otros bonos y títulos emitidos			
Ecopetrol S.A.	1.426,4	Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	2.505,7		2.505,7
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	1.200,0	UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	838,9	298,5	540,5
Departamento de Antioquia	923,8	Medellín	248,6	389,6	(141,0)

La entidad contable pública Deuda Pública Nación reporta el saldo de la subcuenta Títulos TES - emitidos por el Gobierno Nacional, y en relación a dicho saldo revela en sus notas a los estados financieros: “...originados en colocación títulos TES B. La Deuda está colocada en pesos y en UVR, el saldo de la deuda de TES B colocados en UVR es de 290.834.946.062 unidades equivalentes a \$70.513.310.467 miles de pesos, representa el 32% del saldo, la tasa tomada para la re expresión de la deuda en UVR fue de \$242.4513 correspondiente al 31 de Diciembre de 2015. El saldo de la deuda colocada en pesos asciende a \$151.482.548.800 miles de pesos. Al cierre de la vigencia del 2016 esta fuente presentó un incremento neto del 12% con respecto al cierre del año 2015. En el año esta deuda se amortizó por valor de \$17.331.562.100 miles de pesos, se le realizó intercambio de títulos con la DTN con efecto neto de disminución en valor de \$508.131.197 miles de pesos, se hicieron nuevas colocaciones por \$38.639.496.114 miles de pesos y se incrementó por diferencial cambiario de los tes colocados en UVR por valor de \$3.853.989.108 miles de pesos.”.

El mayor saldo en la subcuenta Préstamos de banca comercial fue reportado por Ecopetrol S.A., con la suma de \$1.426,4 y en sus notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2016, expresa: “... el 29 de enero de 2016, Ecopetrol adquirió un crédito comercial bilateral por US\$175 millones con The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd. Este crédito tiene un plazo de 5 años, amortizable con 2.5 años de gracia sobre capital e intereses pagaderos semestralmente a una tasa Libor 6M (6 meses) + 145 puntos básicos, el 16 de mayo de 2016, Ecopetrol adquirió un crédito comercial bilateral por US\$300 millones con un plazo de 5 años, con capital pagadero a su vencimiento e intereses pagaderos semestralmente a una tasa Libor 6M (6 meses) + 140 puntos básicos. La operación se realizó con Export Development Canadá (EDC), agencia para el fomento de las exportaciones del Gobierno de Canadá, el 23 de febrero de 2016, Ecopetrol adquirió un crédito comercial bilateral con Bancolombia S.A. por COP\$ 990,000, el cual fue cancelado anticipadamente en octubre de 2016. Este Para la adquisición de los anteriores créditos, no se otorgaron garantías debido al respaldo del Gobierno Colombiano a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.”.

Por su parte UNE EPM Telecomunicaciones S.A con un valor de \$1.200,0 es la segunda entidad más representativa en la cuenta y en las notas a los estados financieros separados correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2016 (Nota 12. DEUDA Y FINANCIAMIENTO), la empresa revela que: *“...En septiembre de 2015, UNE recibió desembolso por \$1.2 billones mediante tres créditos con la banca comercial local con el fin de ampliar su perfil de vencimientos, reestructurar y refinanciar la deuda actual de UNE y sus filiales. En los términos de las autorizaciones conferidas, los recursos fueron destinados para novación de deuda de UNE por \$540,000, \$110,000 para inversiones de capital de la Empresa y \$550,000 para el prepago de la deuda de Colombia Móvil (valor que quedó como un préstamo a partes relacionadas, de UNE a Colombia Móvil).”*.

En tercer lugar aparece el Departamento de Antioquia, que reportó créditos con banca comercial por \$923,8, y según las notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2016 (Nota 9. Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central), estos corresponden a créditos con: Banco Popular \$270,4, Bancolombia \$109,3, Banco de Occidente \$152,5, BBVA \$133,7, Banco Corpbanca \$231,1 y Banco Davivienda \$26,8.

En cuanto a la variación de las Operaciones de crédito público internas de largo plazo, en la subcuenta Otros bonos y títulos emitidos, la entidad Financiera de Desarrollo Nacional S.A. registra una variación por valor de \$2.505,7 y es justificada en sus notas a los estados financieros (Nota 13 – Títulos de deuda emitidos) así: *“La Asamblea de Accionistas de la FDN aprobó en su reunión del día 30 de marzo de 2016 la Emisión por un monto de hasta \$2.500.000.000,0 y la Junta Directiva aprobó en su reunión del día 26 de mayo de 2016 el Reglamento de Emisión y Colocación. El Precio de Suscripción de los Bonos se fijó por el cien por ciento (100%) de su Valor Nominal y la emisión tuvo como destinatario a la Cuenta Especial Fondes...”*

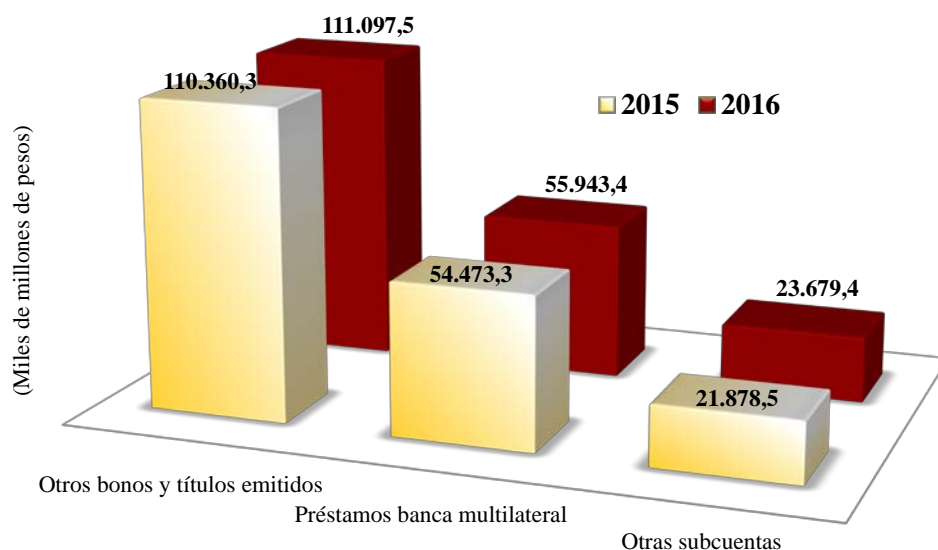
Otra entidad que presenta una variación importante en la subcuenta es UNE EPM Telecomunicaciones S.A, con un incremento de \$540,5, en notas a los estados financieros (Nota 12. DEUDA Y FINANCIAMIENTO) revela que corresponde a: *“... emisión fue el 26 de mayo de 2016 con tres series colocadas en el mercado de capitales por \$540,000 en bonos de deuda pública. Los bonos, que fueron demandados 1,76 veces la oferta, se adjudicaron en la Bolsa de Valores de Colombia mediante el mecanismo de subasta holandesa.”*.

Finalmente, la disminución en la subcuenta otros bonos y títulos emitidos reportada por Medellín, se encuentra explicada en sus notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2016 así: *“Los títulos emitidos en el año 2006 por \$141.000.000 fueron cancelados en diciembre del 2016 y se pagaron interés por \$16.017.600, situación que explica una disminución del 36% en la deuda por este concepto.”*.

Por otra parte, la segunda cuenta más representativa del grupo es Operaciones de crédito público externas de largo plazo que presenta un saldo de \$190.720,3 correspondiente al 43,2%, se compone de las subcuentas: Otros bonos y títulos emitidos, Préstamos banca multilateral, Préstamos banca comercial, Préstamos de gobiernos, Préstamos banca de

fomento y Crédito de proveedores. La siguiente gráfica detalla el comportamiento de las subcuentas más relevantes comparadas con el año 2015.

Gráfica 3.15 Operaciones de crédito público externas de largo plazo



A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones por subcuentas:

Tabla 3.57 Entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de las Operaciones de crédito público externas de largo plazo

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic. 2016	Dic. 2015	Var. Abs.
OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS DE LARGO PLAZO		OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS DE LARGO PLAZO			
Otros bonos y títulos emitidos		Préstamos banca multilateral	55.943,4	54.473,3	1.470,1
Deuda Pública Nación	76.203,6	Deuda Pública Nación	53.617,4	50.795,3	2.822,2
Ecopetrol S.A.	26.222,8	Empresas Públicas de Medellín	1.094,2	1.478,1	(383,9)
Empresas Públicas de Medellín	3.564,0	Préstamos banca comercial	17.222,2	15.881,5	1.340,7
Préstamos banca multilateral		Empresas Públicas de Medellín	1.642,2	0,0	1.642,2
Deuda Pública Nación	53.617,4	Ecopetrol S.A.	7.573,9	6.742,5	831,4
Empresas Públicas de Medellín	1.094,2	Refinería de Cartagena S.A.	7.988,7	9.107,9	(1.119,3)

La subcuenta Otros bonos y títulos emitidos representa el 58,3%, \$111.097,5 del total de la cuenta Operaciones de crédito público externas de largo plazo en 2016.

La entidad contable pública Deuda Pública Nación registra el mayor saldo en esta subcuenta y en sus notas específicas con corte a 31 de diciembre de 2016, manifiesta: “En esta subcuenta se refleja el saldo de los bonos emitidos en el exterior cuyo valor asciende a \$76.203.591.747 miles de pesos, representando el 57% del financiamiento externo de gobierno nacional. La fuente presentó un incremento neto del 1% con respecto al saldo de Diciembre 31 de 2015. La TRM tomada para la re expresión de los saldos a 31 de Diciembre de 2016 es de \$3.000.71 pesos. Durante el año se realizó una emisión y

colocación de bonos en el mes de Marzo, se trató de un Bono global de \$1.350 millones de Euros, a tasa fija del 3,875%, y con vencimiento en Marzo 22 del 2026, el total de los recursos recibidos en pesos fue de \$4.647.063.166 miles de pesos. La deuda se amortizó por \$308.612.264 miles de pesos y se disminuyó por diferencial cambiario en \$3.615.539.342 miles de pesos.”.

Sobre la misma subcuenta, Ecopetrol S.A. reporta el segundo mayor saldo, al respecto reporta en el formulario de variaciones trimestrales significativas enviado a la CGN con corte a 31 de diciembre de 2016: *“Al 31 de diciembre de 2016 del nivel de deuda, el 87% es origen moneda extranjera y el 13% es origen moneda nacional. Del total de la deuda en moneda extranjera, USD 10.51 billones son instrumentos financieros de cobertura natural cuya valoración cambiaria afecta el patrimonio”.*

En segundo lugar, la subcuenta Préstamos banca multilateral con un saldo de \$55.943,4 tiene una participación del 29,3% del total de la cuenta Operaciones de crédito público externas de largo plazo a 31 de diciembre de 2016 y presenta una variación de 1.470,1 con respecto a lo registrado en 2015.

La entidad Deuda Pública Nación reporta el 95,8% del total de los valores individuales, y en sus notas a los estados financieros revela: *“...Su saldo por \$53.617.445.499 miles de pesos representa el 40% del financiamiento del Gobierno Nacional con fuente externa, está conformado básicamente por los saldos de los créditos contratados con el BID por \$20.753.919.752 miles de pesos el 41%, con el BIRF \$25.995.816.669 miles de pesos el 51% y la CAF con \$3.845.089.420 miles de pesos un 8%, el resto de fuentes que participan son FIDA, NDF Y OFID. El saldo de esta subcuenta presentó un incremento neto del 6% con respecto al saldo a diciembre 31 de 2015. La TRM tomada para la re expresión de los saldos a 31 de Diciembre de 2016 es de \$3.000.71 pesos. Durante el año 2016 esta fuente recibió desembolsos por \$8.782.448.360 miles de pesos, se amortizó por \$2.763.840.764 miles de pesos y se disminuyó por diferencial cambiario en \$2.733.361.605 miles de pesos. También se disminuyó por devolución de recursos no ejecutados en valor de \$10.439.077 miles de pesos. En los créditos contratados con el BIRF, a los cuales se les realizó operaciones cobertura con Swap extinguidos peso-dólar entre los años 2005 y 2008, para cubrir el riesgo de tasa de cambio, sus saldos se ajustaron por el pago de las coberturas en valor de \$452.648.561 miles de pesos.”.*

La entidad que reporta el segundo mayor saldo en la subcuenta Préstamos banca multilateral es Empresas Públicas de Medellín con \$1.094,2, también registra la mayor variación en la subcuenta Préstamos banca comercial y en el formato de variaciones trimestrales significativas enviado a la CGN reportan: *“el incremento correspondió principalmente a desembolso del nuevo Club Deal contratado con la banca internacional, para financiar el proyecto Ituango y demás proyectos del plan de Inversiones, por \$1,745,425 (USD 560 millones); desembolsos del crédito BID 2120 para financiar la PTAR Bello por \$238,010 (USD 77.9 millones); y desembolsos del BNDES para la compra de Turbinas del proyecto Ituango, por \$24,669 (USD 8.01 millones).”.*

En la siguiente tabla se puede observar, las obligaciones pendientes de pago por concepto de intereses y comisiones de las Operaciones de Crédito público a 31 de diciembre de 2016,

por valor de \$9.286,7 y el saldo más representativo corresponde a los intereses de las Operaciones de crédito público internas de largo plazo, que representan el 78,0% del total del servicio de la deuda del Sector Público; esta información se complementa con los saldos de los gastos que por estos mismos conceptos se analizarán más adelante, en la nota correspondiente.

Tabla 3.58 Obligaciones pendientes de pago de las Operaciones de Crédito público - Servicio de la deuda

OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO DE LAS OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO - SERVICIO DE LA DEUDA								
A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2016			2015			Variación	
	VALOR	% PAR	%PIB	VALOR	% PAR	%PIB	Abs.	%
INTERESES	9.262,0	99,7	1,1	10.281,0	99,8	1,3	(1.019,1)	(9,9)
OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS	7.255,0	78,1	0,8	6.799,6	66,0	0,9	455,4	6,7
Corto plazo	13,8	0,1	0,0	12,3	0,1	0,0	1,4	11,4
Largo plazo	7.241,3	78,0	0,8	6.787,3	65,9	0,8	454,0	6,7
OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS	2.006,9	21,6	0,0	3.481,4	33,8	0,4	(1.474,5)	(42,4)
Corto plazo	0,5	0,0	0,0	0,9	0,0	0,0	(0,5)	(51,0)
Largo plazo	2.006,5	21,6	0,0	3.480,5	33,8	0,4	(1.474,0)	(42,4)
COMISIONES	24,7	0,3	0,0	21,9	0,2	0,0	2,9	13,1
OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS	22,6	0,2	0,0	19,4	0,2	0,0	3,2	16,3
Corto plazo	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	...
Largo plazo	22,4	0,2	0,0	19,4	0,2	0,0	3,0	15,7
OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS	2,1	0,0	0,0	2,4	0,0	0,0	(0,3)	(13,0)
Corto plazo	2,1	0,0	0,0	2,1	0,0	0,0	(0,0)	(1,1)
Largo plazo	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	(0,3)	(99,1)
TOTAL	9.286,7	100,0	0,0	10.302,9	100,0	1,3	(1.016,2)	(9,9)

Nota 16 Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados

El Régimen de Contabilidad Pública define las Operaciones de financiamiento como aquellas que corresponden a las transacciones que no exigen las formalidades propias de las operaciones de crédito público, y comprenden las operaciones efectuadas para cubrir situaciones temporales de iliquidez, las obligaciones surgidas como resultado del cumplimiento de garantías de operaciones de crédito público por parte de la Nación y las entidades territoriales, y las operaciones de la Nación a corto plazo. Así mismo, incorpora las obligaciones contraídas por las empresas públicas con participación del sector público igual al cincuenta por ciento (50%) en el capital, o menor en caso de influencia importante, tales como préstamos y emisión y colocación de bonos y títulos, que tienen por objeto dotar a la entidad de recursos, con plazo para su pago, cuando tales operaciones se ciñen a los requerimientos jurídicos de orden comercial o financiero del sector privado, según los acuerdos o pactos de financiamiento entre las partes.

De igual forma, define los instrumentos derivados con fines de cobertura como aquellos que representan el valor de las operaciones financieras que se pactan con el objeto de gestionar el riesgo de los pasivos y pueden efectuarse para comprar o vender activos, como divisas o títulos valores o futuros financieros sobre tasas de cambio, tasas de interés, índices

bursátiles o cualquier otro subyacente pactado, los cuales se liquidarán en fecha futura acordada.

La tabla siguiente presenta el valor total registrado en el grupo de Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados del Sector Público, separando las Operaciones de financiamiento de los Instrumentos derivados con fines de cobertura.

Tabla 3.59 Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados

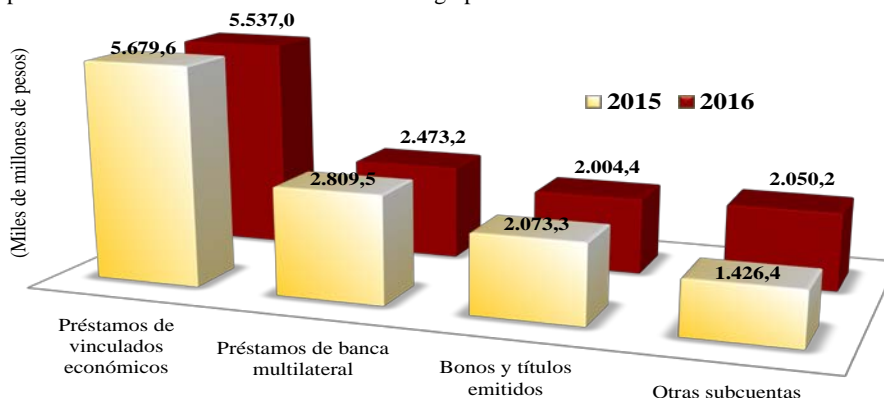
OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	VALOR	%	VALOR	%	Abs.	%
OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO	24.872,9	99,6	27.324,4	99,8	(2.451,5)	(9,0)
Externas de largo plazo	12.064,9	48,3	11.988,7	43,8	76,1	0,6
Internas de corto plazo	7.385,9	29,6	7.608,9	27,8	(223,0)	(2,9)
Internas de largo plazo	5.351,9	21,4	7.008,8	25,6	(1.656,9)	(23,6)
Externas de corto plazo	70,3	0,3	718,0	2,6	(647,7)	(90,2)
INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA	88,8	0,4	65,3	0,2	23,5	36,0
Operaciones de financiamiento	372,1	1,5	557,0	2,0	(184,9)	(33,2)
Operaciones de crédito público	(283,3)	(1,1)	(491,7)	(1,8)	208,4	(42,4)
TOTAL OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	24.961,7	100,0	27.389,7	100,0	(2.428,0)	(8,9)

Este grupo presenta un saldo de \$24.961,7, que equivale al 2,6%, de los Pasivos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2016 alcanzaron la suma de \$953.510,6.

Con un saldo de \$12.064,9 Operaciones de financiamiento externas de largo plazo es la cuenta más representativa con una participación del 48,3%, la cual se compone de las subcuentas: Préstamos de vinculados económicos, Préstamos de banca multilateral, Bonos y títulos emitidos, Otras operaciones de financiamiento externas de largo plazo, Préstamos de banca comercial, Préstamos de banca de fomento, Contratos leasing y Préstamos de gobiernos.

La siguiente gráfica detalla subcuentas más relevantes para el año 2016, comparadas con el año 2015.

Gráfica 3.16 Operaciones de financiamiento externas de largo plazo



A continuación se presentan las entidades que reportaron mayores saldos y variaciones por subcuenta:

Tabla 3.60 Entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de las Operaciones de financiamiento externas de largo plazo

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS DE LARGO PLAZO		OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS DE LARGO PLAZO			
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic. 2016	Dic. 2015	Var. Abs.
Préstamos de vinculados económicos		Otras operaciones de financiamiento externas de largo plazo	949,4	5,4	944,1
Refinería de Cartagena S.A.	5.536,6	Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	944,2		944,2
Préstamos de banca multilateral		Préstamos de banca multilateral	2.473,2	2.809,5	(336,2)
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	1.265,3	Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	1.064,5	1.247,4	(182,9)
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	1.064,5	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	1.265,3	1.406,6	(141,3)
Bonos y títulos emitidos		Préstamos de banca comercial	671,9	1.310,8	(638,9)
Oleoducto Central S.A.	1.438,7	Isagen S.A.		723,7	(723,7)
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	565,7	Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	417,7		417,7

La subcuenta más representativa es Préstamos de vinculados económicos con un saldo de \$5.536,6 registra el 45,9% del total de las Operaciones de financiamiento externas de largo plazo, en las que la entidad con mayor participación es la Refinería de Cartagena S.A. que en sus notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2016, explica el valor reportado así: “*Créditos de Largo Plazo con Partes Relacionadas*

**Construction Support Subordinated Loan Agreement 2014 El 4 de abril de 2014, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por medio de la resolución No, 1117 de 2014, autorizó a Reficar para contratar un crédito en dólares de largo plazo con Ecopetrol Capital AG por un valor de US\$ 764,000 miles, a una tasa Libor 6 meses + 5% y con un plazo de 31 años. Obtenida la resolución anterior, el 6 de mayo de 2014, Reficar suscribió el contrato con Ecopetrol Capital AG, denominado “Construction Support Subordinated Loan Agreement 2014”, el cual fue desembolsado en su totalidad en el 2014.*

** Debt Service Guarantee Subordinated Loan Agreement 2014 El 5 de junio de 2014, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por medio de la resolución No, 1884 de 2014, autorizó a Reficar contratar un crédito en dólares de largo plazo con Ecopetrol Capital AG por un valor de US\$ 249,000 miles, a una tasa Libor 6 meses + 5% y con un plazo de 31 años. Con la aprobación mencionada, el 11 de junio de 2014, Reficar suscribió con Ecopetrol Capital AG el contrato denominado “Debt Service Guarantee Subordinated Loan Agreement 2014”. Este crédito fue utilizado por US\$ 241,065, para pagar el servicio de la deuda de junio y diciembre de 2014.*

**Construction Support Subordinated Loan Agreement 2013. El 5 de diciembre de 2013, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por medio de la resolución No, 4134 de 2013, autorizó a Reficar a contratar un crédito en dólares de largo plazo con Ecopetrol Capital AG por un valor de US\$ 252,000 miles a una tasa Libor 6 meses + 4.85% y con un plazo de 31 años. Con esta autorización, Reficar suscribió con Ecopetrol Capital AG, el contrato, denominado “Construction Support Subordinated Loan Agreement 2013”, el 10 de diciembre de 2013 el cual fue desembolsado en su totalidad en ese mismo año.*

** Subordinated Loan Agreement En septiembre de 2011, y con el fin de financiar el proyecto de ampliación y modernización de la refinería, Reficar suscribió con Ecopetrol Capital AG el contrato Subordinated Loan Agreement por US\$400,000 miles, a una tasa Libor + 4.775%. El plazo de este crédito es de 20 años y se encuentra subordinado al pago de las obligaciones financieras ya adquiridas con la Banca Internacional en diciembre de 2011.*

** Contrato de Empréstito Ecopetrol S,A, Durante el 2011 y 2010, la Compañía recibió desembolsos por COP \$1,109,626 del Contrato de Empréstito firmado en el 2010 con Ecopetrol S.A. El plazo de este crédito es de 20 años y se encuentra subordinado al pago de las obligaciones financieras ya adquiridas con la Banca Internacional en diciembre de 2011. La destinación de este crédito fue financiar el proyecto de ampliación y modernización de la refinería. Para el 2013 la tasa de este crédito se ajustó a DTF + 3.06%. ”.*

La siguiente subcuenta con mayor representación en la cuenta analizada es Préstamos de banca multilateral que registra el 20,5% del total de las Operaciones de financiamiento externas de largo plazo. El Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. es la entidad que más aporta a ésta subcuenta con un saldo de \$1.265,3, a continuación se presenta el detalle de los créditos de bancos y otras entidades financieras incluido en las notas a los estados financieros separados por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, Nota 18.

“CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS”:

Espacio en blanco

	31 Dic. 2016			31 Dic. 2015			01 Ene. 2015		
	Valor USD		Valor Pesos	Valor USD		Valor Pesos	Valor USD		Valor Pesos
	Tasa Int. (miles) (%)			Tasa Int. (miles) (%)			Tasa Int. (miles) (%)		
Corto plazo									
BHF Bank Frankfurt Alemania	-	-	\$ -	1.33	1,135	\$ 3,574,544	0.86	2,321	\$ 5,553,690
Toronto Dominion Bank Canada	-	-	-	0.85	9,340	29,415,037	0.89	10,349	24,758,946
Bank Of Montreal Canada	1.90	6,138	18,417,314	-	-	-	1.00	12,389	29,640,858
The Bank Of Nova Scotia Canada	-	-	-	0.76	5,444	17,146,602	-	-	-
Commerzbank A.G.	-	-	-	1.40	20,040	63,115,750	1.04	13,373	31,993,642
Bank Of Tokyo Mitsubishi N.Y. USA	-	-	-	-	-	-	2.88	236	564,941
Banco del Estado de Chile	1.60	20,136	60,422,622	1.14	10,028	31,582,416	0.88	30,050	71,894,448
Banco de credito E i inversiones de Chile	1.73	4,987	14,963,763	-	-	-	-	-	-
Citibank USA	1.67	24,172	72,533,113	1.47	12,278	38,668,702	0.91	18,661	44,645,157
Interamerican Investment Corp.	2.05	6,307	18,926,861	1.25	4,119	12,974,124	1.18	8,483	20,294,859
Banca Intesa USA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BCO. SUMITOMO MITSUI BANKING CORP	-	-	-	0.80	4,068	12,812,149	-	-	-
Wells Fargo Bank	-	-	-	1.40	31,599	99,519,493	0.81	9,719	23,252,403
BCO. KFW IPEX BANK GMBH	1.74	2,917	8,753,028	1.20	1,606	5,057,936	-	-	-
Mizuho Corporate Bank Ltd USA	-	-	-	1.43	50,073	157,703,022	-	-	-
Corp. Andina de Fomento CAF Venezuela	1.85	157,419	472,370,021	1.00	140,179	441,489,439	0.88	125,824	301,028,006
	<u>1.81</u>	<u>222,076</u>	<u>666,386,722</u>	<u>1.16</u>	<u>289,909</u>	<u>913,059,214</u>	<u>0.91</u>	<u>231,405</u>	<u>553,626,950</u>

	31 Dic. 2016			31 Dic. 2015			01 Ene. 2015		
	Valor USD		Valor Pesos	Valor USD		Valor Pesos	Valor USD		Valor Pesos
	Tasa Int. (miles) (%)			Tasa Int. (miles) (%)			Tasa Int. (miles) (%)		
Mediano plazo									
Inst. de Crédito Oficial del Reino de Espa	0.95	10,880	32,648,052	1.78	16,329	51,426,541	2.16	29,102	69,625,740
Wells Fargo Bank	-	-	-	-	-	-	2.08	20,136	48,174,651
Interamerican Investment Corp.	-	-	-	1.55	12,585	39,637,410	-	-	-
KFW IPEX-Bank GmbH	-	-	-	-	-	-	0.94	1,606	3,841,902
Corporación Andina de Fomento CAF Ver	-	-	-	2.29	20,146	63,448,724	-	-	-
	<u>0.95</u>	<u>10,880</u>	<u>32,648,052</u>	<u>1.93</u>	<u>49,060</u>	<u>154,512,674</u>	<u>2.09</u>	<u>50,844</u>	<u>121,642,292</u>
Largo plazo									
Interamerican Development Bank Usa	1.92	404,478	1,213,720,042	1.35	306,818	967,492,276	1.01	321,055	768,111,155
	<u>1.92</u>	<u>404,478</u>	<u>1,213,720,042</u>	<u>1.35</u>	<u>306,818</u>	<u>967,492,276</u>	<u>1.01</u>	<u>321,055</u>	<u>768,111,155</u>
	<u>1.86</u>	<u>\$ 637,434</u>	<u>\$ 1,912,754,816</u>	<u>1.31</u>	<u>\$ 645,787</u>	<u>\$ 2,035,064,165</u>	<u>1.06</u>	<u>\$ 603,304</u>	<u>\$ 1,443,380,398</u>

Fuente: Banco de Comercio Exterior de Colombia S. A. – BANCOLDEX, Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016 y 2015.

La Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (FINDETER) es la segunda entidad que más aporta a la subcuenta que se analiza con un saldo de \$1.064,5, a continuación se presenta el detalle correspondiente a la Nota (21) Obligaciones Financieras, incluida en las notas a los estados financieros de la entidad con corte a 31 de diciembre de 2016.

Espacio en blanco

21. Nota (21) Obligaciones Financieras

Obligaciones Banca	2016	2015	01-ene-2015	Tasa de interés Vigente	Fecha Vencimiento
Entidad					
Préstamo SPDT 4345	-	-	4,865,388	0.57%	15/05/2015
Banco Interamericano de Desarrollo-BID S.F. 977	1,616,444	5,089,736	6,443,936	5.74%	16/03/2017
Banco Interamericano de Desarrollo-SPDT BID 1066	11,334,353	17,844,380	18,073,714	5.74%	31/07/2018
Banco Interamericano de Desarrollo-BID 1967	87,520,708	104,982,333	89,717,250	2.14%	09/12/2023
Banco Interamericano de Desarrollo-BID 2314	210,049,700	236,210,250	179,434,500	2.14%	05/08/2030
Banco Interamericano de Desarrollo-BID 2768	225,053,250	236,210,250	179,434,500	2.14%	21/12/2037
Banco Interamericano de Desarrollo-BID 3392	57,999,727	44,427,662	-	2.14%	25/07/2035
Banco Interamericano de Desarrollo-BID 3596	13,485,523	-	-	2.14%	22/07/2041
Agencia Francesa de Desarrollo-AFD101801K	526,309,530	602,619,590	179,434,500	3.29%	20/11/2027
KFW Bankengruppe-KFW 26770	300,071,000	78,736,750	-	4.25%	29/12/2024
Bco Centroamericano de Inte Económica-BCIE 2142 -178/16	30,007,100	-	-	3.47%	13/05/2023
Bco Centroamericano de Inte Económica-BCIE 2142-425/16	30,007,100	-	-	3.44%	30/09/2023
Bco Centroamericano de Inte Económica-BCIE 2142-486/16	90,021,300	-	-	3.49%	25/11/2023
Bank Of Tokyo	248,206,500	-	-	8.31%	01/03/2019
CITI Bank	169,550,000	-	-	1.85%	11/02/2019
Total	2,001,232,236	1,326,120,950	657,403,788		

Fuente: Financiera de Desarrollo Territorial S. A. – Findeter, Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016 y 2015.

La subcuenta Bonos y títulos emitidos con el 16,6% es la tercera cuenta más representativa de la cuenta Operaciones de financiamiento externas de largo plazo, y es reportada en mayor proporción por el Oleoducto Central S.A., señalando en el formulario de variaciones trimestrales significativas transmitido a la CGN con corte a 31 de diciembre de 2016 que: *“Representa el saldo a largo plazo de las obligaciones financieras en moneda extranjera correspondiente a emisión de bono internacional por USD 500 millones, emisión que fue realizada el 7 de mayo del año 2015, previa autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Resolución 1369 del 29 de abril de 2015), el cual le Autorizo a Ocesa a emisión y colocación de bonos en el mercado internacional de capitales bajo la regla 144 A/regulación S, con un cupón del 4%, el vencimiento a 7 años.”*

La E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A., también reporta un saldo importante en la subcuenta y en sus notas a los estados financieros por los años terminados

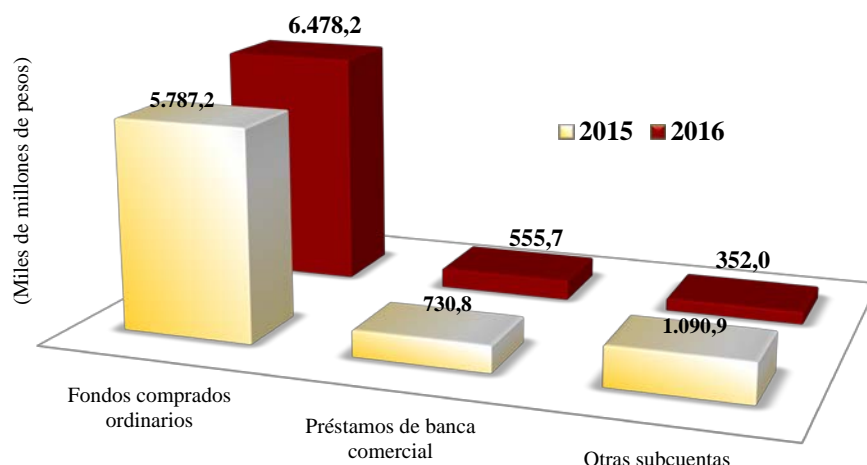
el 31 de Diciembre de 2016 y 2015, con respecto al mismo revela: “El Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante resolución No. 4164 del 28 de diciembre de 2012 autorizó a la Empresa para suscribir, emitir y colocar bonos de la deuda pública externa en los mercados internacionales de capitales. El 17 de enero de 2013 se efectuó la colocación de bonos en el mercado internacional de capitales por \$530.180.000 nominados en pesos colombianos y pagaderos en dólares a la TRM del día del pago, con un plazo de 10 años.”

Finalmente, en cuanto a las variaciones, la subcuenta Otras operaciones de financiamiento externas de largo plazo presenta un incremento de \$944,1 y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior reporta la mayor variación, indicando en el formulario de variaciones trimestrales significativas lo siguiente: “De acuerdo con su nivel de relevancia, este crecimiento se da principalmente por la utilización de una parte del cupo del segundo empréstito que se tiene con el Banco Mundial (USD\$200 millones), para atender la demanda del crédito ACCES. El monto total de los desembolsos ascendió a \$179.096 millones, sin embargo, este aumento se ve contrarrestado por concepto de amortización de capital por \$15.763 millones sobre los 4 primeros desembolsos del primer crédito por USD\$ 300 millones de dólares.”

La segunda cuenta con mayor representatividad es Operaciones de financiamiento internas de corto plazo, registra un de saldo de \$7.835,9 y representa así el 29,6% de las Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados, está compuesta por las subcuentas: Fondos comprados ordinarios, Préstamos de banca comercial, Fondos adquiridos con compromiso de recompra, Préstamos de vinculados económicos, Préstamos de fondos empresariales, Contratos leasing, Créditos de tesorería, Sobregiros, Otros bonos y títulos emitidos, Otras operaciones de financiamiento internas de corto plazo, Préstamos de entidades de fomento y desarrollo regional, Préstamos de banca de fomento, Préstamos de otras entidades, Préstamos del gobierno general, Créditos transitorios y Préstamos de empresas no financieras.

La siguiente gráfica se detalla el comportamiento de las subcuentas más relevantes para el año 2016, comparadas con el año 2015

Gráfica 3.17 Operaciones de financiamiento internas de corto plazo



En la siguiente tabla se presentan las entidades con mayores saldos y variaciones por subcuenta:

Tabla 3.61 Entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de las Operaciones de financiamiento internas de corto plazo

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS DE CORTO PLAZO		OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS DE CORTO PLAZO			
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic. 2016	Dic. 2015	Var. Abs.
Fondos comprados ordinarios		Préstamos de vinculados económicos	61,2	502,0	(440,7)
Tesoro Nacional	5.914,0	E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	242,6	498,1	(255,5)
Banco Agrario de Colombia	541,9	Préstamos de banca comercial	555,7	730,8	(175,1)
Préstamos de banca comercial		Empresas Públicas de Medellín	0,0	432,8	(432,8)
Deuda Pública Nación	265,6	E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	160,7		160,7
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	160,7	Fondos comprados ordinarios	6.478,2	5.787,2	690,9
E.S.P. Gestión Energética S.A.	53,0	Tesoro Nacional	5.914,0	5.102,0	812,0
Puerta de Oro Empresa de Desarrollo Caribe S.A.S	23,3	Banco Agrario de Colombia	541,9	658,9	(116,9)

La subcuenta más representativa corresponde a Fondos comprados ordinarios, en la cual se reporta el 87,7% del total de la cuenta analizada, las entidades contables públicas que aportan en mayor proporción a este saldo, son el Tesoro Nacional y el Banco Agrario de Colombia. El Tesoro Nacional en el formato de variaciones trimestrales significativas transmitido a la CGN manifiesta: *“Su saldo representa los pagarés de los créditos interfondos que realiza la Dirección de Crédito Público y Tesoro Nacional para el manejo de la liquidez como son en millones de pesos : CREE \$ 2,390,000 , BONOS PENSIONALES \$ 900,000 , FONPET \$ 500,000, FONSECON \$ 280,000, FONDO DOS POR MIL \$ 211,000, SEGURIDAD DEMOCRATICA \$ 204,000 , EPSA \$ 155,000, SUPERNOTARIADO \$ 106,000, CORPORANONIMAS \$ 103,000, PENSIONES PUBLICAS \$ 81,000, FONDEG \$ 55,000 , INSFOPAL FINDETER \$ 46,000, BANCAFE \$ 37,000, CARBOCOL PENSIONES \$ 11,000, FOPEP \$ 10,000, GAS NATURAL \$ 10,000 , INCOMEX \$ 3,000.”.*

El Banco Agrario de Colombia en sus notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2016(Nota 20. OBLIGACIONES FINANCIERAS) informa que son operaciones del mercado monetario como Fondos interbancarios y Operaciones simultáneas por \$541,9.

Por otra parte, la subcuenta Préstamos de banca comercial, registra un saldo de \$555,7 y tiene una participación del 7,5% del total de la cuenta que se analiza. La entidad Deuda Pública Nación reporta el mayor saldo de la subcuenta y en el formulario de variaciones trimestrales significativas transmitido a la CGN con corte a 31 de diciembre de 2016, señala al respecto: *“El saldo por \$265.625.109 miles de pesos, refleja el financiamiento con las Cuentas Inactivas, que la conforman los valores transferidos por las Entidades Financieras de los saldos de sus cuenta-habientes, que no han presentado movimiento durante cierto tiempo y que de acuerdo Art 36 Decreto 2331 de 1998, deben ser transferidos al Ministerio de Hacienda a la Dirección de Crédito Público y Tesoro Nacional, para que sirvan de financiamiento mientras el cuenta habiente no los cobre. El saldo de esta cuenta*

que corresponde al 100% de las Operaciones de Financiamiento a Corto Plazo, al cierre de la vigencia presentó un incremento del 11% con respecto al saldo a Diciembre 31 de 2015. Durante el año 2016 se trasladaron recursos por \$36.976.201 miles de pesos y se reintegraron recursos por valor acumulado de \$10.727.676 miles de pesos.”

La E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá reporta una cifra importante en la subcuenta y en notas a sus estados financieros, (Nota 19. PASIVOS FINANCIEROS) manifiesta que corresponde a desembolsos de créditos a corto plazo con las entidades BBVA y Banco Agrario.

Además, esta entidad también reporta la mayor variación en la subcuenta Préstamos de vinculados económicos, con una disminución de su saldo con respecto al año 2015 de \$255,5 y en sus notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2016, indican que corresponde a la amortización de los préstamos recibidos de sus vinculados: Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P., S.A.C., EEB GAS SAS, y EMGESA S.A. E.S.P.

Nota 17 Cuentas por pagar

En este grupo del Pasivo se incluye las obligaciones adquiridas por las entidades contables públicas del Sector Público en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal.

La tabla siguiente presenta el valor total registrado en el grupo de Cuentas por pagar del Sector Público.

Espacio en blanco

Tabla 3.62 Cuentas por pagar

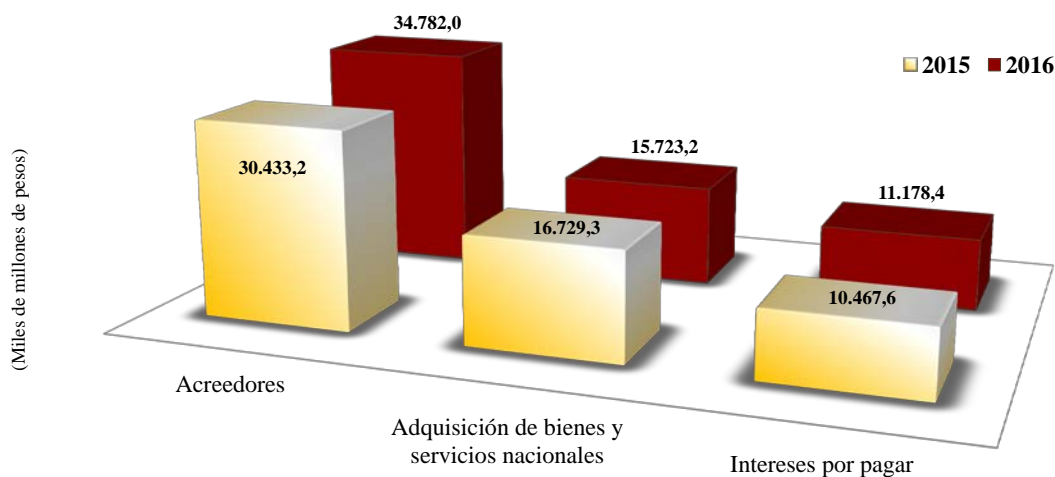
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Acreedores	34.782,0	38,4	30.433,2	35,5	4.348,8	14,3
Adquisición de bienes y servicios nacionales	15.723,2	17,4	16.729,3	19,5	(1.006,1)	(6,0)
Intereses por pagar	11.178,4	12,3	10.467,6	12,2	710,8	6,8
Recursos recibidos en administración	9.581,9	10,6	8.828,2	10,3	753,7	8,5
Créditos judiciales	4.370,1	4,8	3.450,5	4,0	919,6	26,7
Aportes por pagar a afiliados	4.108,7	4,5	3.774,8	4,4	333,9	8,8
Otras cuentas por pagar	3.052,8	3,4	2.730,8	3,2	322,0	11,8
Avances y anticipos recibidos	1.683,3	1,9	1.867,4	2,2	(184,0)	(9,9)
Administración y prestación de servicios de salud	1.256,6	1,4	1.055,7	1,2	201,0	19,0
Retención en la fuente e impuesto de timbre	1.182,5	1,3	1.157,5	1,4	24,9	2,2
Adquisición de bienes y servicios del exterior	922,8	1,0	1.022,4	1,2	(99,6)	(9,7)
Depósitos recibidos en garantía	694,6	0,8	1.265,4	1,5	(570,8)	(45,1)
Transferencias por pagar	668,5	0,7	539,1	0,6	129,4	24,0
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	413,9	0,5	608,6	0,7	(194,6)	(32,0)
Subsidios asignados	322,7	0,4	1.108,2	1,3	(785,6)	(70,9)
Operaciones de seguros y reaseguros	222,1	0,2	192,9	0,2	29,2	15,1
Impuesto al valor agregado - iva	180,2	0,2	168,4	0,2	11,8	7,0
Gastos financieros por pagar por operaciones de captación y servicios financieros	109,2	0,1	74,1	0,1	35,1	47,4
Premios por pagar	42,7	0,0	42,8	0,0	(0,1)	(0,3)
Comisiones por pagar	26,0	0,0	22,4	0,0	3,6	16,0
Gastos financieros por pagar - operaciones de banca central	17,1	0,0	135,3	0,2	(118,2)	(87,3)
Recursos recibidos del sistema de seguridad social en salud	12,4	0,0	3,6	0,0	8,8	...
Proceso de compensación fosyga	1,9	0,0	0,3	0,0	1,6	...
Recursos recibidos de los sistemas generales de pensiones y riesgos profesionales	0,1	0,0	15,4	0,0	(15,3)	(99,4)
Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración		0,0	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)
TOTAL	90.553,7	100,0	85.693,9	100,0	4.859,8	5,7

El grupo de Cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2016, alcanzó la suma de \$90.553,7 el 9,5% del total del pasivo del Sector Público que asciende a \$953.510,6, presentando una variación positiva por valor de \$4.859,8, que equivalente al 5,7%, con relación al año anterior.

Espacio en blanco

Las cuentas más representativas en el grupo de las Cuentas por pagar son: Acreedores, Adquisición de bienes y servicios nacionales, sin embargo, esta cuenta presenta una variación negativa con relación al año anterior, Intereses por pagar, un detalle gráfico de éstas se presenta a continuación comparada con el año 2015.

Gráfica 3.18 Acreedores



La tabla siguiente relaciona las entidades que presentaron los mayores saldos en las subcuentas que integran la cuenta de Acreedores:

Tabla 3.63 Mayores saldos y variaciones – Acreedores

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.	
ACREEDORES		ACREEDORES				
Saldos a favor de contribuyentes		Saldos a favor de contribuyentes		25.359,6	22.610,4	2.749,2
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	25.004,5	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	25.004,5	22.372,8	2.631,6	
Otros acreedores		Otros acreedores		3.656,9	1.856,1	1.800,7
Caja de Previsión Social de Comunicaciones - En Liquidación	1.017,7	Caja de Previsión Social de Comunicaciones - En Liquidación	1.017,7	3,3	1.014,3	
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	446,5	Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	446,5	0,1	446,4	
UNEPM Telecomunicaciones S.A.	410,3	Dividendos y participaciones	56,2	513,0	(456,8)	
		Ecopetrol S.A.	3,7	693,9	(690,2)	
		Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	244,5	0,0	244,5	

El 72,9% de la Cuentas por pagar corresponde a los presentados en la subcuenta Saldos a favor de contribuyentes, por valor de \$25.359,6. Una de las que presenta las mayores variaciones por valor de \$2.749,2, es la Dirección de Impuestos y Aduanas nacional – DIAN quien revela en sus notas: “Acreedores. Esta cuenta registra los saldos a favor que los contribuyentes se autoliquidan en sus declaraciones de impuestos de renta (...), ventas (...) e impuesto sobre la renta para la equidad CREE (...) a su vez se disminuye cuando el contribuyente imputa este saldo en su declaración del periodo siguiente y cuando solicitan la devolución y/o compensación (...).”

Otra subcuenta que igual presenta saldos representativos y variaciones importantes es Otros acreedores, la entidad que las registra es la Caja de Previsión Social de Comunicaciones – En liquidación informa en notas: “Acreedores. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre

de (...), correspondiente a las cuentas por pagar de los gastos de funcionamiento del proceso liquidatorio por concepto de: servicios públicos, arrendamiento, viáticos, descuentos de nómina, transporte”.

Le sigue en representatividad del grupo de las Cuenta por pagar, la cuenta Adquisición de bienes y servicios nacionales por valor de \$15.723,2, el cuadro siguientes relaciona las cuentas que la componen y las entidades que la reportan:

Tabla 3.64 Mayores saldos y variaciones – Adquisición de bienes y servicios nacionales

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			
Bienes y servicios		Bienes y servicios			
Ecopetrol S.A.	3.646,6		10.217,9	11.506,9	(1.289,0)
Refinería de Cartagena S.A.	1.289,9	Caja de Previsión Social de Comunicaciones - En Liquidación	6,0	1.651,9	(1.645,8)
Proyectos de inversión		Proyectos de inversión			
Agencia Nacional de Infraestructura	874,9	Agencia Nacional de Infraestructura	874,9	351,6	523,3
Instituto Nacional de Vías	371,3				
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	276,3				

La subcuenta Bienes y servicios, registra los mayores saldos y la variación negativa más representativa dentro del grupo de las Cuentas por pagar, las entidades que la reportan son: Ecopetrol S.A. y la Caja de Previsión Social de Comunicaciones – En liquidación, la entidad que revela en notas es la Caja de Previsión Social de Comunicaciones - En liquidación quien revela en notas: “Adquisición de bienes y servicios: al 31 de diciembre de 2016: Honorarios en liquidación, servicio en liquidación, servicios asistenciales Inpec en liquidación, honorarios administrativo Inpec en liquidación y ips inpec en liquidación”.

Le sigue en representatividad la subcuenta Intereses por pagar, por valor de \$11.178,4, el cuadro siguiente relaciona las subcuentas que presentan los mayores saldos y las variaciones más representativas:

Tabla 3.65 Mayores saldos y variaciones – Intereses por pagar

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
INTERESES POR PAGAR		INTERESES POR PAGAR			
Operaciones de crédito público internas de largo plazo		Operaciones de financiamiento externas de corto plazo			
Deuda Pública Nación	7.235,3		1.588,7	4,7	1.584,0
Operaciones de crédito público externas de largo plazo		Operaciones de crédito público internas de largo plazo			
Deuda Pública Nación	1.967,1		7.241,3	6.787,3	454,0
		Deuda Pública Nación	7.235,3	6.561,0	674,2
		Operaciones de crédito público externas de largo plazo			
		Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	0,0	12,9	(12,9)
		Departamento de Antioquia	2,4	5,0	(2,6)

El 64,0% de la cuenta Intereses por pagar la registra la subcuenta Operaciones de crédito público internas de largo plazo por valor de \$7.241,3, la entidad que la reporta es Deuda Pública Nacional, quien informa en notas: “(...) representa el 75% de los intereses por

pagar, corresponde a los intereses causados por pagar de los bonos y títulos de deuda interna, los cuales están integrados básicamente por los intereses de los TES B, (...) El saldo presentó un incremento del 10% con respecto al año anterior (...).”.

Así mismo, la nota de la subcuenta Operaciones de crédito público externas de largo plazo, registrada por la misma entidad Deuda Pública Interna, relaciona en la notas: “(...) representa el 20% de las cuentas por pagar, presentó un incremento del 7% con respecto al año anterior. Este saldo está conformado básicamente por los saldos de los créditos de la banca multilateral (...) los Bonos (...)”.

Por otro lado, las variaciones representativas se presentan en las subcuentas Operaciones de financiamiento externas de corto plazo por valor de \$1.588,7, la entidad que la reporta es Ecopetrol S.A. relaciona en notas: “(...) corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por la Compañía a través de créditos bancarios y emisiones de bonos, cuentas por pagar a proveedores y acreedores. Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable”.

Nota 18 Obligaciones laborales y de seguridad social

En este grupo del Pasivo se incluyen las obligaciones originadas en la relación laboral en virtud de normas legales, convencionales o pactos colectivos, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral, se registran los compromisos laborales pendientes de pago con funcionarios o ex funcionarios de la entidad contable pública.

La tabla siguiente presenta el valor total registrado en el grupo de Obligaciones laborales y de seguridad social del Sector Público.

Tabla 3.66 Obligaciones laborales y de seguridad social integral

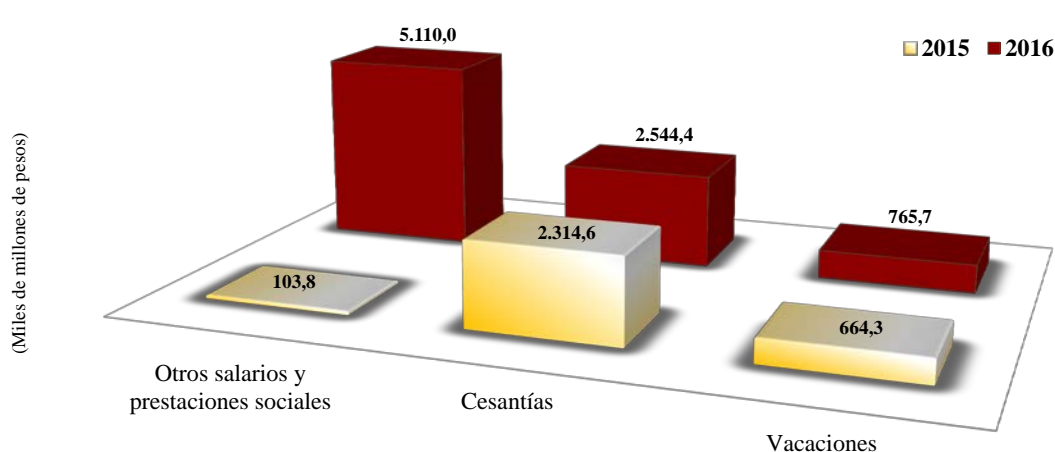
OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Salarios y prestaciones sociales	10.943,8	70,0	4.958,6	60,5	5.985,1	120,7
Pensiones y prestaciones económicas por pagar	2.647,1	16,9	1.799,5	22,0	847,7	47,1
Obligaciones de los fondos de reserva de pensiones	1.324,5	8,5	920,9	11,2	403,5	43,8
Administración de la seguridad social en salud	697,4	4,5	518,7	6,3	178,7	34,5
Administración de la seguridad social en riesgos profesionales	15,8	0,1	0,0	0,0	15,8	100,0
TOTAL	15.628,6	100,0	8.197,7	100,0	7.430,9	90,6

El grupo de Obligaciones laborales y de seguridad social integral a 31 de diciembre de 2016, alcanzó la suma de \$15.628,6 que corresponde al 1,6% del total del pasivo del Sector

Público que asciende a \$953.510,6, presentando una variación positiva por valor de \$7.430,9, que equivalente al 90,6%, con relación al año anterior.

La cuenta más representativa en el grupo de las Obligaciones laborales y de seguridad social integral es Salarios y prestaciones sociales, un detalle gráfico de las mayores subcuentas que la componen se presenta a continuación, comparadas con el año 2015.

Gráfica 3.19 Salarios y prestaciones sociales



La tabla siguiente relaciona las entidades que presentaron los mayores saldos y variaciones en las subcuentas que integran la cuenta de Salarios y prestaciones sociales:

Tabla 3.67 Mayores saldos y variaciones – Salarios y prestaciones sociales

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES					
Otros salarios y prestaciones sociales					
Ecopetrol S.A.	4.826,4	Otros salarios y prestaciones sociales	5.110,0	103,8	5.006,2
Cesantías					
Ministerio de Defensa Nacional	297,9	Ecopetrol S.A.	4.826,4	0,0	4.826,4
Departamento de Córdoba	240,0	Bonificaciones	448,0	173,2	274,8
Empresas Públicas de Medellín	118,6	Ecopetrol S.A.	154,6	0,0	154,6
Bogotá D.C.	113,9	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	45,6	0,1	45,5
Consejo Superior de la Judicatura	88,5				
Vacaciones					
Fiscalía General de la Nación	109,9				
Ecopetrol S.A.	60,4				
Bogotá D.C.	33,5				
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	33,3				

El 46,6% del valor registrado en la cuenta Salarios y prestaciones sociales corresponde a los registrados en la subcuenta Otros salarios y prestaciones sociales, por valor de \$5.110,0, así mismo, es una de las que presenta saldos representativos y variaciones importantes por valor de \$5.006,2.

Ecopetrol S.A. es la entidad que la registra y revela en notas: *“Beneficios a empleados - El régimen salarial y prestacional para el personal de Ecopetrol se rige por la Convención Colectiva de Trabajo, el Acuerdo 01 de 1977 y, en su defecto, por el Código Sustantivo de Trabajo. Además de las prestaciones legales, los empleados de Ecopetrol tienen derecho a los beneficios adicionales convenidos, los cuales dependen tanto del lugar, clase de trabajo, tiempo de servicio, como del salario básico”*

Otra subcuenta que presenta saldos representativos es Cesantías, el Ministerio de Defensa Nacional, es una de las entidades que las registran y revelan en notas: *“Las obligaciones laborales tienen una participación del 4.09% del total de los pasivos (...) corresponde principalmente a las (...) Cesantías (...) que alcanza el 2.16% del total de las subcuentas del grupo y corresponden a cesantías por pagar a la Caja Promotora de Vivienda militar y a los fondos de cesantías”*.

Bogotá D.C., informa en notas a los estados financieros en la subcuenta Cesantías: *“representa el 51.33% del total de salarios y prestaciones sociales a cargo del Distrito Capital y corresponde a las cesantías que se tienen por pagar a los empleados de las diferentes dependencias, cuenta que presenta un aumento de \$26.065.519 miles, equivalente al 30%, como resultado final de los valores reportados por cada una de las Entidades de la Administración Central”*.

Igualmente, Bogotá D.C., revela en notas de la subcuenta vacaciones, quien presenta saldos representativos: *“representa el 15.08% del total de salarios y prestaciones sociales a cargo del Distrito Capital y corresponde a las vacaciones que se tienen por pagar a los empleados de las diferentes dependencias, cuenta que presenta un aumento de \$14.267.139 miles, equivalente al 74.31%, como resultado final de los valores reportados por cada una de las Entidades de la Administración Central”*.

Le sigue en representatividad la cuenta Pensiones y prestaciones económicas por pagar, por valor de \$2.647,1, el cuadro siguiente relaciona las subcuentas que presentan los mayores saldos y las variaciones más representativas:

Tabla 3.68 Mayores saldos y variaciones – Pensiones y prestaciones económicas

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.	
PENSIONES Y PRESTACIONES ECONÓMICAS POR PAGAR		PENSIONES Y PRESTACIONES ECONÓMICAS POR PAGAR				
Otras prestaciones económicas		Otras prestaciones económicas		1.532,9	515,1	1.017,7
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	789,8	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	789,8	0,0	789,8	
E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	213,8	Empresas Públicas de Medellín	171,0	38,0	133,1	
Cuotas partes de pensiones		Cuotas partes de pensiones		801,9	925,5	(123,6)
Ministerio de Salud y Protección Social	182,5	Departamento de Santander	6,3	50,1	(43,8)	
Departamento de Antioquia	143,1	Departamento de Boyacá	0,0	15,4	(15,4)	
Departamento del Valle del Cauca	138,0	Pensiones de jubilación patronales		293,7	330,2	(36,5)
		Departamento de Bolívar	23,3	5,9	17,3	
		E.S.P. Electrificadora del Tolima S.A. - En Liquidación	9,9	0,0	9,9	
		Sandoná	9,9	0,0	9,9	
		E.S.P. Empresa de Energía de Cundinamarca S.A.	0,0	73,1	(73,1)	

El 57,9% de la cuenta Pensiones y prestaciones económicas por pagar la registra la subcuenta Otras prestaciones económicas por valor de \$1.532,9, presenta los mayores valores y las más representativas variaciones por valor de \$1.017,7, la entidad que la reporta es E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, quien informa en notas: *“los beneficios a corto plazo, la EAB-E.S.P. reconoce la consolidación de las prestaciones sociales y la nómina por pagar, que comprende entre otros: cesantías, interés sobre cesantías, vacaciones, prima de vacaciones y prima especial de quinquenios del periodo, entre otros. Los gastos del personal clave de la Gerencia a diciembre 31 de 2016.*

La contabilidad de las pensiones de jubilación y otros beneficios de post-empleo requiere la consideración de ciertos supuestos para valorar los pasivos correspondientes en el estado de situación financiera y determinar las cantidades que se reconocen”.

Por otro lado, el Ministerio de Salud y protección Social, registra la subcuenta Cuotas partes de pensiones, cuenta que presenta saldos y variaciones importantes dentro del grupo de Obligaciones laborales y de seguridad social integral, las notas revelan que: *“Representa el valor de las cuotas partes pensionales Activas de Pensiones de las entidades Adscritas o vinculadas al Ministerio que fueron liquidadas, correspondientes a Pensiones reconocidas con anterioridad al momento en que el Pasivo Pensional fue trasladado a la UGPP, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° del Decreto 3056 de 27 de diciembre de 2013”.*

Así mismo, el Departamento de Santander, informa en notas: *“En este grupo de cuentas se incluyen las cuentas representativas de las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales y convencionales. Aquí se incluyen los salarios y prestaciones sociales del personal vinculado al Departamento de Santander y las pensiones y prestaciones económicas por pagar que contiene nóminas de pensiones de jubilación o vejez, invalidez y sobrevivencia, auxilios funerarios y demás prestaciones económicas a cargo del Departamento”.*

Nota 19 Otros bonos y títulos emitidos

En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de los bonos y títulos emitidos por la entidad contable pública, que por sus características especiales no se consideran operaciones de crédito público ni operaciones de financiamiento, dado que su objetivo no es obtener o captar recursos, sino la sustitución y el reconocimiento de obligaciones.

Este grupo registró un saldo de \$22.860,4 que representa un 2,4% del total de los Pasivos de la Nación que a diciembre 31 de 2016 tienen un valor de \$953.510,6. La siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que lo conforman:

Tabla 3.69 Otros bonos y títulos emitidos

OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Bonos pensionales	11.580,3	50,7	12.862,1	59,5	(1.281,8)	(10,0)
Títulos emitidos	11.280,1	49,3	8.737,3	40,5	2.542,8	29,1
TOTAL	22.860,4	100,0	21.599,4	100,0	1.261,0	5,8

Como puede apreciarse, este grupo lo conforman dos cuentas: Bonos pensionales y Títulos emitidos, ambos con participaciones similares sobre el total. El primero de estos conceptos corresponde a Cuotas partes de bonos pensionales emitidos, saldo reportado en un 91,9% (\$10.644,4) por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, entidad que en sus notas específicas explica al respecto lo siguiente:

“La subcuenta 262501- Cuotas partes de bonos pensionales emitidos, constituye los aportes destinados a contribuir a la conformación del capital necesario para financiar las pensiones de los afiliados al Sistema General de Pensiones. Las entidades que deben responder por el pago de algún valor del bono pensional se denominan Contribuyentes o Cuotapartistas y el monto individual de cada uno de ellos se define como Cuotaparte o Cupón. El movimiento del año 2016 se resume de la siguiente manera:

Saldo a 31-12-2015	11.992.565.890
(+) Bonos Pensionales Emitidos	3.301.645.506
(-) Bonos Anulados	-2.980.991.382
(-) Bonos pensionales pagados	-1.668.832.487
Nuevo Saldo a 31-12-2016	10.644.387.527

Durante el año 2016, se emitieron 58.115 bonos pensionales por valor de \$3.301.645.506 miles de pesos, se realizaron pagos por valor de \$1.668.832.487 equivalente a 32.247 bonos pensionales, y se anularon 117.119 bonos pensionales por \$2.980.991.382 miles debido, principalmente, a que los beneficiarios se cambiaron del régimen pensional de ahorro individual – RAI al régimen pensional de prima media RPM.

Las principales variaciones en el movimiento del año 2016, que inciden en la disminución neta total de \$1.348.178.364 miles, se presentan porque durante la vigencia 2016 en relación con la vigencia del 2015, se emitieron más bonos (20.686) por valor de \$607.073.335 miles, se anularon más bonos (103.095) por \$2.349.399.606 miles y se pagaron por más bonos (6.440) por valor de \$411.014.796 miles.

A continuación se presenta el detalle de las variaciones generadas”:

2015			2016			Variación	
Concepto	N° Bonos	Valor	Concepto	N° Bonos	Valor	N° Bonos	Valor
Saldo a 31-12-2014	508.774	11.187.403.186.005	Saldo a 31-12-2015	622.179	11.992.565.889.541	23.405	805.162.703.536
(+) Bonos Pensionales Emitidos	37.429	2.694.572.170.943	(+) Bonos Pensionales Emitidos	58.115	3.301.645.506.480	20.686	607.073.335.637
(-) Bonos Anulados	(14.024)	(631.591.776.307)	(-) Bonos Anulados	(117.119)	(2.980.991.382.125)	(103.095)	(2.349.399.605.818)
(-) Bonos Pensionales Pagados	(25.807)	(1.257.817.691.000)	(-) Bonos Pensionales Pagados	(32.247)	(1.668.832.487.000)	(6.440)	(411.014.796.000)
Disminución neta total	23.405	805.162.703.536	Disminución neta total	(59.004)	(1.348.178.382.645)	(82.409)	(2.153.341.066.181)
Nuevo Saldo a 31-12-2015	622.179	11.992.565.889.541	Nuevo Saldo a 31-12-2016	563.175	10.644.387.526.896	(59.004)	(1.348.178.382.645)

En el Nivel Territorial, se destacan los saldos reportados por cuatro empresas: Empresas Públicas de Medellín con un saldo de \$516,9 , Empresas Varias de Medellín con un valor de \$100,3, el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones con un monto de \$75,9 y la E.S.P Edatel S.A. con un saldo de \$75,6.

La otra cuenta representativa del grupo es Títulos emitidos con un saldo de \$11.280,1, conformada por las subcuentas: Títulos de desarrollo agropecuario – TDA (69,5%), Títulos de devolución de impuestos – TIDIS (22,3%), Otros títulos emitidos (8,2%) y Certificados de reembolso tributario - CERT (0,002%). Los TDA fueron reportados por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO, mientras que el saldo de los TIDIS lo reportó la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Sobre el valor de los Títulos de desarrollo agropecuario – TDA, el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO, revela lo siguiente:

“FINAGRO dentro de sus pasivos financieros registra el costo de los Títulos de Desarrollo Agropecuario clases A y B. (TDA´s) que emite. Se consideran la principal fuente de recursos de la Entidad, que permite el desarrollo de las operaciones, específicamente la del fondeo de operaciones del sector agropecuario como un recurso vital para atender las necesidades derivadas del financiamiento y desarrollo de las actividades agropecuarias.

Las características de estos títulos están establecidas en el Artículo 9 del Capítulo II de la Resolución Externa 3 de 2000 emitida por la Junta Directiva del Banco de la República. El plazo de amortización de los TDA´s es de un (1) año, se expiden a la orden y son libremente negociables en el mercado, se fraccionan a solicitud y a costa del tenedor legítimo, los rendimientos son pagaderos por trimestres vencidos sobre su valor nominal, tienen una caducidad de tres (3) años, solo podrán ser suscritos primariamente por los establecimientos de crédito como una inversión forzosa.

Estos títulos son emitidos por FINAGRO, corresponden a inversiones forzosas cuyas rentabilidades se encuentran lejos de cumplir propósitos especulativos en el mercado de valores. En general los suscriptores primarios tienden a mantenerlas hasta su vencimiento, por lo que el mercado secundario es incipiente y no representativo, y obedece principalmente a objetivos de liquidez, más que a la rentabilidad de los tenedores.

La redención anticipada por parte de FINAGRO se encuentra taxativamente establecida en la normatividad y contempla la metodología para el reconocimiento de rendimientos, que no obedece a condiciones de mercado y debe hacerse por intereses causados a la fecha de operación. FINAGRO como emisor de los TDA's no participa en operaciones del mercado secundario buscando un beneficio producto de las condiciones de éste y por ellos, dichas negociaciones no alteran el valor de la obligación adquirida.

Los títulos de inversión en circulación se contabilizan por su valor nominal, en el momento de la emisión. FINAGRO emite los títulos de desarrollo agropecuario los cuales se contabilizan por su valor nominal y su rendimiento está dado por intereses pagaderos trimestre vencido con base en la DTF efectiva anual vigente en la semana de inicio del correspondiente trimestre y fijo para todo el período.

Estos pasivos se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento se da de baja, así como a través del proceso de amortización.

Es relevante indicar que durante el período de transición a normas internacionales de información financiera y en los meses de enero a agosto de 2016, período de aplicación de NIIF, FINAGRO interpretó que la valoración de los pasivos de la entidad, representados en un noventa y cinco por ciento (95%) en Títulos de Desarrollo Agropecuario – TDA's, debían reflejar un precio justo y su valoración se efectuó inicialmente a valor razonable (precios de mercado).

Sin embargo, al analizar la forma en que opera el mercado para los TDA's, sus condiciones y características, se encuentran aspectos relevantes que ameritaron evaluar la pertinencia de revelar su valor a precios de mercado, pues su rol preponderante en la economía nacional no sería comparable con los portafolios pasivos de otras instituciones financieras. Dado lo anterior, y una vez analizada la pertinencia y los efectos que genera en los estados financieros de la Entidad, la Junta Directiva en su sesión del 22 de junio de 2016, decide hacer el ajuste en la política de negocio con respecto a la valoración de los TDA's para que la revelación en el estado de situación financiera de las obligaciones derivadas de la emisión de estos títulos, se realice con base en el valor nominal e intereses causados.

La Junta Directiva de FINAGRO se basó en los siguientes argumentos, entre otros: Las negociaciones del mercado secundario de los TDA's no afectan el valor de las obligaciones contraídas por el emisor, por cuanto éstas se encuentran determinadas por las disposiciones normativas y no por las fluctuaciones y condiciones del mercado; el monto de negociaciones en el mercado secundario no es representativo; la alta volatilidad presentada en los estados financieros de la Entidad al valorar los TDA's a precios de mercado, que alterarían los indicadores financieros, entre ellos el margen de solvencia, la utilidad del ejercicio, la distribución de utilidades, la contribución sobre utilidades del ejercicio, que por Ley debe destinar al Fondo Agropecuario de Garantías, que es considerado como uno de los instrumentos de la política pública con que cuenta el sector agropecuario, para mejorar el acceso al crédito.

FINAGRO solicita mediante comunicaciones escritas en los meses de julio y octubre de 2016, a la Contaduría General de la Nación y a la Superintendencia Financiera de Colombia, la retransmisión del Estado Financiero de Apertura, estados financieros de enero a agosto de 2016, estados financieros trimestrales de marzo junio de 2016 e informes y reportes anexos a los estados financieros.

Una vez aprobada la retransmisión, por parte de estos entes de control y vigilancia, se procede a realizar los ajustes de la valoración de los TDA's durante el período de transición y de enero a agosto de 2016, período de aplicación de NIIF. Las retransmisiones fueron realizadas por FINAGRO a la Contaduría General de la Nación el 12 de octubre de 2016 y a la Superintendencia Financiera de Colombia, los días 21 y 26 de diciembre de 2016.

Comprende los Títulos de Desarrollo Agropecuarios Clase A y B que la Ley 16 de 1990 ha previsto como fuente de financiación de FINAGRO. Mediante contrato No. 00729100 suscrito el 31 de enero de 1991, el Banco de la República asume la administración fiduciaria para la edición, colocación, servicio y amortización de los títulos que emita FINAGRO. El saldo de los Títulos de Desarrollo Agropecuario es el siguiente:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	01 de enero de 2015
Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase "A"	4.844.302.306	3.285.622.928	3.298.023.581
Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase "B"	2.990.884.464	3.790.526.588	3.912.298.833
	<u>7.835.186.770</u>	<u>7.076.149.516</u>	<u>7.210.322.414</u>

Durante el año 2016, se presenta un aumento en el monto de la inversión obligatoria de los intermediarios financieros, en cerca de \$759.037.000, teniendo en cuenta el cálculo del requerido de inversión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en las circulares de ajuste emitidas. Este cálculo de requerido de inversión tiene cierta relación con el aumento de la cartera de créditos.

FINAGRO para responder con el pasivo de títulos emitidos, cuenta con recursos en cuentas de ahorro y corrientes y en portafolio de inversiones”.

La cuenta de Títulos emitidos presenta un aumento de 29,1% que se explica, fundamentalmente, por el incremento en \$1.808,3 de los TIDIS. La DIAN, en las notas a los estados contables señala lo siguiente:

“Los TIDIS son títulos valores expedidos como endeudamiento de la nación para las devoluciones de saldos a favor de los impuestos que administra la entidad, pagos en exceso y pagos de lo no debido con resoluciones que hayan sido debidamente notificadas, pendientes de redención como lo indica el artículo 862 del E.T. “La devolución de saldos a favor podrá efectuarse mediante cheque, título o giro. La administración tributaria podrá efectuar devoluciones de saldos a favor superiores a un mil (1.000 UVT) mediante títulos

de devolución de impuestos, los cuales solo servirán para cancelar impuestos o derechos administrados por las direcciones de impuestos y de aduanas dentro del año calendario siguiente a la fecha de su expedición.

El valor de los títulos emitidos en cada año, no podrá exceder del diez por ciento (10%) del valor de los recaudos administrados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales respecto al año anterior; se expedirán a nombre del beneficiario de la devolución y serán negociables. ” (Subrayado fuera de texto)

Se emiten a la orden, transferibles por endoso, denominados en moneda nacional, desmaterializados (no se emiten títulos físicos) de acuerdo con lo establecido en las leyes 84 de 1.988, 27 de 1990, el decreto 437 de 1992 y la resolución 1200 de 1997 expedida por la superintendencia de valores y con la facultad otorgada mediante el decreto 1571 de 1997 del Ministerio de Hacienda y crédito Público, con una vigencia de un año”

Son administrados por contrato anual para cada vigencia por la sociedad DEPOSITO CENTRALIZADO DE VALORES DE COLOMBIA - DECEVAL S.A, mediante contrato firmado con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, entidad que se encarga de prestar el servicio de expedición o anotación, registro en cuenta y redención de dichos Títulos de Devolución de Impuestos.

Se incrementa con los valores de las resoluciones proferidas que autorizan las devoluciones a través de los Títulos de Devoluciones de Impuestos (TIDIS), que hayan sido debidamente notificados y aplicando como contrapartida dicho valor a la cuenta de saldos a favor.

Se disminuye con los pagos de impuestos administrados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales que realizan Los contribuyentes con los TIDIS y por aquellos ajustes a favor de la nación que se deban realizar a esta cuenta cuando los títulos emitidos superen el término de un año y no hayan sido redimidos por el contribuyente.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público firmó contrato No 3071-2016 del 04 de febrero de 2016 con Deceval S.A. para prestar los servicios de un Depósito Central de Valores para la administración de Títulos de Devolución de Impuestos, suscribiéndose el Macro título por un valor inicial de \$7.500.000.000.000, con un otrosí No. 1 firmado el 31 de agosto de 2016, adicionando el valor del macro título en \$2.000.000.000.000 y otrosí No.2 del 24 de octubre de 2016 por un valor de \$2.500.000.000.000, para un total de \$12.000.000.000.000, para efectuar las devoluciones con saldos superiores a 1.000 UVT (\$29.753.000) año 2016.

El saldo final registrado a 31 de diciembre de 2016 de la cuenta 2630-01 fue por un valor de \$ 2.514.336.017 pesos, que corresponden a los TIDIS que aún se encuentran en poder de los contribuyentes porque no los han redimido parcial o totalmente, o que se encuentran en negociaciones en la bolsa de valores.

Mes a mes se ajustan los TIDIS prescritos, los cuales al 31 de diciembre de 2016 correspondieron a un valor total de \$ 1.016.781 registrados en la cuenta 4808-10 (Títulos Prescritos)”.

Nota 20 Pasivos estimados

Representan las obligaciones a cargo de las entidades contables públicas, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria confiable.

El grupo Pasivos estimados participa con el 13,2% \$125.572,2 del total del Pasivo Consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2016, asciende a \$953.510,6.

La siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que conforman el pasivo estimado del Sector público a 31 de diciembre de 2016.

Tabla 3.70 Pasivos estimados

PASIVOS ESTIMADOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Provisión para pensiones	70.543,3	56,2	71.051,3	52,9	(508,0)	(0,7)
Provisión para contingencias	40.176,3	32,0	30.632,1	22,8	9.544,2	31,2
Provisiones diversas	9.019,6	7,2	8.229,5	6,1	790,1	9,6
Provisión para seguros y reaseguros	4.010,8	3,2	3.183,9	2,4	826,9	26,0
Provisión para obligaciones fiscales	1.563,4	1,2	1.621,5	1,2	(58,1)	(3,6)
Provisión para prestaciones sociales	221,9	0,2	4.604,6	3,4	(4.382,7)	(95,2)
Provisión fondos de garantías	22,8	0,0	14.935,0	11,1	(14.912,2)	(99,8)
Pasivo pensional conmutado	13,9	0,0	0,0	0,0	13,9	
TOTAL	125.572,2	100,0	134.258,0	100,0	(8.685,8)	(6,5)

Provisión para pensiones

La Provisión para pensiones asciende a la suma de \$70.543,3, valor que corresponde a las afectaciones realizadas a los resultados de cada ejercicio por las entidades contables públicas empleadoras, para reconocer en su información contable estos pasivos.

Espacio en blanco

A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones más importantes:

Tabla 3.71 Mayores saldos y variaciones - Provisión para pensiones

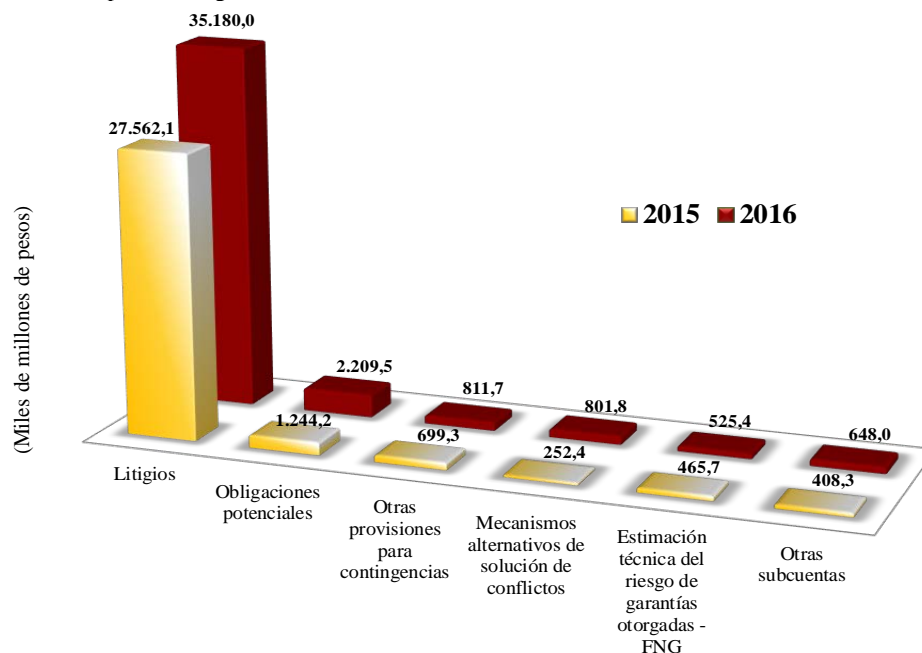
ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
PROVISIÓN PARA PENSIONES		PROVISIÓN PARA PENSIONES			
			70.543,3	71.051,3	(508,0)
Ecopetrol S.A.	12.527,4	U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	6.477,3	3.559,7	2.917,6
Policía Nacional	10.037,0	Ecopetrol S.A.	12.527,4	10.501,3	2.026,1
Ministerio de Defensa Nacional	9.056,8	Policía Nacional	10.037,0	9.199,9	837,1
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	6.477,3	Ministerio de Defensa Nacional	9.056,8	8.326,8	730,0
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	3.035,5	Departamento de Santander	1.102,4	418,9	683,5
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	2.271,3	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	3.035,5	2.368,8	666,6
Medellín	1.261,1	Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	2.271,3	1.987,8	283,4
Santiago de Cali	1.191,5	Departamento de Antioquia	543,0	275,5	267,5
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.117,7	Departamento de Cundinamarca	386,7	145,0	241,7
Departamento de Santander	1.102,4	Universidad Nacional de Colombia	438,9	219,1	219,8
Banco de la República	1.049,6	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	1.044,3	841,0	203,4
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	1.044,3	E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.117,7	948,3	169,5
Departamento del Meta	784,0	Banco de la República	1.049,6	905,8	143,8
Servicio Nacional de Aprendizaje	775,2	Santiago de Cali	1.191,5	1.081,9	109,6
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	716,5	Parapat - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	0,0	9.989,8	(9.989,8)

Le sigue en importancia la cuenta Provisión para contingencias, que representa un valor estimado, justificable y cuya medición monetaria sea confiable, de obligaciones a cargo de las entidades contables públicas, ante la probable ocurrencia de eventos que afecten su situación financiera, asciende a \$40.176,3, siendo la más significativa la correspondiente a Litigios.

Espacio en blanco

La siguiente gráfica presenta en forma comparativa el detalle de la Provisión para contingencias.

Gráfica 3.20 Provisión para contingencias



A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones más importantes, en la cuenta Provisión para contingencias a nivel de subcuentas:

Tabla 3.72 Mayores saldos y variaciones - Provisión para contingencias

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS		PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS			
Litigios		Litigios	35.180,0	27.562,1	7.617,9
Instituto Nacional de Vías	3.510,7	Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	3.426,6	268,1	3.158,5
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	3.426,6	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	1.164,5	7,8	1.156,7
Consejo Superior de la Judicatura	2.695,2	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	1.220,6	257,2	963,4
Policía Nacional	2.128,0	Caja de Previsión Social de Comunicaciones - En Liquidación	708,6	147,4	561,2
Ministerio de Defensa Nacional	1.757,7	Obligaciones potenciales	2.209,5	1.244,2	965,3
Obligaciones potenciales		Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	1.099,7	132,0	967,7
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	1.099,7	Departamento del Valle del Cauca	201,4	76,6	124,7
Fondo Agropecuario de Garantías	482,7	E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	0,0	92,2	(92,2)
Departamento del Valle del Cauca	201,4	E.P.S. Caja de Previsión Social y Seguridad del Casanare		33,7	(33,7)
Mecanismos alternativos de solución de conflictos		Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	0,0	14,9	(14,9)
Agencia Nacional de Infraestructura	584,3	Mecanismos alternativos de solución de conflictos	801,8	252,4	549,4
Ministerio de Defensa Nacional	146,8	Agencia Nacional de Infraestructura	584,3	210,5	373,8
Otras provisiones para contingencias		Ministerio de Defensa Nacional	146,8	2,2	144,6
PAR Instituto de Seguro Social en Liquidación	333,9				
Empresas Públicas de Medellín	147,4				

El incremento presentado en la Corporación Autónoma Regional del río Grande de la Magdalena¹⁷, es explicado por la entidad como sigue: “En la presente vigencia se contabilizaron las provisiones de procesos judiciales de acuerdo a la información reportada en EKOGUI (Sistema único de Gestión e información litigiosa del estado), la cual contiene la información reportada por los apoderados de los procesos, información consolidado y reportada por la oficina asesora jurídica; lo que tuvo un impacto significativo en los pasivos, los gastos, los ingresos, y por lo tanto en el resultado del ejercicio”.

En cuanto a la variación de la Provisión para fondos de garantías de \$14.912,2, fue reportado en su totalidad por 2 entidades en el concepto de Riesgos en curso, a saber: Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, que disminuyó el valor en \$14.914,6, entidad que indica que “Instrucción CGN radicado 20152000033461 De acuerdo con las consideraciones expuestas, este despacho se permite concluir que de acuerdo con la Resolución 743 de 2013 de la Contaduría general de la Nación, el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, para el Reconocimiento de las operaciones relativas al fondo constituido con los recursos que conforman la Reserva del seguro de depósito, debe aplicar el marco normativo de información Financiera dispuesto en el anexo del Decreto Nacional 2784 de 2012 y sus modificatorios en la preparación de sus estados financieros. El registro contable de las primas recibidas procede a título de ingresos. La valoración de inversiones, afectarán los resultados”¹⁸, y el Banco Agrario de Colombia, que incrementó el valor en \$2,4. Para el año 2016, el total de esta cuenta es revelado por el Banco Agrario de Colombia.

- **Situación del cálculo actuarial de pensiones**

Por la importancia e impacto del tema pensional en el Balance General Consolidado del Sector público y en la política macroeconómica del Estado Colombiano, a continuación se presenta la desagregación de los conceptos y valores revelados y reconocidos tanto en cuentas de balance como en cuentas de orden, con el propósito de tener una mejor comprensión de la situación pensional de las entidades del Sector público y la responsabilidad del Estado.

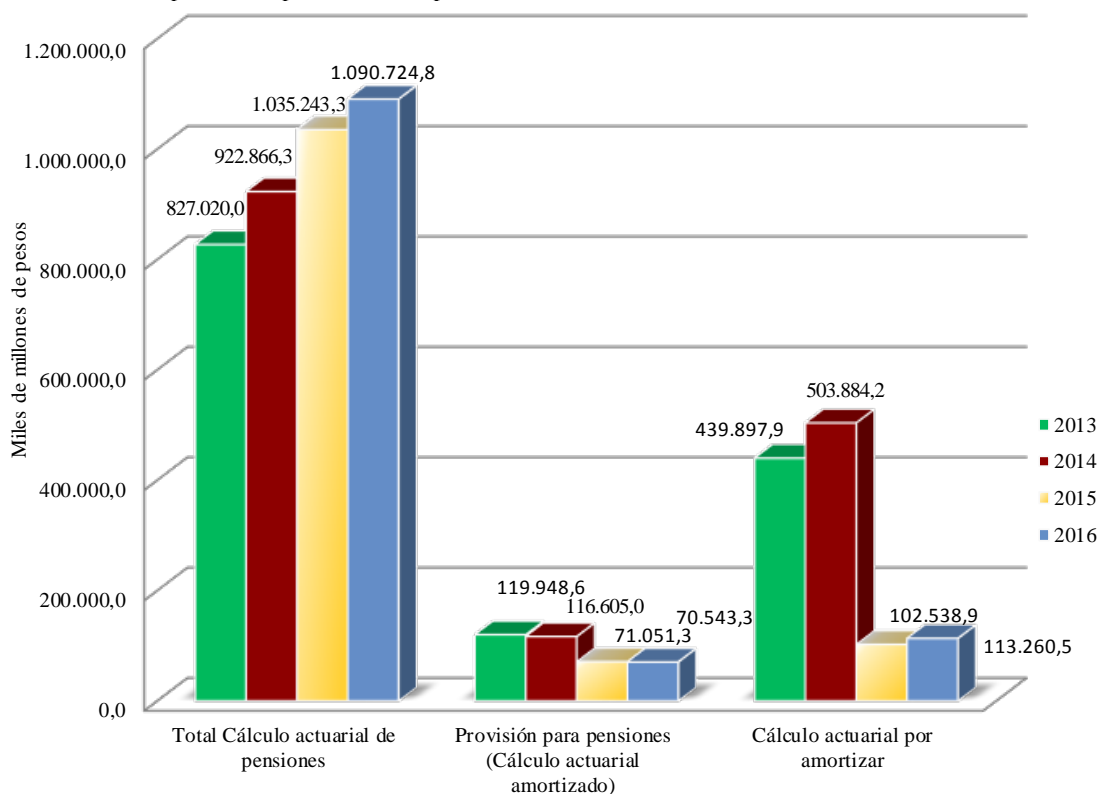
La gráfica siguiente presenta el comportamiento del Cálculo actuarial de pensiones, su correspondiente provisión o valor amortizado, y el Cálculo actuarial por amortizar de las entidades del Sector público para los años 2013 - 2016.

Espacio en blanco

¹⁷ Formulario CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

¹⁸ Fondo de Garantías de Instituciones Financieras. Formulario CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS.

Gráfica 3.21 Principales conceptos del Pasivo pensional 2013 - 2016



A 31 de diciembre de 2016, el cálculo actuarial de pensiones¹⁹ asciende a \$1.090.724,8, este valor incluye:

- Los saldos de la cuenta 2.7.20 Provisión para pensiones del grupo de Pasivo estimado, relativos al Pasivo de los empleadores \$183.803,9 (conformado por el cálculo actuarial de pensiones actuales \$148.984,5, futuras \$23.524,3 y cuotas partes de pensiones \$11.295,1)
- Saldo de la cuenta 9.1.47 – Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones por \$905.125,7²⁰.
- Saldo de la cuenta 9.3.10 - Cálculo actuarial de pensiones revelado por la UGPP por \$1.795,3.

De otra parte se observa que el cálculo actuarial por amortizar de las entidades empleadoras es de \$113.260,5; los Fondos de reservas en cumplimiento de la Resolución 634 de 2014, tratarán los Cálculos actuariales de los sistemas de seguridad social en pensiones administrados por el gobierno como contingentes, los cuales no son objeto de amortización. Por lo anterior, al tomar el valor del cálculo actuarial y restarle el valor provisionado la diferencia no corresponde al valor del cálculo actuarial por amortizar, dado que las únicas que amortizan el cálculo actuarial, son las entidades empleadoras.

¹⁹ A partir del 1 de enero de 2015, se aplican las Resoluciones: 633 de 2014, procedimiento contable para el reconocimiento y revelación del pasivo pensional y de los recursos que lo financian, en las entidades responsables del pasivo pensional; 634 de 2014, procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los hechos relacionados con los fondos de reservas de pensiones y se dictan otras disposiciones; y 635 de 2014, procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los hechos relacionados con la gestión de pensiones de la UGPP y se dictan otras disposiciones.

²⁰ Incluye los valores reportados por algunas entidades en la subcuenta de orden 9.1.21.05 – Cálculo de los Fondos de reservas pensionales \$978,6 en el 2016 y \$1,8 en el 2015.

Para mejor comprensión, a continuación se presenta por separado la información de los empleadores y la de los fondos de reserva pensional:

- **ENTIDADES EMPLEADORAS:**

La Resolución 633 de 2014 incorporó en el Manual de Procedimientos Contables del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación del pasivo pensional y de los recursos que lo financian en las entidades responsables del pasivo pensional.

La norma señala que las entidades responsables del pasivo pensional corresponden a “(...) las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público y a las entidades de gobierno que, con anterioridad a la expedición de la Ley 100 de 1993, asumían el reconocimiento y pago de las pensiones de sus empleados, así como a las que, por excepción, aún continúan asumiendo de manera directa, una vez estos cumplen los requisitos para consolidar su derecho pensional de acuerdo con la normatividad aplicable. También son responsables del pasivo pensional, las entidades que, por disposiciones legales, asumen obligaciones pensionales, incluidas las entidades gubernamentales responsables de las obligaciones pensionales de los extrabajadores de sus entidades liquidadas, adscritas o vinculadas”.

El cálculo actuarial de estas empleadoras a 31 de diciembre de 2016 es \$183.803,9 de los cuales se han amortizado \$70.543,3.

A continuación se muestran los diferentes conceptos que conforman el pasivo pensional de las entidades del Sector público:

Tabla 3.73 Provisión para pensiones – Empleadoras

PROVISIÓN PARA PENSIONES - EMPLEADORAS					
A 31 DE DICIEMBRE					
Miles de millones de pesos					
CONCEPTO	CUENTA	2016	2015	Variación	
				Abs.	%
PENSIONES	a. Provisión para pensiones actuales	55.032,7	56.322,0	(1.289,4)	(2,3)
	Cálculo actuarial de pensiones actuales (1)	148.984,5	140.400,4	8.584,0	6,1
	Pensiones actuales por amortizar (Db) (2)	(93.951,8)	(84.078,4)	(9.873,4)	11,7
	b. Provisión para futuras pensiones	11.527,5	10.908,3	619,2	5,7
	Cálculo actuarial de futuras pensiones (3)	23.524,3	22.283,5	1.240,8	5,6
	Futuras pensiones por amortizar (Db) (4)	(11.996,8)	(11.375,2)	(621,6)	5,5
	c. Provisión para cuotas partes de pensiones	3.983,2	3.821,0	162,2	4,2
	Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones (5)	11.295,1	10.906,3	388,8	3,6
	Cuotas partes de pensiones por amortizar (Db) (6)	(7.311,9)	(7.085,3)	(226,6)	3,2
	Cálculo actuarial de pensiones (7 = 1 + 3 + 5)	183.803,9	173.590,2	10.213,6	5,9
	Provisión para pensiones (a + b + c) (Cálculo actuarial amortizado)	70.543,3	71.051,3	(508,0)	(0,7)
Cálculo actuarial por amortizar (8 = 2 + 4 + 6)	(113.260,5)	(102.538,9)	(10.721,6)	10,5	

A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones más importantes, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.74 Entidades que reportan los mayores saldos – Empleadores

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		
Miles de millones de pesos		
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	
EMPLEADORES		
Pensiones actuales	Cálculo actuarial	Por amortizar (Db)
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	37.411,1	30.933,8
Ministerio de Defensa Nacional	13.901,7	8.447,5
Ecopetrol S.A.	12.463,4	
Departamento del Valle del Cauca	10.420,7	10.416,6
Policía Nacional	9.697,9	6.347,0
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	5.844,9	4.800,6
Futuras pensiones	Cálculo actuarial	Por amortizar (Db)
Policía Nacional	14.301,0	7.644,5
Ministerio de Defensa Nacional	5.466,2	1.912,7
Ministerio de Transporte	364,4	318,8
Universidad de Nariño	296,6	273,1
Universidad de Atlántico	295,9	295,9
Departamento del Valle del Cauca	291,6	
Cuotas partes de pensiones	Cálculo actuarial	Por amortizar (Db)
Departamento del Meta	784,0	
Ministerio de Salud y Protección Social	673,0	294,0
Departamento de Boyacá	638,2	487,3
Departamento de Antioquia	594,9	555,3
Departamento de Cundinamarca	462,3	462,3
Medellín	355,5	307,1

En el cálculo de pensiones actuales se destaca el valor registrado por la U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social, incluye el registro de actualización del cálculo actuarial de las siguientes entidades: Adpostal, Audiovisuales, Caja Agraria, Caminos vecinales, Caprecom, Carbocol, CFT, CNT, Corelca, Focine, Foncolpuertos, Inat, Incora, Inea, Inravisión, Inurbe, Invías, ISS, Mincomunicaciones, Minercol, Positiva, Telearmenia, Telecarlarca, Telecartagena, Telecom, Telehuila, Telenariño, Telesantamarta, Teletolima y Zona Franca”²¹.

Por su parte, el Ministerio de Defensa Nacional indica que“... *La subcuenta 272003 Calculo actuarial de pensiones, con saldo \$13.901.718.059 miles de pesos, presenta un incremento del 10,39% y constituye la subcuenta más representativa del grupo,*

²¹ U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social. Notas de carácter específico.

corresponde al valor del cálculo actuarial para pensiones actuales actualizado por la firma Consultores Asociados en Seguridad Social Ltda, con corte 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con el procedimiento establecido en la resolución 633 de diciembre de 2014.”²².

Tabla 3.75 Entidades con variaciones más importantes – Empleadores

ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES						
Miles de millones de pesos						
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
EMPLEADORES						
Pensiones actuales	Cálculo actuarial			Por amortizar (Db)		
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	37.411,1	27.922,5	9.488,6	30.933,8	24.362,8	6.571,0
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	5.844,9	2.945,0	2.899,9	4.800,6	2.104,0	2.696,5
Ecopetrol S.A.	12.463,4	10.435,5	2.027,9			0,0
Ministerio de Defensa Nacional	13.901,7	12.593,0	1.308,7	8.447,5	7.687,9	759,6
Departamento de Cundinamarca	3.383,4	2.175,2	1.208,2	2.996,7	2.030,2	966,5
Policía Nacional	9.697,9	8.573,9	1.124,0	6.347,0	5.624,8	722,2
Parapat - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	0,0	9.989,8	(9.989,8)			0,0
Futuras pensiones	Cálculo actuarial			Por amortizar (Db)		
Policía Nacional	14.301,0	12.310,0	1.991,1	7.644,5	6.088,3	1.556,2
Ministerio de Defensa Nacional	5.466,2	5.862,3	(396,1)	1.912,7	2.486,4	(573,7)
Departamento de Bolívar	0,0	178,6	(178,6)	0,0	160,8	(160,8)
Cuotas partes de pensiones	Cálculo actuarial			Por amortizar (Db)		
Medellín	355,5	20,4	335,1	307,1		307,1
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	270,1	87,7	182,4	117,1	81,5	35,6
San José de Cúcuta	6,3	142,6	(136,3)	5,8	101,0	(95,2)

La U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP, indica en las notas de carácter específico que la variación se genera “...como consecuencia de la incorporación del pasivo pensional de TELECOM Y TELEASOCIADAS, Y ZONAS FRANCAS y las actualizaciones por demanda y financieras realizadas durante 2016”.

Por su parte, el incremento en el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones en el año 2016, de acuerdo con información de las variaciones de la entidad corresponde a que “Con el fin de actualizar las estimaciones por concepto de la amortización del cálculo actuarial por concepto de pensiones, Foncep actualizo los valores de acuerdo a los procedimientos establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para tal fin , Para la vigencia 2016, el cálculo actuarial ya se está generando tomando como base en la información suministrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, determinando así la reserva actuarial para la entidad. Cifra que alcanzo la suma de \$2.800.444.104 mil pesos a diciembre 31 de 2016”.

²² Ministerio de Defensa Nacional. Notas de carácter específico.

Ecopetrol²³ indica que la variación corresponde a *“Incremento en provisiones por beneficios a empleados principalmente por la actualización del pasivo actuarial a largo plazo como efecto de la disminución de la tasa de descuento”*.

- **Provisión para pensiones - Valor amortizado.**

El valor amortizado del cálculo actuarial a diciembre 31 de 2016 de las entidades empleadoras asciende a \$70.543,3, cifra que sirve de referencia para que las entidades contables públicas constituyan la Reserva financiera actuarial que se reconoce en la cuenta 1.9.01, que se define como el conjunto de activos que se han destinado para la atención de las obligaciones pensionales, cuyo valor al finalizar 2016 es de \$49.061,5.

En el Balance General del Sector Público se advierte que las entidades empleadoras corresponden en mayor proporción a entidades de Gobierno General, cuya financiación depende del Presupuesto General de la Nación y, por tanto, no contando con recursos propios están imposibilitadas para fondear dicho pasivo pensional.

- **CASOS ESPECIALES DE ASEGURADORAS Y EMPLEADORAS:**

A diciembre 31 de 2016, se destacan los casos de Positiva Compañía de Seguros S.A, entidad aseguradora que revela el pasivo actuarial en la cuenta 2725 - Provisión para seguros y reaseguros por \$2.741,6 y Ecopetrol S.A entidad empleadora que realizó una conmutación parcial pensional, revelando el valor de este pasivo pensional y de los recursos que lo respaldan en las siguientes cuentas de orden: Pasivo pensional conmutado corriente²⁴ \$1.549,6 y Pasivo pensional conmutado no corriente²⁵ \$11.716,3, en cumplimiento de la normativa contable expedida por la CGN y por cuanto continúa con la responsabilidad contingente del pasivo pensional.

- **FONDOS DE RESERVAS:**

Los Fondos de reservas a partir del 1 de enero de 2015, en aplicación de la Resolución 634 de 2014, tratarán los Cálculos actuariales de los sistemas de seguridad social en pensiones administrados por el gobierno como contingentes, estos Fondos de reservas se financian principalmente por las cotizaciones al Régimen de prima media con prestación definida, recursos estos con los cuales sufragan el pago de las prestaciones económicas, y, en caso de que dichos recursos y sus reservas líquidas no alcancen, el faltante lo cubre el Estado a través de la garantía estatal.

La norma señala los recursos de los fondos de reservas pensionales como son: las cotizaciones, aportes estatales, aportes del Fondo de Solidaridad Pensional, cuotas partes de pensiones, bonos pensionales, títulos pensionales, por conmutación pensional, reintegros pensionales, devolución de cotizaciones, recuperación de cartera, intereses de mora, entre otros, y define que éstos recursos se registrarán directamente en las cuentas de patrimonio creadas para el efecto con es la 3207-Capital de los fondos de reservas pensionales.

²³ Formulario CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

²⁴ Cuenta 9.1.45 Pasivo pensional conmutado corriente.

²⁵ Cuenta 9.1.46 Pasivo pensional conmutado no corriente.

Así mismo, la Resolución 635 de 2014 incluye en el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los hechos relacionados con la gestión de pensiones de la UGPP.

La norma definió que la UGPP revelara en cuentas de orden el cálculo actuarial de pensiones de entidades o fondos de reservas que fueron sustituidos por ella en el reconocimiento de obligaciones pensionales, creando la cuenta 9310 - Cálculo Actuarial Revelado por la UGPP.

- **Cálculo actuarial de los Fondos de Reservas**

A continuación se detalla el valor del cálculo actuarial de los Fondos de reservas:

Tabla 3.76 Cálculo actuarial – Fondos de reserva

CÁLCULO ACTUARIAL - FONDOS DE RESERVAS					
A 31 DE DICIEMBRE					
Miles de millones de pesos					
CONCEPTO	CUENTA	2016	2015	Variación	
				Abs.	%
	Cálculo actuarial de pensiones	906.920,9	861.653,1	45.267,9	5,3
	Fondos de reservas*	905.125,7	737.635,9	167.489,8	22,7
	Cálculo actuarial de pensiones revelados por la UGPP	1.795,3	124.017,2	(122.221,9)	(98,6)
	Garantía Estatal en el Régimen de prima media				
GARANTÍA ESTATAL	Garantía Estatal Régimen de Prima Media - Responsabilidades Contingentes	605.803,3	549.789,1	56.014,2	10,2
	Garantía Estatal Régimen de Prima Media - Derechos Contingentes	604.982,6	549.727,0	55.255,6	10,1

El cálculo actuarial del pasivo pensional de los Fondos de reserva incluye:

- ✓ El Cálculo actuarial determinado y proyectado entre el año 1 y el año 10: Pensiones actuales \$213.179,4, y de Pensiones futuras \$162.663,6.
- ✓ El valor del cálculo actuarial proyectado del año 11 en adelante: Cálculo actuarial \$376.459,6, y Pensiones futuras \$141.168,2.
- ✓ Cálculo Actuarial de Cuotas Partes de Pensiones \$10.676,3.

Espacio en blanco

Los Fondos de reservas que reportaron los saldos más importantes son:

Tabla 3.77 Entidades que reportan los mayores saldos y las variaciones más importantes - Fondos de reservas

ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
CÁLCULO ACTUARIAL - FONDOS DE RESERVAS			
	904.147,1	737.634,1	166.513,0
Colpensiones - Fondo de Vejez	573.856,4	522.482,7	51.373,7
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	109.783,8	102.296,5	7.487,3
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	93.486,6		93.486,6
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	45.993,3	39.905,6	6.087,7
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	40.938,3	37.273,2	3.665,1
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	21.733,8	19.652,9	2.081,0
Colpensiones - Fondo de Invalidez	14.840,0	12.571,0	2.269,0
Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	2.832,8	2.738,3	94,5
Fonprecon - Sobrevivientes	655,1	682,9	(27,8)
Fonprecon - Invalidez	26,8	30,9	(4,1)

La U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social indica en las notas específicas que el incremento obedece a que “... en esta cuenta se reconocieron los cálculos actuariales de las entidades que tenían la calidad de fondos de reservas y que fueron sustituidas en el reconocimiento de obligaciones pensionales por la UGPP. Las entidades que tenían la calidad de fondos de reservas y el valor reconocido son: CAJANAL \$93.147.949.489 miles y CAPRESUB \$338.602.675 miles”.

COLPENSIONES – Fondo de Vejez, el cálculo actuarial es “...elaborado por la Gerencia de Gestión Actuarial de acuerdo con la normatividad vigente y atendiendo lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia en relación con los parámetros técnicos en particular la Resolución 585 de 1994, la Resolución 610 de 1994 y la Resolución 1555 de 2010, separados en las reservas para los 10 primeros años y posteriores”²⁶.

El valor del incremento reportado por el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales²⁷ del Magisterio, corresponde según información de la entidad a “... a la aprobación a la reserva matemática contenida en el cálculo actuarial de las pensiones del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio actualizado en información, con fecha de corte 31 de diciembre de 2014 y financieramente en su valor a 31 de diciembre de 2015, según oficio de aprobación No. 2-2016-02617 del 08 de junio de 2016 y radicado No. 20160321434082, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el cual presento incremento con respecto al año 2015”.

²⁶ COLPENSIONES – Fondo de Vejez. Notas de carácter específico.

²⁷ Formulario CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

- **Garantía Estatal en el Régimen de Prima Media.**

Los Patrimonios autónomos de vejez, invalidez y sobrevivientes, Fondos de Reservas administrados por la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES, registran en cuentas de orden deudoras²⁸, en el concepto de garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida los derechos de las administradoras del Régimen de Prima Media, para cumplir las obligaciones con sus afiliados, por los cuales responderá el Estado, una vez se agoten las reservas de recursos en estos fondos \$604.982,6.

Dado lo anterior, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en representación de la Nación, revela el concepto correlativo de Garantía Estatal de las cuentas de orden acreedoras²⁹.

Los anteriores registros revelan el cumplimiento por parte de las entidades públicas de la normatividad contable para todos los aspectos relacionados con el pasivo pensional.

Liquidación provisional de los Bonos pensionales

A partir del 1 de enero de 2015, y en cumplimiento de la Resolución 633 de 2014, la provisión para bonos pensionales³⁰ se reconoce como responsabilidades contingentes, en la cuenta de orden 9.1.49 - Liquidación provisional de los Bonos pensionales, asciende a \$38.866,2, de los cuales, los Fondos de reservas registran \$4.023,9 y las Entidades responsables del pasivo pensional \$34.842,3.

A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones:

Tabla 3.78 Entidades que reportan los mayores saldos- Liquidación provisional de los bonos pensionales

ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE LOS BONOS PENSIONALES			
	38.866,2	36.532,9	2.333,2
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	21.269,5	20.758,6	510,9
Policía Nacional	4.627,9	4.087,5	540,4
Ministerio de Defensa Nacional	4.176,5	2.726,8	1.449,7
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	3.602,1	4.848,5	(1.246,3)
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2.680,7	1.604,2	1.076,6
Patrimonio Autónomo de Remanentes de Adpostal	385,9	365,0	20,8
Caja de Previsión Social de Comunicaciones - En Liquidación	352,9	352,9	0,0
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	292,6	547,2	(254,6)
Universidad del Cauca	240,1	231,2	8,9
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	227,1	227,1	0,0
Departamento de Bolívar	197,4		197,4

²⁸ Cuenta 8.1.25 – Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida.

²⁹ Subcuenta 9.9.05.10 - Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida.

³⁰ Hasta el año 2014, se reconocían dentro de los pasivos estimados como provisión para bonos pensionales.

El saldo de la cuenta corresponde a la liquidación provisional de las cuotas partes de bonos pensionales emitidos por las entidades en cumplimiento de las normas vigentes.

Nota 21 Otros pasivos

Este grupo incluye las cuentas representativas de las obligaciones que se originan en la actuación por cuenta de terceros o corresponden a recursos recibidos, susceptibles de convertirse en ingresos a través del tiempo y obligaciones que adquieren las entidades contables públicas en su calidad de garante.

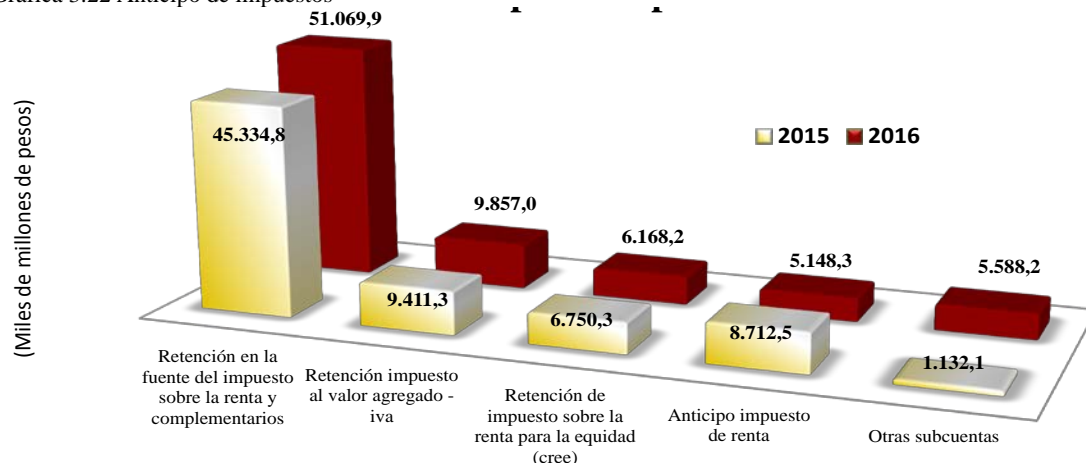
El grupo Otros pasivos presenta un saldo de \$112.477,3 y participa con el 11,8% del total del Pasivo Consolidado del Sector Público que a 31 de diciembre de 2016 alcanzó la suma de \$953.510,5. La siguiente tabla muestra los conceptos que conforman el grupo, a nivel de cuenta y en orden de representatividad cuantitativa:

Tabla 3.79 Otros pasivos

OTROS PASIVOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs	%
Anticipo de impuestos	77.831,5	69,2	71.341,0	69,2	6.490,5	9,1
Créditos diferidos	27.864,2	24,8	25.280,1	24,5	2.584,2	10,2
Recaudos a favor de terceros	4.373,7	3,9	4.535,9	4,4	(162,2)	(3,6)
Ingresos recibidos por anticipado	2.406,6	2,1	1.998,3	1,9	408,3	20,4
Operaciones fondos de garantías	1,2	0,0	9,7	0,0	(8,5)	(87,7)
	112.477,3	100,0	103.165,1	100,0	9.312,2	9,0

En la estructura del grupo de Otros pasivos del balance consolidado del Sector Público, la cuenta de mayor valor es la de Anticipo de impuestos. En la siguiente gráfica se observa su composición y sus valores comparativamente con el año 2015:

Gráfica 3.22 Anticipo de impuestos



La cuenta Anticipo de impuestos es registrada principalmente por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN y representa el valor liquidado por los contribuyentes y agentes de retención, en las declaraciones tributarias que deben aplicarse por la administración de impuestos.

Según lo revelado en las notas de carácter específico de los estados financieros a diciembre 31 de 2015 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, se destaca:

Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios *“La cuenta presenta una variación de 11,23 por ciento con respecto al año anterior representada básicamente en la mayoría de las retenciones practicadas durante la vigencia 2013, fueron aplicadas por los contribuyentes en las declaraciones de renta y complementarios presentadas por las personas jurídicas y naturales durante el año 2015. Esta cuenta al 31 de Dic de 2015 refleja un saldo de \$45.377.165.437.552. El incremento de esta cuenta se debe esencialmente a que no todos los contribuyentes a quienes se les practicó la retención en la fuente por renta, solicitan el descuento en las declaraciones de renta, o simplemente no son declarantes de renta, razón por la cual, el saldo de esta cuenta ha ido en aumento año tras año”.*

Retención impuesto al valor agregado - IVA. *“...El aumento de esta cuenta está representada en gran parte por las retenciones por IVA, que hicieron los grandes contribuyentes y que serán aplicadas cuando los retenidos lo apliquen en sus declaraciones de venían del 6to periodo (declaraciones que se presentarán en enero de 2017) o cuando estos mismos lo soliciten en devolución...”.*

Retención en la fuente del Impuesto sobre la Renta para la Equidad – CREE *“Los saldos que figuran en este rubro están soportados por las declaraciones de retención del CREE, las cuales se empezaron a presentar a partir de junio de 2013. El saldo a diciembre 31 de 2016 es de \$6.168.225.731 (miles de pesos).”.*

Anticipo impuesto de renta: *“...la disminución del saldo se explica por la aplicación (utilización) por parte de los declarantes, del anticipo del año gravable 2014 y para el cálculo del anticipo del año gravable siguiente esto es 2015, la base es menor, lo que muestra que aún sigue sintiéndose el efecto de la creación del Impuesto de renta para la Equidad CREE sancionado con la ley 1607 de 2012.*

Anticipo sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad – CREE *“La ley 1739 de 2014 en el capítulo III, contienen las normas por medio de las cuales se crea, para los años gravables 2015 hasta 2018, una sobretasa al Impuesto sobre la Renta para la Equidad - CREE-, la cual no tendrá destinación específica y entrará a formar parte de los ingresos corrientes. En el artículo 22 de la mencionada ley establece un anticipo del 100% el cual deberá pagarse en dos cuotas anuales. A 31 de diciembre de 2016 el saldo de esta cuenta asciende a \$4,176.476.219 (miles de pesos)”.*

En orden de representatividad, le sigue la cuenta Créditos diferidos por \$27.864,2; las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, se presentan a continuación, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.80 Entidades que reportan los mayores saldos y variaciones - Créditos diferidos

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	2016	2015	Var Abs
CRÉDITOS DIFERIDOS		CRÉDITOS DIFERIDOS			
Impuestos diferidos		Concesiones	9.483,4	5.340,5	4.142,9
Empresas Públicas de Medellín	1.987,8	Agencia Nacional de Infraestructura	9.363,0	5.291,5	4.071,6
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	1.378,7	Departamento de Antioquia	105,3	33,8	71,5
Ecopetrol S.A.	1.296,0	Dirección de Tránsito y Transporte - Floridablanca	4,3	4,5	(0,2)
Interconexión Eléctrica S.A.	946,8	Prima de bonos y títulos de deuda pública interna de largo plazo	6.849,4	7.634,1	(784,6)
Concesiones		Deuda Pública Nación	6.849,4	7.634,1	(784,6)
Agencia Nacional de Infraestructura	9.363,0				
Prima de bonos y títulos de deuda pública interna de largo plazo					
Deuda Pública Nación	6.849,4				

La Agencia Nacional de Infraestructura, presenta la mayor variación en la subcuenta Concesiones, en las notas específicas de sus estados financieros a diciembre 31 de 2016 revela: “... la Inversión del privado en las concesiones viales gestionados por la ANI, de los siguientes proyectos: Área Metropolitana de Cúcuta y Norte de Santander, Concesión Vial Córdoba Sucre, Concesión Vial Ruta Caribe, Concesión Vial Zona Metropolitana de Bucaramanga, Concesión Rumichaca - Pasto Chachagui, Ibagué - Girardot- Cajamarca, Pereira - La Victoria, Ruta del Sol Sector 1, 2 y 3, Transversal de las Américas. Así mismo se registra la inversión del privado en las Concesiones adjudicadas en la Vigencia 2015, bajo el esquema de Asociación Público-Privada (APP)”.

Sigue en su orden la entidad Deuda Pública Nación, con la subcuenta Prima de bonos y títulos de deuda pública interna de largo plazo. En sus notas a los estados financieros indica lo siguiente: “El saldo de esta subcuenta por \$ 6.849.442.279 miles de pesos representa el 92% del total de los Créditos Diferidos, refleja el saldo por amortizar de las primas generadas en la colocación de los Títulos TES B. Este saldo presentó un incremento de 5%, con respecto al saldo del año anterior. En el año se generaron primas por valor de \$ 1.976.129.492 miles de pesos y se amortizaron primas por \$ 1.586,831.320 miles de pesos. La amortización de las primas se hace durante el periodo de maduración de los títulos”.

Espacio en blanco

El tercer lugar de representatividad lo ocupa la cuenta Recaudos a favor de terceros, a continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.81 Entidades que reportan los mayores saldos y variaciones - Recaudos a favor de terceros

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	2016	2015	Var Abs.
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS		RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS			
Otros recaudos a favor de terceros		Otros recaudos a favor de terceros	1.645,3	2.202,7	(557,4)
Federación Nacional de Departamentos	282,3	Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas	0,0	418,5	(418,5)
Departamento de Antioquia	236,5	PAR Instituto de Seguro Social en Liquidación	219,7	457,1	(237,4)
Recaudos por clasificar		Departamento de Cundinamarca	70,3	215,6	(145,3)
Sistema General de Regalías	638,3	Recaudos por clasificar	1.421,6	865,6	556,0
Servicio Nacional de Aprendizaje	170,5	Sistema General de Regalías	638,3	265,4	372,9
Ventas por cuenta de Terceros		Servicio Nacional de Aprendizaje	170,5	15,3	155,2
E.S.P. XM Compañía de Expertos en Mercados S.A.	263,1	Regalías	222,7	590,2	(367,5)
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	29,7	Agencia Nacional de Minería	26,0	447,8	(421,8)
		U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	167,7	116,6	51,1

El Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas en relación con la variación presentada, destaca en sus notas a los estados financieros que: *“...La Reserva del Seguro de Depósitos al ser similar en su conceptualización a la Reserva catastrófica, requiere ser constituida como un componente del patrimonio, puesto que los criterios del pasivo no corresponden al objetivo de la Reserva que administra el Fondo.*

Por su parte, El PAR Instituto de Seguro Social en Liquidación al 31 de diciembre de 2016, revela en las notas de carácter específico, refiriéndose a Otros Pasivos *“El saldo a 31 de diciembre de 2015, correspondía a valor consignado por Central de Inversiones S.A, como pago inicial del contrato interadministrativo No CM-013-2015, suscrito entre el Instituto de Seguros Sociales en liquidación y CISA el 30 de marzo de 2015 por concepto de venta de inmuebles el cual fue legalizado durante el año 2016”*

Espacio en blanco

Finalmente, se destaca la cuenta Ingresos recibidos por anticipado. A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.82 Entidades que reportan los mayores saldos –Ingresos recibidos por anticipado

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS	
Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	
Otros ingresos recibidos por anticipado	
Parapat - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	211,3
Refinería de Cartagena S.A.	210,0
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	155,3
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	113,2
Ventas	
Internexa S.A.	139,7
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	124,4
Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	73,7
Procesos de titularización nacionales	
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	150,0
Planeta Rica	3,8

3.2.1.3 NOTAS A LAS CUENTAS DE ORDEN

Nota 22 Deudoras

Las Cuentas de Orden Deudoras son cuentas representativas de hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos, que afecten la estructura financiera de la entidad contable pública. En la siguiente tabla se muestran los saldos a diciembre 31 de 2016 y su variación con respecto al año anterior.

Tabla 3.83 Deudoras

DEUDORAS						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Derechos contingentes	695.438,1	53,1	634.687,4	47,8	60.750,7	9,6
Deudoras de control	540.472,0	41,2	607.104,1	45,8	(66.632,1)	(11,0)
Deudoras fiscales	74.983,3	5,7	84.801,6	6,4	(9.818,2)	(11,6)
TOTAL	1.310.893,4	100,0	1.326.593,1	100,0	(15.699,7)	(1,2)

Los Derechos contingentes representan el 53,1% de las Deudoras; estos incluyen las cuentas que representan hechos, condiciones o circunstancias existentes que implican incertidumbre en relación con un posible derecho de la entidad contable pública. La siguiente tabla muestra su composición, comparadas con 2015.

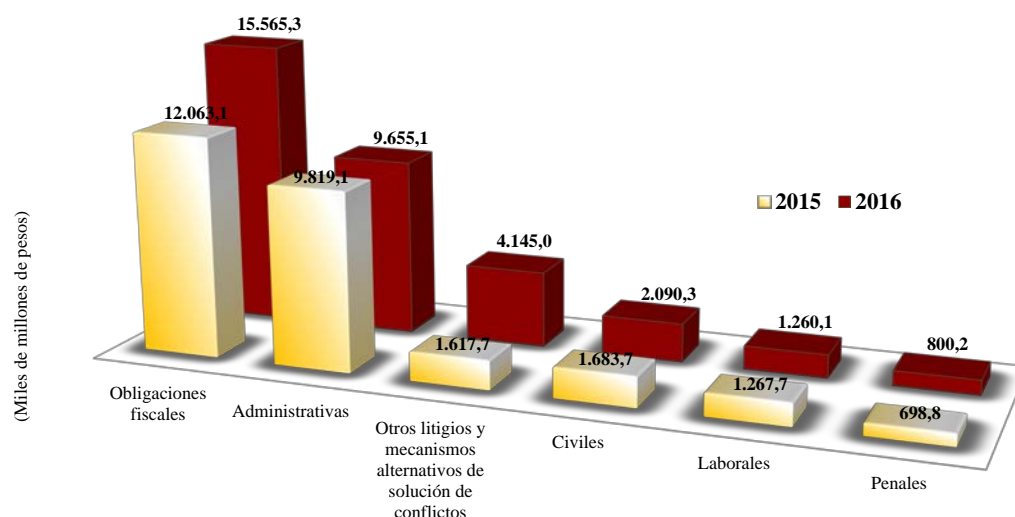
Tabla 3.84 Derechos contingentes

DERECHOS CONTINGENTES A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	604.982,6	87,0	549.727,0	86,6	55.255,6	10,1
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	33.516,0	4,8	27.150,0	4,3	6.366,0	23,4
Otros derechos contingentes	27.751,1	4,0	27.463,1	4,3	288,0	1,0
Garantías contractuales	14.909,8	2,1	16.458,2	2,6	(1.548,5)	(9,4)
Contragarantías recibidas	5.446,6	0,8	5.092,0	0,8	354,6	7,0
Bienes aprehendidos o incautados	5.233,5	0,8	4.663,0	0,7	570,4	12,2
Bonos pensionales	2.157,2	0,3	2.365,0	0,4	(207,8)	(8,8)
Recursos y derechos potenciales	1.165,1	0,2	1.353,9	0,2	(188,8)	(13,9)
Derechos en opciones	276,3	0,0	415,2	0,1	(138,9)	(33,5)
TOTAL	695.438,1	100,0	634.687,4	100,0	60.750,7	9,6

La cuenta Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida compone, como se pudo apreciar en la tabla anterior, el 87,0% del total de los Derechos contingentes y representa, según el RCP, el valor de los derechos de las administradoras del régimen de prima media con prestación definida, para cumplir las obligaciones con sus afiliados, por las cuales responderá el Estado, una vez se demuestre que en las anteriores entidades, los ingresos y las reservas por conceptos de aportes de pensiones se hayan agotado, siempre y cuando se hubieran cobrado las cotizaciones, de conformidad con las disposiciones legales. Está integrada, únicamente, por la subcuenta Instituto de Seguros Sociales. El valor allí registrado lo reportaron las siguientes entidades: Colpensiones - Fondo de Vejez \$568.437,7, Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes \$21.712,6 y Colpensiones - Fondo de Invalidez \$14.832,3.

Entre tanto, la cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, registra el segundo mayor saldo del grupo por valor de \$33.516,0 y está compuesta por las siguientes subcuentas:

Gráfica 3.23 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos



Las entidades que reportan los mayores saldos y variaciones en cada una de estas subcuentas se pueden apreciar a continuación:

Tabla 3.85 Mayores saldos y variaciones – Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS			
Obligaciones fiscales		Obligaciones fiscales	15.565,3	12.063,1	3.502,2
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	14.564,0	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	14.564,0	10.634,0	3.930,1
Departamento del Atlántico	366,6	Bogotá D.C.	251,7	708,8	(457,1)
Bogotá D.C.	251,7	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	4.145,0	1.617,7	2.527,3
Empresas Públicas de Medellín	186,3	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	1.307,7		1.307,7
Administrativas		Agencia Nacional de Infraestructura	1.498,9	557,2	941,7
Departamento de Antioquia	1.503,8	U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	535,0		535,0
Ecopetrol S.A.	755,0	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	261,2	127,5	133,7
Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	688,7	Departamento de Santander	96,4	377,6	(281,2)
Ministerio de Justicia y del Derecho	622,8	Federación Colombiana de Municipios - Dirección Nacional - SIMIT		114,8	(114,8)
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	493,0				
Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos					
Agencia Nacional de Infraestructura	1.498,9				
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	1.307,7				
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	535,0				
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	261,2				
Civiles					
Instituto Nacional de Vías	732,2				
Agencia Nacional de Minería	326,8				
Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo	127,9				
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	108,9				
Instituto de Desarrollo Urbano	108,9				
Laborales					
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	1.104,6				
E.S.E. Metrosalud	57,5				
Penales					
PAR Instituto de Seguro Social en Liquidación	276,8				
Banco Agrario de Colombia	148,2				

Con relación a los saldos reportados, es importante señalar tres situaciones:

1) Según las notas específicas de la DIAN, el monto y variación de la subcuenta Obligaciones fiscales: *“representa las pretensiones de la DIAN originadas en actos procesales a través de los cuales la entidad en su calidad de demandante solicita al órgano jurisdiccional el reconocimiento de unos derechos de origen tributario, basado en recursos, demandas y apelaciones. Esta cuenta se incrementa cuando los contribuyentes o usuarios aduaneros no están de acuerdo con las liquidaciones oficiales y presentan recursos o adelantan procesos ante Tribunales o ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa y disminuye cuando los recursos, demandas o apelaciones son fallados y ejecutoriados. A diciembre 31 de 2016 el saldo es de \$14.564.036.165 (miles de pesos) y se incrementó en un 36.96% con respecto al año 2015”*.

2) La variación reportada por Bogotá D.C., en esta misma subcuenta por valor de \$457,1, corresponde, principalmente, *“al registro de actos y documentos pendientes por aplicar de la vigencia 2015. De acuerdo con la información enviada por la Oficina de Cuentas Corrientes de la DIB, la variación más significativa se dio en el impuesto de Delineación*

por \$-387.192.676 miles, debido en gran parte a dificultades en la aplicación en cuenta corriente por la estructura y el enlace de los documentos generados para este rubro”.

3) De acuerdo con las notas de la Agencia Nacional de Infraestructura, el valor registrado en Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos corresponde: “a 16 tribunales de arbitramento cuyas pretensiones se estimaron en pesos colombianos y un tribunal de arbitramento, cuya pretensión se fijó en dólares americanos, tribunal éste el cual se actualiza al corte de cada mes con la tasa representativa del mercado. El valor más representativo de estos tribunales se encuentra en la demanda arbitral formulada en contra la Unión Temporal de Desarrollo Vial del Valle del Cauca y otros, representado con 33% del total de la cuenta deudora, encontrándose en trámite un recurso de anulación presentado por la convocada”.

Retomando el análisis de las Cuentas de Orden Deudoras, el siguiente grupo más representativo de las mismas es Deudoras de control que incluyen las cuentas donde se registran las operaciones que la entidad contable pública realiza con terceros, que por su naturaleza no afectan su situación financiera, económica, social y ambiental, así como las que permiten ejercer control administrativo sobre bienes y derechos. Su composición se presenta en la siguiente tabla.

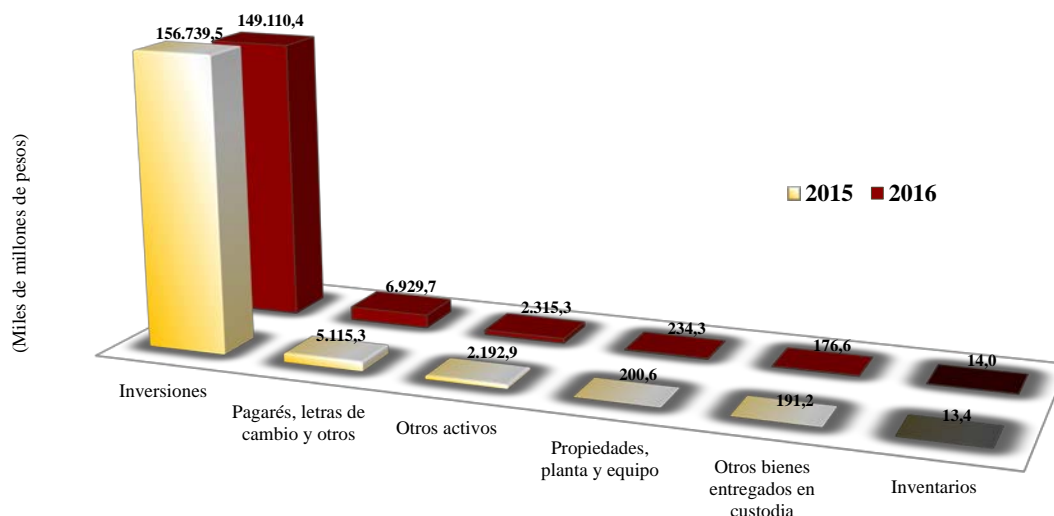
Tabla 3.86 Deudoras de control

DEUDORAS DE CONTROL						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Bienes entregados en custodia	158.780,3	29,4	164.452,8	27,1	(5.672,6)	(8,4)
Otras cuentas deudoras de control	112.405,4	20,8	116.334,5	19,2	(3.929,1)	(8,4)
Bienes entregados en explotación	112.288,4	20,8	102.933,5	17,0	9.354,9	9,1
Bienes entregados a terceros	51.065,4	9,4	45.138,7	7,4	5.926,7	13,1
Derechos de explotación o producción	31.982,4	5,9	99.734,0	16,4	(67.751,6)	(67,9)
Activos retirados	29.486,8	5,5	29.711,9	4,9	(225,1)	(0,8)
Ejecución de proyectos de inversión	23.633,9	4,4	21.905,4	3,6	1.728,5	7,9
Otras cuentas	20.829,6	3,9	26.893,3	4,4	(6.063,7)	(22,5)
TOTAL	540.472,0	100,0	607.104,1	100,0	(66.632,1)	(12,0)

Espacio en blanco

Los Bienes entregados en custodia representan el valor de los bienes de propiedad de la entidad contable pública, entregados a terceros para su salvaguarda o custodia. Su composición se presenta a continuación:

Gráfica 3.24 Bienes entregados en custodia



Como se pudo apreciar en el gráfico anterior, los Bienes entregados en custodia corresponden principalmente a Inversiones, en razón a que, en 2016, representan el 93,9% del saldo de la cuenta. Las entidades que reportaron los mayores saldos fueron:

Tabla 3.87 Mayores saldos – Bienes entregados en custodia

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS	
Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016
BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	
Inversiones	
Banco de la República	124.324,6
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	14.069,2
Ministerio de Minas y Energía	2.387,5
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	1.875,1
Fondo Nacional de Garantías S.A.	1.445,1
Ministerio del Trabajo	1.316,9

También se destaca el saldo de la cuenta Otras cuentas deudoras de control, reportado, principalmente, en las siguientes subcuentas: Otras cuentas deudoras de control con un saldo de \$92.409,1, que representa el 82,2% y fue reportada, principalmente, por las siguientes entidades:

Tabla 3.88 Mayores saldos – Otras cuentas deudoras de control

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS	
Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	
Otras cuentas deudoras de control	
Banco de la República	33.880,9
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	6.791,6
Fondo Agropecuario de Garantías	6.373,3
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	6.017,6
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	3.979,6
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.	3.332,7
Banco Agrario de Colombia	2.893,9
Ministerio del Trabajo	2.847,6
Empresa de Transporte Masivo de Cali S.A.	2.178,6
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	2.092,9

El saldo reportado por el Fondo Agropecuario de Garantías de \$6.373,3 está compuesto, según las notas específicas de la entidad, por el Saldo de garantías pagadas que suma \$390,9, el Saldo de intereses de garantías pagadas con un valor de \$3,7 y por el Cupo de garantías que totaliza \$5.978,6.

Otros títulos de operaciones de mercado abierto por valor de \$9.034,5 equivalentes al 8,0%, reportados por el Banco Agrario de Colombia con un saldo de \$8.976,0 y Procolombia con un saldo de \$58,5, y Títulos por recibir en compra de inversiones de reservas internacionales con un monto de \$6.357,5 que representan el 5,7% y son reportadas por el Banco de la República. Las tres subcuentas constituyen el 95,9% de la cuenta.

El tercer mayor saldo del grupo es el de la cuenta Bienes entregados en explotación, registrado, únicamente, en la subcuenta Recursos naturales no renovables en explotación por el Ministerio de Minas y Energía.

Finalmente, vale la pena explicar, la disminución de la cuenta Derechos de explotación o producción por un valor de \$67.751,6 al pasar de \$99.734,0 en 2015 a \$31.982,4 en 2016. Este cambio fue registrado en la única subcuenta de este concepto, Recursos naturales no renovables, reportado, exclusivamente, por Ecopetrol S.A.

Nota 23 Acreedoras

Las Cuentas de Orden Acreedoras incluyen los grupos que representan los hechos o circunstancias, compromisos o contratos, que se relacionan con posibles obligaciones y que por lo tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera de la entidad contable pública.

En la siguiente tabla se muestran los saldos de 2016 y su variación con respecto al año anterior.

Tabla 3.89 Acreedoras

ACREEDORAS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Responsabilidades contingentes	7.740.422,8	95,0	3.247.355,1	85,9	4.493.067,7	138,4
Acreedoras de control	365.964,9	4,5	492.316,2	13,0	(126.351,3)	(25,7)
Acreedoras fiscales	37.596,9	0,5	40.904,5	1,1	(3.307,5)	(8,1)
TOTAL	8.143.984,6	100,0	3.780.575,7	100,0	4.363.408,9	115,4

Las Responsabilidades contingentes representan el 95,0% de las Acreedoras e incluyen las cuentas que representan hechos, condiciones o circunstancias existentes que implican incertidumbre en relación con una posible obligación de la entidad contable pública. La siguiente tabla muestra su composición, comparadas con 2015.

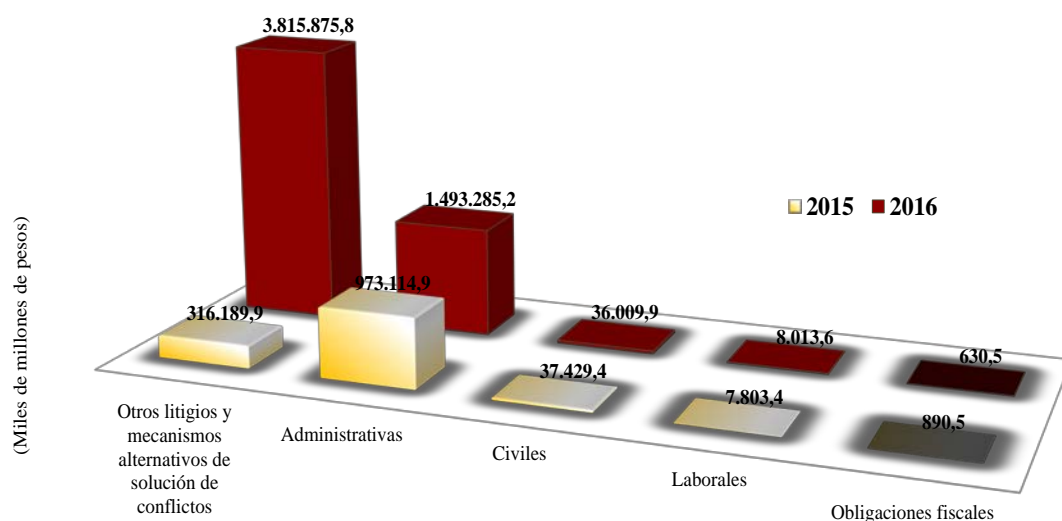
Tabla 3.90 Responsabilidades contingentes

RESPONSABILIDADES CONTINGENTES A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	5.353.815,0	69,2	1.335.428,2	41,1	4.018.386,8	...
Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones	904.147,1	11,7	737.634,1	22,7	166.513,0	22,6
Otras responsabilidades contingentes	787.298,3	10,2	519.798,1	16,0	267.500,2	51,5
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	605.803,3	7,8	549.789,1	16,9	56.014,2	10,2
Liquidación provisional de bonos pensionales	38.866,2	0,5	36.532,9	1,1	2.333,2	6,4
Obligaciones potenciales	25.552,1	0,3	24.272,0	0,7	1.280,0	5,3
Pasivo pensional conmutado no corriente	11.731,4	0,2	11.091,6	0,3	639,9	5,8
Deuda garantizada	5.446,4	0,1	5.093,4	0,2	353,0	6,9
Garantías contractuales	5.026,6	0,1	25.471,3	0,8	(20.444,8)	(80,3)
Pasivo pensional conmutado corriente	1.696,0	0,0	1.587,6	0,0	108,3	6,8
Bonos pensionales emitidos por los fondos de reservas de pensiones	1.040,0	0,0	656,3	0,0	383,8	58,5
Bienes aprehendidos o incautados	0,4	0,0	0,3	0,0	0,1	23,4
TOTAL	7.740.422,8	100,0	3.247.355,1	100,0	4.493.067,7	138,4

Espacio en blanco

La cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, registra el mayor saldo del grupo: \$5.353.815,0 y está compuesta por las siguientes subcuentas:

Gráfica 3.25 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos



Las entidades que reportan los mayores saldos y variaciones en cada una de estas subcuentas se pueden apreciar a continuación:

Tabla 3.91 Mayores saldos y variaciones – Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.	
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS				
Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3.815.875,8	316.189,9	3.499.685,9	
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	3.019.290,0	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	3.019.290,0	836,8	3.018.453,2	
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	779.488,2	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	779.488,2	300.375,4	479.112,7	
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	3.090,4	Agencia Nacional de Infraestructura	2.874,6	1.969,1	905,5	
Administrativos		Administrativos		1.493.285,2	973.114,9	520.170,3
Ministerio de Defensa Nacional	615.087,2	Policia Nacional	524.398,4	16.257,7	508.140,7	
Policia Nacional	524.398,4	Corporación Autónoma Regional del Magdalena	9.390,4	163,7	9.226,6	
Superintendencia de Sociedades	86.462,8	Fiscalía General de la Nación	43.124,4	37.389,7	5.734,8	
Fiscalía General de la Nación	43.124,4	Ministerio del Interior	5.616,6	2.204,5	3.412,1	
Civiles		Ministerio de Transporte	18.104,2	14.876,9	3.227,4	
Ecopetrol S.A.	19.237,5	Departamento de Sucre	2.851,4	450,0	2.401,4	
Consejo Superior de la Judicatura	8.103,3					
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	3.120,7					
Instituto Nacional de Vías	2.643,4					
Laborales						
Colpensiones - Fondo de Vejez	1.905,2					
Registraduría Nacional del Estado Civil	1.404,0					
PAP Fidupervisora S.A. Defensa Jurídica Extinto DAS y su Fondo Rotatorio	694,3					
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	599,9					
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	545,7					
Obligaciones fiscales						
Ministerio de Salud y Protección Social	337,9					
Ibagué	99,6					
Industria Licorera de Caldas	39,5					
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	32,6					

El saldo y variación reportados por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social en la subcuenta Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos corresponde, según las notas de la entidad, *“a las pretensiones originadas en litigios o demandas de terceros en contra la Entidad con calificación de Riesgo Bajo y Medio Bajo. La calificación del riesgo la hace la Oficina Asesora Jurídica de conformidad con la Resolución 01965 de noviembre 20 de 2012 de Prosperidad Social y la fuente de información para este registro contable son los reportes que remite mensualmente dicha Oficina mediante oficio.*

La variación entre diciembre de 2015 y diciembre de 2016, obedece entre otros a: 1) procesos jurídicos terminados: a) por sentencia favorable a Prosperidad Social, b) por desvinculación de la Entidad del proceso; 2) por procesos a los que se les efectuó cambio en la calificación de riesgo, es decir, que pasaron de bajo y medio bajo a alto y medio alto; 3) por ajuste del valor de las pretensiones, 4) por procesos nuevos en contra de Prosperidad Social y 5) por los procesos en contra de UACT que en virtud del Decreto 2559 de 2015 se recibieron en enero de 2016 en Prosperidad Social.

El aumento de esta cuenta corresponde principalmente: a) \$35.845.003.457,52, correspondiente a 44 procesos en contra de fusionada Unidad Administrativa de Consolidación Territorial – UACT; los cuales fueron recibidos el 5 de enero de 2016, con corte a diciembre de 2015 y son manejados por la Oficina Asesora Jurídica de Prosperidad Social, lo anterior en virtud del Decreto 2559 de 2015. b) Proceso No.2015-00971-00 Acción de grupo, cuyo demandante es Jorge de Jesús Morales Rodríguez que venía siendo reportada con valor de pretensión cero pesos y a mayo de 2016 fue informado por \$3.018.316.611.942.000. A continuación, se presenta la explicación dada por la Oficina Asesora Jurídica, respecto a dicho proceso:

El accionante indicó en el escrito de demanda haber sido víctima, junto a su familia, de desplazamiento forzado por parte de las FARC, teniendo que abandonar su residencia en la vereda El Danubio, municipio de Mapiripán, en el Departamento del Meta. Sostiene que lo sucedido fue consecuencia del incumplimiento o del cumplimiento defectuoso u omisión de las obligaciones constitucionales y legales del Ejército Nacional y la Policía Nacional.

Adicionalmente, dice el actor que el 15 de agosto de 2006 puso los hechos en conocimiento de la Personería Municipal de Granada y fue incluido en el Registro Único de Víctimas de Desplazamiento Forzado – RUV – el 18 de enero de 2007. Señala que desde que fue desplazado, hasta la fecha de la demanda, no ha recibido ningún tipo de indemnización o beneficio por parte del Estado, únicamente una ayuda humanitaria al año y que no le fue posible acceder a oportunidades laborales formales ni estables, debido a su avanzada edad y condiciones de salud.

Sosteniente que los mismos hechos se repiten respecto de aproximadamente seis millones ciento tres mil doscientos setenta y cuatro (6'103.272) colombianos y que el fenómeno ha rebasado la capacidad de respuesta del Estado colombiano, sin que se hayan adoptado las medidas necesarias para precaver y conjurar la problemática y sus consecuencias. Manifestaba en la demanda que la estimación aproximada de los perjuicios se efectuó, en principio, por un número de 6.103.274 demandantes, así:

- a. *DAÑOS MORALES: Trescientos (300) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes por persona desplazada, equivalentes a Ciento Noventa y Tres Millones Trescientos Cinco Mil Pesos (\$193.305.000) moneda corriente.*
- b. *DAÑO A LA VIDA DE RELACIÓN Y/O ALTERACIÓN GRAVE A LAS CONDICIONES DE EXISTENCIA: Trescientos (300) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes por persona desplazada, equivalentes a Ciento Noventa y Tres Millones Trescientos Cinco Mil Pesos (\$193.305.000) moneda corriente.*
- c. *DAÑOS MATERIALES EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE. Trescientos Treinta y Siete (337) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes para cada uno de los 1.220.654 jefes de hogar de las familias víctimas de desplazamiento forzado, para un total, según los cálculos de la demanda, de Doscientos Sesenta y Cinco Billones Cuatrocientos Sesenta y Cinco Mil Trescientos Noventa Millones Seiscientos Doce Mil Pesos (\$ 265.465.390.612.000) aproximadamente.*
- d. *DAÑO INMATERIAL POR AFECTACIÓN RELEVANTE A BIENES O DERECHOS CONVENCIONAL Y CONSTITUCIONALMENTE AMPARADOS. Cien (100) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes para cada uno de los demandantes.*

VALOR TOTAL DE LOS PERJUICIOS INDIVIDUALES: Setecientos (700) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes para cada uno de los demandantes, es decir, Cuatrocientos Cincuenta y Un Millones Cuarenta y Cinco Mil pesos (\$451.045.000) por demandante, para un total de Dos Mil Setecientos Cincuenta y Dos Billones Ochocientos Cincuenta y Un Mil Doscientos Veintiún Millones Trescientos Treinta Mil Pesos (\$2.752.851.221.330.000).

VALOR TOTAL DE LOS PERJUICIOS A LOS JEFES DE HOGAR: (337) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes para cada uno de los 1.220.654 jefes de hogar de las familias víctimas de desplazamiento forzado, para un total, según los cálculos de la demanda, de Doscientos Sesenta y Cinco Billones Cuatrocientos Sesenta y Cinco Mil Trescientos Noventa Millones Seiscientos Doce Mil Pesos (\$ 265.465.390.612.000).

ESTIMATIVO TOTAL DE LOS PERJUICIOS RECLAMADOS: Cuatro Mil Seiscientos Ochenta y Cuatro Millones Doscientos Ochenta y Un Mil Doscientos Treinta y Dos (4.684.281.232) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, equivalentes a Tres Mil Dieciocho Billones Trescientos Dieciséis Mil Seiscientos Once Millones Novecientos Cuarenta y Dos Mil pesos (\$3.018.316.611.942.000)”.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público reporta, en la misma subcuenta, un saldo de \$779.488,2, que, según las notas de la entidad, corresponde “a los procesos Constitucionales interpuestos en contra del MHCP. El proceso más significativo, el cual se encuentra en curso y sin fallo aún, fue registrado durante la vigencia 2016 y se trata de un proceso en Jurisdicción Constitucional, con No de radicado 2015-00971, el cual corresponde a una acción de grupo, que se encuentra en contestación de la demanda. Los demandados son el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio de Defensa Nacional, el Ejército Nacional De Colombia, la Policía Nacional, el Departamento

Administrativo Para La Prosperidad Social, y la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas por valor de \$ 3.018.316.611.942 miles, en donde al Ministerio le corresponde el valor de \$754.579.152.985 miles”.

El saldo reportado por el Ministerio de Defensa en la subcuenta Administrativos por valor de \$615.087,2, también está relacionado con la mencionada demanda, ya que buena parte de su saldo corresponde al “*proceso a nombre de JORGE DE JESUS MORALES Expediente 2015 00971-0 por la suma de \$603.663.322.388 (miles), aunque la pretensión de la demanda es la suma de \$3.018.316.611.942 (miles), la demanda se instauró contra 5 entidades así: Ministerio de Defensa – Ejército, Policía Nacional, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DAPS) y Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas”.*

Lo mismo sucede con el saldo de \$524.398,4, reportado por la Policía Nacional también en la subcuenta Administrativos. Ésta entidad, en sus notas específicas, informa al respecto, lo siguiente: “*El aumento corresponde por la demanda presentada en el mes de febrero de 2016, enviada con oficio No. 043471 ardej-gusec-29 del 16-02-2016 en donde reportan por parte de secretaria general, una acción de grupo instaurada en contra del ministerio de defensa nacional, ejército nacional, Policía Nacional, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, departamento administrativo para la prosperidad social (DAPS), y unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, por valor de 3,018,316,611,942,000, de lo cual corresponde registrar a Policía Nacional la sexta parte por valor de 503,052,768,657,000 con proceso No. 25000234100020150097100 - Admon-2016-11306”.*

El segundo mayor saldo del grupo corresponde a la cuenta Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones. Las entidades que reportaron los mayores valores, ordenadas por subcuenta, se pueden apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 3.92 Mayores saldos – Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS	
Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016
CÁLCULO ACTUARIAL DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES	
Cálculo actuarial de pensiones actuales de los años posteriores a los primeros diez años	
Colpensiones - Fondo de Vejez	141.374,2
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	109.783,8
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	93.486,6
Cálculo actuarial de pensiones actuales de los primeros diez años	
Colpensiones - Fondo de Vejez	158.858,8
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	17.886,9
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	15.980,9
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	10.752,8
Cálculo actuarial de pensiones futuras de los primeros diez años	
Colpensiones - Fondo de Vejez	132.995,7
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	15.173,9
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	13.358,1

Según las notas de Colpensiones – Fondo de Vejez los saldos reportados en las subcuentas Cálculo actuarial de pensiones actuales de los años posteriores a los primeros diez años y Cálculo actuarial de pensiones actuales de los primeros diez años, están relacionados con el cálculo actuarial de pensionados que a diciembre de 2016 corresponden a “898.196 pensionados y 129.391 sustitutos de fallecidos”. En tanto, que el saldo reportado por esta misma entidad, en la subcuenta Cálculo actuarial de pensiones futuras de los primeros diez años, corresponde a la reserva de 4.277.627 afiliados al régimen de prima media.

Retomando el análisis de las Acreedoras, el siguiente grupo más representativo es Acreedoras de control que representan el 5,5% del total e incluyen las cuentas donde se registran las operaciones que la entidad contable pública realiza con terceros, que por su naturaleza no afectan su situación financiera, económica, social y ambiental, así como las que permiten ejercer control administrativo sobre las obligaciones. Su composición se presenta en la siguiente tabla:

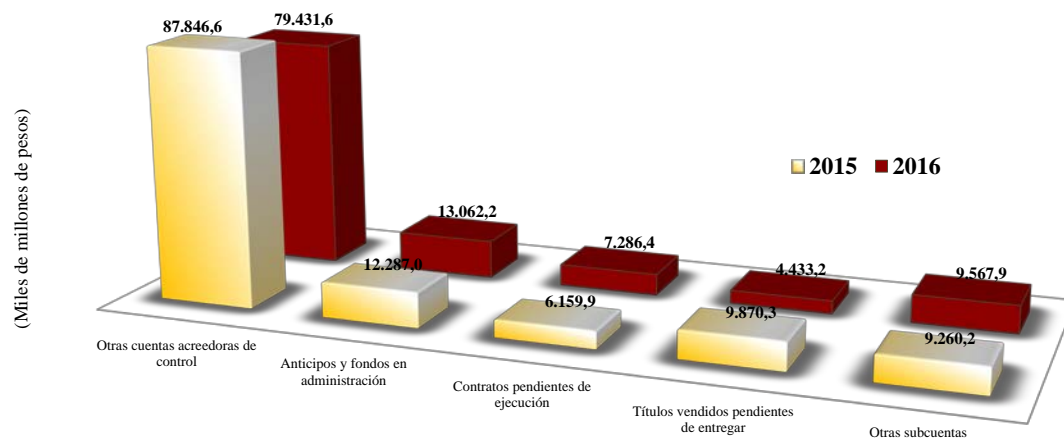
Tabla 3.93 Acreedoras de control

ACREEDORAS DE CONTROL						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Otras cuentas acreedoras de control	113.781,2	31,1	125.424,0	25,5	(11.642,8)	(9,3)
Bienes y derechos recibidos en garantía	75.697,9	20,7	61.095,6	12,4	14.602,3	23,9
Recursos administrados en nombre de terceros-FONPET	48.561,2	13,3	44.521,0	9,0	4.040,3	9,1
Bienes recibidos en custodia	40.724,8	11,1	38.197,0	7,8	2.527,8	6,6
Reservas probadas	26.304,8	7,2	22.228,6	4,5	4.076,2	18,3
Bienes recibidos de terceros	17.111,9	4,7	14.938,2	3,0	2.173,7	14,6
Ejecución de proyectos de inversión	15.934,3	4,4	14.481,5	2,9	1.452,8	10,0
Bienes recibidos en explotación	10.503,4	2,9	32.311,9	6,6	(21.808,5)	(67,5)
Préstamos por recibir	8.968,6	2,5	10.473,8	2,1	(1.505,2)	(14,4)
Recursos administrados en nombre de terceros	4.584,5	1,3	2.830,3	0,6	1.754,3	62,0
Regalías recaudadas en efectivo	1.914,0	0,5	973,8	0,2	940,2	96,6
Cálculo actuarial de pensiones revelado por la UGPP	1.795,3	0,5	124.017,2	25,2	(122.221,9)	(98,6)
Otras cuentas	82,8	0,0	823,2	0,2	(740,5)	(89,9)
TOTAL	365.964,9	100,0	492.316,2	100,0	(126.351,3)	(25,7)

Espacio en blanco

La cuenta Otras cuentas acreedoras de control registra el mayor valor de este grupo en razón a que representa el 31,1% del total con un saldo de \$113.781,2. Las subcuentas que la componen se pueden apreciar a continuación:

Gráfica 3.26 Otras cuentas acreedoras de control



Las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones en la subcuenta Otras cuentas acreedoras control se pueden observar a continuación:

Tabla 3.94 Mayores saldos – Otra cuentas deudoras de control

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos		
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015 Var Abs.
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL		OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL		
Otras cuentas acreedoras de control		Otras cuentas acreedoras de control	79.431,6	87.846,6 (8.415,0)
Banco Agrario de Colombia	18.648,7	Financiera de Desarrollo Territorial S.A.		6.928,6 (6.928,6)
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	7.446,5	Positiva Compañía de Seguros S.A.		2.440,5 (2.440,5)
Consortio Fidupensiones Telecom	7.403,0	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	6.183,2	8.365,6 (2.182,4)
Fondo Nacional del Ahorro	6.515,2	Fiduciaria Central S.A.	106,9	2.166,7 (2.059,7)
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	6.183,2	Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	3.671,8	1.206,7 2.465,2
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	5.587,2	Banco Agrario de Colombia	18.648,7	16.543,0 2.105,8
Bogotá D.C.	4.601,9			

El valor reportado por el Consorcio Fidupensiones Telecom corresponde, según las notas de la entidad, “al pagare pasivo pensional de Telecom derivado de la aprobación del cálculo actuarial a diciembre de 2006”.

Y la ciudad de Bogotá D.C. revela lo siguiente al respecto del valor registrado en esta subcuenta: “A diciembre 31 de 2016 el saldo de esta cuenta es de \$4.601.949.692 miles frente a 2015 que cerró con \$4.859.810.590 miles, presenta una variación del 5% por \$257.860.898 miles, entre las entidades de mayor participación están la Secretaría Distrital de Planeación con el 34,66%, la Secretaría Distrital del Medio Ambiente con el 13,36% y la Secretaría Distrital del Hábitat con el 12,91% y otras entidades con participación inferior al 11%.

La Secretaría Distrital de Planeación a 31 de diciembre de 2016 presenta un saldo de \$1.595.076.023 miles presenta una variación por valor de \$ 28.007.623 miles frente a 2015 que cerró con \$1.567.068.400 miles, reflejando un incremento del 2% debido al valor de las pretensiones de los procesos que cursan en contra, contabilizados según la información reportada por el Sistema de información de procesos judiciales – SIPROJ WEB.

La Secretaría Distrital del Medio Ambiente a 31 de diciembre de 2016 presenta un saldo de \$615.006.475 miles presenta una variación por valor de \$ 22.009.885 miles frente a 2015 que cerró con \$ 592.996.590 miles, reflejando un incremento del 3.71% debido al registro de procesos civiles que representan el 0,02%, administrativos que representan el 80,69%, los litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos que representan el 19,29%. Los procesos de nulidad y restablecimiento más representativos son Proceso No. 2013-00714 instaurado por Fiduciaria Bancolombia actuando en calidad de vocera del Fideicomiso Fundación Otero — Bancafe Panamá, por valor de \$131.906.141. Proceso No. 2013-01727, instaurados por las Ladrillera Prisma y Zigurat S.A.S por valor total de \$86'254.405.

La Secretaría Distrital del Hábitat a 31 de diciembre de 2016 presenta un saldo de \$ 593.961.491 miles presenta una variación por valor de \$ 57.905.276 miles frente a 2015 que cerró con \$ 536.056.215 miles, reflejando un incremento del 10.80% debido al reconocimiento de la pretensión inicial por concepto de litigios y demandas que se tienen en curso de acuerdo con lo registrado en el sistema de procesos y demandas judiciales del Distrito SIPROJWEB”.

También se destaca el saldo de la cuenta Bienes y derechos recibidos en garantía, reportado en las subcuentas: Bienes y Derechos. Las entidades que reportaron los mayores saldos se pueden apreciar a continuación:

Tabla 3.95 Mayores saldos – Otra cuentas acreedoras de control

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS	
Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016
BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTÍAS	
Bienes	
Banco Agrario de Colombia	30.818,0
Fondo Nacional del Ahorro	20.371,4
Derechos	
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	15.900,3
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	7.343,8

El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario reportó un saldo de \$7.343,8 en la subcuenta Derechos que “son bienes y valores recibidos en garantía” y “corresponden al registro del valor nominal de los documentos otorgados por establecimientos de crédito vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia, como respaldo de la cartera” comercial.

El tercer mayor saldo del grupo es el de la cuenta Recursos administrados en nombre de terceros – FONPET con un valor de \$48.561,2, reportado en un 95,6% en la subcuenta Recursos administrados por sociedades administradoras por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Finalmente, vale la pena explicar, la disminución de dos cuentas: 1) Cálculo actuarial de pensiones revelado por la UGPP al pasar de \$124.017,2 en 2015 a \$1.795,3 en 2016, disminución que se registró en dos subcuentas: a) Fondos de reservas de pensiones que se redujo en \$86.112,6 y, b) Entidades responsables del pasivo pensional que se redujo en \$36.109,3. Ambos valores fueron reportados por la U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social. Dichos movimientos se explican, según las notas específicas de la entidad porque *“estas cuentas a 31 de diciembre de 2016 no presentan saldo, en atención a lo determinado por la Contaduría General de la Nación en el Concepto CGN No.20162000017311 del 27 de junio de 2016, “8. Suspensión del uso de las cuentas de orden de control. A partir del mes de julio de 2016, la UGPP reversará los registros en las cuentas 8309-GESTIÓN DE PENSIONES, 9309-GESTIÓN DE PENSIONES y 9310-CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES REVELADO POR LA UGPP y sus respectivas subcuentas; y las subcuentas 891530-Gestión de pensiones, 991528-Gestión de pensiones y 991529-Cálculo actuarial de pensiones revelado por la UGPP.”, por consiguiente, a partir del mes de julio de 2016 no se realizan los registros contables en estas cuentas de orden de control”*.

Y, 2) Bienes recibidos en explotación al pasar de \$32.311,9 en 2015 a \$10.503,4 en 2016. Este cambio fue reportado, únicamente, en la subcuenta Recursos naturales no renovables en explotación por las siguientes entidades: Ecopetrol S.A. y la E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A., que reportaron una disminución de \$21.763,3 y \$45,2, respectivamente.

3.2.2 NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

3.2.2.1 Ingresos

Los Ingresos representan flujos de entrada de recursos generados por las entidades contables públicas, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el período contable, bien sea por aumento de activos o por disminución de pasivos, expresados en forma cuantitativa y que reflejan el desarrollo de la actividad ordinaria o extraordinaria, realizada en cumplimiento de las funciones de cometido estatal.

Espacio en blanco

La siguiente tabla presenta a nivel de grupo el detalle de los Ingresos del Sector Público:

Tabla 3.96 Ingresos

INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2016			2015			Variación	
	VALOR	%PAR	%PIB	VALOR	%PAR	%PIB	Abs.	%
Ingresos fiscales	190.880,5	44,4	22,1	183.411,3	46,6	22,9	7.469,3	4,1
Otros ingresos	134.404,0	31,3	15,6	105.264,8	26,7	13,2	29.139,2	27,7
Venta de servicios	67.280,7	15,7	7,8	70.411,0	17,9	8,8	(3.130,3)	(4,4)
Venta de bienes	47.521,6	11,1	5,5	49.008,5	12,4	6,1	(1.486,9)	(3,0)
Transferencias	4.477,9	1,0	0,5	1.364,6	0,3	0,2	3.113,3	...
Operaciones interinstitucionales	842,4	0,2	0,1	843,4	0,2	0,1	(1,0)	(0,1)
Ajustes por inflación	0,2	0,0	0,0	(0,4)	(0,0)	(0,0)	0,6	(148,6)
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (Db)	(15.731,6)	(3,7)	(1,8)	(16.318,6)	(4,1)	(2,0)	587,0	(3,6)
TOTAL	429.675,7	100,0	49,8	393.984,4	100,0	49,3	35.691,3	9,1

Nota 24. Ingresos fiscales

Representan los recursos que percibe la entidad contable pública a través de la aplicación de las leyes que sustentan el cobro de impuestos, tasas, rentas parafiscales y otros, derivados del poder impositivo del Estado, obtenidos en desarrollo de las funciones de cometido estatal.

En este grupo de Ingresos, los Ingresos fiscales presentan un saldo de \$190.880,5, que equivale al 44,4%, de los Ingresos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2016 alcanzó la suma de \$429.675,7.

La siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que lo conforman.

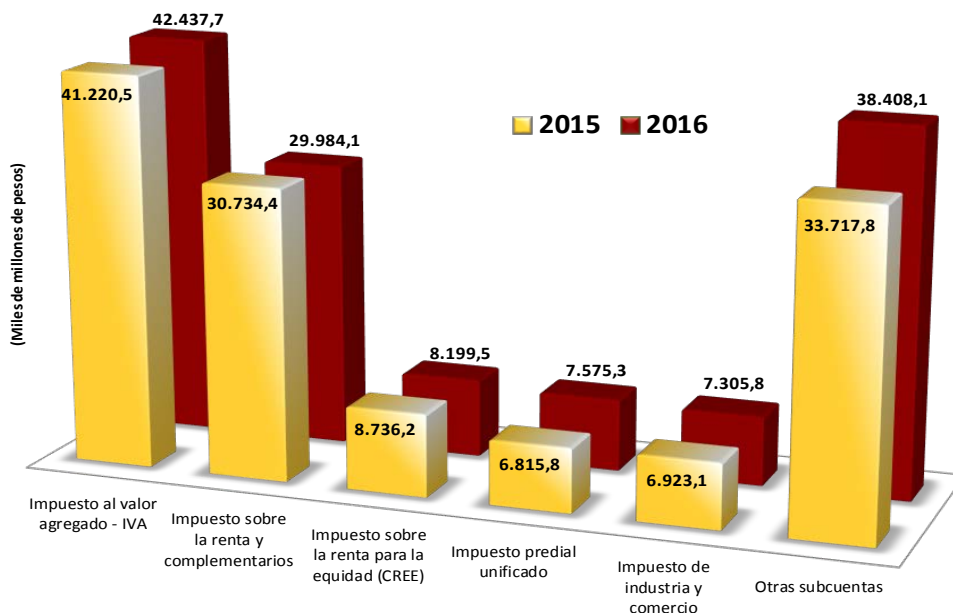
Tabla 3.97 Ingresos fiscales

INGRESOS FISCALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	VALOR	%PAR	VALOR	%PAR	Abs.	%
Tributarios	133.910,6	70,2	128.147,9	69,9	5.762,7	4,5
No tributarios	52.400,7	27,5	53.301,1	29,1	(900,4)	(1,7)
Regalías	4.479,1	2,3	5.675,8	3,1	(1.196,7)	(21,1)
Aportes sobre la nómina	1.947,5	1,0	1.722,3	0,9	225,2	13,1
Rentas parafiscales	18,0	0,0	18,5	0,0	(0,5)	(2,5)
Devoluciones y descuentos (Db)	(1.875,3)	(1,0)	(5.454,3)	(3,0)	3.578,9	(65,6)
TOTAL	190.880,5	100,0	183.411,3	100,0	7.469,3	4,1

Como puede observarse, la cuenta de Ingresos Tributarios es la más representativa del grupo, con un crecimiento de \$5.762,7 el 4,5% con respecto al año anterior, al pasar de

\$128.147,9 a \$133.910,6. En la siguiente gráfica se observa la composición y valores, comparativamente con el año 2015:

Gráfica 3.27 Ingresos Tributarios



La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN Recaudadora, reporta los Ingresos tributarios nacionales, e indica en las notas específicas lo siguiente:

- Impuesto al Valor Agregado - IVA:** “El impuesto a las ventas está dispuesto en los artículos 420 al 513. El IVA es un impuesto indirecto que grava la prestación de servicios y la venta e importación de bienes y explotación de juegos de suerte y azar; se declara en periodos bimestrales. En los Estados Contables este rubro contiene los valores causados por el impuesto a cargo de los responsables de IVA en las declaraciones del último bimestre del año gravable 2015 y los cinco primeros bimestres del año gravable 2016 más los extemporáneos de periodos anteriores. Al finalizar la vigencia fiscal el balance arrojó un reconocimiento por este concepto de \$42,437.747.636 con un incremento del 2.9% respecto al año anterior”.
- Impuesto sobre la renta y complementarios:** “Esta conformado por los impuestos a cargo auto liquidados por los Contribuyentes (Personas Jurídicas, Grandes Contribuyentes, Otras personas jurídicas, Personas naturales obligadas y no obligadas), declaraciones presentadas en el año 2016 las cuales corresponden al año gravable 2015 y las demás presentadas en forma extemporánea de años gravables anteriores. En el presente año se observa una disminución en el reconocimiento de las rentas por parte de los contribuyentes en un 2.4% con respecto al año anterior. En el año 2015 existe un reconocimiento por este impuesto de \$ 29.984.069.119”.

- **Impuesto sobre la renta para la equidad (CREE)** “La ley 1607 de 2012 crea un nuevo impuesto a partir del 1 de enero de 2013 como aporte de las sociedades y personas jurídicas y asimiladas en beneficio de los trabajadores, la generación de empleo y la inversión social. Este impuesto se crea en favor de la población más necesitada, usuaria del SENA y del ICBF.

El periodo gravable es de un año, inicia el 1 de enero hasta el 31 de diciembre. Es un impuesto nacional indirecto el cual sustituye las contribuciones parafiscales. La tarifa del CREE será del 9 % para los años 2013, 2014 y 2015, a partir del año 2015 la tarifa será del 8 %. El hecho generador son los ingresos susceptibles de incrementar el patrimonio de los sujetos pasivos en el año o periodo gravable. El plazo para declarar (lera declaración) y pagaren dos cuotas iguales en el año 2014, es el definido en el Decreto 2972 de 2013, modificado por el Decreto 214 de 2014. Para la vigencia 2016 existe un reconocimiento de \$8.199.548.613”.

En cuanto a los impuestos territoriales, se destacan el Impuesto de industria y comercio y el Impuesto predial unificado, a continuación se relacionan las entidades que registran los mayores valores a diciembre 31 de 2016:

Tabla 3.98 Entidades que reportan los mayores saldos – Tributarios

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
TRIBUTARIOS		TRIBUTARIOS			
Impuesto predial unificado		Impuesto predial unificado	7.575,3	6.815,8	759,5
Bogotá D.C.	2.698,8	Bogotá D.C.	2.698,8	2.373,5	325,3
Medellín	660,4	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	351,4	288,7	62,8
Santiago de Cali	613,9	San José de Cúcuta	84,8	43,1	41,7
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	351,4	Quibdó	68,3	29,2	39,1
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	283,6	Impuesto de industria y comercio	7.305,8	6.923,1	382,8
Impuesto de industria y comercio		Bogotá D.C.	3.507,0	3.267,2	239,8
Bogotá D.C.	3.507,0	Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	274,5	232,5	41,9
Medellín	640,5	Medellín	640,5	600,8	39,8
Santiago de Cali	299,9				
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	274,5				

La ciudad de Bogotá D.C., es la entidad territorial que registra los mayores valores de ingresos tributarios dentro de este nivel, y en las notas de carácter específico a 31 de diciembre de 2016, al respecto señala lo siguiente:

- **Impuesto Predial Unificado:** “A cargo de la Secretaría Distrital de Hacienda, este impuesto a 31 de diciembre de 2016 presenta un saldo de \$2.698.766.399 miles y está conformado por el recaudo del tributo que grava los inmuebles que se encuentran ubicados en el Distrito Capital de Bogotá, es decir lotes, apartamentos, casas, edificios, parqueaderos. El avalúo del predio, constituye la base gravable sobre la cual se calculará el impuesto a pagar para cada vigencia, que en ningún caso debe ser inferior al avalúo catastral fijado por la Unidad Administrativa Especial de Catastro. Una vez se conoce la base gravable del predio se aplica la

tarifa dependiendo del uso y el avalúo del predio. Los propietarios, poseedores o usufructuarios lo deben declarar y pagar una vez al año.

La dinámica del Impuesto de Predial fue influenciada positivamente por el comportamiento en el pago por parte del contribuyente, mostrando un aumento del 13.71% por valor de \$325.297.843 miles con respecto a la vigencia 2015, debido al aumento en el avalúo catastral y de los predios obligados a declarar.”.

- **Impuesto de Industria y Comercio:** *“El impuesto más representativo del Distrito Capital, cuyo recaudo está a cargo de la Secretaría Distrital de Hacienda, a 31 de diciembre de 2016 presenta un saldo de \$3.506.975.077 miles y está conformado por el recaudo bimestral del tributo de carácter municipal que grava toda actividad industrial, comercial o de servicios que se realice en la jurisdicción del Distrito Capital de Bogotá, ya sea que se cumpla de forma permanente u ocasional, en inmueble determinado, con establecimiento de comercio o sin ellos.*

El impuesto de industria y comercio, avisos y tableros ICA, sigue siendo la principal fuente de ingresos tributarios de la ciudad, representado para el año 2016 el 44.34% del total de los tributos. Es por esto, que un menor crecimiento del PIB del Bogotá, como el observado en los últimos años, se traduce en menores crecimientos de los ingresos, dado que la base gravable del ICA está constituida por la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios que se obtengan de la realización de actividades industriales, comerciales y de servicios en el Distrito Capital. Este impuesto presentó un incremento del 7.34% en relación con el año anterior debido al aumento de la base de contribuyentes por la sensibilización y capacitación a los comerciantes de varios puntos de la ciudad para que se inscribieran en el RIT, incidiendo en el crecimiento de los nuevos aportantes de este impuesto.”.

Espacio en blanco

En representatividad, le sigue la cuenta Ingresos No tributarios, y a continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.99 Mayores saldos y variaciones – No tributarios

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
NO TRIBUTARIOS		NO TRIBUTARIOS			
FOSYGA - Compensación		Intereses	6.896,2	9.054,1	(2.157,9)
Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	20.770,4	Pereira	46,6	3.685,7	(3.639,1)
Multas		Consejo Superior de la Judicatura	3.834,2	3.136,6	697,6
Consejo Superior de la Judicatura	4.424,8	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	1.221,9	856,3	365,6
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	1.743,1	Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	213,2	53,4	159,7
Superintendencia de Industria y Comercio	579,6	Bogotá D.C.	242,6	162,1	80,5
Intereses		Medellín	372,0	307,4	64,6
Consejo Superior de la Judicatura	3.834,2	Departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	42,0	0,8	41,3
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	1.221,9	Concesiones		2.842,3	5.219,7
FOSYGA - Solidaridad		Agencia Nacional de Infraestructura	1.326,2	3.790,7	(2.464,5)
Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	5.213,3	Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	587,5	421,6	166,0
Concesiones		Autoridad Nacional de Televisión	228,9	202,3	26,6
Agencia Nacional de Infraestructura	1.326,2	Agencia Nacional de Minería	53,8	34,8	19,1
Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	587,5	FOSYGA - Compensación*		13.654,4	12.432,1
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	477,4	Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	20.770,4	18.505,6	2.264,8
Contribuciones		FOSYGA - Solidaridad*		4.816,5	3.935,9
Ministerio de Minas y Energía	515,4	Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	5.213,3	4.535,0	678,3
Ministerio del Interior	268,0	Sanciones		1.692,4	1.043,1
Bogotá D.C.	245,5	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	1.043,0	498,3	544,7
		Santiago de Cali	125,7	8,2	117,4
		Bogotá D.C.	182,7	239,6	(56,9)
		Multas		7.631,2	6.991,4
		Consejo Superior de la Judicatura	4.424,8	3.171,0	1.253,8
		Superintendencia de Industria y Comercio	579,6	129,3	450,3
		Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	1.743,1	2.729,7	(986,6)
		Ministerio de Justicia y del Derecho	0,0	79,4	(79,4)
		Tasas		2.014,5	1.745,3
		Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	387,9	323,7	64,3
		Departamento del Atlántico	86,0	50,0	36,0
		Superintendencia de Notariado y Registro	635,5	599,8	35,7

*El valor consolidado es inferior al reportado por la entidad, por efecto de las eliminaciones por operaciones recíprocas.

La Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social en el concepto FOSYGA - Compensación revela³¹ que este valor incluye: Recaudo cotización \$12.975.387.072, Recaudo Impuesto CREE \$6.907.373.217, Rendimientos cuentas recaudo EPS \$10.198.580, Sanciones \$340.184, Régimen de excepción \$539.018.095, Intereses de mora – Compensación EPS \$71.057.609, Transferencia Solidaridad – Hemofilia A Severa

³¹ Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social. Notas de carácter específico.

Res. 2955/2016 \$3.701.280, Aporte EPS Contributivo – Hemofilia A Severa Res. 2955 \$23.101.663, Traslado Solidaridad Régimen especial Madres comunitarias \$440.447, Traslado Solidaridad rendimientos Financieros madres comunitarias \$33.184, Excedente Art. 66 de la Ley 1753 de 2015 \$185.000.000 y Otros ingresos \$54.769.885.

El valor presentado por el Consejo Superior de la Judicatura³² por concepto de Multas se explica en las notas así: *“Se registran Los recursos provenientes de las multas impuestas por los jueces a las partes y terceros en el marco de los procesos judiciales y arbitrales de todas las jurisdicciones, así como las impuestas en incidentes de desacato a fallos de acciones de tutela, serán consignados a favor de la Rama Judicial, Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, o quien haga sus veces, con destino al Fondo para la Modernización, Descongestión y Bienestar de la Administración de Justicia.*

Se incluye también la causación de las multas no cobradas por despachos judiciales y que son objeto de Cobro coactivo por parte de La Dirección Ejecutiva y las Oficinas de Cobro Coactivo del Consejo Superior de la Judicatura, o quien haga sus veces, conforme a lo establecido en el artículo 136 de la Ley 6 de 1992 y siguiendo el procedimiento establecido en el artículo 5 de la Ley 1066 de 2006”.

El Municipio de Pereira, en relación con la variación presentada en el concepto de intereses informa que corresponde *“a los ajustes realizados después de la depuración de información y parametrización del sistema de información”*³³.

La cuenta de ingresos por Regalías \$4.479,1, representa el valor de los ingresos originados en la explotación de recursos naturales no renovables, valor registrado principalmente por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la contabilidad del Sistema General de Regalías. A continuación se muestran los conceptos y las entidades que generaron la variación de la cuenta, comparativamente con el año 2015:

Tabla 3.100 Entidades con variaciones más importantes – Regalías

ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
REGALIAS			
Hidrocarburos	3.225,4	4.266,3	(1.040,9)
Sistema General de Regalías	3.164,0	4.080,7	(916,7)
Minerales	1.253,7	1.409,5	(155,8)
Sistema General de Regalías	1.224,0	1.348,0	(123,9)
Fondo Nacional de Regalías - En Liquidación	5,9	49,4	(43,5)
Departamento de Bolívar	11,6	0,0	11,6

³² Consejo Superior de la Judicatura. Notas de carácter específico.

³³ Pereira. CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS.

El Sistema General de Regalías³⁴ en las notas a los estados contables y en relación con los ingresos por regalías de Hidrocarburos indica: “El valor de las liquidaciones paso de \$4.080.683 Millones en el año 2015 a \$3.164.031 Millones en el año 2016, por efecto en la caída en los precios del crudo desestimando la explotación de recursos. El valor del año 2016 corresponde a las liquidaciones de regalías correspondientes al año 2016 certificadas por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, de este valor \$5.049 Millones quedaron por transferir y \$ 33 Millones quedaron pendiente de recaudar por la ANH, según certificación expedida por la ANH. El comportamiento general durante el año de las liquidaciones sumadas las de la vigencia actual y vigencias anteriores fue estable, con un promedio mensual de \$320.767 Millones, con una disminución del 27% respecto al año 2015 que fue de \$436.947 Millones. El valor de las liquidaciones certificadas en enero y febrero se registran como vigencias anteriores, por el principio contable de la anualidad”.

La cuenta de Aportes sobre la nómina registra un total de \$1.947,5, destacándose los aportes efectuados al ICBF³⁵ \$1.203,2 y al SENA³⁶ \$731,8.

Nota 25. Otros ingresos

Representa el valor de los ingresos de la entidad contable pública, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos. Incluye los ingresos de carácter extraordinario.

Este grupo presenta un saldo de \$134.404,0, que equivale al 31,3%, con respecto a los Ingresos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2016 alcanzó la suma de \$429.675,7.

La siguiente tabla muestra los conceptos que lo conforman, a nivel de cuenta, comparativamente con el año 2015.

Tabla 3.101 Otros ingresos

OTROS INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	VALOR	%PAR	VALOR	%PAR	Abs.	%
Ajuste por diferencia en cambio	64.791,0	48,2	46.341,1	44,0	18.449,9	39,8
Financieros	33.956,3	25,3	22.023,6	20,9	11.932,7	54,2
Extraordinarios	11.798,9	8,8	13.497,6	12,8	(1.698,7)	(12,6)
Ajuste de ejercicios anteriores	10.383,4	7,7	11.628,9	11,0	(1.245,5)	(10,7)
Otros ingresos ordinarios	10.013,3	7,5	8.024,9	7,6	1.988,5	24,8
Utilidad por el método de participación patrimonial	3.461,1	2,6	3.748,7	3,6	(287,6)	(7,7)
TOTAL	134.404,0	100,0	105.264,8	100,0	29.139,2	27,7

³⁴ Sistema General de Regalías. Formulario CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

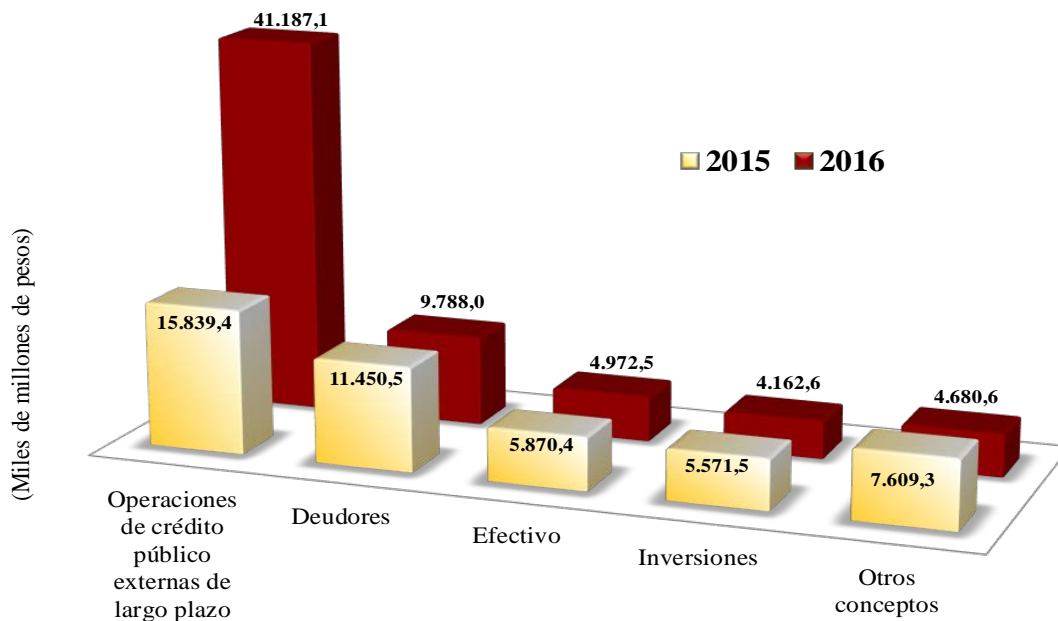
³⁵ Revelados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

³⁶ Revelados por el Servicio Nacional de Aprendizaje.

Como puede observarse, la cuenta Ajuste por diferencia en cambio es la más representativa del grupo, tuvo un crecimiento de \$18.449,9, un 39,8% con respecto al año anterior, al pasar \$46.341,1 a \$64.791,0. Así mismo, es representativo el incremento de los ingresos Financieros \$11.932,7.

En la siguiente gráfica se observa la composición de esta cuenta de Ajuste por diferencia en cambio, con sus valores comparados con el 2015:

Gráfica 3.28 Ajuste por diferencia en cambio



Espacio en blanco

A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones más importantes, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.102 Mayores saldos y variaciones – Ajuste por diferencia en cambio

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.	
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO		AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO				
Operaciones de crédito público externas de largo plazo		Operaciones de crédito público externas de largo plazo		41.187,1	15.839,4	25.347,7
Deuda Pública Nación	39.681,3	Deuda Pública Nación	39.681,3	15.661,1	24.020,2	
Ecopetrol S.A.	1.042,0	Ecopetrol S.A.	1.042,0	6,3	1.035,8	
Deudores		Otros ajustes por diferencia en cambio		420,6	3.801,2	(3.380,6)
Ecopetrol S.A.	8.679,8	Ecopetrol S.A.		1.941,4	(1.941,4)	
Refinería de Cartagena S.A.	259,9	Refinería de Cartagena S.A.	153,1	1.768,7	(1.615,6)	
Polipropileno del Caribe S.A.	233,1	Polipropileno del Caribe S.A.	183,1	27,1	156,0	
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	148,1	E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	37,8	5,7	32,1	
Efectivo		Deudores		9.788,0	11.450,5	(1.662,5)
Ecopetrol S.A.	1.654,5	Sistema General de Regalías	0,0	3.323,6	(3.323,6)	
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	1.437,7	Refinería de Cartagena S.A.	259,9	1.519,2	(1.259,3)	
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	620,6	Empresas Públicas de Medellín	82,3	1.232,6	(1.150,3)	
Inversiones		Inversiones		4.162,6	5.571,5	(1.408,9)
Ecopetrol S.A.	4.126,2	Ecopetrol S.A.	8.679,8	4.183,8	4.496,0	
		Ministerio de Hacienda y Crédito Público	0,0	899,2	(899,2)	
		Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	32,1	254,5	(222,4)	
		E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.		204,3	(204,3)	
		Efectivo	4.972,5	5.870,4	(897,8)	
		Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	620,6	3.608,9	(2.988,3)	
		E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	1.437,7	40,1	1.397,6	
		Ecopetrol S.A.	1.654,5	1.108,4	546,1	
		Refinería de Cartagena S.A.	364,2	22,0	342,2	

La entidad contable Deuda Pública Nación, indica que el incremento del Ajuste por diferencia en cambio de la cuenta Operaciones de crédito público externas de largo plazo, corresponde a: “Su saldo por \$39.681.291.528 miles de pesos, corresponde al ingreso acumulado generado por la diferencia en cambio aplicada a la deuda externa en favor de la nación. Con relación al año 2015 este ingreso se incrementó en un 153%”³⁷.

El Sistema General de Regalías³⁸ indica en el Ajuste por diferencia en cambio de los Deudores que “En el año 2015 el saldo de esta cuenta fue de \$3.323.614 Millones y representaba la valorización acumulada del año 2015 del FAE por el incremento en la tasa de cambio sin descontar la desvalorización que se fue presentando en el mismo año. En el año 2016 la valorización que se presentó en los meses de enero, febrero, mayo, julio, octubre y noviembre fue absorbida por la desvalorización que se presentó en los demás meses y el saldo de la cuenta se presenta en CERO y la desvalorización neta del año se refleja en la cuenta de gasto respectiva”.

En representatividad, le sigue la cuenta de otros ingresos Financieros. A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de mayor importancia, a nivel de subcuentas:

³⁷ Deuda Pública Nación. Formulario: CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS.

³⁸ Sistema General de Regalías. Formulario: CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS.

Tabla 3.103 Mayores saldos y variaciones – Financieros

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES				
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.	
FINANCIEROS						
Utilidad por valoración de las inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda		Utilidad en negociación y venta de inversiones en títulos participativos		4.660,4	57,5	4.602,9
Banco de la República	1.889,0	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	4.656,6	0,0	4.656,6	
Tesoro Nacional	1.714,2	Patrimonio Autónomo de Remanentes Caja Agraria	0,1	50,4	(50,3)	
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	498,7	Instituto para el Desarrollo de Antioquia		3,4	(3,4)	
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	443,7	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	6.651,8	2.391,6	4.260,2	
Rendimientos sobre recursos entregados en administración		Tesoro Nacional	1.484,6	11,9	1.472,6	
Tesoro Nacional	1.484,6	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	857,9	154,3	703,6	
Ecopetrol S.A.	958,4	Departamento de Antioquia	399,3	134,0	265,3	
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	857,9	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	286,5	71,6	214,8	
Otros ingresos financieros		Utilidad por valoración de las inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda	6.669,3	3.451,9	3.217,4	
Ecopetrol S.A.	3.561,9	Banco de la República	1.889,0	45,8	1.843,2	
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	432,7	Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	498,7		498,7	
Departamento de Cundinamarca	301,8	Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	443,7	4,9	438,8	
Utilidad en negociación y venta de inversiones en títulos participativos		Fondo Nacional del Ahorro	250,1	62,2	187,9	
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	4.656,6	Otros ingresos financieros	4.753,6	2.377,3	2.376,3	
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras		Ecopetrol S.A.	3.561,9	77,5	3.484,4	
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	436,1	E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	432,7	1.564,8	(1.132,0)	
Departamento de Santander	224,4	Montería	0,0	442,8	(442,8)	
Sistema General de Regalías	168,1	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	2.774,9	2.089,0	685,9	
Utilidad en la valoración de derivados		Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	436,1	205,4	230,7	
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	1.230,6	Departamento de Santander	224,4	20,2	204,2	
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	772,1	Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	84,2	3,4	80,8	
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	232,8	Dividendos y participaciones	291,6	2.964,0	(2.672,4)	
Prima amortizada de bonos y títulos de deuda pública interna de largo plazo		Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	0,0	1.252,9	(1.252,9)	
Deuda Pública Nación	1.691,5	Empresas Públicas de Medellín	32,4	641,5	(609,1)	
		Ministerio de Hacienda y Crédito Público	13,8	291,6	(277,7)	
		E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	5,5	200,7	(195,2)	
		Utilidad por valoración de las inversiones con fines de política en títulos de deuda	165,9	777,8	(611,9)	
		Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía		444,6	(444,6)	
		Servicio Nacional de Aprendizaje	6,1	58,6	(52,5)	
		Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	1,1	40,4	(39,3)	
		Escuela Superior de Administración Pública	0,1	35,1	(35,0)	

De acuerdo con información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público³⁹, relacionada con el concepto de la Utilidad en negociación y venta de inversiones en títulos participativos, “El incremento en este concepto obedece principalmente al registro de la suma de \$4.656.598.000 miles, obtenida por la venta de ISAGEN”.

³⁹ Formulario CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

El tercer lugar lo ocupa la cuenta ingresos Extraordinarios, y a continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.104 Mayores saldos y variaciones – Extraordinarios

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
EXTRAORDINARIOS		EXTRAORDINARIOS			
Recuperaciones		Recuperaciones	8.283,0	11.715,8	(3.432,9)
Ecopetrol S.A.	1.468,2	Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	65,8	2.486,2	(2.420,4)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.185,2	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	14,8	515,9	(501,1)
Ministerio de Defensa Nacional	730,9	Instituto Nacional de Vías	140,3	605,2	(464,9)
Banco Agrario de Colombia	454,2	Indemnizaciones	1.696,2	500,6	1.195,6
Indemnizaciones		Refinería de Cartagena S.A.	1.175,2	5,0	1.170,2
Refinería de Cartagena S.A.	1.175,2	Otros ingresos extraordinarios	1.332,9	904,6	428,3
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	372,9	Ecopetrol S.A.	597,3	236,9	360,4
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	30,6	Universidad de Cartagena	15,5	33,0	(17,6)
Otros ingresos extraordinarios		Departamento de la Guajira	0,1	30,1	(30,0)
Ecopetrol S.A.	597,3	Sobrantes	231,2	81,8	149,4
Ministerio de Defensa Nacional	98,2	Montería	166,7	0,0	166,7
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	80,6	Ecopetrol S.A.	6,3	23,5	(17,2)
Medellín	46,8				

La disminución registrada en la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena en el año 2016 por concepto de recuperaciones, se explica porque: *“El valor registrado en esta cuenta a 31 de diciembre de 2015 por valor de \$ 2.486.103.011.006,75 cifra en pesos, corresponde al castigo y ajuste de la provisión de procesos judiciales constituidas en vigencias anteriores, producto de la terminación de algunos procesos o por cambio en la evaluación del riesgo del proceso, tal y como lo estipula el "procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los procesos judiciales, laudos arbitrales, conciliaciones extrajudiciales, y embargos decretados y ejecutados sobre las cuentas bancarias”*.⁴⁰

La Refinería de Cartagena S.A informa en las notas específicas de la entidad, que: *“Incluye indemnizaciones recibidas por parte de George E. Warren Corp. y BP Products North America Inc., por \$1,546,933 y \$1,807,443, respectivamente, originado en demoras en los buques de exportación”*, adicionalmente, la variación se explica porque, de acuerdo con la información reportada en la categoría Información contable pública – Convergencia la entidad homologó en esta cuenta el valor del Impuesto a las Ganancias diferido por valor de \$1.175.230.673.

Finalmente, la cuenta Ajuste de ejercicios anteriores muestra un valor significativo, a continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos, a nivel de subcuentas:

⁴⁰ Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena, información enviada por la entidad e incorporada en el informe de la Situación financiera y de resultados a diciembre de 2015.

Tabla 3.105 Mayores saldos y variaciones –Ajuste de ejercicios anteriores

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.	
AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES		AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES				
Otros ingresos		Ingresos fiscales	2.569,2	4.743,5	(2.174,3)	
Bogotá D.C.	1.500,4	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	1.075,0	2.709,1	(1.634,2)	
Caja de Previsión Social de Comunicaciones - En Liquidación	899,6	Sistema General de Regalías	1.014,6	1.498,8	(484,2)	
Departamento de Santander	399,0	Departamento de Arauca		366,8	(366,8)	
Ingresos fiscales		San José de Cúcuta	381,3	0,0	381,3	
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	1.075,0	Otros ingresos		5.125,7	5.358,3	(232,6)
Sistema General de Regalías	1.014,6	Ministerio de Minas y Energía	7,0	1.911,3	(1.904,4)	
San José de Cúcuta	381,3	Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	(0,1)	455,0	(455,1)	
Venta de servicios		Bogotá D.C.	1.500,4	311,8	1.188,6	
U.A.E. de Servicios Públicos - Bogotá	1.047,6	Caja de Previsión Social de Comunicaciones - En Liquidación	899,6	136,8	762,7	
Fondo Financiero Distrital de Salud	180,1	Departamento de Santander	399,0	91,3	307,8	
Transferencias		Venta de servicios		1.347,4	446,2	901,1
Universidad de Atlántico	175,5	U.A.E. de Servicios Públicos - Bogotá	1.047,6		1.047,6	
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	135,1	Caja de Previsión Social de Comunicaciones - En Liquidación	0,0	71,2	(71,1)	
San José de Cúcuta	69,9	Fondo Financiero Distrital de Salud	180,1	216,3	(36,2)	
Departamento de Córdoba	62,5	U.A.E. de la Aeronáutica Civil	(0,0)	32,5	(32,5)	
		E.S.E. Hospital el Tunal		8,5	(8,5)	
		Transferencias		1.269,8	1.000,3	269,6
		Universidad de Atlántico	175,5	(3,1)	178,6	
		Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	135,1	(0,5)	135,6	
		San José de Cúcuta	69,9	0,3	69,7	
		Departamento de Bolívar	30,9	285,0	(254,1)	

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales indica en las notas de carácter específico que el valor del ajuste a los Ingresos fiscales corresponde a: “...hechos relacionados y no reconocidos en vigencias anteriores, por la corrección de valores originados en errores aritméticos en el registro de ingresos fiscales en vigencias anteriores y en la aplicación de principios, normas técnicas y procedimientos establecidos relacionados con los ingresos fiscales. A 31 de diciembre de 2,016 el saldo de esta cuenta es de (Miles) \$ 1.074.951.605”.

La disminución presentada por el Ministerio de Minas y Energía en el valor del Ajuste de ejercicios anteriores por Otros ingresos se explica porque en el año 2015 la entidad había incrementado el valor de este concepto, correspondiendo: “... básicamente a la corrección efectuada por \$2.0 billones por concepto de mayor valor reportado por la Oficina Jurídica de fallos en primera instancia en el año 2014 y que fue registrado en nuestros estados financieros en Marzo 31 de 2015 con el cte 4015”.⁴¹

Por su parte, la variación registrada en el ajuste de ejercicios anteriores a Otros ingresos por Bogotá D.C se explica de acuerdo con las notas específicas de la entidad como sigue “La Entidad de mayor injerencia es la Secretaria Distrital de Hacienda-SDH, que participa con un 99.89% reportando la suma de \$1.498.724.617 miles, que a su vez con respecto a la

⁴¹ Ministerio de Minas y Energía. Notas de carácter específico 2015, incorporada en el informe de la Situación financiera y de resultados a diciembre de 2015.

vigencia anterior presentó una variación del 388,55%, las partidas más representativas dentro de esta subcuenta reflejadas en la SDH son:

- En la vigencia 2016, a favor de la Secretaría Distrital de Hacienda se reconoció la Responsabilidad por \$600.000 miles, Fallo número 01 de 27/06/2016 en lo que corresponde a calidad de tercero civilmente responsable según póliza 000701581645 a cargo de QBE Seguros S.A, según el artículo 6 de acto administrativo.

- Así mismo, se registraron -\$16.070 miles correspondientes a los ajustes realizados con base en los informes enviados por la Contraloría de Bogotá por concepto de responsabilidades – costas judiciales, estos valores se registran en esta partida debido a que las responsabilidades fiscales fueron creadas u actualizadas en la vigencia anterior a la actualización de los informes enviados por el ente de control.

- Se registraron \$44.411.533 miles correspondiente a los ajustes de vigencias anteriores relacionados con las operaciones de la Tesorería Distrital. El ajuste más significativo representa \$45.000.000 miles correspondientes a los excedentes financieros por utilidades del año 2014 de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá en cumplimiento de la resolución No 18 del 20/11/2015 del Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal CONFIS. Reintegros de vigencias anteriores del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y de la Juventud – IDIPRON, Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones – Foncep, Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá D.C. Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, Contraloría de Bogotá D C por valor de \$44.209 miles.

- Este rubro de otros ingresos de ejercicios anteriores, correspondiente a entidades liquidadas, reflejado en la SDH, por valor de -\$58.196 miles, presenta una disminución respecto de la vigencia anterior correspondientes a los ajustes o retiros de responsabilidades fiscales realizados con base en los informes enviados por la Contraloría de Bogotá por concepto de liquidaciones de capital e intereses a favor de las liquidadas, Caja de Previsión Social del Distrito (CPSD) y Empresa Distrital de Servicios Públicos (EDIS), estos valores se registran en esta partida debido a que las responsabilidades fiscales fueron creadas o ajustadas en la vigencia anterior a la actualización de los informes enviados por el ente de control.

- La variación con ocasión a las valoraciones de Empresa de Energía de Bogotá \$1.569.322.298 miles, como producto de la valoración de la inversión realizada con la información enviada al 31 de diciembre de 2015 y vigencia 2016, Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá -\$115.533.673 miles, originada por la valoración de la inversión enviada con corte al 31 de diciembre de 2015 actualizada en 2016, la Empresa del Tercer Milenio Transmilenio S.A se presentó un saldo de -\$754.926 miles como producto de la valoración de la inversión realizada con la información enviada al 31 de diciembre de 2015 y el primer semestre de 2016 y Terminal de Transporte por \$1.351.700 miles, como producto de la valoración de la inversión informada al 31 de diciembre de 2015 y valoraciones al tercer trimestre de 2016”.

Nota 26. Venta de servicios

Representan los ingresos obtenidos por la entidad contable pública provenientes de la comercialización de servicios en desarrollo de las actividades ordinarias.

Este grupo presenta un saldo de \$67.280,7, el 15,7%, de los Ingresos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2016 alcanzó la suma de \$429.675,7. La siguiente tabla muestra a nivel de cuenta los conceptos y valores que lo conforman, comparativamente con el año 2015.

Tabla 3.106 Venta de servicios

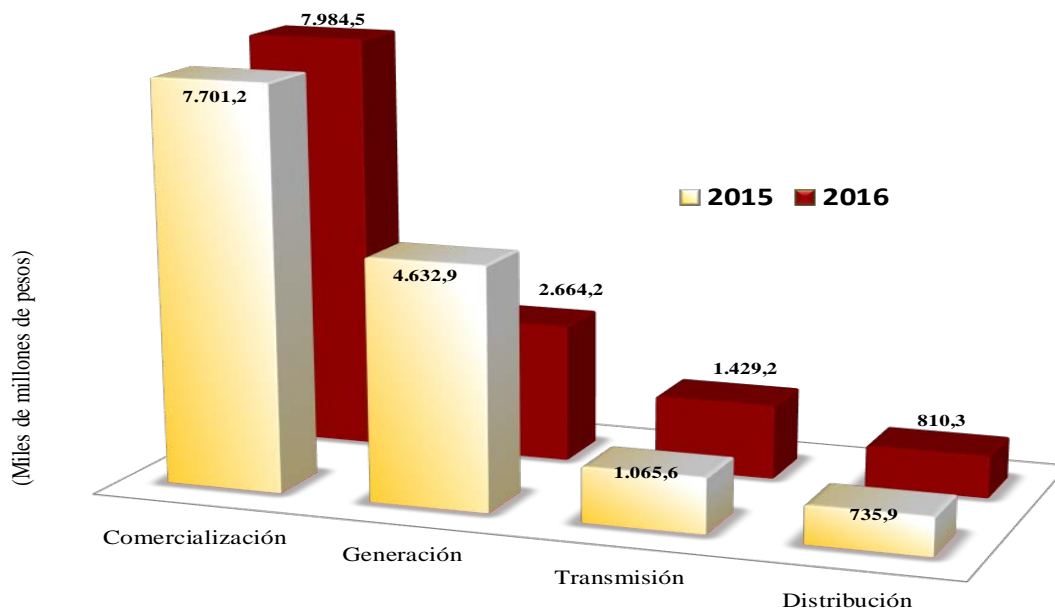
VENTA DE SERVICIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	VALOR	%PAR	VALOR	%PAR	Abs.	%
Servicio de energía	12.888,2	19,2	14.135,6	20,1	(1.247,4)	(8,8)
Servicios de transporte	9.014,2	13,4	9.201,2	13,1	(187,0)	(2,0)
Servicios de salud	8.177,7	12,2	8.344,8	11,9	(167,2)	(2,0)
Servicio de telecomunicaciones	5.794,3	8,6	6.073,3	8,6	(279,0)	(4,6)
Administración del sistema de seguridad social en salud	5.373,3	8,0	6.509,8	9,2	(1.136,5)	(7,5)
Servicios de seguros y reaseguros	4.446,5	6,6	7.165,2	10,2	(2.718,8)	(7,9)
Operaciones de colocación y servicios financieros	4.252,3	6,3	3.510,6	5,0	741,8	21,1
Otros servicios	3.573,0	5,3	3.710,0	5,3	(137,0)	(3,7)
Servicio de acueducto	2.572,6	3,8	2.518,1	3,6	54,4	2,2
Otros conceptos	12.030,5	17,9	9.830,2	14,0	2.200,3	22,4
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (Db)	(841,9)	(1,3)	(588,0)	(0,8)	(253,9)	(3,2)
TOTAL	67.280,7	100,0	70.411,0	100,0	(3.130,3)	(4,4)

Como puede observarse, la cuenta de Servicio de energía es la más representativa del grupo, tuvo una disminución de \$1.247,4, un 8,8% con respecto al año anterior al pasar de \$14.135,6 a \$12.888,2. Así mismo, es representativa la disminución presentada en las cuentas Servicios de seguros y reaseguros \$2.718,8 y Administración del sistema de seguridad social \$1.136,5.

Espacio en blanco

En la siguiente gráfica se observa la composición y valores de la cuenta de Servicio de energía:

Gráfica 3.29 Servicios de energía



Las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, se presentan en la tabla siguiente, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.107 Mayores saldos y variaciones – Servicio de energía

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
SERVICIO DE ENERGÍA					
Comercialización					
Empresas Públicas de Medellín	3.752,2				
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.076,3				
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	827,5				
E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	532,2				
Generación					
Empresas Públicas de Medellín	1.296,8				
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	732,0				
E.S.P. Gestión Energética S.A.	497,4				
Transmisión					
E.S.P. Intercolombia S.A.	1.338,4				
E.S.P. Transelca S.A.	262,1				
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	232,0				
SERVICIO DE ENERGÍA					
Generación*					
		2.664,2	4.632,9	(1.968,7)	
Isagen S.A.			2.155,9	(2.155,9)	
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.		732,0	1.360,0	(628,0)	
Transmisión					
		1.429,2	1.065,6	363,5	
E.S.P. Intercolombia S.A.		1.338,4	1.145,6	192,9	
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.		232,0	176,6	55,4	
E.S.P. Transelca S.A.		262,1	230,9	31,3	
Empresas Públicas de Medellín		107,4	88,3	19,1	
Comercialización					
		7.984,5	7.701,2	283,3	
Empresas Públicas de Medellín		3.752,2	3.276,2	476,0	
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.		827,5	709,9	117,6	
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E		1.076,3	991,1	85,2	
E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.		318,7	236,5	82,2	
Isagen S.A.			666,2	(666,2)	

* La variación del valor consolidado es inferior al reportado por las entidades, por efecto principalmente de la privatización de Isagen S.A, entidad que para el año 2016 no fue incluida en la consolidación.

La mayor disminución se presenta en la subcuenta Generación, en razón a que el Gobierno Nacional a través del Decreto 1609 del 30 de julio de 2013 aprueba el programa de enajenación de las acciones que la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público posee en Isagen S.A., proceso de privatización que culminó a principios del año 2016, situación que origina el no reporte de la información financiera y contable de esta empresa a la Contaduría General de la Nación a partir de esa fecha y, por ende, su no inclusión en el proceso de consolidación.

En el concepto de ingresos por Servicios de transporte, las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones se presentan en la siguiente tabla a nivel de subcuentas:

Tabla 3.108 Mayores saldos y variaciones – Servicios de transporte

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS	
Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016
SERVICIOS DE TRANSPORTE	
Servicio de transporte por ductos	
Oleoducto Central S.A.	3.663,1
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	3.542,9
Oleoducto de Colombia S.A.	449,2
Servicio de transporte terrestre	
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	412,9
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	116,9

Con relación al valor registrado por el Oleoducto Central S.A, en las notas explicativas sobre este concepto de Servicio de transporte señala: *“Los ingresos por servicios de transporte se reconocen cuando los productos son transportados y entregados al comprador conforme a los términos de la venta. En los demás casos los ingresos se reconocen en el momento en que se han devengado nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago”*.

Espacio en blanco

En representatividad, le sigue la cuenta de ingresos por Servicios de salud, a continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.109 Mayores saldos – Servicios de salud

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS	
Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016
SERVICIOS DE SALUD	
Hospitalización - Estancia general	
E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	50,9
Hospital Militar Central	43,9
E.S.E. Hospital Departamental Hernando Moncaleano Perdomo - Neiva	34,4
Urgencias - Consulta y procedimientos	
E.S.E. Unidad de Salud San Francisco de Asís	30,1
E.S.E. Metrosalud	28,0
E.S.E. Hospital Universitario de Santander	25,6
Apoyo terapéutico - Farmacia e insumos hospitalarios	
Hospital Militar Central	109,0
E.S.E. Hospital General de Medellín	80,3
E.S.E. Instituto Nacional de Cancerología	72,1
Quirófanos y salas de parto - Quirófanos	
E.S.E. Instituto Nacional de Cancerología	44,2
E.S.E. Hospital Erasmo Meoz	35,1
Hospital Militar Central	32,1
Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	
E.S.E. Imsalud Cúcuta	30,4
E.S.E. Hospital Luis Ablanque de la Plata - Buenaventura	26,5
E.S.E. Metrosalud	25,6
Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico	
Universidad de Antioquia	23,8
E.S.E. Metrosalud	20,2
E.S.E. Hospital General de Medellín	16,6
Servicios ambulatorios - promoción y prevención	
E.S.E. Metrosalud	80,8
E.S.E. Red de Salud del Oriente	28,2
E.S.E. Hospital Local Cartagena de Indias	26,1
Apoyo diagnóstico - Imagenología	
Hospital Militar Central	33,2
E.S.E. Hospital Universitario de Santander	18,5
E.S.E. Hospital Departamental de Nariño	17,2

El cuarto lugar en representatividad lo ocupa la cuenta Servicio de telecomunicaciones, a continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones a nivel de subcuentas:

Tabla 3.110 Mayores saldos – Servicios de telecomunicaciones

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS	
Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	
Valor agregado	
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	1.083,1
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	933,6
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	630,6
Local	
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	631,2
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	503,7
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	500,1

Los Servicios de Telecomunicaciones - valor agregado, “*Son aquellos que utilizan como soporte servicios básicos, telemáticos, de difusión o cualquier combinación de estos, prestados a través de una red de telecomunicaciones autorizada, y con ellos proporcionan al usuario la capacidad completa para el envío o intercambio de información, agregando otras facilidades al servicio soporte o satisfaciendo necesidades específicas de telecomunicaciones.*”

Para que el servicio de Valor Agregado se diferencie del servicio básico, es necesario que el usuario de aquel reciba de manera directa alguna facilidad agregada a dicho servicio, que le proporcione beneficios adicionales, independientemente de la tecnología o el terminal utilizado; o que el operador de servicios de Valor Agregado efectúe procesos lógicos sobre la información que posibiliten una mejora, adición o cambio al contenido de la información de manera tal que genere un cambio neto de la misma independientemente del terminal utilizado. Este cambio, a su vez, debe generar un beneficio inmediato y directo, que debe ser recibido por el usuario del servicio”⁴².

Espacio en blanco

⁴²Artículo 1, Decreto número 3055 de 2003: por medio del cual se modifica el Decreto 600 de 2003.

Es importante el valor de la cuenta Administración del sistema de seguridad social en salud, a continuación se presentan las entidades que reportan los mayores saldos y variaciones a nivel de subcuentas:

Tabla 3.111 Mayores saldos y variaciones – Administración del sistema de seguridad social en salud

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.	
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD				
Unidad de pago por capitación régimen subsidiado - UPC		Unidad de pago por capitación régimen subsidiado - UPC	3.469,6	4.785,9	(1.316,3)	
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	1.223,7	Caja de Previsión Social de Comunicaciones - En Liquidación	4,0	1.832,3	(1.828,4)	
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	977,1	E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	1.223,7	1.087,7	136,0	
E.P.S. Convida	423,1	E.P.S. Convida	423,1	283,2	139,8	
Unidad de pago por capitación régimen contributivo - UPC		E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	977,1	780,0	197,1	
Ministerio de Defensa Nacional	635,7	E.P.S. Entidad Promotora de Salud Mallamas Indígena	189,8	176,8	13,0	
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	78,5	E.P.S. Caja de Previsión Social y Seguridad del Casanare	114,1	87,3	26,9	
Universidad Nacional de Colombia	54,3	Unidad de pago por capitación régimen contributivo - UPC		825,9	732,3	93,6
Cuotas de inscripción y afiliación régimen contributivo		Ministerio de Defensa Nacional	635,7	576,7	59,0	
Policía Nacional	680,7	E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	27,2	7,5	19,7	
Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander - en liquidación	3,9	E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	6,1	0,3	5,7	
		Cuotas de inscripción y afiliación régimen contributivo		681,3	619,3	62,0
		Policía Nacional	680,7	616,6	64,1	
		Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander - en liquidación	3,9	13,2	(9,3)	

La Caja de Previsión Social de Comunicaciones - En Liquidación informa en las notas a los estados financieros que el valor corresponde “a la prestación de servicios de salud a diferentes municipios por concepto de esfuerzo propio, UPC Adicional – Contributivo y a la Administración de la Clínica de Cartagena”.

La cuenta Servicios de seguros y reaseguros, muestra una disminución importante, continuación se presentan las entidades que reportan las variaciones más representativas a nivel de subcuentas:

Tabla 3.112 Mayores saldos – Servicios de seguros y reaseguros

ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
SERVICIOS DE SEGUROS Y REASEGUROS			
Liberación de reservas	3.031,6	6.081,9	(3.050,3)
Positiva Compañía de Seguros S.A.	2.606,5	5.802,9	(3.196,3)
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	425,0	279,0	146,0
Primas emitidas	1.273,2	914,2	359,0
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	1.199,2	879,5	319,6
Positiva Compañía de Seguros S.A.	81,1	54,2	26,9

De acuerdo con las notas a los estados financieros de Positiva Compañía de Seguros S.A, el concepto de Liberación de reservas se compone de los conceptos: Riesgo en curso \$10.186, Reserva matemática de riesgos laborales \$701.546, Reserva matemática de otros ramos \$1.283.513, Seguro de vida de ahorro con participación \$1.623, Siniestros no avisados \$840, Siniestros avisados de seguros de personas \$16.627, y Siniestros avisados de riesgos laborales \$592.195. La disminución más importante se presentó en el concepto Reserva matemática de riesgos laborales \$3.349.251, mientras que la Siniestros avisados de riesgos laborales se incrementó en \$151.287.

Nota 27. Venta de bienes

Representan los ingresos obtenidos por la entidad contable pública provenientes de la comercialización de bienes elaborados o producidos, o de mercancías adquiridas, en desarrollo de las actividades ordinarias.

Este grupo presenta un saldo de \$47.521,6, que equivale al 11,1%, con respecto a los Ingresos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2016 alcanzó la suma de \$429.675,7. La siguiente tabla muestra a nivel de cuenta los conceptos y valores que lo conforman, comparativamente con el año 2015.

Tabla 3.113 Venta de bienes

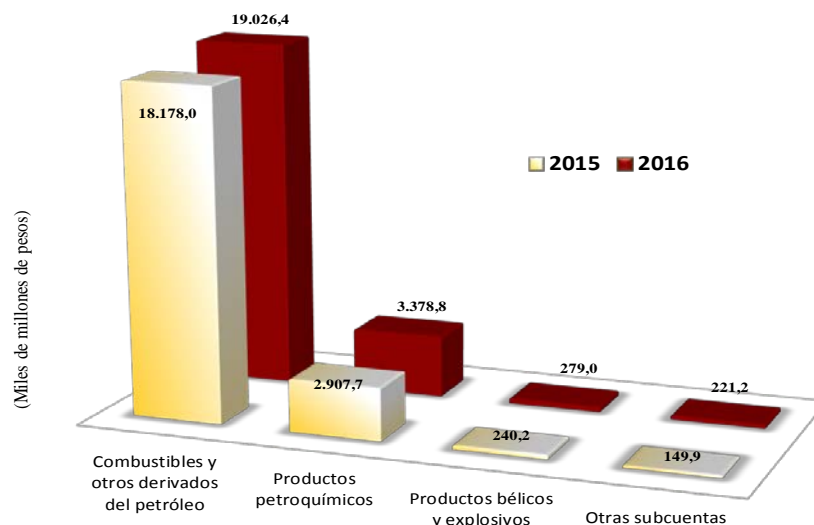
VENTA DE BIENES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	VALOR	%PAR	VALOR	%PAR	Abs.	%
Productos manufacturados	22.905,5	48,2	21.475,8	43,8	1.429,7	6,7
Productos de minas y minerales	20.916,1	44,0	24.232,3	49,4	(3.316,2)	(13,7)
Bienes comercializados	2.627,2	5,5	2.517,8	5,1	109,4	4,3
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	1.255,9	2,6	871,0	1,8	384,9	44,2
Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	56,6	0,1	55,8	0,1	0,7	1,3
Construcciones	8,3	0,0	5,3	0,0	3,0	57,2
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (Db)	(248,0)	(0,5)	(149,6)	(0,3)	(98,5)	65,8
TOTAL	47.521,6	100,0	49.008,5	100,0	(1.486,9)	(3,0)

Como puede observarse, la cuenta de ingresos por venta de Productos manufacturados es la más representativa del grupo, tuvo un incremento de \$1.429,7, un 6,7% con respecto al año anterior al pasar \$21.475,8 a \$22.905,5. Así mismo, es representativa la disminución presentada en la cuenta Productos de minas y minerales \$3.316,2. Estas dos cuentas son las más relevantes en la variación del 3,0% de los ingresos por Venta de bienes con respecto del 2015.

Espacio en blanco

En la siguiente gráfica, se observa la composición de los conceptos y el valor registrado en Productos manufacturados.

Gráfica 3.30 Productos manufacturados



A continuación se detallan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones a nivel de subcuentas en los ingresos por ventas de Productos manufacturados:

Tabla 3.114 Mayores saldos y variaciones – Productos manufacturados

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
PRODUCTOS MANUFACTURADOS					
Combustibles y otros derivados del petróleo					
Ecopetrol S.A.	13.407,9	Combustibles y otros derivados del petróleo	19.026,4	18.178,0	848,4
Refinería de Cartagena S.A.	5.618,6	Ecopetrol S.A.	13.407,9	15.385,8	(1.977,9)
Productos petroquímicos					
Polipropileno del Caribe S.A.	1.713,9	Refinería de Cartagena S.A.	5.618,6	2.792,2	2.826,4
Ecopetrol S.A.	932,2	Productos petroquímicos	3.378,8	2.907,7	471,2
Compounding and Masterbatching Industry Limitada	435,9	Refinería de Cartagena S.A.	282,9		282,9
Refinería de Cartagena S.A.	282,9	Compounding and Masterbatching Industry Limitada	435,9	273,9	161,9
Fertilizantes Colombianos S.A.	14,0	Polipropileno del Caribe S.A.	1.713,9	1.622,4	91,5
		Fertilizantes Colombianos S.A.	14,0	13,5	0,5
		Ecopetrol S.A.	932,2	997,8	(65,6)

En productos manufacturados los ingresos de Ecopetrol S.A por \$13.407,9 representan el 70,5% del total de ingresos obtenidos en el Sector público por este concepto en 2016, no obstante la entidad disminuyó en un 12,9% correspondiente a \$1.977,9 en relación con los obtenidos en 2015.

Es importante el valor registrado por venta de Productos de minas y minerales, el cual es reportado principalmente en dos conceptos, revelados en su totalidad por Ecopetrol S.A, Petróleo crudo \$18.542,1 y Gas natural \$2.325,7. El ingreso por la venta de Petróleo crudo presenta una disminución de \$3.572,9, en relación con el valor registrado en el 2015, que alcanzó la suma de \$22.115,0.

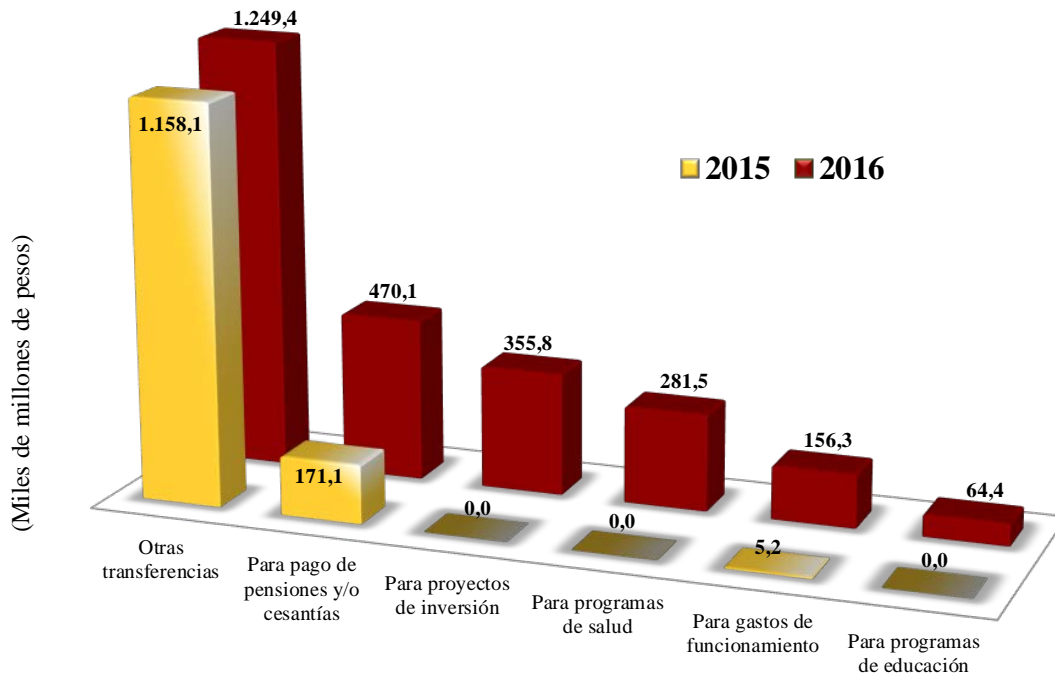
Nota 28. Transferencias

Representa el valor de los recursos obtenidos por las entidades como transferencia recibida, ya sea como asignación directa, como recursos para la financiación de proyectos en ciencia, tecnología, innovación y desarrollo regional o como recursos para ahorro pensional, entre otros, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Este grupo presenta un saldo de \$4.477,9, que equivale al 1,0%, de los Ingresos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2016 alcanzó la suma de \$429.675,7.

La Transferencias recibidas, corresponden básicamente a Otras transferencias \$2.577,5, a continuación se observa su composición y valores, comparativamente con el año 2015.

Gráfica 3.31 Otras transferencias



Espacio en blanco

A continuación se detallan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones a nivel de subcuentas en los ingresos por Otras transferencias:

Grafica 3.15 Mayores saldos y variaciones – Otras Trasterferencias

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
OTRAS TRANSFERENCIAS		OTRAS TRANSFERENCIAS			
Otras transferencias		Para proyectos de inversión	355,8	0,0	355,8
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	313,8	Montería	103,4		103,4
U.A.E. de Pensiones del Departamento de Cundinamarca	130,4	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	64,1	6,2	57,9
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	89,9	Ministerio de Justicia y del Derecho	233,3	179,8	53,6
Para pago de pensiones y/o cesantías		Para pago de pensiones y/o cesantías*	470,1	171,1	299,1
Universidad de Atlántico	330,1	Medellín	310,3	4,0	306,3
Medellín	310,3	Universidad de Atlántico	330,1	49,2	280,9
Santiago de Cali	251,7	Para programas de salud	281,5	0,0	281,5
Universidad Nacional de Colombia	209,6	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	44,0	13,4	30,6
Para proyectos de inversión		E.S.E. Hospital San Jerónimo	28,2	0,0	28,2
Ministerio de Justicia y del Derecho	233,3	E.S.E. Metrosalud	18,0		18,0
Departamento de Santander	177,5				
Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca	171,8				
Para programas de salud					
Santiago de Cali	78,9				
Departamento de Cundinamarca	70,9				
Medellín	66,6				

*Él valor consolidado es inferior al reportado por la entidad, por efecto de las eliminaciones por operaciones recíprocas.

Las trasferencias por el Sistema general de participaciones, presentan un saldo de \$1.434,9 y registra un incremento de \$1.404,7 en comparación con el saldo del año anterior, el cual se explica porque algunas entidades territoriales no reportaron el valor respectivo registrado como ingreso como una operación recíproca, por tanto el proceso de consolidación no realizó la respectiva eliminación. No obstante, este valor se elimina a través del saldo de operaciones recíprocas por transferencias, situación que no afecta el total de los ingresos consolidados, ni el resultado del ejercicio del Sector Público.

3.2.2.2 Gastos

Este concepto incluye los grupos que representan los flujos de salida de recursos de las entidades contables públicas, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el período contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa. Los diferentes conceptos de gastos aquí registrados, son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario.

Espacio en blanco

Un análisis comparativo de los gastos consolidados del Sector Público de la vigencia 2016, frente a los de la vigencia 2015, por grupos de cuentas, se presentan en orden de representatividad en la siguiente tabla, y en el mismo orden se presentará el análisis detallado de los principales grupos de gastos:

Tabla 3.116 Gastos

GASTOS A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2016			2015			Variación	
	Valor	% PAR	% PIB	Valor	% PAR	% PIB	Abs	%
Otros gastos	117.506,3	34,2	13,6	123.416,8	37,0	15,4	(5.910,5)	(4,8)
Gasto público social	73.203,0	21,3	8,5	75.285,9	22,5	9,4	(2.082,9)	(2,8)
Gastos de administración	59.286,8	17,3	6,9	56.818,1	17,0	7,1	2.468,7	4,3
Gastos de operación	54.681,8	15,9	6,3	53.092,5	15,9	6,6	1.589,3	3,0
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	29.506,5	8,6	3,4	28.140,5	8,4	3,5	1.366,0	4,9
Transferencias	16.785,7	4,9	1,9	13.904,8	4,2	1,7	2.880,9	20,7
Operaciones interinstitucionales	4.924,0	1,4	0,6	4.519,6	1,4	0,6	404,4	8,9
Participación de interés minoritario en los resultados	112,2	0,0	0,0	(990,3)	(0,3)	(0,1)	1.102,5	(111,5)
Saldo de operaciones recíprocas en los gastos (Cr)	(12.573,5)	(3,7)	(1,5)	(20.204,7)	(6,0)	(2,5)	7.631,3	(87,5)
TOTAL	343.432,8	100,0	39,8	333.983,1	100,0	41,8	9.449,7	2,8

Como puede apreciarse en la anterior tabla, la variación de los Gastos en \$9.449,7, el 2,8% con relación al año 2015, es explicada principalmente por variaciones netas de los grupos: Otros gastos, Gasto público social, De administración, De operación, Provisiones, depreciaciones y amortizaciones, y Transferencias, variaciones que se detallan en cada nota.

Nota 29. Otros gastos

En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de los gastos de la entidad contable pública, tales como los costos de endeudamiento, los que corresponden a ajuste en diferencia en cambio, intereses, comisiones y otros conceptos originados en la obtención de financiación. Adicionalmente incluyen los gastos de carácter extraordinario.

Este grupo presenta un saldo de \$117.506,3 que equivale al 34,2%, de los Gastos totales del consolidado del Sector Público que a 31 de diciembre de 2016 alcanzaron la suma de \$343.432,8.

Espacio en blanco

La siguiente tabla muestra las diferentes cuentas que componen el grupo.

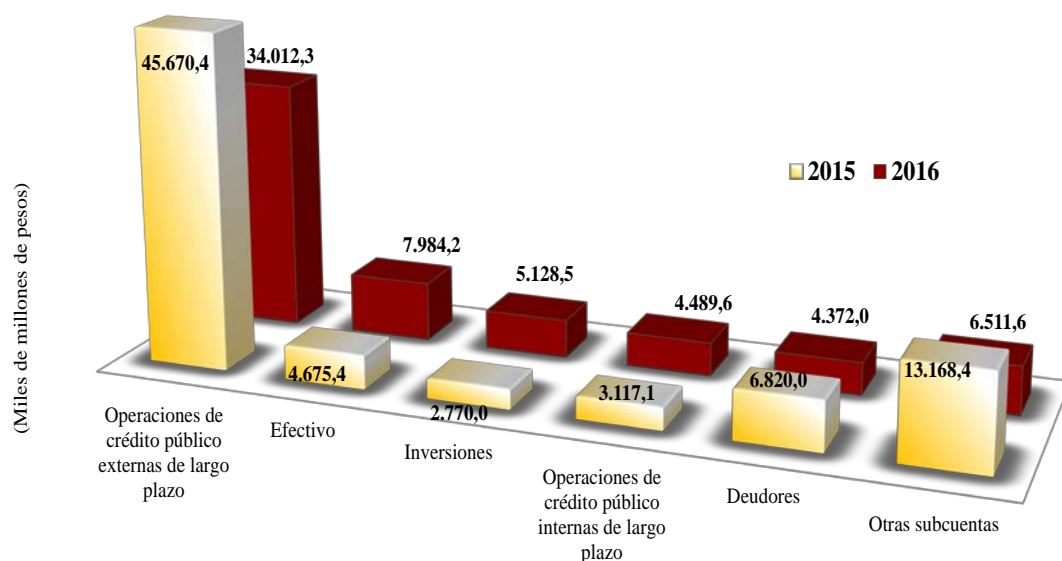
Tabla 3.117 Otros gastos

OTROS GASTOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Ajuste por diferencia en cambio	62.498,4	53,2	76.221,3	61,8	(13.722,9)	(18,0)
Intereses	31.563,1	26,9	26.474,9	21,5	5.088,2	19,2
Financieros	10.999,2	9,4	4.655,9	3,8	6.343,3	136,2
Ajustes de ejercicios anteriores	5.408,3	4,6	3.602,6	2,9	1.805,6	50,1
Otros gastos ordinarios	4.656,1	4,0	6.013,3	4,9	(1.357,2)	(22,6)
Extraordinarios	1.068,5	0,9	672,4	0,5	396,1	58,9
Comisiones	720,4	0,6	410,9	0,3	309,5	75,3
Pérdida por el método de participación patrimonial	592,3	0,5	5.365,4	4,3	(4.773,1)	(89,0)
TOTAL	117.506,3	100,0	123.416,8	100,0	(5.910,5)	(4,8)

La cuenta Ajuste por diferencia en cambio es la más representativa del grupo \$62.498,4, independientemente que haya disminuido durante el año 2016 en \$13.722,9, es decir un 18,0% con respecto al año anterior. Por el contrario, es notorio el crecimiento de los gastos Financieros por un valor de \$6.343,3, el 136,2%, en relación con el año 2015, al pasar de \$4.655,9 a \$10.999,2.

El concepto de Ajuste por diferencia en cambio lo componen las subcuentas: Operaciones de crédito público externas de largo plazo, Efectivo, Inversiones, Operaciones de crédito público internas de largo plazo, Deudores, entre otras. Un detalle gráfico de estos conceptos se presenta a continuación, con sus respectivos valores y comparados con el año 2015.

Gráfica 3.32 Ajuste por diferencia en cambio



Las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, a nivel de subcuentas se detallan así:

Tabla 3.118 Mayores saldos y variaciones - Ajustes por diferencia en cambio

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO		AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO			
Operaciones de crédito público externas de largo plazo		Operaciones de crédito público externas de largo plazo			
Deuda Pública Nación	33.106,4		33.934,6	43.472,7	(9.538,2)
Efectivo		Deuda Pública Nación	33.106,4	43.174,8	(10.068,3)
Ecopetrol S.A.	4.317,5	Ecopetrol S.A.	823,9	292,0	531,9

En el caso de las Operaciones de crédito público externas de largo plazo, la entidad contable pública Deuda Pública Nación, revela en sus notas a 31 de diciembre de 2016: “(...) su saldo por \$33.106,4, refleja el gasto acumulado generado por la diferencia en cambio de la deuda contratada en moneda extranjera, representa el 89% del total de los gastos por diferencial cambiario. Este gasto disminuyó en un 23% con respecto al gasto del 2015.

Un concepto representativo dentro de los otros gastos es el de Intereses, cuyo saldo fue reportado fundamentalmente en las Operaciones de crédito público internas de largo plazo por \$15.697,3. Estos valores fueron reportados en su gran mayoría por la entidad Deuda Pública Nación, quien en las notas y en relación con los intereses de las Operaciones de crédito público internas de largo plazo señala: “(...) Su saldo representa el 46,8% del total de los gastos por intereses, refleja el gasto acumulado generado por la causación de los intereses de los bonos y títulos de la deuda interna, básicamente de los TES B”.

Por último, respecto del análisis de los Otros gastos del Sector Público, es importante mencionar la disminución de la cuenta Pérdida por método de participación patrimonial reportada por valor de \$4.733,1 al pasar de \$5.365,4 a \$592,3 en 2016. Esta variación la explica básicamente lo registrado en inversiones en entidades privadas registrada por Ecopetrol que en 2016 registró un saldo por \$0,3, mientras que en 2015 reportó un saldo de \$5.240,3.

Nota 30. Gasto público social

Este concepto de gasto representa en contabilidad los recursos destinados por entidades contables públicas a la solución de necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte, así como los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Este grupo presenta un saldo de \$73.203,0, que equivale al 21,3% de los Gastos consolidados del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2016 ascendieron a \$343.432,8. La siguiente tabla muestra las diferentes cuentas que lo componen, comparativamente con el año 2015.

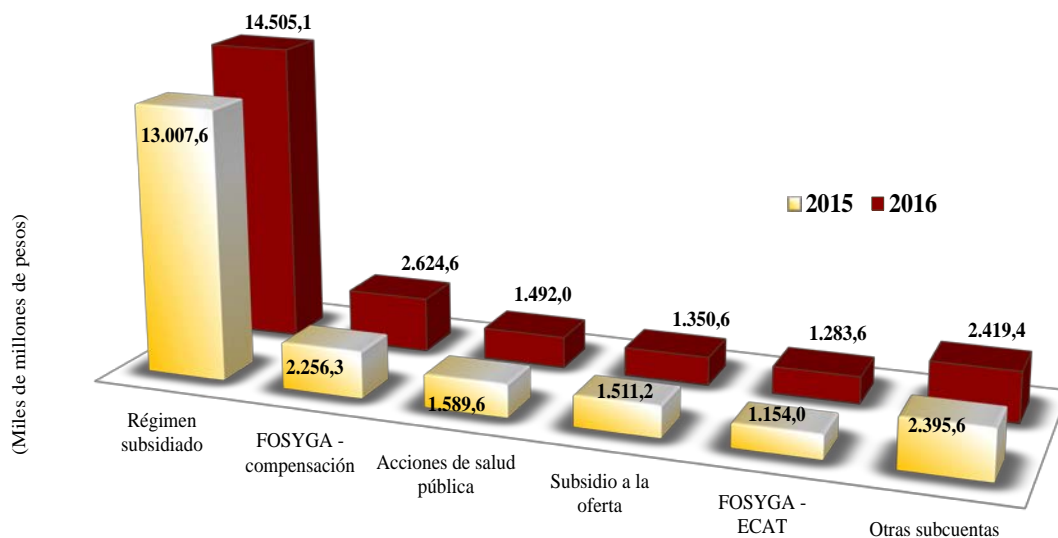
Tabla 3.119 Gasto público social

GASTO PÚBLICO SOCIAL A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Salud	23.675,3	32,3	21.914,4	29,1	1.760,9	8,0
Educación	19.584,2	26,8	17.896,6	23,8	1.687,6	9,4
Desarrollo comunitario y bienestar social	17.334,2	23,7	20.369,9	27,1	(3.035,8)	(14,9)
Subsidios asignados	6.312,9	8,6	7.328,6	9,7	(1.015,7)	(13,9)
Medio ambiente	1.570,5	2,1	1.600,7	2,1	(30,2)	(1,9)
Agua potable y saneamiento básico	1.495,3	2,0	1.901,7	2,5	(406,3)	(21,4)
Recreación y deporte	1.308,7	1,8	1.861,1	2,5	(552,4)	(29,7)
Cultura	1.006,6	1,4	1.093,7	1,5	(87,2)	(8,0)
Vivienda	915,4	1,3	1.319,2	1,8	(403,8)	(30,6)
TOTAL	73.203,0	100,0	75.285,9	100,0	(2.082,9)	(2,8)

Como se puede observar, las cuentas Salud y Educación son las más representativas, la primera con un crecimiento de \$1.760,9, el 8,0% con respecto al año anterior, al pasar de \$21.914,4 a \$23.675.3 y la segunda con un crecimiento de \$1.687,6, el 9,4% con respecto al año anterior al pasar de \$17.896,6 a 19.584,2. Así mismo, se destaca la disminución de las otras cuentas como es el caso del Desarrollo comunitario y bienestar social en \$3.035,8, esto es, el 14,9%, con respecto al año anterior, por cuanto pasó de \$20.369,9 a \$17.334,2 para el 2016.

La cuenta de Salud lo componen las subcuentas: Régimen subsidiado, FOSYGA – Compensación, Acciones de salud pública, Subsidio a la oferta y FOSYGA – ECAT, entre otras. Un detalle gráfico de éstas se presenta a continuación, comparadas con el año 2015.

Gráfica 3.33 Salud



A continuación se presentan las entidades que reportaron los saldos y variaciones más significativas en el concepto de gasto público social en salud:

Tabla 3.120 Mayores saldos y variaciones – Salud

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
SALUD		SALUD			
Régimen subsidiado		Régimen subsidiado			
Fondo Financiero Distrital de Salud	1.004,0	Fondo Financiero Distrital de Salud	1.004,0	954,4	49,6
Santiago de Cali	565,8	Santiago de Cali	565,8	506,1	59,7
Medellín	492,1	Medellín	492,1	456,7	35,4
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	492,0	Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	492,0	435,7	56,3
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	347,6	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	347,6	313,1	34,5
San José de Cúcuta	287,4	San José de Cúcuta	287,4	240,4	47,0
Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	265,9	Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	265,9	176,1	89,7
Departamento de Antioquia	203,9	Florencia - Caquetá	69,3	0,8	68,5
Valledupar	194,1	Sahagún	49,4	5,6	43,8
Sincelejo	182,7	El Banco	35,8	0,2	35,5
FOSYGA - Compensación		Acciones de salud pública			
Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	2.624,6	U.A.E De Salud de Arauca	38,3	80,6	(42,4)
FOSYGA - ECAT		Departamento de Arauca	29,9	53,2	(23,4)
Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	1.283,6	Departamento de Cundinamarca	26,4	48,1	(21,7)
Subsidio a la oferta		Departamento de la Guajira	3,0	12,7	(9,7)
Departamento de Antioquia	222,6				
Fondo Financiero Distrital de Salud	217,6				
Departamento del Valle del Cauca	174,6				

Según las notas explicativas Santiago de Cali, el saldo reportado en sus notas sobre el Gasto público social, cuenta salud: (...) *El grupo 55 – GASTOPÚBLICO SOCIAL, ascendió a \$ 1.678.978.722.252 que frente al 2015, fue de \$ 1.661.544.977.118, tuvo una variación positiva de \$ 17.433.745.134 equivalente al 1.05% y representa los recursos destinados por el Municipio a solucionar las necesidades básicas insatisfechas de la población, orientados al bienestar general y mejorar la calidad de vida. Las mayores inversiones para el 2016 se presentaron en Salud con \$ 646.980.886.182 y Educación por \$550.166.782.174, desarrollo comunitario y recreación \$267.168.832.168. El incremento en la cuenta 5502-GTO PUBLICO SOCIAL EN SALUD, es producto de la mayor participación y asignación de cupos al sistema de Salud por parte del Gobierno Nacional al Municipio de Cali.*”

Medellín por su parte en la cuenta Régimen subsidiado en sus notas explicativas a diciembre 31 de 2016 expone: “(...) *Para la vigencia 2016 se han transferido recursos por la suma de \$492.050.443, para la cofinanciación del Régimen Subsidiado de la población pobre en el Municipio de Medellín, discriminados de la siguiente manera: Alianza Medellín Antioquia EPS Savia Salud por valor de \$436.911.983 por la prestación de servicios de salud al régimen subsidiado. Recursos registrados durante la vigencia 2016 por la suma de \$53.144.594 girados a EPS’S habilitadas para operar el régimen subsidiado con afiliados en condición de movilidad entre regímenes (Decreto 3047 de 2013 y Resoluciones 2635 y 3797 de 2014), diferentes a Savia Salud según la Liquidación Mensual de Afiliados para la vigencia 2016.*”

Giros realizados por el Ministerio de la Protección Social a la Superintendencia Nacional de Salud por valor de \$1.993.866, según lo estipulado en Artículo 16 del Decreto 971 de 2011, “... Del monto total estimado de recursos destinados al Régimen Subsidiado en cada entidad territorial, el Ministerio de la Protección Social calculará y girará mensualmente a la Superintendencia Nacional de Salud por concepto de acciones de inspección, vigilancia y control equivalente al 0.4% de los recursos, con cargo a la Subcuenta de Solidaridad del FOSYGA”.

Esta subcuenta, presenta una variación positiva del 7.8% por valor de \$35.400.305 originado principalmente en el incremento del valor de la UPC y la variación de la población afiliada al Régimen subsidiado, conforme al Artículo 40 parágrafo 3 del Decreto 2353 de 2015, inscribiendo oficiosamente a la EPS Savia Salud, a la población que cumple los requisitos exigidos por la cita norma y se rehúsa a la afiliación, pasando del giro de recursos por valor de \$454.805.600 en la vigencia 2015 a la suma de \$490.056.577 para la vigencia 2016”.

En la tabla siguiente se presentan las entidades que reportan los mayores valores y variaciones en el concepto de gasto público social en Educación:

Tabla 3.121 Mayores saldos y variaciones – Educación

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
EDUCACIÓN		EDUCACIÓN			
Generales		Sueldos y salarios	11.515,8	9.762,2	1.753,5
Bogotá D.C.	807,9	Departamento de Antioquia	776,1	679,6	96,5
Ministerio de Educación Nacional	615,7	Departamento de Cundinamarca	508,4		508,4
Santiago de Cali	194,8	Departamento de Córdoba	441,5	392,0	49,4
Medellín	127,6	Departamento de Nariño	397,5	355,5	42,0
Departamento de Antioquia	118,3	Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	279,0	236,0	43,1
Sueldos y salarios		Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	273,0	142,6	130,4
Departamento de Antioquia	776,1	Departamento del Huila	237,6	158,8	78,7
Departamento de Cundinamarca	508,4	San José de Cúcuta	193,3	148,4	44,9
Departamento del Cauca	442,7	Asignación de bienes y servicios	2.947,0	3.132,5	(185,6)
Departamento de Córdoba	441,5	Computadores para Educar	209,1	334,6	(125,5)
Departamento de Nariño	397,5	Departamento de Antioquia	133,8	207,7	(73,9)
Departamento de Bolívar	388,4	Departamento del Norte de Santander	101,6	34,7	66,8
Departamento de Boyacá	354,8	Ibagué	44,3	31,4	12,9
Departamento del Valle del Cauca	338,8	Riohacha	4,7	66,1	(61,4)
Departamento del Tolima	337,2				
Departamento de Santander	315,1				

Bogotá D.C., en relación con el gasto público social señala:“(...) Educación: Al 31 de diciembre de 2016 esta cuenta presenta un saldo consolidado de \$814.717.566 mil equivale al 31% del total del Gasto Público Social. Recursos ejecutados y reportados en el 97,82% por la Secretaría de Educación del Distrito \$807.937.055 miles, desarrollados en programas aplicados al sector educativo tales como refrigerio escolar, transporte estudiantil, comedores comunitarios, subsidios asignados para la permanencia escolar, investigación y formación docente, cobertura de educación, articulación con educación superior, bibliotecas, gratuidad de derechos académicos.”

El saldo reportado por el Departamento de Cundinamarca, en la subcuenta Sueldos y salarios en atención a que la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN detalla “(...) Aplica la

gratuidad educativa para los estudiantes de las instituciones educativas estatales, se puede evidenciar que no es pertinente seguir realizando el registro en las subcuentas del Grupo 72 SERVICIOS EDUCATIVOS, y por ente, tampoco la reclasificación a una cuenta de COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS 63, ya que el servicio de SECRETARÍA DE EDUCACIÓN es gratuito, y en el Grupo Contable COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS 63, se deben llevar los servicios educativos vendidos, situación que es contraria, ya que los recursos se reciben directamente a través de la Nación como recursos del Sistema General de Participaciones, para prestar el servicio de SECRETARÍA DE EDUCACIÓN gratuito.

Por lo anterior se llevó a cabo la reclasificación a la cuenta de Gasto Público Social – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN – Sueldos y Salarios, en atención al concepto de Gasto Público Social 55, el cual en su descripción según el Régimen de Contabilidad Pública, CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS Contaduría General de la Nación, CGC Versión 2007.15, lo define como.: Representa el valor del gasto en que incurren las entidades contables públicas, en apoyo a la prestación del servicio educativo estatal, para garantizar la participación y acceso a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN de la población más pobre y vulnerable, en desarrollo de su función social

Tabla 3.122 Mayores saldos – Desarrollo comunitario y bienestar social

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS	
Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016
DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	
Asignación de bienes y servicios	
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	4.792,4
Fondo Adaptación	574,9
Departamento de Santander	262,6
Bogotá D.C.	256,0
Departamento del Norte de Santander	193,0
U.A.E. de Servicios Públicos - Bogotá	164,9
Riohacha	161,1
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	159,3
Departamento de Bolívar	126,0
Departamento del Huila	119,2
Generales	
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	2.477,6
Bogotá D.C.	778,9
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	600,9
Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	521,4
Medellín	369,0
Departamento de Antioquia	311,6
Santiago de Cali	170,5
Sueldos y salarios	
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	81,9
Bogotá D.C.	81,2

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar registra los mayores saldos por asignación de bienes y servicios y en la nota 22 de Gasto público social detalla lo siguiente: “(…)

El Gasto Público Social por valor de \$4.906.123.939 corresponde al 93.50% de los gastos ejecutados en la labor misional del ICBF.

Código	Descripción	2016	2015	Variación	
				Absoluta	Relativa %
550701	SUELDOS Y SALARIOS	81,883,132	64,793,197	17,089,935	26.38
550702	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	14,595	524,280	-509,685	-97.22
550703	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	0	128,214	-128,214	-100.00
550704	APORTES SOBRE LA NOMINA	2,006	20,570	-18,564	-90.30
550705	GENERALES	31,777,597	31,364,832	412,765	1.32
550706	Asignación de bienes y servicios	4,792,446,609	4,627,495,478	164,951,131	3.55
TOTALES		4,906,123,939	4,724,326,671	181,797,268	3.85

(...)”.

Ahora bien, el saldo reportado por Bogotá D.C., en la subcuenta Generales, “(...) *Gasto público social desarrollo comunitario disminuyó en 5.89%, disminución en los gastos generales por parte de Secretaria Distrital de Desarrollo Económico \$16.864.615 y la Secretaria de Integración Social \$37.394.812 miles*”.

Nota 31. Gastos de Administración

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico de la entidad contable pública. Incluye los gastos de administración de las entidades contables públicas que producen bienes o presten servicios individualizables y que deben manejar costos de producción.

Este grupo presenta un saldo de \$59.286,8, que equivale al 17,3%, con respecto a los Gastos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2016 alcanzaron la suma de \$343.432,8.

La siguiente tabla muestra las diferentes cuentas que componen este grupo.

Tabla 3.123 Gastos de administración

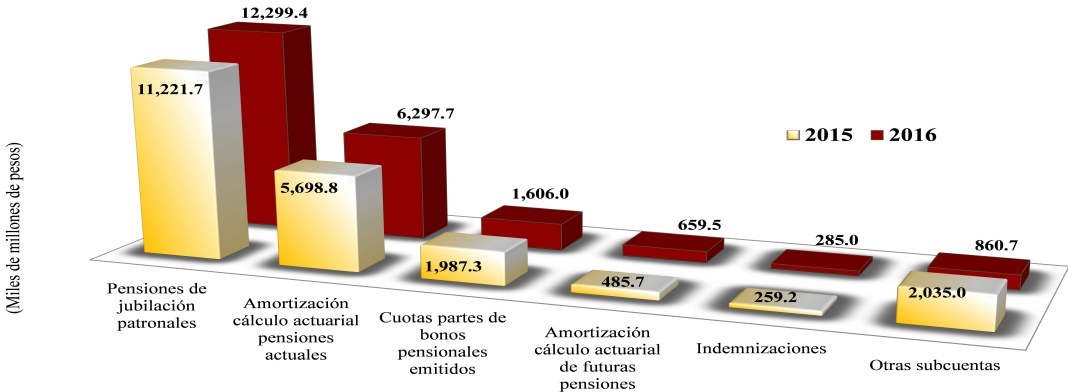
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Contribuciones imputadas	22.008,3	37,1	21.687,7	38,2	320,6	1,5
Sueldos y salarios	19.294,4	32,5	17.807,7	31,3	1.486,6	8,3
Generales	13.511,1	22,8	13.559,4	23,9	(48,3)	(0,4)
Contribuciones efectivas	3.119,6	5,3	2.781,8	4,9	337,9	12,1
Impuestos, contribuciones y tasas	1.328,7	2,2	981,1	1,7	347,6	35,4
Aportes sobre la nómina	24,7	0,0	0,4	0,0	24,3	...
TOTAL	59.286,8	100,0	56.818,1	100,0	2.468,7	4,3

Como se puede observar, la cuenta Contribuciones imputadas es la más representativa del grupo, con un crecimiento de \$320,6 un 1,5% con respecto al año anterior, al pasar de \$21.687,7 a \$22.009,3. Así mismo, es representativo el concepto de Sueldos y salarios que tuvo un incremento de \$1.486,6 representado un 8,3% con respecto al año anterior. Por su parte el concepto de Gastos Generales tuvo un decrecimiento en \$48,3, al pasar de \$13.559,4 en 2015 a \$13.511,1 en 2016.

El concepto de Contribuciones imputadas lo componen las subcuentas: Pensiones de jubilación patronales, Amortización cálculo actuarial pensiones actuales, Cuotas partes de bonos emitidos, Amortización cálculo actuarial de futuras pensiones, Indemnizaciones entre otras subcuentas. Un detalle gráfico de estos conceptos se presenta a continuación, con sus respectivos valores y comparados con el año 2015.

Gráfica 3.34 Ajuste por diferencia en cambio

Contribuciones Imputadas



Espacio en blanco

A continuación se muestran las entidades que reportaron los mayores saldos organizadas por subcuenta.

Tabla 3.124 Mayores saldos – Contribuciones imputadas

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS	
Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	
Pensiones de jubilación patronales	
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	8.273,5
Ministerio de Defensa Nacional	887,4
Policía Nacional	667,2
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	276,9
U.A.E. de Pensiones del Departamento de Cundinamarca	259,2
Universidad Nacional de Colombia	256,4
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	255,8
Departamento de Antioquia	231,8
Santiago de Cali	113,6
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	99,3
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	80,1
Medellín	73,7
Amortización cálculo actuarial pensiones actuales	
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	2.557,9
Ministerio de Defensa Nacional	549,1
Policía Nacional	406,5
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	284,4
Departamento de Antioquia	267,5
Cuotas partes de bonos pensionales emitidos	
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.296,8
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	87,8

Con respecto a la subcuenta Pensiones de jubilación patronales, la entidad U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP, revela en sus notas específicas a 31 de diciembre de 2016 que “(...) *La variación en las contribuciones imputadas corresponde al reconocimiento de los gastos asociados al pasivo pensional tales como la nómina de pensionados pagada por el FOPEP durante el 2016, cuotas partes de pensiones por pagar y la amortización del cálculo actuarial en cumplimiento del procedimiento establecido en las Resolución 633 y 635 de 2014 y lo*

determinado en el Concepto CGN No. 20162000002371 del 11 de febrero de 2016, con vigencia para el cierre contable de 2015 por valor de \$7.698.771.644 miles.”

Con el fin de una mayor información y análisis de los Gastos de administración del Sector Público, se presentan a continuación las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones en la cuenta Sueldos y salarios.

Tabla 3.125 Mayores saldos y variaciones – Sueldos y salarios

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
SUELDOS Y SALARIOS		SUELDOS Y SALARIOS			
Sueldos de personal		Sueldos de personal	8.917,8	7.733,8	1.184,0
Ministerio de Defensa Nacional	1.723,2	Ministerio de Defensa Nacional	1.723,2	955,7	767,6
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	347,1	U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	347,1	306,4	40,7
Bogotá D.C.	340,1	Bogotá D.C.	340,1	295,2	44,9
Banco Agrario de Colombia	195,5	Banco Agrario de Colombia	195,5	175,8	19,7
Procuraduría General de la Nación	173,7	Procuraduría General de la Nación	173,7	161,5	12,3
Contraloría General de la República	168,8	Contraloría General de la República	168,8	158,3	10,4
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	148,5	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	148,5	141,4	7,2
Registraduría Nacional del Estado Civil	133,7	Fiscalía General de la Nación	104,8	82,9	21,9
Fiscalía General de la Nación	104,8	Empresas Públicas de Medellín	98,9	94,8	4,1
Empresas Públicas de Medellín	98,9	Defensoría del Pueblo	83,2	72,6	10,6
Cesantías		Banco de la República	80,0	73,6	6,4
Ministerio de Defensa Nacional	456,5	Universidad Nacional de Colombia	75,7	70,0	5,6
Bogotá D.C.	77,0	Ministerio de Relaciones Exteriores	71,7	62,5	9,2
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	38,4	Departamento de Cundinamarca	65,3	59,4	5,9
Contraloría General de la República	34,0	Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	64,2	61,0	3,2
Departamento de Antioquia	32,2	Ecopetrol S.A.	64,1	61,4	2,7
Santiago de Cali	29,2	Santiago de Cali	62,2	56,1	6,1
Servicio Nacional de Aprendizaje	28,1	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	47,1	35,9	11,2
Procuraduría General de la Nación	21,5	Universidad de Cartagena	44,9	35,8	9,1
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	21,2	U.A.E. de la Aeronáutica Civil	42,3	14,4	27,9
Otras primas		Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos	41,7	12,8	29,0
Ministerio de Defensa Nacional	232,4	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria	40,9	33,4	7,5
Ministerio de Relaciones Exteriores	156,4	Departamento Administrativo Nacional de Estadística	39,9	34,2	5,6
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	134,8	Universidad del Valle	39,4	33,7	5,7
Bogotá D.C.	112,9	Universidad de Antioquia	33,9	29,6	4,3
Banco de la República	43,4	Departamento del Valle del Cauca	32,9	24,7	8,2
Honorarios		Superintendencia de Sociedades	30,8	15,6	15,2
Banco Agrario de Colombia	118,9				
Ecopetrol S.A.	48,9				
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación	41,9				
Bogotá D.C.	22,1				
Departamento de Bolívar	15,2				

Respecto del saldo reportado por el Ministerio de Defensa Nacional en la subcuenta Sueldos del personal, en las notas a los estados financieros informa lo siguiente: “(...) al cierre alcanza un saldo de \$1.723.216.162 miles pesos, evidencia un incremento del 80.32%, frente al periodo anterior, corresponde al personal de las Unidades y/o Dependencias directamente relacionadas con la dirección, planeación, y apoyo logístico, de acuerdo con la Circular No 18426 del 2 de abril de 2007”.

En un contexto general del análisis de los Gastos de administración del consolidado del Sector Público, es importante mostrar las entidades que reportaron los mayores saldos de la cuenta Gastos Generales a 31 de diciembre de 2016, tal como se puede observar seguidamente.

Tabla 3.126 Entidades que reportan los mayores saldos – Generales

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
GENERALES		GENERALES			
Comisiones, honorarios y servicios		Comisiones, honorarios y servicios	4.076,0	4.249,2	(173,2)
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	353,1	U.A.E. de la Aeronáutica Civil	0,1	31,8	(31,7)
Fondo Nacional del Ahorro	235,0	Procolombia	47,0	70,0	(23,0)
Administradora Colombiana de Pensiones	191,2	Ministerio de Defensa Nacional	42,8	54,8	(12,1)
Bogotá D.C.	188,6	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	5,3	17,2	(12,0)
Refinería de Cartagena S.A.	110,7	Isagen S.A.		11,9	(11,9)
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	106,8	Policía Nacional	56,5	68,4	(11,8)
Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	101,2	Ecopetrol S.A.	17,0	27,6	(10,7)
Materiales y suministros		Departamento del Chocó	6,9	16,0	(9,1)
Ministerio de Defensa Nacional	81,0	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	32,2	40,0	(7,8)
Policía Nacional	66,7	Departamento de Cundinamarca	16,5	23,5	(7,0)
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	64,4	Universidad de Atlántico	10,1	15,6	(5,5)
Bogotá D.C.	57,2	Instituto Nacional de Vías	66,2	71,1	(4,8)
Mantenimiento		Positiva Compañía de Seguros S.A.	8,8	13,0	(4,2)
Ministerio de Defensa Nacional	159,3	Universidad de Antioquia	4,3	8,2	(3,9)
Refinería de Cartagena S.A.	123,5	Universidad de Nariño	0,8	4,7	(3,8)
Policía Nacional	73,1	Agencia Nacional de Infraestructura	3,9	7,3	(3,4)
Bogotá D.C.	56,8	E.S.E. Hospital Departamental Reina Sofía de España - Lérica	1,6	5,0	(3,4)
Empresas Públicas de Medellín	43,8	E.S.E. Hospital La Inmaculada - Chimichagua		3,3	(3,3)
Otros gastos generales		E.P.S. Convida	0,2	3,5	(3,3)
Ecopetrol S.A.	94,4				
Banco de la República	63,2				
Fiduciaria la Previsora S.A.	74,4				
Administradora Colombiana de Pensiones	56,7				
Empresas Públicas de Medellín	71,6				

El valor reportado por la Administradora Colombiana de Pensiones, en la subcuenta Comisiones, honorarios y servicios corresponde, según sus notas específicas a 31 de diciembre de 2016 a: “(...) necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas entre ellos están comisiones, honorarios y servicios para el personal contratado y contratos realizados por la Administradora así como materiales y suministros, servicios públicos, arrendamiento, viáticos y gastos de viaje, impresos y publicaciones, seguros generales, impuestos y aseo y cafetería que para el 2015 era de \$154.502.472 y para el cierre del año 2016 de \$ 191.199.027”

Nota 32. Gastos de operación

Este grupo lo conforman las cuentas que representan los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad contable pública, siempre que no deban registrar costos o gasto público social, de conformidad con las normas respectivas vigentes.

El grupo presenta un saldo de \$54.681,8, que equivale al 15,9%, con respecto a los Gastos consolidados del Sector Público que a 31 de diciembre de 2016 alcanzaron la suma de \$343.432,8. La siguiente tabla muestra las diferentes cuentas que componen este grupo.

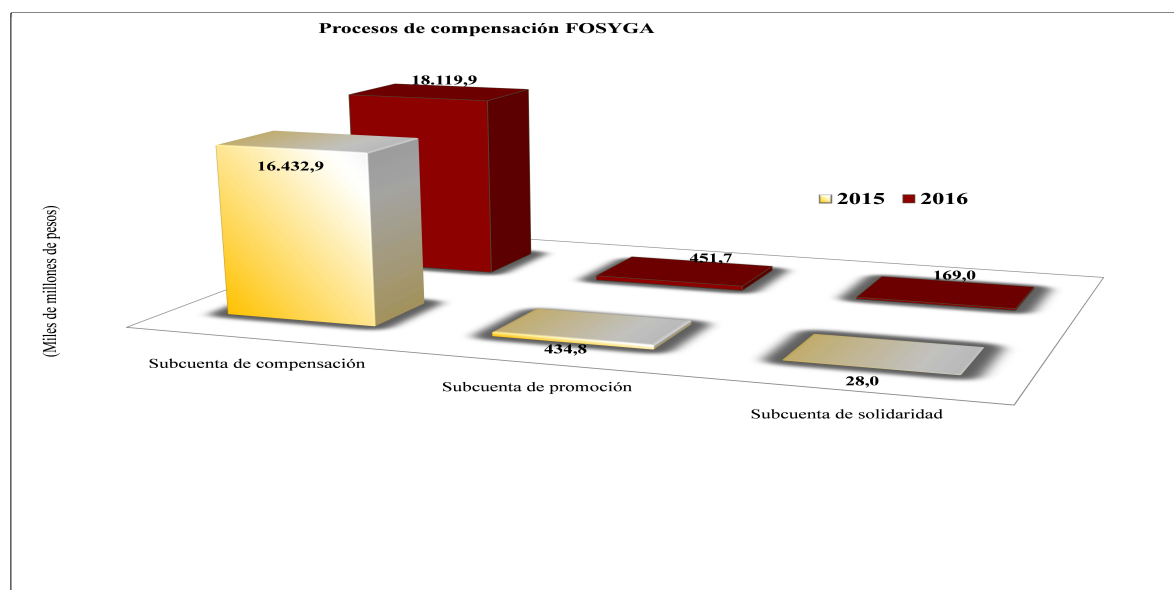
Tabla 3.127 Gastos de operación

GASTOS DE OPERACIÓN A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Proceso de compensación FOSYGA	18.740,7	34,3	16.895,7	31,8	1.845,0	10,9
Generales	17.765,0	32,5	19.482,3	36,7	(1.717,3)	(8,8)
Sueldos y salarios	15.381,1	28,1	14.286,2	26,9	1.094,8	7,7
Contribuciones efectivas	1.769,3	3,2	1.526,4	2,9	242,9	15,9
Contribuciones imputadas	954,9	1,7	835,0	1,6	119,9	14,4
Impuestos, contribuciones y tasas	69,3	0,1	66,8	0,1	2,4	3,6
Aportes sobre la nómina	1,5	0,0	0,1	0,0	1,5	2.214,4
TOTAL	54.681,8	100,0	53.092,5	100,0	1.589,3	3,0

Como se puede observar, la cuenta Procesos de compensación FOSYGA es la más representativa del grupo, tuvo un crecimiento por un valor de \$1.845,0 es decir el 10,9% con respecto al año anterior, al pasar de un valor de \$16.895,7 a \$18.740,7. Así mismo, es representativa la disminución de la cuenta Generales en \$1.717,3 al pasar de \$19.482,3 en 2015 a \$17.765,0 en 2016.

El concepto de gastos por procesos de compensación FOSYGA lo componen las subcuentas: de compensación, de promoción, de solidaridad. Un detalle gráfico de éstas se presenta a continuación, comparadas con el año 2015.

Gráfica 3.35 Procesos de compensación FOSYGA



Se presentan a continuación, ordenadas por subcuenta, la entidades que reporta los mayores valores y variaciones:

Tabla 3.128 Procesos de compensación FOSYGA

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
PROCESOS DE COMPENSACIÓN FOSYGA		PROCESOS DE COMPENSACIÓN FOSYGA			
Subcuenta de compensación		Subcuenta de compensación	18.740,7	16.895,7	1.845,0
Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	18.217,2	Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	18.217,2	16.444,9	1.772,3

Respecto del saldo reportado por Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social, subcuenta de compensación, informa lo siguiente: *“Corresponde a los valores girados a la subcuenta Compensación por valor de \$185.000 millones de los excedentes generados en la subcuenta Garantías durante la vigencia, según lo establecido en el artículo 66 de la Ley 1753 de 2015: (...) En el periodo de transición se podrán utilizar los excedentes de las diferentes Subcuentas del FOSYGA para la garantía del aseguramiento en salud. Una vez entre en operación la Entidad a que hace referencia este artículo, se suprimirá el FOSYGA”. La variación frente al 2015 obedece a la necesidad de financiar los giros por concepto de recobros NO POS en la subcuenta de Compensación”*

Espacio en blanco

Finalmente, otra cuenta destacada es la de Gastos Generales. A continuación se presentan las entidades que reportaron los saldos y variaciones más significativas:

Tabla 3.129 Mayores saldos y variaciones – Generales

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
GENERALES		GENERALES			
Comisiones, honorarios y servicios		Comisiones, honorarios y servicios	3.803,3	3.947,1	(143,8)
Servicio Nacional de Aprendizaje	988,4	U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	66,8	254,3	(187,5)
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	236,9	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	236,9	117,2	119,7
Defensoría del Pueblo	207,3	Medellín	171,7	195,2	(23,5)
Medellín	171,7	Bogotá D.C.	87,9	109,0	(21,0)
Refinería de Cartagena S.A.	162,3	Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo	74,3	86,8	(12,5)
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	102,8	Estudios y proyectos	1.232,4	1.578,2	(345,8)
Bogotá D.C.	87,9	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	301,8	350,0	(48,2)
Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo	74,3	Departamento Administrativo Nacional de Estadística	89,8	117,5	(27,8)
U.A.E. de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas	74,0	Bogotá D.C.	70,0	113,7	(43,7)
Departamento Nacional de Planeación	72,1	Ministerio de Minas y Energía	27,4	81,0	(53,6)
Materiales y suministros		Ministerio de Transporte	16,2	38,3	(22,1)
Ministerio de Defensa Nacional	901,3	Superintendencia de Notariado y Registro	14,9	34,3	(19,4)
Policía Nacional	300,4	Mantenimiento	1.777,9	1.897,8	(120,0)
Servicio Nacional de Aprendizaje	37,2	Agencia Nacional de Infraestructura	209,4	34,2	175,2
Consejo Superior de la Judicatura	26,8	Policía Nacional	159,4	168,1	(8,8)
Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria	24,2	Instituto Nacional de Vías	148,2	271,7	(123,5)
Otros gastos generales		Departamento de Antioquia	83,2	247,8	(164,6)
Agencia Nacional de Infraestructura	1.315,7				
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	320,8				
Ministerio de Transporte	142,5				
Asignación de bienes y servicios					
Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios	490,3				
Instituto Nacional de Vías	255,7				
Departamento de Boyacá	89,9				
Mantenimiento					
Ministerio de Defensa Nacional	435,2				
Agencia Nacional de Infraestructura	209,4				
Policía Nacional	159,4				
Instituto Nacional de Vías	148,2				
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	123,5				
Estudios y proyecto					
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	309,0				
Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación	306,7				
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	301,8				
Departamento Administrativo Nacional de Estadística	89,8				
Ministerio del Interior	79,1				

Respecto del saldo reportado por Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la subcuenta Comisiones, honorarios y servicios, informa lo siguiente: “(...) Corresponde a todas las erogaciones Operacionales de proyectos de inversión por concepto de Honorarios, comisiones y Viáticos, y demás gastos inherentes al normal funcionamiento de la Entidad para cumplir con su cometido estatal. Al cierre de la Vigencia 2014 se venía realizando las reclasificaciones de saldo a las Cuenta 51 de Administración según su destinación, la cual a partir del 2015 y por sugerencia de la CGN este ajuste manual se omitió, dando así un mejor manejo a la interpretación de cada una de las cuentas que conforman este grupo.”.

Entretanto, la Policía Nacional revela en las notas específicas sobre el concepto de Materiales y suministros que “Esta cuenta se tiene registrado las existencias que poseen los diferentes almacenes de las unidades ejecutoras de presupuesto de los bienes de consumo,

tales como elementos y materiales para construcción, papelería y útiles de escritorio, repuestos y accesorios, utensilios de uso doméstico, llantas y accesorios, munición explosivos, atalajes, materiales reactivos, insecticidas y fungicidas, entre otros Insumos, los cuales son adquiridos para el apoyo en el cumplimiento de la misionalidad Institucional”.

Nota 33. Provisiones, depreciaciones y amortizaciones

Este grupo incluye las cuentas representativas de los montos determinados para cubrir provisiones futuras de ocurrencia cierta, derivados de contingencias de pérdida o provisiones por eventos que afecten el patrimonio público, así como el valor relativo al desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo o extinción.

Este grupo presenta un saldo de \$29.506,5, que equivale al 8,6%, con respecto a los Gastos totales del consolidado del Nivel Nacional, que a 31 de diciembre de 2016 alcanzó la suma de \$343.432,8. La siguiente tabla muestra las diferentes cuentas que componen este grupo:

Tabla 3.130 Provisiones, depreciaciones y amortizaciones

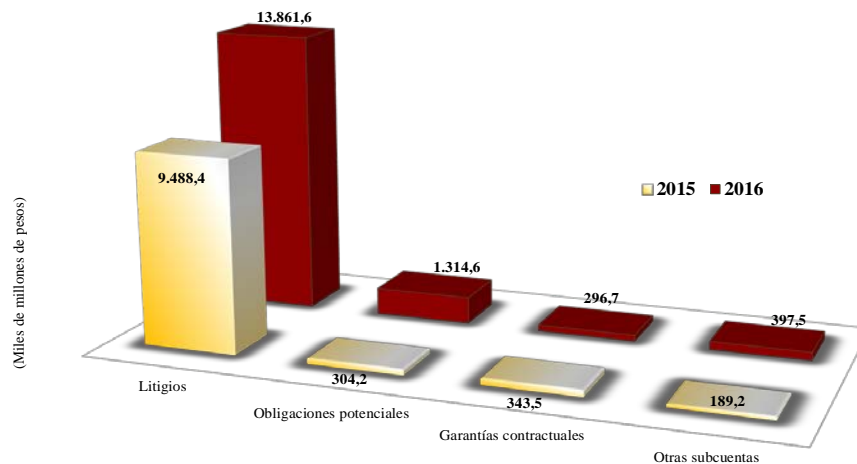
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Provisión para contingencias	15.870,4	53,8	10.325,2	36,7	5.545,2	53,7
Provisión para obligaciones fiscales	6.275,1	21,3	4.236,8	15,1	2.038,3	48,1
Provisión para deudores	3.244,1	11,0	5.810,8	20,6	(2.566,7)	(44,2)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1.064,3	3,6	588,0	2,1	476,3	81,0
Provisión para protección de propiedades, planta y equipo	966,1	3,3	5.950,2	21,1	(4.984,0)	(83,8)
Otras cuentas*	2.086,3	7,1	1.229,6	4,4	856,8	69,7
TOTAL	29.506,5	100,0	28.140,5	100,0	1.366,0	4,9

*Incluye: Amortización de intangibles, Provisiones diversas, Provisión para protección de inversiones, Provisión para protección de inventarios, Depreciación de bienes adquiridos en leasing financiero, Amortización de bienes entregados a terceros, Provisiones para protección de bienes entregados a terceros, Provisión bienes recibidos en dación de pago.

Como se aprecia, la cuenta Provisión para contingencias es la más representativa del grupo, a 31 de diciembre de 2016, registra un crecimiento de \$5.545,2 esto es un 53,7% con respecto al año anterior, al pasar de \$10.325,2 a \$15.870,4. Así mismo, son representativas las Provisión para Obligaciones fiscales \$6.275,1, Provisión para deudores \$3.244,1 y Provisión para protección de propiedades, planta y equipo \$966,1, observándose que los dos últimos conceptos presentaron una disminución de \$2.566,7, y 4.984,0 respectivamente, con respecto al año anterior.

La cuenta de Provisión para contingencias está conformada fundamentalmente por las subcuentas Litigios, Obligaciones potenciales, entre otras. Un detalle gráfico de ésta y las demás subcuentas que componen este valor se presenta a continuación, comparadas con el año 2015.

Gráfica 3.36 Provisión para contingencias



A continuación se presentan, las entidades que reportaron los saldos y variaciones más representativas.

Tabla 3.131 Mayores saldos – Provisión para contingencias.

ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS			
Litigios	13.861,6	9.488,4	4.373,2
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	3.218,5	232,6	2.985,9
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	1.157,5	74,1	1.083,4
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	963,4	256,9	706,5
Ministerio de Defensa Nacional	694,9	1.597,1	(902,3)
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	586,3	842,6	(256,3)
Agencia Nacional de Infraestructura	523,3	0,0	523,3
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	512,8	254,5	258,3
Consejo Superior de la Judicatura	493,5	564,8	(71,4)
Colpensiones - Fondo de Vejez	439,3	469,4	(30,1)
Corporación Autónoma Regional del Magdalena	299,0	0,0	299,0
Ministerio de Minas y Energía	275,3	0,0	275,3
Fiscalía General de la Nación	260,6	291,0	(30,4)
Policía Nacional	247,6	948,7	(701,1)
Superintendencia Financiera de Colombia	201,5	1,8	199,8
Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	174,2	35,9	138,3
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	128,9	246,0	(117,1)
Instituto Nacional de Vías	128,6	411,4	(282,8)
Ministerio de Educación Nacional	110,6	2,1	108,5
Bogotá D.C.	105,3	99,9	5,3
PAR Instituto de Seguro Social en Liquidación	89,6		89,6
Administradora Colombiana de Pensiones	84,4	92,8	(8,4)
Departamento Administrativo de la Presidencia de la República	78,9	2,6	76,2

Respecto de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena, en sus notas específicas a 31 de diciembre de 2016 en relación con las provisiones para contingencias señala: “(...) Se contabilizaron las provisiones de procesos judiciales de acuerdo a la información reportada en EKOGUI (Sistema único de Gestión e información litigiosa del estado), la cual contiene la información reportada por los 14 apoderados de los procesos, información consolidado y reportada por la oficina asesora jurídica; lo que tuvo un impacto significativo en los pasivos, los gastos, los ingresos, y por lo tanto en el resultado del ejercicio.”

En lo relativo al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible el saldo a 31 de diciembre de 2016 del concepto de Provisión para Contingencias, en las notas específicas indica: “(...) En el proceso de sentencias y conciliaciones, se realizó el ajuste a la provisión de litigios y demandas, La información de este pasivo fue extraída del Formulario F9, formulario oficial que presenta la Oficina Jurídica a la Contraloría General de la República, este formato relaciona la totalidad de los procesos judiciales y su etapa o estado.”

Para finalizar el análisis del grupo, se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de la cuenta Provisión para obligaciones fiscales:

Tabla 3.132 Mayores saldos y variaciones – Provisión para obligaciones fiscales.

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES FISCALES		PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES FISCALES			
Impuesto sobre la renta y complementarios		Impuesto sobre la renta y complementarios			
Ecopetrol S.A.	1.319,7		4.108,9	2.846,2	1.262,7
Oleoducto Central S.A.	782,8	Ecopetrol S.A.	1.319,7	0,0	1.319,7
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	646,4	E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	229,2	320,9	(91,7)
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	229,2	Empresas Públicas de Medellín	177,7	67,0	110,7
Empresas Públicas de Medellín	177,7	Isagen S.A.		164,8	(164,8)
Oleoducto de Colombia S.A.	133,2				
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	67,8				
Polipropileno del Caribe S.A.	63,6				
Impuesto sobre la renta para la equidad (CREE)					
Ecopetrol S.A.	661,8				
Oleoducto Central S.A.	277,4				
Empresas Públicas de Medellín	126,4				
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	68,8				

Nota 34. Transferencias

Este grupo incluye las cuentas que representan los gastos causados por las entidades contables públicas por traslados de recursos, sin contraprestación directa, a otras entidades contables públicas de diferentes niveles y sectores, o al sector privado, en cumplimiento y observancia de la normatividad legal vigente.

El grupo presenta un saldo de \$16.785,7, que equivale al 4,9%, con respecto a los Gastos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2016 alcanzaron la suma de \$343.432,8.

La siguiente tabla detalla las cuentas que integran el grupo de transferencias giradas.

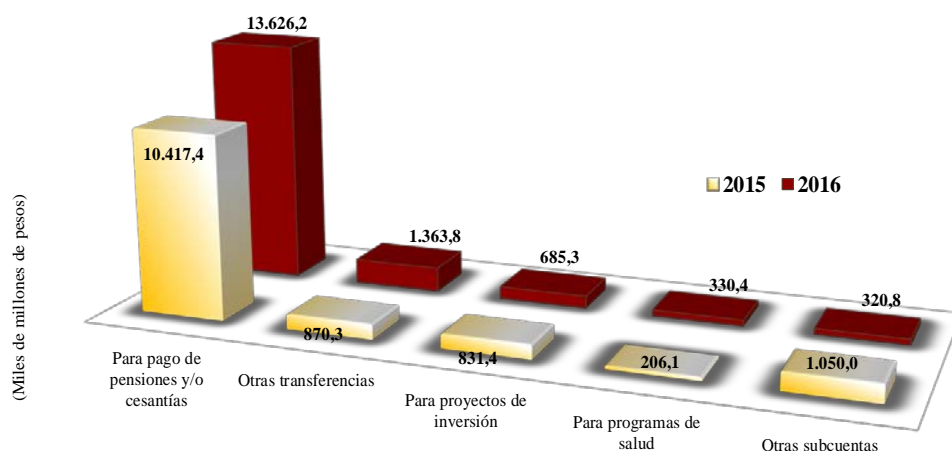
Tabla 3.133 Transferencias giradas del 1 de enero al 31 de diciembre

TRANSFERENCIAS GIRADAS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Otras transferencias	16.326,6	97,3	13.375,1	96,2	2.951,5	22,1
Transferencias al sector privado	286,0	1,7	372,0	2,7	(85,9)	(23,1)
Sistema general de participaciones	173,1	1,0	157,7	1,1	15,4	9,8
TOTAL	16.785,7	100,0	13.904,8	100,0	2.880,9	20,7

Como se observa en el cuadro, la cuenta Otras transferencias registra el mayor valor de este grupo, con un incremento de un año a otro del 22,1%, al pasar de \$13.375,1 a \$16.326,6.

Un detalle gráfico de la composición a nivel de subcuentas del concepto de Otras transferencias, se muestra en seguida con los respectivos valores comparativos:

Gráfica 3.37 Otras transferencias



A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de esta cuenta, organizadas por subcuenta:

Tabla 3.134 Mayores saldos y variaciones – Otras transferencias

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
OTRAS TRANSFERENCIAS					
Para pago de pensiones y/o cesantías					
Ministerio del Trabajo	10.354,3	Para pago de pensiones y/o cesantías	13.626,2	10.417,4	3.208,8
Ministerio de Educación Nacional	3.456,0	Ministerio del Trabajo	10.354,3	7.132,5	3.221,8
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.917,6	Ministerio de Educación Nacional	3.456,0	3.512,2	(56,2)
Para proyectos de inversión					
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	7.009,9	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	685,3	831,4	(146,1)
Otras transferencias					
Ministerio de Educación Nacional	575,8	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	187,2	279,9	(92,7)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	399,6	Departamento de Antioquia	57,7	92,5	(34,8)
Banca Pública - FOGAFIN - Ministerio de Hacienda y Crédito Público	350,2	Departamento del Cesar	19,6	44,1	(24,5)
Departamento del Chocó	111,3				

Las notas específicas a 31 de diciembre de 2016, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, revela que: “(...) Comprende las transferencias realizadas por el MHCP, para gastos de funcionamiento, para el pago de pensiones y cesantías y para programas de salud de los municipios, así como las transferencias a las instituciones educativas públicas producto del porcentaje asignado del impuesto del C.R.E.E. La subcuenta 542301-Pago para pensiones y/o cesantías refleja un saldo de \$1.917.635.045 miles, el cual corresponde a las transferencias realizadas por concepto de Timbre Nacional al ENTE GENERAL del Consorcio Comercial FONPET Con respecto al incremento por valor de \$1.898.266.161 miles en la vigencia 2016, con respecto a la vigencia 2015, este corresponde a la distribución realizada por la DRESS a cada uno de las entidades territoriales por concepto de Impuesto de Timbre Nacional del periodo comprendido entre agosto de 2003 y diciembre de 2011, actualizado a julio 31 de 2015 según Resolución 1383 del 16 de mayo de 2016.

Por su parte, la subcuenta 542304- Para programas de salud, cuyo saldo asciende a \$7.009.903.173 miles, revela el valor causado a favor del FOSYGA para el sistema de seguridad social en salud. (Art. 24 ley 1607 de 2012). Dicho valor se encuentra soportado en memorando No. 1-2015-0099258 del 14 de diciembre de 2015, enviado por el Ministerio de Salud al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el cual se estableció el valor a girar durante la vigencia 2016, según programación determinada.”

En el caso de las notas específicas a 31 de diciembre de 2016, del Ministerio de Educación Nacional, revela que las Otras transferencias destinadas para pago de pensiones y/o cesantías son las hechas a: “(...) En esta subcuenta se registran los valores causados con destinación específica para pago de pensiones y/o cesantías girados a las Entidades de educación superior y a la Previsora S.A.”

3.2.2.3 Costos de Ventas y Operación

Nota 35 Costos de Ventas y Operación

La clase Costos de Ventas y Operación incluye dos grupos contables: el Costo de ventas, que comprende el importe de las erogaciones y cargos asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios vendidos por la entidad contable pública durante el período contable, y el Costo de operación, que constituyen los valores reconocidos como resultado del desarrollo de la operación básica o principal de la entidad contable pública en la administración de la seguridad social, el desarrollo de actividades financieras y aseguradora y la explotación de los juegos de suerte y azar, operaciones que por sus características no se reconocen de manera acumulativa en los Costos de producción.

La siguiente tabla presenta el valor total consolidado a 31 de diciembre de 2016, del Sector Público registrado en la clase de Costos de ventas y operación, por grupo de cuentas, comparativamente con el año 2015.

Tabla 3.135 Costos de Ventas y Operación

COSTO DE VENTA Y OPERACIÓN A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2016			2015			Variación	
	Valor	% PAR	% PIB	Valor	% PAR	% PIB	Abs	%
Costo de ventas de bienes	41.746,0	45,9	4,8	41.838,9	43,3	5,2	(93,0)	(0,2)
Costo de ventas de servicios	37.897,8	41,7	4,4	40.748,3	42,1	5,1	(2.850,5)	(7,0)
Costo de operación de servicios	11.237,0	12,4	1,3	14.134,7	14,6	1,8	(2.897,7)	(20,5)
TOTAL	90.880,8	100,0	10,5	96.722,0	100,0	12,1	(5.841,2)	(6,0)

Los Costos de ventas y operación presentan un saldo consolidado para el Sector Público a 31 de diciembre de 2016 de \$90.880,0, que al compararlo con el año 2015, se presenta una disminución de \$5.841,1, es decir del 6,0%,.

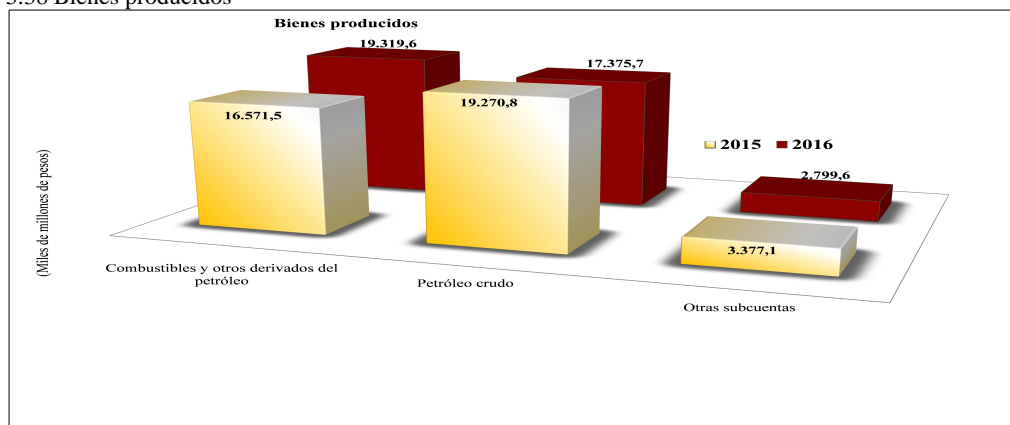
Como se observa, el grupo más representativo es Costo de venta de bienes por valor de \$41.746,0, que registra una disminución del 0,2%, esto es \$93,0 con relación al periodo anterior. El cuadro siguiente detalla las cuentas y valores que lo componen, comparativamente con el año 2015:

Tabla 3.136 Costo de venta de bienes

COSTO DE VENTAS DE BIENES A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Bienes producidos	39.494,8	94,6	39.219,4	93,7	275,4	0,7
Bienes comercializados	2.251,2	5,4	2.619,5	6,3	(368,4)	(14,1)
TOTAL	41.746,0	100,0	41.838,9	100,0	(93,0)	(0,2)

La variación del grupo Costo de ventas de bienes esta representada en su mayoría por la cuenta Bienes producidos por valor de \$39.494,8, presentando un leve incremento de \$275,4 en comparación con el año anterior. Asi mismo, los Bienes comercializados por \$2.251,2 disminuyeron en \$368,4. La gráfica siguiente representa las subcuentas mas representativas para 2016, comparadas con 2015, dentro de la cuenta Bienes producidos.

Gráfica 3.38 Bienes producidos



El siguiente cuadro relaciona la principal subcuenta y entidades que reportaron los mayores saldos y las que explican las mayores variaciones de la cuenta Bienes producidos.

Tabla 3.137 Entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de los Bienes producidos.

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
BIENES PRODUCIDOS		BIENES PRODUCIDOS			
Petróleo crudo		Petróleo crudo	17.375,7	19.270,8	(1.895,1)
Ecopetrol S.A.	17.375,7	Ecopetrol S.A.	17.375,7	19.270,8	(1.895,1)
Combustibles y otros derivados del petróleo		Combustibles y otros derivados del petróleo	19.319,6	16.571,5	2.748,0
Ecopetrol S.A.	12.633,3	Ecopetrol S.A.	12.633,3	14.780,0	(2.146,8)
Refinería de Cartagena S.A.	6.686,3	Refinería de Cartagena S.A.	6.686,3	1.791,5	4.894,8

Los saldos reportados en las subcuentas Petróleo crudo y Combustibles y otros derivados del petróleo explican en mayor medida la cuenta Bienes producidos. Ecopetrol S.A. es la empresa que reporta los mayores saldos y en sus notas a los estados financieros separados por los años finalizados 2016 y 2015 (Nota 25. Costo de ventas), muestra el costo de ventas discriminado por función, para lo cual es importante aclarar que “(...) *el Petróleo crudo corresponde a los costos relacionados con petróleo para exportación y petróleo para consumo nacional e incluye compras de crudo de regalías que realiza Ecopetrol a la Agencia Nacional de Hidrocarburos, derivadas de la producción nacional, tanto de la Empresa en operación directa, como de terceros (asociación y concesión), así como productos importados, principalmente ACPM y diluyentes, para facilitar el transporte de crudo pesado. Los costos desagregados son:*

	2016	2015
Costos variables		
Productos importados (1)	7,539,652	9,029,618
Depreciaciones, amortizaciones y agotamientos	4,701,489	4,570,931
Servicios de transporte de hidrocarburos	4,088,281	4,348,213
Compras de hidrocarburos - ANH (2)	3,178,199	3,741,010
Compras de crudo asociación y concesión	1,625,439	1,966,812
Compras de otros productos y gas	434,119	500,907
Regalías de gas en dinero	478,332	481,029
Energía eléctrica	382,649	172,367
Materiales de proceso	341,148	288,063
Servicios contratados asociación	305,326	563,032
Inventario inicial menos final y otras asignaciones	(278,503)	214,029
	22,796,131	25,876,011
Costos fijos		
Servicios de transporte de hidrocarburos	3,076,598	2,926,623
Costos laborales	1,497,511	1,463,303
Servicios contratados en asociación	1,185,496	1,398,837
Servicios contratados	905,372	1,304,195
Mantenimiento	894,808	1,026,226
Depreciaciones y amortizaciones	529,026	522,039
Impuestos y contribuciones	339,118	395,767
Materiales y suministros de operación	241,408	281,744
Costos generales	115,397	125,456
	8,784,734	9,444,190
	31,580,865	35,320,201

(...))”

Fuente: Estados Financieros Separados, por los años finalizados el 31 de diciembre del 2016 y 2015, al 31 de diciembre del 2016 y 2015 y balance de apertura al 1° de enero del 2015. Ecopetrol S.A.

El siguiente grupo representativo dentro de los Costos de ventas y operación del Sector Público corresponde a Costo de Venta de Servicios, que al 31 de diciembre 2016 revela un valor de \$37.897,8, el 41,7%.

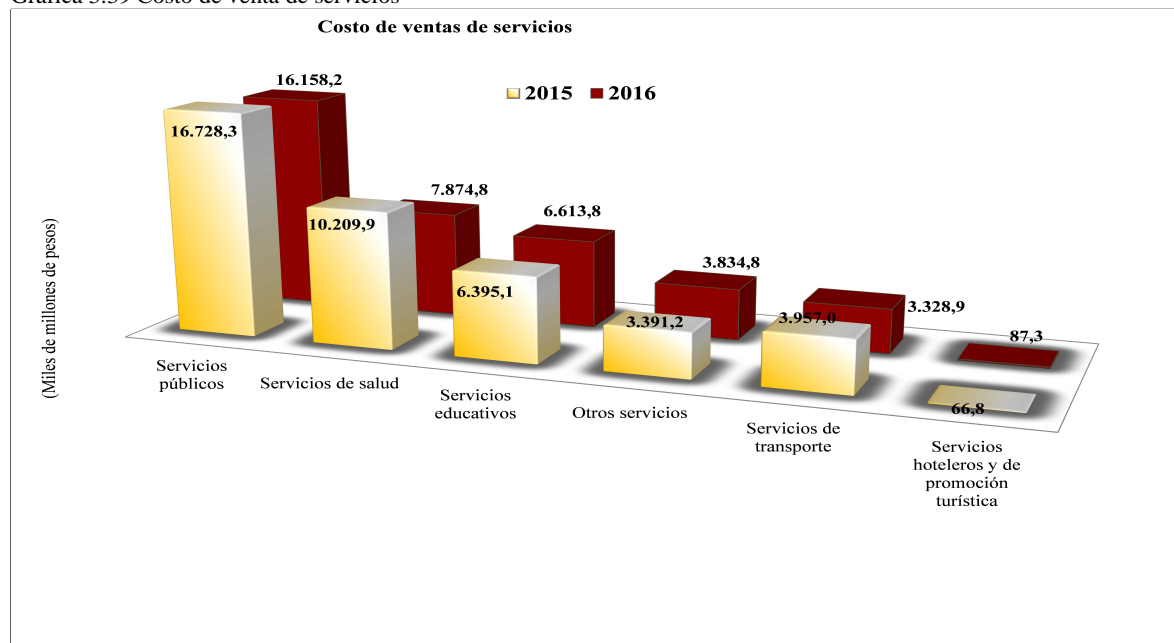
La siguiente tabla relaciona el valor consolidado en el grupo Costo de venta de servicios por el Sector Público, desagregado en las cuentas que lo componen, en comparación con el año 2015.

Tabla 3.138 Costo de venta de servicios

COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Servicios públicos	16.158,2	42,6	16.728,3	41,1	(570,1)	(3,4)
Servicios de salud	7.874,8	20,8	10.209,9	25,1	(2.335,0)	(22,9)
Servicios educativos	6.613,8	17,5	6.395,1	15,7	218,6	3,4
Otros servicios	3.834,8	10,1	3.391,2	8,3	443,5	13,1
Servicios de transporte	3.328,9	8,8	3.957,0	9,7	(628,1)	(15,9)
Servicios hoteleros y de promoción turística	87,3	0,2	66,8	0,2	20,6	30,8
TOTAL	37.897,8	100,0	40.748,3	100,0	(2.850,5)	(7,0)

En la estructura del grupo, las cuentas Servicios públicos, de transporte, de educación y otros servicios son las más representativas. A continuación, se presenta en la gráfica las cuentas que conforman el grupo, comparativamente con el año 2015.

Gráfica 3.39 Costo de venta de servicios



El siguiente cuadro relaciona las entidades que reportaron los saldos más representativos y las que explican las mayores variaciones.

Tabla 3.139 Entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones del grupo Costo de venta de servicios.

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES				
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.	
SERVICIOS PÚBLICOS		SERVICIOS PÚBLICOS		16.158,2	16.728,3	(570,1)
Empresas Públicas de Medellín	4.688,2	E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.474,5	1.311,1	163,4	
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	2.174,7	E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	985,5	1.601,4	(615,9)	
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.474,5	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	817,5	965,2	(147,6)	
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	1.205,8	E.S.P. Gestión Energética S.A.	565,6	529,6	36,0	
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	985,5	SERVICIOS DESALUD		7.874,8	10.209,9	(2.335,0)
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	817,5	Policía Nacional	166,8	177,0	(10,2)	
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	787,6	Ministerio de Defensa Nacional	162,8	188,0	(25,2)	
E.S.P. Gestión Energética S.A.	565,6	SERVICIOS EDUCATIVOS		6.613,8	6.395,1	218,6
E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	486,5	Bogotá D.C.	846,8	787,1	59,8	
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	479,0	Universidad Nacional de Colombia	562,8	518,0	44,8	
SERVICIOS DESALUD		Universidad de Antioquia	348,0	319,7	28,3	
Policía Nacional	166,8	Medellín	333,0	297,8	35,2	
Ministerio de Defensa Nacional	162,8	Departamento del Norte de Santander	164,3	155,9	8,4	
E.S.E. Instituto Nacional de Cancerología	85,8					
SERVICIOS EDUCATIVOS						
Bogotá D.C.	846,8					
Universidad Nacional de Colombia	562,8					
Universidad de Antioquia	348,0					
Medellín	333,0					
Departamento del Norte de Santander	164,3					

La Cuenta Servicios públicos es la más representativa del grupo Costo de Venta de Servicios con una participación del 42,6%, explicada en mayor medida por Empresas Públicas de Medellín E.S.P., quien presenta en sus notas a los estados financieros, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, la desagregación de sus costos de prestación de servicios para los años citados, así: “(...)

Espacio en blanco

El detalle de los Costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicio	2016	2015
Costo de bienes y servicios públicos para la venta ¹	2,707,261	2,514,629
Deterioro de valor de propiedades, planta y equipo ²	564,428	-
Depreciaciones	402,103	389,789
Consumo de insumos directos ³	394,184	276,253
Servicios personales	366,004	324,138
Órdenes y contratos por otros servicios	235,615	217,644
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	137,503	124,132
Licencias, contribuciones y regalías	118,222	97,845
Materiales y otros costos de operación	99,510	99,155
Seguros	65,520	32,242
Deterioro de valor de activos intangibles ²	64,091	-
Generales	52,611	45,251
Honorarios	36,362	28,950
Impuestos y tasas	32,418	35,365
Amortizaciones	27,837	25,490
Servicios públicos	7,147	8,126
Arrendamientos	5,911	4,424
Total costos por prestación de servicios	5,316,727	4,223,433

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹*Incluye el valor de las compras de energía en bloque y en bolsa, costo por conexión, uso de líneas redes y ductos, costo de comercialización y distribución de gas natural, entre otros costos. El incremento en dichos costos respecto al periodo anterior se debe principalmente al aumento en los precios de la energía comprada en bolsa, ocasionado por las difíciles condiciones climáticas (descenso de aportes hídricos y bajos niveles de los embalses), especialmente durante los primeros cuatro meses del periodo, en el que se agudizó el fenómeno del Niño y la indisponibilidad de la central hidroeléctrica Guatapé desde el 15 de febrero de 2016, no obstante, su entrada en operación entre abril y junio. ²Corresponde al deterioro en el segmento Saneamiento detallado en la nota 7 Deterioro de valor de activos.*

³*Incluye el costo de productos químicos, gas combustible, energía, ACPM y fuel oil, que registraron aumento básicamente, por el mayor consumo de gas y ACPM para generación de energía en la termoeléctrica La Sierra los primeros cuatro meses de 2016 y por restricciones y desviaciones, debido a la generación de energía con combustibles líquidos en todo el sistema, asociadas a las condiciones del mercado por el fenómeno el Niño y la indisponibilidad de la central Guatapé”.*

La cuenta Servicios de salud es la segunda más representativa del grupo Costo de ventas de servicios con una participación del 20,8%, la cual es explicada principalmente por la Policía Nacional, Ministerio de Defensa Nacional, El Instituto Nacional de Cancerología, los hospitales públicos del país y las entidades prestadoras de servicios de salud. La Policía Nacional informa en sus notas que en el saldo de la cuenta “...Se registran los costos y gastos trasladados de la cuenta costos de producción a la cuenta costos de ventas 731095-631015.”

Adicionalmente, el Ministerio de Defensa Nacional explica el saldo consolidado de la cuenta Costos de ventas de Servicios de Salud, así: *“Esta cuenta representa el 29.48% del total del grupo y su mayor participación se evidencia en: La subcuenta 631015 Servicios ambulatorios – consulta externa y procedimientos presenta un saldo de \$ 162.800.915 miles de pesos, refleja un decremento del 13.39%, frente al periodo anterior, en esta subcuenta se reconocen todas las erogaciones y gastos operativos directamente imputables a un determinado servicio de salud prestado por los Establecimientos de Sanidad Militar, así como la depreciación de la propiedad planta y equipo que tienen a su cargo. En este saldo se encuentra incluido el valor de \$108.854 Miles de pesos, correspondiente el consumo de medicamentos por concepto de dispensación de los 62 Establecimientos de Sanidad Militar durante la vigencia 2016.”*

La cuenta Servicios educativos es la tercera más representativa del grupo Costo de Venta de Servicios, con una participación del 17,5%, en la cual principalmente reportan información Bogotá D.C, Medellín, el Departamento Norte de Santander y las Universidades Nacional de Colombia y de Antioquía, las cuales explican esta cuenta como los costos por la prestación del servicio de educación.

En este concepto Bogotá D.C. explica en sus notas específicas que *“El saldo consolidado en Bogotá, D.C., a diciembre 31 de 2016 de los Costos de ventas y de operación es de \$1.721.611.199 miles, que se reflejan 100% a la Secretaría de Educación del Distrito y que presenta un incremento neto del 16.77 % con respecto a la anterior vigencia de 2015, cuyo saldo fue de \$1.474.353.473 miles”*

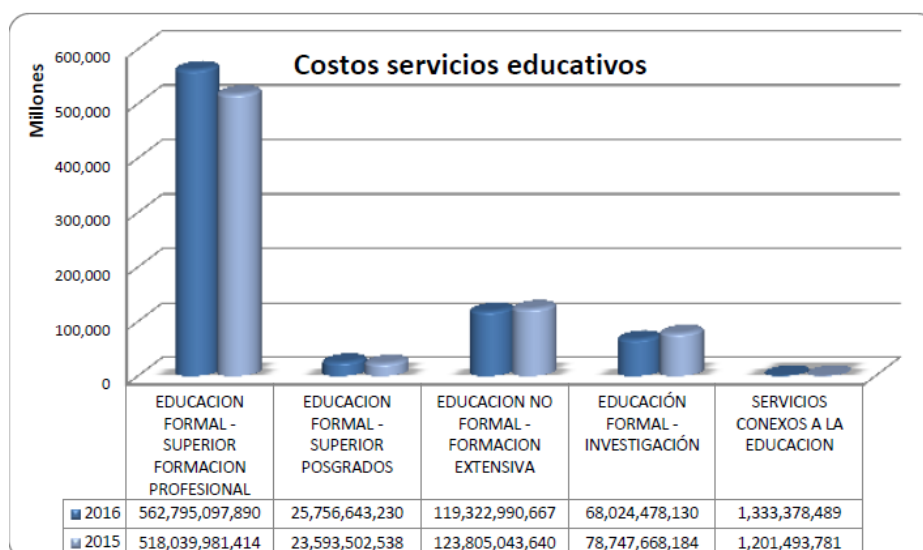
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS

	2.016	2.015	VARIACION	%
Educación formal - preescolar	275.107.374	167.607.085	107.500.289	64,14%
Educación formal - básica primaria	588.355.807	505.021.899	83.333.908	16,50%
Educación formal - básica secundaria	846.823.472	787.068.320	59.755.152	7,59%
Educación formal - media académica	11.235.188	14.404.514	-3.169.326	-22,00%
Educación formal - media técnica	89.358	251.655	-162.297	-64,49%

(...)

Fuente: Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2016 y 2015. Bogotá D.C.

De igual forma, reportan saldos significativos las universidades Nacional de Colombia y de Antioquía, las cuales explican esta cuenta como los costos por la prestación del servicio de educación. La Universidad Nacional de Colombia indica: *“Los servicios educativos que presta la Universidad constituyen los fines misionales de la entidad y básicamente se discriminan en Docencia (pregrado y Posgrado), Extensión e Investigación. Esta cuenta representa el 98.74% del total de los costos por venta de servicios y presentó un incremento del 4,27%, equivalente a \$ 31,844,898,849, respecto a la vigencia 2015.”*



(...)"

Fuente: Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2016 y 2015. Universidad Nacional de Colombia

Finalmente, el grupo de Costo de Operación de Servicios presenta al 31 de diciembre 2016 un saldo de \$11.237,0, un 20,5% menor al valor registrado en el 2015. El cuadro siguiente detalla las cuentas y valores que lo componen, comparativamente con el año anterior:

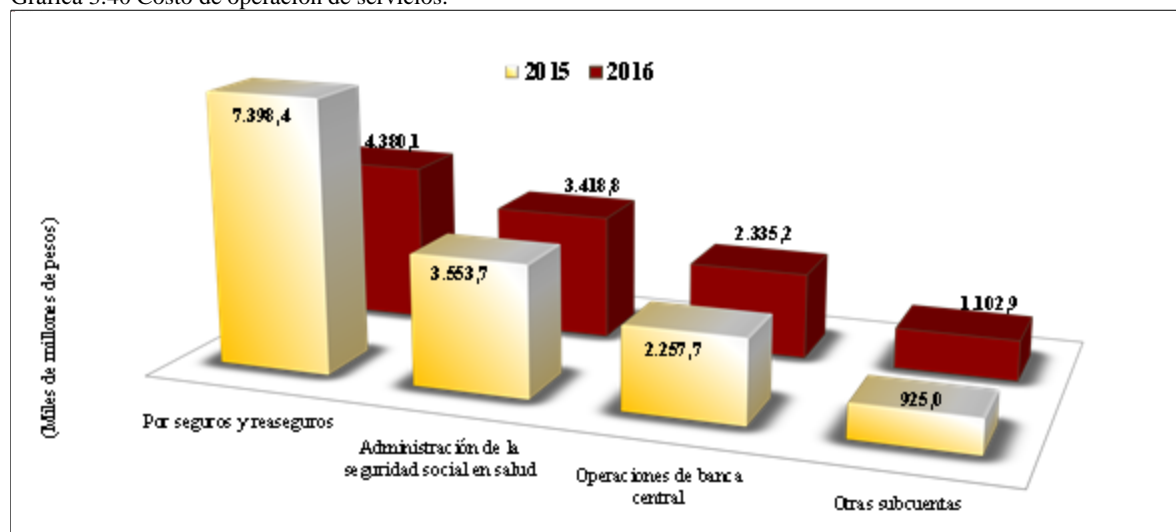
Tabla 3.140 Costo de Operación de Servicios

COSTO DE OPERACIÓN DE SERVICIOS						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
Por seguros y reaseguros	4.380,1	39,0	7.398,4	52,3	(3.018,3)	(40,8)
Administración de la seguridad social en salud	3.418,8	30,4	3.553,7	25,1	(134,8)	(3,8)
Operaciones de banca central	2.335,2	20,8	2.257,7	16,0	77,5	3,4
Administración de la seguridad social en riesgos profesionales	553,1	4,9	494,1	3,5	58,9	11,9
Operaciones de captación y servicios financieros	286,9	2,6	194,1	1,4	92,8	47,8
Juegos de suerte y azar	263,0	2,3	236,8	1,7	26,2	11,1
TOTAL	11.237,0	100,0	14.134,7	100,0	(2.897,7)	(20,5)

Espacio en blanco

La cuenta de mayor participación en el grupo corresponde a Costos por seguros y reaseguros, que reporta a 31 de diciembre de 2016 el valor de \$4.380,1 que equivale al 39,0% del total. La siguiente gráfica representa el saldo de las cuentas más representativas para el 2016, comparado con el 2015.

Gráfica 3.40 Costo de operación de servicios.



El siguiente cuadro relaciona la subcuenta por seguros y reaseguros y las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones.

Tabla 3.141 Entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de Por seguros y reaseguros

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var Abs.
POR SEGUROS Y REASEGUROS					
Constitución de reservas					
Positiva Compañía de Seguros S.A.	2.882,9	Constitución de reservas	3.348,0	6.421,4	(3.073,4)
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	465,1	Positiva Compañía de Seguros S.A.	2.882,9	6.040,3	(3.157,4)
		La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	465,1	381,0	84,0

La subcuenta Constitución de reservas, es la que tiene la mayor participación en la cuenta por seguros y reaseguros con un 76,4% que equivale a \$3.348,0, independiente de la disminución de \$3.073,4 del año 2015 a 2016. La empresa Positiva Compañía de Seguros S.A. reporta el 86,1% de los saldos individuales contabilizados por las entidades públicas que utilizan la subcuenta.

El siguiente cuadro relaciona los saldos de las principales subcuentas del grupo Administración de la seguridad social en salud, que son Contratos por eventos – subsidiado y Contratos de capacitación – subsidiado, y las entidades que reportaron los mayores saldos y las que explican las mayores variaciones.

Tabla 3.142 Entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de Administración de la seguridad social en salud.

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	CUENTA/Subcuenta	Dic 2016	Dic 2015	Var. Abs.	
ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD				
Contratos por eventos - subsidiado		Constitución de reservas		1.863,7	1.641,0	222,7
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	1.021,9	E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	799,0	779,7	19,2	
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	799,0	E.P.S. Convida	403,6	209,9	193,7	
E.P.S. Convida	403,6	E.P.S. Entidad Promotora de Salud Mallamas Indígena	136,1	129,8	6,4	
E.P.S. Entidad Promotora de Salud Mallamas Indígena	136,1	E.P.S.I. Asociación del Cabildos Indígenas del Cesar y La Guajira	45,2	51,7	(6,5)	
Contratos de capitación - subsidiado		E.P.S. Indígena Manexka - Asociación de Cabildos del Resguardo Indígena Zenú de San Andrés de Sotavento Córdoba y Sucre	0,0	14,9	(14,9)	
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	314,2	Sotavento Córdoba y Sucre				
E.P.S.I. Asociación Indígena del Cauca	298,0					
E.P.S. Indígena Manexka - Asociación de Cabildos del Resguardo Indígena Zenú de San Andrés de Sotavento Córdoba y Sucre	136,5					
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	127,1					

La subcuenta Contratos por eventos - subsidiado, es la que tiene la mayor participación en la cuenta Administración de la seguridad social en salud con un 54,5% que equivale a \$1.863,7. Igualmente, la subcuenta Contratos de capitación – subsidiado participa con el 23,7%, es decir \$810,7.

La E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S. – Savia Salud EPS, reporta el 54,8% de los saldos individuales contabilizados por las entidades públicas que utilizan la subcuenta Contratos por eventos – subsidiado y el 38,7% de los saldos reportados individualmente en la subcuenta Contratos de capitación – subsidiado. En sus notas de carácter específico a los estados financieros, informa que dentro de sus Costos de Operación de Servicios, revela para el año 2016 “*El costo de operación comprende el importe de las erogaciones y cargos asociados con la adquisición de bienes y servicios durante el periodo contable. Los costos de operación constituyen los valores reconocidos como resultado del desarrollo de la operación básica o principal de la entidad en la administración de la seguridad social.*”

Costos de operación de servicios	dic-16	dic-15	Variación	% Part. 2016
Administración del sistema de seguridad social en salud - Contratos de capitación subsidiado	314.228.676	301.424.587	12.804.089	22,20
Administración del sistema de seguridad social en salud - Contratos por evento subsidiado	960.698.027	779.097.896	181.600.131	67,89

(...)

Fuente: Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2016 y 2015. E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S. – Savia Salud EPS

Espacio en blanco

3.2.3 INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores financieros son utilizados para cuantificar la realidad económica y financiera de las entidades del Sector Público, y su capacidad para asumir las diferentes obligaciones adquiridas para el desarrollo de sus funciones de cometido estatal.

Para su construcción se utiliza la información contable pública reportada por las entidades a través el CHIP, la cual es interpretada, analizada y consolidada, permitiendo el análisis de las partes que componen su estructura financiera.

Estos indicadores, permiten a los usuarios de la información realizar comparaciones entre diferentes periodos contables con el fin de conocer cuál ha sido el comportamiento de las cuentas del Sector Público durante el tiempo de análisis y así poder hacer proyecciones a corto, mediano y largo plazo, o simplemente hacer evaluaciones sobre resultados pasados para, si fuese necesario, tomar decisiones.

La utilización de los Indicadores para evaluar la situación financiera de las entidades del Sector Público, está condicionada por diferentes aspectos tales como los recursos económicos con los que cuenta, la forma en que estas apropiaciones son financiadas y la solvencia a corto y mediano plazo.

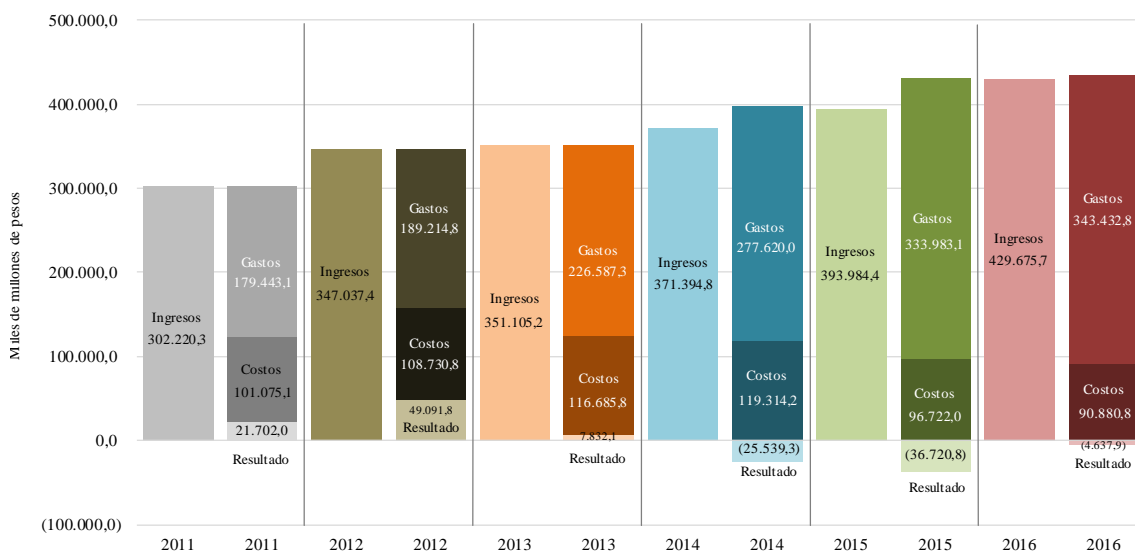
De acuerdo con estos postulados, para el informe consolidado del Sector Público, correspondiente al año 2016, se realiza un análisis de la información financiera aplicando algunos indicadores financieros, en el periodo comprendido entre los años 2011 a 2016, con la finalidad de mostrar el comportamiento de los ingresos, los gastos y los resultados dentro del contexto de las cuentas públicas nacionales.

3.2.3.1. Comportamiento del Estados de situación financiera, económica, social y ambiental

La siguiente gráfica muestra que los Gastos y Costos entre 2011 y 2013 fueron inferiores al monto de los Ingresos lo que permitió que se presentara un superávit; sin embargo, a partir de 2014, el consolidado del Sector Público registra un déficit promedio de \$22.299,3. En 2016, el déficit persiste pero es inferior al valor del año anterior, al pasar de \$36.720,8 a \$4.637,9. La razón del déficit es porque los Gastos crecen en una mayor proporción que los Ingresos: mientras los primeros aumentan a una tasa promedio del 14,2% anual, los segundos lo hacen al 7,4% promedio anual, 6,8% por debajo.

Espacio en blanco

Gráfica 3.41 Evolución EAFES Sector público

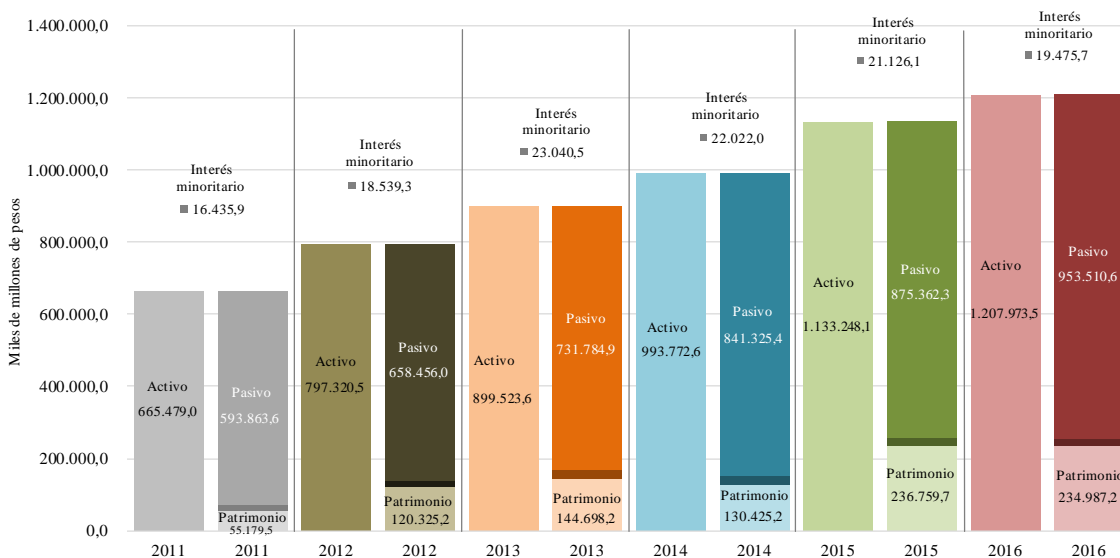


El grupo de los Gastos con mayor aumento porcentual es el de Otros gastos, que tuvo un crecimiento anual promedio del 24,2% y pasó de \$44.404,6 en 2011 a \$117.506,3 en 2016⁴³.

3.2.3.2. Comportamiento del Estado de situación financiera

En el caso de la situación financiera, los Pasivos representan el 82,3% de los Activos. Sin embargo; estos últimos, se han incrementado 81,5% entre 2011 y 2016, mientras que los Pasivos lo hicieron 60,6% en el mismo periodo.

Gráfica 3.42 Evolución Situación financiera Sector público

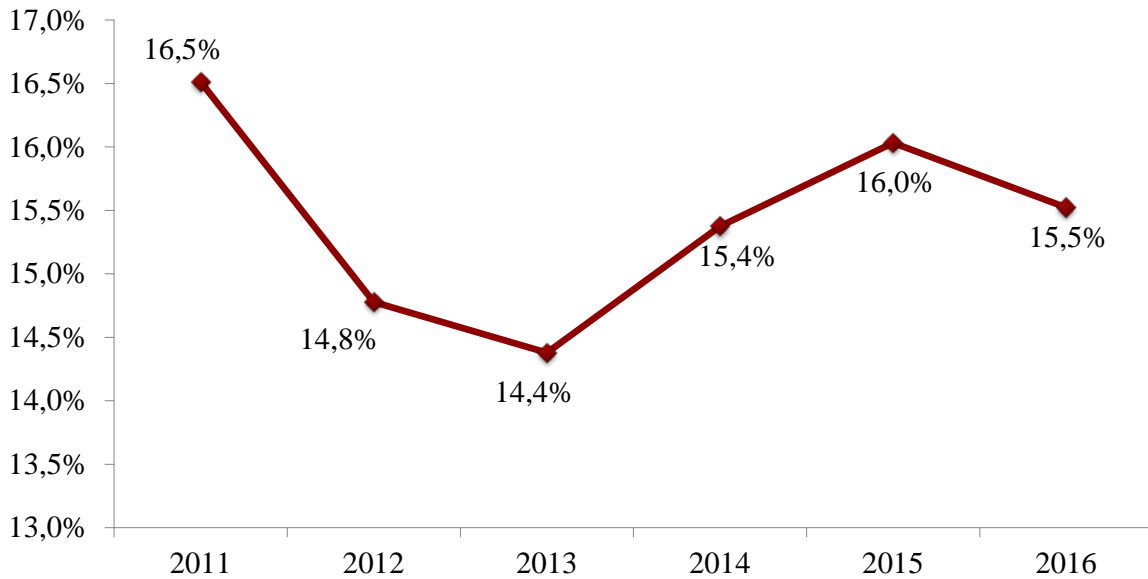


⁴³ Para mayores detalles por favor remítase a la Nota 29. Otros gastos

3.2.3.3. Comportamiento de los Ingresos tributarios

Para el año 2016, los Ingresos tributarios representan, en promedio, el 15,5% del Producto Interno Bruto. En la siguiente gráfica puede apreciarse cómo ha evolucionado esta proporción desde 2011:

Gráfica 3.42 Ingresos tributarios versus PIB

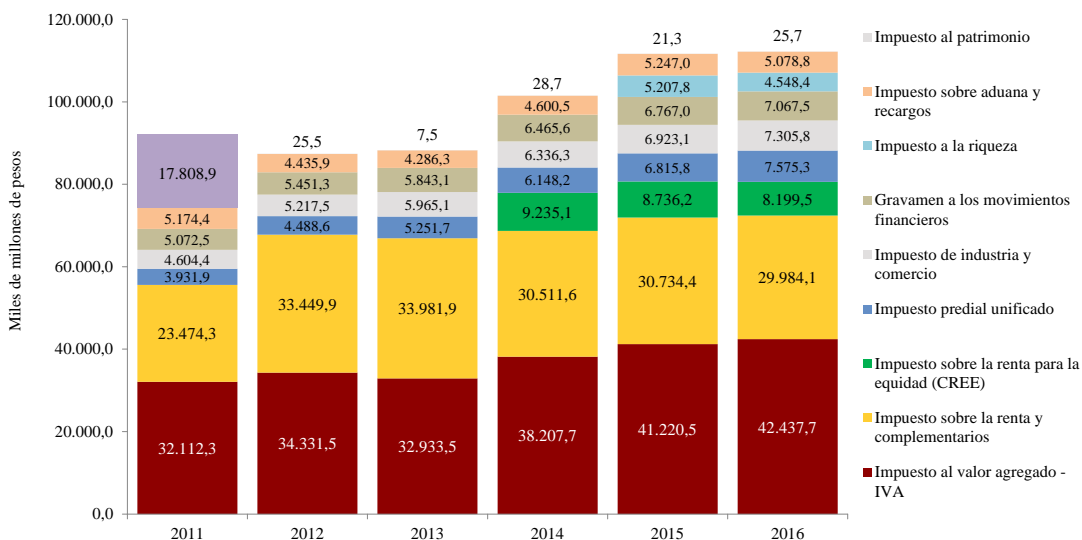


Adicionalmente, se presentan otras gráficas que muestran la composición de estos ingresos desde el año 2011, separadas por monto del año 2016 para facilitar su visualización:

1. Ingresos tributarios mayores a 4 billones: en este rango se destacan las siguientes situaciones:

- El Impuesto al patrimonio se recaudó hasta 2011. En ese año representó el 17,4% del total de los Ingresos tributarios.
- El Impuesto al valor agregado IVA es el mayor saldo de los Ingresos tributarios a 2016 y ha representado, en promedio, 32,5% del total.
- El Impuesto sobre la renta y complementarios es el segundo mayor saldo de los Ingresos Tributarios y ha representado en promedio, 27,1% del total. Esto quiere decir que el Impuesto al valor agregado IVA y éste, suman, en promedio, el 59,6% del total.
- El Impuesto a la riqueza se recauda desde 2015 y representó ese año el 4,1% y en 2016, el 3,4% del total.
- El Impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) representa en 2016 el 6,1% del total de los Ingresos tributarios.

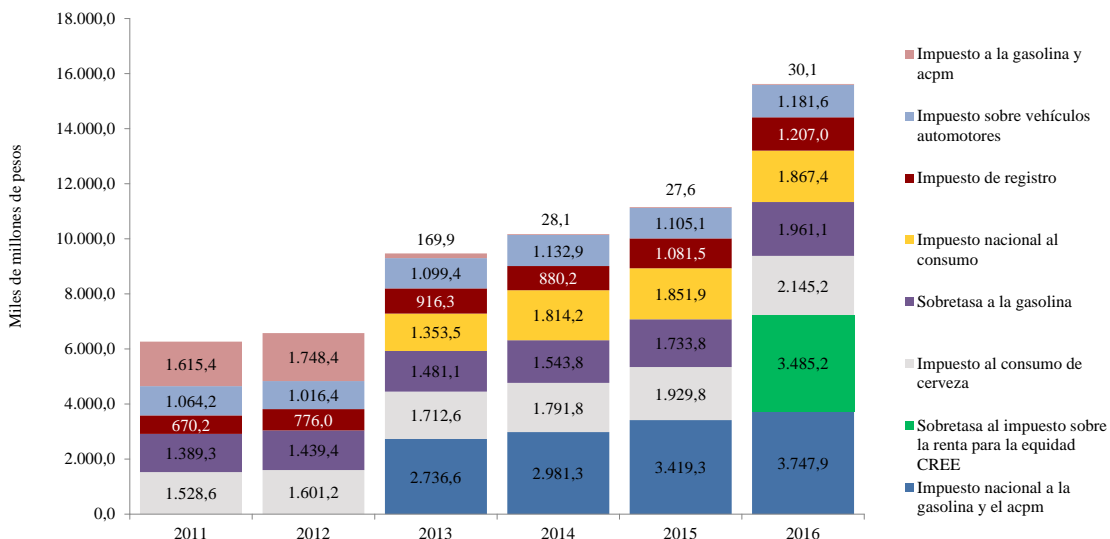
Gráfica 3.43 Ingresos tributarios superiores a 4 billones



2. Ingresos tributarios entre 1 y 4 billones: en este rango se destacan las siguientes situaciones:

- Desde que se recauda, el Impuesto nacional a la gasolina y el ACPM incrementó su valor en un 37,0% al pasar de \$2.736,6 en 2013 a \$3.747,9 en 2016. Entre tanto, el Impuesto a la gasolina y el ACPM pasó de tener un valor de \$1.615,4 en 2011 a 30,1 en 2016.
- La Sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad CREE representa, en 2016, el 2,6% del total de los Ingresos tributarios.
- Hay un aumento constante del Impuesto de registro, que aumentó cada año en promedio el 12,9% y paso de \$670,2 en 2011 a \$1.207,0 en 2016.

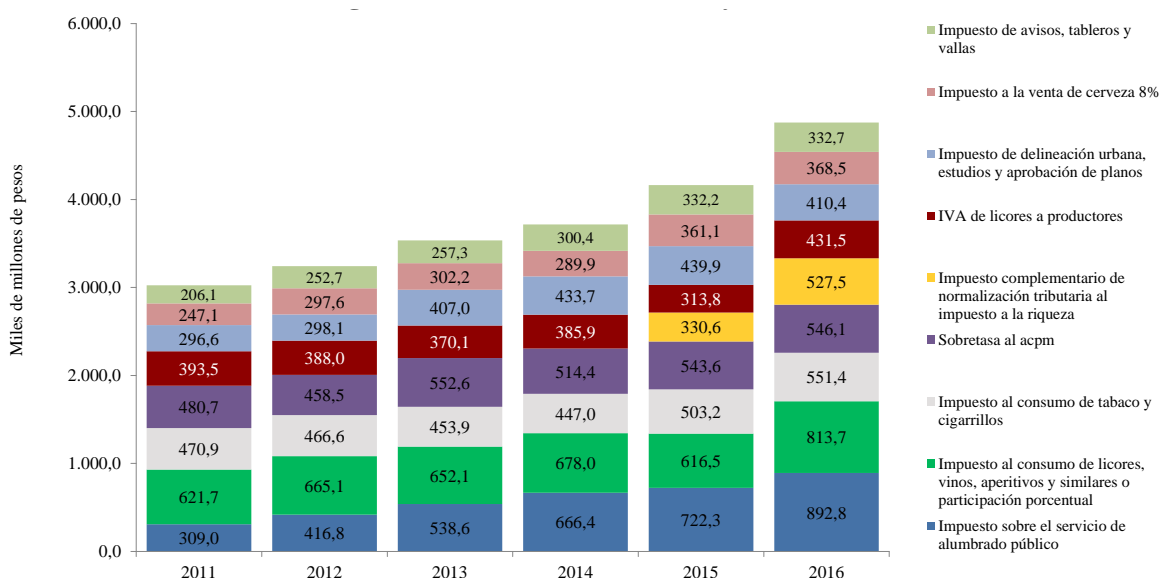
Gráfica 3.44 Ingresos tributarios entre 1 y 4 billones



3. Ingresos tributarios entre 0,2 y 1 billón: en este rango se destacan las siguientes situaciones:

- El Impuesto sobre el servicio de alumbrado público se incrementó un 189,0% al pasar de \$309,0 en 2011 a \$892,8 en 2016.
- El Impuesto complementario de normalización tributaria a la riqueza se recauda desde 2015 y participa con el 0,4% sobre el total de los Ingresos tributarios.
- El Impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares o participación porcentual tuvo un incremento del 32,0% en 2016 con relación al año anterior y la participación sobre el total de los Ingresos tributarios pasó del 0,5% en 2015 al 0,6% en 2016.

Gráfica 3.45 Ingresos tributarios entre 0,2 y 1 billón

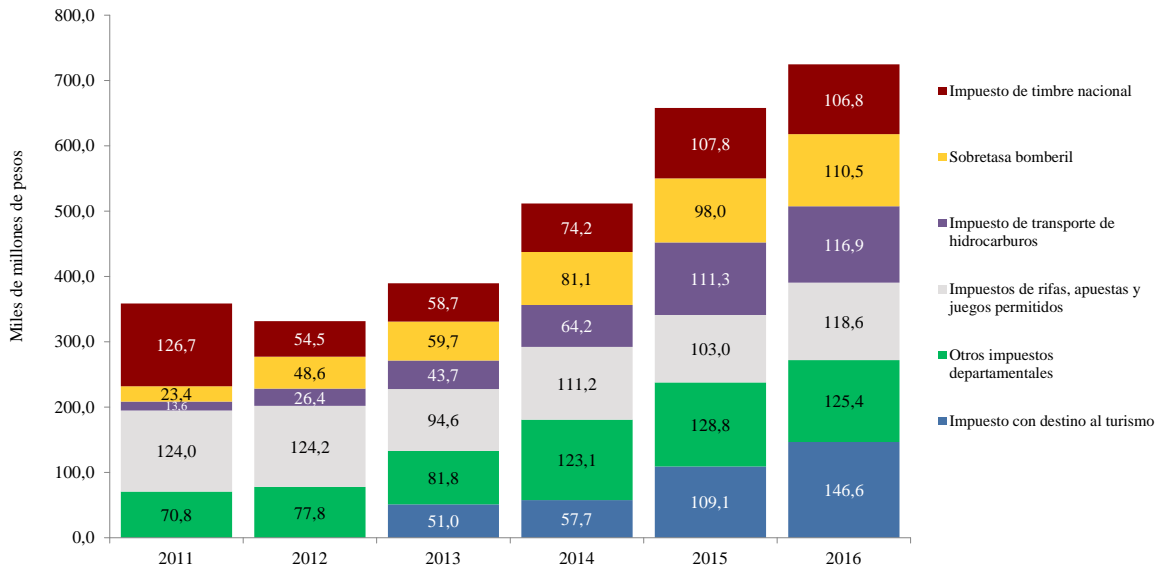


4. Ingresos tributarios entre 100 mil y 200 mil millones: en este rango se destacan las siguientes situaciones:

- El Impuesto con destino al turismo pasó de tener un valor de \$51,0 en 2013 a \$146,6 en 2016, lo que representa un incremento de 187,5%.
- El impuesto de transporte de hidrocarburos aumentó 103,3% o 759,5% en el periodo 2011 – 2016 al pasar de \$13,6 a 116,9.

Espacio en blanco

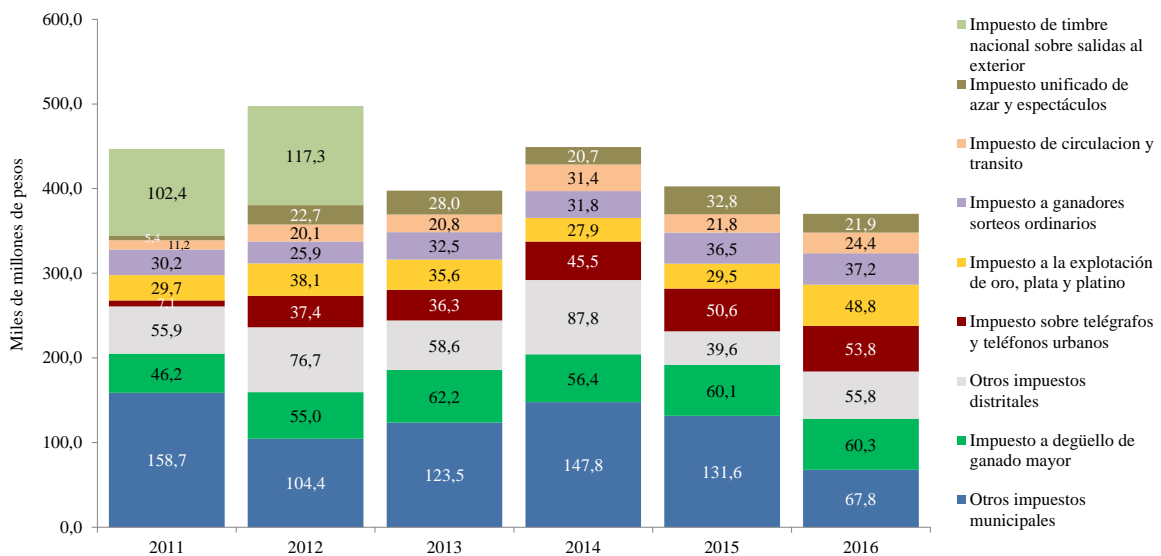
Grafica 4.46 Ingresos tributarios entre 100 mil y 200 mil millones



5. Ingresos tributarios entre 20 mil y 100 mil millones: en este rango se destacan las siguientes situaciones:

- Los Otros impuestos municipales han tenido variaciones que no permiten apreciar una tendencia clara. En 2016 presentaron su valor más bajo desde 2011: \$67,8.
- El Impuesto sobre telégrafos y teléfonos urbanos pasó de tener un saldo por \$7,1 en 2011 a un saldo de \$53,8 en 2016, lo que representa un incremento del 653,4%.

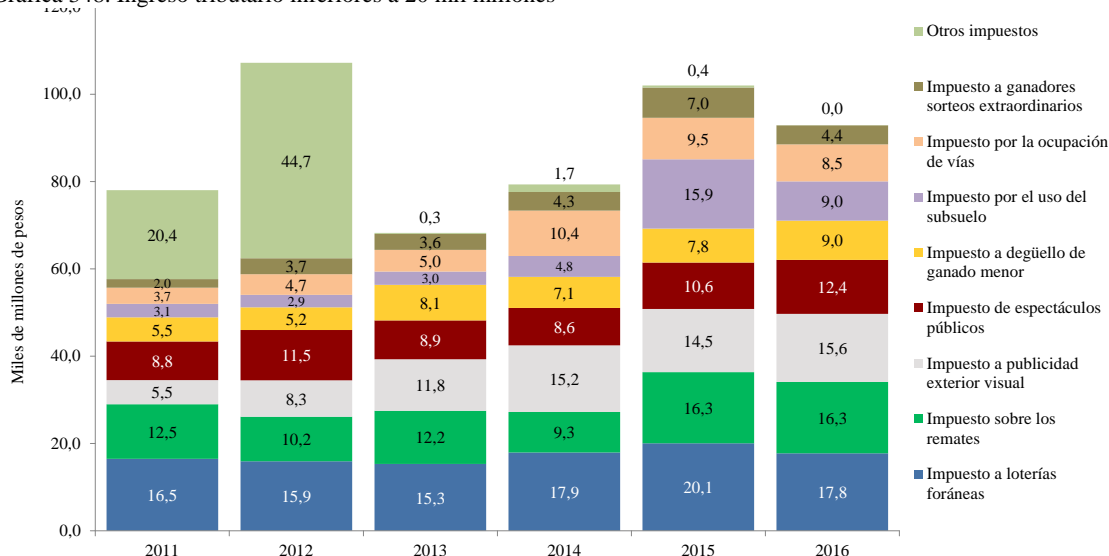
Grafica 3.47 Ingresos tributarios entre 20 mil y 100 mil millones



6. Ingresos tributarios inferiores a 20 mil millones: en este rango se destacan las siguientes situaciones:

- Los impuestos en este rango no presentan variaciones muy importantes, con excepción del Impuesto por el uso del subsuelo que tuvo una variación del 230,5% en 2015, al pasar de \$4,8 a \$15,9.
- Los Otros impuestos corresponden a: Impuesto a las ventas por el sistema de clubes, Otros impuestos nacionales y Impuesto para preservar la seguridad democrática.

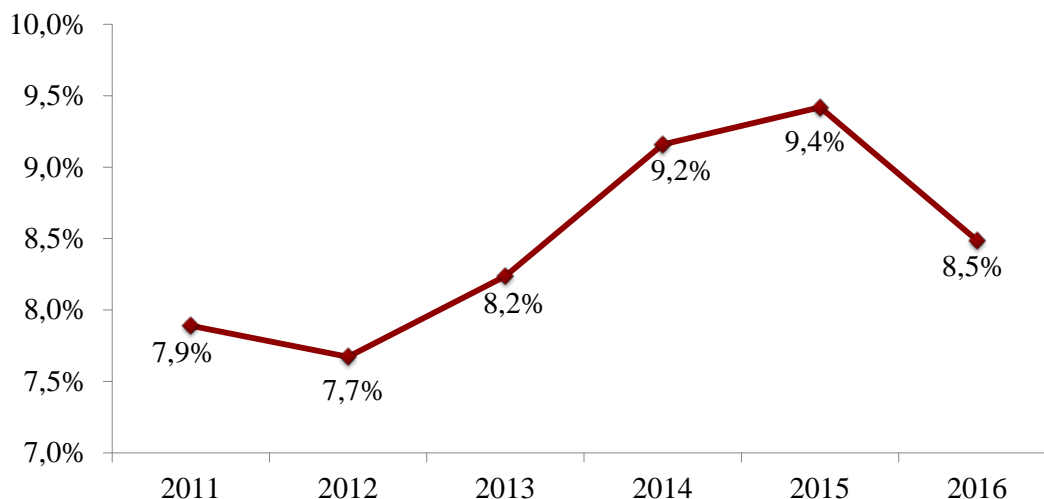
Grafica 348. Ingreso tributario inferiores a 20 mil millones



3.2.3.4. Comportamiento del Gasto público social

El Gasto público social ha representado en promedio, el 8,5% del PIB durante los seis (6) años de análisis. Cabe resaltar que para el 2016 la participación del Gasto público social disminuyó un 0,9% al pasar de 9,4% en 2015 a 8,5% en 2016.

Gráfica 3.49 Gasto público social versus PIB

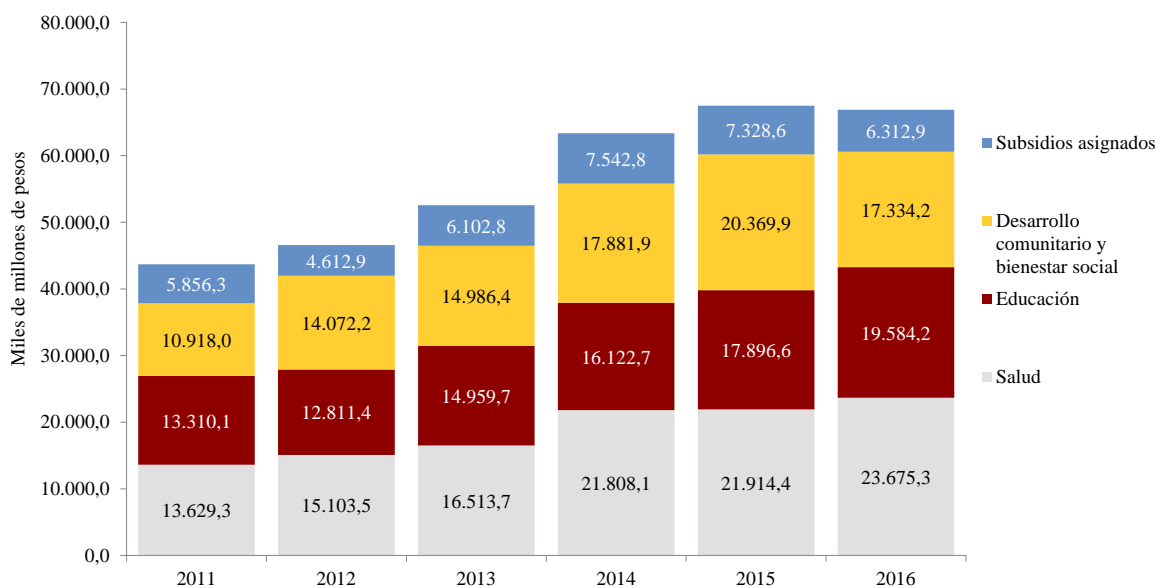


Las siguientes tablas, muestran la composición y evolución del Gasto público social del Sector Público, separado por montos de 2016 para facilitar su comprensión:

1. Gasto público social mayor a 6 billones: en este rango se destacan las siguientes situaciones:

- Como puede apreciarse en la siguiente gráfica, el mayor saldo es Salud con un valor de \$23.675,3 en 2016 y se ha incrementado un 73,7% entre 2011 y 2016.
- El siguiente mayor saldo es Educación, con un valor de \$19.584,2. Entre 2011 y 2016 se ha incrementado \$6.274,1 o 47,1%.
- El saldo del grupo Desarrollo comunitario y bienestar social disminuyó por primera vez en 2016, después de presentar aumento consecutivos entre 2011 y 2015.
-

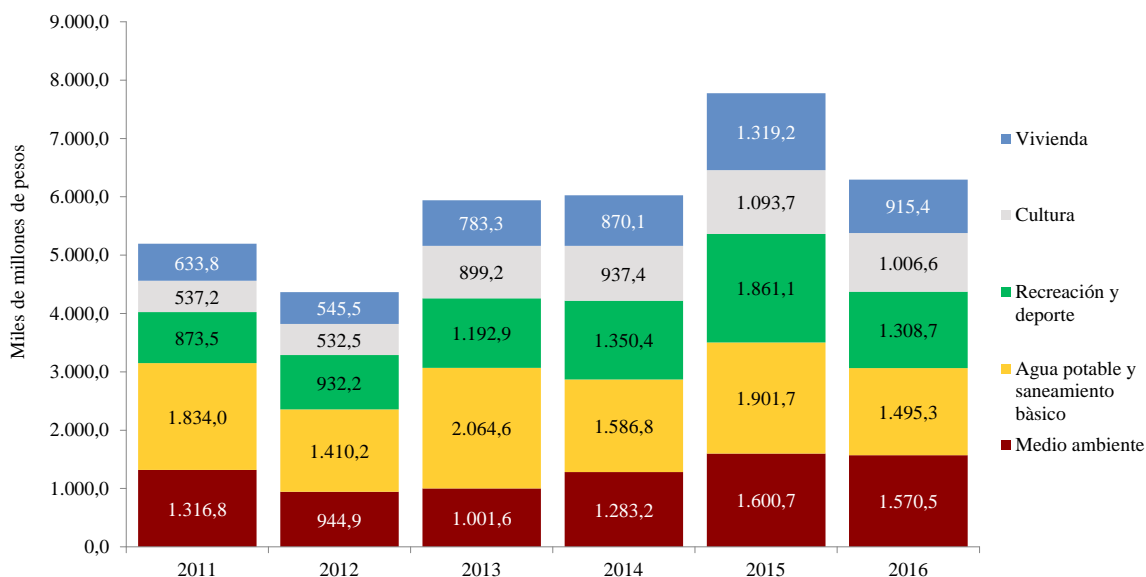
Gráfica 3.50 Evolución del Gasto público social mayor a 6 billones



2. Gasto público social menor a 2 billones: en este rango se destacan las siguientes situaciones:

- En 2015 se presentó un importante aumento de todos los conceptos que componen el siguiente gráfico: Medio ambiente aumentó un 24,7%, Agua potable y saneamiento básico se incrementó una 19,8%, Recreación y deporte aumentó 37,8%, Cultura un 16,7% y Vivienda un 51,6%.
-
- Los gastos mencionados en el anterior párrafo tuvieron un crecimiento anual promedio de, para cada uno de los conceptos: Medio ambiente: 5,7%, Agua potable y saneamiento básico: (0,3)%, Recreación y deporte: 11,2%, Cultura: 16,2%, y Vivienda: 12,3%.

Gráfica 3.51 Evolución del Gasto público social menor a 2 billones



3.2.3.5. Comportamiento de los indicadores financieros

Para finalizar el capítulo de indicadores una tabla que reúne los que, desde el punto de vista contable, pueden resultar más útiles para la toma de decisiones en la administración pública del Sector Público:

Definiciones:

- **CAPACIDAD TRIBUTARIA:** Es el valor promedio que cada habitante le aporta a la entidad por impuestos.
- **IMPORTANCIA DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS:** Representa la participación que tienen los ingresos tributarios dentro de los ingresos totales.
- **IMPORTANCIA DE LOS INGRESOS FISCALES (Tributarios y No Tributarios):** Representa la participación que tienen los ingresos fiscales dentro de los gastos totales.
- **GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN:** Expresa la participación de los gastos en actividades de dirección, planeación, apoyo y en desarrollo de la operación básica de la entidad sobre los gastos totales.
- **GASTO PÚBLICO SOCIAL:** Expresa el porcentaje del total de gastos destinados por las entidades contables públicas para satisfacer necesidades básicas.
- **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO TOTAL:** Mide el endeudamiento total de la entidad con relación a sus activos.
- **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO FINANCIERO:** Mide el endeudamiento financiero de la entidad con relación a sus activos.

Fórmulas:

- **CAPACIDAD TRIBUTARIA:** Cuenta 4105 Ingresos tributarios / Población (en miles de pesos).
- **IMPORTANCIA DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS:** Cuenta 4105 Ingresos tributarios / Clase 4 Ingresos totales.
- **IMPORTANCIA DE LOS INGRESOS FISCALES (Tributarios y No Tributarios):** Cuenta 4105 Ingresos tributarios + cuenta 4110 No tributarios / Clase 5 Gastos totales.
- **GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN:** Grupo 51 Gastos Administración + Grupo 52 Gastos de Operación / Clase 5 Gastos totales.
- **GASTO PÚBLICO SOCIAL:** Grupo 55 Gasto público social / Clase 5 Gastos totales.
- **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO TOTAL:** Clase 2 Total Pasivos / Clase 1 Total Activos.
- **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO FINANCIERO:** Grupo 22 Operaciones de Crédito Público y Financiamiento con Banca Central + Grupo 23 Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados / Clase 1 Total Activos.

Interpretaciones:

- **CAPACIDAD TRIBUTARIA:** Un incremento o disminución indica la capacidad de la entidad en la generación de ingresos tributarios.
- **IMPORTANCIA DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS:** El porcentaje muestra la importancia (dependencia) de los ingresos tributarios en el total de los ingresos.
- **IMPORTANCIA DE LOS INGRESOS FISCALES (Tributarios y No Tributarios):** Cuanto mayor sea este indicador se necesitarán menos recursos por transferencias y endeudamiento para cubrir los egresos.
- **GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN:** Entre más alta sea esta proporción, habrá menos recursos disponibles para gastos sociales e inversión.
- **GASTO PÚBLICO SOCIAL:** Entre más alto el resultado significa que habrá una mayor proporción de recursos destinados a necesidades básicas.
- **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO TOTAL:** Refleja la proporción de las obligaciones totales en relación con sus activos. Entre más alto este indicador mayores compromisos con terceros.
- **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO FINANCIERO:** Refleja la proporción de las obligaciones financieras en relación con sus activos. Entre más alto este indicador más compromisos con acreedores financieros.

Espacio en blanco

Tabla 3.143 Indicadores financieros Sector Público

INDICADORES FINANCIEROS SECTOR PÚBLICO A 31 DE DICIEMBRE						
INDICADOR	2012	2013	2014	2015	2016	Evolución
CAPACIDAD TRIBUTARIA	= 2.107,3	2.167,4	2.443,5	2.658,5	2.747,0	
IMPORTANCIA DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS	= 28,3%	29,1%	31,4%	32,5%	31,2%	
IMPORTANCIA DE LOS INGRESOS FISCALES (Tributarios y No Tributarios)	= 73,0%	63,8%	58,6%	54,3%	54,2%	
GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	= 37,1%	40,7%	36,8%	32,9%	33,2%	
GASTO PÚBLICO SOCIAL	= 26,9%	25,8%	25,0%	22,5%	21,3%	
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO TOTAL	= 82,6%	81,4%	84,7%	77,2%	78,9%	
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	= 31,3%	32,0%	35,4%	37,9%	38,6%	

Espacio en blanco

Adicionalmente, presentamos una tabla que muestra la participación de los grupos sobre cada una de las clases, para que el lector pueda comparar y hacerse una idea sobre los conceptos que responden por los mayores valores:

Tabla 3.144 Análisis vertical Clase – Grupo - Sector Público

ANÁLISIS VERTICAL CLASE - GRUPO SECTOR PÚBLICO A DICIEMBRE							
Grupos	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	Comportamiento	Promedio
Activos	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%		
Inversiones e instrumentos derivados	18,4%	18,7%	21,0%	23,0%	22,7%		20,8%
Propiedades, planta y equipo	17,1%	16,9%	16,5%	18,0%	17,6%		17,2%
Otros activos	19,2%	18,9%	18,7%	14,6%	13,4%		17,0%
Deudores	16,2%	15,7%	15,2%	15,6%	15,5%		15,6%
Bienes de uso público e históricos y culturales	12,0%	11,8%	11,8%	15,6%	16,0%		13,4%
Efectivo	7,8%	9,2%	9,2%	7,0%	7,5%		8,2%
Recursos naturales no renovables	8,1%	8,6%	7,7%	5,8%	5,7%		7,2%
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (Cr)	2,2%	2,7%	2,5%	2,6%	1,3%		2,3%
Rentas por cobrar	2,5%	1,9%	1,8%	1,8%	2,0%		2,0%
Inventarios	1,0%	0,9%	0,9%	0,8%	0,8%		0,9%
Saldos en operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	0,0%	0,2%	-0,2%	0,3%	0,2%		0,1%
Pasivos	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%		
Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central	35,7%	37,0%	39,8%	46,0%	46,3%		41,0%
Pasivos estimados	27,7%	26,6%	24,3%	15,3%	13,2%		21,4%
Operaciones de banca central e instituciones financieras	12,9%	13,7%	14,1%	14,4%	14,2%		13,9%
Otros pasivos	11,8%	11,5%	11,0%	11,8%	11,8%		11,6%
Cuentas por pagar	10,3%	9,3%	9,2%	9,8%	9,5%		9,6%
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	3,6%	3,4%	3,3%	3,8%	1,7%		3,1%
Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	2,1%	2,4%	2,0%	3,1%	2,6%		2,5%
Otros bonos y títulos emitidos	2,0%	2,1%	2,0%	2,5%	2,4%		2,2%
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	0,9%	0,8%	0,8%	0,9%	1,6%		1,0%
Patrimonio	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%		
Patrimonio institucional	63,5%	66,1%	97,6%	101,2%	110,4%		87,8%
Hacienda pública	-4,3%	28,5%	22,0%	14,3%	-8,5%		10,4%
Resultados consolidados del ejercicio	40,8%	5,4%	-19,6%	-15,5%	-2,0%		1,8%

ANÁLISIS VERTICAL CLASE - GRUPO							
SECTOR PÚBLICO							
A DICIEMBRE							
Grupos	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	Comportamiento	Promedio
Ingresos	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%		
Ingresos fiscales	44,7%	45,0%	46,4%	46,6%	44,4%		45,4%
Otros ingresos	18,0%	16,8%	18,7%	26,7%	31,3%		22,3%
Venta de bienes	19,8%	20,1%	17,1%	12,4%	11,1%		16,1%
Venta de servicios	12,9%	15,5%	16,1%	17,9%	15,7%		15,6%
SalDOS de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	4,5%	5,7%	6,2%	4,1%	3,7%		4,8%
Transferencias	2,1%	2,2%	2,0%	0,3%	1,0%		1,6%
Operaciones interinstitucionales	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,2%		0,1%
Administración del sistema general de pensiones	6,9%	6,0%	5,8%	0,0%	0,0%		3,7%
Gastos	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%		
Otros gastos	23,2%	22,6%	27,3%	37,0%	34,2%		28,8%
Gasto público social	26,9%	25,8%	25,0%	22,5%	21,3%		24,3%
De administración	23,3%	21,5%	18,7%	17,0%	17,3%		19,6%
De operación	13,8%	19,2%	18,1%	15,9%	15,9%		16,6%
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	11,3%	9,8%	10,4%	8,4%	8,6%		9,7%
SalDOS de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	12,6%	10,2%	8,0%	6,0%	3,7%		8,1%
Transferencias	12,9%	10,3%	7,9%	4,2%	4,9%		8,0%
Operaciones interinstitucionales	0,0%	0,0%	0,1%	1,4%	1,4%		0,6%
Participación del interés minoritario en los resultados	1,1%	0,9%	0,6%	-0,3%	0,0%		0,5%
Costos de ventas y operación	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%		
Costo de ventas de bienes	38,0%	41,4%	39,2%	43,3%	45,9%		41,6%
Costo de ventas de servicios	28,0%	27,8%	28,3%	42,1%	41,7%		33,6%
Costo de operación de servicios	34,1%	30,8%	32,5%	14,6%	12,4%		24,9%

Espacio en blanco

3.2.4 INFORME SOBRE LOS SALDOS DE LAS OPERACIONES RECÍPROCAS

La consolidación de los estados financieros de las entidades que conforman el Sector Público supone la integración de los estados financieros previamente homogenizados a nivel de cada entidad a consolidar, así como la cancelación o eliminación de las transacciones y operaciones internas que se producen entre ellas (operaciones recíprocas), para que los estados contables consolidados faciliten la representación del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del grupo de entidades que conforman el nivel territorial, visto en su conjunto como una sola entidad.

La eliminación de Operaciones Recíprocas es una de las fases más relevantes que ejecuta el proceso de consolidación, y consiste en depurar o deducir, a partir de la información reportada por las entidades contables públicas en el formulario CGN2005_002_Operaciones_Recíprocas a la CGN, lo correspondiente a transacciones, hechos y operaciones económicas, financieras, sociales y ambientales reconocidas y presentadas en el proceso contable, realizadas entre entidades contables públicas que hacen parte proceso de consolidación, en el período correspondiente, que afectan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos. El propósito de esta depuración o deducción es el de presentar la posición del grupo consolidable frente a terceros y obtener así los Estados Contables Consolidados.

Para ejecutar esta fase se toman como base las Reglas de eliminación, publicadas trimestralmente en la página web de la CGN (www.contaduria.gov.co/Productos/Reglas de Eliminación).

Gráfica 3.52 Reglas de eliminación

Reglas de Eliminación

Corresponde a un conjunto de agrupaciones de subcuentas, que identifican entidades contables públicas. Estas operaciones se eliminan en el proceso de consolidación por la doble acumulación de valores. Deberán utilizarse al momento de generar el formulario CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS Y CGN2005_002_SALDOS_DE_OPERACIONES RECÍPROCAS.

Período: 2015

Seleccione una opción

Cuentas habilitadas como recíprocas: Resolución 117 de 2015

Cuentas Fuente		Cuentas Destino	
Código	Descripción	Código	Descripción
1.2.01.06	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO	2.1.01.01	CERTIFICADOS DE CAPITAL
1.2.01.40	BONOS OBLIGATORIAMENTE CONVERTIBLES EN ACCIONES - BONOS	2.1.01.02	TÍTULOS TRANSFERIBLES
1.2.01.44	OTROS CERTIFICADOS	2.1.01.03	TÍTULOS DE PARTICIPACIÓN
1.2.01.90	OTROS INVERSIONES EN TÍTULOS DE DEUDA	2.1.10.01	CERTIFICADOS DE DEUDA
1.2.03.04	BONOS OBLIGATORIAMENTE CONVERTIBLES EN ACCIONES - BONOS	2.1.10.04	PAPALES COMERCIALES
1.2.03.34	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO - CDT	2.1.10.08	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO - CDT
1.2.03.38	TÍTULOS DE FOMENTO	2.8.30.96	OTROS TÍTULOS DE DEUDA
1.2.03.39	OTROS CERTIFICADOS		
1.2.03.90	OTROS INVERSIONES EN TÍTULOS DE DEUDA		
1.2.11.40	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO - CDT		
1.2.11.45	OTROS CERTIFICADOS		

Las Operaciones Recíprocas objeto de eliminación deben deducirse para evitar que se presente doble acumulación en la consolidación de la información contable, de tal manera que se presenten y revelen únicamente los derechos y obligaciones originados con terceros, al igual que el patrimonio que corresponde al centro de consolidación, los ingresos derivados de terceros, y gastos o costos realizados con terceros.

El proceso de consolidación reconoce como terceros, en primera instancia, al sector privado, y en segunda instancia a las entidades públicas distintas de las que conforman el centro de consolidación respectivo. En el consolidado del Sector Público se identifican como “terceros” al sector privado.

En los cuadros siguientes, se aprecian los valores de las operaciones recíprocas reportadas por las entidades contables públicas, calculadas, asimiladas y agregadas en el proceso de consolidación del año 2016; estos valores corresponden a la deducción realizada a los saldos agregados en cada uno de los conceptos recíprocos.

La estructura de esta nota se realiza en forma comparativa con el año 2015, con tres propósitos, que se expresan en diferentes dimensiones a saber:

Primero, para presentar el volumen o materialidad de las transacciones que se realizan entre entidades públicas del mismo nivel, reportadas o calculadas por el proceso; segundo, para mostrar el comportamiento de los saldos por conciliar entre un período y otro, la gestión realizada por la CGN con las entidades; y tercero, para indicar la representatividad de los saldos de operaciones recíprocas frente a los saldos consolidados de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos.

Teniendo en cuenta las observaciones de la CGR en su informe de 2015 sobre los saldos por conciliar con corte a diciembre 31 de dicho año, la Contaduría General de la Nación, con el propósito de que los responsables de la información contable en todos los niveles (Representantes legales, Contadores y Jefes de Oficina de Control Interno) en el proceso de registro, preparación y certificación de dicha información, durante el año 2016 instruyó a estos mediante la Circular Externa No. 005 de 2016, el Instructivo de Cierre No.002 del 21 de diciembre de 2016 a saber:

“ ... Con el fin de que estos saldos que originan diferencias en las operaciones recíprocas no sigan afectando e impactando los consolidados tanto de los balances del nivel nacional, territorial, como del sector público, para que se adopten las acciones a que haya lugar con el propósito de que se gestione y concilien los saldos de operaciones recíprocas, a fin de que ello se vea reflejado en la información contable a reportar para los cortes de septiembre y diciembre de 2016” (Circular Externa No. 005 de 2016)

*“... **2.3 Reporte de Operaciones recíprocas en la categoría de información contable pública** ... Las entidades efectuarán procesos de conciliación de los saldos de operaciones recíprocas en los cortes trimestrales intermedios con el fin de minimizar los saldos por conciliar generados con independencia de la conciliación que debe efectuarse en el último corte ... Las entidades que realizan la publicación deben efectuar la divulgación correspondiente con la debida anticipación que les permita a las entidades recíprocas, interactuar y retroalimentar el proceso ...” (Instructivo de Cierre 002 del 21 de diciembre de 2016)*

3.2.4.1 Participación de las operaciones recíprocas en los agregados

En la siguiente tabla se observa el valor de las transacciones efectuadas a diciembre 31 de 2016 entre las distintas entidades del Sector Público y su participación de estas operaciones recíprocas frente a los saldos agregados para los diferentes elementos de los estados contables, comparativamente con el año 2015.

Tabla 3.145 Participación de las operaciones recíprocas en los saldos agregados

PARTICIPACIÓN DE LAS OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS SALDOS AGREGADOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016			2015		
	SALDO AGREGADO	OPERACIONES RECÍPROCAS	%PAR	SALDO AGREGADO	OPERACIONES RECÍPROCAS	%PAR
ACTIVO	1.417.073,4	196.109,2	13,8	1.234.411,7	186.993,7	15,1
Corriente	524.610,8	65.210,5	12,4	447.385,1	50.476,9	11,3
No corriente	892.462,7	130.898,7	14,7	787.026,6	136.516,8	17,3
PASIVO	1.060.604,3	91.068,2	8,6	937.813,8	75.228,7	8,0
Corriente	511.677,3	62.147,6	12,1	409.886,8	50.629,4	12,4
No corriente	548.926,9	28.920,6	5,3	527.927,0	24.599,4	4,7
INGRESOS	924.646,2	479.238,9	51,8	850.872,1	464.637,7	54,6
GASTOS Y COSTO	923.301,7	476.526,8	51,6	862.370,7	462.543,0	53,6

En relación con los valores registrados, se aprecia que las operaciones recíprocas del activo agregado en 2016 por \$196.109,2 representan el 13,8% del saldo agregado de activos que es de \$1.417.073,4; las del pasivo representan el 8,6%, los ingresos el 51,8%, y los gastos y costos el 51,8%. Estos porcentajes, en comparación con el año 2015, muestran variaciones importantes, e indican la materialidad de las transacciones que se efectúan entre las entidades del sector público, especialmente aquellas que se relacionan con cuentas del estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, por la dinámica de las operaciones interinstitucionales del nivel nacional y de las transferencias entre entidades nacionales y territoriales.

La siguiente tabla permite observar el valor acumulado de las operaciones recíprocas reportadas y calculadas a diciembre 31 de 2016, que fueron objeto de eliminación en el proceso de consolidación de la información contable del Sector Público, el cual se obtiene de la suma algebraica de los valores débitos y créditos reportados en el formulario CGN2005_002_Operaciones_Recíprocas por cada una de las entidades y en cada una de las subcuentas que conforman el balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, y de los calculados directamente en el proceso, con base en la información del formulario CGN2005_001_Saldos y Movimientos, de acuerdo a lo estipulado en el Manual Funcional del proceso de Consolidación.

Tabla 3.146 Materialidad de las operaciones recíprocas

MATERIALIDAD DE LAS OPERACIONES RECÍPROCAS A 31 DE DICIEMBRE				
Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	2016	2015	Variación	
	VALOR	VALOR	Abs.	%
ACTIVO	196.109,2	186.993,7	9.115,5	4,9
Corriente	65.210,5	50.476,9	14.733,6	29,2
No corriente	130.898,7	136.516,8	(5.618,1)	(4,1)
PASIVO	91.068,2	75.228,7	15.839,5	21,1
Corriente	62.147,6	50.629,4	11.518,2	22,8
No corriente	28.920,6	24.599,4	4.321,3	17,6
INGRESOS	479.238,9	464.637,7	14.601,2	3,1425
GASTOS Y COSTO	476.526,8	462.543,0	13.983,8	3,0

Del análisis general de los valores registrados en la tabla anterior de la Materialidad de las operaciones recíprocas, se puede advertir una dinámica transaccional importante entre las entidades que conforman el Sector Público Colombiano. En lo relativo a las cifras, se observa que el volumen de operaciones recíprocas durante 2016 comparado con 2015, presentaron un incremento en los Activos de \$9.115,5, es decir del 4,9%; en operaciones recíprocas de Pasivos en \$15.839,5, equivalentes al 21,1%, en los Ingresos de \$14.601,2, el 3,1%, y Gastos y Costos un incremento de \$13.983,8, del 3,0%, respecto del periodo anterior.

3.2.4.2 Comportamiento de saldos por conciliar

Agregados y conciliados los valores de operaciones recíprocas reportados y calculados, el proceso de consolidación determina las diferencias presentadas al aplicar las respectivas reglas de consolidación en los valores o saldos recíprocos, presentándose casos en los cuales no hay correspondencia entre las cifras comparadas, generándose entonces diferencias que se denominan “*Saldos por conciliar*”, descritos en el Catálogo de Cuentas de Consolidación y presentados en el proceso, con el respectivo registro contable del ajuste que se realiza a las cifras consolidadas.

Los saldos por conciliar de acuerdo a su origen, se clasifican en tres categorías⁴⁴, con el fin de identificar las causas de los mismos y realizar la gestión correspondiente con las entidades involucradas en estas diferencias. Estas categorías son:

- ✓ **Por inconsistencias en reporte y registros contables.** Esta clasificación de saldo por conciliar permite determinar errores en el reconocimiento y registro de las transacciones entre las entidades, por diversas causas.

⁴⁴ Manual Funcional del proceso de Consolidación 2016

- ✓ **Por criterio contable y normatividad vigente.** Esta clasificación de saldo por conciliar determina disparidad en el criterio empleado para el reconocimiento y registro de las transacciones y operaciones entre entes públicos.
- ✓ **Por el momento del devengo o causación** Esta clasificación de saldo por conciliar identifica la disparidad o no coincidencia que se presenta por el momento en que se efectúa el reconocimiento y registro de las operaciones en cada una de las entidades.

Tabla 3.147 Comportamiento de los saldos de operaciones recíprocas en los estados consolidados

COMPORTAMIENTO DE LOS SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE				
Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	2016	2015	Variación	
	VALOR	VALOR	VALOR	%
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (cr)	15.726,6	29.004,1	(13.277,5)	(45,8)
Saldos en operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	2.735,8	3.398,4	(662,6)	(19,5)
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	16.025,5	33.218,4	(17.193,0)	(51,8)
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	15.731,6	16.318,6	(587,0)	(3,6)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	12.573,5	20.204,7	(7.631,3)	(37,8)
TOTAL NETO SALDO OPERACIONES RECÍPROCAS	62.792,9	102.144,3	(39.351,4)	(38,5)

La tabla anterior permite apreciar los saldos por conciliar que se presentaron en el Balance General Consolidado del Sector Público, al finalizar la vigencia 2016 en forma comparativa con el año 2015, la cual muestra una significativa disminución de estos saldos frente a los presentados en el año anterior por \$39.351,4, es decir el 38,5% menos de saldos por conciliar entre el año objeto de análisis y el inmediatamente anterior.

Esta significativa disminución de los saldos por conciliar en el consolidado del sector público se podría interpretar como una mejor comprensión de la normatividad contable establecida en el Régimen de Contabilidad Pública, un mayor grado de conocimiento de las operaciones recíprocas y de las reglas de eliminación por parte de las entidades que integran el Nivel Territorial, una mayor homogeneidad en la identificación de las diferentes operaciones recíprocas, y una mayor gestión contable de conciliación de saldos entre las entidades partícipes de las transacciones.

Pero adicionalmente, esta disminución significativa de los saldos por conciliar es el esfuerzo realizado por la CGN en su gestión diaria y en sus procesos de capacitación, para lograr una comunicación asertiva entre las entidades y clarificar el tratamiento contable de las transacciones entre entidades públicas, esfuerzo que debe continuar y ser permanente.

Esta disminución de los saldos por conciliar se resume principalmente así: en los activos (sin incluir inversiones patrimoniales) la disminución fue de \$13.277,5, es decir, un 45,8%

frente al año anterior; en los pasivos la disminución fue de \$17.193,0, es decir, un 51,8%; en los gastos y costos los saldos por conciliar disminuyeron \$7.631,3, un 37,8%; y en los ingresos de \$587,0, es decir el 3,6%. En los saldos por conciliar de las Inversiones patrimoniales, que recoge el comportamiento del patrimonio, la disminución fue de \$662,6, es decir del 19,5%.

De todas estas disminuciones se tiene que en promedio los saldos por conciliar bajaron entre 2015 y 2016 en el 38,5%, porcentaje que muestra la gestión realizada por la institución.

3.2.4.3 Representatividad de los saldos por conciliar

Una vez determinados los saldos por conciliar del Sector Público correspondiente al año 2016, comparativamente con el año 2015, es preciso establecer la participación de los mismos frente a los saldos consolidados del activo, pasivos, ingresos, gastos y costos con el fin de presentar que tanto pesan o cuál es la materialidad de estas diferencias en la situación financiera y en los resultados presentados, situación que se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 3.148 Representatividad y Gestión de los saldos de operaciones recíprocas en los estados consolidados

REPRESENTATIVIDAD Y GESTIÓN DE LOS SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS ESTADOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		AUMENTO/DISMINUCIÓN	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	VALOR	%
ACTIVO TOTAL	1.207.973,5	100,0	1.133.248,1	100,0	(13.940,1)	43,0
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (Cr)	15.726,6	1,3	29.004,1	2,6	(13.277,5)	(45,8)
Saldo de operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales (Db)	2.735,8	0,2	3.398,4	0,3	(662,6)	(19,5)
PASIVO TOTAL	953.510,6	100,0	875.362,3	100,0	(17.193,0)	(51,8)
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (Db)	16.025,5	1,7	33.218,4	3,8	(17.193,0)	(51,8)
INGRESOS TOTALES	429.675,7	100,0	393.984,4	100,0	(587,0)	(3,6)
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (Db)	15.731,6	3,7	16.318,6	4,1	(587,0)	(3,6)
GASTOS Y COSTOS TOTALES	434.313,6	100,0	430.705,2	100,0	(7.631,3)	(37,8)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (Cr)	12.573,5	2,9	20.204,7	4,7	(7.631,3)	(37,8)

En la tabla anterior, se observa el comportamiento de los saldos de operaciones recíprocas, frente a los valores finales consolidados para el año 2016 comparados con el año 2015, esta situación se resume así:

Los saldos de operaciones recíprocas en los activos, frente al saldo consolidado de activos representan el 1,3%, otra forma de notar la disminución frente al año anterior cuando los mismos representaban el 2,6%; en los pasivos estos saldos representan el 1,7%, frente al 3,8% del año anterior. Asimismo, los saldos de operaciones recíprocas en los ingresos frente al saldo consolidado representan el 3,7%, frente al 4,1% del año anterior, y en gastos y costos corresponden al 2,9%, frente al 4,7% del año anterior.

CAPÍTULO 4

INFORMES

ESPECIALES

4.1 INFORME FINANCIERO BANCO DE LA REPÚBLICA

El Banco de la República (BR) es un órgano del Estado de naturaleza única, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica, que ejerce las funciones de banca central. Según la Constitución, al BR le corresponde la ejecución de la Política Monetaria y Cambiaria. El principal objetivo de la Política Monetaria es preservar la capacidad adquisitiva de la moneda, en coordinación con la política económica general, entendida como aquella que propende por estabilizar el producto y el empleo en sus niveles sostenibles de largo plazo. En ejercicio de esta función adopta las medidas de política que considere necesarias para regular la liquidez de la economía y facilitar el normal funcionamiento del sistema de pagos, velando por la estabilidad del valor de la moneda.

Las funciones especiales asignadas al BR comprenden la de regular la moneda, los cambios internacionales y el crédito, emitir la moneda legal colombiana, administrar las reservas internacionales, ser prestamista y banquero de los establecimientos de crédito y servir como agente fiscal del Gobierno. Como parte de sus funciones, el BR también contribuye a la generación de conocimiento y a la actividad cultural del país.

Gráfica 4.1 Funciones del BR.



4.1.1 NOTA METODOLÓGICA DEL ANÁLISIS

La Contaduría General de la Nación CGN, mediante Resolución 743 de 2013⁴⁵, incorporó, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto 2784 de 2012, aplicable a las entidades que se encuentran bajo el ámbito de dicho Régimen, entre las que está el BR; cuyo contenido fue compilado por el Decreto 2420 de 14 de diciembre de 2015⁴⁶.

Por tal razón, los estados financieros del BR fueron preparados con base en los principios establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB, por su sigla en inglés), así:

4.1.1.1. Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Estas normas se definen en el artículo 3 de la Ley 1314 de 2009⁴⁷, y fueron reglamentadas a través del Decreto 2784 de 2012⁴⁸, modificado por el Decreto 3023 de 2013⁴⁹, comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas en español al 31 de diciembre de 2012, por el IASB, que se aplicaron para el año 2015; modificado igualmente mediante el Decreto 2420 de 2015 el cual contempla enmiendas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), referentes al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, que se aplicaron para el año 2016.

4.1.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de situación financiera del BR se estructura a partir de la información reportada oportunamente en forma clasificada, resumida y consistente, sobre la situación financiera del banco al corte del 31 de diciembre de 2016.

La información detallada en este estado financiero se expresa en forma comparativa en miles de millones de pesos, y en él se presenta la totalidad de los bienes, derechos, obligaciones, y la situación del patrimonio que hacen parte del mismo. En la siguiente tabla se detalla datos comparativos del Estado de situación financiera para el año 2016 comparado con el año 2015.

Espacio en blanco

⁴⁵ Por la cual se modifica la Resolución número 710 de 2012 y se dictan otras disposiciones.

⁴⁶ Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones.

⁴⁷ Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

⁴⁸ Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1.

⁴⁹ Por el cual se modifica parcialmente el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 1, contenido en el anexo del Decreto 2784 de 2012.

Tabla 4.1 Estado de situación financiera comparativo

BANCO DE LA REPÚBLICA								
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO								
A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2016			2015			Variación	
	Valor	% PAR	% PIB	Valor	% PAR	% PIB	Abs	%
ACTIVO TOTAL	173.689,7	100,0	20,1	170.266,3	100,0	21,3	3.423,3	2,0
Inversiones e instrumentos derivados	160.190,6	92,2	18,6	154.908,2	91,0	19,4	5.282,4	3,4
Efectivo y equivalente al efectivo	11.108,4	6,4	1,3	13.234,6	7,8	1,7	(2.126,2)	(16,1)
Propiedades, planta y equipo	1.471,8	0,8	0,2	1.419,1	0,8	0,2	52,7	3,7
Otros activos	413,4	0,2	0,0	357,7	0,2	0,0	55,7	15,6
Inventarios	313,4	0,2	0,0	160,8	0,1	0,0	152,7	95,0
Deudores	192,0	0,1	0,0	186,0	0,1	0,0	6,0	3,2
PASIVO TOTAL	116.829,1	100,0	13,5	107.190,1	100,0	13,4	9.639,0	9,0
Operaciones de banca central e instituciones financieras	115.606,6	99,0	13,4	106.001,2	98,9	13,3	9.605,4	9,1
Pasivos estimados	1.088,3	0,9	0,1	941,9	0,9	0,1	146,4	15,5
Cuentas por pagar	89,9	0,1	0,0	206,7	0,2	0,0	(116,8)	(56,5)
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	43,9	0,0	0,0	40,0	0,0	0,0	3,9	9,9
Otros pasivos	0,4	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,1	20,8
PATRIMONIO	56.860,6	100,0	6,6	63.076,3	100,0	7,9	(6.215,7)	(9,9)

PIB corriente 2015 (Provisional) \$799,312,0

PIB corriente 2016 (Preliminar) \$862.675,0

Del análisis del cuadro anterior, se destaca el incremento del 2,0% en el activo del Banco presentado en el 2016, frente al año 2015, explicado principalmente por el aumento de la cuenta Inversiones e instrumentos derivados, la cual registró un incremento del 3,4% de un año al otro, a su vez, esta cuenta, representa el 92,2% del total del activo. Adicionalmente, se resalta el incremento del pasivo en el año 2016, el cual fue del 9% frente al año anterior, explicado principalmente por el incremento del 9,1% de la cuenta Operaciones de banca central e instituciones financieras, que representa el 99,0% del total del pasivo. Se observa a su vez, que el patrimonio presentó un saldo de \$56.860,6 para el año 2016, con una disminución de \$6.215,7 con respecto a la cifra observada en el año anterior. Esta disminución se explica principalmente por la variación de la cuenta de ajuste de cambio, la cual se explicará más adelante.

El activo del BR representó el 20,1% del PIB corriente de Colombia para el año 2016, de igual forma, el pasivo representó el 13,5% y el patrimonio el 6,6%. Frente al total del activo consolidado del sector público colombiano, el total del activo del BR para el año 2016, representa un 14,4%, de igual forma, el total del pasivo del BR representa un 12,2% y el patrimonio del BR un 24,2%.

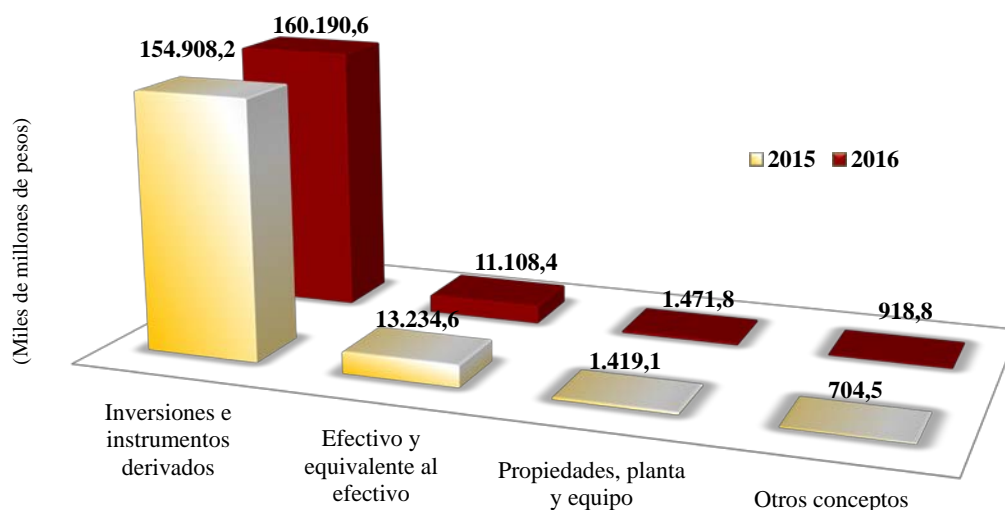
Espacio en blanco

A continuación, se detalla con mayor desagregación los principales cambios en el activo del BR.

4.1.2.1. ACTIVO

El activo son recursos controlados por el Banco que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. Los activos del BR registraron un saldo de \$173.689,7 al cierre de diciembre de 2016. Esta cifra es superior en \$3.423,3 al saldo observado un año atrás, cuando los activos ascendieron a \$170.266,3. La siguiente gráfica relaciona los grupos de cuentas que componen el activo total.

Gráfica 4.2 Activos



Las principales variaciones de las cuentas del activo se explican, en su orden, por:

- Inversiones e instrumentos derivados: su saldo fue de \$160.190,6 a diciembre 31 de 2016, superior en \$5.282,4 con respecto al cierre de 2015. Esta cuenta representa un 58,5% del total de la cuenta del consolidado del sector público para el año 2016. De acuerdo al reporte enviado por el BR a la CGN, sobre las notas a los estados financieros, este cambio observado en la variación de las inversiones e instrumentos derivados fue el resultado de: “compras netas de TES por \$7.364 mm; ii) los títulos recibidos del Gobierno Nacional para cubrir las pérdidas del Banco de 2015 a su cargo por \$404 mm; y iii) rendimientos por valoración de \$1.007 mm.”⁵⁰
- Efectivo y equivalente al efectivo: al cierre de diciembre de 2016 el saldo de esta cuenta fue de \$11.108,4, inferior en \$2.126,2 con respecto al valor observado el 31 de diciembre de 2015. “Este comportamiento está asociado fundamentalmente al procedimiento contable que refleja, tanto en las reservas brutas, como en sus exigibilidades (sin efecto en las reservas netas), el monto de aquellas compras de inversiones que al cierre del período contable aún no se ha realizado el pago, dada

⁵⁰ Notas de carácter específico a 31 de diciembre de 2016, en la subcuenta 120101 Títulos de tesorería – TES.

la fecha valor establecida de los instrumentos financieros. En efecto, al término de 2016 el monto de las exigibilidades se redujo en US\$1.079 millones, similar al observado en las reservas brutas.”⁵¹

Dentro del grupo de Efectivo y equivalente al efectivo, se destaca el valor reportado en la cuenta Reservas internacionales y las inversiones realizadas con reservas internacionales, las cuales hacen parte del grupo de Inversiones e instrumentos derivados, las cuales son explicadas en el informe del BR en los siguientes términos:

Los instrumentos financieros que conforman las reservas internacionales se clasifican en la categoría al valor razonable (negociables) con cambios en resultados⁵².

A diciembre 31 de 2016 las reservas internacionales ascienden a \$146.482.669.646 miles, presentando una disminución frente a diciembre 31 de 2015 de \$10.837.673.455 miles, donde ascendían a \$157.320.343.101 miles, originada principalmente en el menor valor en términos de pesos del stock de las reservas, ocasionado por la revaluación del peso frente al dólar.

El BR es la única entidad en Colombia encargada de la administración de reservas internacionales, las cuales están formadas por los activos externos que están bajo control del Banco. Estos activos son de disponibilidad inmediata y pueden ser usados para financiar pagos al exterior, por ejemplo, los pagos por importaciones. Las reservas internacionales también pueden ser utilizadas por el BR para intervenir en el mercado cambiario y defender la tasa de cambio cuando ello sea necesario.

En la siguiente tabla se detalla la composición de las Reservas internacionales clasificadas de acuerdo con su liquidez inmediata y las inversiones que se realizaron con éstas:

Tabla 4.2 Reservas internacionales

BANCO DE LA REPÚBLICA RESERVAS INTERNACIONALES A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2016			2015			Variación	
	Valor	% PAR	% PIB	Valor	% PAR	% PIB	Abs	%
Derechos especiales de giro (DEG)	2.800,5	1,9	0,3	3.118,6	2,0	0,4	(318,2)	(10,2)
Fondo latinoamericano de reservas	1.469,2	1,0	0,2	1.524,2	1,0	0,2	(55,0)	(3,6)
Oro monetario	644,1	0,4	0,1	376,0	0,2	0,0	268,1	(71,3)
Posición de reserva FMI	157,7	0,1	0,0	1.058,1	0,7	0,1	(900,3)	(85,1)
Depósitos en bancos del exterior	134,9	0,1	0,0	76,3	0,0	0,0	58,5	(76,7)
Pesos andinos	60,0	0,0	0,0	63,0	0,0	0,0	(3,0)	(4,7)
Convenios internacionales	22,5	0,0	0,0	104,0	0,1	0,0	(81,5)	(78,4)
Especies extranjeras	5,1	0,0	0,0	5,6	0,0	0,0	(0,6)	(10,0)
LIQUIDEZ INMEDIATA	5.294,0	3,6	0,6	6.325,9	4,0	0,8	(1.031,9)	(16,3)
Bonos	74.882,6	51,1	8,7	103.257,5	65,6	12,9	(28.374,9)	(27,5)
Inversiones de portafolio en administración	37.895,2	25,9	4,4	41.847,7	26,6	5,2	(3.952,5)	(9,4)
Papeles a descuento	16.881,3	11,5	2,0		0,0	0,0	16.881,3	
Acuerdos de recompra	6.046,7	4,1	0,7	3.089,7	2,0	0,4	2.957,1	(95,7)
Certificados de depósitos	3.001,6	2,0	0,3		0,0	0,0	3.001,6	
Fondo de mercado monetario	2.460,3	1,7	0,3	2.769,0	1,8	0,3	(308,7)	(11,1)
Otras inversiones de las reservas internacionales	12,0	0,0	0,0	21,1	0,0	0,0	(9,1)	(43,0)
Depósitos a término call en bancos del exterior	9,0	0,0	0,0	9,6	0,0	0,0	(0,6)	(6,1)
INVERSIONES	141.188,7	96,4	16,4	150.994,5	96,0	18,9	(9.805,8)	(6,5)
TOTAL RESERVAS INTERNACIONALES	146.482,7	100,0	17,0	157.320,3	100,0	19,7	(10.837,7)	(6,9)

⁵¹ Notas de carácter específico a 31 de diciembre de 2016, en la cuenta 1.1. Efectivo y equivalentes al efectivo.

⁵² El ajuste de cambio se registra en el patrimonio (Artículo 1 del Decreto 2386 de 2015).

Los principales rubros que conforman las reservas internacionales son:

- Derechos especiales de giro (DEG)⁵³: Constituye activo de reserva y representa los aportes en DEG efectuados por Colombia en el Fondo Monetario Internacional, se clasifican en la categoría a valor razonable, el saldo al cierre del período ascendía a \$2.800,5 presentando una disminución de \$318,2 frente al año 2015. De acuerdo con lo informado por el BR en el reporte a los estados financieros 2016, se puede advertir que: *“El saldo del aporte al Fondo Monetario Internacional incluye: las tenencias en derechos especiales de giro (DEG) en el FMI por \$2.800.477.785 miles, equivalentes a 694 millones de DEG; y la posición de reserva por \$157.731.348 miles, equivalentes a 39 millones de DEG. En conjunto tales activos presentan una disminución en el año de \$1.218.504.621 miles, originado principalmente por la venta de \$2.510.361.355 miles equivalentes a 521 millones de DEG; y un aumento por el incremento de la cuota de participación de \$1.511.215.349, equivalentes a 317 millones de DEG. La cuota de participación de Colombia en el Fondo Monetario Internacional al cierre de diciembre 31 de 2016 asciende a 2.045 millones de DEG, el último incremento fue aprobado en febrero de 2016 mediante Resolución núm. 66-2 en el marco de la decimocuarta revisión general de cuotas.”*⁵⁴
- Fondo latinoamericano de reservas⁵⁵: Al cierre del año 2016 presentaba un saldo de \$1.469,2 presentando una disminución del 3,6% frente al saldo presentado el año anterior. El saldo de los aportes en el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) incluye: *“el aporte de capital pagado por USD 490 millones equivalentes a \$1.469.221.828 miles y los pesos andinos asignados por USD 20 millones equivalentes a \$60.014.200 miles para un total de \$1.529.236.028 miles al cierre de diciembre 31 de 2016. En conjunto estos activos presentan una disminución de \$57.966.333 miles respecto al saldo del año anterior, originado principalmente por el efecto de la revaluación del peso frente al dólar que se contrarresta en parte por la capitalización de utilidades por USD 5.7 millones equivalentes a \$16.826.380 miles.”*⁵⁶
- Oro monetario: Esta subcuenta hace referencia al oro que posee el BR en calidad de activos de reserva, se clasifica en la categoría: a valor razonable. El saldo a diciembre 31 de 2016 de las existencias de oro monetario era de \$644,1, *“equivalentes a 185,2 miles de onzas troy de oro fino, valoradas a \$3.478 miles (USD 1.159,10 por \$3.000,71) por onza. El aumento con respecto al año 2015 de \$268.115.775 miles se explica principalmente por la compra de 72,8 miles de onzas*

⁵³ El DEG es un activo de reserva internacional creado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) que es utilizado como unidad de cuenta. Su valor está basado actualmente en una canasta de cinco monedas: el dólar estadounidense, el euro, el yen, la libra esterlina y el renminbi chino.

⁵⁴ Estados financieros Banco de la República a 31 de diciembre de 2016. Pág 63.

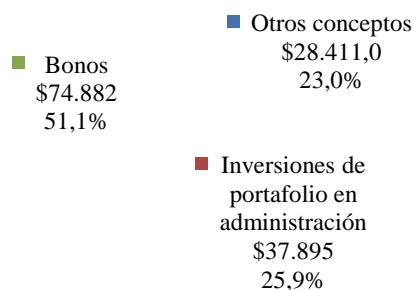
⁵⁵ Inicialmente denominado Fondo Andino de Reservas, fue creado en 1978 por los países signatarios del Acuerdo de Cartagena, con el objeto básico de brindar recursos de apoyo a la balanza de pagos con recursos aportados por los bancos centrales de los países miembros. Una vez consolidado el Fondo se decidió, en 1978, admitir a otros países miembros de la ALADI, reforma que entró en vigencia a comienzos de 1991. Además del citado apoyo a la balanza de pagos, el Fondo busca contribuir a la armonización de las políticas monetarias, cambiarias y financieras y contribuir a mejorar las condiciones de inversión de las reservas internacionales de los países miembros.

⁵⁶ Estados financieros Banco de la República a 31 de diciembre de 2016. Pág 63.

*troy de oro fino y al incremento del precio de mercado que pasó de USD 1.062,25 por onza en diciembre 31 de 2015 a USD 1.159,10 por onza en diciembre 31 de 2016 no obstante la revaluación del peso frente al dólar. La cantidad de onzas troy de oro fino al cierre contable de 2015 era de 112,4 miles.*⁵⁷

Frente a las inversiones de las reservas internacionales, para el año 2016, se mantuvo el esquema de delegación de una parte del portafolio de inversión de las reservas internacionales en entidades financieras de primer nivel, que administran los portafolios bajo los lineamientos establecidos por el Banco. La siguiente gráfica detalla la composición de la cuenta Inversiones de las reservas internacionales:

Gráfica 4.3 Composición de las Inversiones de las Reservas Internacionales 2016



Miles de millones de pesos

Sobre la composición de las inversiones de las reservas internacionales se destaca el valor reportado en la subcuenta Bonos, el cual para el 2016 representó el 51,1% del total de las reservas invertidas por valor de \$74.882,6, mostrando una disminución del 27,5% con respecto al año anterior. Otro saldo significativo corresponde a las inversiones de portafolio en administración, la cual representa el 25,9% del total de las inversiones de las reservas internacionales.

Continuando con la explicación de las principales variaciones de las cuentas que componen el activo del Banco, se encuentra que:

- El efectivo incluye la disponibilidad inmediata sin ninguna restricción que hace parte de las reservas internacionales, conformado por los saldos en bancos del exterior y las especies extranjeras depositadas en las bóvedas del Banco (caja), las cuales son utilizadas para atender las operaciones originadas en desarrollo de las funciones propias del Banco, de igual forma, esta cuenta está conformada por los fondos fijos en caja menor y por los depósitos en bancos del país, los cuales no tienen ninguna restricción y son utilizados para atender las operaciones originadas

⁵⁷ Estados financieros Banco de la República a 31 de diciembre de 2016. Pág 62.

en desarrollo de las funciones propias del Banco en las sucursales y agencias. De acuerdo con lo informado por el BR en el reporte a los estados financieros 2016, se puede advertir que: *“lo componen el valor de Depósitos en Bancos del Exterior por valor de \$134.851.414 que representa el 0.1% del total de las reservas Internacionales, mostrando una variación del 76,7% con respecto al año anterior, lo que representó un aumento de \$58.548.360 miles.”*⁵⁸

- Convenios internacionales: El Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos suscrito por doce (12) bancos centrales en el marco de la ALADI se utiliza para la canalización de operaciones comerciales, las cuales se compensan entre bancos centrales por períodos cuatrimestrales, por medio de un sistema de liquidación neta diferida. La compensación de estos activos y pasivos financieros pretende reflejar los flujos de efectivo futuros esperados de las entidades partícipes en el convenio por la liquidación de dos o más instrumentos financieros separados. Asimismo, las entidades partícipes tienen el derecho a recibir o pagar un único importe y, la intención de hacerlo, posee efectivamente un único activo financiero o pasivo financiero.

Los saldos correspondientes a las exportaciones e importaciones de los países miembros del convenio. El BR realiza análisis para determinar las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros que no se valoran a precios de mercado, con base en la evidencia objetiva de deterioro, tal como las dificultades financieras, probabilidad alta de default, y disminución en los flujos futuros estimados de efectivo del activo. Al cierre del año se determinó un valor de \$3.826.796 miles de deterioro sobre las cuentas por cobrar de los convenios, al término del año 2015 no se presentaba valor por deterioro.

Los instrumentos de pago emitidos y no presentados al cobro que el BR está en la obligación de pagar cuando los presenten (compromisos de préstamo), constituyen el análisis y medición de una provisión que se basa en la misma metodología descrita para el deterioro, en donde se requiere la comprobación de evidencia objetiva de deterioro, comentada anteriormente.

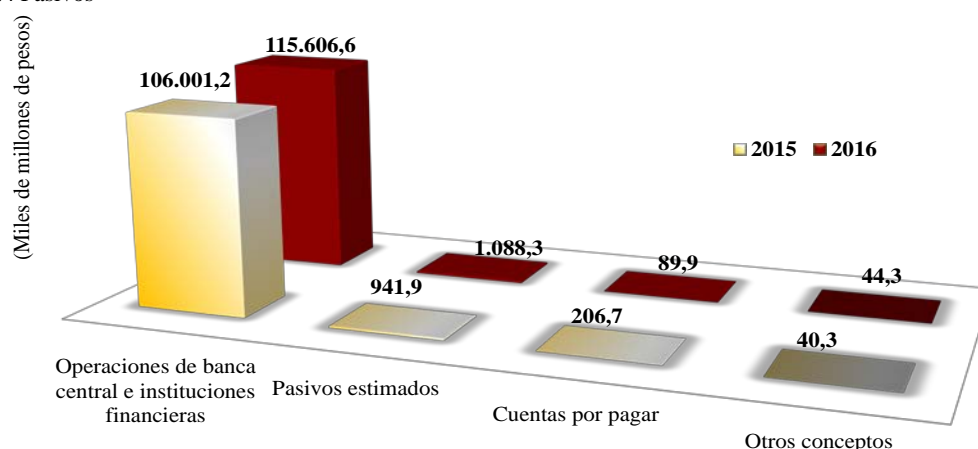
4.1.2.2. PASIVO

Representa las obligaciones ciertas y las estimadas del BR, como consecuencia de hechos pasados, de los cuales se prevé que generará para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

El Pasivo del BR consolidado a 31 de diciembre de 2016 asciende a \$116.829,1 lo cual presenta un incremento de \$9.639,0 con respecto al mismo periodo del año anterior que equivale al 9,0%. La siguiente gráfica relaciona los grupos de cuentas que componen el pasivo total:

⁵⁸ Estados financieros Banco de la República a 31 de diciembre de 2016. Pág 49.

Gráfica 4.4 Pasivos



Las principales variaciones de las cuentas del pasivo se explican, en su orden, por:

- Operaciones de banca central e instituciones financieras es la cuenta más representativa del pasivo, el saldo presentado para el año 2016 fue de \$115.606,6, presentando un incremento del 9,1% frente al año 2015; esta cuenta representa el valor de las operaciones realizadas en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales. La siguiente tabla muestra la composición y variación de los conceptos que la integran:

Tabla 4.3 Operaciones de banca central e instituciones financieras

BANCO DE LA REPÚBLICA								
OPERACIONES DE BANCA CENTRAL E INSTITUCIONES FINANCIERAS								
A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2016			2015			Variación	
	Valor	% PAR	% PIB	Valor	% PAR	% PIB	Abs	%
Billetes en circulación	67.350,2	58,3	7,8	65.167,1	61,5	8,2	2.183,1	3,3
Deposito en cuenta corriente - Sistema Financiero	15.371,7	13,3	1,8	15.770,7	14,9	2,0	(399,0)	(2,5)
Deposito en cuenta corriente - Gobierno Nacional	14.855,1	12,8	1,7	9.219,4	8,7	1,2	5.635,7	61,1
Obligaciones con organismos internacionales	11.452,6	9,9	1,3	5.273,0	5,0	0,7	6.179,6	117,2
Obligaciones por operaciones de reservas internacionales	6.424,8	5,6	0,7	10.141,8	9,6	1,3	(3.717,0)	(36,7)
Otras operaciones de Banca Central	152,1	0,1	0,0	429,2	0,4	0,1	(277,1)	(64,6)
TOTAL	115.606,6	100,0	13,4	106.001,2	100,0	13,3	9.605,4	9,1

La subcuenta que mayor impacto presenta es la de billetes en circulación, la cual participa con el 58,3% del total de las operaciones de banca central e instituciones financieras, este rubro hace parte de la base monetaria y corresponde a los billetes de cursos legales emitidos por el Banco en el año 2016 y que se encuentran en poder del público, registrados a su valor nominal o facial. Para el período 2016, presentó un incremento de \$2.183,1 frente al período anterior, como consecuencia de la mayor demanda de efectivo requerida por parte de los agentes económicos durante el período.⁵⁹

⁵⁹ Estados financieros Banco de la República a 31 de diciembre de 2016. Pág 87.

Los instrumentos financieros que componen la subcuenta depósito en cuenta corriente, corresponden a pasivos financieros clasificados al costo amortizado, representados por depósitos mantenidos en el BR, para la subcuenta depósito en cuenta corriente – sistema financiero como para el gobierno nacional. Respecto a esta última, en las notas emitidas por el Banco, informa que: *“Las operaciones pasivas de regulación monetaria disminuyen \$5.334 mm, principalmente por la suspensión de los depósitos de control monetario con la DGTN, decisión coordinada entre el Banco de la República y esa entidad. Los depósitos remunerados DGTN presentan un ascenso de \$10.477 mm”*⁶⁰

La subcuenta obligaciones con organismos internacionales, a 31 de diciembre de 2016, presentó un saldo de \$11.452,6, que representa un incremento de \$6.179,6 frente al año 2015. En este caso, la variación obedece a la misma explicación presentada en la subcuenta del activo, aportes en organismos internacionales. Este mayor valor del activo tiene como contrapartida un mayor valor del pasivo mediante esta cuenta. De acuerdo a las notas emitidas por el Banco, informa que: *“Estas obligaciones corresponden a los aportes a organismos internacionales que están pendientes de pago, y por la obligación de los Degs y pesos andinos asignados. Presentan un aumento en el año de \$6.179 mm (117.2%), al pasar de \$5.273 mm en diciembre de 2015 a \$11.452 mm al finalizar el año, como consecuencia del incremento de la cuota en el FMI, \$3.201 mm; por la venta de DEGS \$2.455 mm y la nueva paridad por la valuación de los DEGS del FMI, por \$761 mm”*⁶¹

4.1.2.3. PATRIMONIO

De acuerdo con los Estatutos del Banco⁶², el patrimonio está conformado por su capital y las reservas de estabilización monetaria y cambiaria, readquisición de acciones, resultados cambiarios, y protección de activos. Igualmente, forman parte del patrimonio del Banco, los superávits generados por la liquidación de la cuenta especial de cambios, el ajuste de cambio de las reservas internacionales, la inversión neta en actividad cultural y las cuentas de resultados. Adicionalmente, producto de la aplicación de las NIIF, se genera como parte del patrimonio, la cuenta de otros resultados integrales. La siguiente tabla ilustra el detalle comparativo del Patrimonio del BR:

Tabla 4.4 Patrimonio

BANCO DE LA REPÚBLICA PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2016			2015			Variación	
	Valor	% PAR	% PIB	Valor	% PAR	% PIB	Abs	%
Superavit banca central	56.896,7	100,1	6,6	63.721,5	101,0	8,0	(6.824,8)	(10,7)
Capital suscrito y pagado	12,7	0,0	0,0	12,7	0,0	0,0	0,0	0,1
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	(153,5)	(0,3)	(0,0)	(153,5)	(0,2)	(0,0)	0,0	(0,0)
Ganacias o pérdidas por planes de beneficios a empleados	(397,1)	(0,7)	(0,0)	(109,4)	(0,2)	(0,0)	(287,7)	...
Resultados del ejercicio	501,8	0,9	0,1	(395,0)	(0,6)	(0,0)	896,8	...
TOTAL	56.860,6	100,0	6,6	63.076,3	100,0	7,9	(6.215,7)	(9,9)

⁶⁰ Notas de carácter específico a 31 de diciembre de 2016, en la cuenta 2.1.05.09 Depósito en cuenta corriente – Gobierno Nacional.

⁶¹ Notas de carácter específico a 31 de diciembre de 2016, en la cuenta 2.1.05.04 Obligaciones con organismos internacionales.

⁶² Decreto 2520 de 1993, Por el cual se expiden los Estatutos del Banco de la República.

El patrimonio presentó un saldo de \$56.860,6 en 2016, mostrando una disminución de \$6.215,7 con respecto a la cifra observada en 2015. Esta disminución se explica principalmente por la variación de la subcuenta de superávit banca central, la cual disminuyó en \$6.824,8 para el año 2016.

Las variaciones presentadas en el patrimonio de la entidad, se explican en la nota relacionada, la cual establece que: *“El resultado negativo del ejercicio 2015 en cuantía de \$395.043.064 miles fue cubierto de acuerdo con lo establecido en los Estatutos y con el proyecto de constitución de reservas y distribución de utilidades aprobado por la Junta Directiva del Banco de la República en su sesión del 19 de febrero de 2016, cuyo detalle se refleja en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. El resultado neto a cargo del Gobierno Nacional por valor de \$403.638.203 miles fue pagado en su totalidad dentro de los plazos establecidos. Dentro de las variaciones presentadas en el patrimonio se destaca la disminución del ajuste de cambio de las reservas internacionales por \$6.833.431.270 miles originado por las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso con respecto a las monedas en que se encuentran representados, al resultado positivo del ejercicio del año 2016 por \$501.829.405 miles, y el otro resultado integral (ORI) negativo en \$287.714.034 miles, con lo cual, el resultado integral total de 2016 es positivo en \$214.115.371 miles.”*⁶³

4.1.3. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

El Estado de Resultado Integral (ERI) es un estado financiero que exhibe las partidas de ingresos, costos y gastos de un periodo explícito, que refleja: el resultado (beneficio o pérdida) y las partidas del Otro Resultado Integral (ORI) reconocidas por fuera del resultado, es decir, partidas que al inicio no se tratan específicamente como ingresos, gastos o costos, debido a que estas partidas son ganancias o pérdidas no realizadas en el periodo. El Banco en concordancia con lo establecido por las NIC 1⁶⁴, presenta el ERI, teniendo en cuenta la naturaleza del gasto. La siguiente tabla ilustra el detalle comparativo del ERI del Banco:

Espacio en blanco

⁶³ Estados financieros Banco de la República a 31 de diciembre de 2016. Pág 101.

⁶⁴ Esta Norma establece las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general, para asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades. Esta Norma establece requerimientos generales para la presentación de los estados financieros, guías para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido.

Tabla 4.5 Estado de resultado integral

BANCO DE LA REPUBLICA						
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones						
de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
INGRESOS						
Intereses y rendimientos	2.595,5	82,9	723,9	42,6	1.871,6	...
Reservas internacionales	1.131,0	36,1	320,0	18,9	810,9	...
Operaciones activas de regulación monetaria	1.463,9	46,8	403,8	23,8	1.060,1	...
Inversiones TES	1.007,4	32,2	28,7	1,7	978,8	-
Operaciones Repo	456,4	14,6	375,1	22,1	81,3	11,7
Otras operaciones	0,7	0,0	0,1	0,0	0,6	...
Comisiones	159,7	5,1	153,7	9,1	6,0	3,9
Diferencias en cambio	36,8	1,2	474,9	28,0	(438,0)	(92,2)
Moneda metálica emitida	299,5	9,6	308,4	18,2	(8,9)	(2,9)
Otros ingresos	38,1	1,2	36,6	2,2	1,5	4,0
Total ingresos	3.129,6	100,0	1.697,5	100,0	1.432,1	84,4
EGRESOS						
Intereses y rendimientos	1.568,4	59,7	1.088,6	52,0	479,8	44,1
Depósitos remunerados - Gobierno Nacional	1.426,7	54,3	571,6	27,3	855,1	149,6
Operaciones pasivas de regulación monetaria	141,7	5,4	517,0	24,7	(375,3)	(72,6)
Depósitos de contracción monetaria	10,5	0,4	6,7	0,3	3,8	36,9
Depósitos de control monetario - Gobierno Nacional	131,2	5,0	510,3	24,4	(379,1)	(74,3)
Otras operaciones	-	-	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)
Gastos en administración de reservas internacionales	40,3	1,5	35,7	1,7	4,5	12,6
Comisión de compromiso crédito flexible FMI	61,2	2,3	30,2	1,4	31,1	103,1
Diferencias en cambio	179,7	6,8	206,4	9,9	(26,7)	(13,0)
Costos emisión y distribución especies monetarias	206,3	7,9	218,6	10,4	(12,3)	(5,6)
Costos de emisión de billetes	68,0	2,6	87,5	4,2	(19,5)	(22,3)
Costos de emisión moneda metálica	127,2	4,8	119,6	5,7	7,6	6,3
Distribución de especies monetarias	11,1	0,4	11,4	0,5	(0,3)	(2,3)
Beneficios y gastos de empleados	399,0	15,2	365,8	17,5	33,1	9,1
Gastos generales	95,7	3,6	77,7	3,7	18,0	23,2
Impuestos	10,9	0,4	9,7	0,5	1,2	2,3
Seguros	6,1	0,2	5,4	0,3	0,7	13,8
Contribuciones y afiliaciones	3,7	0,1	2,8	0,1	1,0	34,4
Gastos culturales	10,4	0,4	10,1	0,5	0,3	3,3
Deterioro, depreciaciones y amortizaciones	42,9	1,6	34,3	1,6	8,6	25,0
Otros gastos	3,2	0,1	7,3	0,3	(4,1)	(55,9)
Total egresos	2.627,8	100,0	2.092,5	100,0	535,3	25,6
RESULTADO DEL EJERCICIO	501,8	100,0	(395,0)	100,0	896,9	...
Otro resultado integral del periodo	(287,7)	100,0	(97,3)	100,0	(190,4)	(195,8)
Nuevas mediciones plan de beneficios definidos	(287,7)	100,0	(97,3)	100,0	(190,4)	(195,8)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	214,1	100,0	(492,3)	100,0	706,4	143,5

Fuente: Estados Financieros Banco de la República, diciembre 31 de 2016.

En 2016 el BR registró un resultado del ejercicio de \$501,8, producto de ingresos por valor de \$3.129,6 y egresos por \$2.627,8. Frente a lo observado el año anterior, los ingresos presentaron un incremento de \$1.432,1 y los egresos de \$535,3. Los mayores ingresos observados durante 2016 se explican, principalmente, por el rendimiento de las reservas internacionales, del portafolio de inversiones en títulos de tesorería TES en poder del Banco y por los ingresos de las operaciones de liquidez mediante repos. Por su parte, los mayores egresos se explican, en especial, por la mayor remuneración a los depósitos del Gobierno Nacional en el Banco de la República. A su vez, el impacto de los ingresos del Banco para

el sector público en el año 2016 representa menos del 1%, teniendo en cuenta que los ingresos consolidados del sector público para el año 2016 fueron de \$407.863,2.

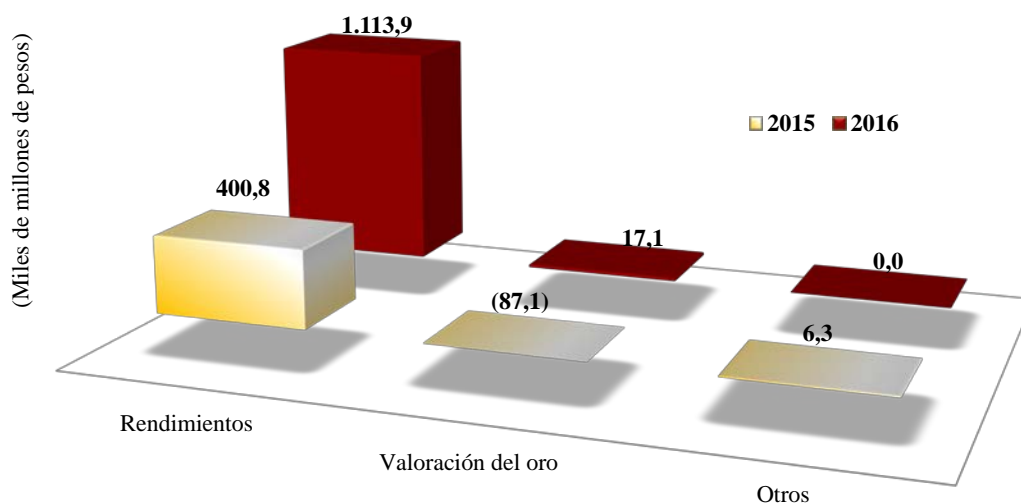
4.1.3.1. INGRESOS

A continuación se explican los ingresos que tuvieron mayor incidencia en el ERI en 2016:

- Los ingresos por intereses y rendimientos, el cual está conformado por los intereses y rendimientos de las reservas internacionales y por las operaciones activas de regulación monetaria, registró un saldo para el año 2016 de \$2.595,5, presentando un incremento de \$1.871,6 frente al año 2015. Este incremento está relacionado con el incremento del rendimiento de las reservas internacionales, el cual corresponde a los intereses y rendimientos generados por los instrumentos financieros en los que están invertidas las reservas internacionales, tales como depósitos a término, certificados de depósito, acuerdos de recompra, fondo de mercado monetario, bonos y aportes en organismos internacionales entre otros. De acuerdo a los estados financieros del Banco, este incremento está explicado por: “1) el rendimiento del portafolio de inversión (COP 1.102 mm) que presentó una rentabilidad promedio en 2016 de 0,77%, frente a 0,43% en 2015; 2) la valorización de las inversiones en oro (COP 17 mm), resultado del aumento del precio internacional del metal (7,3%)⁶⁵, y 3) los rendimientos de los aportes en organismos internacionales, convenio con la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi) y otros (COP 12 mm).”⁶⁵

La siguiente gráfica, representa la composición de los intereses y rendimientos de las reservas internacionales para los años 2015 y 2016:

Gráfica 4.5 Intereses y rendimiento y de las reservas internacionales



⁶⁵ Informe de la Junta Directiva del Banco de la República al Congreso de la República, marzo de 2017. Pág 91.

El comportamiento de cada uno de los factores que inciden en el resultado de los rendimientos de las reservas internacionales es el siguiente:

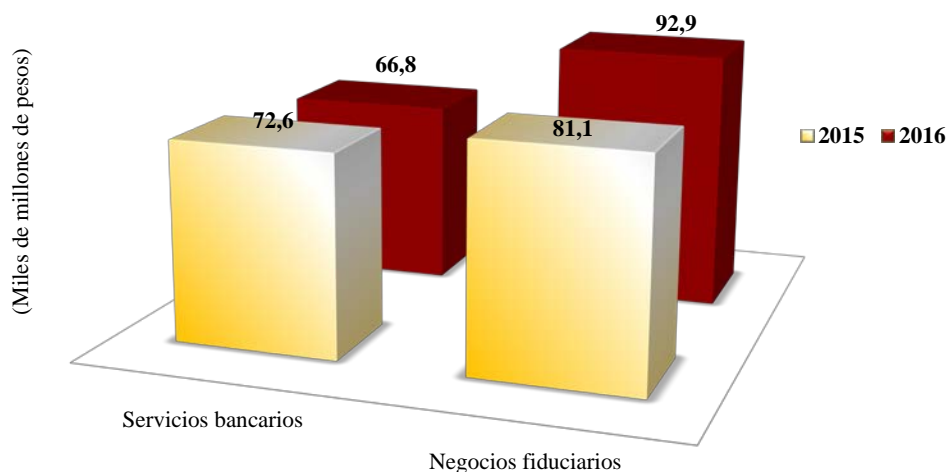
- Rendimientos de las reservas internacionales. Para el año 2016 su rendimiento fue de \$1.113,9, frente a un rendimiento presentado para el año 2015 de \$400,8. Este incremento se explica en las notas a los estados financieros del Banco así: *“Las tasas de interés en los mercados en los cuales se invierten las reservas fueron superiores a las tasas del 2015, por lo cual los rendimientos por intereses causados fueron positivos durante este año. Adicionalmente, a pesar de que en el cuarto trimestre de 2016 se observó un aumento de las tasas de interés de corto plazo en dólares, debido a la decisión que tomó la Reserva Federal de los Estados Unidos de incrementar 0,25% su tasa de referencia, las tasas de los bonos se mantuvieron relativamente estables. Por ejemplo, la tasa del bono de dos años aumentó de 1,07% en diciembre de 2015 a 1,19% en diciembre de 2016. Debido a lo anterior los rendimientos generados por los intereses causados por las inversiones de las reservas internacionales (\$1.591.776.772 miles) fueron notablemente superiores a las pérdidas por valoración a precios de mercado (\$477.924.808 miles), inherentes al ligero incremento en las tasas de interés. El oro monetario registró una ganancia de \$17.119.826 miles en el año 2016, que se explica principalmente por el incremento del precio de referencia en dólares al pasar de USD 1.062,25 onza troy en diciembre de 2015 a USD 1.159,10 onza troy en diciembre de 2016.”*⁶⁶
- Las Operaciones activas de regulación monetaria, corresponden a las inversiones en Títulos de Emisión Soberana (TES), los cuales produjeron en 2016 ingresos por valoración en cuantía de \$1.007,4, monto superior en \$978,8 al causado en 2015, el cual fue de \$28,6. Este comportamiento, se origina en la variación de los precios de mercado y al mayor volumen de títulos adquiridos en el año 2016. De igual forma, las Operaciones activas de regulación monetaria está compuesto por las operaciones repo sobre inversiones otorgadas al sistema financiero, las cuales produjeron para el año 2016 ingresos por intereses por valor de \$456,4, monto superior en \$81,3 al causado en 2015, el cual fue de \$375,1. Este comportamiento, se origina en el incremento de la tasa de interés de intervención observado en 2016 no obstante el menor volumen promedio diario de estas operaciones.

Espacio en blanco

⁶⁶ Estados financieros Banco de la República a 31 de diciembre de 2016. Pág 103.

Los ingresos del Banco por concepto de comisiones corresponden a los ingresos por la administración de los negocios fiduciarios y por la prestación de servicios bancarios, como se detalla a continuación:

Gráfica 4.6 Comisiones



Otro rubro importante de los ingresos corresponde a los ingresos percibidos por moneda metálica emitida, los cuales ascendieron en el año 2016 a \$299,5, los cuales comprenden el reconocimiento como ingresos del valor facial de la moneda puesta en circulación, de acuerdo a lo contemplado en el Decreto 2520 de 1993, por el cual se expiden los estatutos del Banco.

4.1.3.2. GASTOS

A continuación se explican los gastos que tuvieron mayor incidencia en el ERI en 2016:

- Los gastos incurridos durante el año 2016 por intereses sobre los depósitos remunerados con la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) ascienden a \$1.426,7 superior al año 2015 en \$855,1 que presentaba un valor de \$571,6. Este incremento se explica por el mayor saldo promedio de los depósitos y por la mayor tasa de interés, cuyo promedio anual, para el 2016, fue de 7,5% efectivo anual.
- La comisión de compromiso crédito flexible, corresponde a una comisión anual del 0,25% que el Fondo Monetario Internacional (FMI) cobra sobre el valor del crédito especial susceptible a ser desembolsado durante el año. De acuerdo a lo expuesto en las notas a los estados financieros año 2016, se puede explicar que: *“Esta comisión se reintegra al Banco proporcionalmente a los desembolsos en la medida en que se soliciten dentro de las fechas máximas estipuladas. No obstante lo anterior, esta comisión podría ser restituida al Banco cuando se dé un aviso de cancelación del compromiso, en cuyo caso el FMI reintegrará la porción de la comisión de los*

desembolsos cuyo plazo para solicitarlos no haya vencido a partir de la fecha de cancelación del compromiso.”⁶⁷

- El ORI para el año 2016, presentó un saldo negativo de \$287,7, mostrando una disminución de \$190,4 frente al año 2015. Este saldo contempla las nuevas mediciones del plan de beneficios, el cual se describe en la siguiente tabla:

Tabla 4.6 Otros resultados integrales del periodo

BANCO DE LA REPÚBLICA				
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO				
A 31 DE DICIEMBRE				
Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	2016	2015	Variación	
	Valor	Valor	Abs	%
Costos nuevas mediciones				
Pensión	(250,3)	(24,3)	(226,0)	-
Servicio médico	(140,6)	(0,4)	(140,2)	-
Auxilio educacional	1,2	4,9	(3,7)	(74,8)
Ganancias / pérdidas actuariales	(389,6)	(19,7)	(369,9)	-
plan				
Fluctuaciones rendimientos activos del plan	101,9	(77,6)	179,5	...
Total ORI	(287,7)	(97,3)	(190,4)	(195,8)

Fuente: Estados Financieros Banco de la República, diciembre 31 de 2016.

4.1.4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A continuación se presenta el Estado de cambios en el patrimonio, el cual registra las variaciones presentadas en este importante concepto, se destaca los siguientes situaciones: la disminución del ajuste de cambio de las reservas internacionales por \$6.833,4 originado por las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso con respecto a las monedas en que se encuentran representadas, el Resultado positivo del ejercicio del año 2016 por \$501,8 y el déficit de Otros resultados integrales (ORI) por valor de \$287,7.

Espacio en blanco

⁶⁷ Estados financieros Banco de la República a 31 de diciembre de 2016. Pág 106.

Tabla 4.7 Estado de cambios en el patrimonio

BANCO DE LA REPÚBLICA										
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO										
A 31 DE DICIEMBRE										
Miles de millones de pesos										
CONCEPTO	Capital	Reserva	Superávit					Resultados proceso de convergencia NIIF	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
		Fluctuaciones de Monedas	Liquidación CEC	Efecto acumulado o cambio contable	Ajuste de cambio Reservas internacionales	Otros Resultados Integrales	Inversión Actividad Cultural			
Saldo al 31 de diciembre de 2014	12,7	1.759,6	453,5	(978,8)	29.156,2	(12,1)	155,8	(179,6)	(94,2)	30.273,0
Superávit (Déficit) por valoración a tasa de mercado					33.171,7					33.171,7
Superávit (Déficit) por nuevas mediciones plan de beneficios definidos						(97,3)				(97,3)
Aplicación de pérdidas		(1.055,1)		1.045,9			12,7	26,1	94,2	123,9
Pérdida neta del periodo									(395,0)	(395,0)
Cancelación Reserva para Fluctuaciones de monedas		(704,5)			704,5					-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	12,7	-	453,5	67,1	63.032,5	(109,4)	168,5	(153,5)	(395,0)	63.076,3
Superávit (Déficit) por valoración a tasa de mercado					(6.833,4)					(6.833,4)
Superávit (Déficit) por nuevas mediciones plan de beneficios definidos						(287,7)				(287,7)
Aplicación de pérdidas							8,6		395,0	403,6
Utilidad neta del periodo									501,8	501,8
Saldo al 31 de diciembre de 2016	12,7	-	453,5	67,1	56.199,0	(397,1)	177,1	(153,5)	501,8	56.860,6

Fuente: Estados Financieros Banco de la República, diciembre 31 de 2016.

4.2 SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

4.2.1 ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

El SGR, está conformado por la totalidad de los recursos que el Estado percibe por concepto de regalías, producto de la explotación de recursos naturales no renovables, los cuales se destinarán a financiar proyectos regionales, sociales y de infraestructura, buscando con ello generar desarrollo, crecimiento y competitividad en las regiones y del país en general.⁶⁸

Principios del Nuevo Sistema General de Regalías:

El Sistema General de Regalías, está cimentado en principios rectores, los cuales a su vez fundamentados en cuatro pilares:

- 1) El ahorro para el futuro; 2) La equidad social y regional; 3) La competitividad y autonomía regional y; 4) El manejo adecuado de los recursos de regalías, todos ellos como marco y punto de partida hacia la equidad en la distribución de la riqueza de la explotación de los recursos naturales no renovables del país.⁶⁹

⁶⁸ Sistema General de Regalías (SGR)

⁶⁹ Ibíd.

Objetivos del Nuevo Sistema General de Regalías:

1. Crear condiciones de equidad en la distribución de los ingresos para generar ahorros para épocas de escasez,
2. Distribuir los recursos hacia la población más pobre generando mayor equidad social.
3. Promover el desarrollo y la competitividad regional
4. Incentivar proyectos minero energético (tanto para la pequeña y media industria y para la minería artesanal).
5. Promover la integración de las entidades territoriales en proyectos comunes.
6. Propiciar la inversión en la restauración social y económica de los territorios donde se desarrollen actividades de exploración y explotación.⁷⁰

1. Reforma a las regalías.

En el siguiente esquema se observan aspectos diferenciadores del anterior y el nuevo esquema de las regalías en Colombia.



Fuente: DNP - Balance de resultados del Sistema General de Regalías

Uno de los principales aspectos diferenciadores del anterior esquema de las Regalías en Colombia, es el hecho que en el anterior régimen existían las denominadas Regalías directas e indirectas; las primeras correspondían aproximadamente al 80% del total de recursos que se distribuían y pertenecían solamente a los departamentos y municipios en cuyos territorios se adelanta la explotación de recursos naturales no renovables, al igual que a los puertos fluviales y marítimos por donde se transportan los mismos; las llamadas “indirectas”, se canalizaban a través del Fondo Nacional de Regalías y financiaban proyectos regionales de inversión prioritarios en todo el país, según los respectivos planes de desarrollo. Adicionalmente, cada entidad territorial determinaba el tipo de proyecto a realizar y su contratación la realizaba el mismo ente.⁷¹

⁷⁰ Ibíd.

⁷¹ Ibíd.

En la actualidad, una característica general de los dineros percibidos a través del SGR es que no pueden ser ejecutados hasta que los entes territoriales encargados Municipios y Departamentos, Corporaciones Autónomas Regionales y Distritos formulen proyectos que estén en concordancia con los planes de desarrollo territoriales. Estos deben ser presentados ante los Organismos Colegiados de Administración y Decisión – OCAD- para que su respectiva evaluación de acuerdo a criterios como viabilidad, priorización y coordinación con objetivos macroeconómicos generales del país.⁷²

Los recursos del Sistema General de Regalías, son manejados a través de diferentes fondos, cuyos objetivos están enmarcados al cumplimiento de al menos uno de los cuatro pilares sobre los que se orientó el nuevo sistema. A continuación se detallan los fondos y conceptos a través de los cuales se realiza el manejo y control de los recursos provenientes de las regalías en Colombia.⁷³

1. Fondo de ahorro y estabilización - FAE.
2. Fondo de ahorro pensional de las entidades territoriales - FONPET.
3. Fondo de ciencia, tecnología e innovación - FCTeI.
4. Fondo de desarrollo regional - FDR.
5. Fondo de compensación regional - FCR.
6. Regalías directas.
7. Fiscalización de la exploración y explotación de los yacimientos y el conocimiento y cartografía geológica del suelo.
8. Funcionamiento del Sistema de monitoreo, seguimiento, control y evaluación del SGR.
9. Funcionamiento del SGR.
10. Recursos para los municipios ribereños del Río Grande de la Magdalena y el canal de dique.⁷⁴

Los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables sirven como base para la adecuada determinación, liquidación, asignación y giro de las regalías. La Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH y la Agencia Nacional Minera – ANM realizan la liquidación y el recaudo de regalías.⁷⁵

Los parámetros para la destinación de los recursos de funcionamiento desagregados por el Departamento Nacional de Planeación - DNP, tienen como requisito la utilización exclusiva en el funcionamiento del SGR, cuando se direccionen con el fin de aumentar la capacidad institucional de las Secretarías Técnicas de los OCAD.⁷⁶

Ahora bien, no se encuentra un listado que indique de modo taxativo en qué bienes o servicios se pueden utilizar los recursos para el fortalecimiento de las Secretarías Técnicas

⁷² Ibíd.

⁷³ Ibíd.

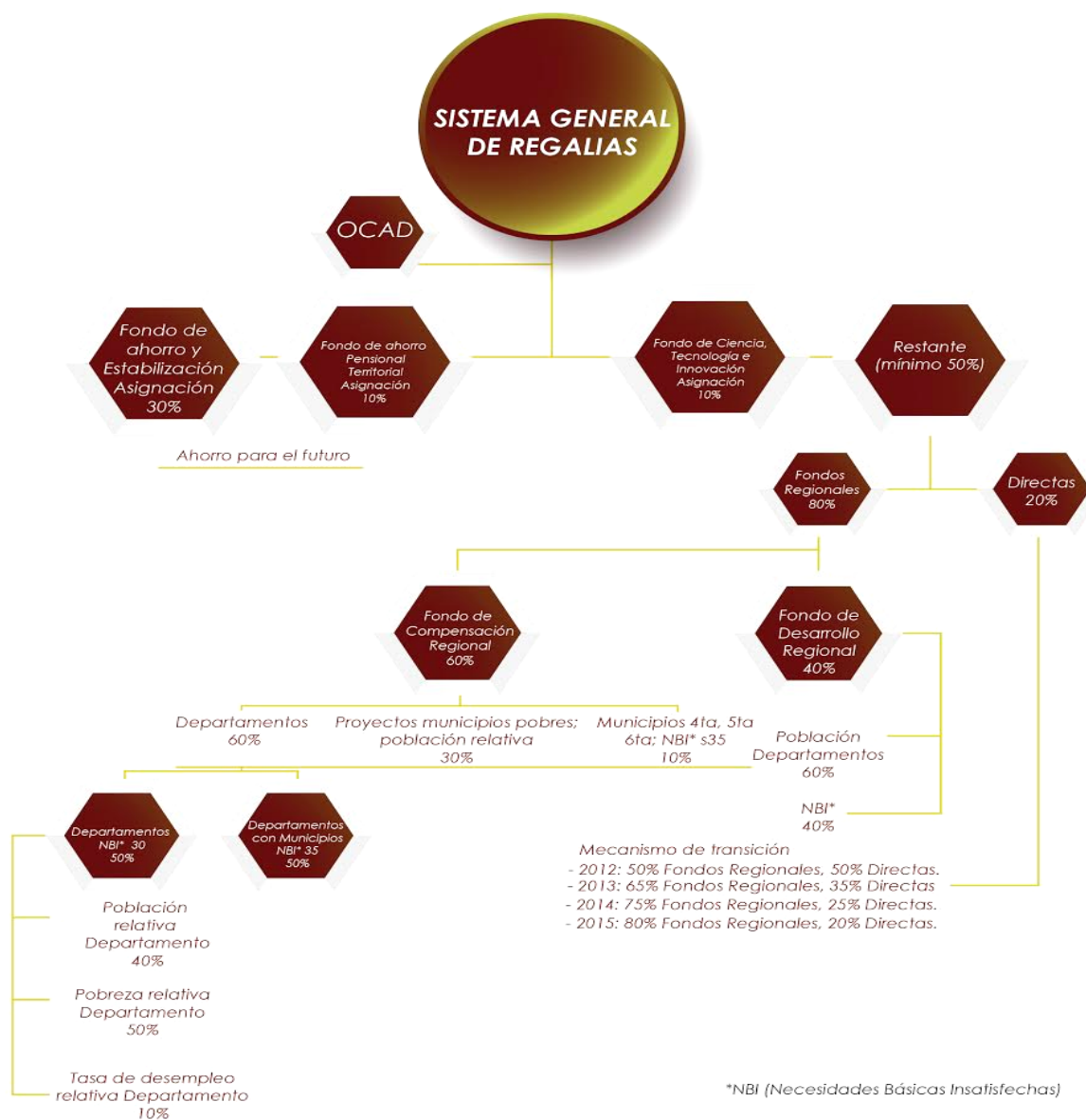
⁷⁴ Ibíd.

⁷⁵ Ibíd.

⁷⁶ Ibíd.)

de las OCAD y para el apoyo de las Secretarías de Planeación de las entidades territoriales, lo claro es que tales recursos deben utilizarse con exclusividad en la buena marcha del SGR.⁷⁷

Gráfica 4.7 composición del SGR.



Fuente: Acto legislativo 05 de 2011 y Ley 1530 de 2012.⁷⁸

⁷⁷ *Ibíd.*

⁷⁸ LEGIS Objetivos y órganos del Sistema y el Ciclo de las Regalías &5379 y 5382

Gráfica 4.8 ciclo de las regalías:

CICLO DE REGALIAS



Fuente: CGN.

En este punto, es importante resaltar, que le corresponde al respectivo ordenador del gasto determinar, bajo su autonomía, el nexo causal entre el objeto del gasto de los recursos de funcionamiento y la implementación del SGR.

Los recursos del SGR, se clasifican en:

- Recursos Directos - Aquellos en cuyos territorios se explotan o transportan recursos naturales no renovables.
- Recursos Indirectos - Aquellos en cuyos territorios no se explotan o transportan recursos naturales no renovables⁷⁹.

Los recursos se distribuyen a través de Asignaciones Directas, las cuales se liquidan por la ANH y la ANM (Ahorro FAE, FDR destinados compensación, Rendimientos Financieros, Desahorro del FAE). El SGR asigna los recursos de las Asignaciones Indirectas y para los Fondos, a través de transferencias para las entidades territoriales en calidad de beneficiarias. Adicionalmente, como mecanismo de ahorro se destinan recursos al Fondo de Ahorro y Estabilización - FAE y del Fondo de Ahorro Pensional Territorial – FONPET.

De acuerdo con la normatividad vigente, son órganos del Sistema General de Regalías la Comisión Rectora, el Departamento Nacional de Planeación, los Ministerios de Hacienda y

⁷⁹ <https://www.sgr.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=wjs5AtohQtq%3D&tabid=302>

Crédito Público, y de Minas y Energía, así como sus entidades adscritas y vinculadas que cumplan funciones en el ciclo de las regalías, el Departamento Administrativo de Ciencia Tecnología e Innovación - Colciencias y los órganos colegiados de administración y decisión.⁸⁰

Comisión Rectora.

La Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, es el órgano encargado de definir la política general del Sistema General de Regalías, evaluar su ejecución general y dictar, mediante acuerdos, las regulaciones de carácter administrativo orientadas a asegurar el adecuado funcionamiento del sistema.⁸¹

Funciones Generales:

1. Definir las directrices generales, procesos, lineamientos, metodologías y criterios para el funcionamiento del Sistema General de Regalías.
2. Emitir concepto no vinculante sobre el proyecto de presupuesto del Sistema General de Regalías previo a su presentación al Congreso de la República.
3. Emitir concepto previo no vinculante a la autorización de la expedición de vigencias futuras con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías, conforme lo establecido en la presente ley.
4. Estudiar los informes de evaluación general del Sistema General de Regalías.
5. Proponer cambios de política en relación con los objetivos y funcionamiento del Sistema General de Regalías con base en los informes de evaluación general de este sistema.
6. Presentar al Congreso los estados financieros y de resultados del Sistema General de Regalías y los demás informes que se requieran.
7. Organizar y administrar el sistema de información que permita disponer y dar a conocer los datos acerca del funcionamiento, operación y estado financiero del Sistema General de Regalías.
8. Dictar su propio reglamento.
9. Las demás que le señale la ley. Solo podrá efectuarse en los viceministros y subdirector, respectivamente.⁸²

Ministerio de Hacienda y Crédito Público:

Dentro del esquema de organización del SGR, se definió al Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP como el organismo que consolida, asigna, administra y gira los recursos entre los beneficiarios, destinatarios y administradores del SGR, así mismo

⁸⁰ <https://www.sgr.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=wjs5AtohQt%3D&tabid=302>

⁸¹ *Ibíd.*

⁸² *Ibíd.*

formula el proyecto de presupuesto del SGR para concepto de la Comisión Rectora y lo presenta en conjunto con el Ministerio de Minas y Energía ante el Congreso de la República, para su aprobación; de igual forma, elabora los estados financieros del SGR.⁸³

Funciones Generales:

1. Consolidar, asignar, administrar y girar los recursos entre los beneficiarios, destinatarios y administradores del Sistema General de Regalías, de conformidad con lo señalado en el artículo 361 de la Constitución Política y la presente ley.
2. Formular el proyecto de presupuesto del Sistema General de Regalías para concepto de la Comisión Rectora y presentarlo en conjunto con el Ministerio de Minas y Energía ante el Congreso de la República para su aprobación.
3. Elaborar los estados financieros del Sistema General de Regalías.
4. Las demás que le señale la ley.⁸⁴

Funciones del Ministerio de Minas y Energía:

1. Suministrar oportunamente por intermedio de la Agencia Nacional de Hidrocarburos y la Agencia Nacional de Minería las proyecciones de ingresos del Sistema General de Regalías necesarias para la elaboración del plan de recursos.
2. Determinar las asignaciones directas entre los beneficiarios a los que se refiere el inciso segundo del artículo 361 de la Constitución Política, en concordancia con los criterios señalados por la ley.
3. Fiscalizar la exploración y explotación de los recursos naturales no renovables.
4. Adelantar las actividades de conocimiento y cartografía geológica del subsuelo colombiano.
5. Acompañar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la presentación del proyecto de ley de presupuesto del Sistema General de Regalías.
6. Las demás que le señale la ley.⁸⁵

Órganos Colegiados de Administración y Decisión.

Son los responsables de definir los proyectos de inversión sometidos a su consideración que se financiarán con recursos del Sistema General de Regalías, así como evaluar, viabilizar, aprobar y priorizar la conveniencia y oportunidad de financiarlos. También designarán su

⁸³ <https://www.sgr.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=wjs5AtohQtc%3D&tabid=302>

⁸⁴ *Ibíd.*

⁸⁵ *Ibíd.*

ejecutor que será de naturaleza pública; todo de conformidad con lo previsto en la presente ley.⁸⁶

Funciones Generales:

1. Definir los proyectos de inversión sometidos a su consideración para ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías.
2. Evaluar los proyectos definidos susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías.
3. Viabilizar los proyectos de inversión a ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías.
4. Priorizar los proyectos de inversión a ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías, de conformidad con el artículo 27 la Ley 1530 de 2012.
5. Aprobar los proyectos de inversión o los ajustes de estos a ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías, para lo cual tendrá en cuenta, entre otras, las alertas generadas por el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación de los recursos del Sistema General de Regalías.
6. Designar el ejecutor de los proyectos a ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías, para lo cual tendrá en cuenta, entre otras, las alertas generadas por el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación de los recursos del Sistema General de Regalías.
7. Conformar los comités consultivos, a través de su Secretaría Técnica.
8. Decidir la instancia que adelante la contratación de la interventoría en los términos del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, atendiendo la importancia, naturaleza o cuantía del proyecto de inversión.
9. Las demás que señale la ley.⁸⁷

Funciones del Departamento Administrativo de Ciencia Tecnología e Innovación, Colciencias:

1. Proponer a la Comisión Rectora la metodología de evaluación y seguimiento de los proyectos a financiarse con el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación.
2. Verificar directamente o a través de terceros que los proyectos de inversión a financiarse con recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión Rectora para la aprobación de los proyectos por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión.

⁸⁶ Ibíd.

⁸⁷ Ibíd.

3. Ejercer la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión en los términos del artículo 32.⁸⁸

El Departamento Nacional de Planeación

Realizará la verificación de requisitos para los proyectos a financiarse con cargo al Fondo de desarrollo regional y el 60% del Fondo de compensación regional, y el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, Colciencias, realizará la verificación de requisitos para los proyectos a ser financiados con cargo al Fondo de ciencia, tecnología e innovación.

En la misma línea, el Banco de la República actúa como administrador de los recursos que integran el Fondo de Ahorro y Estabilización – FAE, los cuales son invertidos en el exterior para poder acudir a ellos en épocas de desahorro cuando se presenten reducciones de regalías y compensaciones. Los recursos que alimentan al FAE se distribuyen entre los departamentos en la misma proporción en que participan en la suma de los recursos destinados en el año correspondiente al Fondo de Compensación Regional, al Fondo de Desarrollo Regional y a las asignaciones directas⁸⁹.

RECONOCIMIENTO CONTABLE EN EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

En la Resolución 470 de 2016 de la CGN se indica, el reconocimiento contable que deben efectuar las entidades de gobierno que participan en la liquidación, recaudo, transferencia, asignación, distribución y administración de las Regalía, así como en la ejecución de proyectos y gastos del SGR. Este reconocimiento aplicará a los hechos económicos en los que participen las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público⁹⁰.

El Sistema General de Regalías se administra a través del SIIF por medio de los siguientes sistemas:

SIMCO: Sistema de Información Minero Colombiano, en el cual es posible acceder a información de reservas, producción y comercio exterior de minerales, así como una serie de datos de precios de los mismos. Cuenta además, con acceso al registro minero nacional, información georreferenciada del catastro minero nacional y mapas temáticos con información de reservas, calidad, y producción de carbones y otros minerales. Esta aplicación puede ser consultada por todos los colombianos.⁹¹

⁸⁸ LEGIS Objetivos y órganos del Sistema y el Ciclo de las Regalías &5379 y 5382

⁸⁹ LEGIS Objetivos y órganos del Sistema y el Ciclo de las Regalías &5379 y 5382.

⁹⁰ LEGIS Objetivos y órganos del Sistema y el Ciclo de las Regalías &5379 y 5382.

⁹¹ <http://www.simco.gov.co/>

SLMINERO: Desarrollo tecnológico del Sector Minero del Ministerio de Minas y Energía que permite el apoyo de los diferentes procesos y procedimientos que adelanta el sector, dentro de los que se encuentra el registro, control y seguimiento a las regalías, puede ser accedida por todos los colombianos desde la página web del Ministerio de Minas y Energía⁹².

SPGR: Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías, herramienta informática a través de la cual el Ministerio de Hacienda y Crédito Público desarrolla las funciones que le fueron otorgadas por la Constitución Política y las leyes en relación con el Sistema General de Regalías –SGR-, especialmente en lo concerniente a la consolidación, asignación, administración y giro de los recursos entre los beneficiarios, destinatarios y administradores del SGR; la formulación y presentación del proyecto de presupuesto del SGR ante el Congreso de la República y la elaboración de los estados financieros del SGR.

La infraestructura de información del SPGR pretende reflejar la gestión relacionada con las transferencias de recursos a la cuenta única del SGR y su distribución entre fondos y beneficiarios; los giros efectuados de acuerdo con las precondiciones y requisitos previstos para los distintos componentes de gasto, garantizando que las cuentas para abono están previamente validadas en el sistema financiero bancario; la información presupuestal actualizada, más allá del presupuesto aprobado inicialmente, incluyendo también los distintos tipos de modificaciones que se presenten, tales como adiciones de presupuesto por ley, asignaciones a proyectos, distribuciones de recursos, ajuste por cierre de vigencia y cálculo de disponibilidades iniciales, y los estados financieros derivados de los hechos económicos considerados en el sistema.

Esta información ofrece un insumo fundamental para nutrir la plataforma informática completa del SGR, aportando elementos que permitan evaluar la eficiencia en la administración de recursos en el nuevo modelo del SGR. La aplicación SPGR puede ser accedida⁹³.

MGA: Metodología General Ajustada (MGA), herramienta informática que ayuda de forma esquemática y modular al desarrollo de los procesos de identificación, preparación, evaluación y programación de los Proyectos de Inversión susceptibles de ser financiados con recursos del SGR. Esta herramienta está conformada por diferentes módulos en los que se debe registrar la información del proyecto de inversión en su formulación. Todo proyecto de inversión debe ser formulado de conformidad con las metodologías y lineamientos que defina el DNP.

⁹² www.mme.gov.co

⁹³ https://portal2.siifnacion.gov.co/dana-na/auth/url_61/welcome.cgi

SUIFP - SGR: Banco de Programas y Proyectos de Inversión del SGR, constituye la herramienta para el registro y disposición de proyectos de inversión considerados como viables para su financiamiento con cargo a los recursos de los FCTeI, de FDR, de FCR y demás beneficiarios. La aplicación SUIFP SGR, puede ser accedida desde la página web del SGR (www.SGR.gov.co) o directamente.⁹⁴

Gesproy - SGR: Es una aplicación dispuesta por el DNP que permite al ejecutor gestionar y monitorear la ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR, a partir de los objetivos, productos, metas e indicadores planteados en su formulación y registrados en el SUIFP-SGR. La aplicación GESPROY puede ser accedida.⁹⁵

Aplicativo Cuentas: Permite reportar la información de los movimientos y saldos de la cuenta autorizada o registrada para el manejo de recursos del SGR, así como las inversiones financieras de los excedentes de liquidez vigentes y las constituidas en el periodo informado, con los recursos girados por concepto de regalías por asignaciones directas, funcionamiento y asignaciones específicas.⁹⁶ Sistema de Información y Consulta de Distribuciones SGR (SICODIS): La aplicación SICODIS, es una aplicación que brinda el apoyo y gestión de información necesaria para desarrollar las funciones que le fueron otorgadas al DNP por la Constitución Política y las leyes en relación con el SGR. Así mismo, esta aplicación está dispuesta por el DNP para el acceso de todos los colombianos, permitiendo así, la generación de consultas de Información de las distribuciones del SGR, en los aspectos de Presupuesto e Instrucciones Mensuales de Abono a Cuenta (IAC), por entidad o grupo de Entidades (Departamentos o Regiones SGR).⁹⁷

Mapa Regalías: Herramienta tecnológica georreferenciada, dispuesta por la Comisión Rectora del SGR donde se consolida por cada beneficiario, toda la información del ciclo de las regalías, desde la producción y fiscalización, hasta la ejecución y seguimiento de los proyectos que son financiados con recursos del SGR.

Esta aplicación es administrada por el DNP y consolidada con la información proveniente de todos los demás órganos del SGR y en la cual los colombianos pueden obtener información sobre la producción y extracción de recursos, la fiscalización, los recursos presupuestados y efectivamente distribuidos y girados a las entidades beneficiarias y los proyectos que financia el gobierno con recursos del SGR, su estado de avance y toda la información necesaria, que permite a los usuarios, hacer un seguimiento a los recursos del SGR.⁹⁸

⁹⁴ <https://suifp-SGR.dnp.gov.co>

⁹⁵ web del SGR (www.SGR.gov.co) o directamente desde

<https://www.SGR.gov.co/SMSCE/CargueyReportedeInformación/MaterialcomplementarioGesproy.aspx>

⁹⁶ web del SGR (www.SGR.gov.co) o directamente desde <https://www.SGR.gov.co/SMSCE/CargueyReportedeInformación/C3%B3n.aspx>.

⁹⁷ web del SGR (www.SGR.gov.co) o directamente desde <https://sicodis.dnp.gov.co>.

⁹⁸ Mapa Regalías, puede ser accedida desde <http://maparegalias.SGR.gov.co>

4.2.2 ANÁLISIS SITUACIÓN FINANCIERA Y DE RESULTADOS DEL SGR

La CGN es la entidad encargada de administrar el módulo contable del "Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías-SPGR"⁹⁹, que tiene como propósito el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos derivados de la administración y giro de los recursos del SGR.

Para la debida gestión del proceso contable del SGR por parte de la CGN, se han expedido las siguientes resoluciones a) Resolución 052 del 11 de febrero de 2013¹⁰⁰, por la cual se modifica la estructura del Catálogo General de Cuentas para la identificación y registro de los recursos asignados al Departamento Nacional de Planeación, así como al fortalecimiento de las Secretarías Técnicas de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión y definir su tratamiento Contable; b) Resolución 256 de del 16 junio de 2014¹⁰¹, en la cual habilita el concepto “Proyectos de inversión de los municipios ribereños del Río Grande de la Magdalena y Canal del Dique”, y se modifican Procedimientos Contable para el Reconocimiento y Revelación de los recursos del Sistema General de Regalías, en lo que atañe tanto a nivel central como de la entidad territorial.

Adicionalmente se expidió el procedimiento contable¹⁰², para el reconocimiento de los recursos del desahorro del Fondo del Ahorro y Estabilización-FAE, en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías SPGR, de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública-RCP y las funcionalidades de que dispone el sistema; c) Resolución 111 del 31 de marzo de 2016, en la cual se modifica la Resolución 139 de 2012, modificada por la Resolución 256 de 2014, Artículo 1° Modificar los numerales 7,8 y 9 del Procedimiento Contable para el reconocimiento y revelación de los recursos del Sistema General de Regalías. Artículo 2° Vigencia, se aplica a partir del 31 de Marzo de 2016; d) Resolución 470 del 19 de Agosto de 2016, Por la cual se incorpora, al Marco normativo para entidades de Gobierno, el procedimiento contable para el registro de los recursos del Sistema General de Regalías.

A continuación se presenta en análisis de la evolución financiera del SGR, tomando como base la información reportada por el administrador del sistema, a través del Sistema CHIP.

⁹⁹ El Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías – SPGR es la herramienta informática a través de la cual el Ministerio de Hacienda y Crédito Público desarrolla las funciones que le fueron otorgadas por la Constitución Política y las leyes en relación con el Sistema General de Regalías –SGR-, especialmente en lo concerniente a la consolidación, asignación, administración y giro de los recursos entre los beneficiarios, destinatarios y administradores del SGR; la formulación y presentación del proyecto de presupuesto del SGR ante el Congreso de la República y la elaboración de los estados financieros del SGR .

¹⁰⁰ IMPLEMENTACIÓN EN EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, DE LA RESOLUCIÓN 052 DEL 11 DE FEBRERO DE 2013. “Por medio de la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública” de la CGN

¹⁰¹ IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 256 DEL 16 DE JUNIO DE 2014. MUNICIPIOS RIBEREÑOS DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA Y EL CANAL DE DIQUE.

¹⁰² PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO CONTABLE DEL DESAHORRO, DEL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN-FAE, EN EL SISTEMA DE PRESUPUESTO Y GIRO DE REGALÍAS-SPGR del 3 de julio de 2015.

4.2.3. BALANCE GENERAL

El Balance General del SGR se estructura a partir de la información reportada oportunamente en forma clasificada, resumida y consistente, sobre la situación financiera, económica, social y ambiental del sistema al corte del 31 de diciembre de 2016. La información detallada en el Estado contable se expresa en forma comparativa en miles de millones de pesos, y en él se revela la totalidad de los bienes, derechos, obligaciones y la situación del patrimonio que hacen parte del mismo. En la siguiente tabla se detalla datos comparativos del Balance General para los años 2016 -2015.

Tabla 4.7 Balance General del Sistema General de Regalías

BALANCE GENERAL DE REGALIAS COMPARATIVO 2016- 2015 A 31 DE DICIEMBRE								
CONCEPTO	2016			2015			Miles de millones de pesos Variación	
	Valor	% PAR	% PIB	Valor	% PAR	% PIB	Abs	%
ACTIVO TOTAL	18.261,1	100,0	2,1	17.113,2	100,0	2,1	1.147,8	6,7
Deudores	16.692,3	91,4	1,9	16.318,6	95,4	2,0	373,7	2,3
Efectivo	1.568,8	8,6	0,2	794,7	4,6	0,1	774,2	97,4
PASIVO TOTAL	664,7	100,0	0,1	275,3	1,6	0,0	389,3	141,4
Otros pasivos	638,3	96,0	0,1	265,4	1,6	0,0	372,9	140,5
Cuentas por pagar	26,4	4,0	0,0	10,0	0,1	0,0	16,4	164,4
PATRIMONIO	17.596,4	100,0	2,0	16.837,9	98,4	2,1	758,5	4,5
Capital fiscal	16.837,9	95,7	2,0	12.828,5	75,0	1,6	4.009,4	31,3
Resultado del ejercicio	758,5	4,3	0,1	4.009,4	23,4	0,5	(3.250,8)	(81,1)

El Balance General del SGR muestra que por efecto de la dinámica contable definida para las operaciones, a 31 de diciembre de 2016, el Activo asciende a la suma de \$18.261,1, el cual presentó un incremento del 6,7%, con una variación de \$1.147,8 en comparación con el 2015, participando, en el 2016, con el 2,1% del PIB¹⁰³.

A 31 de diciembre de 2016, el Pasivo registra un saldo de \$664,7, con un aumento de \$389,3 respecto al 2015, el Patrimonio con \$17.596,4, representa el 2,0% del PIB, con un incremento absoluto de \$758,5 entre los años 2016 -2015.

- **Activo**

El Activo incluye los recursos tangibles e intangibles sobre los cuales el SGR tiene derecho, obtenido como consecuencia de hechos pasados, y de los cuales se espera que fluyan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros en desarrollo de sus funciones. Los bienes adquiridos con recursos del Sistema General de Regalías por los órganos del sistema deben ser reconocidos como un activo en la contabilidad de cada

¹⁰³ El Producto Interno Bruto -PIB (provisional) correspondiente al año 2015 fue de \$799.312, y el PIB (preliminar) correspondiente al año 2016 fue de \$862.675. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE.

órgano con contrapartida a la cuenta patrimonio público incorporado, en la contabilidad del Sistema General de Regalías estos valores se reflejan en cuentas de orden deudoras.

También se incluyen en esta categoría, los bienes públicos que están bajo la responsabilidad del SGR, y el valor de los derechos a favor del Sistema General de Regalías-SGR, que se originan cuando la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH y la Agencia Nacional de Minería-ANM liquidan las regalías por la explotación de recursos naturales no renovables.

Este derecho debe ser registrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la contabilidad del SGR.

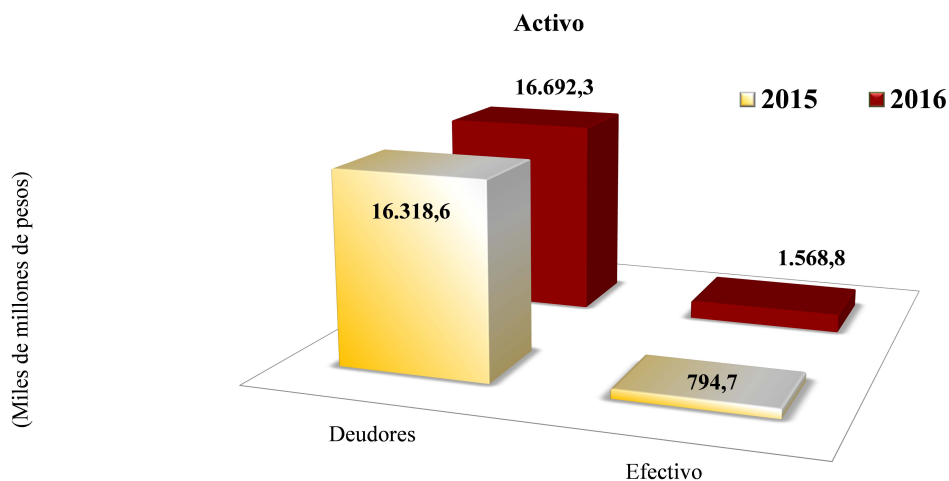
En la siguiente tabla se presenta en forma comparativa el detalle del Activo del SGR, para los años 2016 y 2015:

Tabla 4.8 Activo

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS						
ACTIVO						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
ACTIVO CORRIENTE	18.261,1	100,0	17.113,2	100,0	1.147,8	6,7
DEUDORES	16.692,3	100,0	16.318,6	100,0	373,7	2,3
Recursos entregados en administración	10.474,7	62,8	9.750,4	59,8	724,2	7,4
Préstamos gubernamentales otorgados	6.000,0	35,9	6.501,0	39,8	(501,0)	(7,7)
Otros deudores	212,5	1,3	61,6	0,4	150,9
Regalías	5,1	0,0	5,4	0,0	(0,3)	(5,6)
Avances y anticipos entregados	0,0	0,0	0,2	0,0	(0,2)	(100,0)
EFFECTIVO	1.568,8	100,0	794,7	100,0	774,2	97,4
Depósitos en instituciones financieras	1.560,6	99,5	793,0	99,8	767,6	96,8
Cuenta única sistema general de regalías	8,3	0,5	1,4	0,2	6,8
Caja	0,0	0,0	0,2	0,0	(0,2)	(100,0)
Administración de liquidez	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ACTIVO TOTAL	18.261,1	100,0	17.113,2	100,0	1.147,8	6,7

De acuerdo con las cifras comparativas reflejadas en los activos que conforman el SGR (deudores y efectivo) de los años en referencia, estos presentan un incremento neto de \$1.147,8, la cual se explica en los aumentos de los deudores en \$373,7, el efectivo en \$774,2.

Gráfica 4.9 composición de los activos:



Deudores

En el grupo de Deudores se incluyen las cuentas que representan el valor de los derechos de cobro del SGR originados en desarrollo de su función.

Este grupo en la vigencia 2016, acumula un saldo por \$16.692,3, y representan el 91,4% del total de los activos, las cuentas más representativas son los Recursos Entregados en Administración por \$10.474,7, y los Préstamos Gubernamentales otorgados por \$6.000,0. La variación en los deudores por \$373,7 se debe esencialmente, al valor acumulado en estas dos cuentas.

Tal como se indica en notas de variaciones trimestrales significativas la mayor parte de los recursos entregados en administrados corresponden a recursos del Fondo de Ahorro y Estabilización -FAE- donde el incremento está justificado en el valor del Fideicomiso al cierre del 31 de diciembre de 2015, donde está valorado en \$ 9.732.077 Millones, a diciembre 31 de 2016 el fondo tenía un saldo de US\$ 3.467.765.394.80 que fueron valorados a la TRM de ese mismo año por \$3.000,71 para un total de \$10.405.758 Millones, la unidad de inversión se situó al cierre de diciembre de 2016 en US\$ 1.021.03.

Los Préstamos Gubernamentales Otorgados muestran variación del monto de inversión de los excedentes de liquidez del SGR en Depósitos remunerados y pagarés, está dada en la autonomía que tiene la Subdirección de Tesorería del MHCP, previo análisis integral del comportamiento de la liquidez del flujo de caja de la Nación y de los recursos que administra a terceros. A diciembre de 2015 habían constituidos 9 pagarés emitidos la Dirección de crédito público y Tesoro Nacional a favor del SGR por \$6.501.000 Millones y a diciembre de 2016 el saldo de la cuenta es de \$ 6.000.000 Millones, representado en por diez (10) pagarés emitidos por la Dirección de Crédito Público y Tesoro Nacional a favor del SGR, que tienen fecha de vencimiento el 03 de enero de 2017. El valor correspondiente a los rendimientos generados hasta el 31 de diciembre de 2016 que no se había recaudado es por \$ 15,0.

Efectivo

Por su parte, el efectivo a 31 de diciembre de 2016 con un saldo de \$1.568,8 representa el 8,6% del total de los Activos, y está conformado por los Depósitos en instituciones financieras por \$1.560,6 y la Cuenta única del sistema por \$8,3; su participación en el grupo es del 99,5% y, 0,5% respectivamente. El aumento del Efectivo en 2016, se generó en el comportamiento de los Depósitos e instituciones financieras al pasar de \$793,0 en 2015 a \$1.560,6 al cierre de 2016.

En el formulario de Variaciones trimestrales significativas, la variación del monto de inversión de los excedentes de liquidez del SGR en Depósitos remunerados y pagarés, está dada en la autonomía que tiene la Subdirección de Tesorería del MHCP, previo análisis integral del comportamiento de la liquidez del flujo de caja de la Nación y de los recursos que administra a terceros. A diciembre de 2015 habían constituidos 5 depósitos remunerados en el Banco de la República que sumaban \$793.000 Millones y a diciembre de 2016 el saldo de la cuenta es de \$1.560.587 Millones representado en 11 depósitos remunerados constituidos en el Banco de la república a nombre del SGR en el mes de diciembre de 2016 con vencimiento en el mes de enero de 2017.”¹⁰⁴

- **Pasivo**

Corresponde a las obligaciones ciertas y estimadas del SGR, como consecuencia de hechos pasados, de los cuales se prevé que generará para el SGR un flujo de salida de recursos, los cuales incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de sus funciones. Representa el valor de los recursos recaudados en el Sistema General de Regalías-SGR y distribuidos, de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Esta cuenta debe ser utilizada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la contabilidad del SGR. La contrapartida de las subcuentas de esta cuenta corresponde a la subcuenta Regalías recaudadas (Db).¹⁰⁵

Espacio en blanco

¹⁰⁴ Formulario Variaciones trimestrales significativas 2016, 142402 Administración

¹⁰⁵ manual de procedimientos – CGN

A 31 de diciembre de 2016 el Pasivo del SGR asciende a \$664,7, frente a \$275,3 de 2015, generando un incremento de \$389,3 de un año al otro.

Tabla 4.9 Pasivo a nivel de grupos:

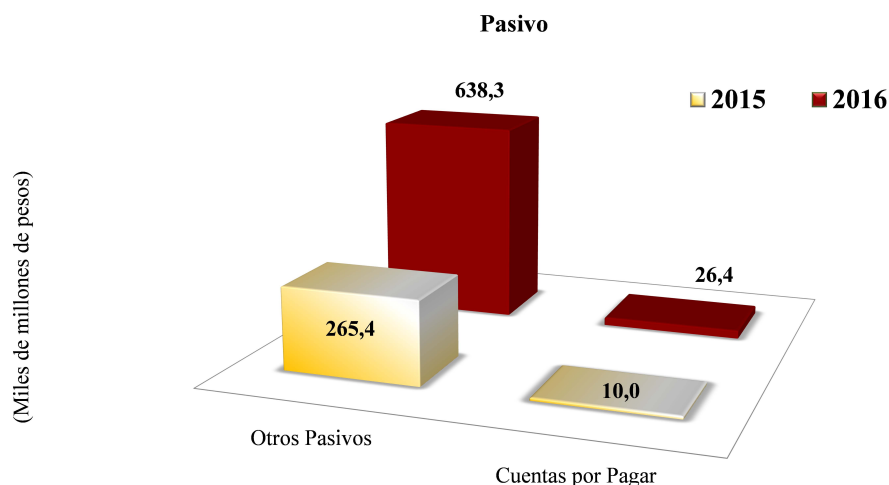
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS						
PASIVO						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		VARIACION	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs	%
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
PASIVO CORRIENTE	664,7	100,0	275,3	100,0	389,3	141,4
OTROS PASIVOS	638,3	100,0	265,4	100,0	372,9	140,5
CUENTAS POR PAGAR	26,4	100,0	10,0	100,0	16,4	164,4
Transferencias por pagar	13,3	50,4	0,0	0,4	13,3
Otras cuentas por pagar	13,1	49,6	9,9	99,6	3,2	31,7
Acreedores	0,0	0,0	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)
PASIVO TOTAL	664,7	100,0	275,3	100,0	389,3	141,4

El incremento absoluto de los Pasivos se explica principalmente por la variación positiva de \$372,9 en el grupo Otros pasivos. En el formulario de Variaciones Trimestrales Significativas se indica: Al 31 de diciembre de 2016, se tiene en la cuenta recaudos por clasificar, el ingreso las cuentas bancarias del SGR \$603,3. El 95% de este valor está: “representado en transferencias realizadas por la ANM de recursos que tienen alguna limitación por lo cual no se puede distribuir (Recursos consignados bajo protesta, oro, chatarra, recursos del régimen anterior y recursos no identificados), el 4% (\$26.428 Millones) corresponden a una consignación realizada por la ANH, sobre estos recursos no se ha identificado su origen y destinación; el 1% (\$8.551 Millones) corresponden a consignaciones que no han sido imputadas en el SPGR por las entidades territoriales y órganos del sistema, de estas consignaciones 5 por \$8.237 Millones fueron realizadas el 29 de diciembre por lo cual no fue posible su aplicación. Para el año 2015 el valor transferido por la ANM con limitación fue de \$263.739 Millones.”¹⁰⁶.

El otro componente del Pasivo que reportó mayor variación, corresponde al grupo de Cuentas por pagar, que registró a 31 de diciembre de 2016 un saldo de \$26,4 de los cuales \$13,3 pertenecen a la cuenta Transferencias por pagar, el incremento absoluto es de \$13,3 para el 2016 y Otras cuentas por pagar \$13,1 el incremento absoluto de \$3,2 es decir un 31,7% en relación con el año 2015.

¹⁰⁶ Notas de variaciones trimestrales significativas 2016 290580 Recaudos por clasificar.

Gráfica 4.10 composición de los Pasivos



La siguiente tabla representa los valores de las regalías recaudadas y distribuidas comparativo 2016-2015:

Tabla 4.10 Recursos recaudados y distribuidos en el SGR.

RECURSOS RECAUDADOS Y DISTRIBUIDOS POR SGR A 31 DE DICIEMBRE						
CONCEPTO	Miles de millones de					
	2016		2015		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
TOTAL REGALÍAS RECAUDADAS	5.885,7	100,0	5.076,4	100,0	809,3	15,9
Fondo de Ciencia, Tecnología E Innovación	1.973,2	33,5	1.644,8	32,4	328,4	20,0
Fondo de Compensación Regional	1.465,5	24,9	1.254,4	24,7	211,1	16,8
Fondo de Desarrollo Regional	1.374,6	23,4	1.240,3	24,4	134,3	10,8
Asignaciones Directas	336,7	5,7	163,9	3,2	172,8	105,5
Fiscalización del Sistema General de Regalías	275,7	4,7	265,4	5,2	10,3	3,9
Funcionameitno del Sistema General de Regalías	168,4	2,9	240,9	4,7	(72,5)	(30,1)
Fondo de Ahorro y Estabilización-FAE	147,0	2,5	185,2	3,6	(38,2)	(20,6)
FONPET	61,4	1,0	3,4	0,1	58,0
Proyectos de Inversión de los Municipios Ribereños del Río Grande de la Magdalena y Canal del Dique	50,5	0,9	34,8	0,7	15,8	45,4
Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación del Sistema General de Regalías	32,5	0,6	43,4	0,9	(10,9)	(25,0)
TOTAL REGALÍAS DISTRIBUIDAS	5.885,7	100,0	5.076,4	100,0	809,3	15,9

En el cuadro se detalla el comportamiento comparativo 2016 -2015 del grupo Otros Pasivos y específicamente de la cuenta de Regalías distribuidas, se observa que en el año 2016 se distribuyeron regalías por valor \$5.885,7 frente a \$5.076,4 distribuidas para el año 2015, presentando un aumento de \$809,3 del año 2015 al año 2016.

- **Patrimonio**

El Patrimonio representa los bienes y derechos que registró el SGR, una vez deducidas las obligaciones, para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal.

Tabla 4.11 Ilustra el detalle comparativo del Patrimonio del SGR:

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS						
PATRIMONIO						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		VARIACION	
	VALOR	% PIB	VALOR	% PIB	Abs.	%
HACIENDA PÚBLICA	17.596,4	2,0	16.837,9	2,1	758,5	4,5
Capital fiscal	16.837,9	2,0	12.828,5	1,6	4.009,4	31,3
Resultado del ejercicio	758,5	0,1	4.009,4	0,5	(3.250,8)	(81,1)
PATRIMONIO TOTAL	17.596,4	2,0	16.837,9	2,1	758,5	4,5

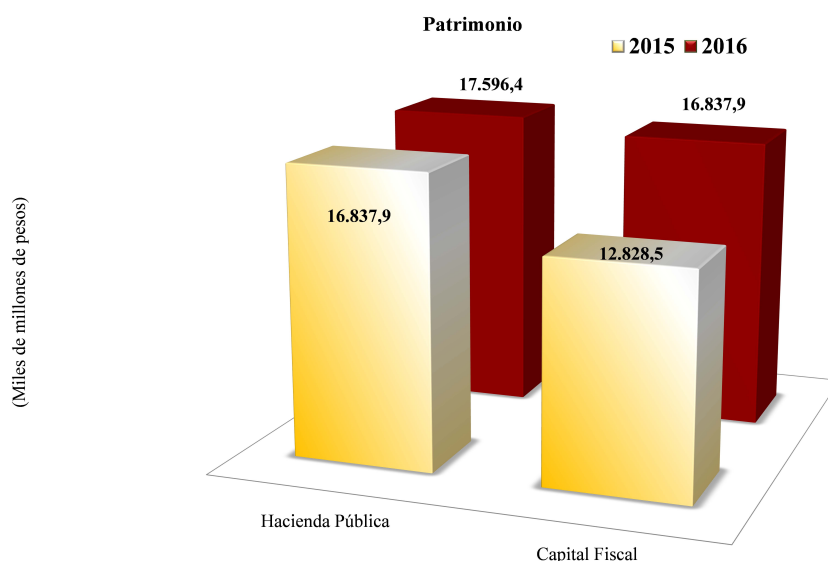
A 31 de diciembre de 2016 el Patrimonio del SGR presenta un saldo de \$17.596,4, equivalente al 2,0% del PIB; entre los años 2015 y 2016, se presentó un incremento en el valor absoluto de \$758,5, correspondiente al 4,5%, el cual se explica por la variación positiva de la cuenta Capital fiscal \$4.009,4 que representa un 31,3% y el Resultado del ejercicio generó una disminución de \$3.250,8, que equivale a un 81,1% con relación al año 2015.

De acuerdo con la dinámica contable del capital fiscal, se traslada el resultado del ejercicio antes de ser iniciada la operación de la siguiente vigencia. En este orden de ideas, el capital fiscal acumula el resultado de ejercicios anteriores y para el año 2016 refleja un valor de \$758,5, esta cifra se explica de acuerdo con la información suministrada en que: “*El capital fiscal del SGR a diciembre de 2016 era de \$12.828,5 que no incluía la utilidad del ejercicio 2015 por valor de \$4.009,4. Esta cifra está justificada en los valores que fueron reconocidos como ingreso contable desde el año 2012 hasta el año 2014 que no han sido distribuidos, más los valores distribuidos que no fueron no girados, más los ingresos que no representan flujo de recursos como la valorización del FAE; al cierre de cada periodo fiscal estos valores constituyen la utilidad que pasa a formar parte del Excedente del ejercicio y luego al capital fiscal.*”¹⁰⁷.

Espacio en blanco

¹⁰⁷ Notas de variaciones trimestrales significativas 2016 310505 Sistema general de regalías.

Gráfica 4.11 Comportamiento del Patrimonio para los años 2015 y 2016:



4.2.4 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL COMPARATIVO.

En este estado contable básico, se revela el resultado de la actividad financiera, económica, social y ambiental del SGR con base en el flujo de recursos generados y consumidos en cumplimiento de sus funciones, expresados en términos monetarios, para el año 2016.

La siguiente tabla presenta, en forma comparativa, el detalle del Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental del SGR:

Tabla 4.12. Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS								
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL COMPARATIVO								
A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2016			2015			VARIACION	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
INGRESOS	6.042,7	100,0	0,7	10.691,0	100,0	1,3	(4.648,4)	(43,5)
Ingresos fiscales	4.388,1	72,6	0,5	5.428,7	50,8	0,7	(1.040,6)	(19,5)
Otros ingresos	1.654,6	27,4	0,2	5.262,4	49,2	0,7	(3.607,8)	(68,6)
GASTOS	5.284,1	100,0	0,6	6.681,7	100,0	0,8	(1.397,5)	(20,9)
Transferencias	4.481,7	84,8	0,5	5.280,1	79,0	0,7	(798,3)	(16,8)
Otros gastos	443,7	8,4	0,1	1.096,0	16,4	0,1	(652,3)	(59,5)
De administración	358,7	6,8	0,0	305,6	4,6	0,0	53,1	17,4
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	758,5	100,0	0,1	4.009,4	100,0	0,5	(3.250,8)	(81,3)

Los Ingresos del SGR a diciembre 31 de 2016 fueron de \$6.042,7, con una disminución de \$4.648,4 respecto al saldo reportado para el año 2015, la explicación dada en la Nota de Variaciones Trimestrales Significativas establece que: “el excedente del ejercicio del año

2015 fue de \$4.009.4, para el año 2016 la cifra se redujo a \$758.5 y está justificada así: el total de los ingresos del año 2016 por \$6.042.7, los más representativos son los ingresos por liquidación de regalías del periodo por \$4.388.1, liquidación de regalías de periodos anteriores por \$ 1.014.3 y rendimientos financieros por \$ 640.1”¹⁰⁸.

Los Gastos a 31 de diciembre de 2016 fueron de \$5.284,1, estos disminuyeron en \$1.397,5 respecto al valor reportado en el año 2015 por un valor de \$6.681,7, explicados en la información reportada, así “en cuanto a gastos la cifra fue de \$5.284.1, de los cuales las transferencias realizadas a los beneficiarios fue por valor de \$ 4.481.7, gastos de administración por \$358.7 otros gastos por \$ 443.7, el valor más representativo dentro de otros gastos es la desvalorización neta del FAE que en el transcurso del 2016 llegó a \$486.7.”¹⁰⁹.

- **Ingresos.**

Los ingresos representan flujos de entrada de recursos generados por el SGR, susceptibles de incrementar su patrimonio durante el periodo contable.

La siguiente tabla presenta a nivel de grupo el detalle de los ingresos del SGR:

Tabla 4.13 ingresos

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS						
INGRESOS						
A 31 DE DICIEMBRE						
CONCEPTO	2016		2015		VARIACION	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
INGRESOS FISCALES	4.388,1	72,6	5.428,7	50,8	(1.040,6)	(19,2)
Regalías	4.388,1	72,6	5.428,7	50,8	(1.040,6)	(19,2)
OTROS INGRESOS	1.654,6	27,4	5.262,4	49,2	(3.607,8)	(68,6)
TOTAL INGRESOS	6.042,7	100,0	10.691,0	100,0	(4.648,4)	(43,5)

El total de los ingresos del SGR en 2016, fue de \$6.042,7, presentándose una disminución de \$4.648,4 equivalente al 43,5% en comparación con el año 2015.

Los Ingresos Fiscales del SGR durante el 2016 fueron de \$4.388,1 con una variación de \$1.040,6, representado en un 19,2% con respecto al 2015, esto como consecuencia de la disminución registrada en las Regalías de hidrocarburos por un valor de \$916,7.

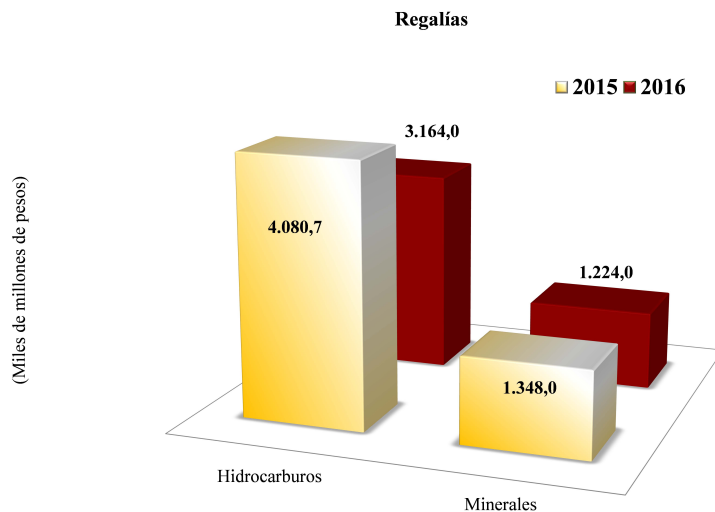
Espacio en blanco

¹⁰⁸ Notas de variaciones trimestrales significativas 2016 311001 Excedente del ejercicio.

¹⁰⁹ Notas de variaciones trimestrales significativas 2016 311001 Excedente del ejercicio.

A nivel de las ejecuciones realizadas por la cuenta Regalías, se puede observar el siguiente comportamiento para las subcuentas Hidrocarburos y Minerales, respectivamente:

Grafica 4.12 Regalías



“El valor de las liquidaciones paso de \$4.080.7 en el año 2015 a \$3.164,0 en el año 2016, por efecto en la caída en los precios del crudo desestimulando la explotación de recursos. El valor del año 2016 corresponde a las liquidaciones de regalías correspondientes al año 2016 certificadas por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, de este valor \$5.049 quedaron por transferir y \$ 33 quedaron pendiente de recaudar por la ANH, según certificación expedida por la ANH. El comportamiento general durante el año de las liquidaciones sumadas las de la vigencia actual y vigencias anteriores fue estable, con un promedio mensual de \$320.8, con una disminución del 27% respecto al año 2015 que fue de \$436.947. El valor de las liquidaciones certificadas en enero y febrero se registran como vigencias anteriores, por el principio contable de la anualidad.”¹¹⁰.

Los ingresos generados en regalías de minerales, alcanzaron la suma de \$1.224,0 durante el año 2016, encontrando una disminución de \$123,9 frente a los ingresos registrados en esta cuenta para el año 2015, variaciones explicadas en la información reportada, así: *“El valor de las liquidaciones paso de \$1.348.0 en el año 2015 a \$ 1.224.0 en el año 2016 y corresponde a las liquidaciones certificados por la Agencia Nacional de Minería del año 2016. El comportamiento general durante el año de las liquidaciones sumadas las de la vigencia actual y vigencias anteriores fue estable, con un promedio mensual de \$127.3, con una disminución del 7% respecto al año 2015 que fue de \$140.3. El valor de las liquidaciones certificadas en enero se registra como vigencias anteriores, pro el principio contable de la anualidad.”¹¹¹.*

¹¹⁰ Notas de variaciones trimestrales significativas 2016, subcuenta 411101 Hidrocarburos.

¹¹¹ Notas de variaciones trimestrales significativas 2016, subcuenta 411102 Minerales.

Otros Ingresos

La siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que lo conforman:

Tabla 4.14 otros ingresos

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS						
OTROS INGRESOS						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		VARIACION	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Ajuste de ejercicios anteriores	1.014,5	61,3	1.490,3	28,3	(475,7)	(31,9)
Financieros	640,1	38,7	448,2	8,5	191,9	42,8
Ajuste por diferencia en cambio	0,0	0,0	3.323,9	63,2	(3.323,9)	(100,0)
TOTAL OTROS INGRESOS	1.654,6	100,0	5.262,4	100,0	(3.607,8)	(68,6)

El valor de los Otros Ingresos reconocidos por el SGR durante el 2016 fue \$1.654,6. En representatividad, el primer lugar lo ocupa la cuenta Ajuste de ejercicios anteriores para el 2016, el cual presenta una disminución de \$475,7, al pasar de \$1.490,3 en 2015 a \$1.014,5 en la actual vigencia, el cual está explicado por la disminución en el saldo de la subcuenta Ingresos fiscales en la siguiente nota: “El saldo de esta cuenta es de \$ 1.014.5 que corresponde a liquidación de regalías causadas desde el año 2012 hasta el año 2015 reportadas por la ANM por valor de \$329.4 y \$ 685.2 que corresponden a liquidaciones de años anteriores reportadas por la ANH, se redujo en \$484.2 por efecto en la variación en los precios del crudo y la menor explotación de recursos.”¹¹².

La cuenta de Ajustes por diferencia en cambio no presenta saldo para el 2016, contiene las subcuentas de Deudores y Operaciones de banca central e instituciones financieras, las cuales en el reporte contienen un valor de cero, como se demuestra en el informe de Variaciones Trimestrales Significativas, explicado así: “En el año 2015, el saldo de esta cuenta fue de \$3.323.9 y representaba la valorización acumulada del año 2015 del FAE por el incremento en la tasa de cambio sin descontar la desvalorización que se fue presentando en el mismo año. En el año 2016 la valorización que se presentó en los meses de Enero, Febrero, Mayo, Julio, Octubre y Noviembre fue absorbida por la desvalorización que se presentó en los demás meses y el saldo de la cuenta se presenta en CERO y la desvalorización neta del año se refleja en la cuenta de gasto respectiva.”¹¹³.

La subcuenta Operaciones de banca central e instituciones financieras, se explica en la información reportada en que: “En el año 2015 el saldo de esta cuenta fue de \$314 y representaba la valorización acumulada del año 2015 en la cuenta bancaria del Citibank en USD por el incremento en la tasa de cambio sin descontar la desvalorización que se fue presentando en el mismo año. En el año 2016 la valorización que se presentó en los meses de Enero, Febrero, Mayo, Julio, Octubre y Noviembre fue absorbida por la

¹¹² Notas de variaciones trimestrales significativas 2016, subcuenta 481554 Ingresos Fiscales.

¹¹³ Notas de variaciones trimestrales significativas 2016, subcuenta 480602 Deudores.

desvalorización que se presentó en los demás meses y el saldo de la cuenta se presenta en CERO y la desvalorización neta del año se refleja en la cuenta de gasto respectiva.”¹¹⁴.

- **Gastos**

Este concepto incluye los grupos que representan los flujos de salida de recursos del SGR, susceptibles de reducir el Patrimonio durante el periodo contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa. Representa el valor de los recursos transferidos por el Sistema General de Regalías-SGR a las entidades territoriales, ya sea como asignación directa; como recursos para la financiación de proyectos en ciencia, tecnología, innovación y desarrollo regional; o como recursos para ahorro pensional, entre otros, de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Este gasto por transferencia debe ser registrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la contabilidad del SGR.

La siguiente tabla presenta a nivel de grupo el detalle de los Gastos del SGR:

Tabla 4.15 gastos

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS						
GASTOS						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		VARIACION	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
TRANSFERENCIAS	4.481,7	84,8	5.280,1	79,0	(798,3)	(15,1)
Sistema general de regalías	4.481,7	84,8	5.280,1	79,0	(798,3)	(15,1)
OTROS GASTOS	443,7	8,4	1.096,0	16,4	(652,3)	(59,5)
Ajuste por diferencia en cambio	486,8	9,2	1.138,5	17,0	(651,7)	(57,2)
Ajuste de ejercicios anteriores	(43,1)	(0,8)	(42,5)	(0,6)	(0,6)	1,5
DE ADMINISTRACIÓN	358,7	6,8	305,6	4,6	53,1	17,4
Generales	358,7	6,8	305,6	4,6	53,1	17,4
TOTAL GASTOS	5.284,1	100,0	6.681,7	100,0	(1.397,5)	(20,9)

Los Gastos del SGR durante el 2016 presentan un valor de \$5.284,1, que al compararse con el valor de 2015 de \$6.681,7 muestran una disminución de \$1.397,5 equivalente al 20,9%.

En esta variación tiene incidencia directa la compensación generada en la disminución de las transferencias, además de la disminución en los Otros Gastos por ajuste en diferencia en cambio.

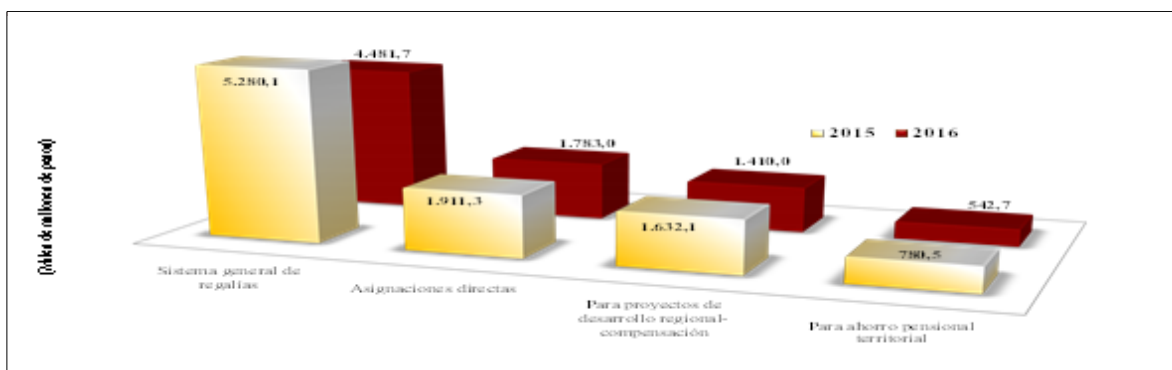
Espacio en blanco

¹¹⁴ Notas de variaciones trimestrales significativas 2016, subcuenta 480634 Operaciones de banca central e instituciones financieras.

Transferencias

Las Transferencias al 31 de diciembre de 2016, presentan un saldo de \$4.481,7, representan el 84,8% del total de gastos, con una disminución de \$798,3 en relación con el 2015 que fue de \$5.280,1.

Grafica 4.13 transferencia



La siguiente tabla presenta el valor total registrado en el grupo de Transferencias en el SGR:

Tabla 4.16 Transferencia

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS TRANSFERENCIAS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		VARIACION	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	4.481,7	100,0	5.280,1	100,0	(798,3)	(15,1)
Asignaciones directas	1.783,0	39,8	1.911,3	36,2	(128,3)	(6,7)
Para proyectos de desarrollo regional - Compensación	1.410,0	31,5	1.632,1	30,9	(222,1)	(13,6)
Para ahorro pensional territorial	542,7	12,1	780,5	14,8	(237,8)	(30,5)
Para proyectos de desarrollo regional	457,8	10,2	671,0	12,7	(213,2)	(31,8)
Para proyectos de ciencia, tecnología e investigación	272,3	6,1	258,9	4,9	13,4	5,2
Para proyectos de inversión de los municipios ribereños del río grande de la magdalena y canal del dique	15,9	0,4	26,2	0,5	(10,3)	(39,3)
TOTAL	4.481,7	100,0	5.280,1	100,0	(798,3)	(15,1)

En la estructura del grupo Transferencias, para el 2016 la cuenta más relevante es Asignaciones directas por \$1.783,0 frente a un valor de \$1.911,3 del reportado para el año 2015. Estas cifras se explican en las notas reportadas: “El valor el 49 % fue girado a las entidades: Departamento del Meta \$ 417. Departamento del Cesar \$109.2, Departamento de Santander \$ 86.0, Departamento de Casanare \$79.5, Departamento del Huila \$75,0,

Departamento de la Guajira \$50.3, Municipio de Puerto Gaitán \$ 47.4, Departamento de Boyacá \$ 46.9, Departamento del Tolima \$45.5, Departamento de Arauca \$ 44.7. De este valor se descontó a las entidades territoriales \$11.6 para ser girado al Fondo Nacional de Regalías y \$1.694 para ser girado a la ANH, según lo ordenado por el DNP. La cifra por este concepto disminuyó en \$128.3 respecto al año 2015.”¹¹⁵.

Sigue en orden de importancia la cuenta para Proyectos de Desarrollo Regional - Compensación \$1.410.0, destinado para proyectos de desarrollo regional, explicada en la información reportada: *“En esta cuenta se registra el valor de los giros Para proyectos de compensación regional, el valor en el año 2016 fue de \$ 1.409.9, de este valor el 37 % fue girado a los ejecutores de los valores distribuidos a nombre de las siguientes entidades territoriales: Departamento del Huila \$72.4, Departamento de Boyacá \$71.4, Departamento de Norte de Santander \$ 68.4, Departamento de Putumayo \$62.3, Departamento del Choco \$56.2, Departamento del Magdalena \$53 4, Departamento del cauca \$51.2, Departamento de Santander \$45.7, De Departamento de Casanare \$42.7. El valor en el año 2016 se redujo en \$222.1 respecto al año 2015.”¹¹⁶.*

Otros Gastos.

El grupo de Otros Gastos, presentó una disminución frente al año 2015 de \$652,3, explicado en las notas: *“El saldo es de \$486.7, y corresponde a la desvalorización neta de los recursos del FAE en dólares como consecuencia de la reducción en la tasa de cambio del dólar frente al peso durante el año 2016. La TRM se redujo en \$148,8 COP/USD durante el año 2016 al pasar la TRM de \$3.149,5 el 31 de diciembre de 2015 a \$3.000,7 el 31 de diciembre de 2016. El valor del efecto se calcula mensualmente al multiplicar el saldo del Fideicomiso en USD al último día por la TRM del respectivo día, en los meses de enero, febrero y diciembre se presentó valorización que fue absorbida por la desvalorización que se presentó en los demás meses del año. La reducción de \$651.6 respecto al año 2015 obedece al cambio en la forma de registro, ya que en el año 2015 el valor corresponde a la desvalorización acumulada y en el año 2016 a la desvalorización neta.”¹¹⁷.*

A 31 de diciembre de 2016, el saldo en la cuenta de Otros Gastos, en la subcuenta Ajuste de ejercicios anteriores es negativo y corresponde a \$43,1, *“El saldo en esta cuenta es de (\$23.824) millones y muestra el menor valor del gasto por efectos de reintegros de saldos no ejecutados por las entidades territoriales de giros que realizaron en periodos contables anteriores. El 89% de este valor fue reintegrado por las siguientes entidades: Departamento de Bolívar (\$6.584), Departamento de Huila (\$6.452), Departamento de Atlántico (\$2.131), Departamento de Putumayo (\$2.056), Departamento de Norte de Santander (\$1.472), Departamento de Risaralda (\$1.206). Para el año 2015 el saldo fue de (\$42.5) de los cuales el departamento de Guajira correspondía (\$12.6).”¹¹⁸.*

¹¹⁵ Notas de variaciones trimestrales significativas 2016, subcuenta 541301 Asignaciones Directas.

¹¹⁶ Notas de variaciones trimestrales significativas 2016, subcuenta 541304 Para proyectos de desarrollo regional – Compensación.

¹¹⁷ Notas de variaciones trimestrales significativas 2016, subcuenta 580302 Ajuste por diferencia en cambio.

¹¹⁸ Notas de variaciones trimestrales significativas 2016, subcuenta 581591 Valor en ejercicios anteriores.

La cuenta De Administración a 31 de diciembre del 2016 presenta un valor de \$358,7 y en el año 2015 arrojó un valor de \$305,6 con una variación de \$53,1 con respecto al año anterior con un 17,1%.

4.3 FONDOS PARAFISCALES

Las contribuciones parafiscales, son aquellas que por condiciones especiales y razones de interés general, son establecidas por ley a un Subsector (Art.29 ley 101 de 1993); son recursos públicos, que se recaudan con el propósito de beneficiar a través de programas de inversión al mismo sector que los genera, de acuerdo con las normas que los regulan. De igual manera, según el art. 2, Ley 225 de 1995, modificado por el art. 81, Ley 1687 de 2013, "Son contribuciones parafiscales aquellos recursos públicos creados por ley, originados en pagos obligatorios con el fin de recuperar los costos de los servicios que se presten o de mantener la participación de los beneficios que se proporcionen". Es importante aclarar, que éstas se pagan no por el servicio que el Estado ha prestado, sino por el beneficio específico que determinadas personas reciben con motivo de la prestación de este servicio.

Los fondos parafiscales se establecieron por primera vez en Colombia en la Constitución de 1991 pero ya venían operando en la práctica como las que se destinaban a la seguridad social, al fomento agrícola y ganadero y al Fondo Nacional del Café. Actualmente son administrados por agremiaciones privadas, que reúnen condiciones de representatividad nacional y han celebrado contratos especiales con el Gobierno Nacional, éstos no hacen parte del Presupuesto General de la Nación (Art. 29 Ley 101 de 1993 y la Ley 300 de 1996 con la cual se creó FONTUR).

En los últimos años, los recursos parafiscales han alcanzado gran importancia al punto de permitir y promover la ejecución de proyectos, así como organizaciones e instituciones que han venido cooperando con la potenciación de la gestión ejecutiva, administrativa y operativa gremial, y por esta vía los sectores agrícolas, pesquero y demás han ido posicionándose estratégicamente en los mercados respectivos siendo motores de crecimiento y desarrollo regional.

Así mismo, el objetivo principal de estos recursos es buscar el financiamiento de programas de investigación, transferencia de tecnología, comercialización, apoyo a exportaciones y estabilización de precios en armonía con las metas y políticas trazadas para el sector rural y la actividad agrícola dentro del Plan Nacional de Desarrollo, de manera que se consigan beneficios tanto para los productores como para los consumidores nacionales. Argumentando lo anterior, es necesario hacer una revisión de la dinámica de los Fondos Parafiscales ya que estos recursos se convierten en nodos dinamizadores de la economía del país.

Como ejemplo de contribuciones parafiscales, se referencia las diferentes cuotas de fomento existentes, las contribuciones que se pagan a los Fondos de Estabilización de Precios y los Aportes a la Seguridad Social. Una de las contribuciones de mayor impacto es la llamada retención cafetera, a cargo de los exportadores de café, a través de ellas se

conforman los recursos del Fondo Nacional del Café. La cual será especificada más adelante.

El objeto de este informe es dar a conocer la evolución de la situación financiera y de los resultados consolidados de los Fondos Parafiscales que reportan su información financiera, económica y social a la Contaduría General de la Nación - CGN, del año 2016, comparativamente con el año 2015, los cuales no son consolidados en el Balance General de la Nación, ni del Sector Público.

4.3.1 FUENTE Y DESTINACIÓN DE RECURSOS DE LOS FONDOS PARAFISCALES

La fuente de ingresos de los Fondos será (Art 32, ley 101 de 1993):

- El producto de las contribuciones parafiscales agropecuarias y pesqueras establecidas en la ley.
- Los rendimientos por el manejo de sus recursos, incluidos los financieros.
- Los derivados de las operaciones que se realicen con recursos de los respectivos fondos.
- El producto de la venta o liquidación de sus activos e inversiones.
- Los recursos de crédito.
- Las donaciones o los aportes que reciban.

Anotando que, los recursos de los Fondos parafiscales solamente podrán ser utilizados para las finalidades señaladas en la ley que establezca cada contribución.

En cuanto a la destinación de los recursos de las rentas parafiscales, de acuerdo con el artículo 31 de la ley 101 de 1993, se encuentra encaminada a:

- Investigación y transferencia de tecnología, y asesoría y asistencia técnicas.
- Adecuación de la producción y control sanitario.
- Organización y desarrollo de la comercialización.
- Fomento de las exportaciones y promoción del consumo.
- Apoyo a la regulación de la oferta y la demanda para proteger a los productores contra oscilaciones anormales de los precios y procurarles un ingreso remunerativo.
- Programas económicos y sociales.

La preparación, aprobación, ejecución, control, liquidación y actualización de los presupuestos generales de ingresos y gastos de los Fondos Parafiscales Agropecuarios y Pesqueros, se sujetarán a los principios y normas contenidos en la ley que establezca la respectiva contribución parafiscal y en el contrato especial celebrado para su administración.

Así mismo, las entidades administradoras elaborarán presupuestos anuales de ingresos y gastos, los cuales deberán ser aprobados por sus órganos directivos previstos en las normas

legales y contractuales, con el voto favorable del Ministro correspondiente o su delegado, según la ley; dicho voto favorable no implica obligaciones a cargo del Presupuesto General de la Nación por estos conceptos. Finalmente el Gobierno vigilará que las personas obligadas a pagar o recaudar contribuciones parafiscales cumplan con su respectiva obligación.

4.3.2. RELACIÓN DE FONDOS PARAFISCALES

De acuerdo con la base de datos administrada por la CGN, se registran a diciembre de 2016 una totalidad de 21 Fondos Parafiscales los cuales se especifican a continuación:

Tabla 4.17 Fondos Parafiscales

FONDOS PARAFISCALES	
1	Fondo Nacional del Tabaco
2	Fondo Nacional del Ganado
3	Fondo Nacional del Café
4	Fondo Nacional de Porcicultura
5	Fondo Nacional de la Panela
6	Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola
7	Fondo Nacional Cerealista
8	Fondo Nacional Cacaotero
9	Fondo Nacional Avícola
10	Fondo de Fomento Palmero
11	Fondo de Fomento del Fríjol y la Soya Nacional
12	Fondo de Fomento de Leguminosas de Grano
13	Fondo de Fomento Cauchero
14	Fondo de Fomento Arrocerero
15	Fondo de Fomento Algodonero
16	Fondo de Estabilización para las Exportaciones de Carne, Leche y sus Derivados
17	Fondo de Estabilización de Precios para los Azúcares Centrifugados, las Melazas Derivadas de la Extracción o del Refinado de Azúcar y los Jarabes de Azúcar
18	Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, Aceite de Palma y sus Fracciones
19	Fondo de Estabilización de Precios del Cacao
20	Fondo de Estabilización de Precios del Algodón
21	Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo

Sobre los Fondos de Estabilización de Precios que se encuentran incluidos en la tabla anterior, son definidos como cuentas especiales, que tienen por objeto procurar un ingreso remunerativo para los productores, regular la producción nacional e incrementar las exportaciones, mediante el financiamiento de la estabilización de los precios al productor de dichos bienes agropecuarios y pesqueros. (Ley 101 de 1993 - Capítulo VI).

4.3.3 BALANCE GENERAL AGREGADO DE LOS FONDOS PARAFISCALES.

En términos generales, el balance general agregado presenta en forma resumida la situación económica y financiera de la totalidad de los Fondos Parafiscales en miles de millones de pesos. A su vez, refleja los bienes, derechos, obligaciones y la situación del patrimonio. A continuación se presenta el estado de la situación financiera para el año 2016, comparativo con el año 2015:

Tabla 4.18 Balance General Agregado a 31 de Diciembre

BALANCE GENERAL AGREGADO DE LOS FONDOS PARAFISCALES A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2016			2015			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs	%
Activo total	3.128,2	100,0	0,4	2.812,9	100,0	0,4	315,3	11,2
Corriente	1.753,8	56,1	0,2	1.581,9	56,2	0,2	171,9	10,9
No corriente	1.374,4	43,9	0,2	1.231,0	43,8	0,2	143,4	11,6
Pasivo total	1.395,6	100,0	0,2	1.142,7	100,0	0,1	252,9	22,1
Corriente	1.102,9	79,0	0,1	1.051,4	92,0	0,1	51,5	4,9
No corriente	292,7	21,0	0,03	91,3	8,0	0,0	201,4	
Patrimonio total	1.732,6	100,0	0,2	1.670,2	100,0	0,2	62,4	3,7

PIB Corriente 2015 \$799.312,0
PIB Corriente 2016 \$862.675,0

De lo anterior puede observarse que, para el caso de los Activos en el 2016, se presentó un incremento del 11,2%, con respecto al año anterior. Los Activos Corrientes, presentan un saldo de \$1.753,8 equivalente al 56,1% del total de Activos, que al compararse con el año 2015 se observa un incremento de \$171,9.

Con respecto a los pasivos totales, hubo un incremento del 22,1% con respecto al año anterior. De igual manera fueron los pasivos corrientes los que representaron mayor peso para el 2016 con una participación del 79,0%. Finalmente, el patrimonio reflejado para el año 2016 por las contribuciones parafiscales fue de \$1.732.6, incrementando un 3,7% con respecto al año anterior.

Los Activos de las contribuciones parafiscales representaron un 0,4% del total del PIB, los pasivos 0,2% y el patrimonio 0,2% para el 2016 en Colombia.

A continuación se presentará un análisis desagregado de cada uno de los componentes de la situación financiera a 2016, evidenciando las coyunturas, cuentas y subcuentas más representativas para dicho año.

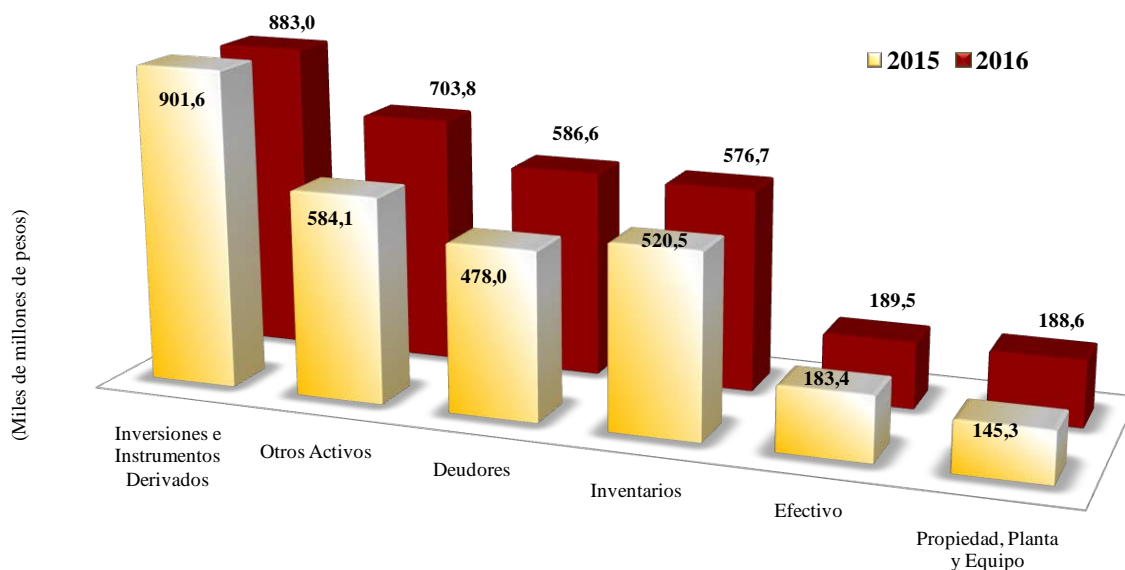
4.3.3.1 ACTIVO

Los activos de los Fondos Parafiscales, definidos como los recursos tangibles e intangibles obtenidos como consecuencia del pasado y de los cuales se espera que fluya un beneficio

futuro en el desarrollo de sus funciones, reportó para el año 2016 un saldo de \$3.128,2 y para el 2015 de \$2.812,9, evidenciando un aumento considerable.

Dicho incremento se ve reflejado principalmente en las cuentas inversiones e instrumentos derivados, otros activos, deudores, inventarios, propiedad, planta y equipo y efectivo, éstas en su respectivo orden, de mayor a menor impacto.

Gráfico 4.14 Activo Total

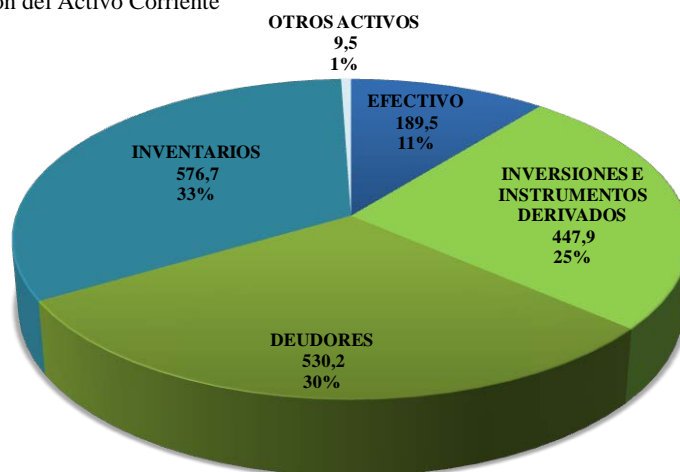


Pese a que las inversiones e instrumentos derivados disminuyeron con respecto al año anterior, pasando de \$901,6 a \$883,0, ésta sigue siendo la cuenta que reporta mayor saldo dentro de los activos. Este valor se debe principalmente a las inversiones en administración de liquidez en títulos de deuda y en títulos de tesorería – TES, representando 37,0% y 29,0% respectivamente del total de las inversiones.

En cuanto a la cuenta otros activos, se evidencia un aumento considerable de un año a otro, pasando de \$584,1 a \$703,8. Los valores representativos de dicha cuenta se ven reflejados en los cargos diferidos en materiales y suministros, como también en los intangibles tales como marcas, patentes, derechos, licencias, entre otros. Los deudores aumentaron considerablemente, pasando de \$478,0 en el 2015 a \$586,6 en el 2016. Este incremento se debe a deudas de difícil recaudo, otros deudores, venta de bienes y rentas parafiscales.

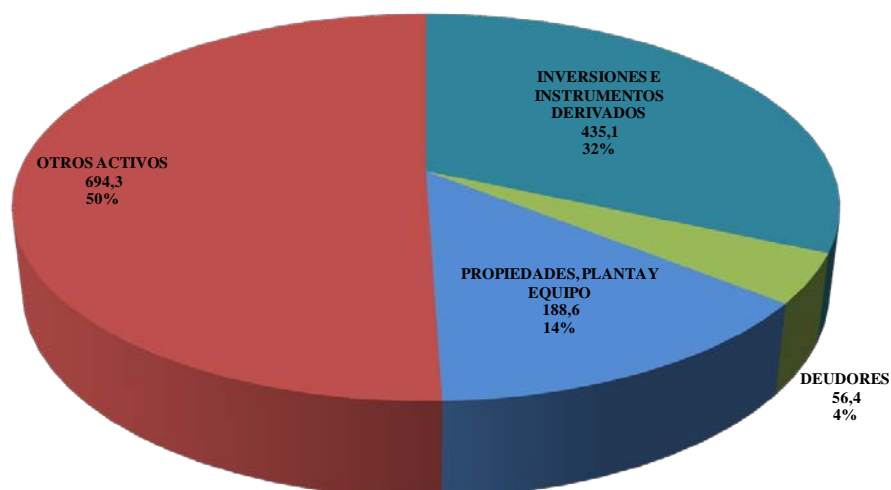
Espacio en blanco

Gráfico 4.15 Composición del Activo Corriente



Para el año 2016, los activos líquidos representaron un total de \$1.753,8. Los inventarios presentaron un saldo de \$576,7 con una participación de 33,0% del total, dicho valor se explica principalmente por los saldos en las subcuentas de bienes producidos y en los inventarios en poder de terceros, tales como materias primas y productos agrícolas. A su vez la cuenta deudores presentó un saldo de \$189,5, explicado por la venta de bienes y otros deudores que hacen referencia a préstamos concedidos por instituciones no financieras. Por último, la cuenta de inversiones e instrumentos derivados obtuvo una participación de 25,0% dentro del total, reportando un saldo de \$447,9. Este valor se evidencia por las inversiones en administración de liquidez en títulos de deuda, inversiones administración de liquidez en títulos participativos y en los instrumentos derivados con fines de cobertura de activos.

Gráfico 4.16 Composición del Activo No Corriente



En cuanto a los Activos no corrientes, la cuenta más representativa es Otros activos, con una participación del 50,0% y un saldo de \$694,3. Son las valorizaciones en terrenos, edificaciones y maquinaria y equipo las que explican dicho valor. Así mismo la cuenta de inversiones e instrumentos derivados tuvo una participación del 32,0%, cuya subcuenta más representativa es inversiones con fines de política en títulos de deuda. Para terminar dicho

grupo, la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo presentó un saldo de \$188,6 explicado por las subcuentas edificaciones y terrenos.

Cabe anotar que los fondos que reportan mayores saldos a 2016 en cuanto a los Activos son:

- Fondo Nacional del Café reportó un total de \$2.398,5 en activos para el 2016, dicho saldo representa el 77,0% del total.
- Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo – FONTUR: para el 2016 reportó un saldo de \$422,15, representando un 13,0% del total.
- Fondo Nacional del Ganado - FNG: para el año de análisis presentó un valor de \$103,4 en activos, representando un 3,0% del total.

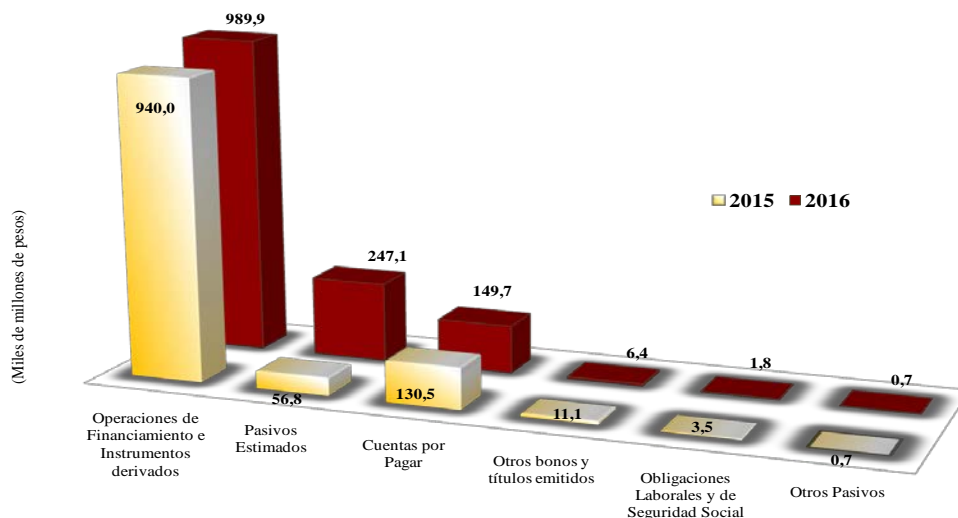
4.3.3.2 PASIVO

Los pasivos son obligaciones estimadas o reales que presentan para los diferentes Fondos Parafiscales un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de funciones estatales.

Para el 2016, las obligaciones contraídas por la totalidad de los Fondos Parafiscales fueron de \$1.395,6, \$252,9 más que el año anterior. En términos generales las cuentas más representativas fueron operaciones de financiamiento e instrumentos derivados, las cuales aumentaron de un año a otro en \$49,0 aproximadamente.

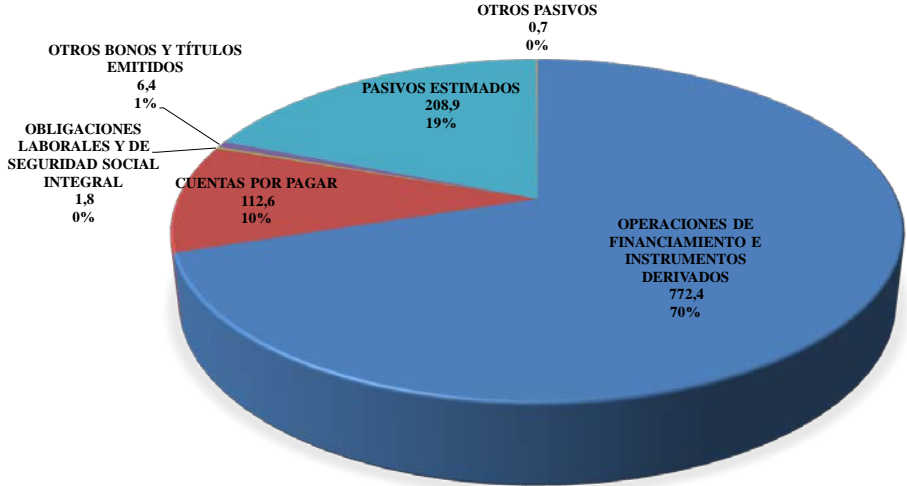
Por su parte los pasivos estimados tuvieron un aumento significativo pasando de \$56,8 a \$247,1, así mismo las cuentas por pagar aumentaron de \$130,5 a \$149,7. En lo que se refiere a Otros Pasivos se mantuvo en \$0,7 de un año a otro y las cuentas Otros bonos y títulos emitidos y Obligaciones laborales y de Seguridad Social disminuyeron considerablemente.

Grafica 4.16 Composición del Pasivo.



Para detallar más precisamente dichos valores y detallar las coyunturas, se especifica a continuación la composición del pasivo corriente y no corriente.

Gráfico 4.17 Composición del Pasivo Corriente



Los pasivos corrientes reflejan las obligaciones contraídas por los Fondos Parafiscales en el corto plazo. En la figura, puede observarse que son las operaciones de financiamiento e instrumentos derivados las que reflejan una mayor representatividad para 2016. Este saldo es de \$772,4, el cuál es el 70,0% del total de los pasivos corrientes. Además, los pasivos estimados presentan un valor importante de 19,0% dentro de dicho grupo, mostrando un saldo de \$208,9 del total de los pasivos corrientes. Este valor se origina principalmente a las obligaciones con las provisiones para contingencias.

Finalmente dentro de las subcuentas con mayores saldos también se encuentra las cuentas por pagar con un valor de \$112,6 y una representación del 10,0% del total de los pasivos corrientes, estas cuentas por pagar se deben a la adquisición de bienes y servicios nacionales y del exterior.

Gráfico 4.18 Composición del Pasivo No Corriente



Para el caso de los Pasivos no corrientes, referidos a las obligaciones contraídas a largo plazo por los Fondos Parafiscales resalta, como el caso anterior, que son las operaciones de financiamiento e instrumentos derivados, los pasivos estimados y las cuentas por pagar las subcuentas con mayor peso. En cuanto a las operaciones de financiamiento e instrumentos derivados se reporta un valor de \$217,5, representando el 74,3% del total de los pasivos no corriente. Dicho valor se debe a que para el año 2016 fueron de gran peso las operaciones de financiamiento externo a largo plazo. De igual manera los pasivos estimados y las cuentas por pagar tuvieron una participación de 13,0% respectivamente para dicho año de análisis.

Por último, es importante resaltar que es el Fondo Nacional del Café quien tiene la mayor participación dentro de las obligaciones contraídas por los Fondos, con un 85,0%, seguido de FONTUR con un 6,0% y el FNG con un 3,93%.

4.3.3.3 PATRIMONIO

En esta denominación se incluyen los grupos que representan bienes y derechos de los Fondos Parafiscales, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal. Esta diferencia se encuentra representada en los recursos asignados o aportados para la creación y desarrollo.

Tabla 4.19 Patrimonio

PATRIMONIO DE LOS FONDOS PARAFISCALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2016						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2016		2015		Variación	
	Valor	%PAR	Valor	%PAR	Abs	%
Aportes Sociales	880,8	50,8	688,8	41,2	191,9	27,9
Capital de fondos parafiscales	1.247,2	72,0	1.247,2	74,7	0,0	-
Capital fiscal	2,7	0,2	3,1	0,2	(0,4)	(11,8)
Reservas	62,3	3,6	56,6	3,4	5,8	10,2
Resultados de ejercicios anteriores	(918,0)	-53,0	(897,3)	-53,7	(1.815,3)	-
Resultados del ejercicio	(246,8)	-14,2	(9,1)	-0,5	(255,8)	-
Superávit por donación	0,8	0,0	0,6	0,0	0,2	36,7
Superávit por valorización	643,4	37,1	522,9	31,3	120,4	23,0
Superávit por el método de participación patrimonial	18,4	1,1	57,3	3,4	(38,9)	(67,8)
Patrimonio institucional incorporado	41,7	2,4	0,1	0,0	41,5	-
Efecto del saneamiento contable	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-
TOTAL	1.732,6	100,0	1.670,3	100,0	62,3	3,7

La tabla refleja los saldos del patrimonio de 2016 comparativamente con 2015. Puede observarse que la cuenta que mayor saldo representa, tiene que ver con el capital de fondos parafiscales, con una participación del 72,0%, a su vez se encuentran los aportes sociales con una participación del 50,8% del total y un incremento con respecto al año anterior de \$191,9. Cabe mencionar, que el superávit por valorización obtuvo un incremento del 23,0% con respecto al 2015, representando un 37,1% del total del grupo de patrimonio.

De igual manera se observan variaciones negativas como el capital fiscal con una disminución de (\$0,4) y el superávit por el método de participación patrimonial con una disminución del 67,8%. El resultado del ejercicio con respecto al año anterior tuvo una variación negativa de (\$1.815,3).

Los fondos parafiscales que más recursos poseen son el Fondo Nacional Del Café, con una participación del 79,0%, seguido de FONTUR con el 20,0% y finalmente el FNG con el 3,0%.

4.3.4. ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL AGREGADO

El Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental refleja las partidas de ingresos, costos y gastos del 2015 comparativamente con el 2016, así mismo muestra los resultados del periodo. A continuación se reflejan los saldos presentados por los Fondos parafiscales y se especificarán las coyunturas más significativas en cuanto a ingresos, costos y gastos:

Tabla 4.20 Estado De Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental Agregado.

FONDOS PARAFISCALES								
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL								
A DICIEMBRE 31								
CONCEPTO	2016			2015			Variación	
	Valor	%PAR	% PIB	Valor	%PAR	% PIB	Abs	%
Ingresos	3.345,8	100	0,4	3.514,1	100,00	0,4	(168,2)	-4,79
Ingresos fiscales	766,9	22,92	0,1	811,6	23,09	0,1	(44,7)	-5,51
Venta de bienes	1.913,5	57,19	0,2	1.736,7	49,42	0,2	176,8	10,18
Venta de servicios	8,5	0,25	0,0	2,9	0,08	0,0	5,5	
Transferencias	23,6	0,70	0,0	55,7	1,58	0,0	(32,1)	-57,65
Otros ingresos	633,4	18,93	0,1	907,2	25,82	0,1	(273,8)	-30,18
Gastos	1.719,8	100	0,2	2.097,8	100,00	0,3	(378,0)	-18,02
De administración	339,8	19,76	0,0	256,6	12,23	0,0	83,2	32,41
De operación	775,2	45,08	0,1	808,2	38,52	0,1	(33,0)	-4,08
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	322,5	18,76	0,0	96,8	4,61	0,0	225,8	
Transferencias	6,5	0,38	0,0	13,0	0,62	0,0	(6,6)	-50,44
Gasto público social	51,5	2,99	0,0	51,6	2,46	0,0	(0,1)	-0,21
Operaciones interinstitucionales	0,0	0,00	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	0,00
Otros gastos	471,1	27,39	0,1	880,7	41,98	0,1	(409,6)	-46,51
Cierre de ingresos, gastos y costos	(246,8)	14,35	0,0	(9,1)	-0,43	0,0	(237,7)	
Costos de ventas y operación	1.626,1	100,00	0,2	1.416,3	100,00	0,2	209,8	14,81
Costo de ventas de bienes	1.621,0	99,69	0,2	1.414,9	99,90	0,2	206,1	14,57
Costo de ventas de servicios	5,1	0,31	0,0	1,5	0,10	0,0	3,6	
Cierre de ingresos, gastos y costos	(246,8)	100,0	0,0	(9,2)	100,00	0,0	(256,0)	
Resultado del ejercicio	(246,8)	100,0	0,0	(9,2)	100,0	0,0	(256,0)	3,6

PIB Corriente 2015 \$799.312,0

PIB Corriente 2016 \$862.675,0

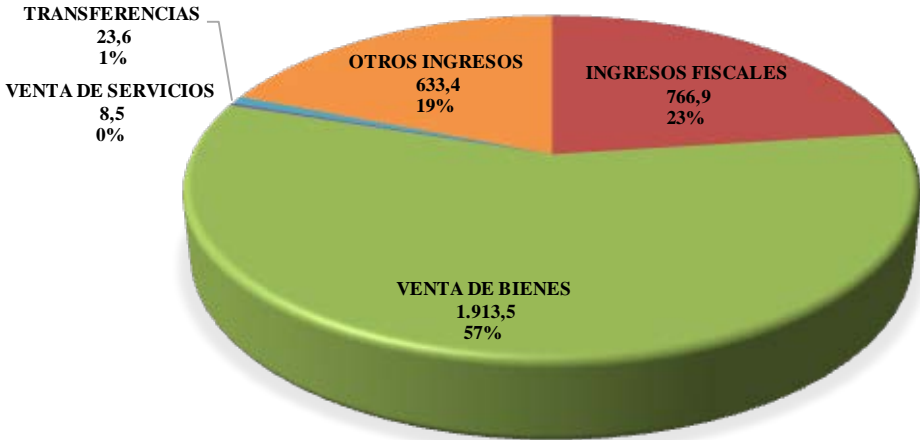
En primera instancia se observa que el resultado del ejercicio para el año 2016 fue de (\$246,8), que con respecto al año anterior hubo una diferencia en pérdida de \$237,6, esto debido a que para el 2016 disminuyó los ingresos en un 4,79% y aumentaron los costos de operación en un 14.81%.

Por su parte, los Ingresos disminuyeron en un 4,79%, explicado principalmente por los saldos negativos de las transferencias y otros ingresos, así mismo, los gastos presentaron una disminución de 18,02%, explicado de igual manera por las transferencias y otros gastos.

4.3.4.1. INGRESOS

Se realiza un análisis sobre los flujos de entrada de recursos generados por los Fondos Parafiscales, esto debido al aumento de activos o por disminución de pasivos, expresados en forma cuantitativa. Para el 2016 los ingresos de los Fondos alcanzaron un saldo de \$3.345,8, representando un 0,4% del PIB. Del total, el 57,0% corresponde a la venta de bienes, de los cuales las subcuentas más representativas son la venta de productos agropecuarios, silvicultura y pesca y la venta de productos alimenticios cada una con saldos de \$1.568,6 y \$348,7 respectivamente.

Gráfico 4.19 Composición de los Ingresos



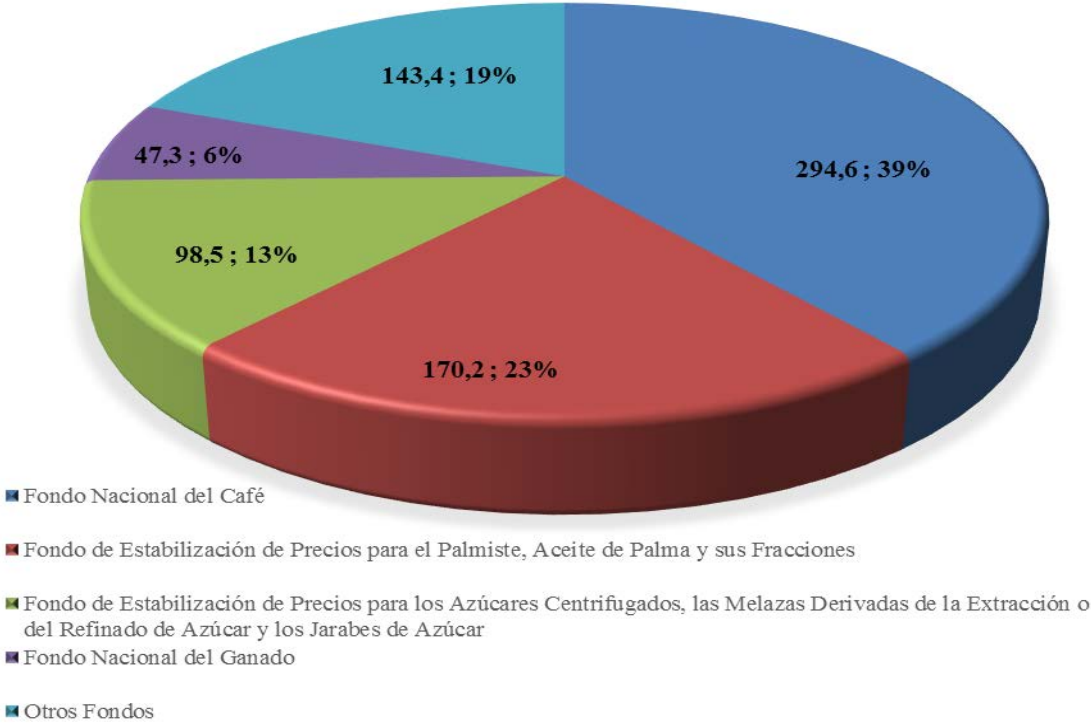
En cuanto a los ingresos fiscales, recaudados por los fondos a través de impuestos, tasas y rentas parafiscales reportó para el 2016 un saldo de \$766,9, representando un 23,0% del total. Este valor se explica por las cuotas de fomento de las rentas parafiscales con un saldo de \$754,0.

Finalmente, otros ingresos con saldo de \$633,4 y 19,0% como participación, reporta ingresos Financieros con un saldo de \$243,5 y por ajustes en diferencia de cambio un saldo de \$364,7 para el periodo de análisis.

Es importante señalar que continúa siendo el Fondo Nacional del Café quien tiene la mayor participación. Para el caso de los ingresos participa con un 84,0% del total con un saldo de \$2.816,2. Sigue el Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, Aceite de Palma y sus Fracciones con una participación del 5,0% y un saldo de \$174,2, y por último está el Fondo de Estabilización de Precios para los Azúcares Centrifugados, las Melazas Derivadas de la Extracción o del Refinado de Azúcar y los Jarabes de Azúcar con una participación del 3,0% y un saldo de \$98,7.

Por otra parte, dentro del grupo de los ingresos es importante analizar el comportamiento de la subcuenta “Cuotas de Fomento” en el 2016, ya que allí se refleja los aportes realizados a cada Fondo para la obtención de beneficios colectivos. Para ello, en el gráfico se muestra la participación de los fondos que reportaron mayores saldos.

Gráfico 4.20 Cuotas de Fomento



En primer lugar, se encuentra el Fondo Nacional del café, el cual en comparación con otros fondos obtuvo el 39,0% del total de las contribuciones, con un saldo de \$294,6; dichos recursos fueron destinados para investigación científica, asistencia técnica, control de la calidad y la promoción del Café de Colombia, programas sociales, entre otros. En segunda instancia se encuentra el Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, Aceite de Palma y sus Fracciones con un saldo de \$170, 2 y una participación en el total de las contribuciones de 23,0%, estos ingresos contribuyen a la estabilización de las ventas que se realicen con destino al consumo en el mercado de Colombia como también a las que se realicen en los mercados o grupos de mercados de consumo externo.

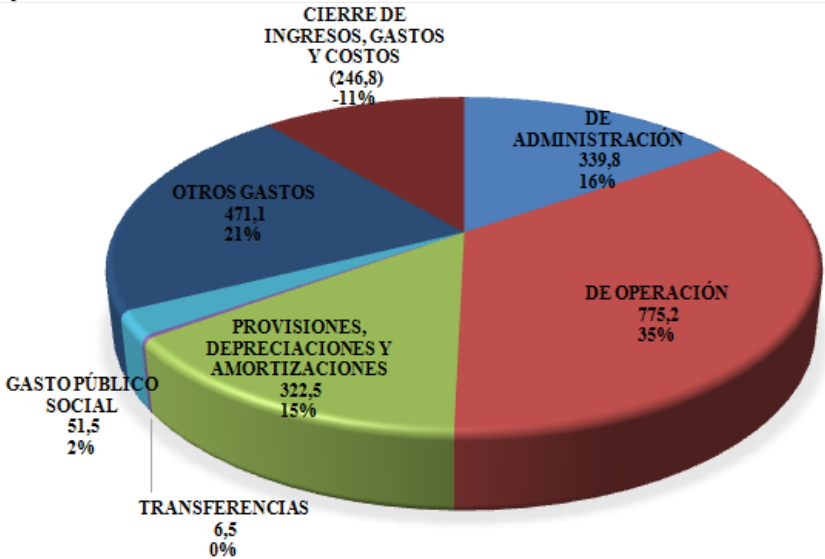
Finalmente se encuentra el Fondo de Estabilización de Precios para los Azúcares Centrifugados, las Melazas Derivadas de la Extracción o del Refinado de Azúcar y los

Jarabes de Azúcar con una participación del 13,0% y el Fondo Nacional de Ganado con el 6,0%; éste último enfoca sus recursos en programas de salud y bienestar animal, ciencia y tecnología, cadenas productivas entre otros.

4.3.4.2 GASTOS

Se refleja en este grupo los flujos de salida de los Fondos Parafiscales, ya sea por la disminución de los activos o el aumento de los pasivos. El comportamiento del gasto para el 2016 con respecto al año anterior tuvo una disminución del 18,0%, explicado principalmente por la disminución de las transferencias en un 50,0% y otros gastos en 46,0% aproximadamente. Su representación con respecto al PIB de dicho año es de 0,3%.

Gráfico 4.21 Composición de los Gastos



De acuerdo al Gráfico se observa que los gastos que tuvieron mayor impacto fueron los gastos de operación con una participación del 35,0% y un saldo de \$775,2, la mayor parte de los gastos que se cubren en esta subcuenta son los contratos de administración y los combustibles y lubricantes. A su vez la cuenta otros gastos tiene una participación del 21,0%, con un saldo de \$471,1, la subcuenta a cubre la mayor parte de este valor hace referencia a los aportes por diferencia en cambio.

Finalmente, se evidencia en el grafico que los gastos de administración reportaron un valor de \$339,8, con una participación de 16,0% para el año de análisis, dichos valores se deben principalmente a las subcuentas sueldos y salarios con un saldo de \$340,0 y a gastos generales entre ellos comisiones, honorarios y servicios con un saldo de \$89,7 para 2016.

Es importante anotar que los fondos que reflejan mayor saldo en la cuenta de gastos son el Fondo Nacional del Café con un valor de \$1.192,0, seguido del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, Aceite de Palma y sus Fracciones con un saldo de \$174,2 y finalmente está el Fondo de Estabilización de Precios para los Azúcares Centrifugados, las

Melazas Derivadas de la Extracción o del Refinado de Azúcar y los Jarabes de Azúcar con \$98,7.

4.3.5 FONDOS PARAFISCALES QUE REPORTAN MAYORES SALDOS PARA EL 2016.

De acuerdo al análisis realizado anteriormente de la situación financiera de los Fondos Parafiscales, se observó que fueron el Fondo Nacional del Café y el Fondo Nacional del ganado los que reportaron mayores saldos e impactaron significativamente la economía.

4.3.5.1 FONDO NACIONAL DEL CAFÉ – FNC

El Fondo Nacional del Café es una cuenta parafiscal que contribuye exclusivamente a los cafeteros de Colombia. Éste, acuerda con el Gobierno un contrato de administración para definir los parámetros básicos para el uso de recursos¹¹⁹.

La participación del Café en la actividad económica es de gran impacto para el caso Colombiano ya que es la principal fuente de generación de divisas en términos de exportación, además la producción de café tradicional a café especial produce una rentabilidad más alta ya que el primero anualmente incrementa un 1,0% y el especial un 8,0%, por lo tanto en el mercado nacional e internacional la participación aumenta cada vez más a lo largo del tiempo.

Teniendo en cuenta los buenos resultados en el año 2016, la Federación Nacional de Cafeteros, apunta hacia la rentabilidad del productor. Un punto significativo reposó en la reforma tributaria lo cual benefició el 1,5% de los 552.873 cafeteros, de forma que pudieron reducir hasta el 40% de sus costos de producción principalmente en la mano de obra¹²⁰.

Según los reportes de la CGN, el Fondo Nacional del Café tuvo un comportamiento en cuanto a los activos, pasivos y patrimonio así:

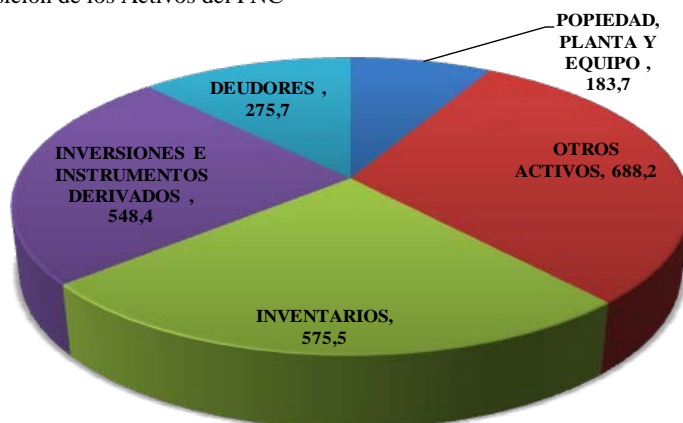
ACTIVOS

El comportamiento del Café ha venido creciendo, ocupando el primer lugar en cuanto a aportes parafiscales. El siguiente Gráfico relaciona el comportamiento del Activo total para el año 2016 del FNC:

¹¹⁹ Según el Artículo 2° de la Ley 11 de 1972 y Artículo 33° de la Ley 9 de 1991, ver más: https://www.federaciondecafeteros.org/static/files/Contrato_administracion_FoNC.pdf

¹²⁰ <http://www.eltiempo.com/economia/sectores/reforma-tributaria-para-el-gremio-de-cafeteros-30207>

Gráfico 4.22 Composición de los Activos del FNC



Puede observarse que las cuentas que mayores saldos reportan son: Otros Activos con un valor de \$688,2, explicados por las valorizaciones, las edificaciones y los terrenos, seguido se encuentra la cuenta de inventarios con un saldo de \$575,5 para el 2016, dicho valor es explicado por las materias primas y productos agrícolas en poder de terceros. La cuenta con saldos más altos hace referencia las inversiones e instrumentos derivados, con un saldo de \$548,4, su valor cubre las inversiones con fines de política en títulos de deuda y en las inversiones patrimoniales de las entidades en liquidación.

Dentro del consolidado de los fondos el saldo final de activos para el 2016, el FNC reporta \$2.398,5, mientras que el año 2015 reporta \$2.013,5, reflejando una diferencia significativa de \$385,0. Se estima que dicho Fondo tuvo una valorización reflejada en el grupo de otros activos (aumento de los bienes que posee el fondo), siendo recíproco a la ampliación de cobertura a nivel de: producción, tecnificación, exportación, penetración a nuevos mercados, entre otros.

PASIVOS

Gráfico 4.23 Composición de Pasivos del FNC



En la cuenta de pasivos se registran variaciones de la siguiente manera: la cuenta de Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados registró un saldo de \$939,5 con una participación de 79,0% del total de los pasivos del Fondo, dicho valor se argumenta por las operaciones de financiamiento externas de corta y largo plazo reflejadas en los préstamos de la banca comercial. Siguen los pasivos estimados con un saldo de \$207,2 y una participación del 18,0%. Las subcuentas más representativas de este grupo son las provisiones para contingencias. Finalmente se encuentran las cuentas por pagar con un saldo de \$40,7 y un 3,0% de participación del total de los pasivos, esto se explica por la adquisición de bienes y servicios nacionales.

Las operaciones de financiamiento e instrumentos derivados fue uno de los grupos analizados que mayor aportó al saldo de los pasivos, observándolo desde la coyuntura del momento, se determina que estas operaciones fueron de gran magnitud en cuanto al financiamiento para inversiones significativas del FNC, de igual manera la interpretación del financiamiento externo a corto plazo obtuvieron ganancias debido a las bajas tasas de interés, recíproco a la subcuenta de préstamos de banca comercial. A nivel nacional se determinan movimientos financieros que determinan el buen desempeño a nivel de riesgos crediticios del FNC.

PATRIMONIO

En cuanto al patrimonio del Fondo Nacional del Café, su cuenta más representativa es el capital de fondos parafiscales con un saldo de \$1.234,9. El patrimonio con respecto al 2015, aumentó un 3,7% en \$62,4.

APORTES DE LOS ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO DEL FNC AL PIB 2016

Tabla 4.21 Balance General del FNC

BALANCE GENERAL DEL FONDO NACIONAL DEL CAFÉ			
Miles de Millones			
CONCEPTO	2016		
	VALOR	% PAR	% PIB
Activo	2.398,6	100,0	0,278
Otros activos	688,20	28,7	0,080
Inventarios	575,5	24,0	0,067
Inversiones e instrumentos derivados	548,4	22,9	0,064
Deudores	275,7	11,5	0,032
Propiedades, planta y equipo	183,7	7,7	0,021
Pasivos	1.187,4	100,0	0,138
Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	939,4	79,1	0,109
Pasivos estimados	207,20	17,5	0,024
Cuentas por pagar	40,7	3,4	0,005
Patrimonio	1.235,0	100,0	0,143

PIB Corriente 2015 \$799.312,0
 PIB Corriente 2016 \$862.675,0

En términos Porcentuales (%) el aporte de la cuenta de activos del FNC fue de 0,278% al PIB respecto a los pasivos 0,13% y patrimonio 0,143%.

Estos valores se estimaron mediante el Producto Interno Bruto (PIB) a precios corrientes, series desestacionalizadas, el cual fue de 7,99%¹²¹.

4.3.5.2 FONDO NACIONAL DEL GANADO – FNG

El Fondo Nacional del Ganado es una cuenta especial, creada mediante la Ley 89 de 1993 para la contribución del sector ganadero y lechero. En el artículo 2° de ésta Ley se establece su cuota de fomento, la cual equivale al 0,5% sobre el precio del litro de la leche vendida por el productor. Esta actividad es ejecutada por la Federación Colombiana de Ganaderos (FEDEGAN), por lo tanto mediante la ley se incurre en todas las responsabilidades financieras al momento del recaudo de las contribuciones parafiscales y demás funciones.

Según el artículo N° 4 de la mencionada Ley, los recursos serán destinado principalmente a: la comercialización de carne y leche destinada a los estratos sociales medianos y bajos, el apoyo a la exportación del ganado, carne y leche, cofinanciar la inversión en infraestructura física y social complementaria en la zonas productoras, la investigación científica y tecnológica y la capacitación del sector pecuario, la promoción de cooperativas cuyo objeto sea beneficiar a los productores y consumidores, entre otras.

Los recursos públicos del FNG son administrados por la Federación Nacional de Ganaderos (FEDEGAN) y debido a la mala circunstancia respecto a FRIOGAN y la entrada en liquidación del fondo, el Ministerio de Agricultura contrajo un contrato de encargo fiduciario con Fiduagraria para ejecutar los programas de parafiscalidad del FNG que se llevaran a cabo hasta que se defina la situación del FNG¹²².

A pesar de los altibajos administrativos, el FNG mantuvo su participación en cuanto a los aportes a la economía nacional e internacional. A continuación se presenta el desempeño de Activos, Pasivos y Patrimonio:

Espacio en blanco

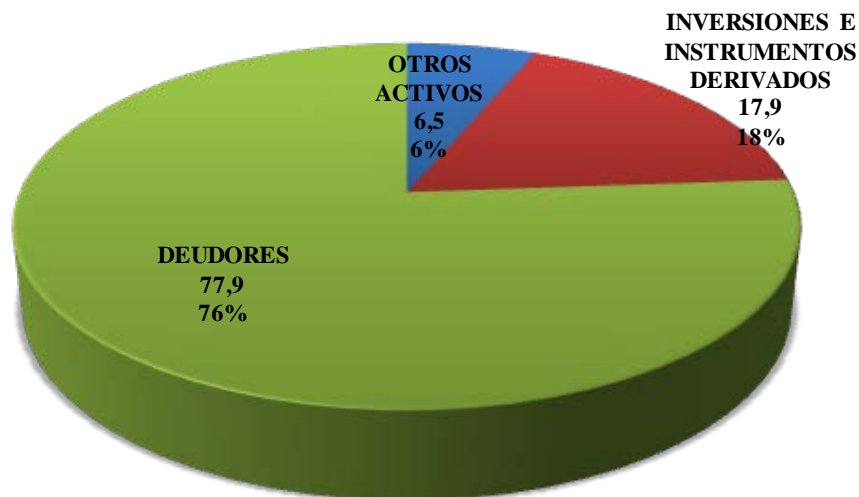
¹²¹ Variación Porcentual PIB 2016 preliminar: DANE

¹²² Ver más en: <http://www.semana.com/economia/articulo/fedegan-fondo-nacional-del-ganado-en-lios-por-FRIOGAN/438620-3>

ACTIVOS

La cuenta de activos del Fondo Nacional del Ganado se desempeñó de la siguiente manera:

Gráfico 4.24 Composición de Activos del FNG



En primer lugar se encuentra la cuenta de deudores, con un saldo de \$77,9 y una participación del 76,0% del total de las cuentas más representativas. Este valor se explica principalmente por las cuotas de fomento de las rentas parafiscales y por otros deudores. Según la coyuntura, el endeudamiento con la cadena de frigoríficos (FRIOGAN) debido a su alto nivel de endeudamiento comprometió la parafiscalidad del FNG por lo tanto se estableció la medida de renovar la administración de esta. A su vez, la cuenta de inversiones e instrumentos derivados arroja valores importantes, reportando un saldo de \$17,9. Este valor se argumenta por las inversiones en títulos de deuda y las inversiones patrimoniales en entidades no controladas.

Las cuentas del FNG estaban a punto de ser embargadas, por lo tanto los directivos y el Ministerio de Agricultura acudieron a una reorganización para superar las dificultades¹²³, el FNG entra en liquidación hasta nuevo aviso. Cabe duda resaltar la participación negativa en el catálogo de cuenta produjo un déficit en algunos activos como fueron: Provisión para protección de inversiones (CR) con reporte total de: (\$33,54), Inversiones patrimoniales en entidades en liquidación (\$32,17), Inversiones patrimoniales en entidades no controladas (\$1,37) entre otras.

Espacio en blanco

¹²³Ver más en: <http://www.semana.com/economia/articulo/fedegan-fondo-nacional-del-ganado-en-lios-por-FRIOGAN/438620-3>

PASIVOS

El comportamiento de las obligaciones del FNG se desempeñó de la siguiente manera:

Gráfico 4.25 Composición de Pasivos del FNG

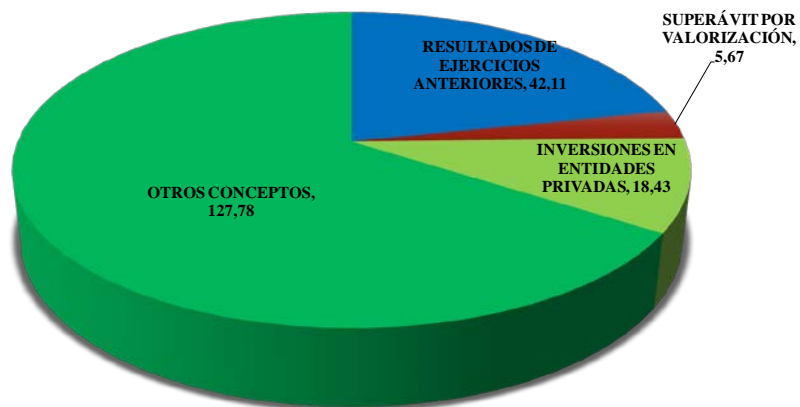


Por su parte, los pasivos registraron participaciones en los grupos de: Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados \$ 50,45, allí se destaca la cuenta de Operaciones de financiamiento a largo plazo mediante el cual, las deudas contraídas en ese lapso de tiempo generaron un aumento de la deuda del capital. En este orden de ideas el grupo de: cuentas por pagar se registró un valor de \$4,29 y la cuenta de transferencias por pagar \$2,13.

PATRIMONIO

Después de deducir los pasivos, el FNG obtuvo un registro en los saldos reportados por la CGN así: en la cuenta de Resultados de ejercicios anteriores reportó: \$42,11, superávit por valorización \$5,67 y subcuenta: inversiones en entidades privadas \$18,43, deduciendo otros conceptos del catálogo de patrimonio \$127,78.

Gráfico 4.26 Composición del Patrimonio del FNG



Según el reporte del patrimonio en el catálogo de cuentas que este registra, la subcuenta: Pérdida o déficit del ejercicio (DB) acentúa una variación negativa de (\$31,23) por lo cual el resultado de las operaciones constituye una pérdida patrimonial de la entidad.

APORTES DE LOS ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO DEL FNG AL PIB 2016

En el Balance General del FNG, la capacidad de endeudamiento incrementó siendo la principal fuente de entrar en liquidación. La cadena de frigoríficos FRIOGAN comprometió el incremento de los pasivos debido a su alto nivel de endeudamiento. El aporte del Balance General del FNG al PIB 2016 en porcentaje fue: en cuanto a los activos 0,27%, en los pasivos 0,13% y en el patrimonio 0,006%.

Tabla 4.22 Balance General del Fondo Nacional del Ganado

BALANCE GENERAL DEL FONDO NACIONAL DEL GANADO			
Miles de Millones			
CONCEPTO	2016		
	VALOR	% PAR	% PIB
Activo	2.398,6	100,0	0,278
Deudores	77,9	3,2	0,009
Inversiones e instrumentos derivados	17,9	0,7	0,002
Otros activos	6,5	0,3	0,001
Pasivos	1.187,4	100,0	0,138
Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	50,5	4,2	0,006
Cuentas por pagar	4,3	0,4	0,000
Transferencias por pagar	2,1	0,2	0,000
Otros conceptos	107,8	0,0	0,000
Patrimonio	48,5	100,0	0,006

Como podemos observar en el concepto de activos representa un valor de \$2.398,6 y el de pasivos \$1.187,4, a simple vista la cifra de pasivos esta por superar a la de activos, esto en contabilidad propende a una disminución del patrimonio. Pero observándolo desde el punto de vista del aporte al PIB la variación de activos y pasivos es casi similar notando la disminución del aporte del patrimonio.

CAPÍTULO 5

INFORMES COMPLEMENTARIOS

5.1 GESTIÓN REALIZADA CON ENTIDADES

TIPO DE ACTIVIDAD REQUERIMIENTOS A LAS ENTIDADES	TRIMESTRES					Total	%	OBSERVACIÓN
	I- 2016	II- 2016	III- 2016	IV- 2016	I- 2017			
Por Estados Contables Básicos					261	261	14,9%	Durante el primer trimestre de 2017, se enviaron 261 requerimientos solicitando el reporte de los estados contables básicos como parte de las notas a los estados financieros, de estos 187 enviados a entidades de gobierno nivel territorial con el 71,7% y 74 a entidades de gobierno nivel nacional, que representan el 28,4%
Por diferencias entre saldos finales 2015 e iniciales 2016	34	152	599	118	87	990	56,6%	Desde el primer trimestre del 2016 al último trimestre del 2016, se realizó la comparación respectiva de los saldos finales de cada uno de los periodos con los iniciales del periodo siguiente, para entidades del nivel nacional y territorial. Durante los cuatro trimestres del 2016 y primer trimestre

TIPO DE ACTIVIDAD REQUERIMIENTOS A LAS ENTIDADES	TRIMESTRES					Total	%	OBSERVACIÓN
	I- 2016	II- 2016	III- 2016	IV- 2016	I- 2017			
								del 2017 se enviaron un total de 990 requerimientos por diferencias entre saldos finales e iniciales, así: 34 en el primer trimestre 2016, 152 en el segundo trimestre, 599 en el tercer trimestre de 2016, 118 en el cuarto trimestre y 87 en el primer trimestre del 2017.
Por diferencias entre CHIP y SIIF		0	40	0	32	72	4,1%	Durante el primer trimestre del 2017 se enviaron 32 requerimientos por diferencias entre la información del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF-Nación) y lo reportado en el sistema CHIP; además de 40 requerimientos realizados en el tercer trimestre del 2016, con el propósito de mantener actualizada la conciliación del ámbito de aplicación de SIIF-Nación, con las bases de datos de

TIPO DE ACTIVIDAD REQUERIMIENTOS A LAS ENTIDADES	TRIMESTRES					Total	%	OBSERVACIÓN
	I- 2016	II- 2016	III- 2016	IV- 2016	I- 2017			
								CHIP. El equipo de trabajo del SIIN, durante el periodo comprendido de abril 1 de 2016 a marzo 31 de 2017, atendió 596 incidentes del SIIF-Nación y 14 del SPGR, con el fin de mantener actualizadas las tablas de eventos contables.
Por Otros temas: Actualización de Pasivo Pensional; Revelación de Subcuentas y Saldo en Subcuentas Especiales.		20	48	79	279	426	24,4%	Durante los cuatro cortes contable se enviaron un total de 426 requerimientos solicitando ajustar partidas en Subcuentas Especiales como por ejemplo; Pasivo pensional. En el último corte contable que corresponde al primer trimestre del 2017, se enviaron 279 requerimientos equivalente al 65,5% del total enviados, seguido de 79 requerimientos enviados en el cuatro trimestre del 2016 con el 18,5%;

TIPO DE ACTIVIDAD REQUERIMIENTOS A LAS ENTIDADES	TRIMESTRES					Total	%	OBSERVACIÓN
	I- 2016	II- 2016	III- 2016	IV- 2016	I- 2017			
								en el tercer trimestre 2016 se enviaron 48 para el 11,3% y en el segundo trimestre de 2016 se enviaron 20 con el 4,7%.
Total requerimientos por completitud y consistencia de Información	34	172	687	197	659	1749	100,00%	En desarrollo de la gestión de la información del año 2016, por completitud y consistencia de la información se enviaron un total de 1.749 requerimientos por diferentes temas como: Notas a los Estados financieros, Por diferencias entre saldos finales 2015 e iniciales 2016, diferencias SIIF CHIP y otros
Requerimiento Operaciones Recíprocas		94	2156	468	1130	3848		Los cuatro cortes contables arrojaron un total de 3.848 requerimientos enviados, así: primer corte el 2,4%, segundo corte el 56,0%, tercer corte el 12,2% y en el cuarto corte el 29,4%. 1. Se disminuyó en un 47,3% las partidas pendientes

TIPO DE ACTIVIDAD	TRIMESTRES					Total	%	OBSERVACIÓN
	I- 2016	II- 2016	III- 2016	IV- 2016	I- 2017			
REQUERIMIENTOS A LAS ENTIDADES								<p>de conciliar de operaciones reciprocas del Sistema General de Regalías SGR por valor de \$307.922 millones, al pasar de agosto 17 con un saldo de \$651.729 millones a octubre 3 de 2016 con un saldo de \$343.807 millones Se disminuyó en \$315.302 millones de pesos, el saldo de operaciones reciprocas del Sistema General de Regalías, que representa 40,7%, al pasar de \$774.197 millones de pesos en noviembre 2, a \$458.895 millones de pesos en noviembre 22 de 2016.</p> <p>2. Se disminuyó el saldo de operaciones recíprocas para los montos superiores a \$3.000 millones, en \$233.047.023 millones, que representan un 81,6%, al pasar de \$285.741.086</p>

TIPO DE ACTIVIDAD	TRIMESTRES					Total	%	OBSERVACIÓN
	I- 2016	II- 2016	III- 2016	IV- 2016	I- 2017			
REQUERIMIENTOS A LAS ENTIDADES								<p>millones de pesos en la consolidación de febrero 20 de 2017, a \$52.694.062 millones de pesos en el proceso realizado el 27 de marzo de 2017, igualmente se disminuyó en un 25,0%, el saldo de operaciones recíprocas en \$54.350.718 millones, al pasar en agosto 17 con un saldo de \$217.300.585 millones de pesos, frente a lo registrado en agosto 29 que fue de \$162.949.867 millones de pesos. Finalmente en el IV TRIM de 2016, se disminuyó en \$147.764.551 millones de pesos, el saldo de operaciones recíprocas para montos superiores a \$3.000 millones, que representa el 61,5%, al pasar de \$240.391.602 millones de pesos en noviembre 2 a \$92.627.050</p>

TIPO DE ACTIVIDAD REQUERIMIENTOS A LAS ENTIDADES	TRIMESTRES					Total	%	OBSERVACIÓN
	I- 2016	II- 2016	III- 2016	IV- 2016	I- 2017			
								millones de pesos en noviembre 22 de 2016.
Requerimientos omisos de Información:								De un total de 2561 requerimientos por omisión de reporte de la información de las categorías: contable y de control interno contable, 2527 se hicieron a los reportes de entidades de la Categoría contable que representan el 98.7%. Los servidores públicos de los GITs Empresas y Entidades de Gobierno enviaron 1.128 requerimientos en el primer trimestre del 2017, que representan el 97,1% del total de 1162 , lo que permitió mejorar la cobertura del
Requerimiento Omisos por Información de la Categoría Contable Pública		257	949	193	1128	2527	98,7%	
Requerimiento Omisos por Informe Control Interno Contable					34	34	1,3%	
Total Requerimientos omisos	0	257	949	193	1162	2561	100,0%	

TIPO DE ACTIVIDAD REQUERIMIENTOS A LAS ENTIDADES	TRIMESTRES					Total	%	OBSERVACIÓN
	I- 2016	II- 2016	III- 2016	IV- 2016	I- 2017			
								número de entidades que reportaron la Información contable pública-ICP al pasar en el primer corte de febrero 16 de 2017, de 2.527 a 3.548 reportantes en el último corte y obtener un indicador de cobertura del 93,5%, disminuyendo el número de omisos al pasar de 1.197 a 247, arrojando un porcentaje de omisos de 6,5% a marzo 27 de 2017.
Asesoría y Asistencia Técnica								Durante cada corte contable antes y durante la etapa de cargue de la información contable, los servidores públicos de la Subcontaduría de Centralización de la Información brindaron asesoría y asistencia técnica
Telefónica		350	1427	992	1960	4729	41,5%	
Escrita		1846	1677	1261	1881	6665	58,5%	

TIPO DE ACTIVIDAD REQUERIMIENTOS A LAS ENTIDADES	TRIMESTRES					Total	%	OBSERVACIÓN
	I- 2016	II- 2016	III- 2016	IV- 2016	I- 2017			
Total Asesoría y Asistencia Técnica		2196	3104	2253	3841	11394		<p>contable a las entidades públicas del nivel nacional y territorial que lo solicitaron por demanda.</p> <p>En el primer trimestre del 2017, se realizó un total de 3.841 asesorías. Durante los cuatro cortes o periodos contables comprendidos entre el 1 de abril de 2016 a marzo 31 de 2017 la asesoría brindada fue de 11.394, donde el 19,3% se realizaron en el primer corte, en el segundo fue del 27,2%, en el tercer el 19,8% y en el cuarto corte el 33,7%.</p> <p>Aunado a lo anterior, durante la vigencia del 2016, se realizaron otras actividades: 1) Se brindó acompañamiento en tres eventos de asistencia técnica convocados por la Contraloría General de Boyacá, en el cual asistieron 190 funcionarios de 118 entidades sujetas</p>

TIPO DE ACTIVIDAD REQUERIMIENTOS A LAS ENTIDADES	TRIMESTRES					Total	%	OBSERVACIÓN
	I- 2016	II- 2016	III- 2016	IV- 2016	I- 2017			
								de su control fiscal. 2) El GIT SIIN efectuó mesa de trabajo para la transición al marco normativo para las entidades de gobierno y la integralidad con la clasificación del presupuesto general de la nación , con el objetivo de dar a conocer los principales cambios en la parametrización de las tablas de eventos contables y las listas del sistema, derivados de la implementación del Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno, conto con la asistencia de 179 Contadores del ámbito de SIIF-Nación, de 126 entidades del ámbito SIIF-Nación.
Mesas de trabajo								
GIT CHIP DEMANDA			3	10	10	23	10,27%	En el período comprendido de abril 1 de 2016 al 1

TIPO DE ACTIVIDAD REQUERIMIENTOS A LAS ENTIDADES	TRIMESTRES					Total	%	OBSERVACIÓN
	I- 2016	II- 2016	III- 2016	IV- 2016	I- 2017			
GIT SIIN DEMANDA		11	2	2	2	17	7,59%	de abril de 2017, los GITS de la Subcontaduría de Centralización realizaron 224 mesas de trabajo, donde 171 mesas se realizaron por demanda equivalente al 76,3% y 53 mesas como resultado al dictamen de opinión a los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2015 que representan el 23,7%. Las 224 mesas realizadas, estuvieron bajo la responsabilidad de: - GIT Gestión Entidades de Gobierno y Empresas, 184 mesas de las 224 realizadas, representando el mayor porcentaje de ejecución, con un 82,1%, seguido del GIT CHIP con 23 mesas para un 10,3% y 17 mesas del GIT SIIN con el 7,6%. Su ejecución por cortes fue el
GIT GESTION DEMANDA		9	48	47	27	131	58,48%	
GIT GESTION DICTAMEN BCE 2015		1	6	46		53	23,66%	
Total Mesas de trabajo		21	59	105	39	224	100,00%	

TIPO DE ACTIVIDAD	TRIMESTRES					Total	%	OBSERVACIÓN
	I- 2016	II- 2016	III- 2016	IV- 2016	I- 2017			
REQUERIMIENTOS A LAS ENTIDADES								siguiente: En el primer trimestre se realizaron 21 mesas para el 9,4%, en el segundo 59 mesas equivalente al 26,3%, en el tercer trimestre 105 mesas con el mayor peso representado el 46,9% y en el cuarto corte 39 para el 17,4%. Durante el primer trimestre del 2017, se realizaron 39 mesas de trabajo por demanda, donde los GIT Entidades de Gobierno y Empresas ejecutaron 27 mesas equivalente al 69,2%, el GIT CHIP 10 mesas para el 25,6% y el GIT SIIN 2 mesas para un 7,6%
Nota: Se incluye el primer trimestre de 2016, toda vez que se requirieron las entidades que presentaron diferencias entre los saldos finales 2015 e iniciales 2016.								

5.1.1 Gestión realizada con entidades con opinión negativa y abstención de opinión Nacionales y Territoriales - CGR

Considerando que 24 entidades del nivel nacional obtuvieron opinión “Adversa o Negativa” o “Abstención” en el dictamen de la auditoría micro realizada por la Contraloría General de la República, la Contaduría General de la Nación organizó mesas de trabajo para brindar la asistencia técnica a la totalidad de estas entidades, las cuales se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 5.1 Mesas de Trabajo 2016

MESAS DE TRABAJO 2016			
Codigo	Razón Social	Opinión CGR 2015	Fecha de Realización
923272105	Colpensiones	Abstención	14/09/2016
923272471	Colpensiones - Fondo de Invalidez	Abstención	14/09/2016
923272472	Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	Abstención	14/09/2016
923272470	Colpensiones - Fondo de Vejez	Abstención	14/09/2016
70100000	Caja de Previsión Social de Comunicaciones -CAPRECOM-	Abstención	11/10/2016
827770000	Corporación para el Desarrollo Sostenible la Mojana y el San Jorge -CORPOMOJANA-	Adversa o Negativa	11/10/2016
97600000	Fondo Nacional de Vivienda -FONVIVIENDA-	Adversa o Negativa	11/10/2016
923272614	Corporación de Alta Tecnología para la Defensa -CODALTEC-	Abstención	12/10/2016
828400000	Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN- Función Pagadora	Adversa o Negativa	9/11/2016
910300000	Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN- Función Recaudadora	Adversa o Negativa	22/11/2016
22200000	Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación -COLCIENCIAS-	Adversa o Negativa	28/11/2016
923272438	Unidad de Atención y Reparación Integral para las Víctimas	Adversa o Negativa	30/11/2016
820200000	Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -FONTIC-	Adversa o Negativa	5/12/2016
824819000	Corporación Nacional para la Reconstrucción del Río Páez y Zonas Aledañas NASA KI WE	Adversa o Negativa	6/12/2016
96300000	Ministerio del Trabajo	Adversa o Negativa	12/12/2016
821500000	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social -DAPS-	Adversa o Negativa	14/12/2016
71500000	Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio	Abstención	14/12/2016
11800000	Ministerio de Transporte	Adversa o Negativa	15/12/2016
23500000	Instituto Nacional de Vías -INVIAS-	Abstención	15/12/2016
26900000	Superintendencia de Notariado y Registro	Adversa o Negativa	15/12/2016
10900000	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Adversa o Negativa	16/12/2016
26800000	Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-	Abstención	20/12/2016
22100000	Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil	Adversa o Negativa	20/12/2016
923272467	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios	Adversa o Negativa	22/12/2016

5.1.2 REVISIÓN DIFERENCIAS ENTRE INFORMACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA (SIIF) Y REPORTADA POR EL CHIP

El Decreto 2674 de 2012 que reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF), lo define como un sistema que coordina, integra, centraliza y estandariza la gestión financiera pública nacional, con el fin de propiciar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación y de brindar información oportuna y confiable; adicionalmente en el literal c) del artículo 6 indica que esta plataforma es la fuente válida para la generación de información contable básica y la obtención de los informes y estados contables requeridos por la Contaduría General de la Nación.

Espacio en blanco

Seis de las entidades que utilizan el SIIF como sistema operativo, presentaron diferencias significativas con la información reportada a través del sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP, situación que se resume en las siguientes tablas. La diferencia en las cuentas de la situación financiera, ascienden a \$1,1 miles de millones de pesos.

Tabla 5.2 Diferencia entre SIIF y CHIP a nivel de cuentas del Balance

DIFERENCIA ENTRE SIIF Y CHIP A NIVEL DE CUENTAS DE BALANCE - VIGENCIA 2016				
Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	SIIF	CHIP	VARIACIÓN	
	Valor		Abs	%
ACTIVO	366.209,3	366.223,1	(13,9)	100,0
1.1 Efectivo	31.136,3	31.136,6	(0,4)	2,6
1.2 Inversiones e instrumentos derivados	70.143,8	70.147,2	(3,5)	25,1
1.4 Deudores	102.474,6	102.474,6	0,0	(0,1)
1.5 Inventarios	649,3	649,3	(0,0)	0,0
1.6 Propiedades, planta y equipo	26.857,9	26.867,4	(9,5)	68,6
1.7 Bienes de beneficio y uso público e históricos y culturales	78.621,6	78.621,6	(0,0)	0,0
1.9 Otros activos	56.325,9	56.326,4	(0,5)	3,7
PASIVO	625.387,7	625.391,2	3,4	100,0
2.2 Operaciones de Credito Publico y Financiamiento con Banca Central	366.422,9	366.422,9	(0,0)	(0,0)
2.3 Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	17.857,7	17.857,7	(0,0)	(0,0)
2.4 Cuentas por pagar	77.572,7	77.573,5	(0,9)	(25,9)
2.5 Obligaciones laborales y de seguridad social integral	2.019,3	2.020,2	(0,8)	(24,7)
2.6 Otros Bonos y Títulos Emitidos	13.162,0	13.162,0	(0,0)	(0,0)
2.7 Pasivos estimados	53.656,9	53.658,6	(1,7)	(49,1)
2.9 Otros pasivos	94.696,3	94.696,3	(0,0)	(0,2)
PATRIMONIO	347.203,0	347.212,3	9,3	100,0
3.1 Hacienda Pública	257.213,8	257.213,8	(0,0)	(0,0)
3.2 Patrimonio Institucional	89.989,2	89.998,5	9,3	100,0
TOTAL	1.338.800,0	1.338.826,6	(1,1)	

La diferencia en las cuentas de la actividad financiera, ascienden a \$6,3 miles de millones de pesos.

Tabla 5.3 Diferencia entre SIIF y CHIP a nivel de cuentas de Resultado

DIFERENCIA ENTRE SIIF Y CHIP A NIVEL DE CUENTAS DE RESULTADO - VIGENCIA 2016				
Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	SIIF	CHIP	VARIACIÓN	
	Valor		Abs	%
INGRESOS	597.662,8	597.662,4	(0,5)	100,0
4.1 Ingresos fiscales	158.153,7	158.153,7	(0,0)	0,0
4.2 Venta de bienes	681,6	681,6	(0,0)	0,0
4.3 Venta de servicios	2.551,3	2.551,3	(0,0)	0,9
4.4 Transferencias	258,6	258,0	(0,6)	125,3
4.7 Operaciones interinstitucionales	370.917,1	370.917,1	0,0	(1,5)
4.8 Otros ingresos	65.100,5	65.100,6	0,1	(24,7)
GASTOS	593.106,0	593.101,8	4,2	100,0
5.1 De administración	29.943,0	29.941,4	1,6	39,0
5.2 De operación	49.701,7	49.701,1	0,6	13,5
5.3 Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	8.282,1	8.282,1	0,0	0,0
5.4 Transferencias	28.656,2	28.654,2	2,0	47,6
5.5 Gasto Público Social	13.836,9	13.836,9	0,0	0,0
5.7 Operaciones interinstitucionales	395.491,5	395.491,5	0,0	0,0
5.8 Otros gastos	67.194,7	67.194,7	(0,0)	(0,1)
COSTOS	2.405,9	2.408,5	2,6	100,0
6.2 Costo de Ventas De Bienes	574,1	574,1	0,0	0,0
6.3 Costo de ventas de servicios	1.132,8	1.135,4	2,6	100,0
6.4 Costo de Operación De Servicios	699,0	699,0	0,0	0,0
TOTAL	1.193.174,7	1.193.172,7	6,3	

Al solicitar explicación sobre estas diferencias, las entidades respondieron lo siguiente:

Código	Razón social	Justificación de las diferencias que presenta la información del SIIF vs CHIP a 31 de diciembre de 2016
825544000	Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar	<p style="text-align: center;">REQUERIMIENTO</p> <p>Mediante comunicación enviada por correo electrónico el 9 de febrero y por Orfeo mediante radicado No 20174600011271, se solicitó a la entidad efectuar el ajuste de forma inmediata en el aplicativo SIIF o en el CHIP, según corresponda y/o explicación de las diferencias presentadas.</p> <p>Respuesta de la entidad:</p> <p>Con radicado No. 20175500005242, la entidad se pronuncia en este sentido: “ (...) las diferencias se presentaron desde la implementación del aplicativo SIIF Nación, por lo que desde esa época nos ha ocupado la atención y lo hemos tratado por muchos medios de tratar de solucionar ese impase; siempre hemos sostenido que los saldos reales son los que reportamos a través del sistema CHIP, estos saldos reflejan la realidad económica y financiera de la Institución y nos lo arroja el aplicativo local con algunos limitantes por la prohibición de inversión en mejora o mantenimiento; pero, entendemos, que el aplicativo SIIF es el que debe imperar y la transmisión a través del CHIP debe coincidir. En muchas ocasiones hemos informado esta situación a la Contaduría General de la Nación, a la Administración del SIIF Nación en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en comunicaciones directas y las hemos escritos (en nuestras notas específicas de nuestros estados Contables. Proponemos para solucionar esta situación el concurso decidido de la contaduría General de la Nación y de la Administración del SIIF Nación; una mesa de trabajo para que logremos solucionar esta situación presente (...))”</p>
28000000	Club Militar de Oficiales	<p>Se envió requerimiento por Orfeo mediante radicado No 20174600011281, solicitando efectuar el ajuste de forma inmediata en el aplicativo SIIF o en el CHIP, según corresponda y/o explicación de las diferencias presentadas.</p> <p>Respuesta de la entidad: De acuerdo al requerimiento Radicado CGN N° *RAD_S* me permito contestar lo siguiente :</p> <p>Con respecto a la diferencia que se presenta en la cuenta 242520 por error involuntario se hizo el ajuste en la cuenta 242519 en el chip pero no se realizó en el SIIF para el primer trimestre 2017 ya se corrigió en los dos sistemas y se tendera mayor control para evitar estas diferencias. En cuanto a la diferencia que se presenta en la</p>

Código	Razón social	Justificación de las diferencias que presenta la información del SIIF vs CHIP a 31 de diciembre de 2016
		<p>cuenta 480522 por error en la clasificación de los rendimientos financieros que eran por valorización y no por depósitos en instituciones financieras los cuales se hecho en el chip pero se nos fue el error en el SIIF, para el primer trimestre 2017 ya se arregla en los dos sistemas y se tendrá mayor control de dichas cuentas.</p> <p>En cuanto a las diferencias en la cuenta 9 aunque no afectan al balance por error no se corrigió en el SIIF pero en el chip si para el primer trimestre de 2017 ya se corrigió en el SIIF y se tendrá mayor control con dichas cuentas.</p>
825200000	Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos	<p>Se envió comunicación por correo electrónico el 1 de marzo y requerimiento por Orfeo mediante radicado No 20174600011031, solicitando efectuar el ajuste de forma inmediata en el aplicativo SIIF o en el CHIP, según corresponda y/o explicación de las diferencias presentadas.</p> <p>Respuesta de la entidad: La entidad mediante correo electrónico de 1 de marzo dio la siguiente respuesta:</p> <p>El INVIMA trasmitió oportunamente la información a la CGN y como fue aceptada y no se presentó ninguna observación por parte de Contaduría, se procedió a realizar la presentación final de los Estados Financieros y se llevó a cabo el Consejo Directivo de la Entidad. Por la anterior situación y detectada esta inconsistencia y dado que es una partida NO monetaria por tratarse de valorización y un ajuste contable que se realizó con la cuenta de provisiones, se procede a realizar el ajuste en la vigencia 2017.</p> <p>Adicionalmente envió respuesta del requerimiento por medio físico según radicado número 20175500012402 en donde explica las razones por la cuales no realizó el ajuste sugerido por la CGN para la vigencia 2016 y realiza el ajuste a 1 de enero de 2017.</p>
82600000	Fondo Social de Vivienda de la Registraduría Nacional del	<p>Se envió comunicación por correo electrónico el 17 de marzo de 2017, al doctor <i>EDUIN CAUSIL</i>, indicando:</p> <p><i>“Con el propósito de disminuir las diferencias presentadas entre CHIP-SIIF, me permito solicitar verificar la información formato anexo, columna "s", diferencias presentadas, CUENTAS 47.”</i></p> <p>(Se envió anexo)</p>

Código	Razón social	Justificación de las diferencias que presenta la información del SIIF vs CHIP a 31 de diciembre de 2016
	Estado Civil	<p>Respuesta de la entidad: La entidad mediante correo electrónico de 17 de marzo de 2017 dio la siguiente respuesta:</p> <p>La diferencia de 6.500 corresponde a lo que ya habíamos hablado de que la cuenta 472203 está en el SIIF, al validar la Información en el Chip con esa cuenta sale un mensaje que dice la cuenta no existe, por eso esta cifra está sumada en la cuenta 470508, no se reclasificó porque ya estaba cerrado el trimestre.</p>
923272423	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	<p>Se envió comunicación por correo electrónico el 17 de marzo de 2017, a la doctora <i>PATRICIA GALLEGO</i>, indicando:</p> <p><i>“Con el propósito de disminuir las diferencias presentadas entre CHIP-SIIF, me permito solicitar verificar la información formato anexo, columna "s", diferencias presentadas, CUENTA 15”</i> (Se envió anexo.)</p> <p>Respuesta de la entidad: La entidad mediante correo electrónico de 17 de marzo de 2017 dio la siguiente respuesta:</p> <p>De manera atenta le informo que hoy viernes se realizó la modificación solicitada de la cuenta 151090 a la cuenta 151033 por valor de 55.010, sin embargo, se presentó un inconveniente en el momento del envío; nos solicitaba actualizar el aplicativo CHIP, el cual se realizó correctamente, pero al volver a ingresar al aplicativo no nos aparece la información de la entidad.</p>
824900000	Fondo de Bienestar Social de Contranal	<p>Se envió comunicación por correo electrónico el 28 de abril de 2017, a la doctora Rosa Helena, indicando:</p> <p>De acuerdo a lo anterior, favor tener en cuenta los valores señalados en la columna "s", del archivo anexo para las cuentas antes mencionadas.</p> <p>Según comunicación telefónica, se le solicitó a la entidad, explicación de los registros contables en las cuentas señaladas en el formato enviado de diferencias CHIP-SIIF. (Se envió anexo.)</p>

Código	Razón social	Justificación de las diferencias que presenta la información del SIIF vs CHIP a 31 de diciembre de 2016
		<p>Respuesta de la entidad: La entidad mediante correo electrónico del 02 de mayo de 2017 dio la siguiente respuesta:</p> <p>El saldo por la suma de \$19.186.628 fue reclasificado manualmente en el plano del Chip a la cuenta 320801 de Capital Fiscal, debido a que no nos era permitido hacer el cargue con este saldo en la cuenta 3225, para así llegar manualmente al saldo de la cuenta patrimonio por la suma de \$71.845.368.</p>

5.1.3 REVISIÓN DE LAS DIFERENCIAS DE SALDOS FINALES 2015 E INICIALES DE 2016

Durante el primer trimestre del año 2017, se hizo la comparación respectiva para el total de entidades consolidadas a diciembre 31 de 2016, tanto para sector público, como para el nivel nacional y el territorial, arrojando el siguiente resultado.

SECTOR PÚBLICO

Tabla 5.4 Diferencia entre saldos finales de 2015 y saldos iniciales 2016 a nivel de grupo Sector público total

DIFERENCIAS ENTRE SALDOS FINALES DE 2015 Y SALDOS INICIALES 2016 A NIVEL DE GRUPO SECTOR PÚBLICO TOTAL				
Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	CHIP		Diferencia absoluta	Participación porcentual
	SALDO FINAL 2015	SALDO INICIAL 2016		
ACTIVO	257.587,3	257.804,2	216,8	100,0
1.1 Efectivo	18.882,5	20.627,8	1.745,3	...
1.2 Inversiones e instrumentos derivados	161.632,6	161.652,3	19,7	9,1
1.3 Rentas por cobrar	924,8	937,6	12,8	5,9
1.4 Deudores	19.509,0	21.482,6	1.973,7	...
1.5 Inventarios	583,1	497,0	(86,0)	(39,7)
1.6 Propiedad, planta y equipo	28.080,4	25.950,7	(2.129,8)	...
1.7 Bienes de uso público e histórico y cultural	1.919,5	1.781,2	(138,3)	(63,8)
1.8 Recursos naturales no renovables	2,6	2,2	(0,4)	(0,2)
1.9 Otros activos	26.052,9	24.872,6	(1.180,3)	...
PASIVO	141.673,8	140.273,5	(1.400,3)	100,0
2.1 Operaciones de banca central e instituciones financieras	106.457,1	106.457,1	0,0	0,0
2.2 Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central	672,1	887,6	215,4	(5,4)
2.3 Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	11.685,4	8.128,6	(3.556,8)	...
2.4 Cuentas por pagar	9.371,1	10.147,5	776,4	(5,4)
2.5 Obligaciones laborales y de seguridad social integral	733,3	983,8	250,5	(7,9)
2.6 Otros bonos y títulos emitidos	946,4	928,7	(17,6)	1,3
2.7 Pasivos estimados	6.393,4	7.861,5	1.468,1	(104,8)
2.9 Otros pasivos	5.415,1	4.878,7	(536,4)	38,3
PATRIMONIO	111.353,4	112.970,4	1.617,0	100,0
3.1 Hacienda pública	20.555,5	25.919,7	5.364,2	...
3.2 Patrimonio institucional	90.797,9	87.050,7	(3.747,2)	...

En el Sector Público se destaca la diferencia que se presenta en el Pasivo por valor de \$1.400,3 miles de millones, explicada por el comportamiento de las cuentas que integran el grupo de Operaciones de financiamiento e instrumentos financieros, como se aprecia en la siguiente tabla:

NIVEL NACIONAL

Tabla 5.5 Diferencia entre saldos finales de 2015 y saldos iniciales 2016 a nivel de grupo nivel nacional

DIFERENCIAS ENTRE SALDOS FINALES DE 2015 Y SALDOS INICIALES 2016 A NIVEL DE GRUPO NIVEL NACIONAL				
Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	CHIP		Diferencia absoluta	Participación porcentual
	SALDO FINAL 2015	SALDO INICIAL 2016		
ACTIVO	198.792,3	199.078,8	286,4	100,0
1.1 Efectivo	14.767,9	14.771,7	3,8	1,3
1.2 Inversiones e instrumentos derivados	160.689,5	160.785,8	96,3	33,6
1.4 Deudores	8.469,7	8.365,4	(104,3)	(36,4)
1.5 Inventarios	132,6	129,0	(3,6)	(1,3)
1.6 Propiedad, planta y equipo	2.260,0	3.054,9	794,9	...
1.9 Otros activos	12.472,6	11.971,9	(500,7)	...
PASIVO	115.673,7	116.130,7	457,0	100,0
2.1 Operaciones de banca central e instituciones financieras	106.001,2	106.001,2	0,0	0,0
2.2 Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central	0,0	2,2	2,2	0,5
2.3 Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	2.569,9	2.848,7	278,8	61,0
2.4 Cuentas por pagar	3.001,4	3.110,4	109,0	23,9
2.5 Obligaciones laborales y de seguridad social integral	163,3	142,8	(20,5)	(4,5)
2.6 Otros bonos y títulos emitidos	946,2	928,7	(17,4)	(3,8)
2.7 Pasivos estimados	1.615,5	1.619,4	3,9	0,9
2.9 Otros pasivos	1.376,2	1.477,2	101,0	0,2
PATRIMONIO	67.910,3	67.739,8	(170,5)	100,0
3.1 Hacienda pública	(193,6)	(270,5)	(76,9)	43,1
3.2 Patrimonio institucional	68.103,9	68.010,2	(93,7)	54,9

En el nivel nacional el Pasivo registra una diferencia de \$457,0 miles de millones, generada principalmente por el comportamiento de las cuentas que integran los grupos de Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados y Cuentas por pagar.

Espacio en blanco

NIVEL TERRITORIAL

Tabla 5.6 Diferencia entre saldos finales de 2015 y saldos iniciales 2016 a nivel de grupo nivel territorial

DIFERENCIAS ENTRE SALDOS FINALES DE 2015 Y SALDOS INICIALES 2016 A NIVEL DE GRUPO NIVEL TERRITORIAL				
Miles demillones de pesos				
CONCEPTO	CHIP		Diferencia absoluta	Participación porcentual
	SALDO FINAL 2015	SALDO INICIAL 2016		
ACTIVO	58.795,0	58.725,4	(69,6)	100,0
1.1 Efectivo	4.114,6	5.856,1	1.741,6	...
1.2 Inversiones e instrumentos derivados	943,1	866,5	(76,6)	110,1
1.3 Rentas por cobrar	924,8	937,6	12,8	(18,4)
1.4 Deudores	11.039,3	13.117,2	2.077,9	...
1.5 Inventarios	450,5	368,0	(82,4)	118,5
1.6 Propiedad, planta y equipo	25.820,4	22.895,7	(2.924,7)	...
1.7 Bienes de uso público e histórico y cultural	1.919,5	1.781,2	(138,3)	198,7
1.8 Recursos naturales no renovables	2,6	2,2	(0,4)	0,0
1.9 Otros activos	13.580,3	12.900,7	(679,5)	...
PASIVO	26.000,1	24.142,8	(1.857,3)	100,0
2.1 Operaciones de banca central e instituciones financieras	455,9	455,9	(0,0)	0,0
2.2 Operaciones de credito publico y financiamiento con banca central	672,1	885,4	213,2	(11,5)
2.3 Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	9.115,4	5.279,8	(3.835,6)	...
2.4 Cuentas por pagar	6.369,7	7.037,2	667,4	(35,9)
2.5 Obligaciones laborales y de seguridad social integral	570,0	841,0	271,0	(14,6)
2.6 Otros bonos y títulos emitidos	0,2	0,0	(0,2)	0,0
2.7 Pasivos estimados	4.777,8	6.242,1	1.464,3	(78,8)
2.9 Otros pasivos	4.038,9	3.401,4	(637,4)	34,3
PATRIMONIO	43.443,1	45.230,7	1.787,6	100,0
3.1 Hacienda publica	20.749,1	26.190,2	5.441,1	...
3.2 Patrimonio institucional	22.694,0	19.040,5	(3.653,5)	...

En el nivel territorial la diferencia más representativa se encuentra en el Pasivo por valor de \$1.857,3 miles de millones, explicadas principalmente por el comportamiento de las cuentas que integran el grupo de Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados.

Espacio en blanco

5.2 IMPACTO DE NORMAS INTERNACIONALES

5.2.1 Antecedentes y estado actual del proceso de “Modernización de la Regulación Contable Pública en Colombia a diciembre de 2016”



La Ley 1314 de 2009 estableció en su artículo 6° que *“bajo la dirección del Presidente de la República y con respeto de las facultades regulatorias en materia de contabilidad pública a cargo de la Contaduría General de la Nación, los Ministerios de Hacienda y Crédito Público, y de Comercio, Industria y Turismo, obrando conjuntamente, expedirán principios, normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información (...)”*.

No obstante lo anterior, el artículo 12 de la misma Ley dispuso que *“las diferentes autoridades con competencia sobre entes privados o públicos deberán garantizar que las normas de contabilidad, de información financiera y aseguramiento de la información de quienes participen en un mismo sector económico sean homogéneas, consistentes y comparables y que para el logro de este objetivo, las autoridades de regulación y de supervisión, obligatoriamente, coordinarán el ejercicio de sus funciones”* (Subrayado fuera de texto).

En virtud de las competencias constitucionales y legales asignadas a la Contaduría General de la Nación (CGN), y considerando lo dispuesto en la normativa precitada, en el mes de junio de 2013, la CGN publicó el documento *“Estrategia de Convergencia de la Regulación Contable Pública hacia Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)”*.

Los estudios realizados para la definición de la referida estrategia arrojaron como resultado la separación de marcos normativos considerando que según la función económica que desarrollan, las entidades que conforman el sector público se clasifican en entidades de gobierno general y empresas de propiedad estatal. Dicha clasificación implica diferencias

en las formas de operar, en los procedimientos e información requerida para la toma de decisiones, en las fuentes de financiación para su operación, en el uso y características de sus activos y pasivos y en las necesidades y objetivos de los usuarios de su información, entre otras.

Adicionalmente, dentro de las empresas estatales, existen algunas que dado su nivel de desarrollo empresarial, han optado por apalancar su operación a través de la emisión de acciones o de instrumentos de deuda; también existen otras empresas cuya función básica es captar y/o colocar en forma masiva recursos del público.

En consecuencia, dicha estrategia previó la definición de los siguientes tres (3) marcos normativos de contabilidad: a) Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público, b) Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y c) Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

1. Regulación de los marcos normativos

a) Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público

En una primera fase, la CGN expidió la Resolución 051 del 11 de febrero de 2013 (modificada por la Resolución 588 de 2013) y a través de dicho acto administrativo incorporó, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública (RCP), el marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto Nacional 2784 de 2012 para ser aplicado por las entidades definidas en el artículo segundo de dicha Resolución, que corresponden básicamente a las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público.

El 17 de diciembre de 2013, la CGN expidió la Resolución 743 por la cual se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto Nacional 2784 de 2012 para ser aplicado por las entidades definidas en su artículo segundo, y se derogaron las Resoluciones 051 y 588 de 2013.

Posteriormente, el 10 de diciembre de 2014, la CGN expidió la Resolución 598 de 2014, por la cual se modificó la Resolución 743 de 2013 y se dictaron otras disposiciones. En el artículo 1° de la Resolución 598 de 2014, se modificó el artículo 2° de la Resolución 743 de 2013 (en relación con el ámbito de aplicación y con algunas salvedades al marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto Nacional 2784 de 2012 y sus modificaciones). En el artículo 2°, se estableció que “Los negocios fiduciarios y otros recursos administrados por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, que no establezcan contractualmente la aplicación de alguno de los marcos normativos expedidos por la Contaduría General de la Nación, prepararán información financiera para fines de supervisión, en los términos que para el efecto establezca la Superintendencia Financiera de Colombia”.

En una segunda fase, el 11 de marzo de 2015, la CGN expidió la Resolución 117, mediante la cual incorporó, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público, y definió la estructura del Catálogo General de Cuentas (CGC) que deben utilizar estas entidades para efectos de llevar a cabo el proceso de homologación y reporte de información financiera a la Contaduría General de la Nación, el cual se modificó con la Resolución 467 del 19 de agosto de 2016.

En cumplimiento de la coordinación institucional que establece la Ley y con el propósito de actualizar la regulación contable nacional con las normas expedidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2013 y sus correspondientes enmiendas, el 3 de noviembre de 2015, la CGN expidió la Resolución 576, mediante la cual modificó (para ser aplicado a partir de enero de 2016) el Marco técnico normativo para las empresas sujetas al ámbito de la Resolución 743 de 2013 (modificada por las Resoluciones 598 de 2014 y 509 de 2015), quedando este como se describe textualmente en el anexo del Decreto 2615 de 2014 y sus modificaciones, y manteniendo lo establecido en los párrafos 2, 3 y 4 del artículo 2° de la Resolución 743 de 2013 (modificado por la Resolución 598 de 2014).

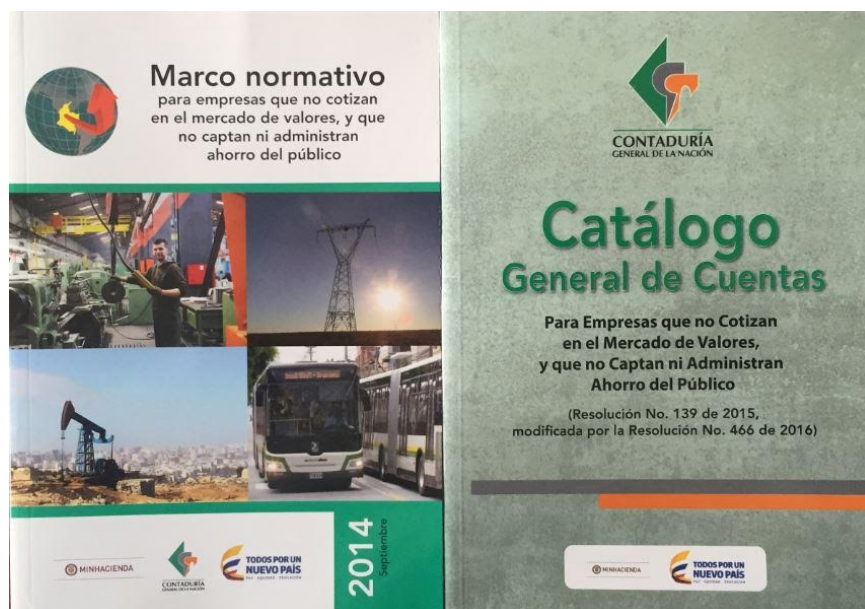
El 30 de diciembre de 2015, la CGN expidió la Resolución 662, por la cual modificó el artículo 2° de la Resolución 743 de 2013 (modificado por el artículo 1° de la Resolución 598 de 2014), en relación con el tratamiento contable del ajuste de cambio de las reservas internacionales ocasionado por las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso con respecto a las monedas en que se encuentren representadas. Lo anterior se originó en la expedición del Decreto 2386 del 11 de diciembre de 2015, que modificó el Decreto 2520 de 1993 “Por el cual se expiden los Estatutos del Banco de la República”.

El 29 de enero de 2016, se expidió la Resolución 024, mediante la cual se eliminó el párrafo 6 del artículo 2° de la Resolución No. 743 de 2013 (modificado por el artículo 1° de la Resolución 662 de 2015).

En atención a la coordinación entre entidades públicas de que trata el artículo 12 de la Ley 1314 de 2009 y con el fin de facilitar su consulta y aplicación, la CGN expidió la Resolución 037 del 7 de febrero de 2017, la cual contiene la regulación vigente aplicable a las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público.

Espacio en blanco

b) Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público



En relación con estas empresas, el 8 de septiembre de 2014, la CGN expidió la Resolución 414, mediante la cual se incorporó, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, que tienen como referente las NIIF y que deben ser aplicadas por las empresas que se encuentren bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública y que tengan las siguientes características: que no coticen en el mercado de valores, que no capten ni administren ahorro del público y que hayan sido clasificadas como empresas por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

Lo anterior, debido a que el citado Comité, a través de la mesa de entidades (integrada por la Dirección General de Política Macroeconómica, la Dirección General de Presupuesto y la Dirección de Apoyo fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; el Banco de la República; el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas; la Contraloría General de la República y la Contaduría General de la Nación), llegó a acuerdos en cuanto a la clasificación de las entidades que conforman el sector público colombiano, atendiendo los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas y el documento técnico elaborado por la Dirección de Política Macroeconómica.

El párrafo 2 del artículo 2° de la citada Resolución estableció “Las sociedades de economía mixta y las que se asimilen, en las que la participación del sector público, de manera directa o indirecta, sea igual o superior al 50% e inferior al 90% podrán optar por aplicar el marco normativo anexo al Decreto 3022 de 2013, siempre que participen en condiciones de mercado en competencia con entidades del sector privado, para lo cual allegarán la información que sustente esta condición y la justificación para aplicar dicho

marco normativo en términos de costo-beneficio. Lo anterior, sin perjuicio del reporte de información que deberán efectuar a la CGN en las condiciones y plazos que esta establezca.” Por lo anterior, algunas empresas que cumplían las condiciones señaladas en la normativa anterior, optaron por aplicar el marco normativo anexo al Decreto 3022 de 2013.

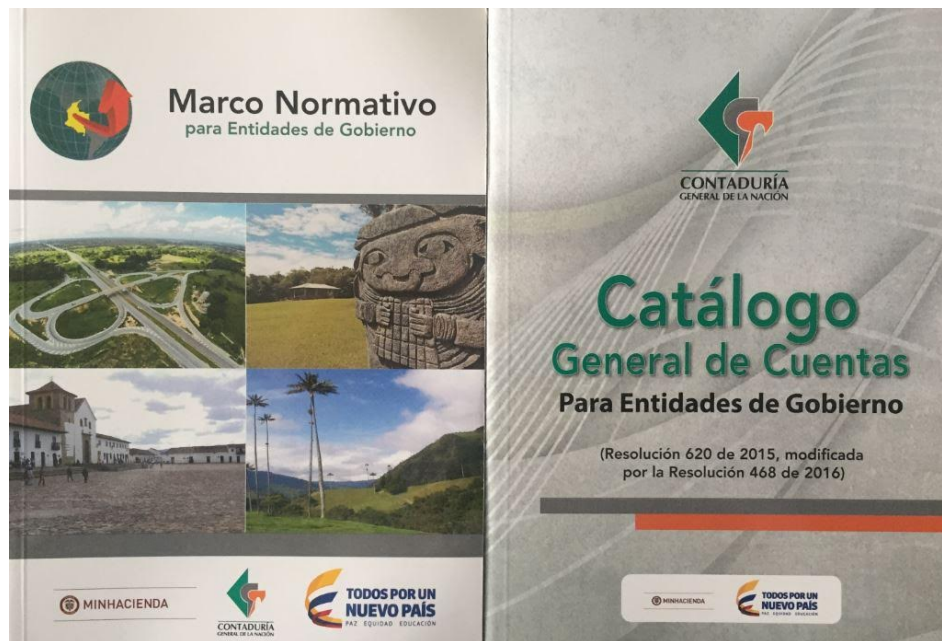
Posteriormente, el 24 de marzo de 2015, la CGN expidió la Resolución 139, mediante la cual incorporó, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, y definió el Catálogo General de Cuentas que debe ser utilizado por estas empresas para el registro de los hechos económicos y el reporte de información financiera a la Contaduría General de la Nación. Es preciso aclarar que, las empresas que optaron por aplicar el marco normativo anexo al Decreto 3022 de 2013 utilizarán el CGC para efectos de reporte de información financiera a la Contaduría General de la Nación. El citado CGC se modificó con la Resolución 466 del 19 de agosto de 2016.

Como resultado de la coordinación institucional y con base en la argumentación legal, financiera, técnica y operativa, aportada por el Ministerio de Salud y de la Protección Social y por la Superintendencia Nacional de Salud, la CGN expidió la Resolución 663 del 30 de diciembre de 2015 (mediante la cual modificó la Resolución 414 de 2014). En la citada Resolución estableció un cronograma de aplicación del marco normativo dispuesto en el anexo de la Resolución 414 de 2014, para ser aplicado, de manera optativa, por las empresas que conforman el Sistema General de la Seguridad Social en Salud.

Derivado también de la referida coordinación, y considerando que la regulación expedida en desarrollo de lo establecido en la Ley 1314 de 2009 debe atender al interés público y en esa medida preservar la solidez de las organizaciones solidarias, brindando confianza a sus asociados y sin menoscabo de los aportes sociales, mediante la Resolución 623 citada anteriormente, se adicionó el parágrafo 3 al artículo 2º de la Resolución 414 de 2014, con el siguiente texto: “Parágrafo 3. Para la preparación de los estados financieros individuales y separados, las entidades públicas de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios”.

Como producto de las mejoras que conllevan los procesos de regulación, originadas en la revisión interna de la CGN, así como en la retroalimentación de las entidades públicas y demás interesados, se identificó la necesidad de modificar las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, con el fin de incorporar la Norma de Acuerdos de concesión desde la perspectiva de la empresa concedente, y modificar algunos textos de las normas existentes para mejorar su comprensión y facilitar su aplicación, por lo cual, se expidió la Resolución 607 del 14 de octubre de 2016.

c) Marco Normativo para Entidades de Gobierno



Con relación a las entidades de gobierno, la política de regulación contable pública contenida en el documento “Estrategia de Convergencia de la Regulación Contable Pública hacia Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)”, fue evaluada por el Banco Mundial, y sobre la misma el Banco hizo las recomendaciones que consideró pertinentes en el documento “Análisis del Borrador de la Política de Regulación Contable Pública de la Contaduría General de la Nación”.

El 3 de julio de 2015, habiendo obtenido los derechos para utilizar material desarrollado por la Federación Internacional de Contadores - IFAC, la CGN publicó y puso a consideración de sus regulados e interesados en general, el proyecto de Marco normativo aplicable a las entidades de gobierno, en sus componentes de Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos.

Una vez analizados los comentarios que se recibieron al proyecto de Marco normativo y efectuados los ajustes pertinentes, la CGN (mediante la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015) incorporó, al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y anexo el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos económicos, de las entidades de gobierno.

De igual manera, la CGN expidió el Instructivo 002 del 8 de octubre de 2015, con el fin de orientar la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo marco normativo, y la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo dicho Marco.

Adicionalmente, la CGN publicó el documento “Cambios en la Política de Regulación Contable Pública y en la Definición del Marco Normativo de las Entidades de Gobierno”, con el fin de exponer, de manera sumaria, las consideraciones efectuadas por el ente regulador para mantener o modificar criterios inicialmente expuestos en la propuesta de política de regulación contable pública, así como para mantener o modificar definiciones contenidas en el proyecto de marco normativo, aplicable a las entidades de gobierno.

Posteriormente, el 26 de noviembre de 2015, la CGN expidió la Resolución 620, mediante la cual incorporó el Catálogo General de Cuentas al Marco Normativo para Entidades de Gobierno para el registro de los hechos económicos y el reporte de información financiera de estas entidades a la Contaduría General de la Nación. Este CGC fue modificado mediante la Resolución 468 de 19 de abril de 2016.

Posteriormente, se identificó la necesidad de incorporar la Norma de impuesto a las ganancias dentro de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, debido a que algunas entidades clasificadas como entidades de gobierno son contribuyentes del impuesto sobre la renta. De igual manera, se hizo necesario modificar la Norma de acuerdos de concesión desde la perspectiva de la entidad concedente para hacer exigible que los activos entregados en concesión sean objeto de depreciación, con el objetivo de que el valor del activo refleje de mejor manera su realidad económica. Como resultado, se expidió la Resolución 113 del 1 de abril de 2016.

El 6 de diciembre de 2016, la CGN expidió la Resolución 693, por la cual se modificó el cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015, y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo. El aplazamiento del cronograma obedeció, entre otros, a: la solicitud de entidades de los niveles nacional y territorial, aduciendo imitaciones de tipo técnico, operativo, administrativo y presupuestal; las dificultades identificadas para la implementación del marco normativo como resultado de una encuesta realizada por la CGN; la solicitud de la Comisión Legal de Cuentas del Congreso de la República en el sentido de analizar la posibilidad de prorrogar el plazo para la aplicación del nuevo marco normativo, y la recomendación del Departamento de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional, en el sentido de ajustar el cronograma previsto para la implementación del nuevo Marco Normativo establecido en la Resolución 533 de 2015, de manera que coincida con el plan de acción propuesto por el MHCP para la actualización del SIIF con el nuevo clasificador presupuestal.

En desarrollo del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, en su componente de Procedimientos Contables, se expidió la Resolución 469 del 19 de agosto de 2016, por la

cual se regula el registro contable de los hechos económicos relacionados con la movilización de activos, y la Resolución 470 del 19 de agosto de 2016, por la cual se regula el registro contable de los recursos del Sistema General de Regalías.

2. Referente teórico y metodológico de la regulación contable pública

Con el propósito de contar con un referente para definir el alcance del Régimen de Contabilidad Pública y para desarrollar este instrumento de normalización y regulación, en el contexto de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera, la CGN expidió la Resolución 628 del 2 de diciembre de 2015, mediante la cual incorporó, en el RCP, el “Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública”.

3. Procedimientos transversales

Mediante la Resolución 193 del 5 de mayo de 2016, se incorporó, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable, el cual se definió con base en los marcos normativos de contabilidad expedidos por la CGN y en concordancia con la actualización de la implementación del Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014.

4. Proceso contable y sistema documental contable

La CGN expidió la Resolución 525 del 13 de septiembre de 2016, por la cual incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública, la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable, la cual define las etapas del proceso contable y regula los aspectos relativos a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad.

Espacio en blanco

CAPITULO 6

ANEXOS

6.1 ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN

Tabla 6.1 Entidades que iniciaron el proceso de liquidación en el año 2016

ENTIDADES QUE ENTRARON EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN DURANTE EL AÑO 2016		
No.	ENTIDAD	NIVEL
1	Caja de Previsión Social de Comunicaciones - En Liquidación	NACIONAL
2	E.S.E. Unidad Básica de Atención Nuestra Señora del Carmen - En liquidación	TERRITORIAL
3	E.S.E. Hospital Departamental de Cartago - En Liquidación	TERRITORIAL
4	E.S.E. Hospital Departamental Manuel Elkin Patarroyo - Guainía - En Liquidación	TERRITORIAL
5	Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander - en liquidación	TERRITORIAL
6	Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá D.C. - En Liquidación	TERRITORIAL
7	E.S.P. Biorgánicos del Páez S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
8	Empresa de Vivienda Municipal de Acacías - En Liquidación	TERRITORIAL
9	Instituto Municipal de la Cultura de Soledad - En Liquidación	TERRITORIAL
10	Instituto Municipal del Deporte y Recreación - Soledad - En Liquidación	TERRITORIAL
11	Embarcadero Turístico de Girardot Ltda. - En Liquidación	TERRITORIAL
12	E.S.P. Empresas Públicas de Oriente Antioqueño S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL

Espacio en blanco

Tabla 6.2 Entidades en proceso de liquidación a 31 de diciembre de 2016

ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN DURANTE EL AÑO 2016		
No.	ENTIDAD	NIVEL
1	E.S.P. Electrificadora del Tolima S.A. - En Liquidación	NACIONAL
2	Surabastos - En Liquidación	NACIONAL
3	Caja de Previsión Social de Comunicaciones - En Liquidación	NACIONAL
4	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - En liquidación	NACIONAL
5	Fondo Nacional de Regalías - En Liquidación	NACIONAL
6	Mercados de Armenia S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
7	Fondo de Vivienda de Interés Social Cisneros - En Liquidación	TERRITORIAL
8	E.S.E. Unidad Básica de Atención Nuestra Señora del Carmen - En liquidación	TERRITORIAL
9	Empresa Municipal Pro-Desarrollo - En Liquidación	TERRITORIAL
10	Multiservicios S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
11	E.S.E. Hospital Departamental de Cartago - En Liquidación	TERRITORIAL
12	Hospital San José - Sevilla - En Liquidación	TERRITORIAL
13	Instituto Departamental de Salud del Caquetá - En Liquidación	TERRITORIAL
14	Fondo de Transportes y Tránsito de Bolívar - En Liquidación	TERRITORIAL
15	Instituto de Tránsito y Transportes del Caquetá - En Liquidación	TERRITORIAL
16	E.P.S. Selvasalud S.A.- En Liquidación	TERRITORIAL
17	Fondo Ganadero del Occidente Colombiano S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
18	Frigorífico Urabá Darién Caribe - En liquidación	TERRITORIAL
19	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Río Palo S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
20	Empresa de Licores del Caquetá - En Liquidación	TERRITORIAL
21	Lotería del Caquetá - En Liquidación	TERRITORIAL
22	Empresa Promotora de Proyectos Agroindustriales S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
23	E.S.E. Hospital Departamental Manuel Elkin Patarroyo - Guainía - En Liquidación	TERRITORIAL
24	Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander - En liquidación	TERRITORIAL
25	Instituto de Deportes y Recreación del Municipio el Zulia - En Liquidación	TERRITORIAL
26	E.S.P. Empresa Aguas de Apicalá - En Liquidación	TERRITORIAL
27	Asociación de Municipios de Ubaté - En Liquidación	TERRITORIAL
28	Asociación de Municipios del Piedemonte Llanero - En Liquidación	TERRITORIAL
29	Asociación de Municipios del Guavio - En Liquidación	TERRITORIAL
30	Asociación de Municipios de Ricaurte Bajo - En Liquidación	TERRITORIAL
31	Asociación de Municipios del Sumapaz - En Liquidación	TERRITORIAL
32	Cooperativa de Municipalidades de Antioquia - En Liquidación	TERRITORIAL
33	Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá D.C. - En Liquidación	TERRITORIAL
34	E.S.P. Empresas Públicas de Andes - En Liquidación	TERRITORIAL
35	Empresas Públicas de Cauca - En Liquidación	TERRITORIAL
36	Empresas Públicas El Bagre (EE.PP.B.E.S.P) - En Liquidación	TERRITORIAL
37	Empresa San luisana de Servicios Públicos S.A. - En Liquidación.	TERRITORIAL
38	E.S.P. Aguas de la Merced - En Liquidación	TERRITORIAL
39	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos - En Liquidación	TERRITORIAL
40	E.S.P. Empresa Oficial de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Chinú - En Liquidación	TERRITORIAL

Continuación...

**ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN
DURANTE EL AÑO 2016**

No.	ENTIDAD	NIVEL
41	Empresas Públicas de Montelibano - En Liquidación	TERRITORIAL
42	E.S.P. Empresas Públicas de Quibdó - En Liquidación	TERRITORIAL
43	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Campoalegre - En Liquidación	TERRITORIAL
44	E.S.P. Emuserp Hobo - En Liquidación	TERRITORIAL
45	Empresa Municipal de los Patios - En Liquidación	TERRITORIAL
46	Terminal de Transportes de Marsella S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
47	Empresas Públicas Municipales de Candelaria - En Liquidación	TERRITORIAL
48	Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios - Sabanalarga - En Liquidación.	TERRITORIAL
49	E.S.P. Servicios Públicos Domiciliarios del Valle del Guamuez - En Liquidación	TERRITORIAL
50	Empresa de Servicios Públicos de Mompos - En Liquidación	TERRITORIAL
51	Empresa Municipal Galería El Bordo - En Liquidación	TERRITORIAL
52	E.S.P. Biorgánicos del Páez S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
53	Escombros Sólidos Adecuados Ltda. - En Liquidación	TERRITORIAL
54	E.S.P. Servicios Públicos Domiciliarios de Mocoa - En Liquidación	TERRITORIAL
55	Empresa Municipal de Telecomunicaciones Teleobando (Ipiales) - En Liquidación	TERRITORIAL
56	Empresas de Obras Sanitarias de Ibagué S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
57	E.S.P. Empresa de Servicios Domiciliarios de Honda - En Liquidación	TERRITORIAL
58	Empresa de Servicios Varios de Cali - En Liquidación	TERRITORIAL
59	Instituto Municipal de Reforma Urbana y Vivienda de Interés Social de Guadalajara de Buga - En Liquidación	TERRITORIAL
60	Empresas Públicas Municipales de Sevilla - En Liquidación	TERRITORIAL
61	Empresa de Obras Sanitarias de Leticia - En Liquidación	TERRITORIAL
62	Empresa de Mercado Público de Tuluá - En Liquidación	TERRITORIAL
63	Empresa de Desarrollo Urbano de Villavicencio - En Liquidación	TERRITORIAL
64	Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Segovia - En Liquidación	TERRITORIAL
65	Empresa de Vivienda Municipal de Acacías - En Liquidación	TERRITORIAL
66	Empresas Municipales de Puerto Tejada Cauca - En Liquidación	TERRITORIAL
67	Empresa Comercial y de Servicios Integrados de Funza - En Liquidación	TERRITORIAL
68	Caja de Vivienda Popular de Villavicencio - En Liquidación	TERRITORIAL
69	Instituto Municipal de la Cultura de Soledad - En Liquidación	TERRITORIAL
70	Instituto Municipal del Deporte y Recreación - Soledad - En Liquidación	TERRITORIAL
71	Embarcadero Turístico de Girardot Ltda. - En Liquidación	TERRITORIAL
72	Unidad Especial de Servicios Públicos Domiciliarios - Necoclí - En Liquidación	TERRITORIAL
73	Parque Tecnológico de Antioquia S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
74	Empresa de Transporte Integrado de Manizales S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
75	Instituto Banco del Trabajo Profesor Julio Vergara - En Liquidación.	TERRITORIAL
76	E.S.P. Aguas del Golfo S.A.- En Liquidación	TERRITORIAL
77	E.S.E. Salud Chocó - En Liquidación	TERRITORIAL
78	E.S.P. Aguas de Tolúviejo S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
79	E.S.P. Aguas del Guaviare S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
80	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios San Roque - En liquidación	TERRITORIAL

Continuación...

**ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN
DURANTE EL AÑO 2016**

No.	ENTIDAD	NIVEL
81	Centro de Desarrollo Humano Integral El Guarceño S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
82	E.S.P. Empresas Públicas de Oriente Antioqueño S.A.- En Liquidación	TERRITORIAL
83	Empresa de Cable Aéreo del Peñol - En Liquidación	TERRITORIAL
84	Unión Temporal Súper Extra Navideño - En Liquidación	TERRITORIAL

Tabla 6.3 Situación financiera de las entidades en proceso de liquidación

SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN A 31 DE DICIEMBRE													
Miles de millones de pesos													
No.	ENTIDAD	ACTIVO				PASIVO				PATRIMONIO			
		2016	2015	Variación		2016	2015	Variación		2016	2015	Variación	
				Abs.	%			Abs.	%			Abs.	%
1	Caja de Previsión Social de Comunicaciones - En Liquidación	717,1	1.247,9	(530,8)	(42,5)	1.790,7	2.309,6	(518,9)	(29,5)	(1.073,6)	(1.061,7)	(11,9)	1,1
2	Fondo Nacional de Regalías - En Liquidación	357,1	386,5	(29,4)	(7,6)	108,1	150,8	(42,8)	(28,4)	249,0	235,6	13,4	5,7
3	Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá D.C. - En Liquidación	250,1	254,4	(4,3)	(1,7)	14,9	20,1	(5,3)	(26,1)	235,3	234,3	1,0	0,4
4	Empresa de Servicios Varios de Cali - En Liquidación	119,2	93,4	25,9	27,7	190,8	104,9	85,9	81,8	(71,6)	(11,6)	(60,0)	...
5	E.S.E. Hospital Departamental de Cartago - En Liquidación	30,9	26,2	4,7	18,0	28,2	19,2	9,1	47,3	2,7	7,0	(4,4)	(61,9)
6	Fondo de Transportes y Tránsito de Bolívar - En Liquidación	27,5	30,7	(3,2)	(10,4)	9,7	9,6	0,1	0,7	17,8	21,1	(3,2)	(15,4)
7	E.S.P. Empresas Públicas de Quibdó - En Liquidación	22,7	14,1	8,6	60,9	69,9	50,1	19,8	39,5	(47,2)	(36,0)	(11,2)	31,1
8	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Río Palo S.A. - En Liquidación	16,8	17,2	(0,3)	(1,9)	2,1	2,1	0,0	1,7	14,7	15,1	(0,4)	(2,5)
9	Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander - en liquidación	11,7	48,6	(36,9)	(31,5)	6,4	5,2	1,3	24,3	5,3	43,4	(38,1)	(87,8)
10	Parque Tecnológico de Antioquia S.A. - En Liquidación	5,2	6,3	(1,1)	(17,0)	0,3	1,4	(1,1)	(29,4)	4,9	4,8	0,1	1,3
11	E.S.P. Electrificadora del Tolima S.A. - En Liquidación	3,9	4,2	(0,3)	(6,8)	248,9	285,9	(37,0)	(12,9)	(245,0)	(281,6)	36,7	(13,0)
12	E.S.P. Empresa de Servicios Domiciliarios de Honda - En Liquidación	3,1	3,3	(0,2)	(6,7)	3,2	3,2	(0,0)	(1,1)	(0,1)	0,0	(0,2)	...
13	Instituto Municipal de Reforma Urbana y Vivienda de Interés Social de Guadalajara de Buga - En Liquidación	2,8	2,8	0,0	0,1	0,5	0,5	(0,0)	(2,3)	2,3	2,3	0,0	0,7
14	Empresas Públicas Municipales de Sevilla - En Liquidación	2,7	2,7	0,0	1,4	3,5	3,5	0,1	1,5	(0,8)	(0,7)	(0,0)	1,9
15	Empresas Públicas Municipales de Candelaria - En Liquidación	2,6	2,3	0,3	12,9	0,7	1,1	(0,3)	(31,8)	1,9	1,2	0,6	53,2
16	Mercados de Armenia S.A. - En Liquidación	2,4	1,9	0,5	25,8	2,8	2,2	0,6	27,4	(0,4)	(0,3)	(0,1)	36,9
17	Frigorífico Urabá Darién Caribe - En liquidación	1,1	4,8	(3,6)	(6,3)	0,2	2,3	(2,1)	(90,8)	0,9	2,5	(1,6)	(63,0)
18	Fondo Ganadero del Occidente Colombiano S.A. - En Liquidación	0,9	1,0	(0,1)	(12,4)	0,0	0,0	(0,0)	(3,1)	0,9	1,0	(0,1)	(12,5)
19	Caja de Vivienda Popular de Villavicencio - En Liquidación	0,7	0,7	(0,0)	(0,0)	1,2	1,2	0,0	0,0	(0,5)	(0,5)	(0,0)	0,0
20	Terminal de Transportes de Marsella S.A. - En Liquidación	0,6	0,6	0,0	0,0	0,8	0,8	0,0	0,0	(0,3)	(0,3)	0,0	0,0
21	Empresa de Obras Sanitarias de Leticia - En Liquidación	0,5	0,5	0,0	0,0	1,9	1,9	0,0	0,0	(1,5)	(1,5)	0,0	0,0
22	Empresa Municipal Galería El Bordo - En Liquidación	0,4	0,4	(0,0)	(0,1)	0,1	0,1	0,0	26,9	0,3	0,3	(0,0)	(5,8)
23	Unión Temporal Súper Extra Navideño - En Liquidación	0,3	0,3	0,0	1,6	0,0	0,0	(0,0)	(21,3)	0,3	0,3	0,0	3,8
24	Escombros Sólidos Adecuados Ltda. - En Liquidación	0,3	1,4	(1,1)	(81,0)	0,1	0,5	(0,4)	(86,5)	0,2	0,9	(0,7)	(71,7)
25	E.S.P. Empresas Públicas de Andes - En Liquidación	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0

Continuación...

**SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN
A 31 DE DICIEMBRE**

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	ACTIVO				PASIVO				PATRIMONIO			
		2016	2015	Variación		2016	2015	Variación		2016	2015	Variación	
				Abs.	%			Abs.	%			Abs.	%
26	Asociación de Municipios del Sumapaz - En Liquidación	0,0	0,0	0,0	71,2	0,0	0,0	0,0	35,5	0,0	0,0	(0,0)	(1,8)
27	Centro de Desarrollo Humano Integral El Guarceño S.A. - En Liquidación	0,0	0,0	(0,0)	(2,6)	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	(0,0)	(2,6)
28	Empresa Comercial y de Servicios Integrados de Funza - En Liquidación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0
29	Instituto de Deportes y Recreación del Municipio el Zulia - En Liquidación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
30	Empresa de Cable Aéreo del Peñol - En Liquidación	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	(0,0)	0,0	(100,0)
31	Surabastos - En Liquidación	0,0	4,3	(4,3)	(100,0)	0,0	0,4	(0,4)	(100,0)	0,0	3,9	(3,9)	(100,0)
32	Fondo de Vivienda de Interés Social Cisneros - En Liquidación		0,5	(0,5)	(100,0)		0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	0,5	(0,5)	(100,0)
33	E.S.E. Unidad Básica de Atención Nuestra Señora del Carmen - En liquidación		9,7	(9,7)	(100,0)		8,9	(8,9)	(100,0)	0,0	0,8	(0,8)	(100,0)
34	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - En liquidación		2.184,3	(2.184,3)	(100,0)		237,2	(237,2)	(100,0)	0,0	1.947,1	(1.947,1)	(100,0)
35	Instituto Departamental de Salud del Caquetá - En Liquidación		13,8	(13,8)	(100,0)		17,3	(17,3)	(100,0)	0,0	(3,5)	3,5	(100,0)
36	Instituto de Tránsito y Transportes del Caquetá - En Liquidación		0,0	(0,0)	(100,0)		0,1	(0,1)	(100,0)	0,0	(0,1)	0,1	(100,0)
37	Empresa de Licores del Caquetá - En Liquidación		0,0	(0,0)	(100,0)		0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)
38	Lotería del Caquetá - En Liquidación		0,7	(0,7)	(100,0)		2,9	(2,9)	(100,0)	0,0	(2,3)	2,3	(100,0)
39	E.S.E. Hospital Departamental Manuel Elkin Patarroyo - Guainía - En Liquidación		15,8	(15,8)	(100,0)		9,3	(9,3)	(100,0)	0,0	6,5	(6,5)	(100,0)
40	Asociación de Municipios del Guavio - En Liquidación		0,1	(0,1)	(100,0)		0,1	(0,1)	(100,0)	0,0	0,1	(0,1)	(100,0)
41	Asociación de Municipios de Ricaurte Bajo - En Liquidación		0,2	(0,2)	(100,0)		0,1	(0,1)	(100,0)	0,0	0,1	(0,1)	(100,0)
42	E.S.P. Empresa Oficial de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Chinú - En Liquidación		0,6	(0,6)	(100,0)		3,4	(3,4)	(100,0)	0,0	(2,8)	2,8	(100,0)
43	Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Segovia - En Liquidación		0,0	(0,0)	(100,0)		0,0	0,0		0,0	0,0	(0,0)	(100,0)
44	Empresas Municipales de Puerto Tejada Cauca - En Liquidación		11,5	(11,5)	(100,0)		11,1	(11,1)	(100,0)	0,0	0,4	(0,4)	(100,0)
45	E.S.P. Aguas del Golfo S.A.- En Liquidación		1,9	(1,9)	(100,0)		2,8	(2,8)	(100,0)	0,0	(0,8)	0,8	(100,0)
46	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios San Roque - En liquidación		0,0	(0,0)	(100,0)		0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	(0,0)	0,0	(100,0)
47	E.S.P. Empresas Públicas de Oriente Antioqueño S.A.- En Liquidación		6,0	(6,0)	(100,0)		0,2	(0,2)	(100,0)	0,0	5,9	(5,9)	(100,0)
TOTAL		1.580,8	4.401,6	(585,8)	(13,3)	2.485,2	3.270,3	(500,4)	(15,3)	(904,5)	1.131,3	(2.035,8)	(180,0)

Espacio en blanco

Tabla 6.4 EAFES Entidades en proceso de liquidación

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LAS ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN													
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE													
Miles de millones de pesos													
No.	ENTIDAD	INGRESOS				GASTOS Y COSTOS				RESULTADO			
		2016	2015	Variación		2016	2015	Variación		2016	2015	Variación	
				Abs.	%			Abs.	%			Abs.	%
1	Caja de Previsión Social de Comunicaciones - En Liquidación	990,7	2.117,0	(1.126,4)	(53,2)	1.847,6	2.437,7	(590,1)	(24,2)	(856,9)	(320,7)	(536,2)	167,2
2	Fondo Nacional de Regalías - En Liquidación	109,1	197,5	(88,4)	(44,7)	95,7	367,2	(271,5)	(73,9)	13,4	(169,7)	183,1	(107,9)
3	Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá D.C. - En Liquidación	93,8	124,2	(30,4)	(24,5)	62,3	89,3	(27,0)	(30,2)	31,6	35,0	(3,4)	(9,8)
4	E.S.P. Electrificadora del Tolima S.A. - En Liquidación	51,4	3,6	47,8	...	14,8	1,1	13,6	...	36,7	2,5	34,2	...
5	Empresa de Servicios Varios de Cali - En Liquidación	27,4	17,5	9,9	56,3	81,0	9,5	71,5	...	(53,6)	8,0	(61,7)	...
6	E.S.E. Hospital Departamental de Cartago - En Liquidación	19,7	24,6	(4,9)	(20,0)	23,8	13,5	10,3	76,4	(4,1)	11,1	(15,2)	(137,2)
7	Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander - en liquidación	6,5	17,1	(10,6)	(62,1)	12,1	15,0	(2,9)	(19,1)	(5,6)	2,1	(7,8)	...
8	Empresas Públicas Municipales de Candelaria - En Liquidación	2,7	1,8	0,8	46,6	2,0	1,7	0,3	18,4	0,6	0,1	0,5	...
9	Parque Tecnológico de Antioquia S.A. - En Liquidación	1,6	0,9	0,7	85,8	1,4	1,1	0,3	31,6	0,2	(0,2)	0,4	...
10	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Río Palo S.A. - En Liquidación	1,2	1,2	(0,0)	(2,1)	1,6	1,6	0,0	0,2	(0,4)	(0,3)	(0,0)	8,7
11	E.S.P. Empresas Públicas de Quibdó - En Liquidación	1,0	1,7	(0,6)	(37,1)	12,3	5,7	6,6	116,3	(11,2)	(4,0)	(7,2)	180,0
12	Fondo de Transportes y Tránsito de Bolívar - En Liquidación	0,7	0,7	0,0	0,2	4,0	2,6	1,4	54,2	(3,2)	(1,8)	(1,4)	76,0
13	E.S.P. Empresa de Servicios Domiciliarios de Honda - En Liquidación	0,5	0,6	(0,1)	(19,7)	0,9	0,7	0,1	18,9	(0,4)	(0,1)	(0,3)	192,1
14	Empresas Públicas Municipales de Sevilla - En Liquidación	0,2	0,2	0,0	2,7	0,2	0,2	(0,0)	(4,2)	(0,0)	(0,0)	0,0	(52,0)
15	Instituto Municipal de Reforma Urbana y Vivienda de Interés Social de Guadalupe de Buga - En Liquidación	0,1	0,1	(0,0)	(23,1)	0,1	0,1	(0,0)	(23,1)	0,0	0,0	(0,0)	(23,1)
16	Empresa Municipal Galería El Bordo - En Liquidación	0,0	0,0	(0,0)	(9,6)	0,1	0,1	(0,0)	(43,9)	(0,0)	(0,1)	0,0	(49,9)
17	Frigorífico Urabá Darién Caribe - En liquidación	0,0	0,2	(0,1)	(81,1)	0,4	0,3	0,1	42,5	(0,4)	(0,1)	(0,3)	...
18	Empresa de Cable Aéreo del Peñol - En Liquidación	0,0	0,0	0,0	...	0,0	0,0	0,0	...	0,0	0,0	0,0	...
19	Fondo Ganadero del Occidente Colombiano S.A. - En Liquidación	0,0	0,2	(0,2)	(95,0)	0,1	0,1	0,0	15,6	(0,1)	0,1	(0,2)	(163,8)
20	Unión Temporal Súper Extra Navideño - En Liquidación	0,0	0,0	(0,0)	(8,2)	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	(0,0)	0,0	...
21	Mercados de Armenia S.A. - En Liquidación	0,0	0,0	0,0	19,4	0,1	0,1	0,1	71,6	(0,1)	(0,1)	(0,0)	75,9
22	Escombros Sólidos Adecuados Ltda. - En Liquidación	0,0	0,0	(0,0)	(68,8)	0,0	0,0	(0,0)	(39,1)	0,0	0,0	(0,0)	(76,2)
23	Caja de Vivienda Popular de Villavicencio - En Liquidación	0,0	0,0	(0,0)	(12,3)	0,0	0,0	0,0	...	(0,0)	0,0	(0,0)	(145,4)
24	Centro de Desarrollo Humano Integral El Guarceño S.A. - En Liquidación	0,0	0,0	(0,0)	(78,7)	0,0	0,0	(0,0)	(44,4)	(0,0)	(0,0)	0,0	(43,3)
25	Surabastos - En Liquidación	0,0	0,0	0,0	...	0,0	0,1	(0,1)	(100,0)	0,0	(0,1)	0,1	(100,0)
26	Instituto de Deportes y Recreación del Municipio el Zulla - En Liquidación	0,0	0,0	0,0	...	0,0	0,0	0,0	...	0,0	0,0	0,0	...
27	Asociación de Municipios del Sumapaz - En Liquidación	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	0,0	(0,0)	(99,8)	(0,0)	(0,0)	0,0	(94,2)
28	E.S.P. Empresas Públicas de Andes - En Liquidación	0,0	0,0	0,0	...	0,0	0,0	0,0	...	0,0	0,0	0,0	...
29	Terminal de Transportes de Marsella S.A. - En Liquidación	0,0	0,0	0,0	...	0,0	0,0	0,0	...	0,0	0,0	0,0	...
30	Empresa de Obras Sanitarias de Leticia - En Liquidación	0,0	0,0	0,0	...	0,0	0,0	0,0	...	0,0	0,0	0,0	...
31	Empresa Comercial y de Servicios Integrados de Funza - En Liquidación	0,0	0,0	0,0	...	0,0	0,0	0,0	...	0,0	0,0	0,0	...
32	Fondo de Vivienda de Interés Social Cisneros - En Liquidación	0,0	0,0	0,0	...	0,0	0,0	0,0	...	0,0	0,0	0,0	...
33	E.S.E. Unidad Básica de Atención Nuestra Señora del Carmen - En liquidación	8,9	(8,9)	(100,0)	...	0,0	13,6	(13,6)	(100,0)	0,0	(4,7)	4,7	(100,0)
34	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - En liquidación	427,5	(427,5)	(100,0)	...	0,0	461,1	(461,1)	(100,0)	0,0	(33,6)	33,6	(100,0)
35	Instituto Departamental de Salud del Caquetá - En Liquidación	1,3	(1,3)	(100,0)	...	0,0	1,2	(1,2)	(100,0)	0,0	0,1	(0,1)	(100,0)

Continuación...

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LAS ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE													
Miles de millones de pesos													
No.	ENTIDAD	INGRESOS				GASTOS Y COSTOS				RESULTADO			
		2016	2015	Variación		2016	2015	Variación		2016	2015	Variación	
				Abs.	%			Abs.	%			Abs.	%
36	Instituto de Tránsito y Transportes del Caquetá - En Liquidación		0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)
37	Empresa de Licores del Caquetá - En Liquidación		0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	(0,0)	0,0	(100,0)
38	Lotería del Caquetá - En Liquidación		0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)
39	E.S.E. Hospital Departamental Manuel Elkin Patarroyo - Guainía - En Liquidación		20,5	(20,5)	(100,0)	0,0	23,2	(23,2)	(100,0)	0,0	(2,6)	2,6	(100,0)
40	Asociación de Municipios del Guavio - En Liquidación		0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	(0,0)	0,0	(100,0)
41	Asociación de Municipios de Ricaurte Bajo - En Liquidación		0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	(0,0)	0,0	(100,0)
42	E.S.P. Empresa Oficial de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Chinú - En Liquidación		0,1	(0,1)	(100,0)	0,0	0,1	(0,1)	(100,0)	0,0	0,0	0,0	
43	Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Segovia - En Liquidación		0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	
44	Empresas Municipales de Puerto Tejada Cauca - En Liquidación		0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	0,1	(0,1)	(100,0)	0,0	(0,1)	0,1	(100,0)
45	E.S.P. Aguas del Golfo S.A.- En Liquidación		0,5	(0,5)	(100,0)	0,0	1,0	(1,0)	(100,0)	0,0	(0,4)	0,4	(100,0)
46	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios San Roque - En liquidación		0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	(0,0)	0,0	(100,0)
47	E.S.P. Empresas Públicas de Oriente Antioqueño S.A.- En Liquidación		1,6	(1,6)	(100,0)	0,0	1,3	(1,3)	(100,0)	0,0	0,3	(0,3)	(100,0)
TOTAL		1.306,8	2.969,9	(1.211,4)	(40,8)	2.160,4	3.449,2	(800,8)	(33,2)	(853,6)	(479,3)	(374,3)	78,1

Espacio en blanco

Tabla 6.5 Impacto de las entidades en liquidación en el Balance General

IMPACTO DE LAS ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN EN EL BALANCE GENERAL CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016						
(Miles de millones de pesos)						
CONCEPTO	BALANCE GENERAL CONSOLIDADO SECTOR PÚBLICO		BALANCE GENERAL CONSOLIDADO SECTOR PÚBLICO SIN INCLUIR ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Inversiones e instrumentos derivados	273.900,6	22,7	273.896,4	22,7	4,2	0,0
Propiedades, planta y equipo	212.645,9	17,6	212.300,3	17,6	345,6	0,2
Bienes de uso público e históricos y culturales	193.493,2	16,0	193.459,7	16,0	33,5	0,0
Deudores	186.722,3	15,5	186.958,9	15,5	(236,7)	(0,1)
Otros activos	162.015,8	13,4	161.882,5	13,4	133,3	0,1
Efectivo	90.035,6	7,5	89.848,4	7,4	187,3	0,2
Recursos naturales no renovables	68.331,6	5,7	68.331,6	5,7	0,0	0,0
Rentas por cobrar	24.694,7	2,0	24.701,7	2,0	(7,0)	(0,0)
Inventarios	9.124,5	0,8	9.123,8	0,8	0,7	0,0
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (Cr)	(15.726,6)	(1,3)	(15.488,2)	(1,3)	(238,4)	1,5
Saldos de operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	2.735,8	0,2	2.746,0	0,2	(10,2)	(0,4)
ACTIVO	1.207.973,5	100,0	1.207.761,2	100,0	212,3	0,0
Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central	441.840,6	46,3	441.840,5	46,4	0,1	0,0
Operaciones de banca central e instituciones financieras	135.641,4	14,2	135.645,9	14,2	(4,5)	(0,0)
Pasivos estimados	125.572,2	13,2	124.487,0	13,1	1.085,2	0,9
Otros pasivos	112.477,3	11,8	112.443,9	11,8	33,4	0,0
Cuentas por pagar	90.553,7	9,5	89.349,1	9,4	1.204,6	1,3
Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	24.961,7	2,6	24.971,3	2,6	(9,6)	(0,0)
Otros bonos y títulos emitidos	22.860,5	2,4	22.856,4	2,4	4,1	0,0
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	15.628,6	1,6	15.617,9	1,6	10,6	0,1
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (Db)	(16.025,5)	(1,7)	(14.847,1)	(1,6)	(1.178,4)	7,9
PASIVO	953.510,6	100,0	952.365,0	100,0	1.145,6	0,1
Interés minoritario privado	19.475,7	100,0	19.486,2	100,0	(10,5)	(0,1)
INTERÉS MINORITARIO	19.475,7	100,0	19.486,2	100,0	(10,5)	(0,1)
Patrimonio institucional	259.510,5	110,4	259.580,4	110,0	(69,8)	(0,0)
Hacienda pública	(19.885,4)	(8,5)	(19.885,4)	(8,4)	0,0	0,0
Resultados consolidados del ejercicio	(4.637,9)	(2,0)	(3.785,0)	(1,6)	(853,0)	22,5
PATRIMONIO	234.987,2	100,0	235.910,0	100,0	(922,8)	(0,4)

Espacio en blanco

Tabla 6.6 Impacto de las entidades en liquidación en el EAFES

IMPACTO DE LAS ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN EN LAS CUENTAS DE RESULTADO CONSOLIDADAS DEL SECTOR PÚBLICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Miles de millones de pesos)						
CONCEPTO	EAFES CONSOLIDADO SECTOR PÚBLICO		EAFES CONSOLIDADO SECTOR PÚBLICO SIN INCLUIR ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN		Diferencia	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Ingresos fiscales	190.880,5	44,4	190.880,9	44,5	(0,4)	(0,0)
Otros ingresos	134.404,0	31,3	133.385,2	31,1	1.018,8	0,8
Venta de servicios	67.280,7	15,7	67.271,4	15,7	9,3	0,0
Venta de bienes	47.521,6	11,1	47.521,6	11,1	(0,0)	(0,0)
Transferencias	4.477,9	1,0	4.509,0	1,1	(31,1)	(0,7)
Operaciones interinstitucionales	842,4	0,2	888,7	0,2	(46,3)	(5,2)
Ajustes por inflación	0,2	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (Db)	(15.731,6)	(3,7)	(15.349,4)	(3,6)	(382,2)	2,5
INGRESOS	429.675,7	100,0	429.107,6	100,0	568,1	0,1
Otros gastos	117.506,3	34,2	116.404,3	34,0	1.102,0	0,9
Gasto público social	73.203,0	21,3	73.203,0	21,4	0,0	0,0
De administración	59.286,8	17,3	59.021,8	17,3	265,0	0,4
De operación	54.681,8	15,9	54.628,1	16,0	53,7	0,1
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	29.506,5	8,6	28.884,0	8,4	622,4	2,2
Transferencias	16.785,7	4,9	16.844,4	4,9	(58,6)	(0,3)
Operaciones interinstitucionales	4.924,0	1,4	5.409,4	1,6	(485,4)	(9,0)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (Cr)	(12.573,5)	(3,7)	(12.488,0)	(3,7)	(85,5)	0,7
Participación del interés minoritario en los resultados	112,2	0,0	112,8	0,0	(0,6)	(0,5)
GASTOS	343.432,8	100,0	342.019,7	100,0	1.413,1	0,4
Costo de ventas de bienes	41.746,0	45,9	41.745,7	45,9	0,2	0,0
Costo de ventas de servicios	37.897,8	41,7	37.889,9	41,7	8,0	0,0
Costo de operación de servicios	11.237,0	12,4	11.237,3	12,4	(0,2)	(0,0)
COSTOS	90.880,8	100,0	90.872,8	100,0	8,0	0,0
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(4.637,9)		(3.785,0)		(853,0)	22,5

Espacio en blanco

En la siguiente tabla, se presenta la información relacionada con las entidades que asumieron los derechos y las obligaciones de las 33 entidades que se liquidaron durante el año 2016.

Tabla 6.7 Entidades que sumen los Derechos y Obligaciones

ENTIDADES INACTIVAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016		
Código	Razón Social	Entidad o Entidades que Asumen los Derechos y/o Obligaciones
220141026	E.S.E. San Roque del Municipio de Altamira - En Liquidación	Municipio de Altamira
222411001	E.S.E. Hospital Centro Oriente	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente
222511001	E.S.E. Hospital Fontibón	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente
223311001	E.S.E. Hospital Engativá	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte
225811001	E.S.E. Hospital de Bosa	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente
226111001	E.S.E. Hospital Occidente - Kennedy	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente
226211001	E.S.E. Hospital San Blas II	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente
226311001	E.S.E. Hospital Simón Bolívar	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte
226411001	E.S.E. Hospital La Victoria	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente
226911001	E.S.E. Hospital de Suba	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte
227111001	E.S.E. Hospital de Usaquén	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte
227211001	E.S.E. Hospital de Usme	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur
227,3	E.S.E. Hospital de Meissen	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur
227611001	E.S.E. Hospital el Tunal	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur
228211001	E.S.E. Hospital Nazareth	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur
228311001	E.S.E. Hospital Pablo VI - Bosa	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente
228711001	E.S.E. Hospital Santa Clara	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente
228911001	E.S.E. Hospital Vistahermosa	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur
229411001	E.S.E. Hospital del Sur	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente
229511001	E.S.E Hospital Chapinero	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte
229611001	E.S.E. Hospital Rafael Uribe Uribe	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente
229811001	E.S.E. Hospital Tunjuelito	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur
230105690	Fondo de Vivienda de Interés Social - Santo Domingo	Municipio de Santo Domingo.
240308001	Banco Inmobiliario Metropolitano - En Liquidación	Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario
241011001	Metrovivienda	Empresa de Renovación Urbana de Bogotá
263811001	E.S.E. Hospital San Cristóbal - Bogotá	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente
264325279	Jundeportes Fómeque	Municipio de Fómeque -No quedaron pasivos pendientes
923271357	Empresa de Vivienda del Guaviare - En Liquidación	Departamento del Guaviare
923272346	Instituto de Tránsito y Transporte de Cartago	Municipio de Cartago Mediante decreto 019 de 2015
923272351	U.A.E. Bosques de Cundinamarca	Departamento de Cundinamarca- Secretaria de Medio Ambiente
923272434	Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema - En Fusión	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - Prosperidad Social.
923272439	U.A.E. para la Consolidación Territorial - En Fusión	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - Prosperidad Social.
923272486	Aval Guardadores - Fogafín	Los recursos de este patrimonio se trasladaron al Ministerio de Hacienda (Mediante ley 1753 de 2015)

Espacio en blanco

6.2 ENTIDADES OMISAS POR DEPARTAMENTO

ENTIDADES OMISAS POR DEPARTAMENTO AÑO 2016		
NÚMERO	CODIGO	NOMBRE
2		NACIONAL
1	923272699	Fondo Nacional de Bomberos de Colombia
2	98100000	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - En liquidación
245		TERRITORIAL
26		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
1	85300000	Fondo de Vivienda de Interés Social Cisneros - En Liquidación
2	186005000	E.S.E. Hospital Octavio Olivares - Puerto Nare
3	220105475	E.S.P. Empresa de Energía Eléctrica de Servicios Públicos - Murindó
4	220205999	Asociación de Municipios Antioqueños del Norte Medio
5	221010999	Asociación de Áreas Metropolitanas de Colombia
6	221105999	Cooperativa de Municipalidades de Antioquia - En Liquidación
7	221205999	Municipios Asociados de Urabá
8	230105237	E.S.P. Servicios Públicos Domiciliarios - Don Matías
9	230105250	Empresas Públicas El Bagre (EE.PP.B.E.S.P) - En Liquidación
10	230105660	Empresa San luisana de Servicios Públicos S.A. - En Liquidación.
11	240105736	Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Segovia - En Liquidación
12	923270867	E.S.P. Regional de Occidente S.A.
13	923270918	Unidad Especial de Servicios Públicos Domiciliarios - Necoclí - En Liquidación
14	923271166	E.S.P. Aguas del Bajo Cauca S.A.
15	923271170	Instituto Banco del Trabajo Profesor Julio Vergara - En Liquidación.
16	923271212	E.S.P. Empresas Públicas de Sonsón S.A.
17	923271374	E.S.P. Aguas del Nordeste S.A.
18	923271976	Asociación de Municipios del Norte de Aburrá
19	923271978	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios San Roque - En liquidación
20	923272120	E.S.P. Empresas Públicas Municipales de Betania S.A.
21	923272196	E.S.P. Empresas Públicas de Oriente Antioqueño S.A.- En Liquidación
22	923272314	E.S.P. de Caramanta S.A.
23	923272400	E.S.P. Empresas Públicas de Ituango S.A.
24	923272484	E.S.P. Domiciliarios de Valparaiso S.A.S.
25	230105154	Empresas Públicas de Cauca - En Liquidación
26	923272659	Modernización Vial de Colombia Masora & FCM MVC S.A.S
3		DEPARTAMENTO DEL ARAUCA
1	143781000	Instituto de Desarrollo de Arauca
2	230181794	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Tame
2	923272742	Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del Departamento de Arauca
6		DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
1	220108849	E.S.E. Centro de Salud de Usiacurí
2	268808758	Instituto Municipal de la Cultura de Soledad - En Liquidación
3	269008758	Instituto Municipal del Deporte y Recreación - Soledad - En Liquidación
4	923272188	Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte Palmar de Varela
5	923272696	Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Campo de la Cruz - Atlántico
6	923272719	E.S.P del Municipio de Santa Lucía
16		DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
1	91000000	E.S.E. Hospital San Nicolás de Tolentino
2	96100000	E.S.E. Centro de Salud Con Camas de Montecristo
3	125513000	Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes.
4	171013000	Caja de Previsión Social de la Universidad de Cartagena
5	213813838	Turbaná
6	220113655	E.S.E. Centro de Salud Con Cama
7	220113760	E.S.E. Centro de Salud Con Cama Vitalio Sara Castillo - Soplaviento
8	230213468	Empresa de Servicios Públicos de Mompos - En Liquidación
9	232113001	Lotería la Cartagenera
10	270113430	E.S.E. del Municipio de Magangué
11	923269415	E.S.E. Centro de Salud Con Cama Manuel H. Zabaleta G.
12	923271286	E.S.E. Hospital Local Santa Catalina de Alejandría
13	923271564	E.S.P. Aguas de Bolívar S.A.
14	923271633	E.S.E. Centro de Salud Con Camas - Cantagallo
15	923272469	E.S.P. Aguas Canal del Dique S.A.

ENTIDADES OMISAS POR DEPARTAMENTO AÑO 2016		
NÚMERO	CODIGO	NOMBRE
16		DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
16	923272600	E.S.P. Empresa Municipal de Acueducto, Alcantarillado y Aseo
6		DEPARTAMENTO DE BOYACA
1	220115999	Asociación de Municipios de Gutiérrez
2	221015999	Asociación de Municipios de Ricaurte Bajo - En Liquidación
3	221315999	Asociación de Municipios de la Provincia de Valderrama
4	923272422	E.S.P. Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Labranzagrande S.A.
5	923272437	Terminal de Transporte de Pasajeros de Santa Rosa de Viterbo S.A.
6	923272136	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Chivatá
5		DEPARTAMENTO DE CALDAS
1	230117388	E.S.P. Aguas de la Merced - En Liquidación
2	923269481	E.S.E. Salud Dorada
3	923271156	Manizales Segura S.A.
4	923271157	Empresa de Transporte Integrado de Manizales S.A. - En Liquidación
5	923272378	E.S.P. Empresa Mixta Municipal de Servicios Públicos S.A.
10		DEPARTAMENTO DE CAQUETA
1	123218000	Instituto Departamental de Salud del Caquetá - En Liquidación
2	123718000	Instituto de Tránsito y Transportes del Caquetá - En Liquidación
3	133118000	Empresa de Licores del Caquetá - En Liquidación
4	133218000	Lotería del Caquetá - En Liquidación
5	230218205	E.S.P. Empresa de Servicios de Curillo S.A.
6	230318001	U.A.E para la Promoción del Empleo y la Productividad
7	923270919	E.S.P. Domiciliarios de Albania S.A.
8	923272474	E.S.P. Agua Rica AAA S.A.
9	923272545	Empresa Prestadora de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Valparaiso
10	923272731	E.S.P. De Milán S.A
5		DEPARTAMENTO DE CASANARE
1	124585000	Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Casanare
2	220285999	Asociación de Municipios del Piedemonte Llanero - En Liquidación
3	230185300	Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios - Sabanalarga - En Liquidación.
4	923269818	C.P.G.A. del Sur del Casanare
5	923272088	E.S.P. Empresas Públicas de Recetor S.A.S.
11		DEPARTAMENTO DE CAUCA
1	133019000	Innovar Documental Empresa de la Comunicación Gráfica, Archivo TIC'S
2	211019110	Buenos Aires
3	220119548	Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación - Piendamó
4	230119622	E.S.P. Servicios Públicos de Rosas
5	230119845	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos - En Liquidación
6	233319001	E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Popayán S.A.
7	266519573	Empresas Municipales de Puerto Tejada Cauca - En Liquidación
8	269919001	Centro de Diagnóstico Automotor de Popayán Ltda.
9	923272235	Instituto Silvano para la Recreación y el Deporte
10	923272444	Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de Popayán Movilidad Futura S.A.S
11	923272465	E.S.P. Empresa de Aseo de Puerto Tejada S.A.
3		DEPARTAMENTO DE CESAR
1	125320000	E.S.E. Hospital La Inmaculada - Chimichagua
2	923272702	I.P.S.I. Sekeimo
3	923272753	Instituto para el Desarrollo del Cesar
6		DEPARTAMENTO DE CHOCO
1	87100000	Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio el Carmen de Atrato
2	220127001	E.S.E. Hospital Local Ismael Roldán Valencia - Quibdó
3	220127205	Empresa de Servicios Públicos de Condoto
4	230127075	E.S.P. Empresa de Energía de Bahía Solano S.A.
5	270127006	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Acandí S.A.
6	923271375	E.S.E. Salud Chocó - En Liquidación
8		DEPARTAMENTO DE CORDOBA
1	120323000	Instituto Departamental de Deportes de Córdoba
2	127823000	E.S.E. San Jorge - Ayapel
3	220223999	Asociación de Municipios del Caribe
4	230123068	Empresas Públicas Municipales de Ayapel

ENTIDADES OMISAS POR DEPARTAMENTO AÑO 2016		
NÚMERO	CODIGO	NOMBRE
8		DEPARTAMENTO DE CORDOBA
5	230123182	E.S.P. Empresa Oficial de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Chinú - En Liquidación
6	230123466	Empresas Públicas de Montelibano - En Liquidación
7	261423168	E.S.E. Camu - Chima
8	923271194	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de San Antero
16		DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
1	90200000	Empresa Municipal Pro-Desarrollo - En Liquidación
2	123125000	E.S.E. Hospital San Rafael - Fusagasugá
3	220225999	Asociación de Municipios de Ubaté - En Liquidación
4	220425999	Asociación de Municipios del Guavio - En Liquidación
5	230125899	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado Zipaquirá
6	230225175	E.S.P. Hydros Chía S. en C.A.
7	923269816	Embarcadero Turístico de Girardot Ltda. - En Liquidación
8	923270842	E.S.E. Hospital Diógenes Troncoso - Puerto Salgar
9	923270890	E.S.E. Cayetano María de Rojas
10	923271977	E.S.P. Empresa de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y Servicios Complementarios de Zipacón S.A.
11	923272017	E.S.E. Centro de Salud San Francisco de Sales
12	923272311	E.S.P. Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Sylvania S.A.
13	923272604	E.S.E. Hospital Nuestra Señora de las Mercedes Funza
14	154725000	Empresa Promotora de Proyectos Agroindustriales S.A. - En Liquidación
15	923272085	E.S.P. Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca S.A.
16	39125000	E.S.P. Empresa de Energía de Cundinamarca S.A.
1		DEPARTAMENTO DE GUAINIA
1	170194000	E.S.E. Hospital Departamental Manuel Elkin Patarroyo - Guainía - En Liquidación
12		DEPARTAMENTO DE GUAJIRA
1	923269150	E.S.P. de la Jagua del Pilar S.A.
2	923270954	I.P.S. Indígena Wayuu Anashii
3	923271491	Instituto Municipal de Transportes y Tránsito de Maicao
4	923271600	I.P.S.I. Centro Integral de Salud
5	923272082	I.P.S.I. Karaquita
6	923272104	I.P.S.I. Ayuuleepala Wayuu
7	923272128	Fondo para el Desarrollo Empresarial de Albania
8	923272180	Instituto Departamental de Deportes de la Guajira
9	923272191	I.P.S.I. Anashanta Supushuaya
10	923272330	E.S.P. Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Dibulla S.A.
11	923272593	E.S.P. Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Manauare
12	923272701	I.P.S.I. Eiteeraa Jawaipa
1		DEPARTAMENTO DE GUAVIARE
1	923271670	E.S.P. Aguas del Guaviare S.A. - En Liquidación
5		DEPARTAMENTO DE HUILA
1	230141020	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Algeciras
2	230141132	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Campoalegre - En Liquidación
3	230141349	E.S.P. Emuserp Hobo - En Liquidación
4	230241396	E.S.P. Biorgánicos del Páez S.A. - En Liquidación
5	923270900	C.P.G.A. del Norte del Huila
4		DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
1	121447000	E.S.E. Hospital Local - Santa Bárbara de Pinto
2	122947000	E.S.E. Hospital San Rafael - Fundación
3	222447001	Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de Santa Marta
4	923272481	Fondo Cuenta Especial de Entidades Descentralizadas en Liquidación del Distrito de Santa Marta en Liquidación
9		DEPARTAMENTO DEL META
1	94200000	U.A.E. Unidad de Licores del Meta
2	122350000	Instituto de Turismo del Meta
3	237650001	Empresa de Desarrollo Urbano de Villavicencio - En Liquidación
4	240150006	Empresa de Vivienda Municipal de Acacías - En Liquidación
5	923270071	Instituto de Cultura y Turismo de Acacías
6	923271621	Asociación Regional de Municipios de la Amazonía y Orinoquía
7	923271857	E.S.P. Empresa Colombiana de Procesos Tecnológicos, Tecnología y Comunicaciones S.A.
8	923272315	I.P.S. Indígena Unuma Acim
9	923272526	Empresa de Petróleos del Llano

**ENTIDADES OMISAS POR DEPARTAMENTO
AÑO 2016**

NÚMERO	CODIGO	NOMBRE
11		DEPARTAMENTO DE NARIÑO
1	125952000	Hospital Sagrado Corazón de Jesús - El Charco
2	126652000	E.S.E. Hospital San Andrés - Tumaco
3	230552356	Empresa Municipal de Telecomunicaciones Teleobando (Ipiales) - En Liquidación
4	923269151	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Varios de Pupiales
5	923270892	E.S.E. Centro de Salud San Sebastian - Nariño
6	923270905	E.S.E. Centro de Salud Señor del Mar
7	923271263	E.S.E. Centro de Salud San Francisco
8	923271370	E.S.E. Centro Hospital Las Mercedes
9	923271572	E.S.E. Centro de Salud Nuestra Señora del Carmen - La Tola
10	923272033	E.S.P. Cooperativa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Ricaurte Nariño
11	923272643	E.S.P. Junta Administradora del Acueducto y Alcantarillado de Funes.
5		DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
1	220154347	E.S.E. Joaquín Emiro Escobar - Herrán
2	220254518	Junta Municipal de Deportes de Pamplona
3	230154405	Empresa Municipal de los Patios - En Liquidación
4	923272491	Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de los Patios
5	923272533	Asociación de Municipios de la Provincia de Pamplona
4		DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO
1	230186865	E.S.P. Servicios Públicos Domiciliarios del Valle del Guamuez - En Liquidación
2	230486001	E.S.P. Servicios Públicos Domiciliarios de Mocoa - En Liquidación
3	263486573	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Leguízamo
4	125986000	E.P.S. Selvasalud S.A.- En Liquidación
2		DEPARTAMENTO DE QUINDIO
1	238763130	E.S.P. Empresas Públicas Municipales de Calarcá
2	923272560	Trans Port Tech Sociedad de Economía Mixta S.A.S.
6		DEPARTAMENTO DE RISARALDA
1	92300000	Multiservicios S.A. - En Liquidación
2	130666000	Fondo Editorial del Departamento de Risaralda
3	230166075	E.S.P. Emilio Gartner Empresa de Servicios Públicos de Balboa
4	923270836	Promotora de Vivienda de Risaralda
5	923271522	E.S.P. GESEP S.C.A.
6	923272668	E.S.P Operador Regional de Occidente Oro S.C.A
7		DEPARTAMENTO DE SANTANDER
1	220468999	Asociación de Municipios Comuneros
2	220868999	Asociación de Municipios Agropecuarios de la Subregión de los Yariquíes
3	220968999	C.P.G.A. Comunero
4	262868679	E.S.E. I.P.S. Guanenta
5	923271972	CPGA de Onzaga, San Joaquín y Mogotes
6	923272536	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Puente Nacional - Acuapiente S.A.
7	923272552	E.S.P. Santa Helena del Opón AAA S.A.
17		DEPARTAMENTO DE SUCRE
1	214270742	Sincé
2	220170508	E.S.E. Centro de Salud - Ovejas
3	220270429	E.S.E. Centro de Salud de Majagual
4	230170110	E.S.P. Buenavista
5	230170708	E.S.P. Empresa de Servicios de San Marcos
6	923271144	Empresa Comercial de Juegos de Suerte y Azar de Sucre
7	923271220	E.S.E. Centro de Salud Coveñas
8	923271332	E.S.P. Aguas del Golfo S.A.- En Liquidación
9	923271523	Asociación de Municipios de Sucre
10	923271661	E.S.P. Aguas de Tolúviejo S.A. - En Liquidación
11	923272084	E.S.P. Los Palmitos S.A.
12	923272364	E.S.P. Aguas de Padilla S.A.
13	923272519	E.S.P. Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo del Municipio de Chalan S.A.
14	923272534	Instituto Municipal para el Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Extraescolar - Morroa
15	923272624	Instituto Municipal de Transporte y Tránsito de Corozal
16	923272707	E.S.P Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Sampués
17	923272730	E.S.P Aguas de Morroa S.A

ENTIDADES OMISAS POR DEPARTAMENTO AÑO 2016		
NÚMERO	CODIGO	NOMBRE
16		DEPARTAMENTO DE TOLIMA
1	120673000	Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Departamento del Tolima
2	124873000	E.S.E. Hospital San Vicente de Paul - Fresno
3	220173148	E.S.P. Empresa Aguas de Apicalá - En Liquidación
4	220273411	Hogar San José para Ancianos
5	230173200	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Coello
6	230173408	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Lérida
7	230173449	E.S.P. Hydros Melgar S en C. A.
8	230773001	Empresas de Obras Sanitarias de Ibagué S.A. - En Liquidación
9	240173124	Empresa de Servicios Públicos de Cajamarca Tolima
10	240173217	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Coyaima
11	923269413	I.P.S. Indígena Pública The Wala
12	923270868	C.P.G.A. del Norte del Tolima Valle del Magdalena
13	923272374	E.S.P. Empresa Regional de Acueducto y Saneamiento Básico S.A.S.
14	923272686	Instituto Municipal de Deportes de Venadillo
15	923272695	Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Purificación
16	140173073	Rifas y Juegos Promocionales del Tolima
22		DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA
1	87500000	E.S.P. Empresa Oficial de Servicios Públicos de Jamundí S.A.
2	122876000	Hospital San José - Sevilla - En Liquidación
3	124076000	Corporación para la Recreación Popular - El Cairo
4	126776000	E.S.E. Hospital San Rafael - El Cerrito
5	133176000	Corporación Vallecaucana de las Cuencas Hidrográficas y el Medio Ambiente
6	133676000	Centro de Diagnóstico Automotor de Cartago Ltda.
7	220176318	Instituto Municipal de Deporte, Edufísica y Recreación - San Juan Bautista de Guacarí
8	220276275	E.S.P. Empresa Pública de Florida E.I.C.E.
9	232576111	E.S.P. Aguas de Buga S.A.
10	234376834	Empresa de Mercado Público de Tuluá - En Liquidación
11	240176520	Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira
12	254576001	Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda.
13	268976001	E.P.S. Calisalud
14	923269161	E.S.P. Servicios Públicos de Yumbo S.A.
15	923270086	Corporación Tren Turístico Café y Azúcar
16	923270916	E.S.P. Aseo Jamundí S.A.
17	923271928	E.S.P. Empresa Regional de Servicio Público de Aseo de Candelaria
18	923272333	Empresa de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Suroccidente Colombiano EICE
19	923272360	Centro Regional de Negocios, Servicios y Exposiciones de Tuluá S.A.
20	923272456	E.S.P. Impulsadora del Desarrollo Armónico Sostenible S.A.
21	923272687	Transporte y Tránsito Seguro de Zarzal Valle del Cauca SEM. SAS
22	923272722	Fundación Universidad del Valle
2		DEPARTAMENTO DE VICHADA
1	88200000	E.S.E. Unidad Básica de Atención Nuestra Señora del Carmen - En liquidación
2	923272034	E.S.P. Sociedad Aguas del Vichada S.A.

Espacio en blanco